Memoria anual de gestión

2020

Parque Natural del Moncayo

0. INTRODUCIÓN 3
0.1 Parque Natural del Moncayo 3
0.2 Otras figuras de gestión dentro del PN del Moncayo 4
0.3 Objetivo de este documento 4
1.RECURSOS PARA LA GESTIÓN 6
1.1 Recursos humanos 6
1.2 Recursos materiales y equipamiento 8
1.3 Resumen presupuesto 9
2.ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS 12
2.1 Funcionamiento básico 14
2.1.1Administración y gestión preventiva 14
2.1.2 Vigilancia y función de policía 17
2.1.3 Control de accesos 18
2.1.4Actuaciones físicas incluidas dentro del funcionamiento básico 19
2.2 Conservación del patrimonio natural 23
2.3 Mejora del conocimiento 27
2.4 Uso público y educación ambiental 28
2.5 Desarrollo socioeconómico: 39
2.5 1 actuaciones 39
2.5.2 Fondos y subvenciones 40
3.PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN 42
3..1 Participación social 43
3..2 Transparencia y comunicación 44
4.EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN, LOGRO DE OBJETIVOS 45
4.1 Plan Rector de Uso y Gestión 46
5.ANEXOS 67
Anexo 1: Seguimiento ecológico 68
Anexo 2: Memoria Uso Público 95

0 INTRODUCCIÓN.

01 PARQUE NATURAL DEL MONCAYO

El Parque Natural del Moncayo, con una superficie actual de 11.144 ha, es uno de los espacios naturales protegidos (en adelante ENP) más visitados de la Comunidad Autónoma de Aragón, y el más visitado de la provincia de Zaragoza. Su aproximación a la capital aragonesa, junto con los valores paisajísticos y naturales que alberga, hace que el área de uso público sea uno de los pilares más importantes de la gestión que se realiza.

La protección de este paraje natural comenzó en 1927 cuando se declaró Sitio Natural de Interés Nacional, siendo aprobada la figura de Parque en 1978, como Parque Natural de la Dehesa del Moncayo. En 1998, se declara a partir de la aprobación del PORN, el Parque del Moncayo. Meses después, por normativa autonómica pasa a denominarse Parque Natural del Moncayo, calificativo que mantiene en su actualidad.

El PORN constituye el marco de referencia para la planificación y gestión del espacio protegido. De esta forma, en su punto 4.B, relativo a la Normativa Específica del Parque del Moncayo y Normas Generales, dispone que *el Parque del Moncayo se regirá por el presente Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y por el Plan Rector de Uso y Gestión que lo desarrolle*. Mediante el Decreto 225/2002, de 25 de junio, del Gobierno de Aragón, se aprueba el primer Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo**,** que se configura así como el instrumento básico de gestión, regulando los usos y actividades en el interior del Parque Natural y desarrollando las normas y medidas para su conservación y gestión. Asimismo, establece y define los criterios de zonificación del espacio protegido, con arreglo a lo establecido en la legislación autonómica.

Mediante Decreto 265/2007, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Plan Rector de Uso y Gestión y los límites del Parque Natural del Moncayo, se amplía la superficie del Parque Natural del Moncayo a 11144 ha y se prorroga su Plan Rector de Uso y Gestión.

El 4 de noviembre de 2014 se aprueba, mediante Decreto 177/2014, del Gobierno de Aragón, el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo, con una vigencia de 10 años y que, por tanto, rige en la actualidad. El documento recoge un programa específico de objetivos en materia de conservación, uso público y desarrollo socioeconómico

02 OTRAS FIGURAS DE GESTIÓN EN EL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO

Cabe mencionar, en relación con la gestión del patrimonio natural, la existencia de diversos sellos de calidad:

Desde 2002, el Parque Natural del Moncayo es Observatorio Vivo en materia de gestión forestal en espacios naturales protegidos, según queda recogido en el Plan de Acción para los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español (Europarc-España, 2002).

Respecto a Certificación Forestal Sostenible, el Parque Natural tiene lo siguientes montes certificados con el sistema PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification schemes/Programa de Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal)

Fecha inicio certificación	**Nº MUP**	**Término Municipal**
2012	**365,366,389,390**	**Talamantes**
2013	**23,237,238,239,240**	**Añón**
2013	**47**	**Purujosa**

03 OBJETIVO DE ESTE DOCUMENTO

Este documento pretende recopilar y analizar la información y actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante el año 2020, en la gestión del Parque Natural del Moncayo.

Más concretamente, a través de este documento se pretende:

- Documentar la gestión realizada a nivel anual mediante la recopilación, el análisis y la síntesis de actuaciones y estudios realizados

- evaluar el cumplimiento de los objetivos de gestión marcados en los diferentes instrumentos de planificación valorando su eficacia y eficiencia en función de los medios disponibles
- Facilitar el acceso a la información de la gestión del parque a cualquier agente interesado, mejorando la transparencia.
- Cumplir los requerimientos de la norma *"UNE-ISO 18065. Turismo y servicios relacionados. Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido"*, que establece la necesidad de evaluar los planes, programas y acciones de uso público del espacio natural certificado.

La memoria se estructurará en:

- Recursos para la gestión
- Actuaciones de gestión y resultados estructurados en las siguientes áreas de trabajo:
    - Funcionamiento básico
    - Conservación
    - Mejora del conocimiento
    - Uso público
    - Desarrollo socio económico
- Participación Transparencia y comunicación
- Evaluación de la gestión, logro de objetivos en función de los establecido en el PRUG
- Anexos
    - Seguimiento ecológico. Datos de los principales estudios de seguimiento de flora y fauna
    - Uso público: se presentarán todos los datos de gestión y estadísticas de actividades y visitantes.

Este proyecto se cofinancia con fondos FEADER, Operación 7.1.a. "Elaboración y actualización planes gestión en ENP's, Red Natura 2000, áreas o elementos valiosos del patrimonio natural" del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014- 2020.

1 RECURSOS PARA LA GESTIÓN

1.1 RECURSOS HUMANOS

Las competencias de gestión del Parque Natural en 2019 corresponden al Gobierno de Aragón a través de su Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, según la estructura orgánica actual.

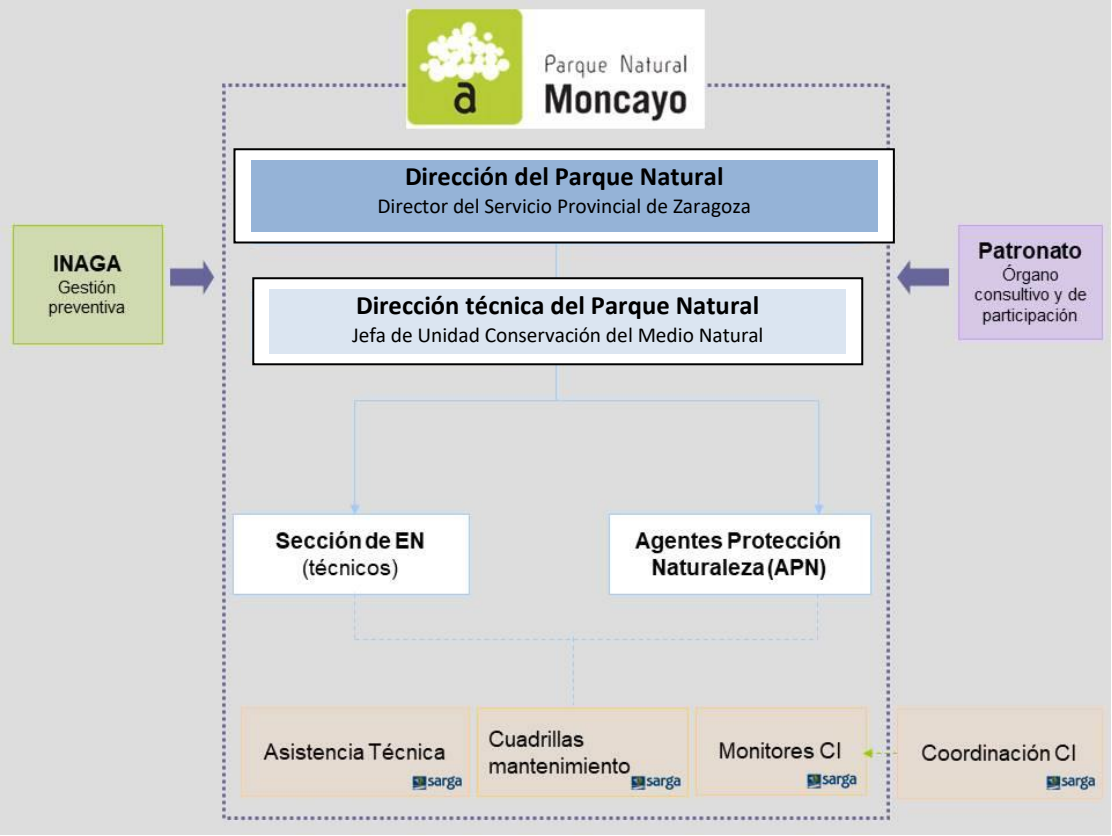

Figura 1. Estructura administrativa y funcional del Parque Natural del Moncayo.

Los recursos humanos que durante 2020 han tenido participación en la gestión del Parque Natural son:

- <u>Personal del Gobierno de Aragón, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente</u>

  - **1 Director del Parque Natural** coincidente con el Director del Servicio Provincial de Zaragoza, con dedicación parcial al Parque Natural.

- **1 Directora Técnica,** que recae en la Jefa de Unidad de Conservación del Medio Natural del Servicio Provincial de Zaragoza, con dedicación parcial al Parque Natural.
- **1 Jefe de Sección de Espacios Naturales** del Servicio Provincial de Zaragoza, con dedicación parcial al Parque Natural.
- **1 facultativa Ingeniero de Montes,** con dedicación parcial al Parque Natural
- **8 Agentes para la Protección de la Naturaleza** (en lo sucesivo APN) del Servicio Provincial de Zaragoza, cuya demarcación incluye al Parque Natural.

- Empresa pública SARGA, ente instrumental de dicho Departamento:

- **1 técnico como asistencia técnica**, con dedicación parcial al Parque Natural.
- **2 técnicos y 1 administrativo** para la coordinación de la red de **centros de visitantes**, con dedicación parcial al Parque Natural.
- **6 peones** que forman parte de las dos cuadrillas del Parque Natural durante 10 meses de contratación, junto con **1 capataz**, éste último con dedicación parcial al Parque Natural.
- **6 monitores** a tiempo parcial para atención al visitante y programas de interpretación y educación ambiental en los **centros de visitantes.**

La **distribución por sexo** del personal del Parque Natural presenta un *sex ratio* de 47,37 (9 mujeres y 19 hombres). Dado que la dedicación de la mayor parte de los trabajadores al espacio natural no es completa, es necesario realizar una estimación de **número de empleos** (jornadas anuales completas):

	Nº personas	Sexo	Nº empleos
Director	1	Hombre	0,1
Director Técnico	1	Mujer	0,10
Jefe de sección ENP	1	Hombre	0,15
Técnico	1	Mujer	0,8
APN	7	Hombre	4
Asistencia Técnica (Técnico Uso Público)	1	Hombre	0,65
Asistencia Técnica (Archivo)	1	Mujer	0,10
Técnicos Centros visitantes	2	Mujer (1)	0,1

	Nº personas	Sexo	Nº empleos
		Hombre (1)	
Administrativo	1	Mujer	0,1
Capataz	1	Hombre	0,65
Cuadrillas	6	Hombre	6
Educadores Ambientales	6	Mujer (5) Hombre (1)	6

Tabla 1. Personal asociado al Parque Natural del Moncayo

1.2. RECURSOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTOS.

A continuación, se recogen los recursos materiales y equipamientos de que ha dispuesto en 2020 el Parque Natural para las labores de gestión:

- Relacionados con la **organización administrativa**:
  - Oficinas del Servicio Provincial de Agricultura, ganadería y medio ambiente de Zaragoza: ubicadas en Zaragoza. En ella tienen su puesto de trabajo el Director y los técnicos de la Sección de Espacios Naturales.
  - Oficinas del Área medioambiental de Tarazona y Borja, ubicadas en las Oficinas Comarcales Agroambientales de Tarazona y Borja. En ellas tienen su puesto de trabajo los APN.
  - Almacenes de materiales, uno principal ubicado en la casa forestal Moncayo y dos adicionales en Villapulga y Agramonte.
- Relacionadas con la **conservación del patrimonio natural**:
  - Equipos de la red de seguimiento meteorológico. Tres estaciones ubicadas en los centros de interpretación de Agramonte y de Calcena y en refugio de la Majada Baja. Al igual que durante el 2019, no se han podido recoger los datos debido a problemas logísticos relacionados con la descarga remota y los calibrados.
- Relacionadas con la **gestión del uso público**:
  - 3 Centros de visitantes, ubicados en Agramonte (Tarazona), Añón y Calcena.

- 1 punto de información no personalizado, ubicado en Talamantes.
- 4 refugios no guardados, Cerrogordo en Purujosa, Collado del Campo en Calcena y Valdemanzano y Majada Baja en Añón.
- 5 miradores, en el Carreo, Santuario de la Virgen del Moncayo, San Cristóbal, Purujosa y Talamantes.
- 8 senderos autoguiados, 1 sendero de ellos accesible y 5 rutas BTT.
- Señalización informativa e interpretativa.
- 2 áreas recreativas (con mesas de picnic) en Agramonte y en la Fuente de la Teja
- 24 aparcamientos (529 plazas) distribuidos en los accesos al Parque Natural en función de la demanda de visitantes.

1.3. RESUMEN PRESUPUESTARIO.

La distribución de presupuesto invertido en la gestión del Parque Natural durante 2020 se recoge en la siguiente tabla,

	TRABAJOS / TAJOS INCLUIDOS EN LA PROPUESTA	INVERSIÓN	ORIGEN	TOTALES
FUNCIONAMIENTO BÁSICO	FUNCIONARIOS (SUELDOS)	170.005,81	FONDOS PROPIOS	318.861,73
	ASISTENCIA TÉCNICA	33.950,41	ASISTENCIA SARGA	
	FONDOS DE MEJORA (MATERIALES Y MAQUINARIA)	52.987,99	FONDOS DE MEJORA	
	FONDOS PROPIOS MATERIALES PARQUE NATURAL	5.029,22	FONDOS PARQUES NATURALES	
	MEJORA DE PISTAS FORESTALES EN EL P.N. DEL MONCAYO	17.013,40	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	MEJORA DE CAMINOS FORESTALES EN EL SOMONTANO NORTE DE LA SIERRA DEL MONCAYO	10.000,00	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	CONSTRUCCION BADEN PISTAS FORESTALES	17.283,00	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	TRANSITABILIDAD PISTA AGRAMONTE	1.481,40	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PISTAS	6.172,50	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MANTENIMIENTO RED PISTAS	4.938,00	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
CONSERVACIÓN	TAJOS DE LA CUADRILLA DE INCENDIOS	77.038,84	CUADRILLA INCENDIOS FORESTALES	126.550,84
	RESALVEO AÑON	7.407,00	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	CLAREO TARAZONA	2.962,80	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	ABREVADERO EROSOLES	987,60	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MEJORA Y DIVULGACIÓN PASTOS	2.304,72	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	CORTAFUEGOS PURUJOSA	15.307,80	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	FAJAS PURUJOSA	8.443,98	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	FAJAS TARAZONA	8.888,40	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO FUENTES Y ABREVADEROS	3.209,70	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
MEJORA DEL CONOCIMIENTO	PROYECTO DE ORDENACIÓN MUP´S DE TALAMANTES	7.259,44	CONTRATACIÓN EXTERNA	9.661,29
	VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS POBLACIONES DEL GÉNERO BYTHINELLA EN EL P.N. MONCAYO	2.401,85	CONTRATACIÓN EXTERNA	
USO PÚBLICO	PERSONAL CENTRO DE VISITANTES Y EDUCADORES AMBIENTALES	150.303,90	MONITORES SARGA	299.850,07
	AUDITORÍA Q CALIDAD	1.155,00	FONDOS PROPIOS	
	COSTES DE LIMPIEZA CENTRO DE VISITANTES	3.864,15	LIMPIEZA SARGA	
	INSTALACIÓN DE PÉRGOLA EN EL ÁREA RECREATIVA DE AGRAMONTE	29.766,00	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	SEÑALIZACIÓN ASOCIADA AL P.N. DEL MONCAYO	12.100,00	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	AMPLIACIÓN APARCAMIENTOS	7.900,80	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	COLOCACIÓN TALANQUERAS	493,80	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	ENLOSADO DE PIEDRA	2.962,80	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	ARREGLO CABAÑA AÑÓN	7.407,00	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	RESTAURACIÓN FUENTE DEL COL PURUJOSA	1.580,16	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	RESTAURACIÓN SENDA SAN MARTÍN	8.888,40	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	ARREGLO SENDA AG1	14.814,00	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	ARREGLO SENDAS AG	11.851,20	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	LIMPIEZA SENDEROS TALAMANTES	2.469,00	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MEJORA SENDA S4 TALAMANTES	16.789,20	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SENDEROS	7.999,56	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AREA RECREATIVA	7.407,00	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CI	6.172,50	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO APARCAMIENTO	5.925,60	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
DESARROLLO SOCIOECONOMICO	FONDO COMPENSACIÓN DGA HA MUNICIPIO PARQUE	63.457,15	FONDOS COMPENSACIÓN	63.457,15
	TOTAL	**818.381,08**		

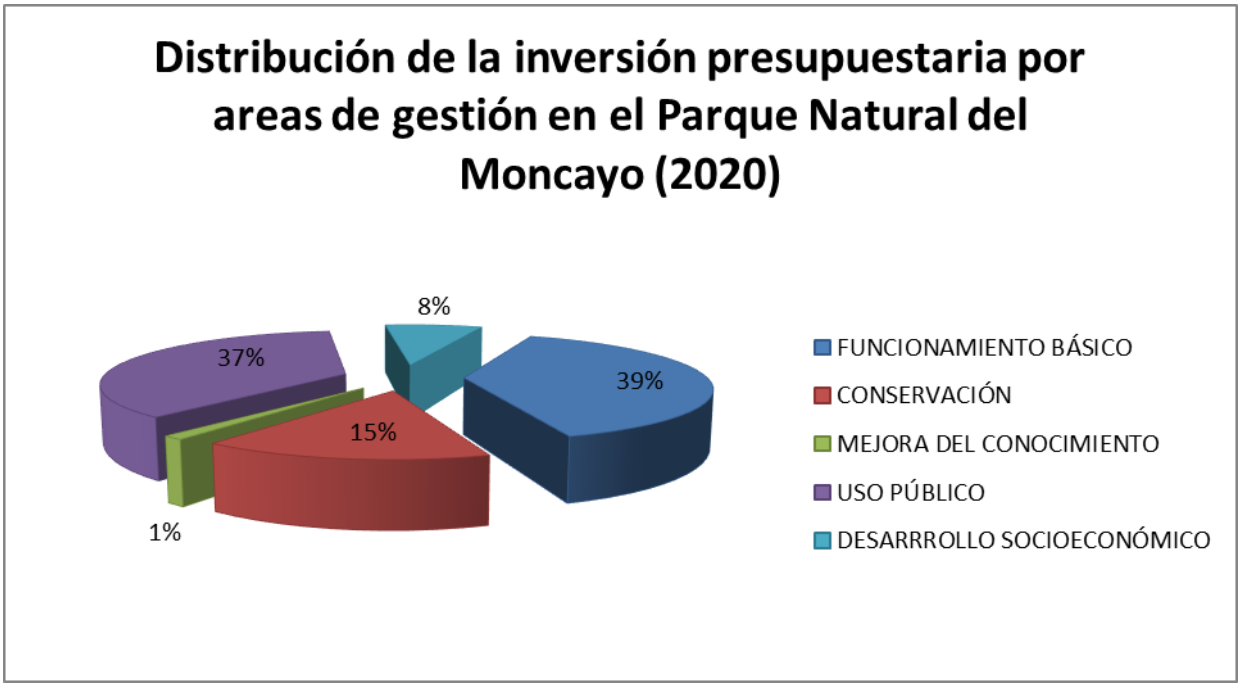

Gráfico 1. Distribución del presupuesto por áreas de gestión.

Las cuadrillas asignadas al Parque Natural son dos grupos, de tres personas, trabajando 10 meses al año en actividades definidas en un pliego bianual (2020-2021).

Las cuadrillas selvícolas son las cuadrillas que trabajan durante el verano en la extinción de incendios forestales, y que durante el resto del tiempo que tienen de contratación trabajan realizando mejoras de tratamiento selvícola para la prevención de los incendios, principalmente en tajos relacionados con el Plan de Defensa de Incendios Forestales.

2 ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Las actuaciones de gestión se presentarán en cinco grandes grupos de inversión según se presenta en el resumen de presupuestos. Son los siguientes:

- **Funcionamiento básico o funcionamiento general**: mantenimiento de pistas y caminos y construcción de badenes, mantenimiento de instalaciones antiincendios, mantenimiento y actualización de la señalización, y mantenimiento general que no implique directamente a las infraestructuras de uso público
- **Conservación del patrimonio natural**, incluye los trabajos selvícolas para la prevención de incendios, y trabajos de mantenimiento del ancho de pista que incluyan podas, además de fajas auxiliares, resalveos, desbroces, eliminación de residuo vegetal mediante trituración o quema y trabajos para fomentar o proteger la biodiversidad de flora y fauna.
- **Mejora del conocimiento**: estudios, informes y planes de gestión
- **Uso público y educación ambiental** que incluye las contrataciones de personal y mantenimiento de los centros de interpretación, los mantenimientos correctivos periódicos de todas las estructuras de uso público que incluyen los centros de interpretación, los senderos, las áreas recreativas y los aparcamientos y las actuaciones concretas de mantenimiento y mejora de instalaciones y/o zonas de uso público
- **Desarrollo socioeconómico**: En este apartado se han incluido aquellas actuaciones de mantenimiento de estructuras tradicionales para aprovechamientos del monte, tales como refugios de ganado, además de las transferencias no condicionadas y las posibles subvenciones que pueden solicitar los particulares por estar o desarrollar su actividad económica dentro de un parque natural

En estos cinco grandes grupos se distribuyen y agrupan los grandes objetivos de la gestión del Parque recogidos en el PRUG:

2.1. FUNCIONAMIENTO BÁSICO

2.1.1. Administración y gestión preventiva.

2.1.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de expedientes de inversión.

El trabajo es desarrollado por los técnicos de la Sección de Espacios Naturales.

Una vez se aprueba el Plan Anual de Actuaciones, de acuerdo a lo establecido en el Plan Rector de Uso y Gestión y en función del presupuesto disponible, se materializa la inversión a través de la tramitación de los correspondientes expedientes de gasto en función del presupuesto disponible, lo que supone, según sea el caso, la redacción de proyectos, licitación del contrato supervisión, facturación (certificaciones) y evaluación final. Desde la Sección de Espacios Naturales durante el año 2020 se han tramitado varios expedientes de contratación externa, como se puede ver el apartado anterior

Algunos de los expedientes, como el de las cuadrillas del parque, tienen carácter bianual 2020_2021, por lo que durante el 2020 se realizó la supervisión de los trabajos de la primera anualidad. Otros expedientes sin embargo, son preparados durante el año para poder ser contratados y realizados en cuanto las partidas presupuestarias lo permitan

2.1.1.2. Tramitación de autorizaciones, informes, valoraciones de denuncias y subvenciones. Gestión preventiva

El trabajo es desarrollado por los técnicos de la Sección de Espacios Naturales. Durante el año 2020 se han tramitado un total de:

31 resoluciones de autorizaciones que abarcan los siguientes temas:

Servicio Provincial de Agricultura , Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza	
Tipo de solicitud	**Solicitante**
Pruebas deportivas	Varios Clubs deportivos
Solicitud tránsito de pistas	varios
Toma de muestras de distintas spp	Varios grupos de investigación, servicio provincial
Andadas populares, romerías (varias) y eventos culturales	Varios ayuntamientos y juntas culturales
Desbroces y limpiezas de caminos	varios
Grabaciones fines divulgativos	
Vigilancia	Ayuntamiento Litago
Plantaciones	Ayuntamiento Litago
Mejora seguridad	Guardia civil montaña

Tabla. Resoluciones realizadas en 2020 por la Dirección del Parque Natural.

En este caso, algunas de las actividades autorizadas no pudieron llevarse a cabo debido a las restricciones por el COVID. Respecto a años anteriores se notó en cualquier caso un detrimento de solicitudes de autorización tanto para romerías como para pruebas deportivas por dichas restricciones

8 comunicaciones previas de actividad que no han generado resoluciones administrativas, de acuerdo a lo establecido en la normativa del Plan Rector de Uso y Gestión.

Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Zaragoza	
COMUNICACION	**Solicitante**
Entrenamientos militares (5)	Ministerio de defensa, ejercito de tierra
Concesión Trail	Ayuntamiento Calcena
Limpieza de maleza en Calcena (1)	Ayuntamiento Calcena
Inventario Taxus Baccata (1)	Gestión forestal

Tabla. Comunicaciones previas gestionadas durante 2020.

Por último, el **Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) ha realizado distintas autorizaciones** en el ámbito del Parque Natura relacionadas con los siguientes temas:

Resoluciones	Término municipal	Entidad
Gestión de cotos caza, renovaciones y modificaciones de planes anuales de caza mayor y menor.	Varios	Sociedad de cazadores y Ayuntamientos
Autorizaciones de usos	Varios	Privados y ayuntamientos

Tabla. Resoluciones realizadas en 2020 por el organismo ambiental.

2.1.1.3. Atención a consultas y peticiones de información.

La información sobre el Parque Natural del Moncayo es difundida a través de los diferentes puntos de información. Entre éstos, destacan los centros de acogida de visitantes, donde además se desarrollan el resto de actividades de interpretación y educación ambiental.

Tanto oficinas como centros de visitantes disponen de un registro específico en el que se recoge la información básica sobre la procedencia del solicitante y el motivo de la solicitud, realizándose en las propias oficinas, a través de teléfono, por correo electrónico (espaciosnaturalesz@aragon.es) y web (www.rednaturaldearagon.es).

Se han registrado numerosas consultas relacionadas con el Parque Natural del Moncayo a través del correo de espaciosnaturalez@aragon.es y por teléfono al servicio provincial, cuando los centros de interpretación están cerrados y la llamada se deriva a éste. Se constatan algunos casos de personas que solicitan información al correo un fin de semana y de un día para otro, quedando en estos casos si recibir respuesta.

Entre los motivos de consulta, sigue destacando las siguientes

- El estado del monte para su ascensión y equipo necesario para ello
- Posibles rutas tanto caminando como a caballo o en bicicleta.
- Momento óptimo para ver los colores del otoño en la vegetación
- Solicitud de actividades por parte de profesores para excursiones con niños entre semana a los centros de interpretación

Por procedencias, la mayor parte de las solicitudes se realizan desde Zaragoza, seguida de Navarra y Barcelona.

Se destaca la colocación de una cámara web por parte de la FAM y que se puede consultar a través de la siguiente dirección web

https://www.alberguesyrefugios.com/webcams#gallery-webcam-21

donde se puede ver en tiempo real la situación del macizo del Moncayo desde el municipio de Añón del Moncayo.

Dichas imágenes son de gran utilidad y es una fuente de información constante y en tiempo real para cualquier visitante interesado

2.1.1.4. Formación.

En este apartado se incluye tanto la formación interna del personal, como la participación del Parque Natural en formación a terceros.

En cuanto a la primera de ellas, el Parque Natural dispone, dentro del sistema de calidad del área de uso público, un plan de formación anual que pretende dar respuesta a las necesidades en materia formativa

para cada uno de los puestos de trabajo. La información relativa al desarrollo de este plan queda recogida en los registros correspondientes del Sistema de Calidad Turística y en el Acta de Revisión del Sistema.

Durante el 2020 ha llevado a cabo estas actividades formativas dentro del personal asociado a la gestión:

ÁREA DE TRABAJO	ACCIÓN FORMATIVA	ENTIDAD FORMADORA	REALIZADO POR:
Educación ambiental	Gestión de actividades y programa educativo	SARGA	Monitoras centros de interpretación y técnico SARGA
Seguridad	Cursos Montaña Segura	PRAMES	Monitoras de Centros de Interpretación
Uso Público	Planificación del Uso Público en Espacios Naturales Protegidos	La Ventana Indiscreta	Técnico de Uso Público

En cuanto a la formación a terceros, destaca la participación del Parque Natural en el XIX Curso de Botánica Cienfuegos, organizado por la Universidad de Zaragoza, limitado en este caso por las medidas COVID; que obligaron a reducir el número de participantes y a modificar el formato habitual

2.1.2. Vigilancia y función de policía

Las labores de vigilancia son asumidas por los APN adscritos a los municipios del Parque Natural del Moncayo. En 2020 se han realizado una serie de informes de cuestiones de relevancia para la gestión, en concreto:

FECHA	CONCEPTO
20/01/2020	Presencia de Rosalía alpina en el PN Moncayo 2019
07/05/2020	Daños infraestructuras en MUP 252 Gallopar (aunque dichos daños se localizaban fuera del parque, se menciona por conexión con accesos al Parque Natural)
25/06/2020	Solicitud de aclaración sobre los límites de la propiedad de una Referencia catastral
04/08/2020	Informe sobre localización de ejemplares de la planta Periscaria bistorta, en el PN Moncayo que estaba sin citar desde 1946

12/02/2020	Daños abióticos producidos en Añón del Moncayo
03/03/2020	Actuaciones avispón asiático en el 2019
18/05/2020	Daños en la pista MUP 151 de Tarazona por lluvias (aunque dichos daños se localizaban fuera del parque, se menciona por conexión con accesos al Parque Natural)

Tabla. Informes de los Agentes para la Protección de la Naturaleza durante 2020.

Por otro lado, como resultado de la labor sancionadora por parte de los APN se han abierto 146 denuncias por los siguientes motivos:

Nº de denuncias	Motivo
1	Sobrevolar con aeronave (dron)
5	Acampada
20	Circular por acceso restringido
115	Estacionar vehículo en zonas no autorizadas
5	Por COVID

2.1.3. Control de accesos

Como en años anteriores, se ha realizado una regulación de accesos, de acuerdo a lo establecido en el Plan Rector de Uso y Gestión y en los protocolos generados al efecto.

Los APN han realizado una regulación del acceso durante los días de máxima afluencia coincidentes con los días que existen problemas de transitabilidad y accesibilidad de las pistas como consecuencia de nieve y hielo, realizando así mismo un seguimiento del grado de ocupación de los aparcamientos de la mencionada pista forestal, que son de utilidad para evaluar la capacidad de acogida y conocer la distribución de afluencia y distribución temporal y espacial.

Entre las distintas incidencias que tuvieron que resolver los APN se encuentran:

- Cortes de acceso en todo el P.N. del Moncayo por condiciones climatológicas adversas durante 5 días.
- Cortes de acceso en todo el P.N. del Moncayo por COVID-19 durante 50 días.

- Cortes de acceso en parte del P.N. del Moncayo por afluencia de visitantes durante 44 días.
- Cortes de acceso en parte del P.N. del Moncayo por condiciones climatológicas durante 19 días.
- Cortes de acceso en parte del P.N. del Moncayo por COVID-19 durante 6 días.
- Asistencia por accidentes de vehículos por nieve
- Colocación de distintas señales de aviso por nieve y derivados de la pandemia Covid 19.

2.1.4 Actuaciones físicas incluidas dentro del funcionamiento básico

Objetivo recogido en el PRUG: Mantener los equipamientos de gestión del parque natural en condiciones adecuadas y seguras para su uso

Programa de actuación:

8.1.1. Realizar anualmente labores de mantenimiento y mejora en las infraestructuras viarias de gestión

Actuación. Mejora y mantenimiento de los caminos en el PN del Moncayo

Recursos e inversión:

Contratación externa: 27.013,40 €

Descripción: Repaso con motoniveladora de las pistas en función del deterioro y el uso al que están sujetas, desbroce y limpieza de las cunetas.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación. Transitabilidad pista Agramonte

Recursos e inversión: Cuadrillas del parque 1.481,40 €

Descripción: Incluye los trabajos de poda y desbroce a una altura de 2 m y 5 m de ancho en las pistas en una longitud lineal de 1000 m para facilitar el tránsito de vehículos.

Seguimiento: los trabajos son revisados por los APN y técnico del Parque Natural.

Actuación. Mantenimiento correctivo de pistas

Recursos e inversión:

Cuadrillas del parque: 6.172,50 €

Descripción: Revisión periódica de las pistas, incluye parcheados, badenes pistas y drenajes transversales: incluye construcción o reparación de badenes con HA20 u mampostería, de dimensiones medias de 5x5x0,2 para mejora de firme y transitabilidad, consolidación de tubos de drenaje transversal con construcción o reparación de embocadura y aletas de salida en HM20 y protección de taludes de salida. Incluye replanteos, excavaciones manuales, encofrados, y trabajos de mampostería

Actuación. Mantenimiento correctivo de pistas

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación. Construcción badenes

Recursos e inversión: Cuadrillas del parque: 17.283,00 €

Descripción: Construcción de 7 badenes en HA. 20 y mampostería de dimensiones varias para mejora del firme y transitabilidad en pistas forestales del Parque Natural del Moncayo, incluye replanteo, excavación manual, encofrado y hormigonado.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación. Mantenimiento de red de pistas

Actuación. Mantenimiento de red de pistas

Recursos e inversión:

Cuadrillas del parque: 4.938,00 €

Descripción: Mantenimiento extraordinario previsto según incidencias anuales en otros años. Incluye retirada de elementos que impidan el tránsito en las pistas, incluyendo piedras, tierra, ramas y árboles caídos entre otros. Incluye las operaciones necesarias para despejar completamente la pista

Seguimiento: APN y técnicos

2.2. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Objetivo general recogido en el PRUG: Mantener en un estado de conservación favorable los ecosistemas del Parque Natural, su fauna y flora asociada.

Objetivo específico y/o programa de actuación:

Mejorar el estado de conservación de los sistemas naturales presentes, con especial referencia a los hábitats de interés comunitario

Mantener poblaciones de flora de interés del PN

Actuación. Tajos realizados por las cuadrillas de prevención de incendios

Recursos e inversión:

Cuadrillas prevención de incendios: 77.038,84 €.

Descripción: Se realizan resolveos, clareos, podas, apilados en trozas, quemas de residuos, cortas de pies, desramados, tronzados, y rozas con el objetivo de minimizar el riesgo de incendios

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación. resalveos, clareos, mejora de pastos, cortafuegos, además de mantenimiento correctivos de fuentes y abrevaderos

Recursos e inversión:

Cuadrillas del parque: 49.512,00 €

Descripción: resalveos, clareos, mejora de pastos, cortafuegos, además de mantenimiento correctivos de fuentes y abrevaderos

- Resalveo de Añón: Resalveo de conversión de rebollar a monte alto con densidades altas, con preparación de leñas y trituración de restos según proyecto de ordenación vigente. En 10 ha de superficie, extracción de un 20 % de los ejemplares de diámetros más bajos seleccionando y favoreciendo a los ejemplares más robustos. 7.407,00 €
- Clareo Pinus sp. en Tarazona: Clareo de 8 ha en una zona con regeneración natural. 2962,80 €.
- Abrevadero Los Eroles en Talamantes: Desbroce del matorral en el entorno al abrevadero. 987,60 €.

Actuación. resalveos, clareos, mejora de pastos, cortafuegos, además de mantenimiento correctivos de fuentes y abrevaderos

- Mejora y divulgación pastos: Seguimiento y senda interpretativa de pastos en la zona del vivero que incluye, roza y desbroce, gradeo, abonado y siembra de diferentes especies para observación de su evolución según las distintas intensidades de pastoreo: colocación de vallado y talanqueras para uso público y para regular ganado. Junto al vivero de Agramonte. 2.304,72 €
- Cortafuegos Purujosa: Repaso de cortafuegos de Purujosa de anchura 50 m y longitud 3100 m tras paso de maquinaria para desbrozar. 15.307,80 €.

- Fajas Purujosa: poda y desbroce con triturado de motosierra de restos. 8.443,98 €

Actuación. resalveos, clareos, mejora de pastos, cortafuegos, además de mantenimiento correctivos de fuentes y abrevaderos

- Fajas Tarazona: poda y desbroce con triturado de motosierra de restos. 8.888,40 €

- Mantenimiento correctivo fuentes y abrevaderos: Revisión periódica de las fuentes y abrevaderos existentes en el parque natural, comprobación de acometidas y conducciones y la realización de las reparaciones que se precisen para asegurar su correcto funcionamiento. 3.209,70 €.

Actuación. resalveos, clareos, mejora de pastos, cortafuegos, además de mantenimiento correctivos de fuentes y abrevaderos

Seguimiento: APN y técnicos

2.3 MEJORA DEL CONOCIMIENTO

En el presente apartado se incluyen los trabajos relacionados con la mejora del conocimiento en todas las áreas de gestión del Parque Natural promovidas por el equipo de gestión. Hay que destacar que otras entidades y organismos realizan investigaciones y estudios relacionados con el espacio natural protegido, aunque en algunos casos, los resultados y conclusiones obtenidas no se comparten con la gestión del parque

En materia de planificación destaca la ejecución parcial durante el 2020 de los siguientes proyectos de ordenación que fueron prorrogados a 2021.

- Proyecto de Ordenación del Grupo de Montes de Talamantes (MUP 57, 58 y 59), ejecutada mediante contratada a la empresa de consultoría forestal ISOFOR, con un importe de adjudicación de 7.259,42 €.
- Proyecto de Ordenación del Grupo de Montes de Purujosa, ejecutada mediante contrata, con un importe de adjudicación de 19.057,50 €.
- Proyecto de Ordenación del Grupo de Montes de San Martín de la Virgen del Moncayo, ejecutada mediante contrata, con un importe de adjudicación de 19.449,73 €.
- Proyecto de Ordenación del Grupo de Montes de Tarazona, ejecutada mediante contrata, con un importe de adjudicación de 16.327,74 €.

Y la redacción de los siguientes estudios:

- Valoración del estado de conservación de las poblaciones del género *Bythinella sp*. en el P.N. Moncayo, con un importe de adjudicación de 2.401,85 €.

2. 4. USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

En cuanto a uso público destaca el mantenimiento de la certificación bajo la nueva norma **ISO UNE 18065:2015** "Turismo y servicios relacionados. Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido. Se realizó una auditoría de renovación durante el día 26 de mayo de 2020. El coste de realización de la auditoría fue de 1.155,00 € y fue superada con éxito renovando una vez más el certificado de la **Q de calidad.**

Tal como se establece en la documentación del Sistema de Calidad, los equipamientos de uso público se revisan con una periodicidad anual.

La información más importante relativa al funcionamiento del sistema de calidad se recoge en el anexo 2 "Resumen de la memoria de uso público" de la presente memoria. La gestión se realiza a través de la figura del comité de calidad, formado por los representantes de los trabajadores del Parque Natural. En las reuniones, se revisa la documentación del sistema, las incidencias y quejas/sugerencias registradas, y se evalúa el grado de ejecución de los objetivos, planes de mejora, plan de formación e indicadores. De igual manera, se realiza un seguimiento de las actuaciones, así como cualquier tema de interés relacionado con el uso público y la educación ambiental.

En materia de seguridad, destacar la colaboración, como en años anteriores, con el Programa de Montañas Seguras, una campaña de prevención de accidentes en el medio natural, fruto del convenio de colaboración del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Montañismo. Los tres centros de visitantes han formado parte de la Red de Informadores Voluntarios, disponiendo de publicaciones específicas sobre seguridad en la sierra del Moncayo.

Objetivos generales:

Ofertar unos equipamientos y servicios seguros y en un estado adecuado para el visitante.

Mejorar la figura del Parque Natural como herramienta para la educación y concienciación ambiental

Objetivos específico:

Reducir los problemas en materia de seguridad existentes en los equipamientos y servicios de uso público.

Adecuar la oferta de infraestructura a la demanda existente, de manera que los equipamientos puedan utilizarse adecuadamente y se cumplan los niveles de satisfacción esperada por los visitantes.

Mantener en un estado adecuado las infraestructuras existentes

Diversificar las actividades del programa educativo para alcanzar a todos los colectivos

Actuación: Instalación de pérgola en el área recreativa de Agramonte

Recursos e inversión: Contratación externa: 29.766,00 €

Descripción: Encargo de pérgola de madera y tejado con tegola, para su colocación frente al centro de interpretación.Construcción de solera y colocación de estructura de pérgola en el área recreativa de Agramonte.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación: Colocación de talanqueras

Recursos e inversión: Cuadrillas del parque: 493,80 €

Descripción: Colocación de talanqueras en aparcamientos y áreas recreativas.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación: Señalización asociada al P.N. del Moncayo

Recursos e inversión: Contratación externa: 12.100,00 €

Descripción: Compra de señales para el uso público del P.N. Moncayo.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación: Ampliación de aparcamientos

Recursos e inversión: Cuadrillas del parque: 7.900,00 €

Descripción: Se ha realizado la ampliación de 12 plazas en el aparcamiento de Haya Seca, 6 en el vivero de Agramonte y 6 en el Sanatorio.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación: Enlosado de piedra

Recursos e inversión: Cuadrillas del parque: 2.962,80 €

Descripción: Colocación de enlosado de piedra consistente en la recuperación de los trozos de senda principales, con el material de losa que se encuentre en las proximidades, valorando la reubicación de zonas enlosadas menos transitadas y reubicando dichas losas en las zonas más utilizadas. En la Fuente de la Teja y en la Fuente de los tres Caños.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación: Arreglo cabaña de Añón

Recursos e inversión: Cuadrillas del parque: 7.407,00 €

Descripción: Arreglo de la cabaña de Añón.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación: Restauración de la zona de la fuente del Col en Purujosa

Recursos e inversión: Cuadrillas del parque: 1.580,16 €

Descripción: Plantación en talud de la fuente del Col en Purujosa.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación: Restauración de senda en San Martín del Moncayo

Recursos e inversión: Cuadrillas del parque: 8.888,40 €

Descripción: Mejora del acceso a la senda a través de la colocación de una escalera con rollizos de madera, con barandilla de rollizo y ejecución de murete de piedra de mampostería para evitar pequeños derrumbes por erosión.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación: Arreglos de sendas en los diferentes senderos AG

Recursos e inversión: Cuadrillas del parque: 45.923,40 €

Descripción: Arreglos de sendas en los diferentes senderos AG.

- Senda AG1: Actuaciones de consolidación y restauración del sendero AG1 de acceso a la cumbre del Moncayo en MUP nº 251 de Tarazona. Incluye replanteo, desbroce, eliminación de sendas viciosas, reposición de talanqueras, reposición de muretes de piedra, construcción de pequeños escalones con estacas y piedra para facilitar el ascenso, descenso por la senda y evitar la erosión. 14.814,00 €

- Sendas otros AG: incluye replanteo, desbroce, movimiento de tierras ligero con medios manuales y colocación de indicaciones y señales. 11851,20 €

- Limpieza de senderos en Talamantes: incluye en replanteo, desbroce y adecuación de la plataforma. 2.469,00 €

- Mejora senda S4 en Talamantes: consiste en la mejora y acondicionamiento del acceso en la zona de Valdetreviño, de la zona de la fuente del Boticario y de la zona recreativa de Valdetreviño: 16.789,20 €

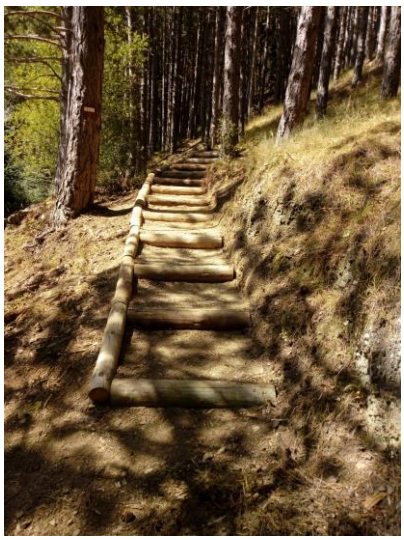

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación: Mantenimiento correctivo de centros de interpretación, áreas recreativas senderos y aparcamientos

Recursos e inversión: Cuadrillas del parque: 27.504,66 €

Descripción:

- Centros de interpretación. reparación de daños y desperfectos en las exposiciones, el pintado de paredes, así como las reparaciones que puedan requerirse por el uso normal de las instalaciones.

- Áreas recreativas revisión de la totalidad de las áreas recreativas ofertadas por el parque natural, el desbroce de la vegetación existente y la ejecución de los trabajos de reparación o reposición de elementos que lo requieran (mesas picnic, vallados, señales...).

- Senderos: revisión de la totalidad de los senderos ofertados por el parque natural, incluye la realización de trabajos de desbroce, consolidación de la plataforma y reposición o reparación de señales y otros elementos necesarios para asegurar unas condiciones de transitabilidad adecuadas.

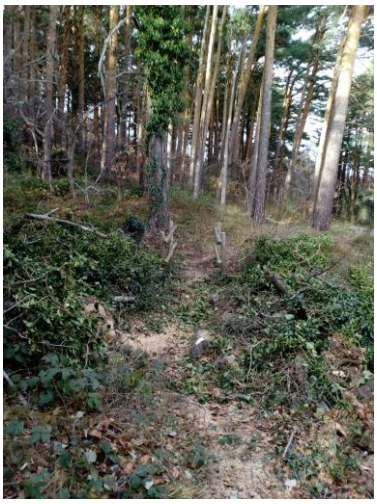

- Aparcamientos. revisión de la totalidad de los aparcamientos ofertados por el parque natural, el desbroce de la vegetación existente y la ejecución de los trabajos de reparación o reposición de elementos que lo requieran (vallados, señales...).

Seguimiento: APN y técnicos

2.5 DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Objetivos generales:

Colaborar con el resto de agentes implicados en el fomento del desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales de su área de influencia socioeconómica.

Las siguientes actuaciones podrían haber sido clasificadas también como actuaciones de funcionamiento básico o uso público, pero se han incluido dentro del desarrollo socioeconómico por plantearse más como infraestructuras y accesos para la población local y el mantenimiento y desarrollo de sus aprovechamientos y usos tradicionales que como un uso público del parque.

Objetivos específicos:

En el Parque Natural se llevan a cabo una serie de actividades compatibles con la conservación que requieren la existencia de una serie de infraestructuras y servicios para su correcto desarrollo: Aprisco de Horcajuelo

2.5.1 ACTUACIONES

Actuación. Arreglado corral de Horcajuelo

Recursos e inversión:

Cuadrillas del parque: 29.268,42 €

Descripción: Trabajos de retejado, saneamiento de enfoscados interiores, reconstrucción de muros exteriores, sustitución de ventanas y reparación de los sistemas de captación y conducción de aguas para el abrevado del ganado.

Seguimiento: APN y técnicos

Actuación. Arreglado corral de Horcajuelo

2.5.2 FONDOS Y SUBVENCIONES

Como actuaciones específicas destacan las ayudas técnicas y económicas que desde el Gobierno de Aragón se han establecido para los municipios del área de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos.

Ayudas a particulares: Para 2020, no salió la Orden de la convocatoria en materia de subvenciones en el área de influencia socioeconómica para particulares.

Ayudas a municipios: se ha realizado el ingreso, mediante una orden de transferencia, de las compensaciones a favor de los ayuntamientos en municipios con superficie localizada dentro del área de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos de Aragón. La cantidad media a recibir es 9 €/ha, siendo en cualquier caso un importe mínimo de 5000 € para muncipios que no llegan a esta cantidad en función de sus ha.

En la siguiente tabla se relaciona el importe total recibido por término municipal:

Municipio	superficie dentro del parque natural (ha)	Fondos recibidos (€)
Añón	3.865	15390,03
Purujosa	2.981	11870,03
Tarazona	1.510	6012,66

Calcena	1.302	5184,43
Talamantes	1.002	5000
Trasmoz	319	5000
Litago	112	5000
San Martín	35	5000
Lituénigo	18	5000
TOTAL	**11.144**	**63457,15**

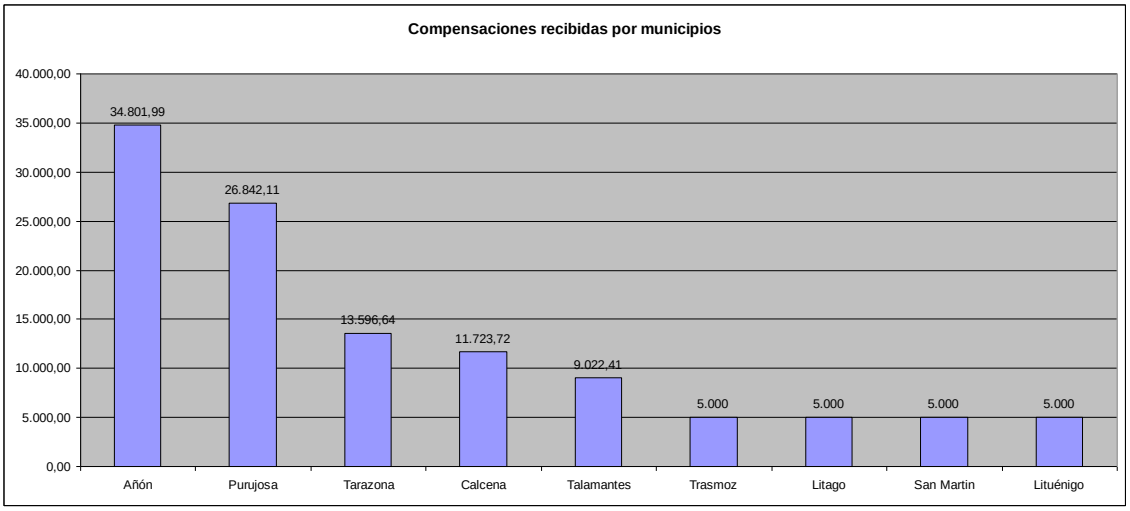

3. PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

3.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación social en el Parque Natural se realiza principalmente a través de su órgano consultivo, el **Patronato y las Juntas Directivas**. Y para propuestas concretas que afectan de forma significativa a varios sectores y requieren estudios técnicos desde varios puntos de vista, **Grupos de trabajo** cuya constitución se solicita y define dentro de las reuniones de patronato.

En cualquier caso los patronatos y las juntas directivas son una puesta en común a todos los agentes implicados de propuestas y actuaciones planteadas y ejecutadas, pero generalmente es un reflejo de un trabajo previo mediante contacto directo entre los gestores del parque y el resto de los agentes. Es en este contacto directo y fluido donde se sustenta la principal participación social pese a que la forma de reflejarlo, recogerlo e incluso evaluarlo de forma sistemática sea a través de los patronatos.

A nivel particular, a través del correo electrónico espaciosprotegidosz@aragon.es , el teléfono del parque y de los buzones de sugerencias ubicados en los centros de interpretación se han recibido también propuestas y peticiones a las cuales se ha procurado atender y considerar, intentando dar respuesta en la mayor brevedad posible y de forma justificada a dichas propuestas.

Referentes a las actividades llevadas a cabo durante el 2020 se llevaron a cabo las siguientes reuniones.

- **Reunión Patronato Videoconferencia: 27 de enero de 2021 (Patronato relativo al año 2020)**
    - Orden del día
        - Aprobación del acta de la sesión anterior.
        - Solicitud de renovación de miembros de la Comisión Directiva.
        - Revisión de solicitudes, ruegos y preguntas planteados en la anterior sesión.
        - Aprobación de la Memoria Anual de Actividades de 2019.
        - Actuaciones a ejecutar en 2021.
        - Presentación de actuaciones ejecutadas durante 2020.
        - Resumen de afluencia del Parque Natural por los confinamientos perimetrales.
        - Ruegos y Preguntas

A día de hoy sigue vigente el grupo de trabajo para la regulación de escalada dentro del Parque Natural con el estudio y evaluación de falta de recibir las propuestas de la FAM, para avanzar en la materia. Este grupo en principio busca como objetivo principla que las propuestas de ampliación de zonas de escalada sean valoradas e incluidas si procede dentro del nuevo PRUG de 2024.

En 2020 no se hizo ninguna reunión de la Comisión Directiva.

3. 2. TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN.

A lo largo del año se ha mantenido la difusión a diferentes aspectos de la gestión del Parque Natural, en varios soportes con distintas noticias, artículos y página web oficial de la Red Natural de Aragón, incluyendo el acceso a las memorias de gestión.

También a través de la página web Montaña Segura, de la campaña de prevención de accidentes en el medio natural fruto de un convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón, Aramón y la Federación Aragonesa de Montañismo se ha divulgado, como todos los años información específica sobre la seguridad en la ascensión al pico San Miguel del Moncayo

4. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. LOGRO DE OBJETIVOS

4.1. PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN.

Según establece el Decreto por el que se aprueba el actual Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo, *la evaluación del Plan se realizará por una comisión creada al efecto, formada por los representantes de los trabajadores del Parque Natural, a través de una reunión anual en la que, a tenor de los datos obtenidos en el seguimiento, se analiza al menos:*

- *La eficacia y eficiencia en la ejecución de las distintas acciones y programas.*
- *El progreso en la consecución de los objetivos específicos y generales de cada programa.*
- *Se realizará un resumen del conocimiento aprendido en la gestión durante el año correspondiente.*
- *Se ajustará la planificación a medio plazo.*
- *Se preparará la información básica para su incorporación en el siguiente ciclo de trabajo.*
- *La memoria anual de gestión incorporará un apartado específico de evaluación del Plan Rector.*

Los resultados de la evaluación se comunicarán al Patronato para que sea conocedor del grado de ejecución del presente Plan Rector.

Durante el año 2020 se han llevado a cabo varias reuniones donde se han analizado los puntos mencionados por los siguientes agentes:

- Técnico del
- Facultativo adscrito al Servicio Provincial de Zaragoza con dedicación al Parque Natural.
- Coordinador del AMA 20 (APN).
- Asistencia técnica (SARGA).

En dichas reuniones, se han realizado evaluaciones generales de las actuaciones contenidas en el Plan Rector, cuyo resultado se incluye en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta:

- <u>Objetivos generales y específicos</u>: están codificados según el programa del Plan Rector al que pertenecen.

- <u>Indicador eficacia</u>: codificado con la siguiente escala:

  * 1. Sin concretar ni adjudicar.

  * 2. Concretado y/o adjudicado, sin iniciar.

  * 3. Ejecución iniciada.

  * 4. En ejecución y con informe inicial.

* 5. Finalizada y con informe final.

- Indicador eficiencia: en aquellos casos en los que se dispone de información sobre la valoración económica recogida en el Plan Rector y el coste de la ejecución, se apunta el porcentaje de éste sobre aquel, es decir:

* (Coste real/Coste planificado)* 100.

En el caso de que sean actividades que se puedan fraccionar se estimará también el porcentaje realizado.

ACTUACIÓN DESCRITAS DENTRO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DEL PRUG	2020				OBSERVACIONES	INDICADOR EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	INDICADOR EFICIENCIA
	Desarrollo	Ejecución	Presupuesto	Incidencias				
MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO GENERAL 1 Realizar labores de mantenimiento y mejora en las infraestructuras viarias y de gestión.	Mejora y mantenimiento de pistas forestales y cunetas Mantenimiento infraestructuras contra incendios Mantenimiento de edificios e infraestructuras	Contratas, cuadrillas del Parque y fondo de mejoras	542.708,99 € Incluye lo desglosado en los apartados de funcionamiento básico, conservación y uso público descontando los sueldos de funcionarios y asistencia técnica		Es una actuación continuada a lo largo de los años La ejecución en mayor o menor proporción de la medida depende del presupuesto disponible, intentando priorizar las estructuras y vías más deterioradas y utilizadas para su mantenimiento y mejora	5	4	Sin definir
CONSERVACIÓN 1.1 Poner en marcha y mantener el Plan de Seguimiento Ecológico del Parque Natural.	Ejecución del seguimiento de: - Flora -peces -	APN Contratas	Recursos de los APN y asistencias técnicas y personal especializado del servicio provincial	Sin recogida de datos meteorológicos por problemas técnicos	Se plantea una revisión sistematica de todo el plan de seguimiento por fases. Se realizará en primer lugar la revisión del PSE de flora a través de contratación externa durante el 2021. Se plantea la toma de datos de quirópteros para 2021. Se suprime durante el 2018 en seguimiento de los ungulados por considerar que los datos obtenidos durante los años anteriores no aportan información para sacar conclusiones significativas Se continúa con la toma de datos de pluviometría en la casa forestal de Agramonte Se diagnostican los problemas de la toma de datos del seguimiento meteorológico en las 3 estaciones.	4	1	80%

CONSERVACIÓN 1.2 Realizar una reunión anual entre los gestores de biodiversidad, caza, pesca, gestión forestal, ENP a nivel provincial, y agentes externos implicados cada año, para el intercambio de información y documentación.	Se plantea intercambio fluido de información y conocimientos entre distintos especialistas del servicio provincial				.	4	3	
CONSERVACIÓN 1.3 Crear un fondo documental sobre el Parque Natural en el seno del Centro de Documentación Ambiental del Departamento con competencia ambiental del Gobierno de Aragón, con toda la información disponible en materia de gestión y conservación.	Clasificación de archivo y registro en BBDD de entrada de documentos	Pilar Gómez		El contrato un vez realizada la clasificación y registro del archivo se centra en la clasificación de la información generada	Se ha realizado lo correspondiente a la documentación de 2016, aprovechando una propuesta provincial. 14961,77 € Se mantiene la actualización de de dicha base de datos con la documentación entrante.	5	3	100%
CONSERVACIÓN 1.4 Realizar un catálogo de invertebrados lo más completo posible.					Dependiente del presupuesto y de la disponibilidad de personal experto			
CONSERVACIÓN 1.5 Elaborar nuevos catálogos de fauna vertebrada del Parque Natural completo.					Dependiente del presupuesto y de la disponibilidad de personal experto	1		

CONSERVACIÓN 1.6 Realizar, en colaboración con los técnicos de la Delegación Territorial de Medio Ambiente de Soria, un estudio sobre el estado de la perdiz pardilla en el Parque Natural.					Sin datos. SE replantea su necesidad.	1		
CONSERVACIÓN 1.7 Elaborar un estudio sobre briófitos y líquenes presentes en el Parque Natural.					Se prepara pliego de contratación para su elaboración durante 2021	2		
CONSERVACIÓN1. 8 Elaborar un estudio específico del impacto actual y potencial de uso público en los objetos de conservación.					Se valora la necesidad de dicho estudio en función de observaciones empíricas Durante 2020 se observa un incremento de uso público sin observar a corto plazo mayores impactos. Se intenta potenciar el valor turístico de otras zonas del parque más allá de Agramonte.	2		
CONSERVACIÓN 1.9 Elaborar un programa de seguimiento para los hábitats de interés comunitarios presentes, así como otros sistemas de interés para la gestión.					Se aprueban los planes de gestión de los espacios RN2000 a nivel general. Dicho programa de seguimiento se debe elaborar a nivel global para todos los hábitats con iguales características, no solo para el parque natural.	2		
CONSERVACIÓN 1.10 Elaborar una cartografía de suelos					Dependiente del presupuesto y de la disponibilidad de personal experto	1		
CONSERVACIÓN 2.1 Realizar cursos de formación a personal del Parque Natural para la identificación y caracterización de la flora de interés.	Curso de Botánica Cienfuegos	a		Se procura que todo personal de nueva incorporación, ya sean técnicos o APNs realicen este curso.	Sin coste de inversión	1	3	---

CONSERVACIÓN 2.2 Colocar vallados de seguridad en las Zonas de Reserva de Flora que lo requieran para evitar la entrada de ganado.					NO se considera necesario al no haber entrado ganado en las zonas más sensibles.	3		
CONSERVACIÓN 2.3 Señalizar la normativa de aplicación e importancia de la conservación de los enclaves definidos como Zonas de Reserva de Flora.					Se prepara pliego de contratación para la elaboración y colocación de señales durante 2021	2		
CONSERVACIÓN 2.4 Elaborar un Programa de Conservación para la flora de interés del Parque Natural, que incluyan actuaciones ex situ y otras actuaciones necesarias.				Se realizan actuaciones in situ dentro de las actuaciones d mejora de biodiversidad	A través de la revisión del PS de flora, consultas con personal experto del IPE y del servicio provincial se valora su necesidad de forma permanente	1		
CONSERVACIÓN 2.5 Realizar un estudio sobre la repercusión de la actual carga ganadera en la estructura deseable de los hábitats y comunidades vegetales de la Zona de Reserva de Flora Barranco de Castilla y Nacimiento del Barranco de Morana.				No ha sido necesario al no entrar ganado durante el año		1		
CONSERVACIÓN 2.6 Eliminar las especies arbustivas con alto potencial de crecimiento como *Erica arborea*, en casos puntuales de competencia con las mayores rarezas de especies de megaforbios hidrófilos y esciófilos en la Zona de Reserva de Flora Barranco del Apio.					Se replantea su necesidad en función de la evolución de dicha reserva	1		

CONSERVACIÓN 2.7 Iniciar un expediente de evaluación de las concesiones y el establecimiento de un caudal ecológico específico por parte de organismo de cuenca						1		
CONSERVACIÓN 2.8 Mantener un mosaico de matorral y zonas abiertas de pasto mediante la realización de desbroces periódicos y seguimiento a largo plazo de su eficacia en las Zonas de Reserva de Flora Collado Bellido y Tres Mojones.					Se plantea la inclusión de estos trabajos en las labores de las cuadrillas del parque.	1		
CONSERVACIÓN 2.9 Vigilar de manera específica la Zona de Reserva de Flora Collado Bellido para evaluar la existencia de *Trisetum hispidum*.	Seguimiento incluido en el Plan de Seguimiento Ecológico	APN			Sin coste de inversión	3	4	---
CONSERVACIÓN 2.10 Recuperar las condiciones hídricas de la turbera ubicada en la Zona de Reserva de Flora Nacimiento del barranco de Morana.						1		
CONSERVACIÓN 3.1 Realizar un seguimiento del estado de conservación del hayedo presente en el MUP 251 "Dehesa del Moncayo" (hábitat de la Directiva Hábitat nº 9120).					Se valorará dicho estado y la necesidad o no de tratamiento en la 5 ordenación del MUP 251 que se llevará a cabo durante 2021.	5	4	
CONSERVACIÓN 3.2 Realizar resalveos de conversión en los hayedos					Ya realizados todos los planificados en los correspondientes Planes de Ordenación (años anteriores).	5		20%

presentes en el MUP 238 para mejorar su estado de conservación (hábitat de la Directiva Hábitat nº 9120).								
CONSERVACIÓN 3.3 Realizar resalveos de conversión en los rebollares presentes en los MUP 48, 240, 245 y 251 para mejorar su estado de conservación (hábitat de la Directiva Hábitat nº 9230).			7.407,00	Se realizan resalveos de conversión con las cuadrillas de l parque en los montes de Añón, 240,	Ya realizados todos los planificados en los correspondientes Planes de Ordenación (años anteriores).	5	2	60%
CONSERVACIÓN 3.4 Seleccionar rebrotes en los rebollares presentes en el MUP 245 para mejorar su estado de conservación (hábitat de la Directiva Hábitat nº 9230).					Se ha realizado en años anteriores	5		100%
CONSERVACIÓN 3.5 Crear una Junta Rectora para mejorar la gestión de los robledales de *Quercus petraea* ubicados en el Monte de La Mata (hábitat 9230).					El monte de la mata es de titularidad privada. Durante el 2020, las autorizaciones de leñas pasan del INAGA a ser tramitadas directamente por el servicio provincial a través de los APNS. De esta forma se establece un control más y un condicionado basado en lo observado según las características de dicho monte.	1		---
CONSERVACIÓN 3.6 Una vez creada la Junta Rectora, se redactará el Proyecto de Ordenación de Montes para establecer las medidas de gestión necesarias tendentes a la conservación de los robledales (hábitat 9230).					El proyecto de ordenación del monte privado debe ser solicitado por los propietarios que en principio no presentan intención de hacerlo.	1		
CONSERVACIÓN 3.7 Realizar resalveos de conversión en los encinares de los MUP 47, 48 y el grupo de montes de					Se redacta el proyecto de ordenación. Los resalveos se realizarán según lo recogido en el PO.	5		

Talamantes para mejorar su estado de conservación (hábitat 9340).								
CONSERVACIÓN 3.8 Realizar trabajos de seguimiento y evaluación del estado de conservación de quejigares (hábitat 9340), acebedas (hábitat 9380, bosques de riberas (hábitats 91B0 y 92A0) y matorrales (hábitats 4030, 4060, 4090, 5110, 5120, 5210).					No se puede determinar eficiencia al no tener cuantificado de manera concreta cada tajo.	2		
CONSERVACIÓN 3.9 Elaborar un calendario ganadero con fechas orientativas de entrada y salida de ganado.					Dada la escasez de demanda ganadera y la variabilidad en función de la climatología, no se considera necesario	1		
CONSERVACIÓN 3.10 Desbrozar el matorral invasor en los pastizales de la zona alta de varios Montes de Utilidad Pública.			Fondos de mejora ayuntamiento de Calcena		Se plantea la quema de Erinacea Antillum y el desbroce con Eqinospartum horridum,para su ejecución en el 2020 en el collado del Campo en la zona de uso compatible. Se plantea zona de quemas en Calcena. Se espera su ejecución para principios del 2022.	3		
CONSERVACIÓN 3.11 Realizar acciones de apoyo para la ganadería extensiva en los MUP		Cuadrillas parque	987,60 € 3.209,70 7.407	Se realiza el arreglado del abrevadero de Erosoles. Mantenimeiento correctivo de fuentes y abrevaderos Arreglo cabaña Añón		3		
CONSERVACIÓN 3.12 Implantar un sistema de gestión forestal sostenible en MUP					Se plantea con la nueva revisión del proyecto de Ordenación la inclusión del MUP 251 en el sistema de certificación PEFC. Dicha revisión se llevará a cabo en 2021	3	1	
CONSERVACIÓN B 1.1 Realizar claras en las masas artificiales de coníferas procedentes de repoblaciones existentes en				.	Se sacan pliegos de corta para: TalamantesEl adjudicatario renuncia. Desierto)			

los montes consorciados y montes propios del Gobierno de Aragón, de acuerdo a sus Proyectos de Ordenación.								
CONSERVACIÓN B 1.2 En las masas artificiales de coníferas de los MUP no consorciados se realizarán los trabajos selvícolas establecidos en los Proyectos de Ordenación.			77.038,34 7.407,00 2.962,80	Tajos cuadrilla incendios Resalveo Añon Clareo Tarazona				
CONSERVACIÓN B 1.3 Realizar las revisiones de la planificación de los MUP 245 (Litago), 246 (Lituénigo), 254 y 249 (San Martín de la Virgen del Moncayo) y 60 (Talamantes)			19.449,73 €	Se redactan pliegos para su ejecución durante 2021 San Martin S	MUP 60 finalizado en 2019	4	3	
CONSERVACIÓN B 2.1 Elaborar un inventario de las unidades ambientales y/o hábitats susceptibles de requerir un proyecto de restauración ecológica.					Se realiza en seguimiento ecológico y en función de lo observado se toman o no medidas.	1		
CONSERVACIÓN B 2.2 Ejecutar las actuaciones de restauración ecológica que se establezcan en el estudio realizado.					En función del seguimiento ecológico se valora la necesidad de realizar medidas.	1		
CONSERVACIÓN B 3.1 Realizar tratamientos selvícolas de dosificación de competencia intra e interespecífica, mediante claras, en el pinar de pino negro.								

CONSERVACIÓN B 3.2 Realizar tratamiento selvícolas para la creación de un paisaje adehesado, favoreciendo la instalación de matorral y creando un ecotono hacia las zonas de enebral y ambientes silvopastorales, en el pinar de pino negro.					Su mantenimiento depende de la demanda de pasto que en estos momentos es muy escasa. No se plantea su realización			
CONSERVACIÓN B 3.3 Realizar un estudio genético de pino negro					Estudio ya realizado en 2014 por el CITA	5	5	
CONSERVACIÓN B 4.1 Elaborar y poner en marcha un estudio de erradicación, contención y control de especies invasoras exóticas					En vista de lo observado hasta el momento no se observa gran amenaza por este problema.	1		
CONSERVACIÓN B 4.2 Eliminar los pies *de Pseudotsuga menziesii* en el hábitat de interés comunitario 9120 Hayedos acidófilos atlánticos					Esta especie no es invasora y actualmente no supone una amenaza para los hayedos por lo que se plantea su mantenimiento.	1		
CONSERVACIÓN C 1.1 Señalizar la prohibición de paso a Cueva Hermosa y disminuir su accesibilidad para evitar entradas de público visitante.					Realizado en 2015. Actualizado en cartel en 2020.	53	5	
CONSERVACIÓN C 1.2 Acondicionar el techo de los refugios no guardados y otras infraestructuras gestionadas por el Parque Natural para utilizarse por quirópteros.					Estructura en refugio de Majada Baja	3	2	Sin definir
CONSERVACIÓN C 2.1 Acondicionar y mejorar la permeabilidad de las infraestructuras del Parque Natural para permitir la	Vallados en balsas ganaderas y mejora en abrevaderos para hábitat de anfibios	SARGA			Eliminación vallado balsas collado del campo 2019	3	2	Sin definir

entrada y salida de fauna (puntos de agua, pasos de agua en pistas, etc.).								
CONSERVACIÓN C 2.2 Acondicionar todos los pasos de agua de pistas forestales con caudal continuo para permitir el tránsito de la fauna piscícola.						1		
CONSERVACIÓN C 2.3 Mantener los mecanismos de salvamento de fauna en las infraestructuras de los aprovechamientos hidroeléctricos existentes.	Revisión anual			Durante el 2019 se lleva a cabo la renovación de la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico de la Central de Morana por parte del Ayuntamiento de Añón, se introducen nuevos condicionantes ambientales para mantener y mejorar dichas infraestructuras de salvamento	Desde que se implantaros dichas infraestructuras la mortalidad bajó. Se realiza de forma anual un seguimiento de dicha mortalidad	4	2	Sin definir
CONSERVACIÓN C 2.4 Colocar señalización preventiva para evitar atropellos a anfibios y reptiles en la pista forestal asfaltada de acceso al Santuario de la Virgen del Moncayo.					En los últimos años no se observa incidencia reseñable de anfibios y reptiles atropellados por lo que se replantea su colocación para no sobrecargar la pista con señales. Si se observa problemática se volverá a replantear su colocacion.	1		
CONSERVACIÓN C 2.5 Definir y señalizar los puestos de caza de paloma torcaz en paso.						1		
CONSERVACIÓN C 2.6 Colocar señalización específica de silencio en puntos conflictivos de las zonas de uso general						1		
CONSERVACIÓN C 3.1 Realizar una cartografía geomorfológica y de otros elementos geológicos de interés.					Dependiente del presupuesto y de la disponibilidad de personal experto	1		

CONSERVACIÓN C 3.2 Señalizar los puntos de interés geológico y geomorfológico.					En 2020,prepara el pliego de contratación de la señalización de todos los LIG para su colocación durante 2021	1		
CONSERVACIÓN C 3.3 Incorporar información interpretativa del yacimiento paleontológico de Purujosa en el CI de Calcena	Se han instalado los dos ámbitos específicos en el centro de visitantes de Calcena				Propuesta FEADER asistencia técnica. 2018 Se valora sólo, en términos de eficiencia, el coste de las ilustraciones y moldes en 3D realizados	5	5	63%
CONSERVACIÓN C 4.1 Señalizar en las principales infraestructuras de uso público o lugares de interés la importancia del recurso micológico y la conservación del suelo para el funcionamiento global de los ecosistemas.						1		
CONSERVACIÓN C 4.2 Editar un folleto divulgativo sobre la importancia del recurso micológico y la conservación del suelo.					Se ha colaborado con la Comarca de Tarazona y El Moncayo en la difusión a través de página web	1		
USO PUBLICO A.1 .1 Colocar y mantener un sistema de control de accesos a la pista forestal asfaltada de acceso al Santuario de la Virgen de Moncayo, que permita reducir los riesgos en el caso de condiciones meteorológicas adversas.					En la actualidad, en caso de nevadas se colocan vallas movibles, no pudiendo cortarse el acceso con cadena por no llegar a un acuerdo con el enclavado del Santuario sobre dicho acceso.	2	1	
USO PUBLICO A.1 .2 Colocar señales informativas sobre los riesgos existentes en los equipamientos de uso público, con especial referencia a los senderos.					Se plantea su redacción en 2021 para su colocación en 2022	1		

USO PUBLICO A.1 .3 Poner en marcha del Manual de Autoprotección del Parque Natural del Moncayo.	Aprobado el Manual de Seguridad					5	3	Sin definir
USO PUBLICO A.1 .4 Desarrollar cursos de formación sobre seguridad en montañas a los trabajadores del Parque Natural.	Desde el Programa de Montañas Seguras y Primeros Auxilios	PRAMES			Coste del curso de primeros auxilios incluido en la propuesta de asistencia técnica	1	2	
USO PUBLICO A.1 .5 Realizar un seguimiento anual del estado de los equipamientos de uso público en materia de seguridad.	Revisión semestral	APN			Incidencias recogidas en la documentación del sistema.	3	3	---
USO PUBLICO A.1 .6 Vallar la balsa de Collado del Campo (Talamantes) para evitar problemas de seguridad de los visitantes que realizan actividades de uso público en su entorno (S-4).					Incompatible con C.2.1. que se prioriza en función del escaso riesgo para el visitante en función de la forma de la balsa. Se coloca vallado en 2014, se retira en 2019	5		
USO PUBLICO A.1 .7 Ampliar el aparcamiento de Haya Seca para cubrir la demanda existente y reducir los problemas de seguridad		cuadrillas	7900,80		Se amplian las plazas ofertadas en Haya seca y vivero. Pero no se plantea un mayor incremento puesrto que se se pretende distribuir a los visitantes pr otras zonas menos conocidas, no intensificar la zona de haya seca.	5	5	---
USO PUBLICO A.2 .1 Diseñar y editar una nueva publicación del Parque Natural de acuerdo a la Fácil Lectura.						1		
USO PUBLICO A.2 .2 Diseñar y fabricar una señalización genérica del Parque Natural de acuerdo a la Fácil Lectura y al Diseño Universal.					La señalización se lleva a acabo conforme a los criterios del manual de señalización de la red natural e Aragon que en teoría cumple per estos criterios	1		

USO PUBLICO A.2 .3 Diseñar y editar audio-guías sobre el Parque Natural y sus equipamientos de uso público.					Las audio guías actualmente pueden ser sustituidos por otros formatos mas actuales	1		
USO PUBLICO A.2 .4 Acondicionar el entorno del área recreativa y aparcamiento de Agramonte al Diseño Universal.					Realizado durante el 2019	1		
USO PUBLICO A.2 .5 Realizar cursos formativos sobre trato personal, elaboración de programas de información y educación y diseño de servicios adaptados a personas con discapacidad.					Formación recibida de forma anual por las educadoras ambientales a través de los cursos de montaña segura	4		
USO PUBLICO A.2 .6 Colaborar con las asociaciones y centros escolares del entorno para el fomento de actividades relacionadas con el Parque Natural, adaptadas a sus necesidades.	Como todos los años en los centros de interpretación se ha llevado a cabo visitas guiadas a petición de los centros educativos, aunque durante el 2020 se han reducido notablemente por las medidas covid				Visitas guiadas a petición	1		

USO PUBLICO A.3 .1 Establecer una partida presupuestaria específica para la adquisición de material y para la limpieza de los equipamientos de uso público.	Esta cantidad se extrae principalmente de la partida de fondos propios del parque natural	Contrata y cuadrillas (SARGA)	5029,22+fondos de mejora de diferentes ayuntamientos		NO es una partida fija, sino variable anualmente y también se utiliza para materiales y mantenimiento general de los trabajos que realizan las cuadrillas. En caso de ser insuficiente y para materiales concretos se utilizan, previo acuerdo con el ayuntamiento, los fondos de mejora del T.M. al que pertenece.	3	4	78%
USO PUBLICO A.3 .2 Realizar un seguimiento al menos semestral de las infraestructuras ofrecidas por el Parque Natural, evaluando su estado y estableciendo las necesidades prioritarias de mejora.	Revisión semestral. En cualquier caso se apuntan todas las incidencias localizadas de forma fortuita por los APN para resolverlas lo antes posible	APN	VARIABLE EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DE REPARACION		Incidencias recogidas en la documentación del sistema.: Partida cubierta en las cuadrillas del parque	3	4	
USO PUBLICO A.3 .3 Delimitar de manera clara los tramos del sendero AG1 que presentan senderos secundarios. Asimismo, recuperar los senderos secundarios mediante revegetación y restauración de la glera					Realizado en 2014 con la colocación del mojón en el collado. Recogido para la propuesta 2020-2021 de cuadrillas. Se realizará en 2021.	5		Sin definir
USO PUBLICO A.4 .1 Señalizar y evaluar las rutas ciclistas ofrecidas de acuerdo a las directrices marcadas por organismos y asociaciones ciclistas.					Se incorpora la información en web Red Natural de Aragón y se reparten folletos entre oficinas de turismo	5		
USO PUBLICO A.4 .2 Actualizar y ampliar la señalización de entrada al					Señalización completa	4		

Parque Natural.								
USO PUBLICO A.4 .3 Colocar señalización interpretativa en la red de senderos del Parque.					Se incluye para su colocación durante 2021 de señales interpretativas de AG1	3		
USO PUBLICO A.4 .4 Acondicionar dos nuevos aparcamientos en accesos secundarios al Parque Natural.					Creación de aparcamiento Valdemanzano Realizado en 2014, en La Francha y Valdeluvia Mejora aparcamiento del vivero	5	4	Sin definir
USO PUBLICO A.4 .5 Acondicionar un nuevo aparcamiento en la pista de acceso a Agramonte desde Veruela en el MUP nº 251.					Realizado en 2014, en Aguzaderas y Pedrogal	5		50%
USO PUBLICO A.4 .6 Eliminar las señalización existente no perteneciente al parque natural y comunicar la normativa al respecto a los agentes sociales implicados	En el entorno del Santuario, previo trámite administrativo y aviso a los propietarios del Santuario se han eliminado las señales que se encontraban fuera del parque y han sido sustituidas por señales propias del Parque Natural				Efectuado en su totalidad en el 2019	5		
USO PUBLICO A.4 .7 Traducir al inglés y francés todos los folletos del Parque Natural.						1		
USO PUBLICO B.1 .1 Colocar nuevos expositores en el centro de interpretación de Añón, de manera que se incremente la información existente y se disponga de un espacio específico para la población local					En 2013 se colocó un corcho para su uso como tablón informativo	1		

USO PUBLICO B.1 .2 Actualizar y mantener la página oficial del Parque Natural.	Incoporacion de una persona contratada que se ocupa de la información de la página web de la red natural de Aragon					3	2	
USO PUBLICO B.1 .3 Realizar un informe sobre la información remitida por agentes sociales externos al Parque Natural, para reducir las posibles vías de información errónea.	Informe realizado con carácter anual para los veinte primeros sitios recogidos en Google.	Asistencia técnica (SARGA)				3		
USO PUBLICO B.1 4 Elaborar audiovisuales temáticos para su utilización en los centros de interpretación y resto de puntos y canales de información del Parque Natural.						1		
USO PUBLICO B.1 .5 Actualizar y mantener un número adecuado, conforme a la demanda existente, las publicaciones del Parque Natural						3	4	77%
USO PUBLICO B.2 .1 Utilizar las oficinas de turismo existentes en el AIS y establecimientos turísticos como nuevos puntos de información del Parque Natural.	Envío a oficinas de turismo, centros de visitantes	Asistencia técnica (SARGA)			Se envía periódicamente información a través del mail.	3	3	

USO PUBLICO B.2.2 Colocar paneles informativos permanentes en los cascos urbanos y otros puntos de concentración de visitantes de los municipios del AIS, que dispongan de elementos para difusión de información temporal y dispensador de publicaciones.					Colocado en Purujosa durante 2016, pendiente de realizar para el resto de municipios Se plantea su realización en los centros de interpretación cuando estos están cerrados para 2021	3	2	
USO PUBLICO B.2.3 Acondicionar los refugios como puntos de información.					Se plantea colocación planos	3		
USO PUBLICO B.2.4 Elaborar una guía del visitante del Parque Natural.						1		
USO PUBLICO B.2.5 Realizar un curso formativo a los agentes turísticos del entorno.					Curso organizado de forma independendiente al parque durante 2019	1		
USO PUBLICO B.3.1 Difundir información sobre los valores naturales y la gestión en los medios de comunicación propios y del área de influencia socioeconómica.					Se realizan acciones comunicativas por parte del Gobierno de Aragón pero el Parque Natural no dispone de información al respecto.	3		
USO PUBLICO B.3.2 Realizar una reunión anual con los agentes sociales implicados para la coordinación de las actuaciones de uso público, difusión y puesta en marcha.	Se realizan las reuniones en función de lo estipulado en la Q de calidad					3		

USO PUBLICO B.3.3 Realizar una reunión anual con el personal implicado en el uso público del Parque Natural cuya temática se centre en el intercambio de información y la evaluación de las actuaciones realizadas.	Se realizan las reuniones en función de lo estipulado en la Q de calidad					3	2	
USO PUBLICO C.1.1 Diseñar e implementar un programa educativo específico para la población local adulta y para la población local escolar.					Programa educativo a través de las monitoras del parque	3		
USO PUBLICO C.1.2 Rediseñar el programa educativo escolar de manera que existan diferencias para los diferentes grupos (en cuanto a edad, expectativas de la actividad, etc.).					Programa educativo a través de las monitoras del parque	3		
USO PUBLICO C.1.3 Elaborar un plan anual de actividades de interpretación y educación ambiental con las temáticas más importantes sobre el Parque Natural y que permitan a la población en general su conocimiento y valoración.					Programa educativo a través de las monitoras del parque	1		
USO PUBLICO C.1.4 Poner en marcha un programa de voluntariado con la población del AIS, de manera que las actividades permitan dar a conocer el ENP a la población a la vez que se mejoran los canales de participación y la concienciación ambiental						1		

de la sociedad.								
USO PUBLICO C.2.1 Elaborar un informe anual con la información básica a incluir en los programas educativos, centrándose en gestión, lugares de interés, normativa, cuestiones prácticas a tener en cuenta, etc.	Elaboración de informe y remisión a técnicos de educación ambiental y educadores ambientales	Asistencia técnica (SARGA)				3	2	
USO PUBLICO C.2.2 Elaborar material audiovisual específico para cada tipo de participante en el programa educativo						1		
USO PUBLICO C.3.1 Elaborar un inventario del Patrimonio Cultural e Inmaterial						1		
AYUDAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 1 Ayudas económicas a municipios	Tramitación de 2020 realizada.		63.457,15 €	Se han realizado los ingresos pese a que la orden no fue publicada		3	2	
AYUDAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 2 Ayudas económicas a particulares	No hubo durante 2020					3		

Tabla 9. Resumen de la revisión del grado de ejecución del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo (2019)

Tras la valoración de los resultados de la tabla se puede pueden sacar las siguientes conclusiones de la gestión del año 2020

- El PRUG sigue marcando las líneas de trabajo general que se realizan a lo largo del parque
- La aparición del coronavirus y sus restricciones han implicado una mayor afluencia de turismo local y unos cambios de tendencias en cuanto al tipo de visitante y su menor preparación que debe ser considerada
- A raíz de lo mencionado en el punto anterior, entre otros factores, así como la escasa demanda ganadera, algunos de los objetivos del PRUG deben ser considerados en función del contexto actual, que puede ser diferente al del momento de su redacción. Esto debe considerarse a la hora de valorar el cumplimiento de dichos objetivos
- Se han continuado realizado los tratamientos selvícolas de resalveos, clareos y claras recogidas en proyectos de ordenación a través de las cuadrillas de mantenimiento del parque y cuadrillas de selvicolas. Las cortas se han adjudicado a través de subasta.
- La realización de estudios es una partida anual limitada, que depende además de la disponibilidad de los expertos en tiempo para su realización

4. ANEXOS

ANEXO 1. Resultados Plan de Seguimiento Ecológico.

Dentro de los objetivos de conservación recogidos en el PRUG del PN del Moncayo se incluye:

- Actuación 1: Poner en marcha y mantener el Plan de Seguimiento Ecológico. Tanto la recogida de datos como el análisis de indicadores y la elaboración de una memoria anual evaluativa será realizado por la Dirección del Parque Natural: la información más relevante del seguimiento ecológico formará parte de la memoria anual e conservación y será difundida por los agentes implicados para la mejora de la difusión y la participación en la gestión

En el año 2008 se llevó a cabo a través de contratación externa, la redacción del Plan de Seguimiento Ecológico (en adelante PSE) en el Parque Natural del Moncayo. Durante el 2009 se realizó el diseño de los procedimientos ejecutivos para aplicación del PSE, con el objetivo de poder aplicarse a partir del 2010. Dicho seguimiento se ha ido dejando de realizar de forma progresiva por dificultades en su toma de datos por falta de recursos humanos, y falta de aplicabilidad de los resultados obtenidos en la gestión del espacio .Se plantea su revisión de forma gradual por diferentes expertos, comenzando en el 2021 con la revisión del seguimiento de flora.

Más allá de lo recogido en este documento, durante el 2020 se han realizado los siguientes seguimientos ecológicos:

Meteorología

- Estación meteorológica de Agramonte

Flora

- Seguimiento de distintas especies en coordinación con el IPE
- Seguimiento de otras especies dentro del parque natural incluidas en el plan de seguimiento ecológico

Fauna

- Seguimiento de cangrejos autóctonos
- Seguimiento quebrantahuesos
- Seguimiento de nidificación de alimoche
- Seguimiento de águila real
- Seguimiento de cabra montés ibérica mediante recorrido en Purujosa, y anotación de avistamientos casuales.
- Exóticas invasoras: Avispón asiático

- Anotación de avistamientos casuales de cualquier especie destacable por su singularidad o rareza.

Mortalidad en el Canal de Morca

Seguimiento de la mortalidad en fauna producida por el canal de Morana mediante el apuntado de la fecha, localización y especie del ejemplar muerto

Seguimiento muladar

Se apunta en un día concreto las especies y número de ejemplares avistados

Seguimiento de trucha autóctona

- un seguimiento de las poblaciones de trucha autóctona en los cursos de agua del Moncayo mediante pesca eléctrica, medición, conteo y posterior liberación de ejemplares en tramos concretos

Seguimiento de la red fitosanitaria

- Seguimiento a través de las Redes de Evaluación Fitosanitaria con cinco parcelas de rango II (2 en Tarazona, 1 en Añón, 1 en Purujosa y 1 en Calcena, seguimiento de determinados datos coordinados a nivel europeo tales como defoliación, daños por insectos, por ungulados, hongos y agentes abióticos

Valoración del estado de conservación de las poblaciones del género Bythinella (Mollusca: Gatropoda: Bythinelliidae) a través de contratación externa.

Programa meteorológico.

Las estaciones se localizan en el centro de visitantes de Agramonte, refugio de Majada Baja y centro de visitantes de Calcena.

El seguimiento de estas estaciones, realizado hasta el año 2017 por la Universidad de Zaragoza . A partir de ese año, por problemas técnicos y logísticos se dejó de realizar. Finalmente en el año 2020 se ha vuelto a retomar la recogida e interpretación de datos de estas tres estaciones según se detalla en el los párrafos siguientes

Los datos pluviométricos de la Casa Forestal de Agramonte se han seguido realizando de forma manual por los APN del parque natural. A partir del 20/04/2020 se empezó a coger datos de las estaciones meteorológicas del refugio de Majada Baja y del centro de visitantes de Calcena. A partir del 16/12/2020 se empezó a coger datos de la estación meteorológica del centro de visitantes de Agramonte. En 2020 se obtuvieron los siguientes resultados meteorológicos en estas estaciones:

- Gráficos de los datos pluviométricos en la Casa Forestal de Agramonte.

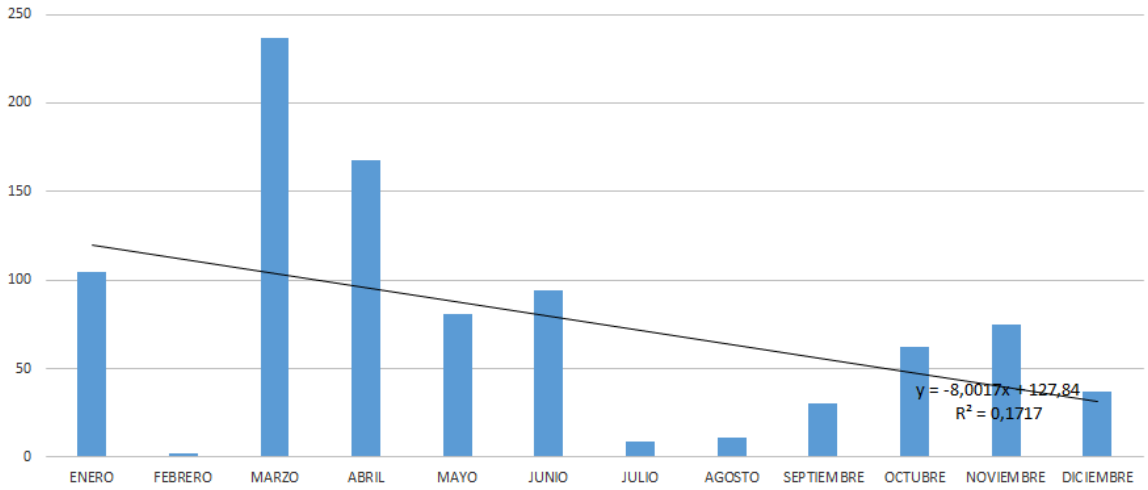

Los meses más lluviosos fueron marzo y abril, con unos niveles de precipitación muy bajos durante los meses de febrero, julio y agosto.

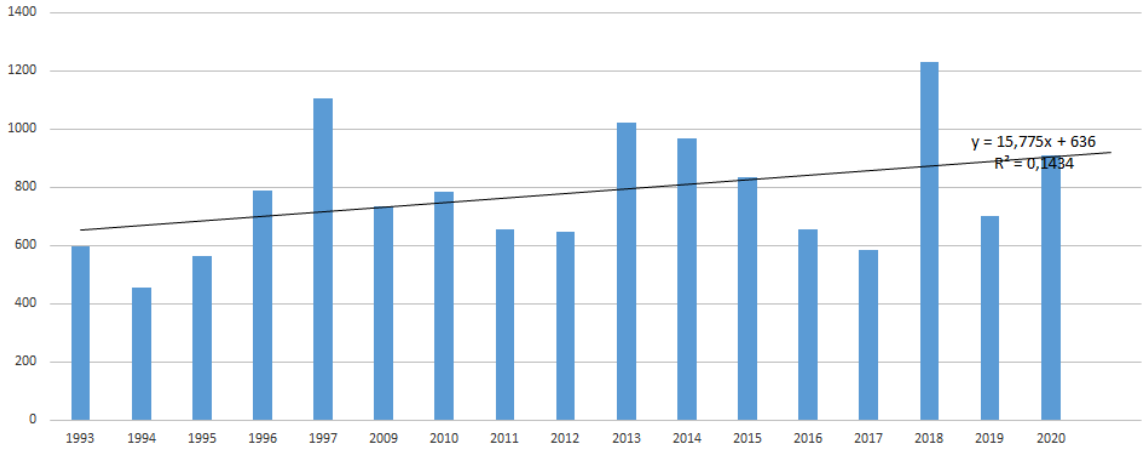

En la gráfica se muestran las precipitaciones anuales recogidas en Agramonte desde 1993, el dato de 2020 se encuentra justo en la media registrada. El registro acumulado anual fue de 909,9 mm.

- **<u>Gráficos estación meteorológica del Refugio de Majada Baja.</u>**

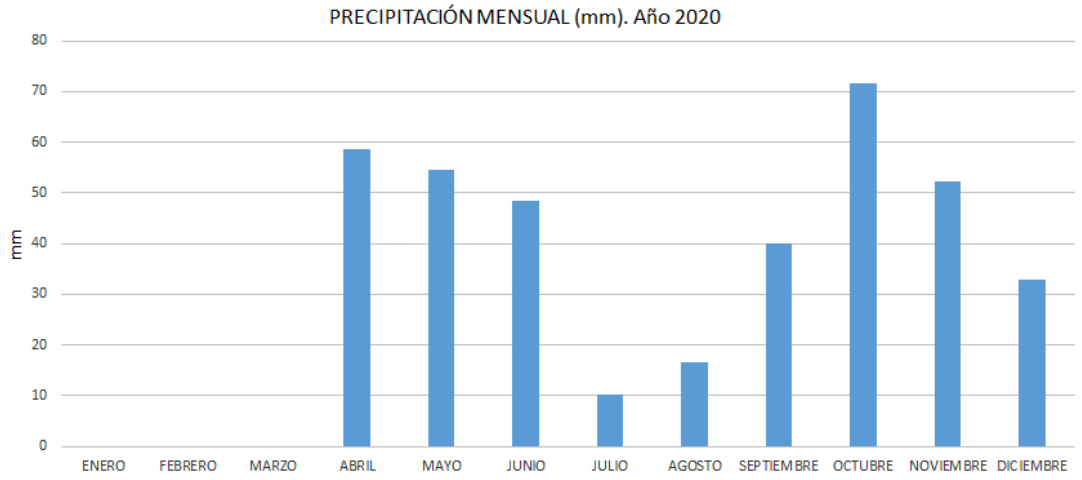

El mes más lluvioso fue octubre y el mes que marcó el mínimo fue julio, seguido de agosto. El registro acumulado desde el 20/04/2020 al 31/12/2020 fue de 384,7 mm.

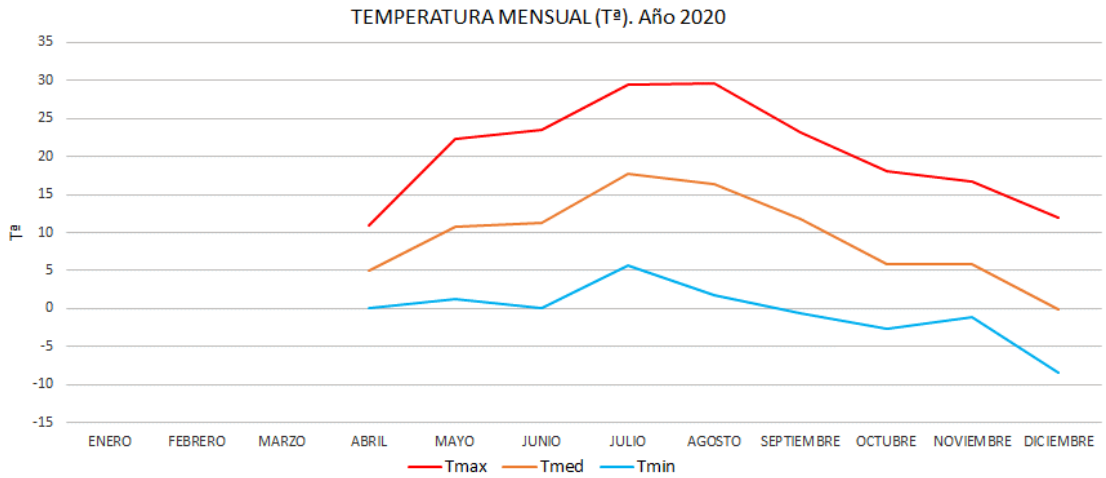

Los meses con unas Tª máxima más elevadas fueron agosto y julio, rondando los 30ºC. El mes con una Tª mínima más baja fue diciembre con -8ºC. La Tª media anual del periodo comprendido desde el 20/04/2020 al 31/12/2020 fue de 9,4 ºC.

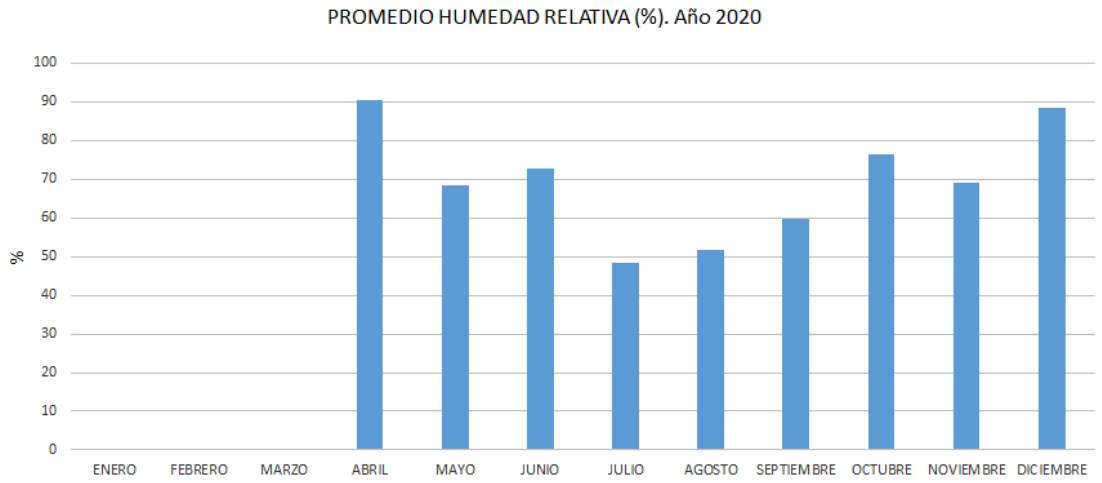

Los meses con unas HR medias más elevadas fueron abril y diciembre con alrededor del 90%. El mes con una HR media más baja fue julio con algo menos del 50%. La HR media anual del periodo comprendido desde el 20/04/2020 al 31/12/2020 fue algo superior al 69%.

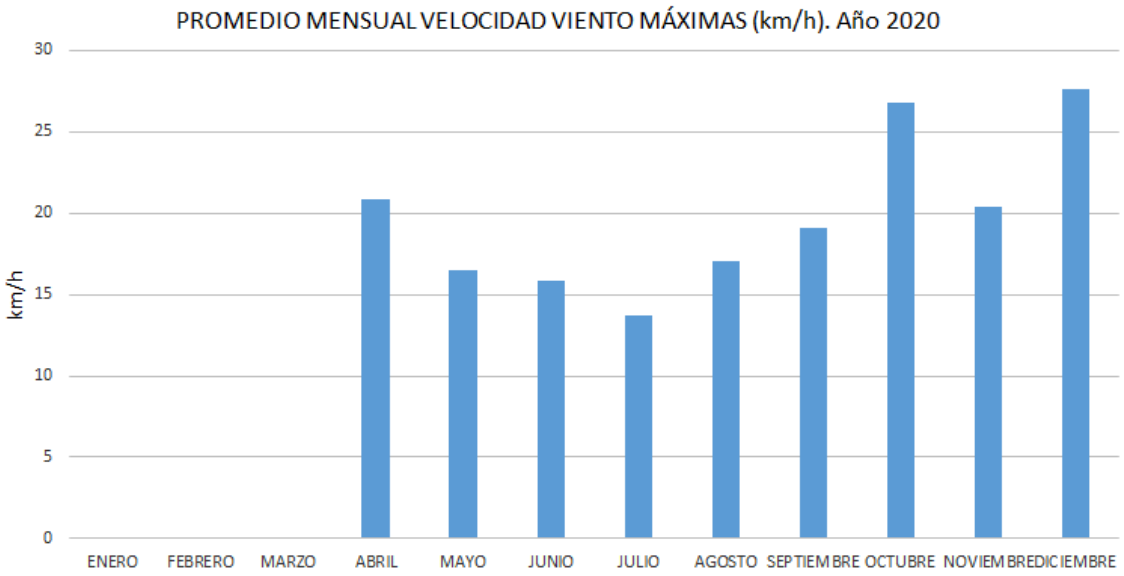

Los meses con unas velocidades de viento máximas medias más elevadas fueron diciembre, con un valor superior a 28 km/h. El mes con una velocidad de viento media más baja fue julio con menos de 15 km/h. La velocidad de viento media anual de periodo comprendido desde el 20/04/2020 al 31/12/2020 fue de casi 20 km/h.

- **Gráficos estación meteorológica del centro de visitantes de Calcena.**

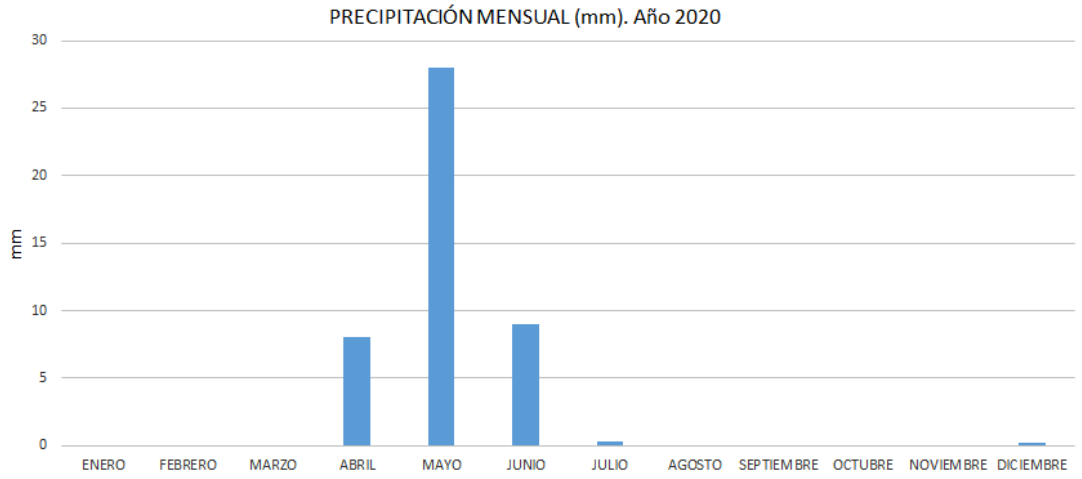

El mes más lluvioso del registro fue mayo. El registro acumulado desde el 20/04/2020 al 31/12/2020 fue de 45,5 mm. Hay que indicar que, debido a una incidencia con el pluviómetro, no se registraron datos de agosto a noviembre.

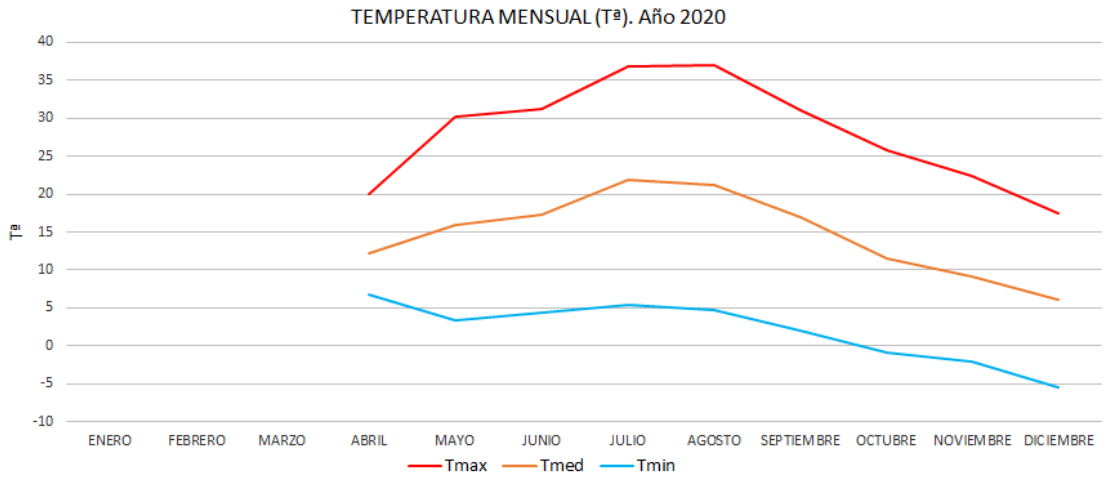

Los meses con una Tª máxima más elevada fueron agosto y julio, rondando los 37ºC. El mes con una Tª mínima más baja fue diciembre con -5,5ºC. La Tª media anual del periodo comprendido desde el 20/04/2020 al 31/12/2020 fue de 14,7 ºC.

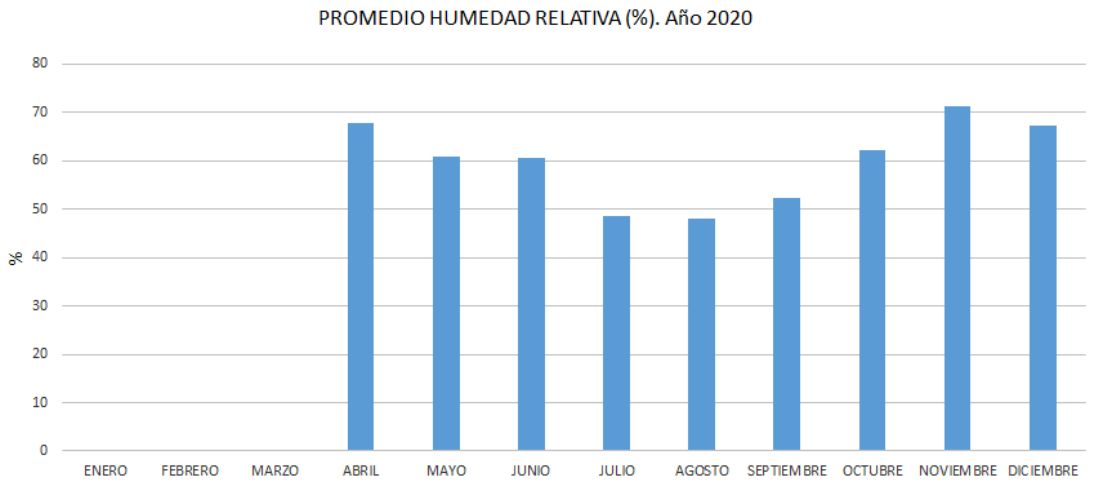

Los meses con unas HR medias más elevadas fueron noviembre, abril y diciembre con alrededor del 70%. El mes con una HR media más baja fue agosto con menos del 50%. La HR media anual del periodo comprendido desde el 20/04/2020 al 31/12/2020 fue del 65%.

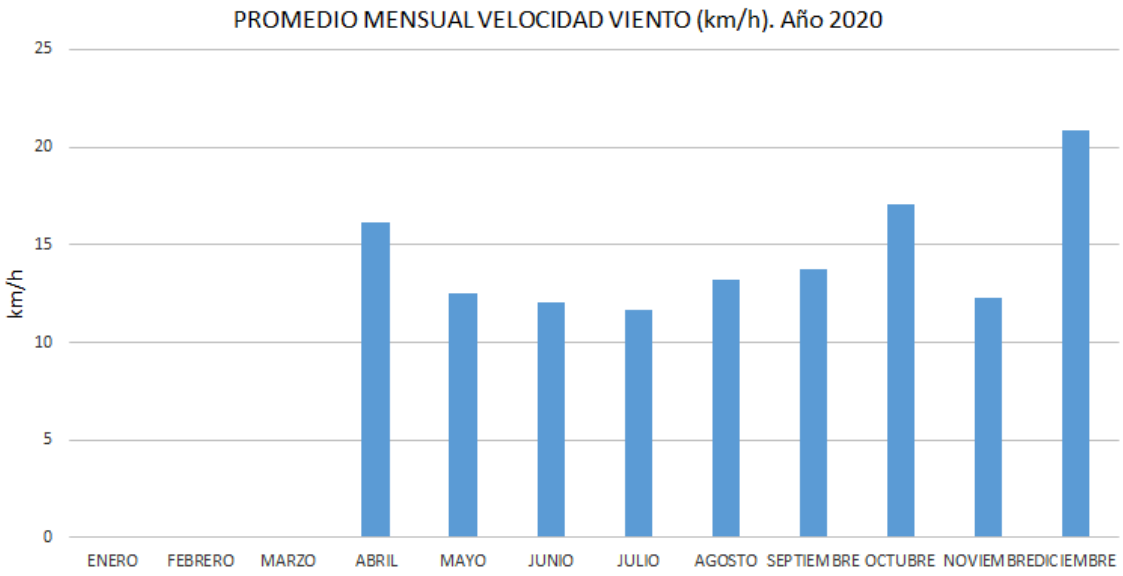

El mes con unas velocidades de viento máximas medias más elevadas fue diciembre, con cerca de 21 km/h. El mes con una velocidad de viento media más baja fue julio con menos de 12 km/h. La velocidad de viento media anual de periodo comprendido desde el 20/04/2020 al 31/12/2020 fue de algo más de 14 km/h.

- **Gráficos estación meteorológica del centro de vigilantes de Agramonte.**

En el periodo de registro de esta estación, comprendido desde el 16/12/2020 al 31/12/2020, los registros fueron:

La precipitación acumulada fue de 12,8 mm.

La Tª media fue de 4,4 ºC. La Tª máxima que se alcanzó en este periodo fue de 14,15 ºC y la mínima fue de -1,92 ºC.

La HR media fue del 75,4%.

La velocidad de viento media fue de algo más de 11,5 km/h.

Programa de flora.

Durante el 2020 se mantiene el seguimiento recogido en el PSE con diferente periodicidad.

También existen varios puntos de recogida de datos a través del IPE y el programa RESECOM, en el cual IPE aporta conclusiones. Dentro del Parque Natural del Moncayo se realiza el seguimiento en 8 localizaciones (6 en la cara norte y 2 en la cara sur).

TAXON	Tendencia hasta 2020
Actaea spicata	DECRECIENTE
Paris quadrifolia	ESTABLE
Allium ursinum ursinum	ESTABLE DECRECIENTE
Calluna vulgaris	ESTABLE
Carex sp.	ESTABLE
Drosera rotundifolia	DECRECIENTE
Juncus sp.	ESTABLE
Sphagnum sp.	ESTABLE
Convallaria majalis	CRECIENTE
Erodium paularense	ESTABLE
Thymus zygis ssp.	ESTABLE
Erodium paularense	ESTABLE
Euphorbia nevadensis ssp.	ESTABLE DECRECIENTE
Cytisus oromediterraneus	ESTABLE
Erinacea anthyllis	ESTABLE
Juniperus communis hemisphaerica	ESTABLE
Narcissus bulbocodium bulbocodium	ESTABLE
Narcissus bulbocodium bulbocodium	ESTABLE
Asphodelus fistulosus	ESTABLE
Narcissus pallidulus	CRECIENTE
Orchis anthropophora	CRECIENTE
Saxifraga moncayensis	ESTABLE
Scrophularia alpestris	DECRECIENTE
Valeriana pyrenaica	EXTINTA

Siendo:

ESTABLE: CAMBIOS ENTE EL -5% Y EL +5%

ESTABLE DECRECIENTE: CAMBIOS ENTRE EL -10% Y EL -5%

ESTABLE CRECIENTE: CAMBIOS ENTRE EL +5% Y EL +10%

DECRECIENTE: CAMBIOS < -10%

CRECIENTE: CAMBIOS > +10%

Programa de fauna.

Debido a la falta de recursos humanos y económicos, en el año 2011 se optó por realizar un solo muestreo de fauna de los incluidos en el programa, alternando cada año el seguimiento de ungulados con el seguimiento de macro y meso mamíferos, realizándose este último hasta que en 2017 se determinó, al amparo de los datos recogidos durante los últimos años, que la sistemática con la que se recogían los datos y las conclusiones extraídas sobre estas eran poco significativas, por lo que se suspendieron, a la espera de establecer un nuevo sistema de seguimiento de fauna que ofrezca información de la que se pueda extraer información más concluyente . Se plantea su revisión de forma progresiva por diferentes expertos:

En lo relativo a **quirópteros**, durante el año 2020 no se realizó seguimiento específico de sus poblaciones, considerando un proceso de seguimiento bianual que se contratará para ser realizado durante 2021

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los seguimientos de fauna:

Seguimiento cangrejo autóctono (*Autropotamobius pallipes*)

Seguimiento de cangrejos autóctono en las zonas del:

- Barranco de Valdetreviño en junio 2020 con ejemplares recogidos en Barranco de Valdelubia,:se hace un ensayo con cuatro jaulas con un macho en cada una para estudiar su adaptación.. Se realizan 9 visitas a las jaulas para estudiar su evolución. Todos sobreviven, en una se observa muda, y en otros algunas lesiones.
- Barranco de Valdeherrera.en octubre 2020. Se realiza una prospección de ejemplares. 23 ejemplares en 2000 m de longitud de tramo
- Barranco de Valdelubia en junio 2020. .se realiza una prospección de ejemplares.. 13 ejemplares en 20 m2 de de tramo

Seguimiento quebrantahuesos

En 2019 por parte de los APN´S hacen seguimiento de los ejemplares de quebrantahuesos localizados en la zona de Purujosa. A mediados de enero del 2020 se observa el aporte de material a un nido por parte de la pareja de quebrantahuesos. A principios de febrero de 2020, se confirma la presencia de un huevo y la pareja hacen relevos en el nido en los días siguientes hasta finales de marzo de 2020, cuando se confirma que el huevo no ha prosperado.

Seguimiento nidificación alimoche

Seguimiento de nidificación de alimoche en 3 territorios, las 3 en zonas de cría habitual.

- Tarazona- El Val (1 punto). Se observa un adulto posado.
- Purujosa- Los Rincones (1 punto). Se observa una pareja con 1 cría en nido y que la están cebando.
- Purujosa- Solana del Molino (1 punto). Se observa una pareja con 1 cría en nido y que la están cebando.
- Los Fayos- Dehesa Alta (1 punto). En una observación en abril se observa a una pareja en cortejo/cópula. En otra observación en julio se observa a una pareja en vuelo.

Seguimiento Águila real

Se siguen habitualmente dos zonas de nidificación dentro del Parque.

- En la zona de Morana: se observa un joven del año en el territorio. El nido no se puede localizar por ser un barranco de difícil acceso.

Seguimiento de cabra montés ibérica

Mediante recorrido en Calcena y Purujosa, y anotación de avistamientos casuales.

- Durante 2020 no hay constancia de registro de avistamientos casuales. Tambien por la limitación de salidas en campo. Por parte de técnicos y apns debido a las restricciones COVID

Exóticas invasoras: avispón asiático

No hay constancia de registro de nidos ni ejemplares de avispón asiático durante el 2020

Mortalidad en el canal de Morca

En el año 2009 se realizaron una serie de actuaciones en las **instalaciones hidroeléctricas de Morca y Morana** para reducir el impacto de estas infraestructuras sobre la fauna. El seguimiento exhaustivo y registro de ahogamientos se abandonó en el año 2012 a la vista de la eficacia de la actuación (los ahogamientos pasaron a ser esporádicos), pero se ha continuado con la vigilancia aleatoria por parte de los APN, apuntando todos los cadáveres de animales encontrados dentro del canal

A continuación, se presentan las coordenadas y el tipo de animal encontrado.

Este seguimiento tiene como objeto la implantación de nuevas medidas y pasos de fauna para reducir dicha mortalidad.

Fecha	Mes	Año	AGUA SI/NO	Especie	Tipo	HUSO	X	Y	Datum	Observador/es
12/01/2020	1	2020	SI	Corzo	Mamíferos	30T	604330	4624105	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
07/02/2020	2	2020	SI	Micromamífero	Micromamíferos	30T	604300	4624071	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
07/02/2020	2	2020	SI	Micromamífero	Micromamíferos	30T	604285	4624052	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
07/02/2020	2	2020	SI	Lagartija colilarga	Reptiles	30T	604281	4624030	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
07/02/2020	2	2020	SI	Corzo	Mamíferos	30T	603705	4623648	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
05/03/2020	3	2020	SI	Lagartija colilarga	Reptiles	30T	604177	4623977	ETRS89	F.J. Gascón y J.A. Moreno
25/04/2020	4	2020	SI	Corzo	Mamíferos	30T	603932	4623801	ETRS89	F.J. Gascón
30/05/2020	5	2020	SI	Sin identificar	Aves	30T	604342	4624185	ETRS89	F.J. Gascón
30/05/2020	5	2020	SI	Corzo	Mamíferos	30T	604342	4624149	ETRS89	F.J. Gascón
29/06/2020	6	2020	SI	Eslizón	Reptiles	30T	604287	4624043	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Zorzal	Aves	30T	604289	4624040	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Eslizón	Reptiles	30T	604227	4624000	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Micromamífero	Mamíferos	30T	604184	4623980	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Culebra lisa europea	Reptiles	30T	604184	4623980	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Eslizón	Reptiles	30T	604119	4623936	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Micromamífero	Mamíferos	30T	604000	4623806	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Eslizón	Reptiles	30T	603968	4623806	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Víbora hocicuda	Reptiles	30T	603940	4623809	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Sin identificar	Aves	30T	603934	4623806	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Micromamífero	Mamíferos	30T	603943	4623805	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Sin identificar	Aves	30T	603960	4623808	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Micromamífero	Mamíferos	30T	603955	4623806	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz
29/06/2020	6	2020	SI	Corzo	Mamíferos	30T	603799	4623754	ETRS89	F.J. Gascón y A. Ruiz

Seguimiento Muladar

El muladar ubicado en el monte 366 de la Tonda (Talamantes)

El seguimiento se realiza mediante fichas donde se apuntan mensualmente y de forma orientativa, el número de ejemplares y de especies avistadas.

FECHA DEL APORTE	Hora	Sp avistadas	Otros datos de interés
20/02/2020	11:00	450 buitres leonados	1948 kg de aporte
16/04/2020	11:00	500 buitres leonados, 1 alimoche, 2 quebrantahuesos y 2 milanos negros	2822 kg de aporte
07/05/2020	11:00	500 buitres leonados, 2 milanos negros y 3 córvidos.	2222 kg de aporte
28/05/2020	11:00	600 buitres leonados, 3 alimoches, 3 córvidos y 2 buitres negros	2400 kg de aporte
11/06/2020	11:00	750 buitres leonados, 1 alimoche y 1 milano negro. 3 buitres negros	2575 kg de aporte
25/06/2020	11:00	550 buitres leonados, 4 alimoches. 1 águila real.	1272 kg de aporte
09/07/2020	11:00	1000 buitres leonados y 2 alimoches.	2941 kg de aporte
06/08/2020	11:00	600 buitres leonados y 1 alimoche	1263 kg de aporte
20/08/2020	11:15	100 buitres	2897 kg de aporte
17/09/2020	11:00	250 buitres	
15/10/2020	11:30	400 buitres	
12/11/2020	11:00	350 buitres y 2 córvidos	2172 kg de aporte

Seguimiento trucha autóctona

También se ha podido realizar el estudio de las **poblaciones piscícolas**, dentro de los programas de seguimiento ecológico del Parque Natural del Moncayo dentro de los objetivos fijados dentro de su Plan Rector de Uso y Gestión. Estos estudios se llevan a cabo de forma anual desde el año 2011 dentro del marco de la Red de Seguimiento de la Trucha Común en la CCAA de Aragón permitiendo obtener series de datos para valorar su evolución en el tiempo

A continuación se recoge un resumen de las conclusiones más importantes al respecto, existiendo un informe específico y más extenso sobre la materia[1].

. Informe sobre e estudio de las poblaciones de trucha común en el Parque Natural del Moncayo. Seguimiento ecológico del PN del Moncayo

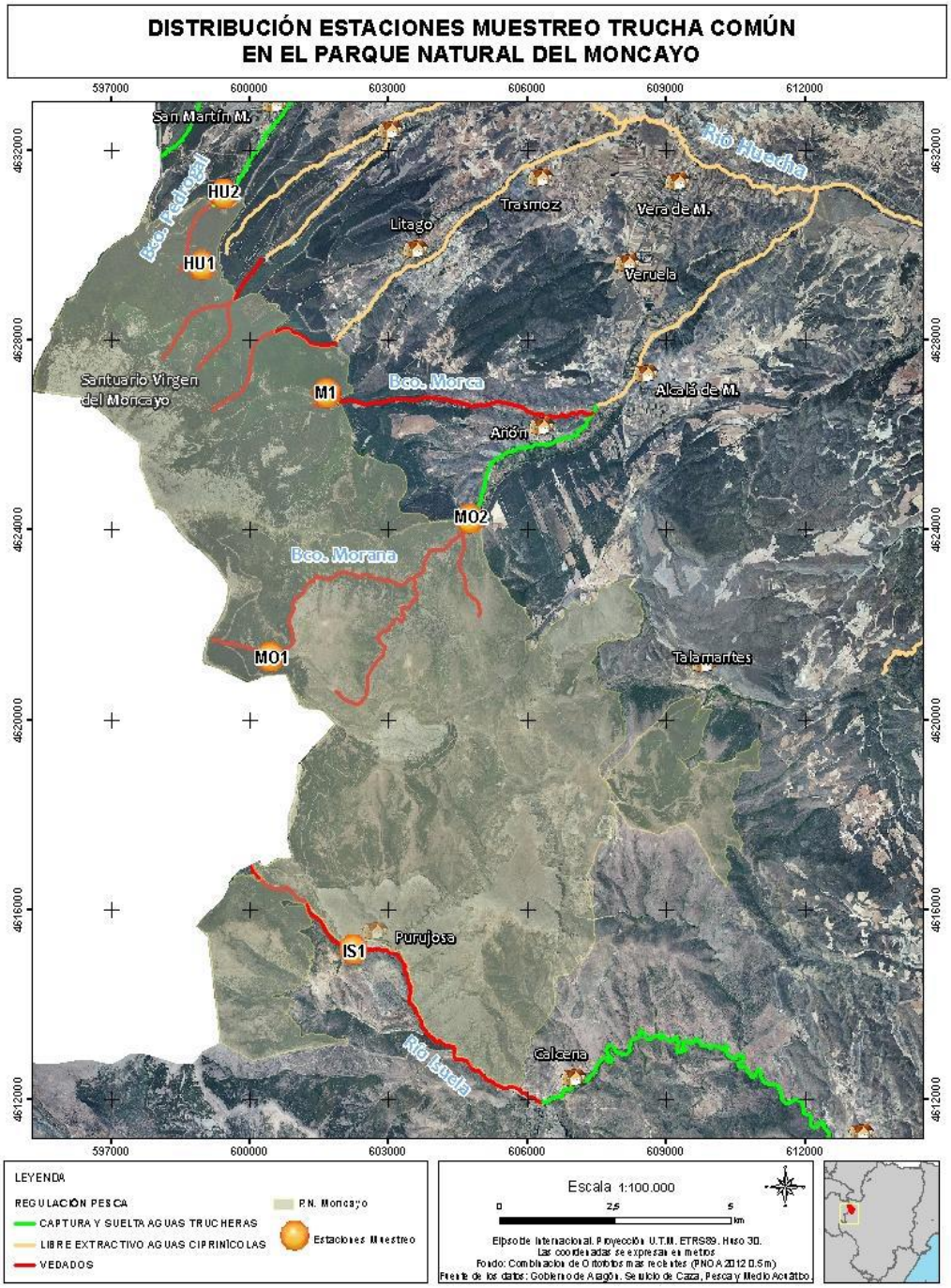
DISTRIBUCIÓN ESTACIONES MUESTREO TRUCHA COMÚN
EN EL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO
597000
600000
603000
606000
609000
612000
4632000
4628000
4624000
4620000
4616000
4612000
San Martín M.
Bco. Pedregal
HU2
HU1
Litago
Trasmoz
Vera de M.
Veruela
Río Abedha
Santuario Virgen del Moncayo
M1
Bco. Morca
Alcalá de M.
Ariñón
MO2
Bco. Morana
MO1
Talamantes
Purujosa
IS1
Río Isuela
Calcena
LEYENDA
REGULACIÓN PESCA
CAPTURA Y SUELTA AGUAS TRUCHERAS
LIBRE EXTRACTIVO AGUAS CIPRINÍCOLAS
VEDADOS
P.N. Moncayo
Estaciones Muestreo
Escala 1:100.000
0
2,5
5
km
Elipsoide Internacional. Proyección U.T.M. ETRS89. Huso 30.
Las coordenadas se expresan en metros
Fondo: Combinación de Ortofotos mas recientes (PNOA 2012 0.5m)
Fuente de los datos: Gobierno de Aragón. Servicio de Caza, Pesca y Medio Acuático.

PUNTO	RÍO	PARAJE	Coord X	Coord Y	2005	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
M1	Morca	C.H. Morca	601767	4626711	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MO1	Morana	Paraje de "El Hoyo"	600511	4621538	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MO2	Morana	C.H. Morana	604786	4624256	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
IS1	Isuela	Purujosa	602250	4615170	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
HU1	Huecha	El Blacky	598939	4629427	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
HU2	Huecha	Pte. San Martín	599359	4630910	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Los resultados de este estudio estiman la tendencia de la evolución de las poblaciones totales de trucha y de sus distintos estratos de edad, aunque no se puede considerar que los valores reflejen la población real existente dado que hay que tener en cuenta los diversos factores que influyen en la obtención de los mismos, tal y como se ha explicado en el apartado de material y métodos.

Las estaciones que se encuentran en el interior del Parque Natural del Moncayo continúan mostrando un descenso que ya se percibió en la campaña de 2019. Considerando todas las estaciones de muestreo para calcular el valor medio de densidad de población, se observa que la población total de truchas baja drásticamente en un 69, 2% a unos valores considerados débiles (2000-4000 ind/Ha). El aumento de la población total media se sigue debiendo a los resultados tan elevados de la estación de muestreo MO1 en el barranco del Hoyo, a pesar de haberse reducido su población. En cuanto a la población media de los estratos de edad, destaca el descenso drástico del estrato alevín, que ha registrado un valor negativo del 53,7%, seguido por los estratos juveniles y adultos que también han disminuido en un 46,3% y un 46,6% respectivamente.

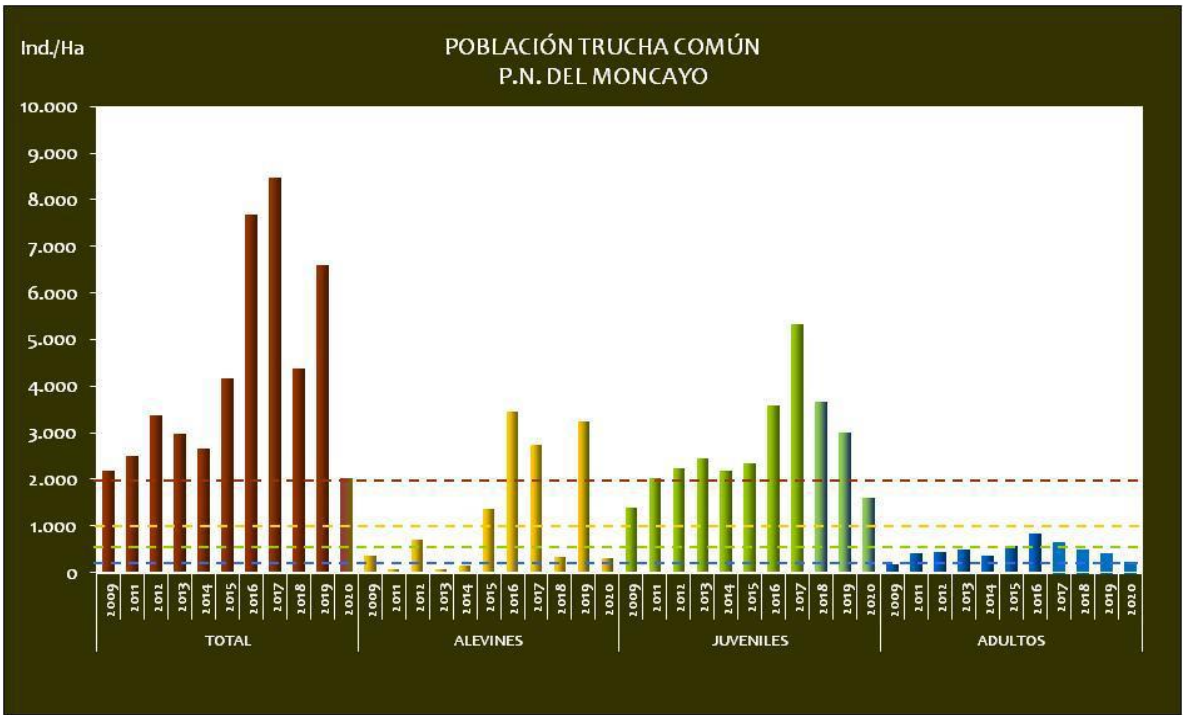
Ind./Ha
POBLACIÓN TRUCHA COMÚN
P.N. DEL MONCAYO
10.000
9.000
8.000
7.000
6.000
5.000
4.000
3.000
2.000
1.000
0
TOTAL
ALEVINES
JUVENILES
ADULTOS

Seguimiento Red Fitosanitaria

Por último, se incluye la información recopilada a través del estudio encargado por la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal sobre las **Redes de Evaluación Fitosanitaria** de las masas forestales de Aragón y por la Sección de Sanidad Forestal de Zaragoza, en el año 2020.

En el Parque Natural existen 5 puntos de evaluación de la Red de Evaluación Fitosanitaria de las masas Forestales Arboladas de Aragón (REFMFA), en concreto pertenecientes a la red de rango II, específica de los Espacios Naturales Protegidos. Dos se ubican en Tarazona, uno en Añón, uno en Purujosa y uno en Calcena.

Punto	Comarca	Término Municipal	Coordenadas UTM*		Especie principal
			X	Y	
500690.1.B	Aranda	Calcena	605.864	4.611.729	*Quercus ilex*
502210.1.B	Aranda	Purujosa	601.755	4.615.649	*Pinus nigra*
500303.2.B	Tarazona y el Moncayo	Añón de Moncayo	602.018	4.623.886	*Pinus sylvestris*
502513.1.B	Tarazona y el Moncayo	Tarazona	597.882	4.627.967	*Pinus sylvestris*
502650.1.B	Tarazona y el Moncayo	Trasmoz	601.712	4.627.644	*Quercus petraea*

"*", Datum ETRS89 - Huso 3

Puntos de muestreo de la Red de Rango II en el Parque Natural del Moncayo (2020).

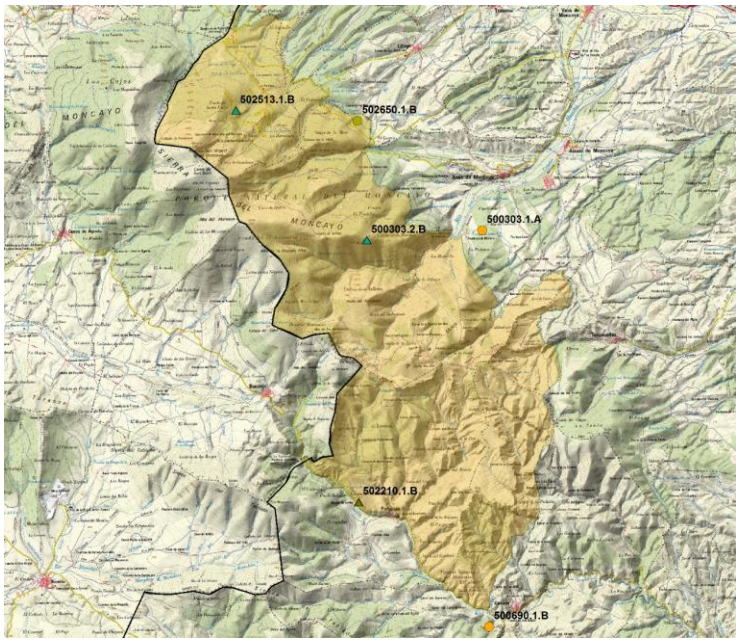

En estas redes, se estudia la evolución de estado sanitario y de vigor de los árboles mediante variables como la defoliación apreciada en la vegetación evaluada, y se registran los distintos agentes dañinos, anotando las repercusiones que han tenido sobre el vigor general del arbolado. Durante el año 2020 la recopilación de estos datos se llevó a cabo durante el mes de julio.

A continuación, se presentan las principales conclusiones del estudio.

Defoliación

El grado de defoliación de los árboles es un buen indicador de la salud aparente de los mismos. Los valores de defoliación se calculan en porcentaje, tomando como modelo o referente el árbol tipo local (mejor en el área), cuyo porcentaje de defoliación no necesariamente ha de ser del 0%, lo que correspondería a un árbol sin afección alguna y con plena disponibilidad hídrica, muy difícil de encontrar en nuestros ecosistemas. Se anotan los valores de defoliación de cada árbol mediante intervalos del 5%, según la cantidad de hoja/acícula perdida del árbol estudiado.

La defoliación media de los arbolados del Parque Natural alcanzo en 2020 un valor del 20.8%, igual al alcanzado en 2019. Este valor de 2020 estuvo muy condicionado por los daños ocasionados por granizo en la más de roble albar, y como se verá el resto de especies evaluadas ha mejorado sui situación frente a 2019. El registro actual, propio de masas con un estado fitosanitario relativamente bueno, mantiene una tendencia de ligera mejora del estado de la vegetación, después del deterioro alcanzado en 2017, año de fuerte sequía en el que la defoliación se situó en el 23.9%.

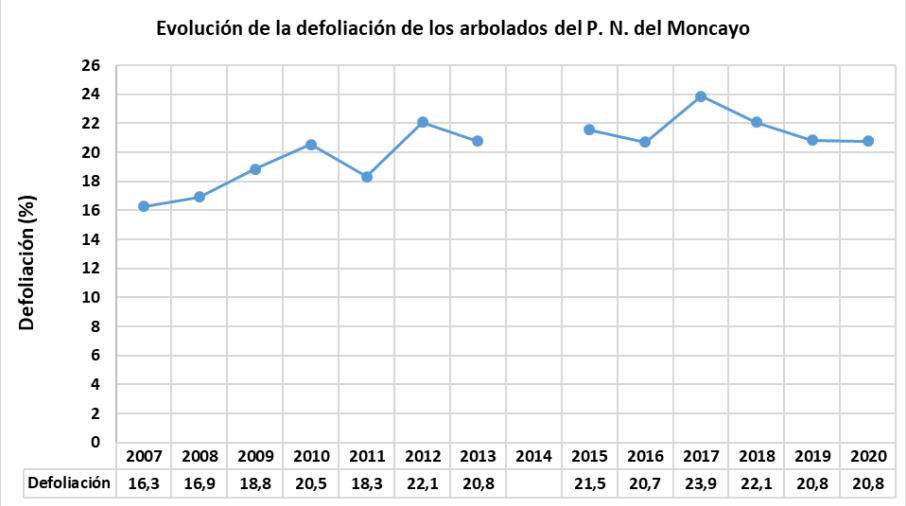

Como se observa en la figura la tendencia general mostrada por la defoliación es creciente desde el comienzo de las evaluaciones en el año 2007, y responde principalmente a factores relacionados con la sequía y el aumento de temperatura. Según publicaciones europeas en materia de redes forestales (ICP-Forests, Forest Condition in Europe. 2004 Technical Report, Hamburgo 2004), variaciones superiores a los cinco puntos porcentuales en la defoliación implicarían cambios significativos en el estado fitosanitario de la vegetación. Esta circunstancia se daba actualmente respecto las dos primeras evaluaciones, siendo la diferencia entre defoliaciones lo suficientemente amplia y estadísticamente significativa como para inferir un deterioro sustancial en el vigor del arbolado respecto aquellos primeros años.

En cualquier caso, el estado de sanitario y de vigor de los arbolados del Parque Natural es significativamente mejor que el que estado del total del arbolado de la provincia de Zaragoza, con diferencias en la defoliación de hasta 10 puntos.

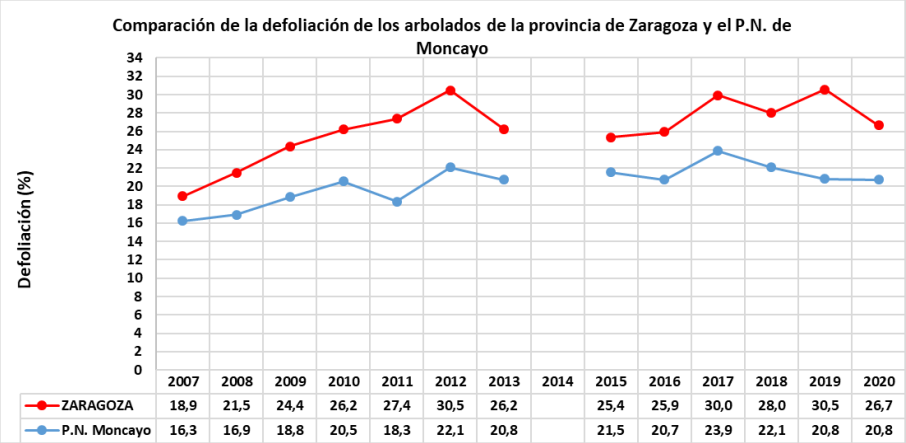

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ZARAGOZA	18,9	21,5	24,4	26,2	27,4	30,5	26,2		25,4	25,9	30,0	28,0	30,5	26,7
P.N. Moncayo	16,3	16,9	18,8	20,5	18,3	22,1	20,8		21,5	20,7	23,9	22,1	20,8	20,8

El leve descenso registrado en la defoliación estos últimos años estuvo sin embargo acompañado de un repunte en la intensidad media de los daños respecto 2017, con un incremento en la incidencia de los insectos (principalmente chupadores, sin apenas repercusión fitosanitaria) y debilitamientos o daños debidos a la espesura, en paulatino aumento desde el año 2010. Y es que a lo largo de todos estos años la relación entre la defoliación media y la intensidad media de los diversos agentes de daño fue diversa. Si en 2012 el pico de defoliación del 22.1% estuvo asociado a una mayor incidencia de factores abióticos e insectos, así como en el máximo de 2017 estuvo relacionado con la sequía, en 2009, con máximo en la intensidad media de daños a cargo de insectos, agentes abióticos (principalmente sequía) y pérdidas de vigor debidas al exceso de competencia y falta de insolación directa, la defoliación media fue tan sólo del 18.8%.

De las cuatro especies principales que conforman esta red, el pino silvestre y roble albar participaron en 2019 del descenso registrado en la defoliación media, mientras que en el pino salgareño y la encina la defoliación se mantuvo relativamente estable con leves incrementos. En 2020 ha empeorado considerablemente el estado del roble albar, afectado por granizo, mejorando el estado de las masas de pino silvestre, pino laricio y encina.

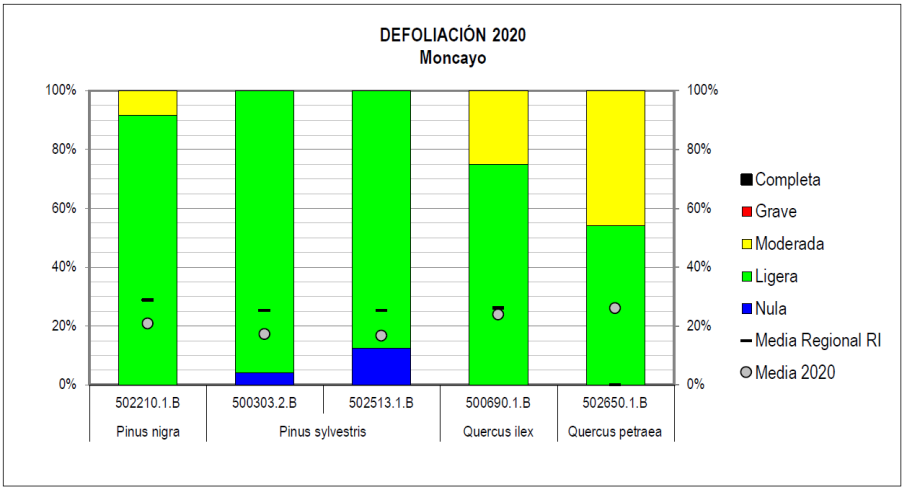

Categorías de defoliación según especie (2020)

La defoliación media del roble albar (*Quercus petraea*) mostró un claro empeoramiento situándose en el 25.8% frente al 21.0% de 2019, siendo el granizo el principal agente de daño. La brotación fue muy vigorosa, viéndose incrementada la defoliación por la gran incidencia del granizo en el punto de evaluación, que mostraba árboles con rotura de numerosos ramillos y hojas, con numerosas heridas, muescas y antracnosis asociadas. Los daños debidos a la alta competencia fueron también destacables. Además de todos estos daños también destacó en las hojas la incidencia de *Phylloxera quercus* en algunos pies, y la de insectos defoliadores que causaban las esqueletizaciones propias de crisomélidos. También se encontraron algunas necrosis de *Mycosphaerella maculiformis*.

La defoliación media de la encina mostró un ligero descenso situándose en el 23.7% frente al 24.8% de 2019. Los principales agentes de daños, en general muy ligeros, fueron la competencia interna entre los pies de las matas; la presencia de necrosis circulares debidas a un hongo foliar no determinado; mordeduras y esqueletizaciones o festoneados marginales propios de defoliadores diversos; algunas agallas en formación de *Dryomyia lichtensteini* y otras ya viejas de *Plagiotrochus quercusilicis*, y erinosis muy anecdóticas causadas por *Aceria ilicis*. En los quejigos (*Quercus faginea*) acompañantes se pudo detectar la presencia de daños causados por el oidio *Phylloxera quercus*.

En cuanto al rebollo (*Quercus pyrenaica*), si bien mostró un buen estado sanitario en general, destacó la aparición de daños en el rebollar sito junto al pastizal de Añón (monte 240), con pies que mostraban importantes heridas, cancros y fendas en su base (hasta 1,5 m de altura), habiéndose producido descortezamiento y cicatrización, así como chancros espumosos situados a entre 1 y 3 m de altura. Todos los síntomas observados apuntan a agentes de tipo bacteriano, siendo la especie más probablemente causante *Lonsdalea quercinea* subsp. *iberica.* Aunque de momento se ha producido una muy escasa mortalidad, se deberá vigilar la evolución de esta masa.

Chancro espumoso en pie de rebollo.

La defoliación media del pino laricio o salgareño mostró también un cierto descenso que la situó en el 20.6% frente al 22.1% de 2019. El registro actual es propio de un arbolado en buen estado, con daños ligeros debidos fundamentalmente a la competencia entre los árboles (interacciones físicas, falta de iluminación en pies dominados). Se pudieron observar ramillos minados por imagos inmaduros de *Tomicus sp*. y algunos bolsones de procesionaria (*Thaumetopoea pityocampa*), en ambos casos con daños muy escasos. En evaluaciones anteriores los agentes de daño más frecuentes fueron insectos defoliadores varios (destacando la presencia de procesionaria en 2010), escasez del suelo, sequías en 2009, 2012 y 2017, y daños por interacciones físicas.

Por último, la defoliación media del pino silvestre mostró también un descenso situándose en el 16.8% frente al 18.1% de 2019. Son los pinares de silvestre las masas que en los dos últimos años han mostrado un mejor estado sanitario, siendo con diferencia el principal agente de daños la competencia derivada de la alta espesura de estas masas, así como el granizo en algunas zonas.

No se produjeron daños de entidad causados por hongos o insectos en los pinares de silvestre de la Red de Seguimiento. Se pudo constatar, sin embargo, la existencia de un pequeño episodio de mortalidad en la zona más alta del Circo de Morca (Monte 237, Añón de Moncayo) debido a la aparición del hongo *Armillaria mellea*, el cual debilita las raíces de los pinos, llegando a matarlos, o los predispone a la rotura por el viento y la nieve. De esta forma, se midió un rodal de pies muertos de 0,1371 ha, y zonas con mortalidad e importantes derribos en una superficie de 1,3007 ha, en masa repoblada de pino silvestre de alrededor de 65 años de edad. La mortalidad se ha producido en años anteriores, siendo los pies supervivientes al ataque del hongo susceptibles a ser derribados.

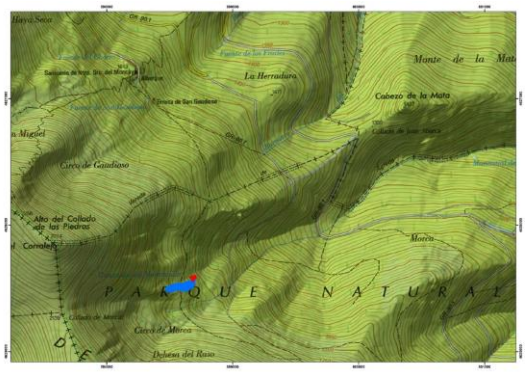

Localización de rodales afectados por *Armillaria melea* (rojo: pies muertos; azul: derribos)

Pies muertos por *Armillaria melea*

Daños por ungulados y roedores

En la presente revisión no se registraron daños ocasionados por animales en ninguno de los árboles evaluados en los puntos ubicados en este Espacio Natural.

Daños por insectos y ácaros

La intensidad media de los daños causados por insectos y ácaros fue de 0.075 puntos sobre tres, nivel muy reducido pues únicamente se encontraron este tipo de daños en 7,5% de los árboles evaluados. En los pinos destacó únicamente la muy escasa presencia de bolsones de procesionaria, en tanto que en encinas y robles fueron los ligeros daños causados por el hemíptero *Phyloxera quercus* los únicos con lago de relevancia.

Hongos, bacterias y fanerógamas parásitas

La intensidad media de los daños ocasionados por este tipo de agentes patógenos en los puntos de evaluación de la REFMFA fue de 0.033 sobre tres, debidos estos escasísimos daños a la presencia de hongos foliares en el 0,8% de los pies evaluados.

Como se ha mencionado, se detectaron en el Parque Natural, al margen de la Red de seguimiento, un ataque del hongo edáfico *Armillaria mellea* sobre pino silvestre, y un rodal de rebollo afectado por la bacteria *Lonsdalea quercinea* subsp. *iberica*.

Agentes abióticos

Cesada la sequía de años anteriores, los daños más frecuentes por este tipo de agentes se debieron al granizo, que afectó a la totalidad de los pies evaluados en punto 502650.1.B de Trasmoz en el que podían encontrarse algunos ramillos partidos, así como numerosas perforaciones y roturas foliares. Se constataron además muy ligeros daños producidos por viento y por golpes de calor (1,6% y 0,8% de los pies evaluados respectivamente).

Acción directa del hombre

Al igual que en años anteriores no se registraron daños de origen directamente antrópico en ninguno de los puntos ubicados en este Parque Natural.

Incendios forestales

Al igual que en años anteriores no se registraron daños causados por el fuego en ninguno de los puntos de la Red de Rango II ubicados en este Parque Natural.

Contaminante local o regional conocido

Al igual que en años anteriores no se registraron daños causados por contaminantes en ninguno de los puntos de la Red de Rango II ubicados en este Parque Natural

Otros daños

Bajo este epígrafe se engloban los daños por falta de iluminación, interacciones físicas entre el arbolado y de competencia en general, además de todos aquellos no clasificables en ninguna de las categorías de daño anteriores.

En el año 2020 la intensidad media de los daños derivados de la competencia fue de 0.583 sobre tres, siendo, con diferencia, el principal tipo de daños que se presentan en los arbolados del Parque Natural.

Los daños ocasionados por la espesura de las masas, que provoca la falta de iluminación o la rotura de zonas de las copas por interacciones físicas, aparecieron en todos los puntos de evaluación y afectaron a un total del 53% de los árboles evaluados.

Organismos de cuarentena

En los puntos de evaluación de la REFMFA en el Parque Natural y en los recorridos hasta ellos se realiza el seguimiento e inspección de los siguientes organismos fitopatógenos considerados de cuarentena en la Unión Europea:

- *Bursaphelenchus xylophilus: Pinus* spp en cuatro parcelas de muestreo.
- *Fusarium circinatum: Pinus spp* en cuatro parcelas de muestreo.
- *Erwinia amylovora: Crataegus spp, Amelanchier ovalis y Sorbus aria* en cuatro parcelas de muestreo.
- *Dryocosmus kuriphilus*: Sin especies susceptibles.
- *Phytophthora ramorum*: *Acer monspessulanum, Arctostaphylos uva-ursi, Fagus sylvatica, Fraxinus excelsior, Lonicera spp, Quercus spp, Rosa spp, Salix spp y Vaccinium myrtillus* en las cinco parcelas de muestreo.
- *Anoplophora spp: Acer monspessulanum, Crataegus spp, Fagus sylvatica, Fraxinus excelsior, Prunus spp, Populus nigra, Rosa spp y Salix spp* en las cinco parcelas de muestreo.
- *Xylella fastidiosa: Acer monspessulanum, Fagus sylvatica, Prunus spp, Quercus spp, Lavandula spp, Rosa spp, Salix spp y Rosmarinus officinalis* en las cinco parcelas de muestreo.
- *Agrilus anxius*: Sin especies susceptibles.
- *Agrilus planipennis: Fraxinus excelsior* en una parcela de muestreo.
- *Dendrolimus sibiricus: Pinus spp* en cuatro parcelas de muestreo.
- *Monochamus spp: Pinus spp* en cuatro parcelas de muestreo.

En la mayor parte de las ocasiones la inspección visual no arrojó la presencia de síntomas inicialmente atribuibles a ninguno de los organismos de cuarentena considerados. La presencia de aquellos daños o síntomas que sí pudieron asociarse a varios de ellos se atribuyó en todo momento a agentes de carácter ordinario, no siendo necesaria la toma de muestras en ninguno de los casos.

Valoración del estado de conservación de las poblaciones del género Bythinella

Según lo recogido en el PRUG del Parque Natural, había localizadas 2 especies de este género. Pese a considerar que no presentaba un especial grado de amenaza dado su aislamiento y entorno protegido, si se consideraba necesario poner en marcha actuaciones preventivas de minimización de impactos potenciales y mejorar su conocimiento.. Basándonos en lo anterior, se contrató un estudio cuyos objetivos eran los siguientes:

a) Analizar la abundancia relativa de las poblaciones del género Bythinella.
b) Valorar las principales amenazas de los ecosistemas fluviales que albergan las poblaciones del género Bythinella y proponer medidas de conservación.
c) Disponer de muestras recientes del género Bythinella conservadas de modo adecuado para su estudio taxonómico en el laboratorio.

Se transcriben a continuación explicaciones y conclusiones que se consideran más relevantes del documento.

Actualmente figuran en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN un total de 76 especies del género Bythinella, cuyo estado de conservación es prácticamente desconocido. No es posible saber el estatus real de amenaza de las especies del género Bythinella presentes en España porque se carece de suficiente conocimiento científico básico sobre su taxonomía, distribución y ecología.
La escasa información disponible sobre este género en la península ibérica consiste en citas geográficas muy aisladas resultado de estudios esporádicos, en su mayor parte muy antiguos, basadas en caracteres conquiliológicos y rara vez anatómicos. La mayoría de las citas antiguas o recientes de moluscos del género Bythinella en la Comunidad Autónoma de Aragón están localizadas en el interior o proximidades de la Red Natura 2000 y otros espacios naturales protegidos:
Sin embargo, tras verificar in situ estas citas históricas o recientes, se ha comprobado que solo quedan poblaciones confirmadas o probables en el Parque Natural del Moncayo y su entorno próximo, en el Parque Natural de los Valles Occidentales (Hecho), en el Parque Natural Posets-Madaleta (Benasque), en un punto probable del río Ésera (Huesca), en un punto probable de Torre las Arcas (Teruel) y en 4 puntos confirmados de Castellote y su entorno próximo (Teruel).

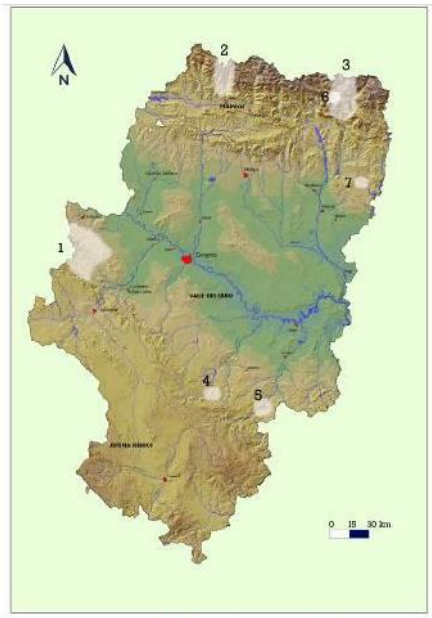

1. Parque Natural del Moncayo y su entorno próximo.
2. Parque Natural de los Valles Occidentales.
3. y 6. Parque Natural Posets-Madaleta
7. Río Ésera.
4. Torre de las Arcas (Teruel).
5. Castellote y su entorno próximo.

Distribución conocida o probable del género *Bythinella* en Aragón

Los resultados obtenidos sugieren que las poblaciones del género Bythinella en el Parque Natural del Moncayo y su entorno próximo no tienen una distribución uniforme en toda el área de estudio, sino que varía en función de la idoneidad de las masas de agua: aguas bien oxigenadas, de flujo suave y permanente, con temperatura fría (10-14 ºC), pH ligeramente ácido (6) y conductividad muy baja (mineralización débil o muy débil).

Por lo general, las poblaciones de Bythinella spp. se encuentran en densidades de población baja, a diferencia de otras localidades en el Pirineo y el maestrazgo turolense. A pesar del diminuto tamaño de su concha, los individuos de Bythinella spp. se pueden observar fácilmente en el agua sobre sustratos duros como pequeñas piedras, ramas, hojas de árboles secas húmedas o sumergidas y musgo, en donde buscan su alimento (detritus vegetales), de manera que si están presentes no pasan desapercibidos
En las localidades donde el resultado es la ausencia (Fuente del Tope, Fuente del Boticario y Manantial del Prado) o bien han desaparecido o bien su densidad poblacional es tan baja que se necesitaría realizar muestreos más intensivos. No obstante, resulta complicado en las estaciones de muestreo situadas en barrancos con mucha vegetación terrestre debido a las dificultades para acceder a los sustratos en contacto con el agua.

El incendio ocurrido en Talamantes en el verano de 2012 parece haber afectado a las poblaciones situadas en esa localidad: Barranco de Valdelubia (muy escasa) y Fuente del Tope (no encontrada). Es necesario realizar un seguimiento de la recuperación de esta última teniendo en cuenta los antecedentes de presencia de Bythinella sp.

El grado de intervención antropogénica del hábitat de las poblaciones de Bythinella sp. en el Parque Natural del Moncayo y su entorno próximo es medio o bajo por lo general. No obstante, se ha comprobado que en la Fuente de la Calera se realizó hace pocos años una intervención que ha alterado significativamente la población de Bythinella sp., que en 2011 presentaba un estado de conservación mucho mejor que el actual. Se recomienda revertir la situación en la medida de lo posible, mejorando el desagüe en la zona del merendero y rehabilitando la fuente original. Asimismo, conviene poner en valor este taxón entre la población local.

Las conchas de Bythinella sp. de la Fuente de los Tres Caños tienen un tamaño, forma y consistencia diferente a las del resto de poblaciones situadas en el Parque Natural del Moncayo y su entorno próximo, por lo que podría tratarse de una especie distinta. Los resultados de los estudios taxonómicos en marcha siguen pendientes; pero, mientras tanto, es conveniente realizar una protección especial de esa fuente y evitar una limpieza intensa de los musgos que se encuentran en la pila. El resto de fuentes con similar aspecto y localizadas en el mismo camino, no albergan poblaciones del género Bythinella, por lo que la Fuente de los Tres Caños es singular en ese sentido

Se ha detectado la presencia del hidróbido exótico invasor Potamopyrgus antipodarum en las estaciones de muestreo con el hábitat peor conservo (Fuente del Tope y Fuente de la Calera en el merendero), lo cual concuerda con la ausencia o gran escasez de individuos con respecto al resultado de prospecciones anteriores. La degradación del hábitat provoca al mismo tiempo la desaparición de los hidrobioides autóctonos y la aparición del hidróbido exótico invasor, de manera que a corto o medio plazo sólo sobrevive en el hábitat el hidróbido exótico invasor (Murria et al., 2008). Esto es lo que se observa en otras estaciones de muestreo que resultaron negativas en estudios anteriores, pero cuyas características son propicias para la presencia de hidrobioides autóctonos.

Los resultados obtenidos son concluyentes para afirmar que se debe actuar pronto para proteger, conservar y restaurar los hábitats de Bythinella spp. en el Parque Natural del Moncayo y su entorno próximo, así como continuar realizando prospecciones para localizar nuevas poblaciones en zonas todavía inexploradas a tal efecto debido a su mayor altitud o inaccesibilidad a pie.
La posible protección jurídica de Bythinella spp. en la Comunidad Autónoma de Aragón sería un importante recurso para la conservación de estas especies, pero de momento es importante contar con el paraguas de la protección de sus hábitats dentro de los espacios naturales protegidos y su entorno próximo.

ANEXO II. Uso público

Mirar MEMORIA DE USO PÚBLICO del Parque Natural del Moncayo. Año 2020.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

Parque Natural Moncayo

FEADER

Memoria de uso público

Parque Natural del Moncayo

2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 5

2. OBJETIVO DE LA MEMORIA 7

3. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL 8

3.1. Actuaciones de información e interpretación ambiental 8

3.1.1. Programa de atención al visitante en los centros de visitantes 8

3.1.2. Programa de información 12

3.1.3. Materiales de apoyo a la información e visitantes 15

3.1.4. Medios de comunicación 22

3.2. Actuaciones de educación y sensibilización ambiental 23

3.2.1. Programa educativo en los centros de visitantes 26

3.2.2. Actividades en la zona de influencia socioeconómica 27

3.2.3. Actividades singulares 27

3.2.4. Otras actuaciones de interés 37

4. ACTUACIONES DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE USO PÚBLICO 38

4.1. Gestión y mantenimiento de los centros de interpretación 38

4.2. Revisión, mantenimiento y mejora de equipamientos de uso público 38

4.3. Otras actuaciones de interés 42

5. CUANTIFICACIÓN DE VISITANTES 43

5.1. Centros de visitantes 44

5.1.1. Programa de atención al visitante 44

5.1.2. Programa educativo 50

5.1.3. Actividades singulares 53

5.2. Infraestructuras de uso público 54

5.3. Conclusiones *68*

6. TIPIFICACIÓN DE VISITANTES *70*

6.1. Centros de visitantes *70*

6.1.1. Programa de atención al visitante *70*

6.1.2. Programa educativo *91*

6.1.3. Actividades singulares *93*

6.2. Infraestructuras de uso público *95*

6.3. Conclusiones *96*

7. SATISFACCIÓN DE VISITANTES *97*

7.1. Centros de visitantes *98*

7.1.1. Programa de atención al visitante *98*

7.1.2. Programa educativo *104*

7.1.3. Actividades singulares *114*

7.2. Infraestructuras de uso público *115*

7.3. Conclusiones *127*

8. SISTEMA DE CALIDAD TURÍSTICA *128*

8.1. Funcionamiento *128*

8.2. Recursos materiales y humanos. Formación *129*

8.3. Análisis de incidencias, no conformidades, acciones preventivas *133*

8.3.1. Incidencias *133*

8.3.2. No conformidades y acciones preventivas *137*

8.4. Análisis de quejas y sugerencias *138*

8.5. Análisis de indicadores y plan de mejoras *141*

8.6. Objetivos del sistema *154*

8.7. Revisión del sistema *155*

8.7.1. Auditorias *155*

8.7.2. Revisión del sistema *156*

8.8. Conclusiones *156*

9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN *162*

9.1. Evaluación de plan de gestión *162*

9.2. Evaluación de la programación de uso público *172*

1. INTRODUCCIÓN.

El Parque Natural del Moncayo, con una superficie actual de 11.144 ha, es uno de los espacios naturales protegidos (en adelante ENP) más visitados de la Comunidad Autónoma de Aragón. Su aproximación a la capital aragonesa, junto con los valores paisajísticos y naturales que alberga, hace que el área de uso público sea uno de los pilares más importantes de la gestión que se realiza.

La protección de este paraje natural comenzó en 1927 cuando se declaró **Sitio Natural de Interés Nacional**, siendo aprobada la figura de Parque en 1978, como **Parque Natural de la Dehesa del Moncayo**. Mediante el **Decreto 73/1998, de 31 de marzo, del Gobierno de Aragón, se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Comarca del Moncayo y se declara el Parque del Moncayo,** ampliándose sus límites hasta englobar la totalidad de la sierra del Moncayo en su vertiente zaragozana. Finalmente, la Ley **6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón**, reclasifica su catalogación a **Parque Natural del Moncayo**.

El PORN constituye el marco de referencia para la planificación y gestión del espacio protegido. De esta forma, en su punto 4.B, relativo a la Normativa Específica del Parque del Moncayo y Normas Generales, dispone que *el Parque del Moncayo se regirá por el presente Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y por el Plan Rector de Uso y Gestión que lo desarrolle*. Mediante el **Decreto 225/2002, de 25 de junio, del Gobierno de Aragón, se aprueba el primer Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo,** que se configura así como el instrumento básico de gestión, regulando los usos y actividades en el interior del Parque Natural y desarrollando las normas y medidas para su conservación y gestión. Asimismo, establece y define los criterios de zonificación del espacio protegido, con arreglo a lo establecido en el art. 35 de la citada Ley 6/1998.

Mediante **Decreto 265/2007, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Plan Rector de Uso y Gestión y los límites del Parque Natural del Moncayo**, se amplía la superficie del Parque Natural del Moncayo a 11.144 ha y se prorroga su Plan Rector de Uso y Gestión.

El 4 de noviembre de 2014 se aprueba, mediante **Decreto 177/2014**, del Gobierno de Aragón, el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo, con una vigencia de 10 años. El documento recoge un programa específico en la materia, cuyos **objetivos generales** se concretan en:

- Ofertar unos equipamientos y servicios seguros y en un estado adecuado al visitante.
- Promover el desarrollo de canales de información, comunicación y participación que acerquen al visitante y a la población local al ENP.
- Mejorar la figura del ENP como herramienta de educación y concienciación ambiental.

2. OBJETIVO DE LA MEMORIA.

El objetivo de la presente memoria es recopilar la información más importante generada durante cada año en el área de uso público del Parque Natural del Moncayo, de tal manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones realizadas y el cumplimiento de la planificación y modelo de uso público planteado para el espacio en los correspondientes planes de gestión (Plan Rector de Uso y Gestión y Plan de Uso Público).

De igual manera, la memoria cumple uno de los requisitos básicos de la norma "*UNE-ISO 18065. Turismo y servicios relacionados. Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido"*, que establece la necesidad de evaluar los planes, programas y acciones de uso público del espacio natural certificado.

3. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

3.1. Actuaciones de información e interpretación ambiental.

3.1.1. Programa de atención al visitante en los centros de visitantes.

Los centros de visitantes son los puntos básicos de información y atención al visitante. La entrada es gratuita, existiendo información sobre el calendario y horario en la señal exterior de cada edificio, así como a través de las diferentes oficinas del Parque Natural y página web.

En ellos se atiende la demanda de información del visitante que se acercan de manera voluntaria, la mayor parte de las veces para obtener información sobre los equipamientos de uso público y los servicios existentes. También se ofrece información genérica sobre los valores naturales y culturales del Parque Natural y su entorno, así como información de carácter turístico.

Se dispone de una exposición y un audiovisual específico para cada centro.

Los monitores disponen de uniforme e identificación oficial, así como un conjunto de procedimientos e instrucciones de trabajo a llevar a cabo para la correcta gestión de la información. Los datos sobre cuantificación y tipificación de la visita son recopilados por los monitores y evaluados posteriormente por el técnico de uso público. Además, se recoge información sobre la satisfacción de la visita al propio centro y la visita global al espacio natural protegido, igualmente analizados y evaluados.

La gestión de los programas desarrollados en los centros de visitantes se ha realizado durante 2020 a través de encargo a la empresa pública SARGA, contando con personal propio para la ejecución de los trabajos de atención al visitante y actividades de interpretación y educación ambiental.

La Dirección General de Sostenibilidad, que desde mitad del año 2019 ha pasado a denominarse de Medio Natural y Gestión Forestal, ha marcado el calendario de apertura y los requisitos básicos de los programas a llevar a cabo. La planificación de los diversos programas atiende a lo establecido en el Sistema de Calidad Turística.

En 2020, estaba previsto mantener un número de días de apertura de los centros similar a 2018 y 2019, pero debido al confinamiento por COVID-19, se ha reducido. Los centros de interpretación estuvieron cerrados por esta causa al visitante del 14/03/2020 al 15/05/2020.

Días apertura	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	114	132	120	155	135	122	150	151	122
Añón	96	37	84	98	94	72	117	114	101
Calcena	60	28	43	51	41	62	65	61	45
	270	197	247	304	270	256	332	326	268

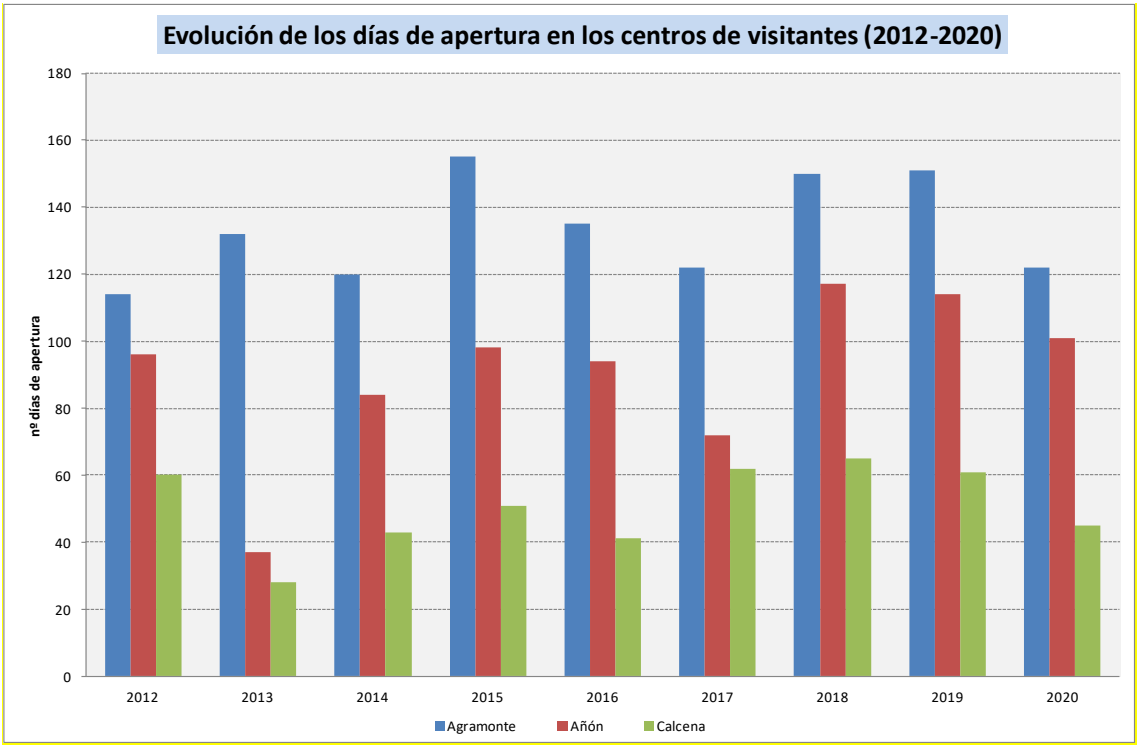

La ratio visitantes/día de apertura ha disminuido en los centros de Agramonte y Añón. En Calcena, sin embargo, ha aumentado ligeramente respecto a 2019.

Promedio ratio visitantes/día de apertura	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	12	69	58	66	55	61	61	63	66	56
Añón	30	35	35	22	18	16	16	15	19	15
Calcena	22	15	17	19	19	8	8	15	5	7

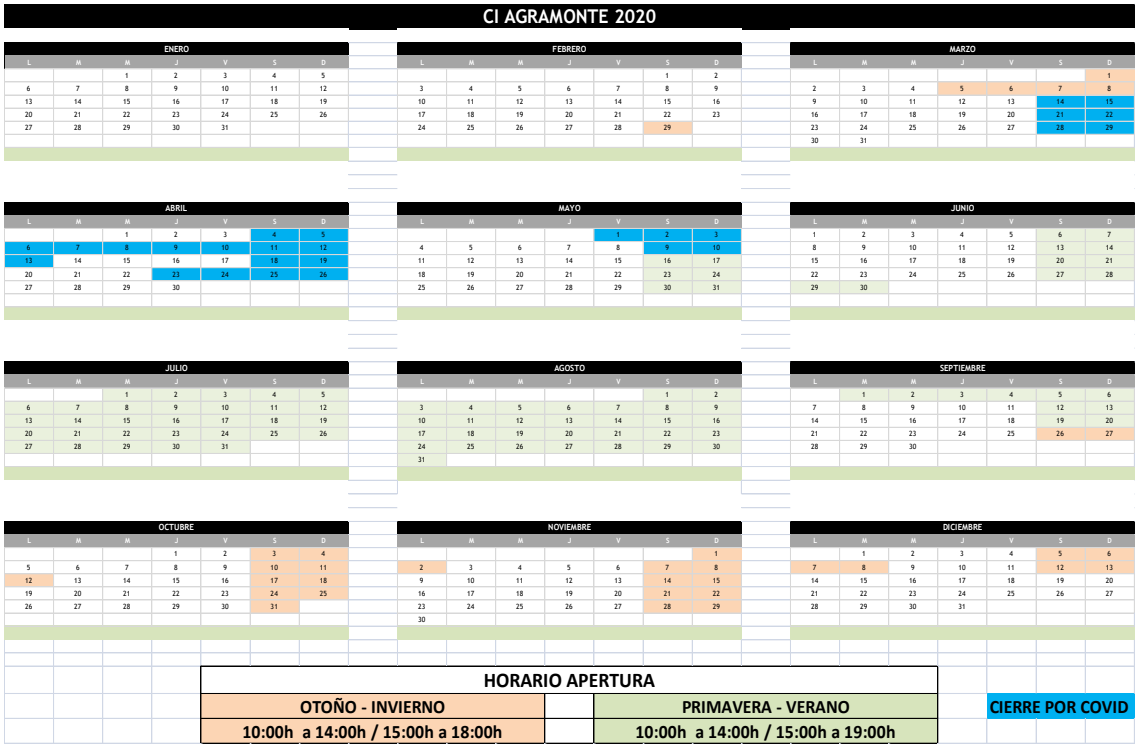

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

Parque Natural Moncayo

FEADER

CI AÑÓN DE MONCAYO 2020

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

HORARIO APERTURA		
OTOÑO - INVIERNO		PRIMAVERA - VERANO
10:00h a 14:00h / 15:00h a 18:00h		10:00h a 14:00h / 16:00h a 20:00h

CIERRE POR COVID

CI CALCENA 2020

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

HORARIO APERTURA		
OTOÑO - INVIERNO		PRIMAVERA - VERANO
CERRADO		10:00h a 14:00h / 16:00h a 20:00h

CIERRE POR COVID

La apertura de los centros se ha realizado de manera normal, sin incidencias de relevancia (se examinan en el apartado correspondiente al sistema de calidad turística).

3.1.2. Programa de información.

Se dispone de un procedimiento específico que establece el contenido y protocolos para la difusión de información en los diferentes puestos de trabajo, con especial referencia a los centros de visitantes.

La información se proporciona de manera personalizada en los propios centros de visitantes y oficinas, y no personalizada a través de publicaciones, señalización, página web, redes sociales y punto de información de Talamantes.

Por su parte, el Plan Rector de Uso y Gestión marca una serie de objetivos y actuaciones en materia de información, que anualmente son puestos en marcha y evaluados a través del sistema de calidad.

A continuación se apuntan las actuaciones tratadas en 2020, relacionándose con los objetivos específicos y generales del Plan Rector.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIO	ACTUACIÓN
Ofertar al visitante unos equipamientos y servicios seguros y en un estado adecuado.	Reducir los problemas en materia de seguridad existentes en los equipamientos y servicios de uso público.	Visitantes en general	Aprobar el Plan de Autoprotección y la circular sobre accesos
		Trabajadores	Desarrollar cursos de formación sobre atención y comunicación al visitante
		Visitantes en general	Mejorar la seguridad de los tramos de senderos que cruzan pistas forestales, señalizando correctamente los mismos
		Trabajadores	Desarrollar cursos de formación sobre seguridad a los trabajadores del Parque Natural.
	Adecuar la oferta de infraestructuras a la demanda existente, de manera que los equipamientos puedan utilizarse adecuadamente y se cumplan los niveles de satisfacción esperada por los visitantes.	Visitantes en general	Mejorar la información sobre el uso de aparcamientos en la pista forestal, manteniendo y ampliando los muestreos realizados
		Visitantes en general	Acondicionar el refugio del barranco de Castilla
		Visitantes en general	Realizar una campaña de encuestas específica de satisfacción de la visita en CI y equipamientos de uso público
Promover el	Actualizar la información	Visitantes en general	Actualizar y mantener la página oficial del

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIO	ACTUACIÓN
desarrollo de canales de información, comunicación y participación que acerquen al visitante y población local al ENP.	errónea existente sobre el Parque Natural.		Parque Natural.
		Agentes sociales	Realizar un informe sobre la información remitida por agentes sociales externos al Parque Natural, para reducir las posibles vías de información errónea.
		Visitantes en general	Actualizar y mejorar la información del centro de visitantes de Calcena
		Visitantes en general	Actualizar y mejorar el punto de información de Talamantes
	Crear un canal de comunicación fluido entre el Parque Natural, la población local y población visitante.	Población local	Elaborar un plan de comunicación para su aprobación por Gabinete de Comunicación
		Trabajadores	Realizar una reunión anual con el personal implicado y personal externo en el uso público del Parque Natural cuya temática se centre en el intercambio de información y la evaluación de las actuaciones realizadas.
		Visitantes en general	Poner en marcha una cuenta en redes sociales para mejorar la comunicación con el visitante
		Trabajadores	Trabajar el sistema de calidad y la gestión del uso público en GOOGLE DRIVE
		Visitantes en general	Instalar una webcam para dar información sobre el estado de la cumbre
		Visitantes en general	Mantener contacto con los visitantes, a través del correo electrónico, contacto telefónico y sistema de quejas y sugerencias
	Actualizar la información errónea existente sobre el Parque Natural.	Usuarios de CI	Elaborar un dossier fotográfico para el uso en los Centros de Interpretación

En el apartado de evaluación de la planificación se amplía la información sobre el grado de ejecución e implantación de las mismas.

En otro orden de cosas, con carácter anual se analiza la información del Parque Natural remitida por terceros, a través de la evaluación de los veinte primeros enlaces del buscador Google.

POSICION EN GOOGLE	PAGINA WEB	INFORMACION PARQUE NATURAL	OBSERVACIONES
1	www.turismodearagon.com	Correcta	Gestionada por Gobierno de Aragón. Turismo Aragón.
2	www.wikipedia.org	Correcta	
3	www.aragon.es	Correcta	Gestionada por Gobierno de Aragón. Departamento Desarrollo Rural
4	www.muchamontana.com	Correcta	Empresa privada
5	www.enjoyzaragoza.es	Correcta	Empresa privada
6	http://encantodelmoncayo.blogspot.com	Correcta	Empresa privada
7	www.turismodezaragoza.es	Correcta	Gestionada por Ayuntamiento Zaragoza
8	www.nataven.es/parque-natural-moncayo.php	Correcta	Empresa privada
9	www.calcenada.com	Correcta	Asociaciación privada
10	www.escapadarural.com	Correcta	Empresa privada
11	www.larutadelagarnacha.es	Correcta	Empresa privada
12	www.spain.info.es	Correcta	Gestionada por Gobierno de España. Ministerio Turismo
13	www.tarazonamonumental.es	Correcta	Gestionada por Ayuntamiento Tarazona
14	www.naturalezadearagon.com/enmoncayo.php	Correcta	Empresa privada
15	www.heraldo.es	Correcta	Empresa privada
16	https://zaragozaguia.com/escapada-al-parque-natural-del-moncayo/	Correcta	Empresa privada
17	www.ventederural.com/11-cosas-que-ver-y-hacer-en-el-moncayo-rutas-y-pueblos-de-leyenda/	Correcta	Empresa privada
18	http://turismomalejan.es/entorno/parque-natural-del-moncayo/	Correcta	Gestionada por Ayuntamiento de Maleján
19	https://saposyprincesas.elmundo.es/actividades-ninos/zaragoza/cultura/museos/centro-de-interpretacion-del-parque-natural-de-la-dehesa-del-moncayo/	Correcta	Empresa privada
20	www.hoteles.net/zaragoza	Correcta	Empresa privada

Este año, al igual que los anteriores, los centros de visitantes han actuado como puntos de información del **Programa Montañas Seguras**, un programa de prevención de accidentes y seguridad en montaña del Gobierno de Aragón, IberCaja y la Federación Aragonesa de Montañismo. Se ha contado con material específico para el Parque Natural, además de los folletos genéricos sobre seguridad invernal y senderismo.

3.1.3. Materiales de apoyo a la información e interpretación.

3.1.3.1. Señalización.

Durante 2020 se han colocado las señales que llegaron a finales de 2019.

Además, se ha dispuesto de una pequeña partida presupuestaria específica para la adquisición de nuevas señalización, destinada a la mejora de la información sobre rutas BTT, prohibiciones varias, centros visitantes, indicación de senderos, informativas de LIG y protección de flora. Esta señalización fue recibida a finales de 2020 por lo que no se han colocado durante este año, se espera puedan estar colocadas en 2021.

En líneas generales el conjunto de la señalética se encuentra en buen estado de conservación, aunque, como ya veremos más adelante, muchas de las incidencias que aparecen en las infraestructuras son debido a su estado. En total, se cuenta con 397 señales instaladas.

T.M.	Añón	Calcena	Litago	Lituénigo	Purujosa	San Martín	Talamantes	Tarazona	Otras EE.LL.
Nº señales	43	24	14	8	24	6	98	176	4

3.1.3.2. Publicaciones.

La información básica sobre el Parque Natural y la oferta de uso público se recoge en las siguientes publicaciones:

- **Folleto genérico** (castellano): se reeditó el folleto en castellano en 2017, quedando pendiente en inglés, si bien no se considera urgente puesto que su uso es muy escaso. Destaca la difusión de la mayor parte de dicha publicación en las oficinas de turismo y principales puntos turísticos.
- **Díptico sobre normativa básica** (castellano): se ha renovado la información, adaptándola a la nueva normativa establecida en el Plan Rector. Queda pendiente su traducción al inglés.
- **Red de senderos** (castellano): de carácter gratuito, se han revisado e impreso nuevas fichas. Se valorará la reedición del general de senderos, o como estaba o con otro formato.
- **Rutas BTT** (castellano): de carácter gratuito con las rutas BTT del parque.

Estas publicaciones se encuentran también en digital en la web www.rednaturaldearagón.com.

Como se ve hay pendientes varias reediciones, sobre todo en inglés para cuando haya presupuesto.

Habría que mantener actualizadas las publicaciones del parque en papel y en formato digital.

La conservación del Moncayo es tarea de todos

Divertirse y conservar han de ir de la mano en tu visita al Moncayo. Como sabes, el Parque Natural se ha creado para proteger la Naturaleza, y es una labor en la que todos participamos.

Aquí tienes las normas y recomendaciones que nos ayudan en esta labor

- No se permite la acampada.
- No se permite hacer fuego.
- El acceso con vehículo a determinadas pistas está restringido. Atiende a la señalización. Dentro del Parque Natural el estacionamiento está permitido sólo en los lugares habilitados al efecto.
- Deja limpios los lugares por los que pases, es tu responsabilidad.

Para que tu visita sea segura, recuerda

- Revisa el parte meteorológico y lleva ropa y calzado adecuado, además de reservas de agua y alimento. El teléfono móvil también es un buen compañero.
- Avisa cuando salgas al campo y recuerda visitar nuestros centros y puntos de información.
- Ten presente siempre tu condición física en la elección de las actividades.
- Ten en cuenta que en la ascensión a la cumbre del Moncayo se dan condiciones de alta montaña, siendo frecuente la formación repentina de nieblas, así como de hielo, nieve o ventisca. Planifica bien la excursión, asegúrate que las condiciones son las adecuadas a tu equipamiento y experiencia, y presta especial atención a las previsiones meteorológicas.

Y para disfrutar más y mejor

- Las guías de naturaleza son una buena herramienta de consulta.
- Los agentes para la protección de la naturaleza (APN) y monitores de los centros de visitantes atenderán tus necesidades.

Direcciones de interés

Parque Natural del Moncayo - *Información general.*
Servicio Provincial de Zaragoza.
Paseo Mª Agustín 36. Edificio Pignatelli. 50071 ZARAGOZA.
Teléfono: 976 71 48 93 | espaciosnaturales2@aragon.es | www.aragon.es | www.rednaturaldearagon.com

Transporte público

Aunque no hay transporte público hasta el Parque Natural, existen líneas de autobús que pueden acercarte a los municipios del entorno. Puedes consultar horarios a través de la página web: www.rednaturaldearagon.com

Edita: Gobierno de Aragón (2016). Fotografías: Miguel Angel Santa Olla, Santiago Royo y Parque Natural.

red naturaldeAragón

Parque Natural del Moncayo

La conservación de un espacio natural depende de la colaboración de todos. No olvides:

- Antes de iniciar la visita, infórmate sobre las posibilidades que te ofrece el Espacio en función de tus intereses y capacidades.
- No abandones los senderos marcados, así no molestarás a la fauna y percibirás mejor el esplendor de los paisajes. Los accesos a determinadas pistas se encuentran regulados, atiende la señalización.
- Tras tu visita, recuerda recoger la basura generada y llevarla a un lugar adecuado. Deposítala en un contenedor.
- No viertas basuras ni utilices jabones o detergentes en fuentes, ríos y cursos de agua.
- La acampada está prohibida en cualquiera de sus modalidades.
- No se permite hacer fuego. Si ves humo o cualquier otra anomalía llama al 112 (SOS Aragón). La llamada es gratuita y atenderán cualquier emergencia.
- Es aconsejable llevar siempre ropa de abrigo y lluvia. Infórmate de las predicciones meteorológicas antes de planificar tus actividades.
- Dentro del Parque Natural el estacionamiento está permitido sólo en los lugares habilitados al efecto.
- Ten en cuenta que en la ascensión a la cumbre del Moncayo se dan condiciones de alta montaña, siendo frecuente la formación repentina de nieblas, así como de hielo, nieve o ventisca. Planifica bien la excursión, asegúrate que las condiciones son las adecuadas a tu equipamiento y experiencia, y presta especial atención a las previsiones meteorológicas.

DIRECCIONES DE INTERÉS

Parque Natural del Moncayo - Información general
Servicio Provincial de Zaragoza
Paseo Mª Agustín, 36. Ed. Pignatelli. 50071 Zaragoza
Tel.: 976 71 4 893. espaciosnaturales@aragon.es
www.aragon.es | www.rednaturaldearagon.com

TRANSPORTE PÚBLICO

Aunque no hay transporte público hasta el Parque Natural, existen líneas de autobús que pueden acercarte a algunos municipios del entorno. Puedes consultar horarios a través de la página web:
www.rednaturaldearagon.com

Parque Natural Moncayo

Regulación de accesos al Parque Natural del Moncayo

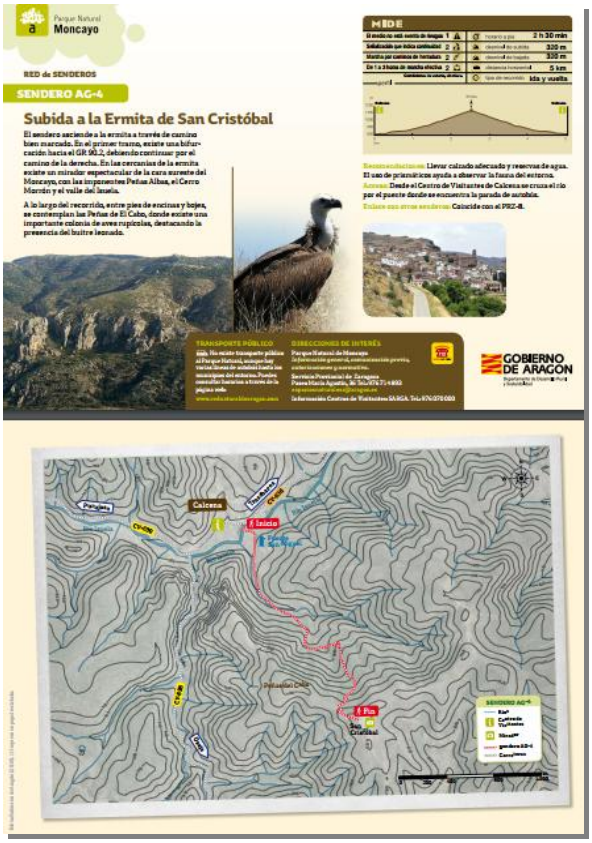

Parque Natural Moncayo

RED de SENDEROS

SENDERO AG-4

Subida a la Ermita de San Cristóbal

El sendero asciende a la ermita a través de camino bien marcado. En el primer tramo, existe una bifurcación hacia el GR 90.2, debiendo continuar por el camino de la derecha. En las cercanías de la ermita existe un mirador espectacular de la cara aureste del Moncayo, con las imponentes Peñas Albas, el Cerro Morrón y el valle del Isuela.

A lo largo del recorrido, entre pies de encinas y hojas, se contemplan las Peñas de El Cabo, donde existe una importante colonia de aves rupícolas, destacando la presencia del buitre leonado.

MIDE

Tiempo a pie	2 h 30 min
Desnivel de subida	320 m
Desnivel de bajada	320 m
Distancia horizontal	5 km
Tipo de recorrido	Ida y vuelta

Recomendaciones: Llevar calzado adecuado y reservas de agua. El uso de prismáticos ayuda a observar la fauna del entorno.
Acceso: Desde el Centro de Visitantes de Calcena se cruza el río por el puente donde se encuentra la parada de autobús.
Enlaces con otros senderos: Coincide con el PR2-8.

TRANSPORTE PÚBLICO

DIRECCIONES DE INTERÉS

Parque Natural de Moncayo
Información general, concertación previa, exploraciones y asesoramiento.
Servicio Provincial de Zaragoza
Paseo María Agustín, 36. Tel.: 976 71 4893
espaciosnaturales@aragon.es
Información Centros de Visitantes SARGA. Tel.: 976 079 089

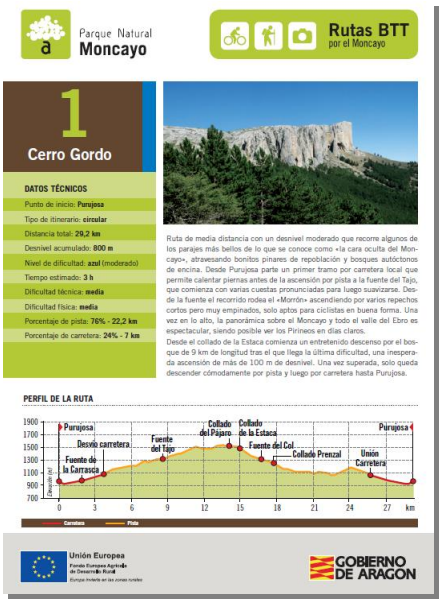

En los centros de visitantes, además, existe material de consulta y material de venta, que versan sobre los valores naturales y culturales de la Red Natural de Aragón.

Con respecto a las ventas realizadas en los centros de visitantes, de material propio del Gobierno de Aragón, durante 2020 apenas se ha realizado gestiones en esta materia, siendo el mínimo histórico, únicamente realizando ventas en el CI de Añón, siendo éstas durante los meses de julio (3 ventas), agosto (2 ventas) y septiembre (3 ventas). Habrá que evaluar tanto el procedimiento de ventas como los materiales comercializados. Entre los materiales vendidos destaca como en otros años, el “Mapa excursionista”, además de la “Ficha guía de cachorros”.

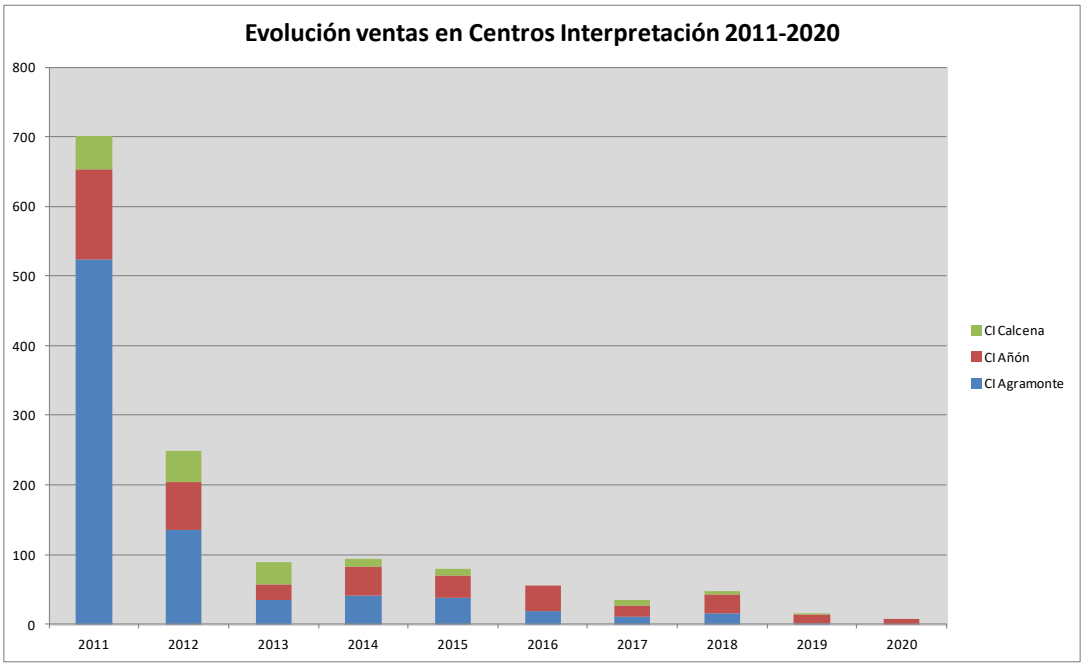
Evolución ventas en Centros Interpretación 2011-2020
800
700
600
500
400
300
200
100
0
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
CI Calcena
CI Añón
CI Agramonte

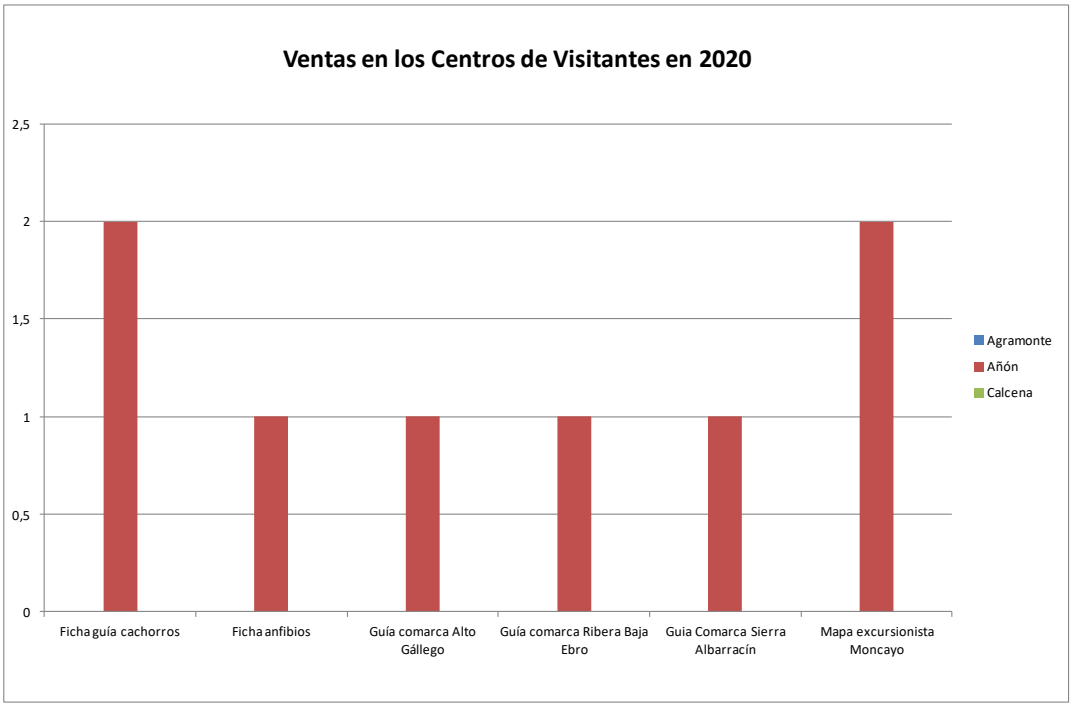
Ventas en los Centros de Visitantes en 2020
2,5
2
1,5
1
0,5
0
Ficha guía cachorros
Ficha anfibios
Guía comarca Alto Gállego
Guía comarca Ribera Baja Ebro
Guia Comarca Sierra Albarracín
Mapa excursionista Moncayo
Agramonte
Añón
Calcena

3.1.3.3. Página web.

La web de la Red Natural de Aragón (www.rednaturaldearagon.com) se actualiza periódicamente y en ella se puede encontrar información, fotografías, mapa, legislación, publicaciones, centro de interpretación, educación ambiental, oferta de uso público, novedades y actividades de los Espacios Naturales de Aragón. En el año 2020 tuvo 100.684 visitas en total de la página, 129.582 entradas, con una permanencia media de 2:05 minutos de duración en la pagina.

Dentro de esta página, las visitas a la página del PN Moncayo han sido 9.337 (9,30%), lo que han supuesto 11.499 entradas (8,87%) del total, y con una duración media de la sesión de 2:09 minutos.

En el caso de la web oficial del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) se ha actualizado gran parte de la información, aunque se sigue necesitando una mejora en cuanto a diseño, accesibilidad y dinámica de los contenidos.

Este año se ha continuado a través de la Red Natural de Aragón en la red social de **Facebook "Red Natural de Aragón"**, que cuenta con 2560 seguidores, y de **Instagram "rednaturalaragon"**, que en la actualidad cuenta con 1812 seguidores. Se considera un avance en materia de información la presencia en RRSS, aunque no sean específicas del Parque Natural, pero es un primer paso hacia la mejora de la comunicación digital. La página de Facebook ha realizado 157 publicaciones de las cuales, 12 han sido específicas del PN Moncayo. Mientras tanto en Instagram hubo 143 publicaciones, de las cuales 13 han sido específicas del PN del Moncayo.

3.1.3.4. Solicitud de información.

En el caso de la solicitud de información, se recoge a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos a la dirección espaciosnaturalesz@aragon.es y en el correo electrónico info@rednaturaldearagon.com, que se encuentra en la web www.rednaturaldearagon.es.

En total se han recogido un total de 112 solicitudes de información, bastante inferior a los años anteriores.

En cuanto a la distribución temporal, este año destacan los meses de julio y agosto.

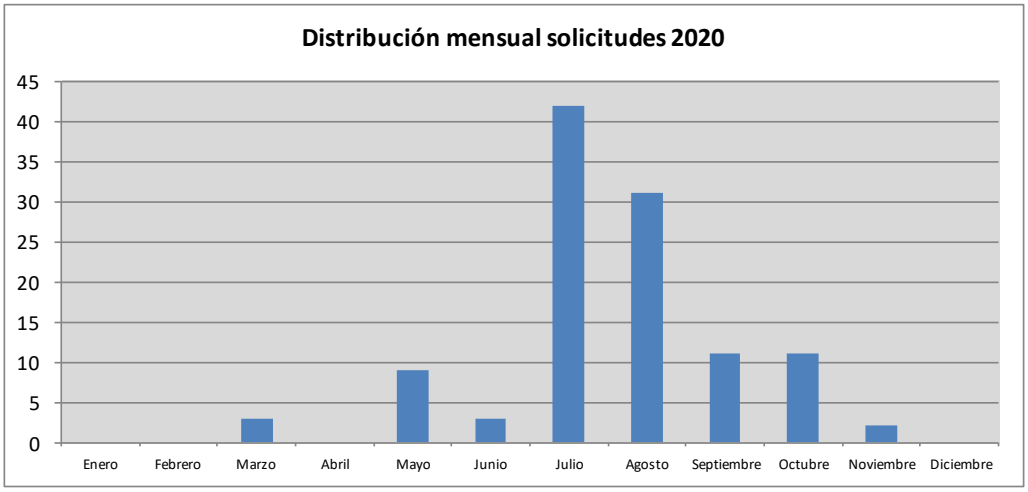

En cuanto a los lugares de recogida, los centros de interpretación de Añón con 62 y Agramonte con 50, aglutinan la totalidad de las solicitudes de información.

Entre los motivos, sigue destacando la información sobre actividades, equipamientos, información general de parque y los centros de interpretación.

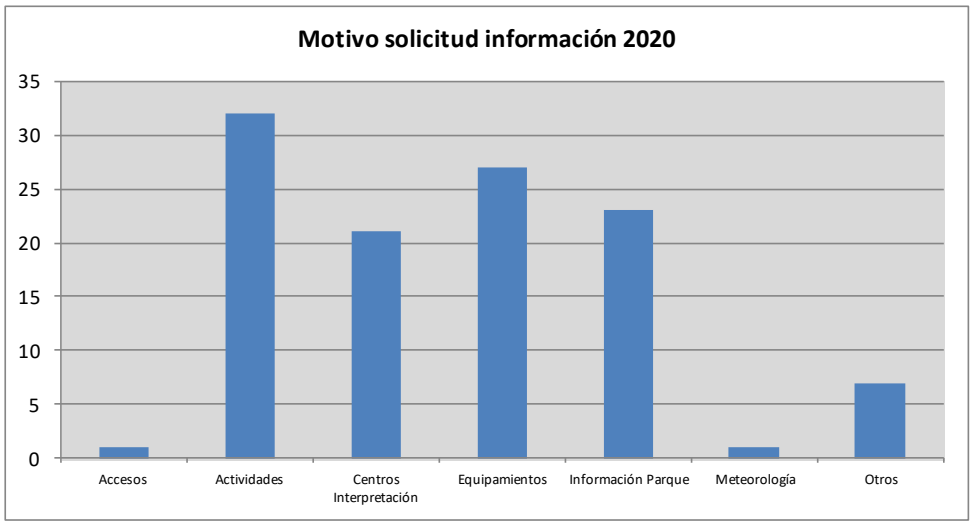

En lo que se refiere a la procedencia, como todos los años, la mayor parte de las solicitudes se realizan desde la ciudad de Zaragoza.

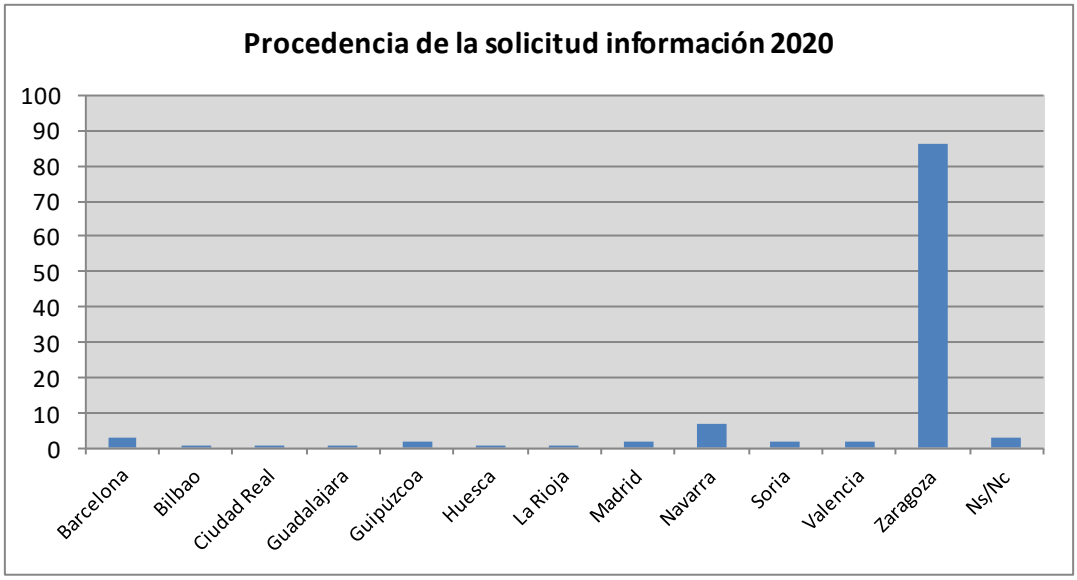

3.1.4. Medios de comunicación.

El contacto con los medios de comunicación se realiza fundamentalmente a través del gabinete de comunicación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, utilizándose tantos los soportes propios (www.aragonhoy.net, Revista “Surcos al Natural”, Boletín Agroambiental, etc.), como medios de comunicación privados. En este sentido, el Parque Natural no dispone del control de la información difundida, salvo la que se realiza por la propia unidad gestora.

En cuanto a la información remitida por terceros, se dispone de información recopilada a través de diferentes vías, destacando la aplicación de Alertas Google. En 2020 se han registrado un total de 145 notificaciones cuando en el buscador de Google escribes “Parque Natural del Moncayo”, destacando la información sobre senderos, rutas, condiciones meteorológicas, actividades del entorno y del propio Parque Natural (centros de visitantes), pruebas deportivas, accidentes, publicaciones de especies en

peligro de extinción y de particulares sobre visitas y senderos realizados, además de turismo y condiciones COVID.

3.2. Actuaciones de educación y sensibilización ambiental.

Poco antes de decretarse el “estado de alarma” por la pandemia y de producirse el periodo de confinamiento, buena parte de los educadores/as habían iniciado ya su periodo de contratación de 2020. Igualmente, y como suele ser habitual otros años, la mayoría de las jornadas de Programa Educativo estándar previstas entre marzo y junio ya eran conocidas, prácticamente se consideraban confirmadas y ya figuraban en el calendario de cada CI y de cada educador/a. Por otra parte, conocidas igualmente eran las fechas de apertura de los CIs en fines de semana y festivos, es decir el Programa de Atención al Visitante (PAV).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, cada educador/a ha dispuesto de un conjunto de horas/jornadas de trabajo que necesariamente se han tenido que realizar de forma no presencial, es decir, en modalidad de teletrabajo desde el propio domicilio. Como por otro lado, el “estado de alarma” se ha ido confirmando quincenalmente por parte de las Administraciones, los periodos de teletrabajo para los educadores/as también se han ido acomodando a esta situación.

Estas horas/jornadas han sido las que han formado parte del teletrabajo que ha tendido, en buena medida, a la “virtualización de los CIs”. En este sentido comentar lo siguiente:

Dentro de esta nueva manera de encarar el trabajo, inicialmente se ha solicitado la cumplimentación de una encuesta individual en formato Excel para recabar opinión acerca de los objetivos sobre los que los educadores/as plantean su trabajo en el Programa y las problemáticas que detectan en él, denominada “Problemas CIs”.

También se ha encargado un documento dossier que recogiera, por un lado, una descripción pormenorizada del modo de proceder con un visitante tipo por parte de

cada educador/a durante un PAV en el Centro de Interpretación en el que cada cual trabaja (explicaciones/indicaciones que son susceptibles de recibir los distintos tipos de visitantes que acceden a un determinado Centro de Interpretación en una época concreta), y por otro lado, que explicara problemas detectados y mejoras a implementar en instalaciones y servicios, o también propuestas de novedades a implementar en el futuro. Para homogeneizar este trabajo se ha adjuntado un guión a seguir.

Asimismo y con vistas a dinamizar la web y las RRSS de la Red Natural de Aragón y a "virtualizar", de alguna manera los CIs, desde Coordinación se les han dado indicaciones para la elaboración de una serie de fichas informativas, muy dinámicas y con diseño atractivo, sobre temas medioambientales, bajo el formato que se ha denominado "Hoy hablamos de…". Estas fichas son documentos de una hoja de extensión (excepcionalmente dos) formado por una combinación de texto e imágenes y que versan sobre elementos específicos o genéricos de los ENPs de Aragón (especies de flora, fauna, geología, procesos ambientales, aspectos etnológicos…) o sobre aspectos relacionados con el medio ambiente urbano (urbanismo, movilidad, residuos-reutilización-reciclaje, consumo de bienes y servicios, cambio climático, espacios verdes y azules, salud, ruido, problemáticas ambientales…). Pretenden ser pequeñas "píldoras de información" que se difunden, bajo un diseño preestablecido, a través de la página web de la Red Natural de Aragón y las RRSS. La revisión de los textos y la maquetación se ha llevado a cabo desde Coordinación del Programa. Una vez revisadas y maquetadas estas fichas, se han vuelto a hacer llegar a los educadores/as para solventar posibles erratas.

Más adelante, para el resto de educadores/as adscritos a los distintos CIs (monitores técnicos y monitores), se han solicitado varias tipologías de trabajo a realizar desde casa:

- A) Documentos destinados al enriquecimiento y mejora de las RRSS y web de la Red Natural de Aragón, a "virtualizar" de alguna manera los CIs, mediante el formato antes mencionado de fichas del tipo "Hoy hablamos de…". Ha sido una labor realizada por todos los educadores/as, desarrollando tanto temas de medio ambiente natural como

urbano. Se ha solicitado un número específico de fichas a cada educador/a en función de sus horas de trabajo previstas para el periodo considerado. Para la elaboración de las fichas se les ha solicitado un documento de texto (para lo cual se les han proporcionado unas directrices y un guión) y, si ello ha sido posible, fotografías propias para ilustrarlo. Se han encargado unas 170 fichas. A medida que se han ido difundiendo estos materiales, se han "colgando" también en la plataforma de formación Classroom, de modo que todos los educadores/a han podido tener acceso a ellas.

- B) Diseño y preparación de actividades de verano para los CIs, aportando acciones novedosas para su posible desarrollo a partir de julio. Se ha solicitado a los educadores/as el diseño y descripción pormenorizada de un número específico de actividades para público general (entre 3 y 6). Se ha cumplimentado una ficha específica para cada una de estas actividades, una relación del material necesario para desarrollarlas y un calendario para la posible programación de las mismas. Ha sido una labor realizada por buena parte de los educadores/as, pues no todos los CIs desarrollan este tipo de acciones. Se han encargado unas 50 actividades de este tipo.

- C) Guiones sobre acciones de interpretación espontánea, con previsión y búsqueda de materiales de apoyo para su desarrollo. En este tipo de acciones los visitantes del Espacio Natural Protegido se encuentran de manera aparentemente fortuita con el educador/a ambiental, el cual hace una interpretación de los valores naturales del entorno en el que se encuentran. Esta interpretación, que para los visitantes puede parecer espontánea, ha requerido previamente de una preparación por parte del educador/a y también de la elaboración de materiales de soporte (fotografías, infografías, gráficos, etc). Para el desarrollo de estas actividades se han encargado un total de 29 guiones relacionados con valores del Espacio Natural en el que cada educador/a trabaja, a fin de que le pueda servir de soporte para desarrollarlas en su día. Igualmente, ha sido una labor realizada por buena parte de los educadores/as, pero no por todos/as. Buena parte de los soportes gráficos que han conllevado estas acciones y que han estado dispuestos para el verano, se han facilitado desde Coordinación del Programa.

- D) Búsqueda, por parte de varios educadores/as, de documentos audiovisuales cortos sobre temáticas medioambientales, con objeto de dinamizar las RRSS y con la idea de avanzar en una posible “virtualización” de los CIs. Se han aportado materiales sobre zonas protegidas y salud; sobre oficios/aprovechamientos tradicionales ligados a la naturaleza y a ENPs; sobre valores de los bosques/pinares mediterráneos; sobre la conservación de la biodiversidad; sobre consecuencias del cambio climático; sobre movilidad sostenible en bicicleta y para su “Día mundial”; sobre desertificación y sequía, sobre seguimientos ecológicos de aves; para los “Días mundiales” del Medio Ambiente, del Sol y de los Océanos; sobre contaminación electromagnética; sobre bosques y clima; sobre voluntariado ambiental en ENPs; sobre especies exóticas e invasoras; sobre el desperdicio alimentario y sobre el tráfico ilegal de biodiversidad.

3.2.1. Programa educativo en los centros de visitantes.

Las actividades de interpretación y educación ambiental suponen un pilar básico dentro de la gestión de uso público del Parque Natural. Entre ellas, destaca el papel que juega el programa educativo destinado a grupos escolares, referente autonómico en este tipo de actividades. Existe una planificación de dicho programa, desarrollada a través de un procedimiento operativo del sistema de calidad, que establece el marco y la estructura de las actividades, así como la evaluación de las mismas.

El programa educativo, en 2020, se ha desarrollado únicamente una actividad en el centro de Agramonte, no existiendo oferta para Añón y Calcena. Esta actividad se centró en una ruta guiada por el entorno del centro de visitantes (sendero AG2) y visita al centro de visitantes, con una duración aproximada de 4 h.

La oferta del programa educativo en los centros de visitantes, se ha visto condicionada claramente por la implantación de medidas especiales de prevención frente a la transmisión del SARS-CoV-2.

Se dispone de material para las actividades del programa educativo de los centros de visitantes en formato digital.

Continúa siendo una actuación priorizada la realización de material específico por tipo de grupo y tipo de actividad.

En 2020 y debido al trabajo en Gabinete realizado en primavera y otoño, por parte de los monitores, debido al SARS-CoV-2, se ha revisado el contenido de Documento-Guía del Programa educativo de Agramonte, indicando el itinerario, paradas, contenidos, etc, y que servirá de guía para los Educadores de nueva Incorporación. También, y durante estos meses, los monitores han estado trabajando en el diseño del Itinerario educativo virtual, para los CI de Agramonte y Añón.

3.2.2. Actividades en la zona de influencia socioeconómica.

El programa educativo para los municipios del área de influencia socioeconómica, de mayor extensión que las actividades del programa educativo general, se centra en grupos escolares de los municipios del entorno, a través de actividades en la propia aula y visitas al Parque Natural, acercando los valores del espacio a este cohorte poblacional.

Durante 2020 no se han realizado actividades, al igual que ocurrió en los años anteriores.

Desde el equipo gestor se considera importante retomar este tipo de acciones, puesto que suponen un enlace con la población local, mejorando el conocimiento y sentido de pertenencia hacia el espacio natural protegido.

3.2.3. Actividades singulares.

Durante 2020, se ha mantenido la oferta de actividades en el horario de apertura de los centros para dinamizar los mismos.

Esta participación se ha visto condicionada por la implantación de medidas especiales de prevención frente a la transmisión del SARS-CoV-2, que ha implicado la realización de actividades en el exterior, con medidas especiales y en grupos muy reducidos.

Las actividades singulares tratan de dinamizar los centros de visitantes y principales infraestructuras de uso público, con una temática variada y diferentes soportes.
Como ya es habitual la oferta de actividades al público ha reflejado las peculiaridades propias del Espacio, de la población en la que se encuentra el Centro, de la infraestructura que éste posee, de la tipología del usuario y de las destrezas de los educadores/as que las llevan a cabo. Han primado aquellas que tienen que ver con rutas tematizadas centradas sobre aspectos de la biodiversidad y geodiversidad del ENP. También con la interpretación del paisaje, la etnología y los aprovechamientos tradicionales en la zona en la que se encuentra el ENP, el cine ambiental, exhibiciones/exposiciones, así como charlas-coloquio ambientales.

Están las **actividades de verano** de los Centros de Interpretación. Se han celebrado 21 actividades, número inferior a 2019. Se trata de unas de las acciones de mayor relevancia dentro de la programación de uso público establecida en la planificación.

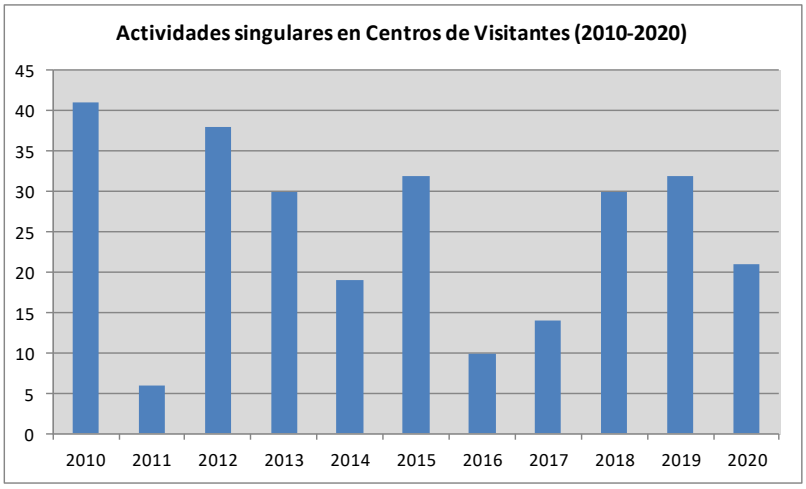

PARQUE NATURAL DEL MONCAYO

Centro de Interpretación de Agramonte

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- 11:00 a 13:00 Taller sobre aves
- 11:00 a 13:00 Itinerario de mariposas
- 10:00 a 13:00 Itinerario guiado de orientación

www.rednaturaldearagon.com info@rednaturaldearagon.com @rednaturalaragon

PARQUE NATURAL DEL MONCAYO

Centro de Interpretación de Añón de Moncayo

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- 10:30 a 12:00 Mariposas del Moncayo, reinas de la biodiversidad
- 10:30 a 13:00 Conoce nuestro río, El Huecha
- 10:30 a 12:00 Las cuevas de Añón y sus habitantes
- 10:30 a 13:00 Las adaptaciones de las plantas al clima mediterráneo

www.rednaturaldearagon.com info@rednaturaldearagon.com @rednaturalaragon

El número de participantes ha descendido, han sido 159 personas, casi un 29% menos que en 2019.

- En el CI de Agramonte se han realizado 4 rutas interpretativas, con 29 participantes y 8 talleres al aire libre, con 44 participantes.
- En el CI de Añón se han realizado 6 rutas interpretativas (2 de ellas se han hecho en dos días consecutivos), con 86 participantes.

Esta participación se ha visto condicionada por la implantación de medidas especiales de prevención frente a la transmisión del SARS-CoV-2, que ha implicado la realización de actividades en el exterior, con medidas especiales y en grupos muy reducidos.

Es importante analizar estos resultados puesto que las encuestas dicen que la inmensa mayoría de los asistentes se van con un grado de satisfacción altísimo, tanto de la actividad, como de los equipamientos, la temática, el trato del monitor o el tamaño del grupo.

Actividades realizadas en el entorno del CI de Agramonte y de CI de Añón

Teniendo en cuenta que se trata de una de las principales líneas para el cumplimiento de los objetivos de concienciación ambiental, es importante analizar la organización y dinámica de estas actividades puesto se considera muy positivo y muy interesante

para la dinamización de los centros, por lo que se apuesta por seguir avanzando en esta línea de trabajo.

Para ello se considera importante insistir en la difusión y divulgación, es posiblemente este nuestro mayor problema, de las mismas, apostando por los nuevos canales disponibles en redes sociales, Facebook e Instagram. Igualmente es importante hacer llegar esta información a las oficinas de turismo y establecimientos turísticos del entorno para que oferten este tipo de actividades.

Una novedad que ya se introdujo en 2018, ha sido la incorporación de actuaciones de "**interpretación espontánea**", es decir, acciones en las que un/a intérprete (educador/a ambiental) establece contacto con el público de forma aparentemente casual y natural. A partir de una conversación informal, se lleva a cabo un modo de interpretación en un entorno familiar, distendido y de corta duración (de 15 a 30 minutos). Permite llegar al visitante que no lee paneles ni folletos informativos. Puede ser el/la intérprete quien inicie el contacto con los visitantes, en cuyo caso puede estar preparada de antemano y ser premeditada, o ser los visitantes quienes se acerquen al educador/a. En 2020:

- en el CI Agramonte se han realizado 11 actividades de interpretación espontánea con 75 visitantes. Las acciones se han llevado a cabo a pequeña escala en el entorno del Centro de Interpretación. Se ha pretendido generar conocimiento entre los participantes, además de llevar a cabo acciones de sensibilización ambiental, utilizando un hormiguero de grandes dimensiones cercano al Centro, una carbonera situada en el entorno de la Fuente de la Teja y muestras de troncos de pino para introducir a los usuarios en temas de dendrocronología.
- en el CI Añón se han realizado 7 actividades de interpretación espontánea con 49 visitantes. Los puntos de interés para el desarrollo de las acciones de interpretación se han situado en el entorno cercano al Centro de Interpretación, con el objetivo de tratar temas relacionados con las aves (golondrinas, aviones y vencejos), los murciélagos (a través de una visita al entorno de las cuevas de Añón), los manantiales, el paisaje humanizado o elementos culturales (el tejar de Añón o infraestructuras relacionadas con el Río Huecha).

Todas las personas fueron invitadas a pasar por los CI antes de marchar.

Durante este 2020, se ha continuado con algunas de las **acciones de voluntariado** que se llevan haciendo años atrás.

Una de estas acciones de carácter colaborativo está relacionada con la "**Red de Seguimiento de la Mariposa Apolo**", actuación que viene realizándose con éxito entre los visitantes de los ENPs.

Los Centros de Interpretación de la zona de distribución e influencia de la Mariposa Apolo se han encargado de dar información y registrar los datos de observación a través de las fichas aportadas por los visitantes. Una referencia acerca de la Red se encuentra en: http://www.rednaturaldearagon.com/mariposa-apolo/

Se ha diseñado y distribuido cartelería específica para informar, así como una ficha que se ha podido descargar mediante un código QR o que ha estado a disposición en los diversos Centros de Interpretación de aquellos ENPs que poseen poblaciones de este lepidóptero.

Este año 2020, durante los meses de otoño, además del habitual Programa de Atención al Visitante durante los fines de semana y festivos en los CIs, también se ha

realizado una serie de **actividades de otoño**, con apertura entre semana, los jueves y los viernes, del CI de Agramonte, presumiendo, como así ha sucedido, poca demanda del Programa Educativo estándar por parte de los Centros Educativos.

Contando con el contexto sanitario actual, para el diseño de las actividades otoñales se han seguido las directrices de prevención para evitar y reducir la propagación del SARS-CoV-2. Así, en la línea de lo realizado en verano, todas las actividades se han diseñado para llevarse a cabo en el exterior de los Centros de Interpretación (salvo excepciones), sin utilizar materiales compartidos (prismáticos, lupas, cuadernos o lapiceros) y con un número de participantes reducido, que se ha adaptado a la legislación vigente.

En el CI de Agramonte se han ofrecido Rutas interpretativas durante los jueves y viernes de octubre y noviembre (a partir del 22 de octubre), en horario de 10:15 a 12:00 horas.

Se ha tratado de rutas sencillas, de corta duración (dos horas aproximadamente), que en su mayoría han coincidido con paseos guiados ofertados en verano y adaptados al otoño.

En estas rutas, los educadores/as ambientales, a través de la interpretación del paisaje y con ayuda de los elementos que se van observando a lo largo del recorrido, han pretendido ir revelando al visitante el significado natural, cultural y/o histórico de un lugar determinado. Además de generar conocimiento sobre estos espacios, sus elementos y los procesos en los que intervienen, se ha pretendido promover reflexiones en los participantes sobre las consecuencias de las acciones humanas, a fin de fomentar la asunción de acciones respetuosas con el medio ambiente que contribuyan a la conservación del mismo.

De tal modo, para este otoño se han programado un total de 12 actividades en el CI de Agramonte, en la tipología de rutas interpretativas por el entorno, con únicamente un visitante en uno de las actividades. En el resto de días programados no existió la presencia de ningún visitante.

La difusión del Programa de actividades de otoño se ha realizado a través de diferentes canales, a fin de que la información llegara tanto a los usuarios locales como a aquellos que se interesaran en visitar el Espacio Natural Protegido. Se ha elaborado un pequeño boletín que ha contenido la agenda conjunta de actividades de los CIs de Bierge, Ansó, Benasque, San Juan de la Peña, Agramonte y Dornaque, que han ofrecido actividades durante los jueves y viernes de octubre y noviembre. Este boletín se ha publicado en la página web y en las redes sociales de la Red Natural de Aragón y ha sido enviado a través de correo electrónico a los más de 150 suscriptores de la Red, así como a ayuntamientos, comarcas, oficinas de turismo y alojamientos. Dado el aumento de restricciones y medidas de prevención establecidas por el Gobierno de Aragón desde mediados de octubre en adelante para frenar la expansión del SARS-CoV-2, no se ha creído conveniente reforzar esta difusión periódicamente, tal y como se ha hecho en otras ocasiones.

También se han elaborado carteles individuales con la agenda de actividades de cada Centro de Interpretación. Asimismo, se ha diseñado cartelería específica para algunas actividades determinadas. Estos carteles se han expuesto en los tablones de anuncios de los Centros de Interpretación y han sido distribuidos por el entorno de los mismos.

En la página web, en la sección de cada Centro de Interpretación, se ha publicado el cartel correspondiente a su programa de actividades. Asimismo, en el apartado general “Actividades” se ha cumplimentado un calendario con las acciones programadas en cada Espacio Natural Protegido. En el apartado “Noticias” se ha ido publicando también toda la cartelería.

En cuanto a difusión por RRSS se han utilizado las dos gestionadas por la Red Natural de Aragón (Facebook e Instagram) y la gestionada por el Gobierno de Aragón (Twitter de Cambio Climático y Educación Ambiental). En las tres redes se ha publicado toda la cartelería relacionada con las actividades. Asimismo, algunas semanas se han publicado contenidos relacionados con los valores de algunos de los Espacios Naturales Protegidos en relación al otoño: El hayedo del Moncayo,

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

Parque Natural Moncayo

FEADER

red naturaldeAragón

ACTIVIDADES DE OTOÑO 2020

PARQUE NATURAL DEL MONCAYO
Centro de Interpretación de Agramonte

A partir del 22 de octubre

Itinerario por el entorno de la Fuente de la Teja

Suave paseo desde el Centro de Interpretación de Agramonte hasta el paraje de la Fuente de la Teja, situada en uno de los hayedos más espectaculares del Moncayo.

El sendero atraviesa, además, uno de los hábitats de mayor interés del Parque Natural, el abedular.

Foto:M.A.Santacelicia

- **Días:** Todos los jueves y viernes de octubre y noviembre
- **Horarios:** De 10:15 a 12 horas
- **Punto de encuentro:** Centro de Interpretación de Agramonte

Actividades gratuitas. Imprescindible reserva previa. Uso de mascarilla obligatorio

Información y reservas:

Centro de Interpretación de Agramonte: 976 19 21 25

Horario reservas: 12:30 a 14:00 (Miércoles, Jueves y Viernes)
10:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00 (Sábados, Domingos y festivos)

www.rednaturaldearagon.com info@rednaturaldearagon.com @rednaturalaragon

GOBIERNO DE ARAGON

Durante el año 2020 y debido a la pandemia, no se han realizado actividades por motivos especiales, que se celebran internacionalmente y que otros años sí se habían realizado en los Centros de Interpretación, tales como el día Europeo de los Parques o exposiciones.

3.2.4. Otras actuaciones de interés.

Cabe destacar, como actuaciones con incidencia en la planificación de uso público pero que no son realizadas por el Parque Natural del Moncayo ni se encuentran incluidas en su Plan Rector y programación anual, las visitas guiadas que desde el ayuntamiento de Tarazona se vienen organizando desde 2010 al entorno del espacio natural protegido con superficie en dicho término municipal..

4. ACTUACIONES DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE USO PÚBLICO.

4.1. Gestión y mantenimiento de los centros de visitantes

Tanto el PRUG como la documentación del sistema de calidad plantean como actuaciones periódicas la revisión, acondicionamiento y mejora de los accesos y equipamientos de uso público ofertados por el Parque Natural, especialmente aquellos considerados de acogida y recreación, como son los centros de visitantes.

Existe un plan de mantenimiento, que establece las revisiones mínimas en los equipamientos de los centros de visitantes, disponiendo de una partida presupuestaria específica para la contratación de limpieza, a cargo de la Dirección General de Sostenibilidad. En 2020 los trabajos se han desarrollado con normalidad, tanto en los centros como en el resto de equipamientos de uso público (en este caso es llevado a cabo por las cuadrillas del Parque Natural y APN).

Más allá de estos trabajos de mantenimiento no ha habido ninguna actuación de mejora en los Centros de Interpretación puesto que se considera que están en buenas condiciones y sus exposiciones actualizadas.

4.2. Revisión, mantenimiento y mejora de equipamientos de uso público.

Como se ha mencionado con anterioridad, las labores de seguimiento se realizan por parte del técnico de uso público y APN, así como por las cuadrillas del Parque Natural, conforme a los trabajos planificados durante el año y al desarrollo de las incidencias y mejoras detectadas a través del sistema de calidad.

Destaca el mantenimiento de los equipamientos ofertados, como aparcamientos, senderos, áreas recreativas, miradores o refugios, así como la mejora paulatina de la seguridad. Entre las actuaciones en 2020 destacan:

- Talanquera en la cabaña del vivero de Agramonte

- Restauración del sendero AG1

- Restauración de enlosados de piedra en Fuente de la Teja

- Murete mampostería y escalones madera en San Martín

- Creación de badenes de enlosado de piedra

- Ampliación parking Hayaseca

- Ampliación parking Sanatorio

- Adecuación de la senda Talamantes

- Mejora zona recreativa en Valdetreviño (Talamantes)

4.3. Otras actuaciones de interés.

En función del actual Plan Rector de Uso y Gestión, se realiza un registro de las actividades que requieren autorización previa. En 2020, destacan en la materia que compete a la presente memoria:

COMUNICACION	Solicitante
Solicitud reparación caminos	Ayuntamiento de Calcena
Visitas guiadas interpretativas del medio natural con vehículo, en el monte Dehesa del Moncayo en Tarazona, en el Parque Natural del Moncayo	Ayuntamiento de Tarazona
Grabación reportaje setas en San Martín del M.	Aragón TV
Entrenamientos militares (varios)	Ministerio de defensa
Senderismo (varios)	Varios

5. CUANTIFICACIÓN DE VISITANTES.

El Parque Natural del Moncayo es uno de los espacios naturales protegidos más emblemáticos de Aragón, que recibe anualmente gran cantidad de visitantes, atraídos por los valores naturales y culturales que alberga y las posibilidades que ofrece en materia de actividades de ocio y tiempo libre.

A través del Plan Rector de Uso y Gestión y de la gestión del Sistema de Calidad Turística se han desarrollado una serie de actuaciones tendentes a evaluar y realizar un seguimiento del número y tipo de visitantes que acoge el Parque Natural, así como de la satisfacción de su visita.

Mediante dicha evaluación, el Parque Natural adapta su gestión de manera que se cumplan los objetivos marcados en relación a la conservación y al uso público.

La cuantificación de visitantes a través de los centros de visitantes se ha venido realizando desde la apertura de éstos, mientras que para el caso de las infraestructuras de uso público, desde 2006 se dispone de un contador de coches en el acceso a la pista que desde Agramonte asciende al Santuario de la Virgen del Moncayo, y un contador de personas en el sendero AG1 de ascensión a la cumbre. En 2010 se instaló el contador de coches en el sendero PR-Z 3 de Morana. Finalmente, en 2011 se instaló un nuevo contador de personas en el sendero S3 “Barrancos de Purujosa”, cubriendo así la cara sur del Parque Natural.

Estas ubicaciones responden a la concentración de las visitas en este entorno, estimándose que cerca del 85 % del total de visitas se suceden en la llamada Dehesa del Moncayo. Además, el sendero de ascensión a la cumbre es el recorrido senderista más típico del espacio natural.

5.1. Centros de visitantes.

5.1.1. Programa de atención al visitante.

Los datos básicos son recogidos por los educadores ambientales todos los días de apertura del centro de visitantes. Durante 2020 el número de visitantes ha disminuido un 20% en gran medida por el confinamiento derivado de la COVID-19, si bien real es de comportamiento de cada Centro es diferentes. Mientras en Añón aumenta ligeramente el número de visitantes, en Agramonte y en Calcena ha habido un descenso importante. Se sigue estando lejos de los datos de los primeros años de la serie analizada.

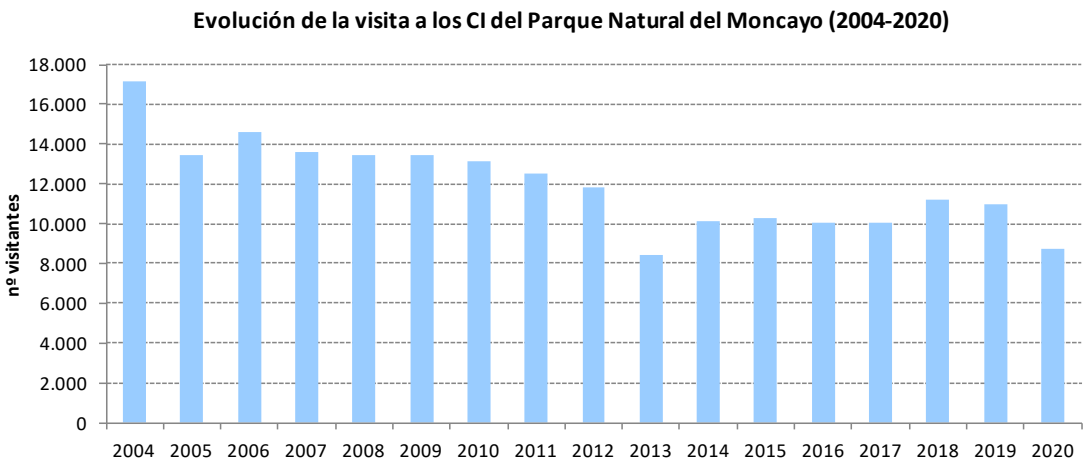

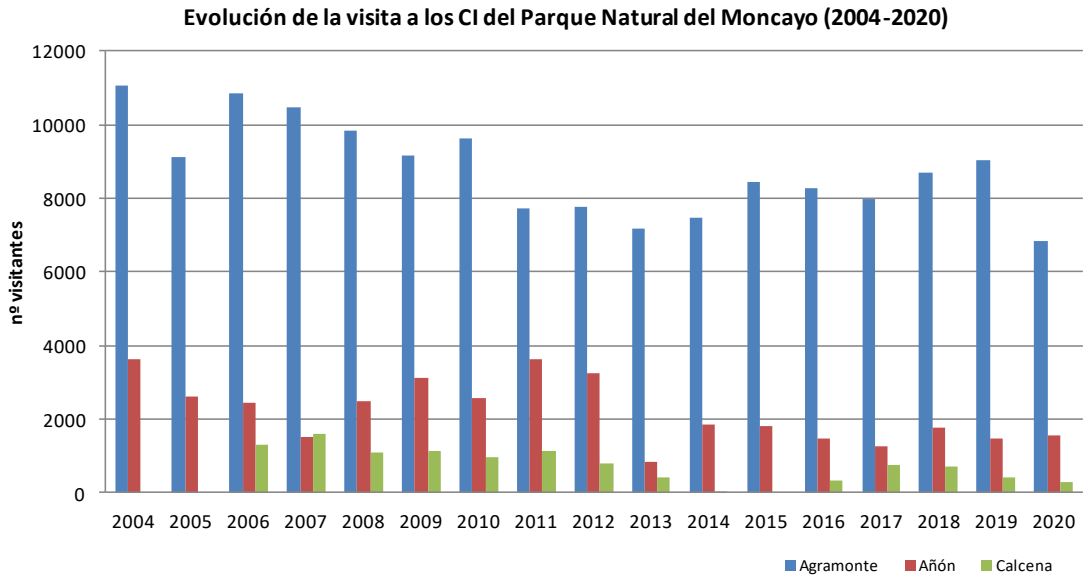

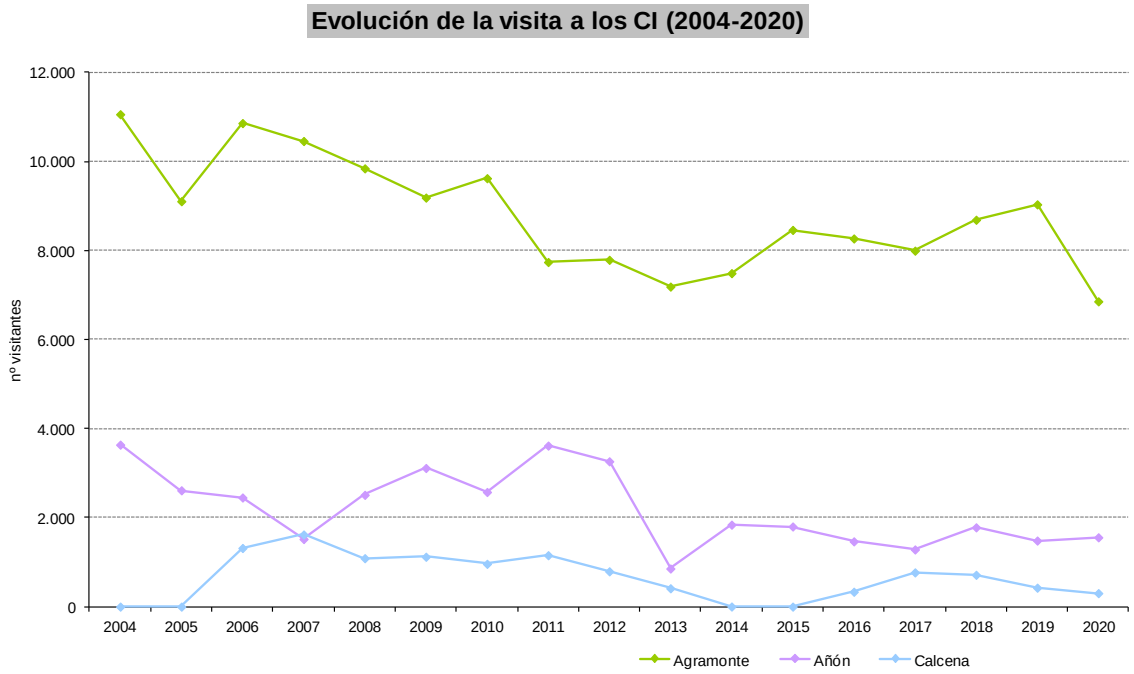

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	11061	9107	10862	10459	9845	9188	9624	7741	7790	7189	7491	8462	8270	7996	8690	9036	6858
Añón	3638	2613	2451	1519	2511	3114	2575	3617	3264	856	1841	1800	1466	1284	1781	1484	1557
Calcena	0	0	1317	1620	1088	1120	961	1155	793	412	2	0	334	769	714	425	303
	14699	11720	14630	13598	13444	13422	13160	12513	11847	8457	9334	10262	10070	10049	11185	10945	8718

El indicador ratio nº visitantes/día de apertura ayuda a discernir si el aumento de las visitas se debe exclusivamente a un calendario de apertura más amplio que el año pasado. Se observa un incremento moderado en Calcena, y un descenso notable en Agramonte y Añón. El número de días de apertura ha sido ligeramente inferior y como hemos indicado anteriormente, estos centros han experimentado un importante descenso en el número de visitantes, respecto a 2019.

Promedio ratio visitantes/día de apertura	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	12	69	58	66	55	61	61	63	66	56
Añón	30	35	35	22	18	16	16	15	19	15
Calcena	22	15	17	19	19	8	8	15	5	7

La situación de estos centros de visitantes es claro ejemplo de la necesidad de disponer de una buena difusión y de personal que consiga motivar y atraer la visita a este tipo de equipamientos, básicos para el cumplimiento de los objetivos de educación y concienciación ambiental de los espacios naturales protegidos. Sin entrar en una evaluación que solo tenga en cuenta los costes económicos de este tipo de equipamientos, sí que se hace necesario evaluar la misión y objetivos de los tres principales equipamientos con los que cuenta el Parque Natural del Moncayo, de manera que mejore su aportación al cumplimiento de los objetivos del espacio natural protegido.

A continuación se muestran los datos para los tres centros de visitantes por mes, observándose que en Agramonte, al igual que en años anteriores, la máxima afluencia se registra en los meses de verano, destacando también otoño, por la recogida de setas y la observación del paisaje. En Añón es igualmente en verano cuando hay mayor afluencia, mientras en otoño hay menos visitantes. Calcena debido a su escaso periodo de apertura solo mantiene un volumen interesante los meses de verano, especialmente agosto.

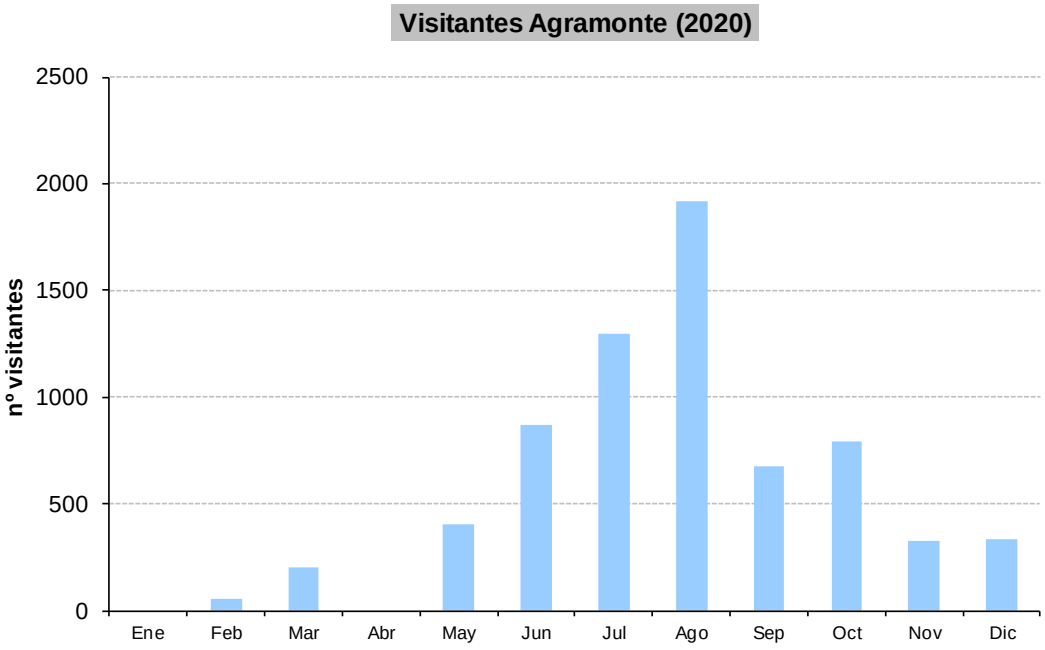
Visitantes Agramonte (2020)
nº visitantes
2500
2000
1500
1000
500
0
Ene
Feb
Mar
Abr
May
Jun
Jul
Ago
Sep
Oct
Nov
Dic

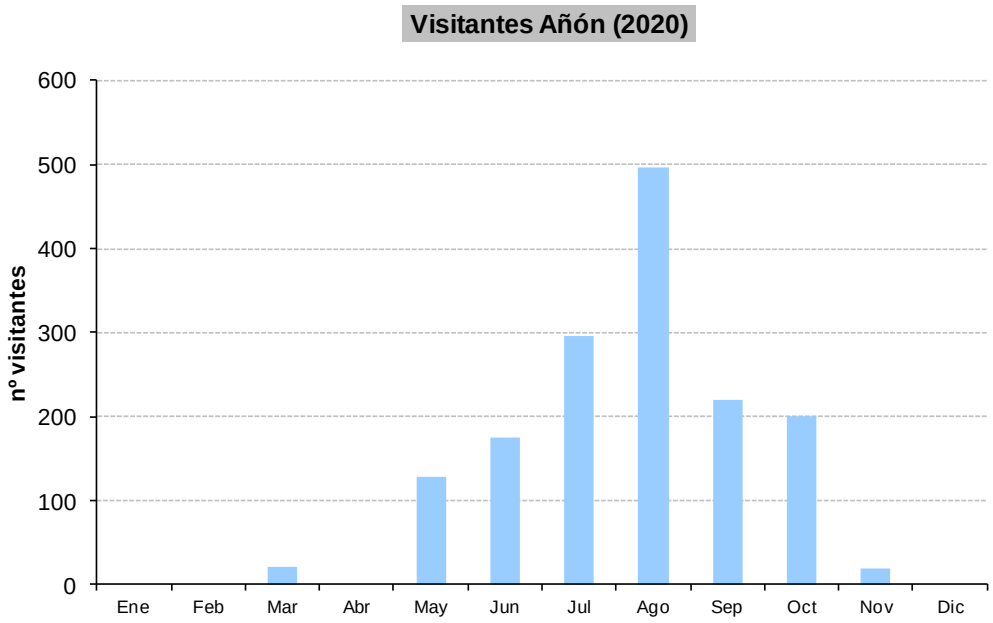
Visitantes Añón (2020)
nº visitantes
600
500
400
300
200
100
0
Ene
Feb
Mar
Abr
May
Jun
Jul
Ago
Sep
Oct
Nov
Dic

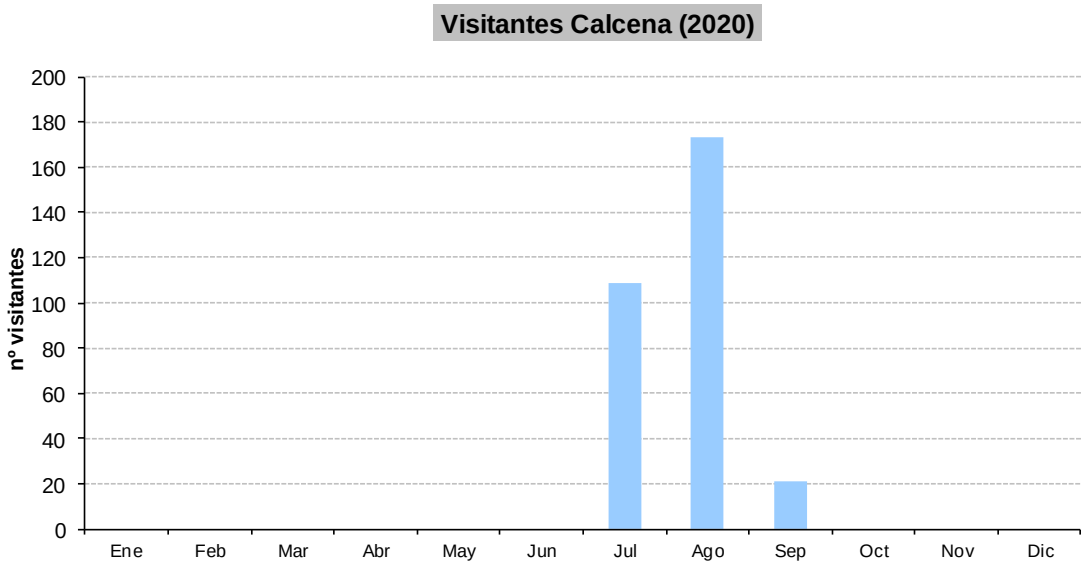

Como se ha mencionado con anterioridad, la ratio visitantes/día de apertura es un valor de referencia que permite evaluar la eficacia en la elección del calendario de apertura y la eficiencia en cuando a los costes derivados del mantenimiento de estos equipamientos. A continuación se muestran los datos del promedio de las ratio mensuales para cada uno de los centros de visitantes.

ratio visitantes/días de apertura	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Agramonte		54	40		67	87	42	62	56	79	33	55
Añón			5		21	18	10	17	28	20	10	
Calcena							5	8	4			

Por otro lado, se realiza un análisis por franja horaria a fin de acoplar lo máximo posible el calendario y horarios de apertura de estos equipamientos a las necesidades de los visitantes. Para los tres centros, las horas de máxima afluencia se corresponden con el mediodía.

Distribución horaria de la visita a Agramonte (2020)

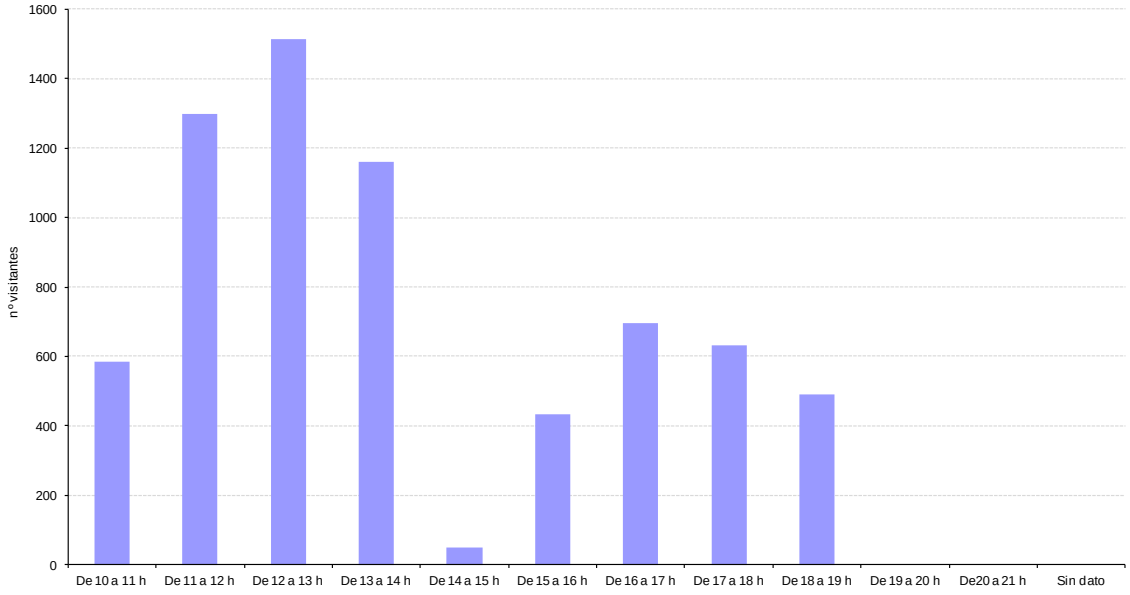

Distribución horaria de la visita a Añón (2020)

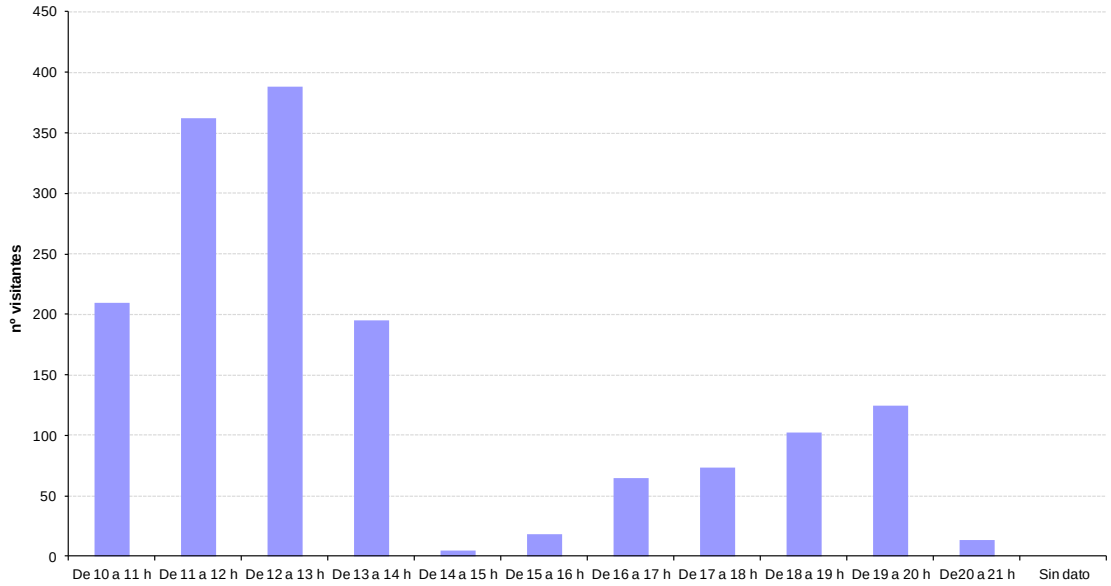

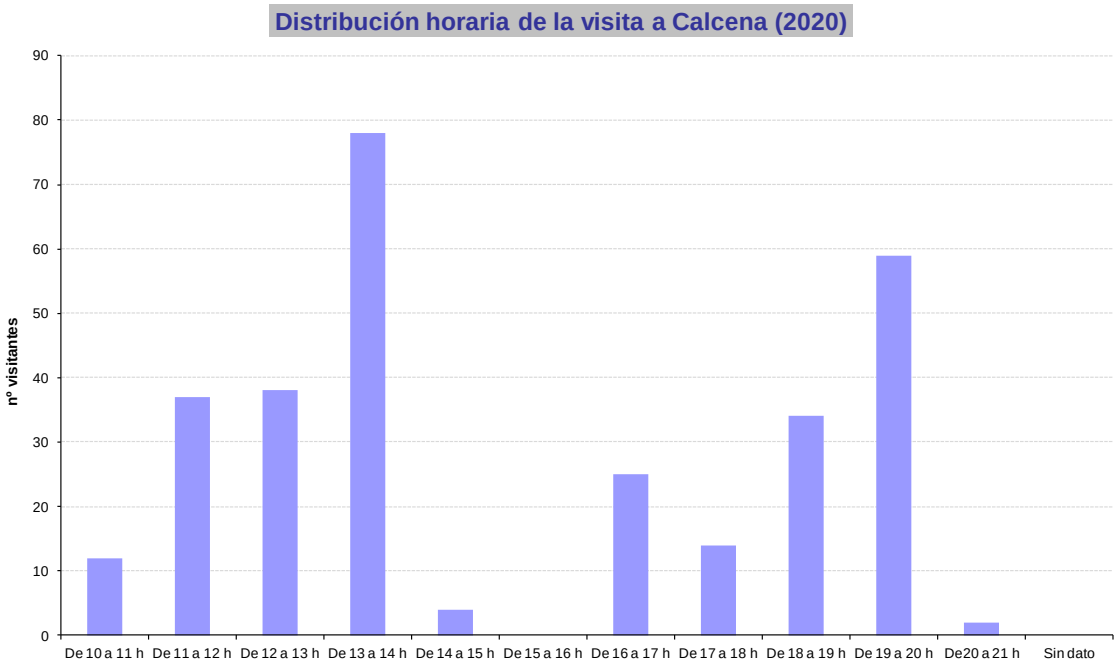

5.1.2. Programa educativo.

El número de participantes al programa educativo tradicional de los centros de visitantes se ha caracterizado por una tendencia positiva inicial hasta el año 2011, momento en el cual se produce un descenso drástico motivado por los recortes presupuestarios. En 2014 se aprecia un ligero aumento del número de participantes y actividades, que vuelve a tomar pendiente negativa en 2015. Desde entonces la tendencia ha sido estable con un ligero aumento constante, aunque siempre bastante por debajo de los valores de 2012.

Esta participación se ha visto condicionada claramente por la implantación de medidas especiales de prevención frente a la transmisión del SARS-CoV-2.

En el programa educativo, en 2020, se ha desarrollado únicamente 1 actividad en el centro de Agramonte, no existiendo oferta para Añón y Calcena. Esta actividad se centró en una ruta guiada por el entorno del centro de visitantes (sendero AG2) y visita

al centro de visitantes, con una duración aproximada de 4 h. En la misma acudieron 22 alumnos de 1º y 2º de primaria del colegio de Montisori de Zaragoza capital. En la medida de lo posible, la actividad se adapta al tipo y necesidades del grupo. En líneas generales, las actividades desarrolladas son consideradas positivamente por los participantes. La planificación planteada se cumple con total normalidad, centrándose la visita a Agramonte en los valores naturales de la cara norte del Parque Natural, con especial referencia a los pisos de vegetación.

Cabe destacar que en el CI de Calcena no se oferta programa educativo debido a la poca demanda del mismo por la lejanía de los lugares con Centros escolares.

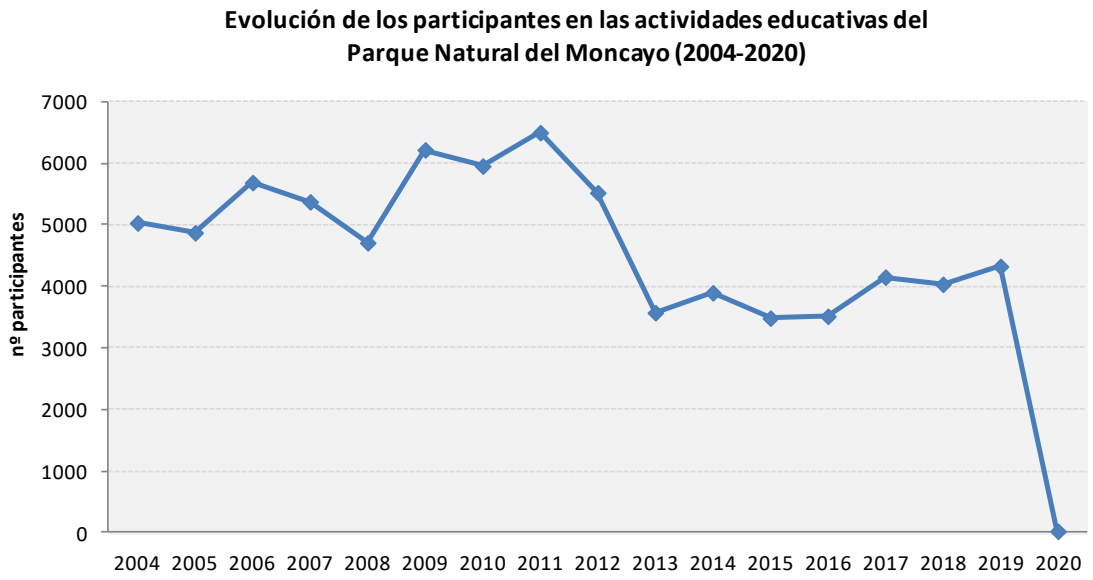

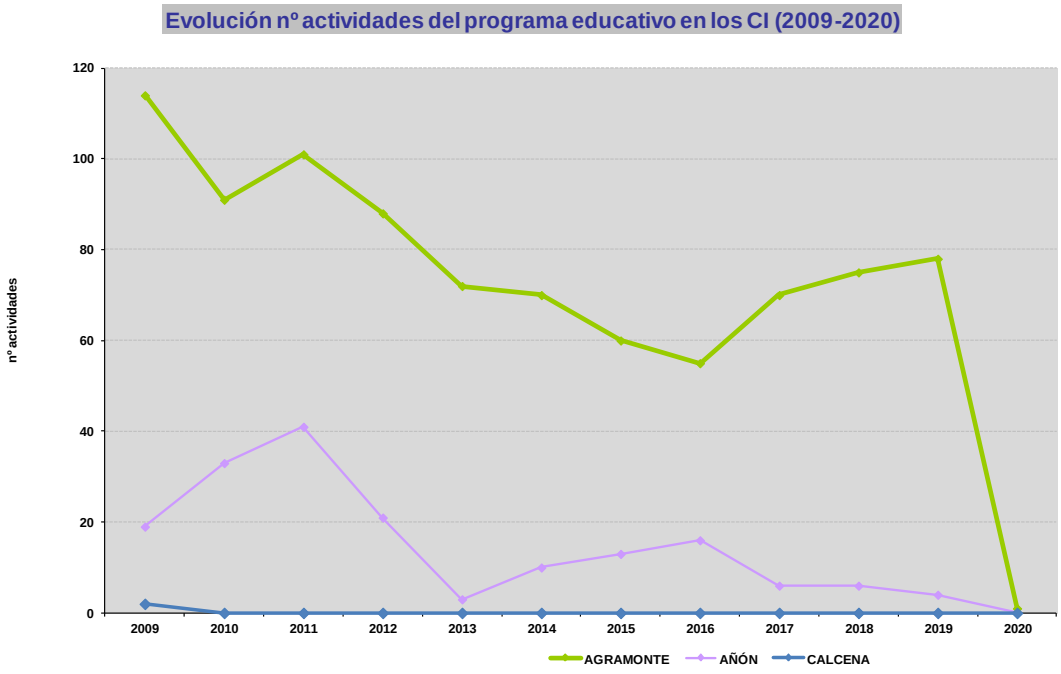

Los datos estadísticos para este año no se pueden considerar como representativos.

El dato de la ratio nº participantes/monitor en esa única actividad fue de 11 alumnos/monitor, se mantiene estable dentro del umbral mínimo (no debe superar el umbral de 30 alumnos/monitor). Un dato muy importante pues repercute en la calidad de la atención y de la actividad en sí, y una muestra del esfuerzo realizado desde la Dirección General para dar un mejor servicio a los centros educativos.

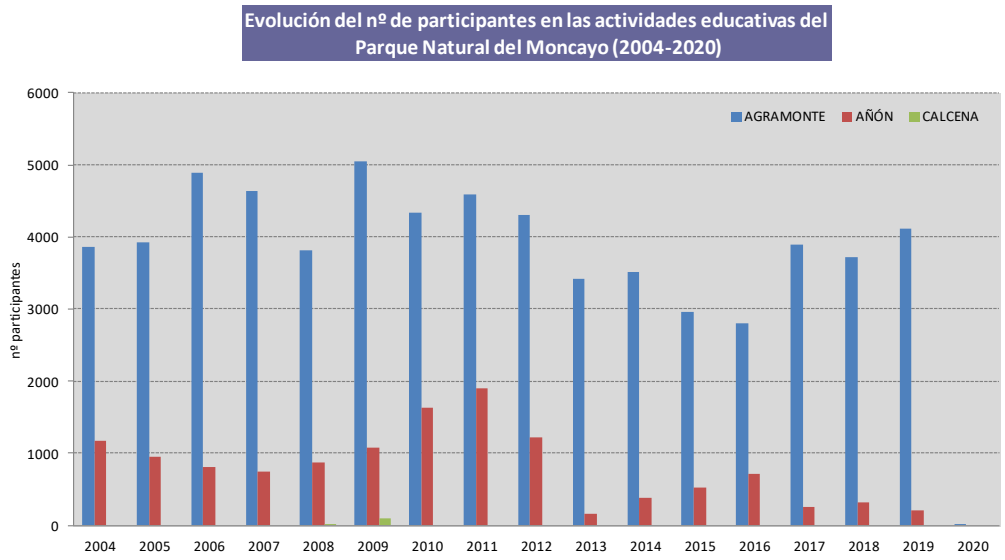

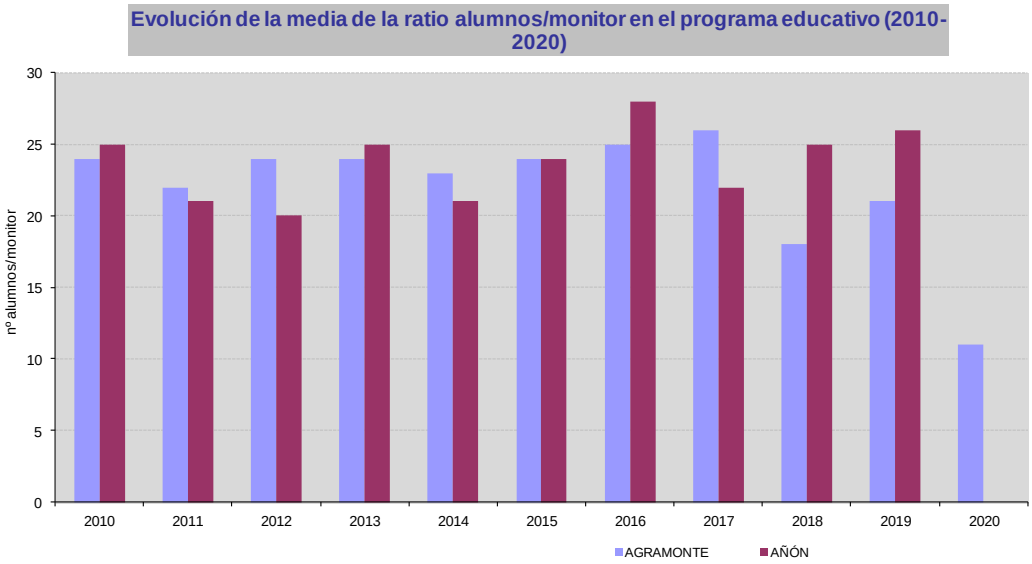

5.1.3. Actividades singulares.

Como hemos indicado anteriormente, el número de participantes ha descendido, han sido 159 personas, casi un 29% menos que en 2019.

- En el CI de Agramonte se han realizado 4 rutas interpretativas, con 29 participantes y 8 talleres al aire libre, con 44 participantes.

- En el CI de Añón se han realizado 6 rutas interpretativas (2 de ellas se han hecho en dos días consecutivos), con 86 participantes.

Esta participación se ha visto condicionada por la implantación de medidas especiales de prevención frente a la transmisión del SARS-CoV-2, que ha implicado la realización de actividades en el exterior, con medidas especiales y en grupos muy reducidos.

5.2. Infraestructuras de uso público.

Los contadores ubicados en el sendero AG1, PR-Z 3, S3 y en la entrada desde Agramonte a la pista forestal de acceso al Santuario, recogen los datos cada hora.

Este año, han funcionado correctamente los contadores de los senderos A1 y S3, así como la entrada desde Agramonte a la pista forestal de acceso al Santuario. No ocurre lo mismo con el contador PR-Z 3, como veremos más adelante.

En relación a los contadores oficiales, el **contador de coches de la pista de acceso al Santuario,** se ha experimentado un importante descenso respecto al año anterior, de unos 12.000 vehículos, con un total de 32.169, disminuyendo alrededor de un 27%. Hay que tener en cuenta que este sendero contabiliza los visitantes tanto a la ida como a la vuelta del camino, puesto que se trata de un contador bidireccional, por lo que los datos registrados los dividimos por dos.

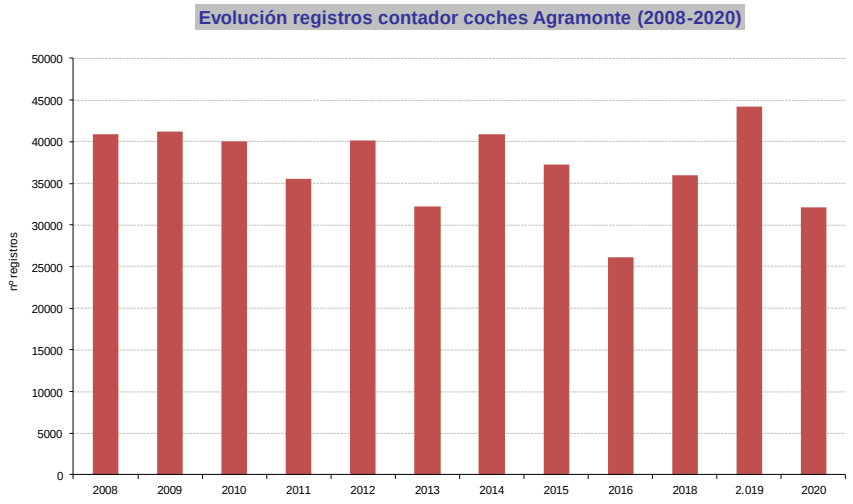

Atendiendo a la distribución mensual, los datos muestran un máximo muy claro en agosto, siendo los otros máximos en los meses de otoño, octubre y diciembre, que coinciden con épocas en que el ENP tiene importantes atractivos como el cambio de hoja de los árboles y los colores del otoño o la recogida de setas. Además coincide con importantes festividades que hace que el número de visitantes aumente considerablemente. De hecho es relevante en este aspecto que las semanas con mayor número de vehículos que pasaron por el contador fueron las del 17 de agosto, 10 de agosto y 7 de diciembre, siendo el 07 de diciembre el máximo diario con 553 coches.

Se observa un descenso importante del número de visitantes en los meses de marzo, abril, mayo y junio, coincidiendo con el confinamiento derivado de la pandemia. Un dato que hay que tener en cuenta es que en el mes de junio únicamente se marcaron 4 vehículos debido a una avería en el contador, por lo que ese dato no se puede considerar válido. El número medio diario de vehículos que paso por el contador en 2020 fue de 88, frente a 121 de 2019.

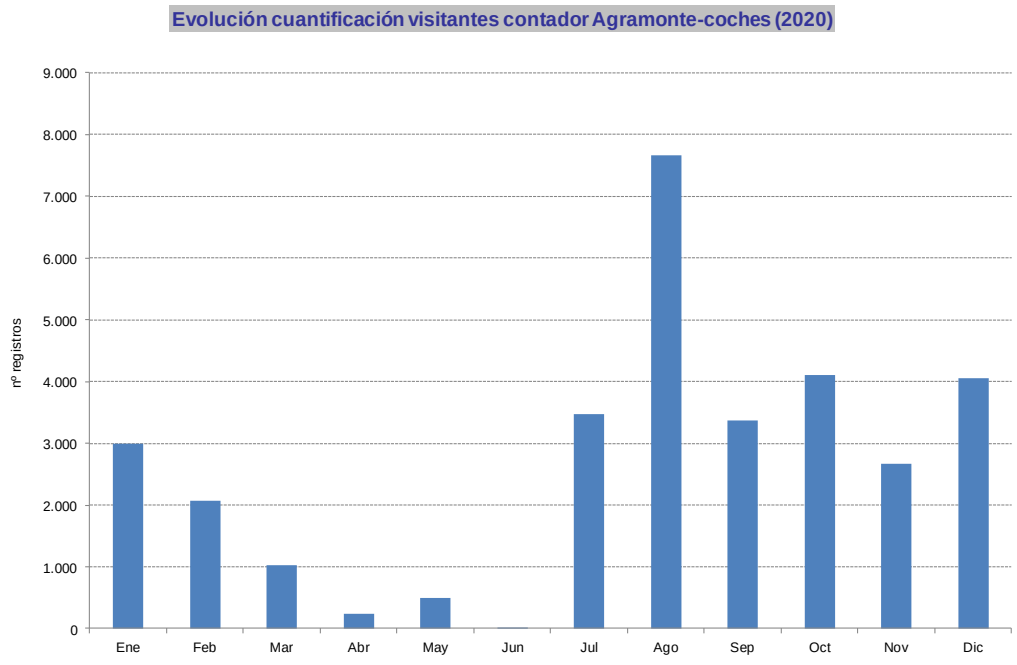

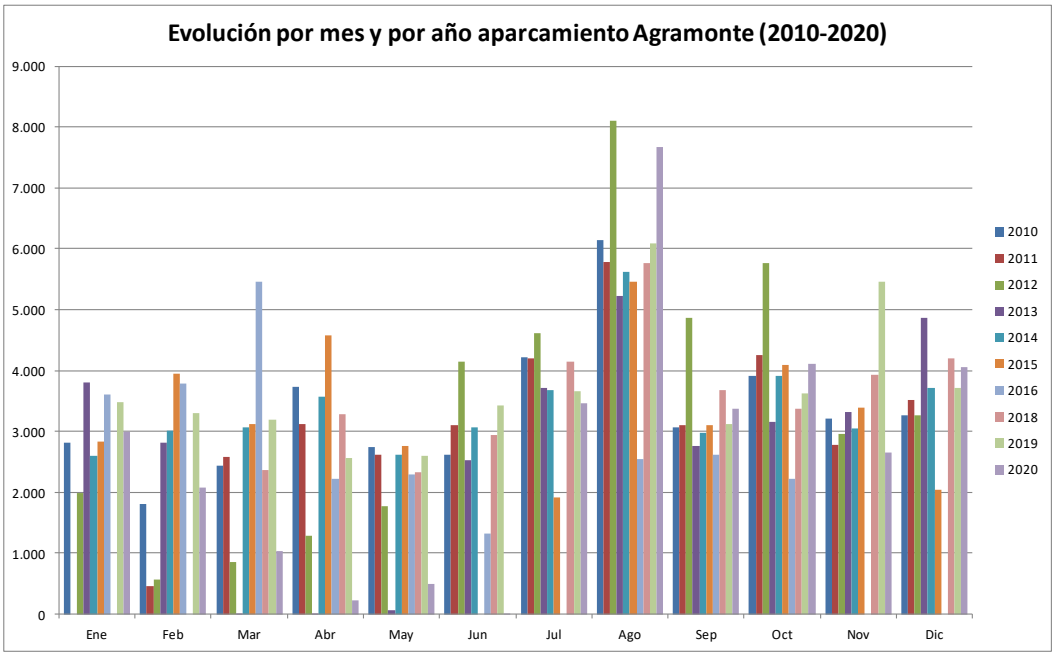

Respecto a años anteriores, se constata el liderazgo indiscutible del mes de agosto respecto al número de vehículos que visitan el Parque, y de los meses de octubre, noviembre y diciembre, posiblemente debido a la climatología y a los puentes festivos, como se ha dicho.

Respecto a la distribución horaria, mantiene el mismo patrón que otros años, con máximos en las horas centrales del mediodía y primera hora de la tarde, si bien se observa un incremento de los visitantes por la mañana.

Distribución de los registros del contador de Agramonte por horas (2020)

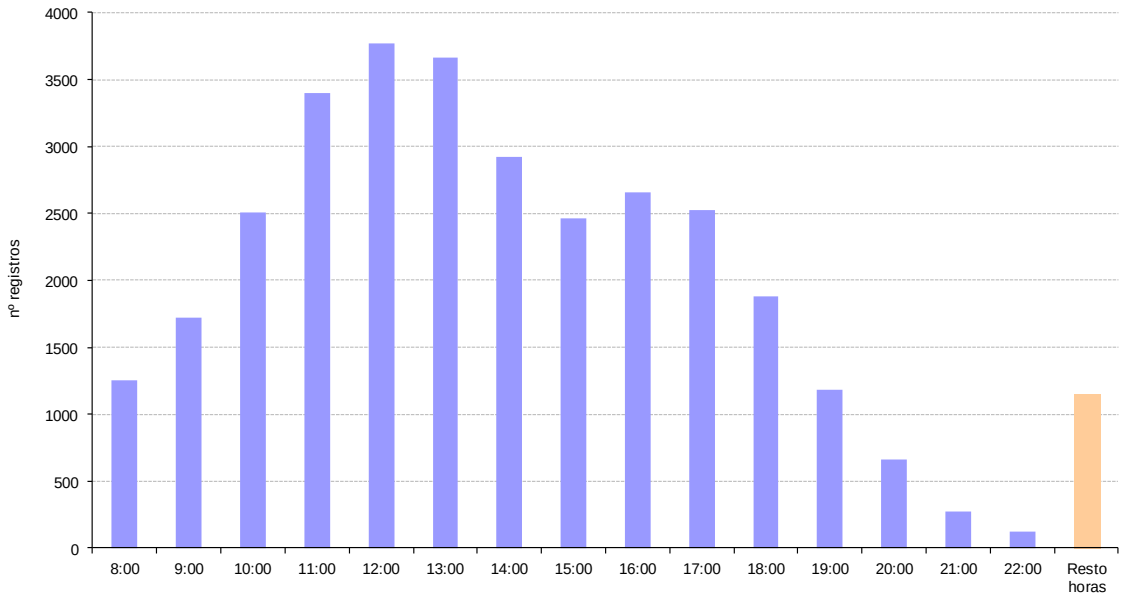

Respecto a los días de la semana el sábado y domingo son de largo los días con más visitantes, especialmente el domingo, mientras que el resto de los días de la semana la presencia es bastante similar.

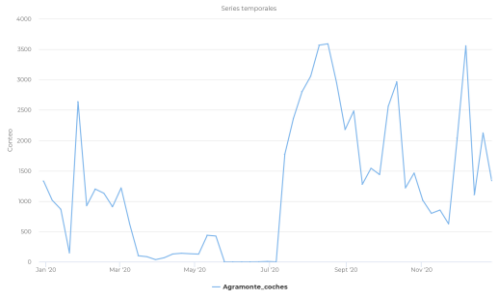

Frecuencia semanal

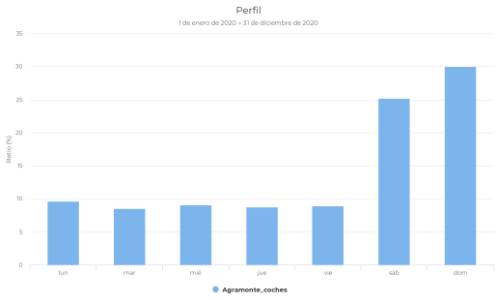

Distribución visita por días

En el caso del **sendero AG1**, el sendero de la Cumbre del Moncayo, ha funcionado correctamente durante todo el año 2020, y nos permite observar las tendencias

marcadas de 2019. Este año se ha experimentado un aumento importante en el número de visitantes que han pasado por el contador, superando el 37%, alcanzando la cifra total de 25582 visitantes, mejor registro histórico de la serie. Hay que tener en cuenta que este sendero contabiliza los visitantes tanto a la ida como a la vuelta del sendero, puesto que se trata de un contador bidireccional, por lo que los datos registrados los dividimos por dos. Esto nos deja de contar algunos visitantes que no realizan el mismo trayecto de ida y vuelta (los menos). Este aspecto se quiere solucionar el próximo año con una modificación del sendero que conllevara un sendero circular de acceso a la Cumbre, por lo que los datos recogidos serán más exactos.

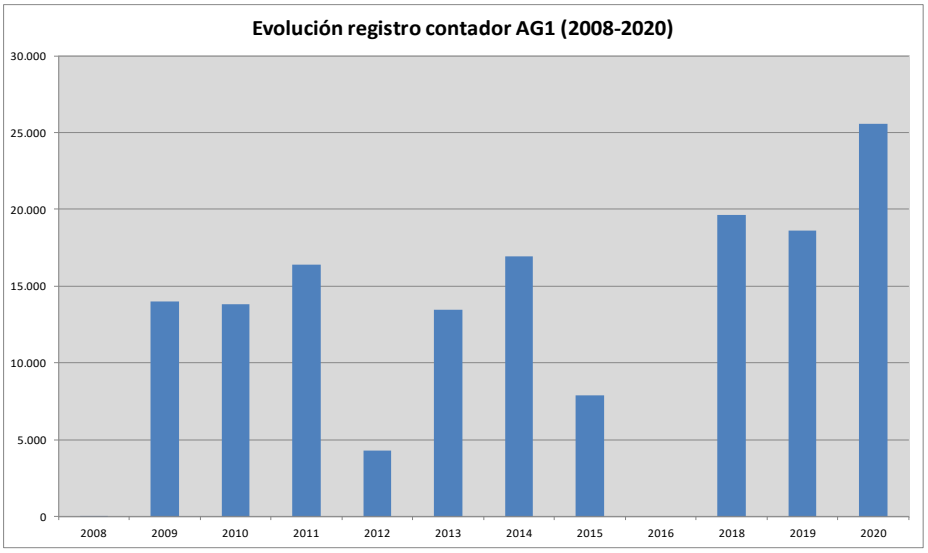

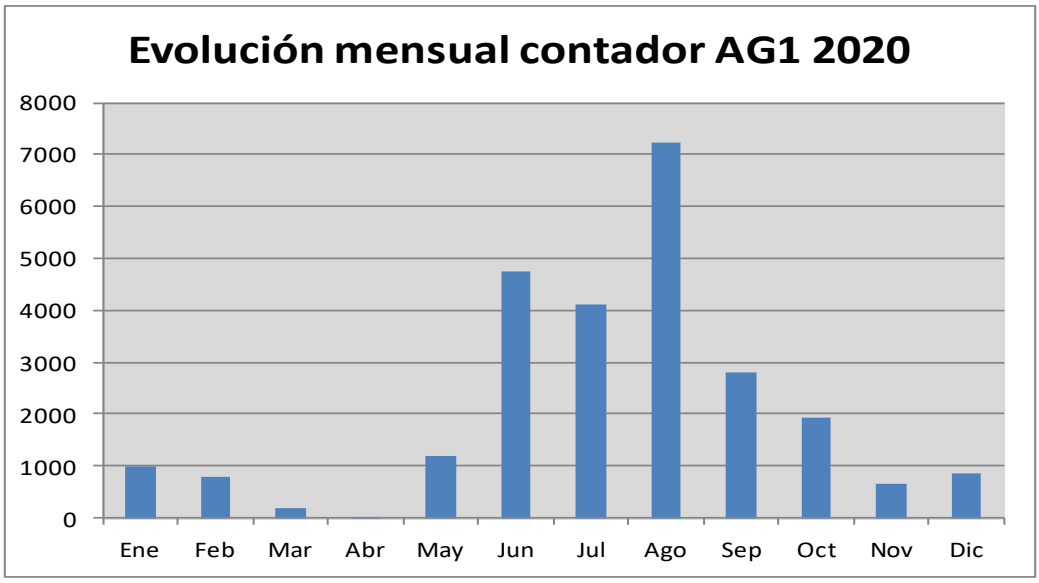

Respecto a la distribución mensual se observa en el mes de agosto el máximo histórico de toda la serie, y luego un equilibrio entre el resto de meses de verano. En 2020, los meses de junio, julio y agosto duplican los valores a los de 2019.

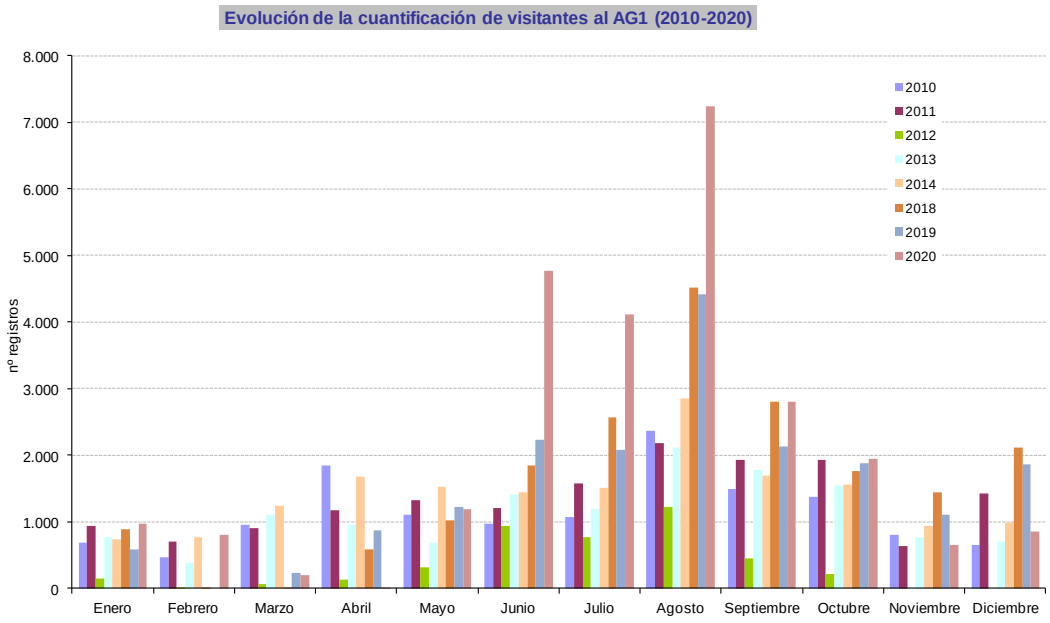

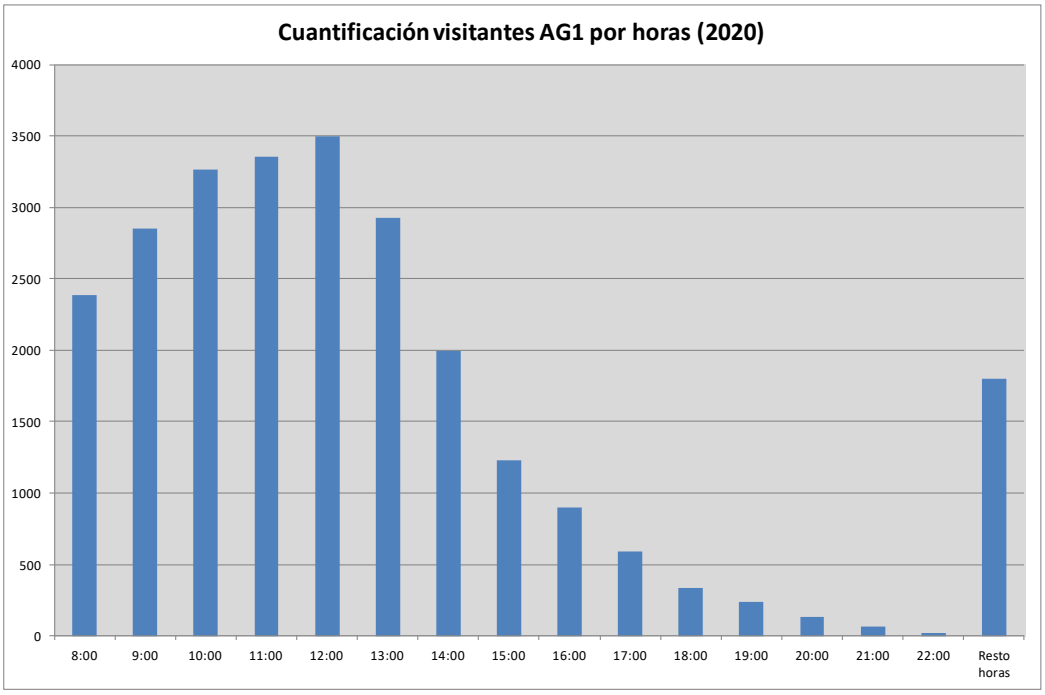

Respecto a la visita por horas, al igual que años anteriores, son las primeras horas de la mañana que registran un mayor número de visitantes hasta la hora de mediodía.

El día de mayor número de registros fue el 15 de agosto, con 374 visitantes registrados, frente a los 70 visitantes de media diaria.

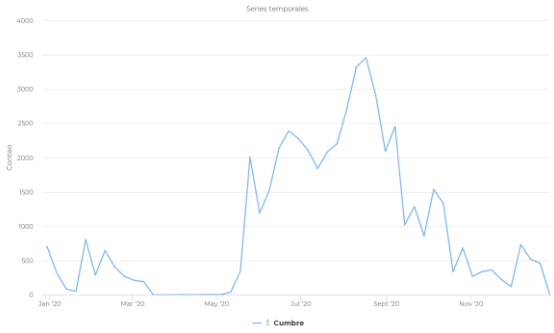

Frecuencia semanal

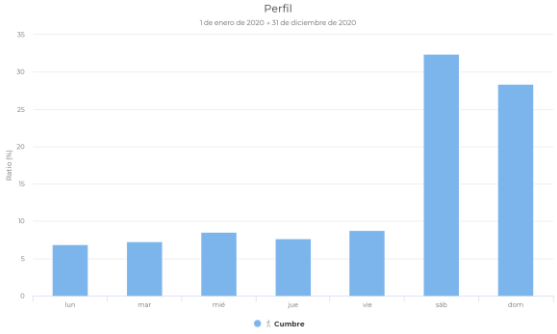

Distribución visita por días de la semana

Estos dos contadores analizados están íntimamente relacionados, puesto que la inmensa mayoría de visitantes que realizan la subida a la cumbre del Moncayo pasan

con el vehículo por el contador de coches de Agramonte, y de ahí que muestren algunos patrones similares, como el destacadísimo número de visitantes que llegan los fines de semana respecto a entre semana, y que se demuestra en los picos de sierra que establecen las graficas de frecuencia semanal de visitantes. Sin embargo, hay dos aspectos que tenemos que resaltar, dos diferencias que nos hacen pensar que en este sector del Parque Natural tenemos diferentes tipos de visitantes. Por un lado el mayor número de visitantes de la cumbre suben el sábado frente al domingo que es el mayor número de registros del contador de coches. Y luego, que frente a la destacada mayor presencia de visitantes que hacen el sendero de la cumbre en el mes de agosto, el contador de coches, establece otros picos muy significativos en otoño, que no se registran en el contador de la cumbre. Esto nos hace concluir que existen dos tipos de visitantes diferenciados en este sector, por un lado los más montañeros que vienen preferiblemente en sábado y sobre todo en agosto, por el largo del día y el buen tiempo para hacer una ruta como el acceso a la cumbre. Y los visitantes que están más interesados en pasar un buen día de campo y disfrutar de otros recursos del Parque Natural (caída de las hojas, colores del otoño, micología, nieve, etc.), y que principalmente acceden el domingo, pero durante más épocas del año.

En lo que se refiere al **sendero de Morana (PR-Z 3)**, los datos muestran un importante aumento del número de visitantes, siendo este año 2020 el máximo histórico de la serie..

En 2020 se alcanzaron los 6327 visitantes, un incremento de más del 35% respecto al año 2019 que era hasta el momento el máximo histórico de la serie, lo que muestra una consolidación de este sector del Parque Natural cercano a Añón de Moncayo y que también se ha convertido en un lugar bastante visitado, si bien con unos datos muy alejados de lo que es el entorno de Agramonte y la zona del Santuario, y acceso a la cumbre del Moncayo que concentran la mayoría de los visitantes del Parque. El día con mayor número de visitantes fue el 21 de junio y 11 de julio, con 157 visitantes ambos días, frente a los 17 diarios de media. Respecto a los meses con más visitantes destacan los meses de verano, sobre todo agosto, seguido de junio y julio.

Evolución registros contador PR-Z 3 (2010-2020)

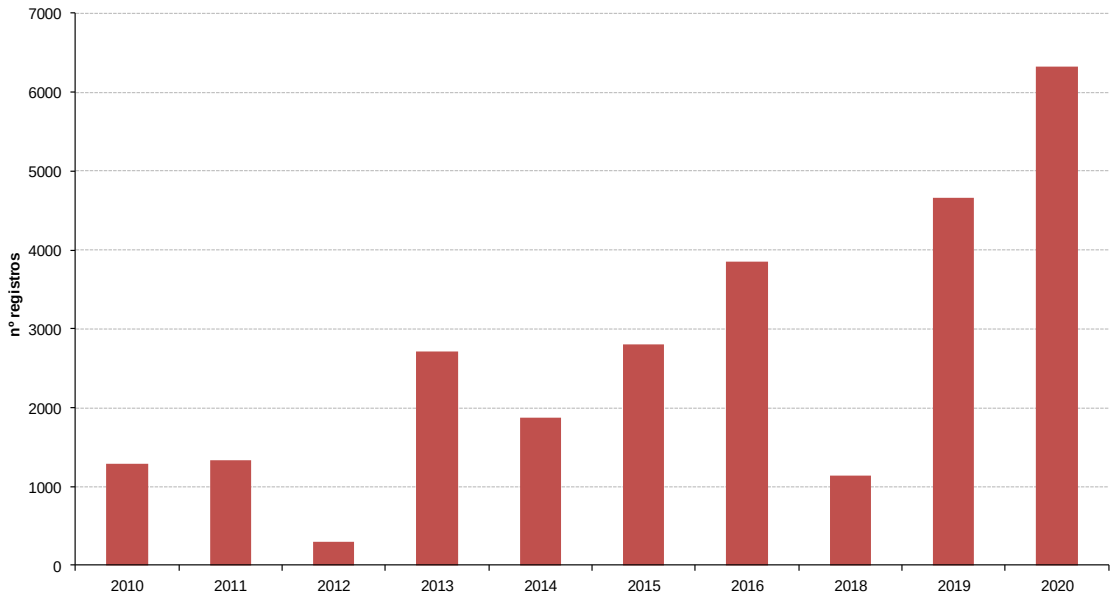

Evolución cuantificación visitantes contador sendero PR-Z 3 (2020)

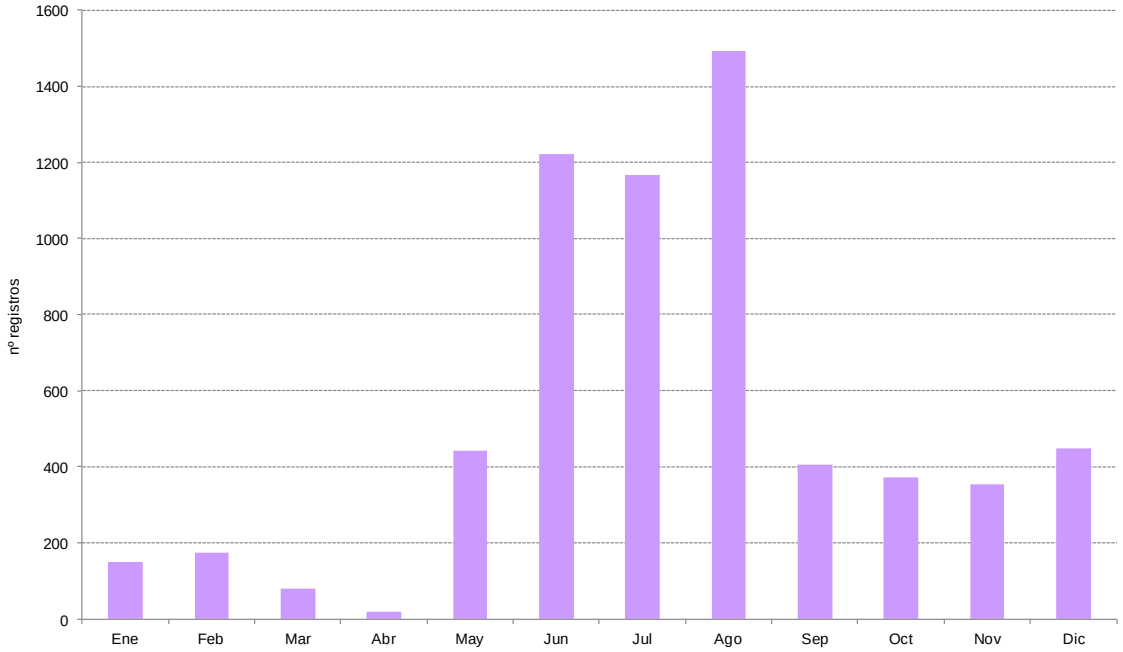

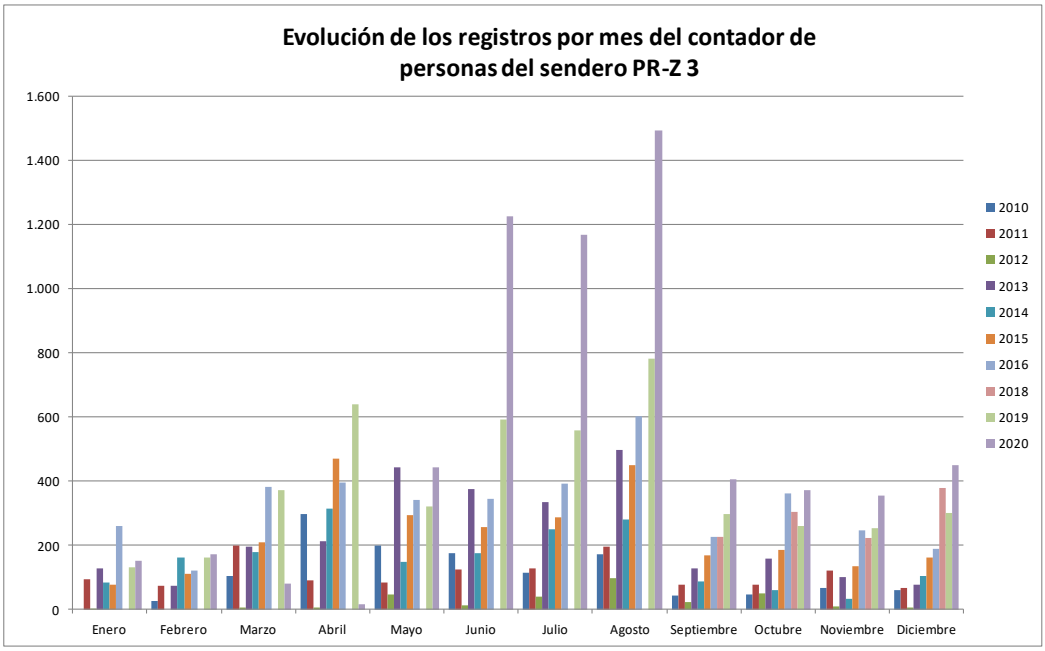

En lo relativo a la distribución horaria, el patrón es similar a la serie analizada, con máximos a las 11.00 h, seguidos de las 12.00 y las 10.00, siendo por la mañana cuando se concentran un mayor número de visitantes.

Respecto al día de mayor número de visitantes es el fin de semana.

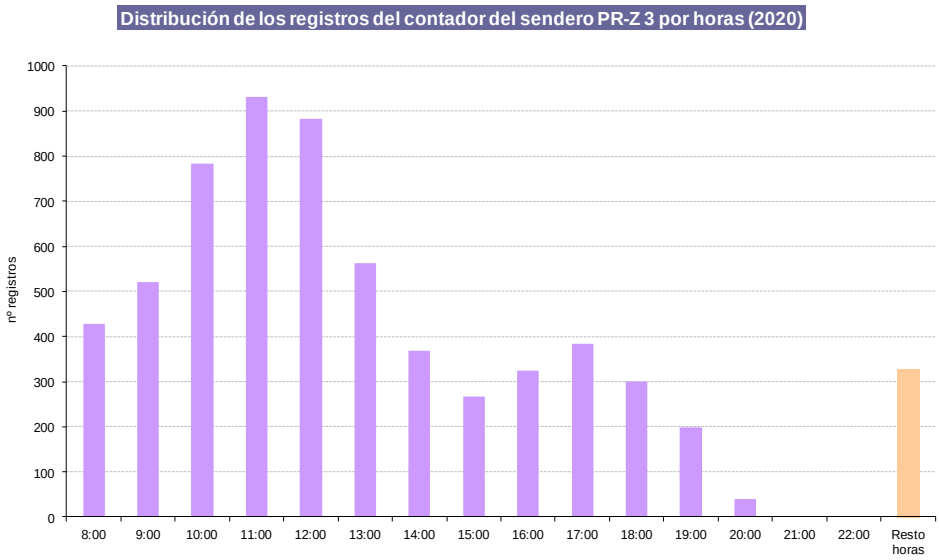

Frecuentación semanal

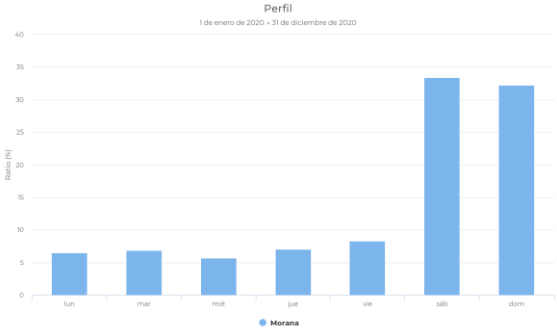

Perfil semanal

Por último, el sendero **Barranco de Purujosa (S3)**, dispone de un contador de personas en su entrada. En este 2020 ha dejado de funcionar en el mes de abril, por lo que no se pueden sacar conclusiones. Además, dentro de las mediciones registradas, destaca el mes de febrero con un dato de casi 9000. Según nos comentan desde el mismo pueblo de Purujosa, hay un rebaño de numerosas cabras montesas en la zona, que en esas fechas pasaban por el contador, lo que ha provocado estos datos tan elevados y posiblemente la rotura del propio contador.

De todas formas, se incluyen las gráficas para que se pueda apreciar lo que se indica.

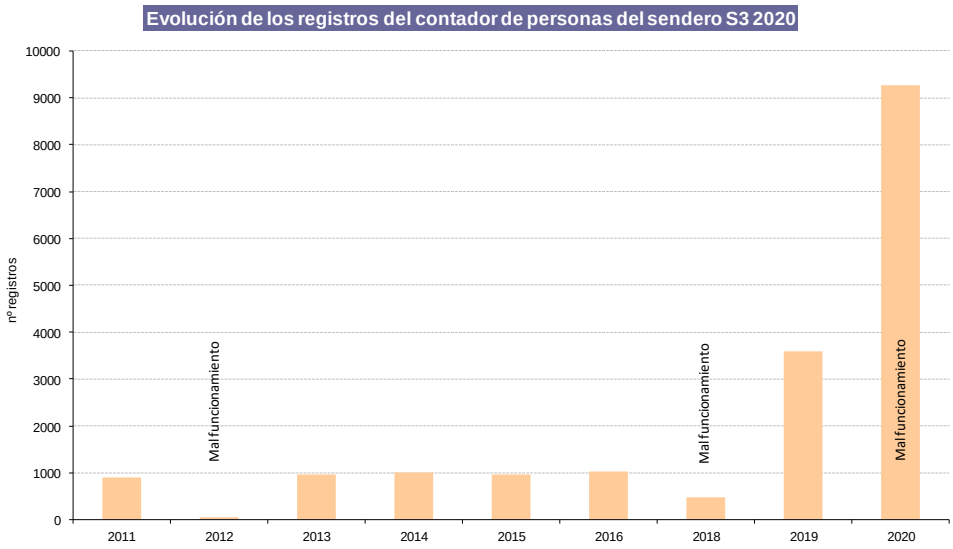

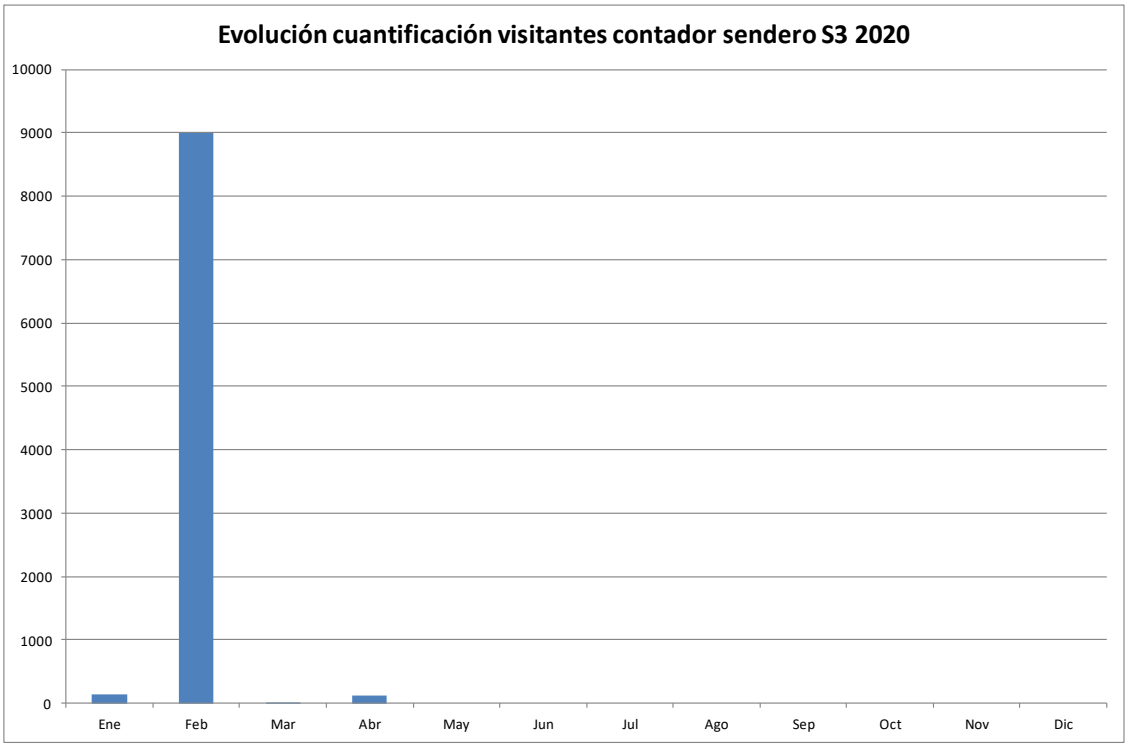
Evolución cuantificación visitantes contador sendero S3 2020
10000
9000
8000
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0
Ene
Feb
Mar
Abr
May
Jun
Jul
Ago
Sep
Oct
Nov
Dic

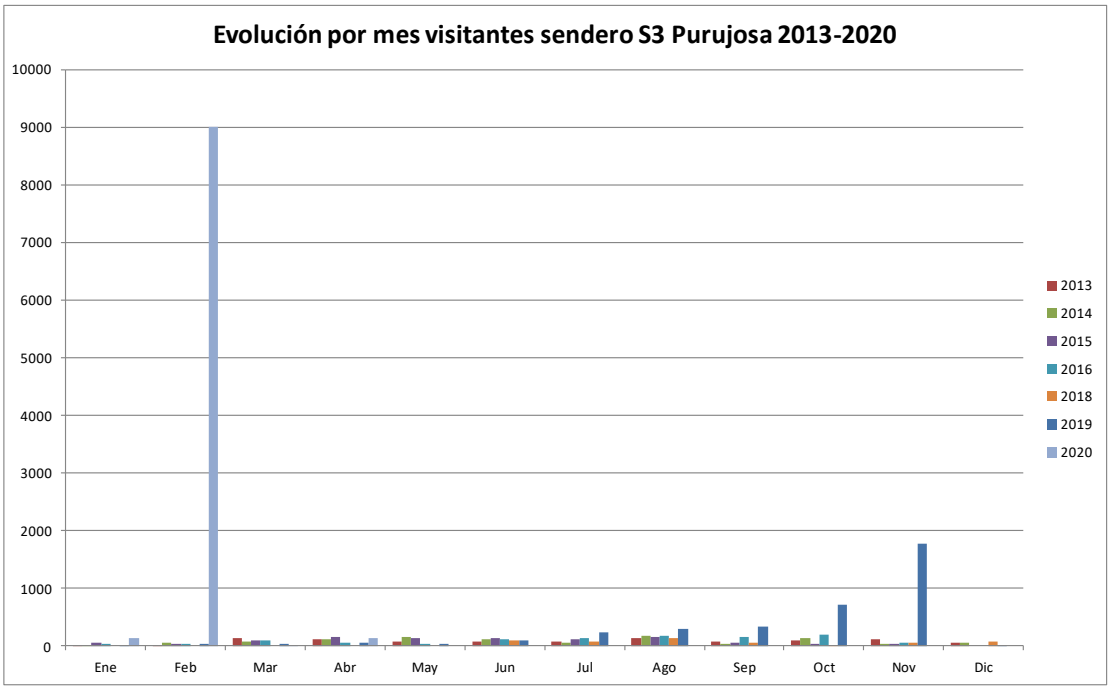
Evolución por mes visitantes sendero S3 Purujosa 2013-2020
10000
9000
8000
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0
Ene
Feb
Mar
Abr
May
Jun
Jul
Ago
Sep
Oct
Nov
Dic
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020

En cuanto a la distribución horaria, el pico se realiza en horario nocturno, lo que sigue confirmando la hipótesis de la presencia de las cabras montesas.

Distribución de los registros del contador del sendero S3 por horas (2020)

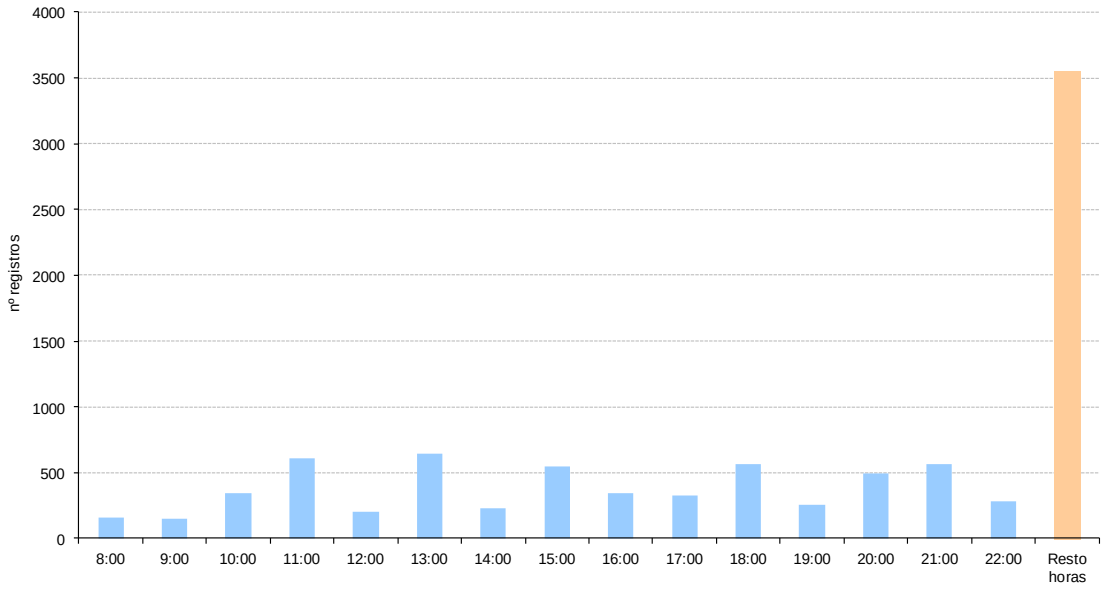

Evolución de la distribución horaria del contador del sendero S3 (2011-2020)

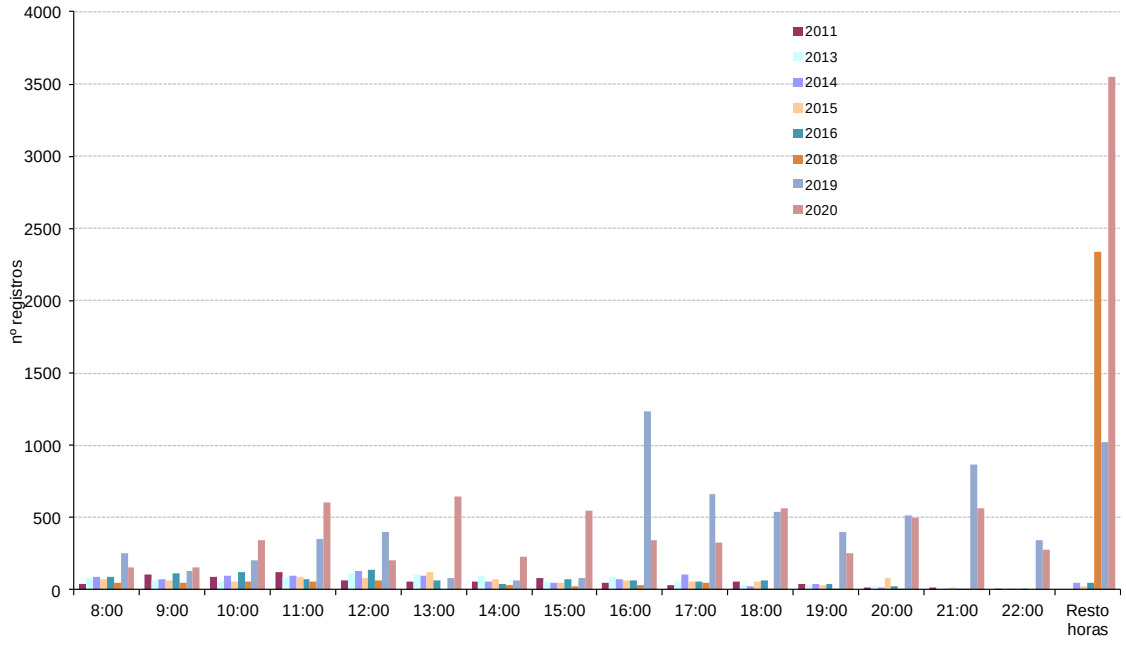

Igulamente los datos de frecuentacion semanal y dias de visita se ven alterados. El resultado es que.

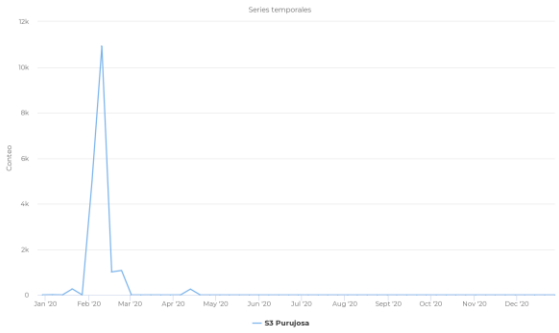

Frecuentación semanal

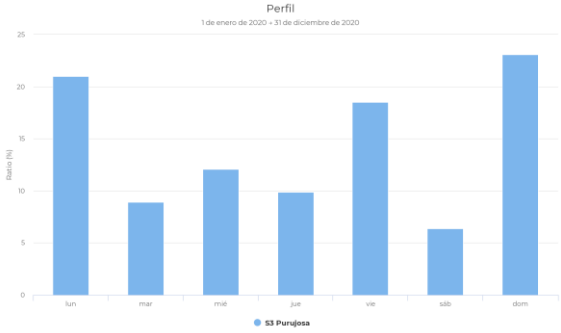

Perfil semanal

5.3. Conclusiones.

La cuantificación de la visita es una de las herramientas del Parque Natural para adaptar la oferta de equipamientos y servicios a la demanda existente y a las características y condicionantes ecológicas de cada zona.

Para la obtención de datos se utiliza datos de tres vías diferentes. Por un lado el número de personas que pasan por los Centros de Interpretación, dentro del programa de atención al visitante; los niños y adultos que pasan por el programa educativo y diferentes actividades organizadas; y finalmente, los datos de los contadores instalados en cuatro puntos del Parque Natural.

Lugar de cuantificación	Visitantes
Programa Atención al Visitante en Centros de Interpretación	8.718
Programa Educativo en Centros de Interpretación	22
Contador de vehículos en Agramonte	32.169 (*)
Contador de personas AG1 Cumbre del Moncayo	25.582
Contador de personas PZ 3 Morana	6.327
Contador de personas S3 Purujosa	9.266 (*)

(*) Datos no fiables.

Este año encontramos un descenso en el caso de la atención al visitante, en el CI de Agramonte y Calcena y un aumento en el de Añón. Referente al programa educativo es donde más se ha notado el efecto de la pandemia, donde únicamente ha habido una actividad en todo 2020, en el CI de Agramonte.

Por su parte los contadores indican que los visitantes han aumentado en el de la cumbre y en el de PZ-3 Morana, no así el contador de vehículos que disminuye, dato llamativo ya que la mayoría de visitantes que hace el sendero de la cumbre, suben

hasta el santuario en coche. También la distribución horaria se mantiene de acuerdo a los patrones de años anteriores, lo que confirma el tipo de visita al Parque Natural, muy asentada a lo largo de los últimos años.

Estos valores globales del Espacio Natural no reflejan sin embargo la concentración de la visita en una zona concreta del mismo, como es el entorno de Agramonte, donde está el Centro de Visitantes, y el acceso al Santuario de la Virgen del Moncayo, y al sendero que da acceso a la cumbre. Y es en esta zona donde se da un mayor incremento y que proporciona el aumento continuado en el número de visitantes.

El contador de Purujosa, por los datos que ha dado, podemos indicar que no funciona correctamente, marcando valores muy elevados en los meses de enero y febrero y dejando de marcar a partir de abril.

Se observa que la mayoría de los visitantes al parque, se concentra en la zona de Agramonte hasta el Santuario, por lo que se tendrían que tomar medidas para descargar esta zona de visitantes y que realizaran la visita en otros municipios del parque.

Es necesario mejorar el sistema de recogida de información, en lo que a senderos e infraestructuras de Uso Público se refiere, así como intentar ampliar la cuantificación con contadores a otros senderos o puntos de interés.

Como en años anteriores, también en 2020 se han producido algunos episodios de aglomeración de vehículos, realizándose una regulación, de acuerdo a lo establecido en el Plan Rector de Uso y Gestión, aunque el nivel de conflicto se ha reducido sustancialmente gracias a la mejora de la comunicación a través de señalización y atención permanente de los APN. En total han sido 15 días (30 de mayo, 6, 20, 21, 27 y 28 de junio, 19, 25 y 26 de julio, 22, 23 y 28 de agosto, 18 de octubre y 12 y 13 de diciembre de 2020).

6. TIPIFICACIÓN DE VISITANTES.

La tipificación de la visita es un aspecto importante dentro de la gestión del área de uso público, al definirnos las características básicas de los visitantes, sus necesidades y el nivel de satisfacción que obtiene de su estancia en el Parque Natural.

Su obtención se realiza a través de diversos cuestionarios, tanto en los centros de visitantes como en las infraestructuras de uso público. En el primer caso, existen dos fuentes básicas de información, la estadística diaria de visitantes al programa de atención al visitante y la tipología de grupos que participan en el programa educativo.

En el caso de las infraestructuras de uso público, los datos proceden de los cuestionarios de satisfacción que fueron rellenados por los monitores de los Centros de Interpretación.

6.1. Centros de visitantes.

6.1.1. Programa de atención al visitante.

Los datos que recogen los monitores durante el calendario de apertura se refieren a aspectos básicos como la procedencia, franja de edad, tipo de visita y transporte utilizado para el acceso a dichos equipamientos y variables relacionadas con la fidelidad de visita y el uso de las diferentes instalaciones.

En cuanto a la distribución por edades, para los tres centros de visitantes destaca la franja de edad entre los 18 y los 64 años, datos similares a los estudios realizados años anteriores.

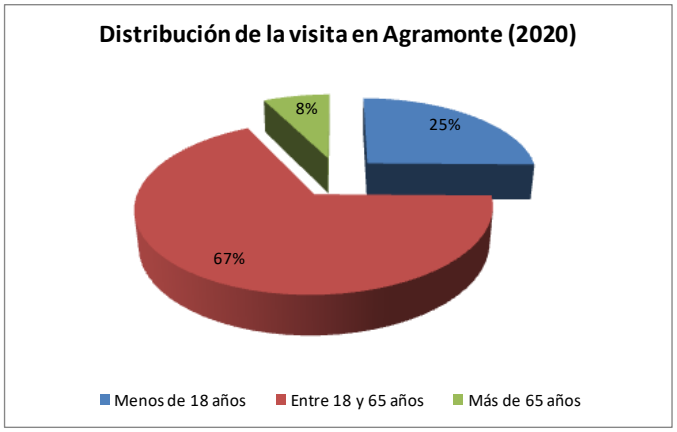

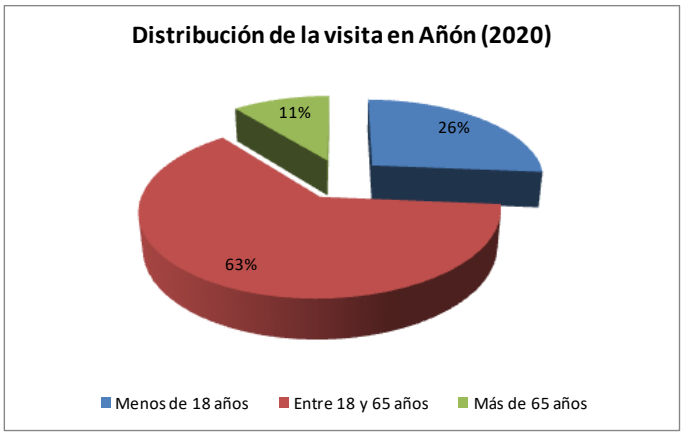

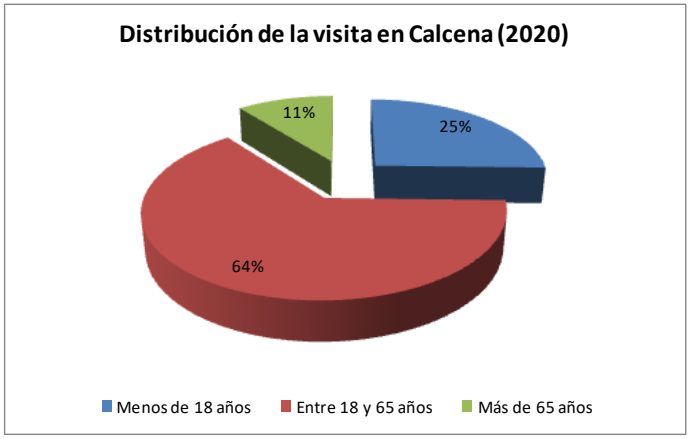

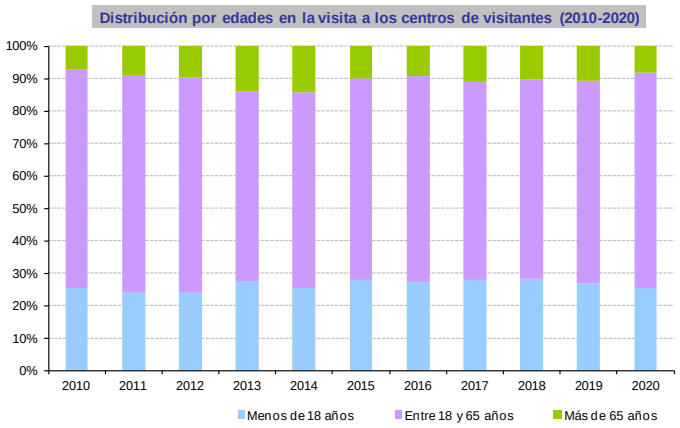

Dado que se trata de unos rangos que apenas aportan información para la mejora, en el sentido de adaptar la oferta y la tipología de comunicación y de actividades a los diferentes rangos, podría ser conveniente retomar la recogida de datos más precisa.

En el caso de la tipología del grupo, se mantiene el patrón de distribución, destacando el grupo familiar seguido del grupo de amigos. En líneas generales la distribución es similar al resto de años, únicamente indicar que el número de visitantes en el grupo familiar disminuye en Agramonte y aumenta en Añón y Calcena, respecto al año 2019.

Distribución de la visita a Agramonte por tipo de grupo (2020)

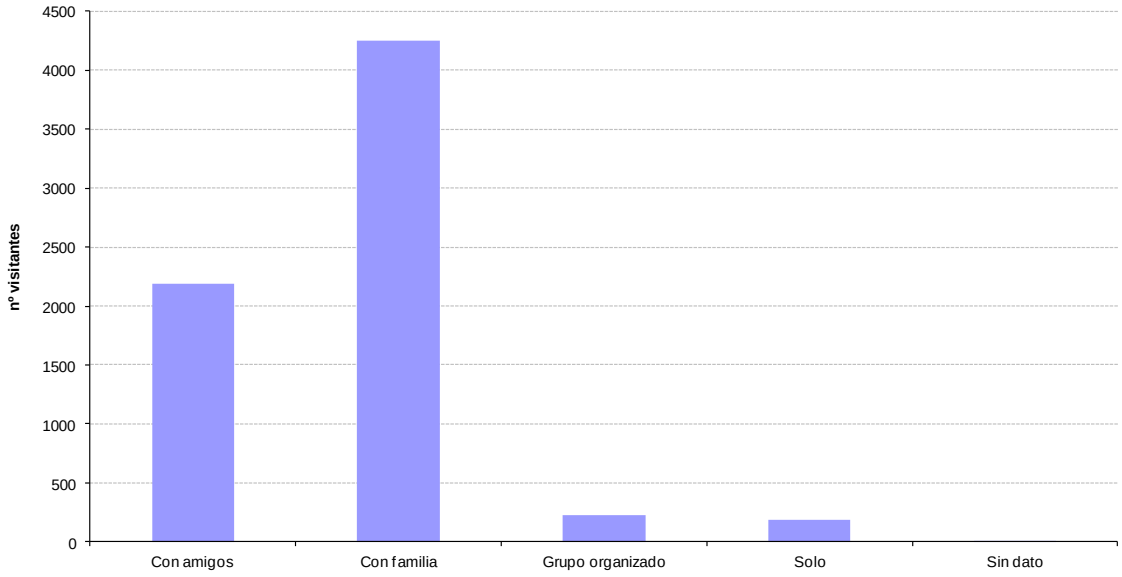

Evolución de la visita a Agramonte por tipo de grupo (2010-2020)

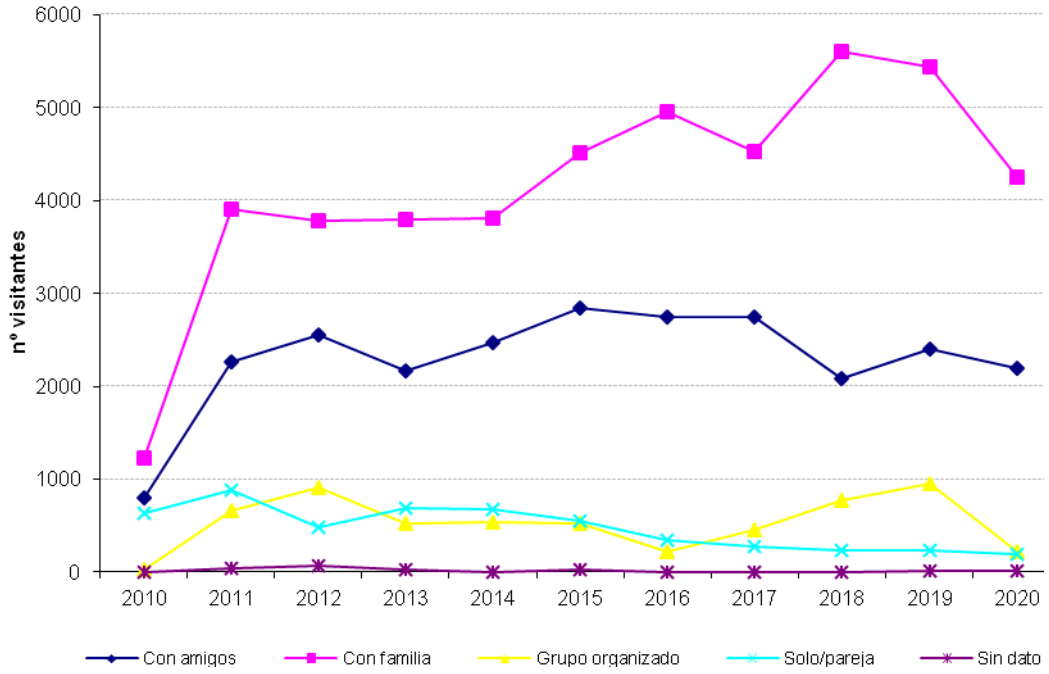

Distribución de la visita a Añón por tipo de grupo (2020)

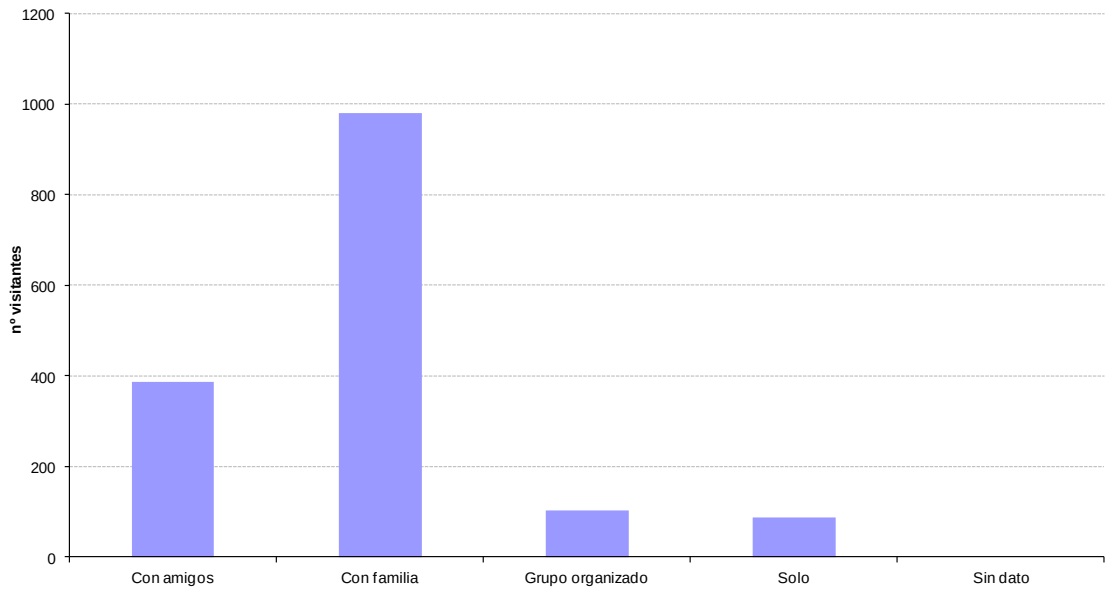

Evolución de la visita a Añón por tipo de grupo (2010-2020)

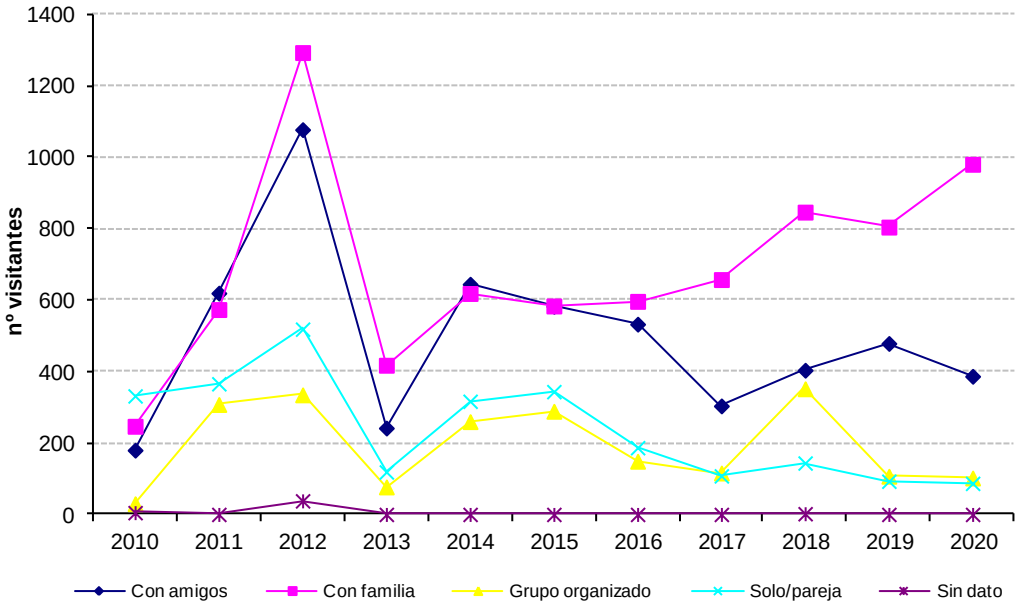

Distribución de la visita a Calcena por tipo de grupo (2020)

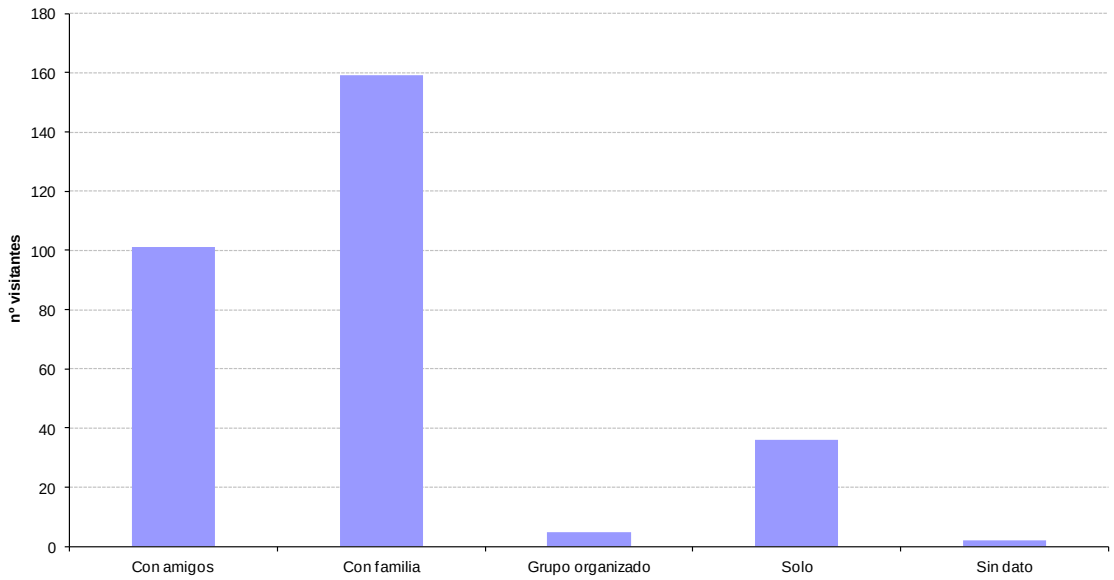

Evolución visita a Calcena por tipo de grupo (2010-2020)

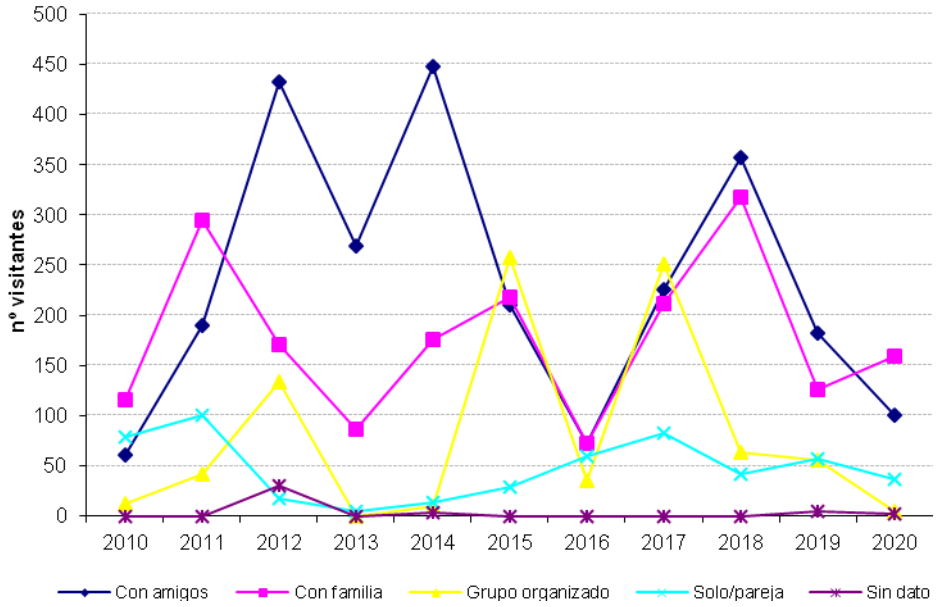

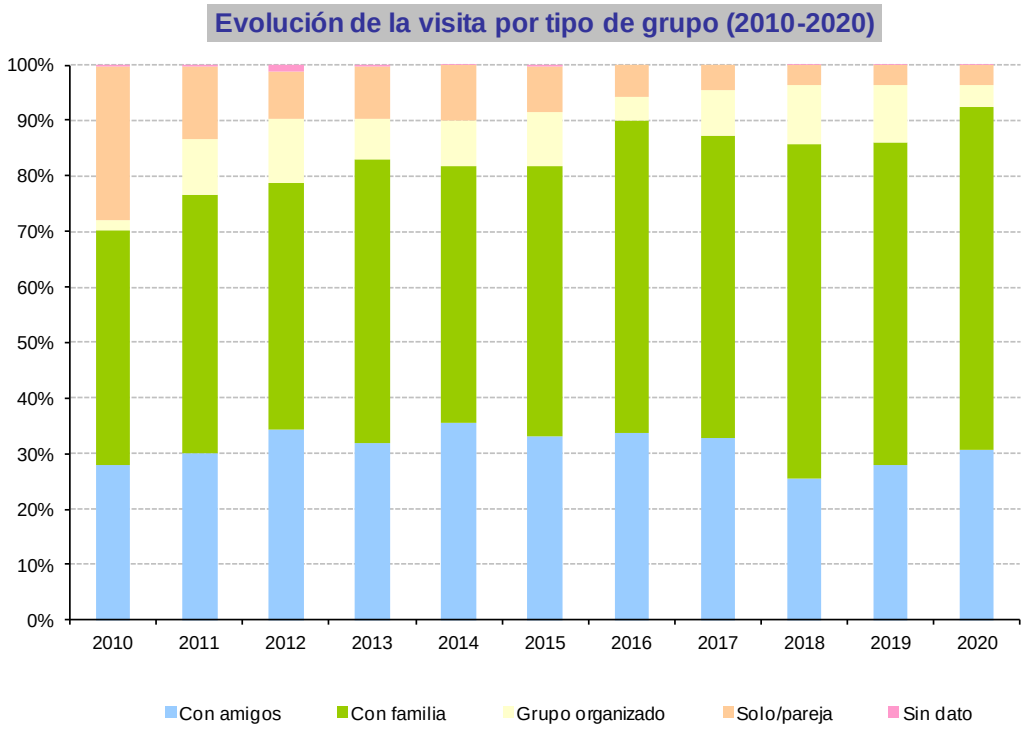

En otro orden de cosas, el transporte utilizado para la visita se centra en el vehículo privado, al igual que ocurría en años anteriores. Las posibilidades de acceso a través de transporte colectivo son bastante reducidas, incluso a los municipios del área de influencia socioeconómica. En Agramonte, el 99% de la visita utiliza el transporte privado. Por su parte, en Añón es el 61% los que utilizan el vehículo privado y de un 25% los que van a pie. Finalmente, este año para Calcena el 50% lo hizo a pie, puesto que estaban por el pueblo y se decidieron acercar al centro, si bien, evidentemente hasta el pueblo se desplazaron en vehículo en su inmensa mayoría, siendo de un 46% los que indican que fueron en vehículo privado.

En lo relativo a la procedencia de los visitantes, los datos se han analizado diferenciando por provincias y a nivel nacional e internacional. Para los tres centros de visitantes, a nivel nacional, es la provincia de Zaragoza (fundamentalmente de la capital), al igual que en años anteriores, la más ampliamente representada con cerca del 72% del total de visitantes. En segundo lugar, y de forma destacada están los visitantes de Navarra, sobre todo por su visita al CI de Agramonte y Añón. Siguen con datos muy similares las provincias de Barcelona, Madrid y Soria.

Dato a destacar es que prácticamente todas las provincias disminuyen sus valores respecto a los últimos años, siendo la única provincia que aumenta estos valores Zaragoza, en gran medida por los confinamientos sufridos derivados de la pandemia que impedían la movilidad provincial y autonómica.

Respecto a los visitantes de otros países, apenas representan el 0,48% del total, con 41 visitantes, destacando la presencia de visitantes de Francia (46% del total), seguido de Holanda (29%). Se han registrado visitantes de 6 países diferentes.

En las tablas siguientes se pueden ver los datos de visitantes a nivel nacional e internacional en los últimos tres años.

	2020				2019				2018			
	Total	Agramonte	Añón	Calcena	Total	Agramonte	Añón	Calcena	Total	Agramonte	Añón	Calcena
Álava	37	30	7	0	67	60	5	2	142	105	12	25
Albacete	2	2	0	0	2	2	0	0	5	0	5	0
Alicante	8	8	0	0	53	36	13	4	39	34	2	3
Almería	10	5	4	1	2	2	0	0	0	0	0	0
Asturias	5	2	0	3	10	4	4	2	8	8	0	0
Ávila	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	0	0
Badajoz	2	2	0	0	7	7	0	0	2	2	0	0
Barcelona	267	207	54	6	368	293	61	14	345	257	60	28
Burgos	26	12	10	4	30	30	0	0	64	33	29	2
Cáceres	0	0	0	0	5	5	0	0	2	2	0	0
Cádiz	5	2	3	0	14	14	0	0	16	15	1	0
Cantabria	10	6	4	0	28	17	11	0	29	29	0	0
Castellón	14	10	4	0	96	74	22	0	5		5	0
Ceuta	0		0	0	5	5	0	0	22	22	0	0
Ciudad Real	8	8	0	0	10	6	4	0	16	16	0	0
Córdoba	4	4	0	0	22	16	3	3	12	12	0	0
La Coruña	5	0	0	5	10	10	0	0	6	6	0	0
Cuenca	6	6	0	0	9	4	5	0	13	11	0	2
Gerona	8	8	0	0	14	4	10	0	29	22	0	7
Granada	28	20	8	0	12	10	2	0	12	10	2	0
Guadalajara	23	21	2	0	14	8	4	2	33	18	5	10
Guipúzcoa	150	110	27	13	185	157	21	7	301	208	30	63
Huelva	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Huesca	39	34	5	0	125	112	11	2	93	80	8	5
Islas Baleares	8	6	2	0	16	16	0	0	15	15	0	0
Jaén	8	0	8	0	4	4	0	0	20	9	11	0
León	7	7	0	0	10	10	0	0	35	19	14	2
Lérida	12	10	2	0	17	10	6	1	38	25	4	9
Lugo	0	0	0	0	2	2	0	0	4	4	0	0
Madrid	207	176	22	9	849	692	155	2	669	541	104	24
Málaga	6	4	0	2	16	16	0	0	17	7	6	4
Murcia	8	8	0	0	27	16	9	2	16	16	0	0
Navarra	844	708	126	10	1289	1153	136	0	1133	985	102	46
Orense	0	0	0	0	5	5	0	0	10	10	0	0
Palencia	6	2	4	0	5	5	0	0	17	14	3	0
Las Palmas	0	0	0	0	11	10	1	0	4	0	4	0
Pontevedra	5	5	0	0	6	6	0	0	9	9	0	0
La Rioja	77	63	13	1	174	164	10	0	210	204	6	0
Salamanca	3	3	0	0	6	5	1	0	12	12	0	0
Segovia	4	4	0	0	21	21	0	0	1	1	0	0
Sevilla	9	9	0	0	15	14	0	1	27	27	0	0
Soria	202	182	19	1	230	207	20	3	277	249	26	2
Tarragona	26	22	4	0	34	26	8	0	48	37	11	0
Santa Cruz de Tenerife	0	0	0	0	8	8	0	0	11	11	0	0
Teruel	61	45	16	0	268	238	28	2	119	113	6	0
Toledo	4	4	0	0	79	75	4	0	15	15	0	0
Valencia	111	88	23	0	204	176	26	2	217	191	18	8
Valladolid	5	5	0	0	34	28	6	0	32	19	10	3
Vizcaya	75	59	16	0	188	164	21	3	226	194	8	24
Zamora	6	6	0	0	0	0	0	0	4	2	2	0
Zaragoza	6324	4910	1171	243	6068	4868	854	346	5967	4159	1363	445

	2020				2019				2018			
Alemania	2	0	0	2	13	5	6	2	9	1	8	
Andorra	0	0	0	0	0				2	2		
Argelia	0	0	0	0	0				2	2		
Bélgica	0	0	0	0	8	8			12	12		
Brasil	0	0	0	0	0				5	5		
Canadá	0	0	0	0	7	7			0	0		
Chile	0	0	0	0	0				3	3		
Colombia	0	0	0	0	5	5			0	0		
Croacia	0	0	0	0	2	2						
Cuba	1	0	1	0	0				0	0		
Finlandia	0	0	0	0	0				5	5		
Francia	19	17	2	0	61	43	18		86	82	2	2
Grecia	0	0	0	0	0				6	6		
Holanda	12	12	0	0	7	3	4		7	7		
Islandia	0	0	0	0	0				5	5		
Italia	0	0	0	0	15	15			13	13		
México	0	0	0	0	5	4		1	0	0		
Mozamique	0	0	0	0	3	3						
Nueva Zelanda	0	0	0	0	6	6						
Perú	0	0	0	0	0				2	2		
Polonia	0	0	0	0	0				3	3		
Reino Unido	4	4	0	0	11	11			32	25	7	
República Checa	0	0	0	0	0				5	5		
Rumanía	0	0	0	0	1	1			0	0		
Rusia	3	0	0	3	0				0	0		
Suecia	0	0	0	0	0				2	2		
Suiza	0	0	0	0	6	6			2	2		
Uruguay	0	0	0	0	2	2			0	0		
USA	0	0	0	0	8	8			8	8		
Venezuela	0	0	0	0	8	8			0	0		
Sin dato		2	0	0					60	60	0	0

Distribución de la visita a los CI (2020)

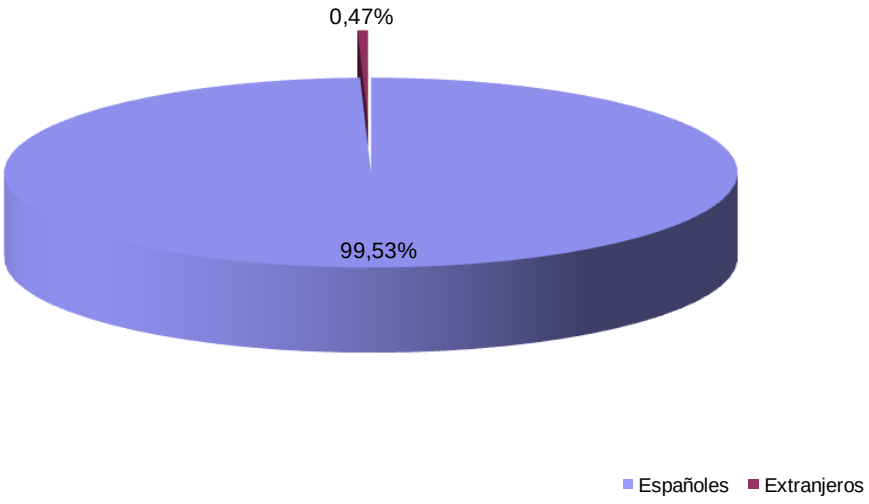

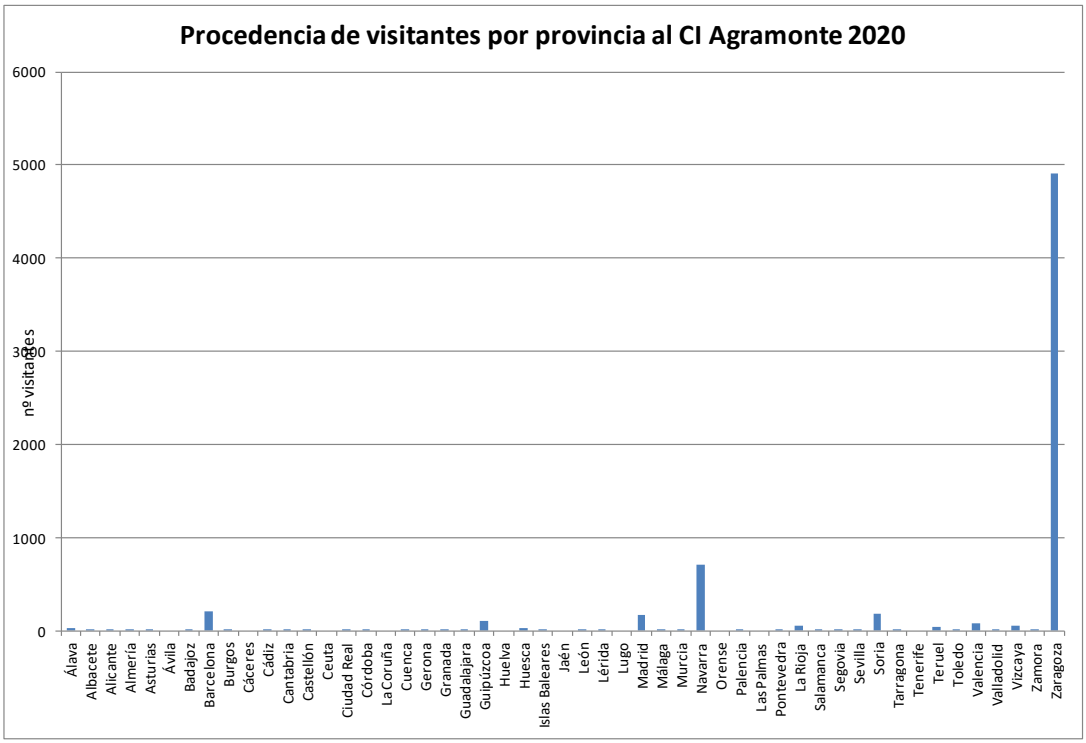
Procedencia de visitantes por provincia al CI Agramonte 2020
nº visitantes
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0
Álava
Albacete
Alicante
Almería
Asturias
Ávila
Badajoz
Barcelona
Burgos
Cáceres
Cádiz
Cantabria
Castellón
Ceuta
Ciudad Real
Córdoba
La Coruña
Cuenca
Gerona
Granada
Guadalajara
Guipúzcoa
Huelva
Huesca
Islas Baleares
Jaén
León
Lérida
Lugo
Madrid
Málaga
Murcia
Navarra
Orense
Palencia
Las Palmas
Pontevedra
La Rioja
Salamanca
Segovia
Sevilla
Soria
Tarragona
Tenerife
Teruel
Toledo
Valencia
Valladolid
Vizcaya
Zamora
Zaragoza

Procedencia de los visitantes por provincia al CI Añón en 2020
nº visitantes
1400
1200
1000
800
600
400
200
0
Álava
Albacete
Alicante
Almería
Asturias
Ávila
Badajoz
Barcelona
Burgos
Cáceres
Cádiz
Cantabria
Castellón
Ceuta
Ciudad Real
Córdoba
La Coruña
Cuenca
Gerona
Granada
Guadalajara
Guipúzcoa
Huelva
Huesca
Islas Baleares
Jaén
León
Lérida
Lugo
Madrid
Málaga
Murcia
Navarra
Orense
Palencia
Las Palmas
Pontevedra
La Rioja
Salamanca
Segovia
Sevilla
Soria
Tarragona
Tenerife
Teruel
Toledo
Valencia
Valladolid
Vizcaya
Zamora
Zaragoza

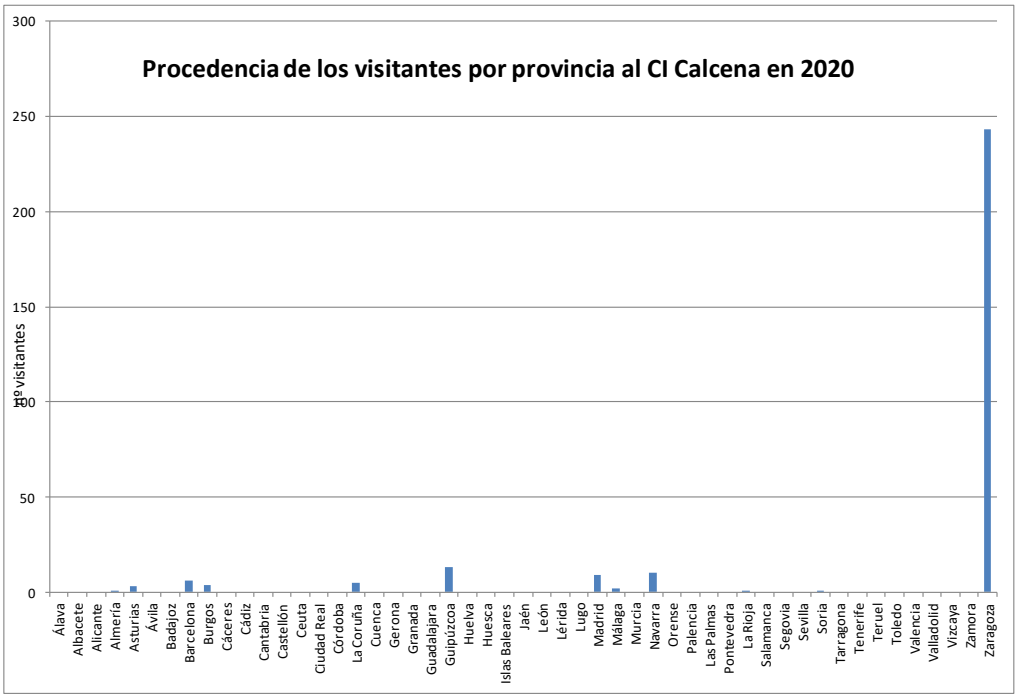

A continuación se presenta una tabla para ver la importancia de los visitantes que provienen de la provincia de Zaragoza frente al resto.

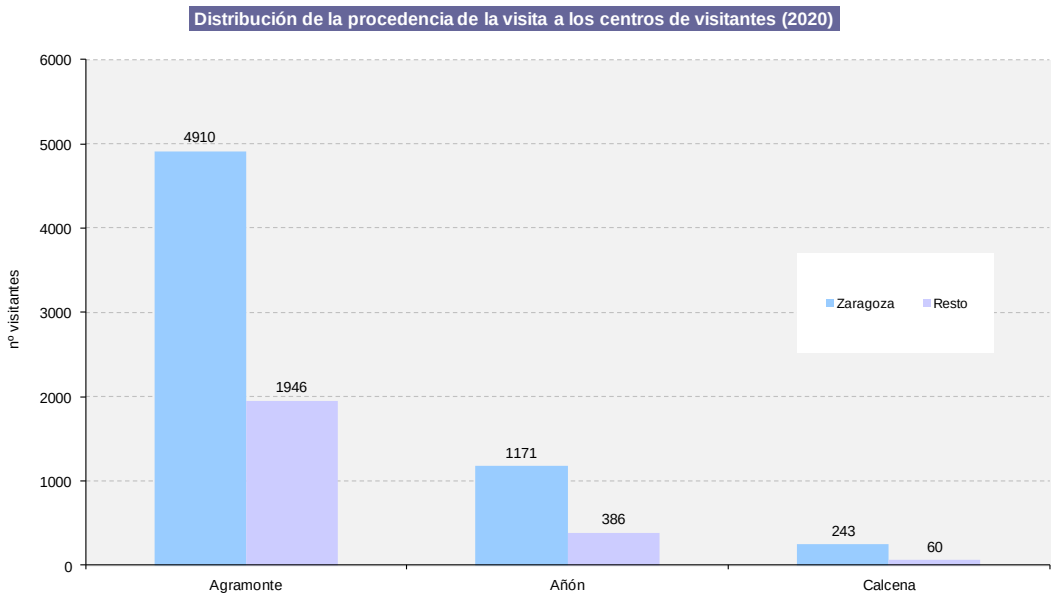

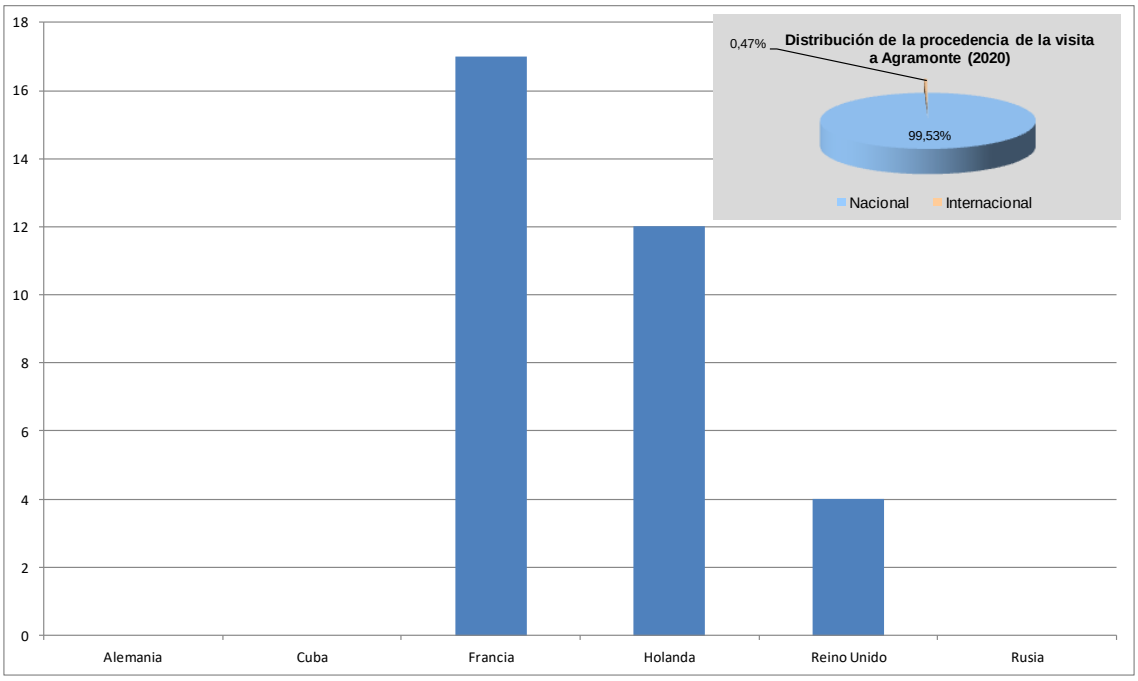
18
16
14
12
10
8
6
4
2
0
Alemania
Cuba
Francia
Holanda
Reino Unido
Rusia
0,47%
Distribución de la procedencia de la visita a Agramonte (2020)
99,53%
Nacional
Internacional

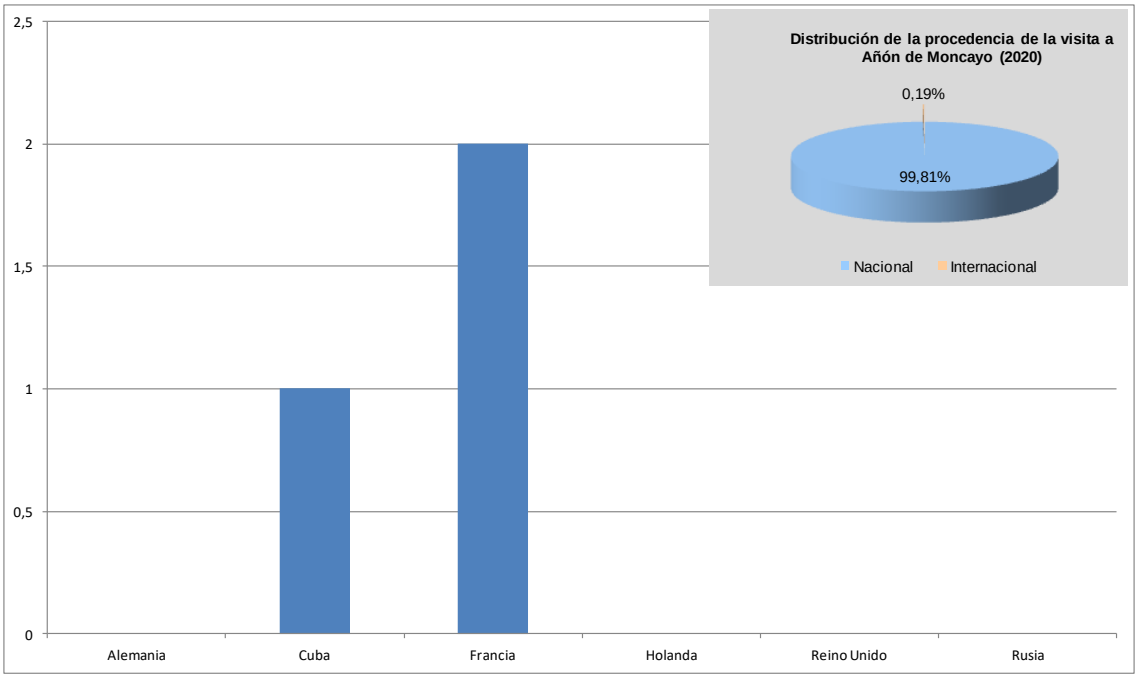
2,5
2
1,5
1
0,5
0
Alemania
Cuba
Francia
Holanda
Reino Unido
Rusia
Distribución de la procedencia de la visita a Añón de Moncayo (2020)
0,19%
99,81%
Nacional
Internacional

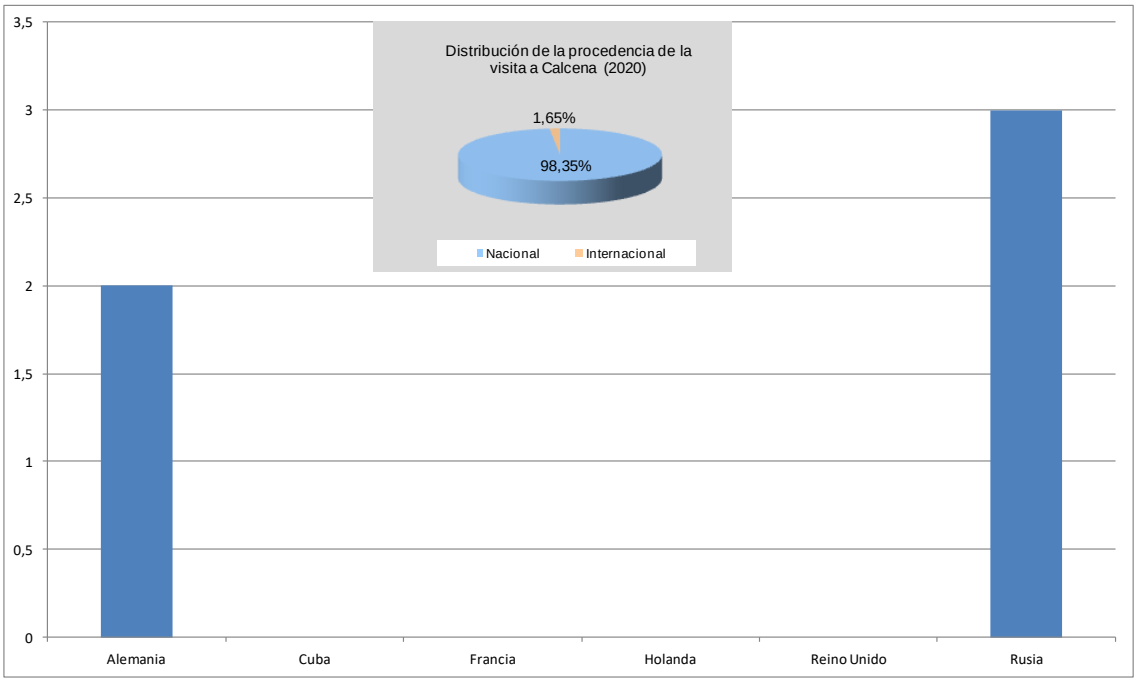

También se consulta a los visitantes si es la primera vez que se visita el equipamiento. Esta información puede ser de gran utilidad para el equipo gestor, dado que los centros de visitantes son el lugar de referencia para la información y para la realización de actividades, por lo que su visita debería ser un aspecto casi imprescindible para los visitantes. Uno de los problemas para que no exista "fidelidad" es el hecho de que gran parte de los visitantes se acercan a observar la exposición y el audiovisual, por lo que, dado que se trata de servicios bastante estáticos, no se repite en las sucesivas estancias en el Parque Natural. Para evitar esta situación se han puesto en marcha desde hace varios años diferentes actuaciones, como la realización de actividades y talleres temáticos, visitas guiadas, exposiciones temporales, etc., así como la preparación de materiales audiovisuales de menor duración y mayor diversidad.

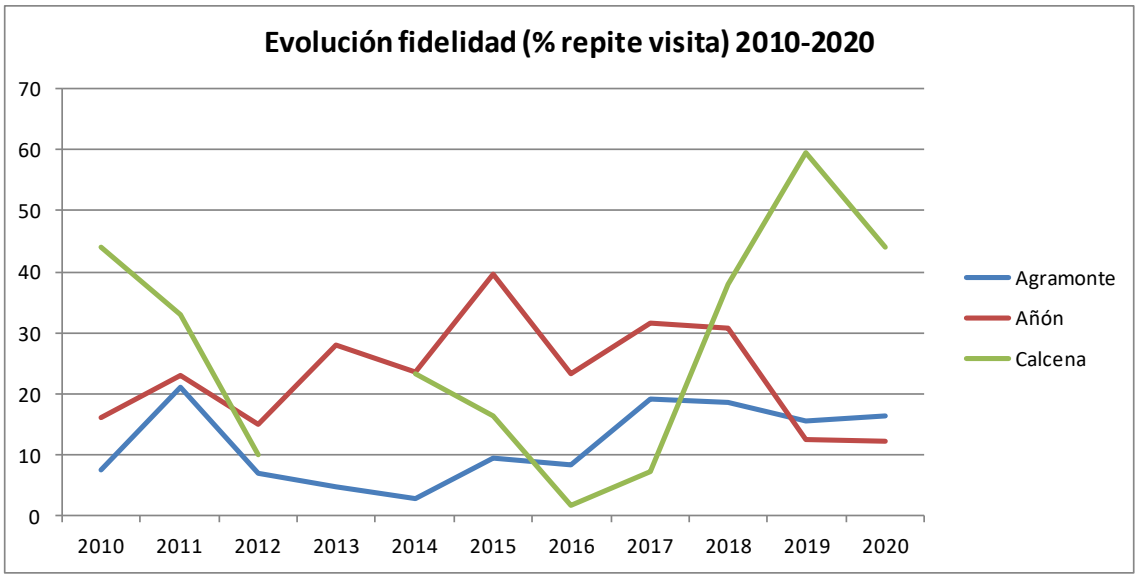

Para los centros de Agramonte y Añón se mantienen los datos de años anteriores, relativos al número de visitantes que repiten visita; sin embargo en Calcena, disminuye considerablemente respecto al año pasado, lo que hace que el conjunto de la media de personas que repiten visita disminuya en relación al año anterior y se quede en casi el 17%.

En el caso de las instalaciones del centro de visitantes, y derivado de la aparición de la pandemia, que ha conllevado una serie de medidas de seguridad, no se ha usado el audiovisual al estar en un sitio cerrado. Únicamente lo han usado 12 personas en todo el año y antes del inicio de la pandemia, en el CI de Agramonte, lo que supone un porcentaje del uso del 0,17% (antes del inicio de la pandemia). En Añón y Calcena no se ha visualizado por ningún visitante.

.

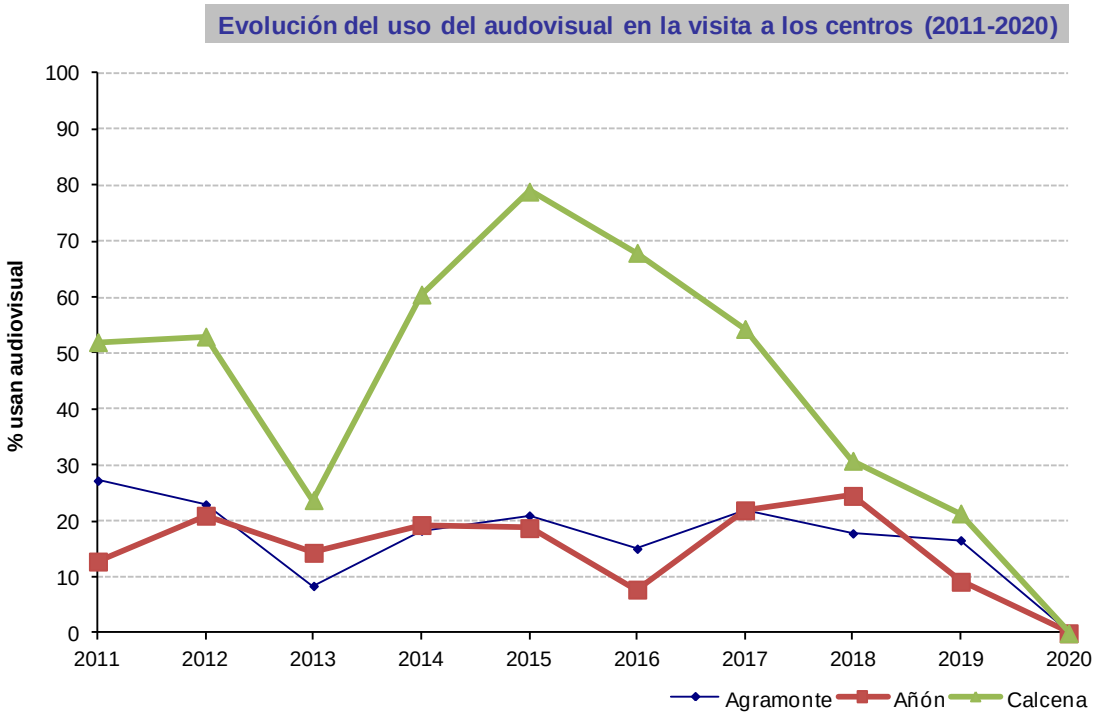

En lo que respecta al número de <u>personas con discapacidad</u> que accede a los centros de visitantes, el porcentaje del total de visitantes es muy reducido, no habiendo recibido ninguna visita en Añón y Calcena y de un 0,17% en Agramonte.

Desde 2012 se ha incluido información sobre la motivación de la visita. En Agramonte, la mayor parte de la visita se acerca al centro a pasar un día en la naturaleza y el senderismo. Siguen posteriormente, pero a mucha distancia como focos de interés, ver el centro en sí, información general del Parque Natural y usar el WC. Los datos son similares a la serie anterior.

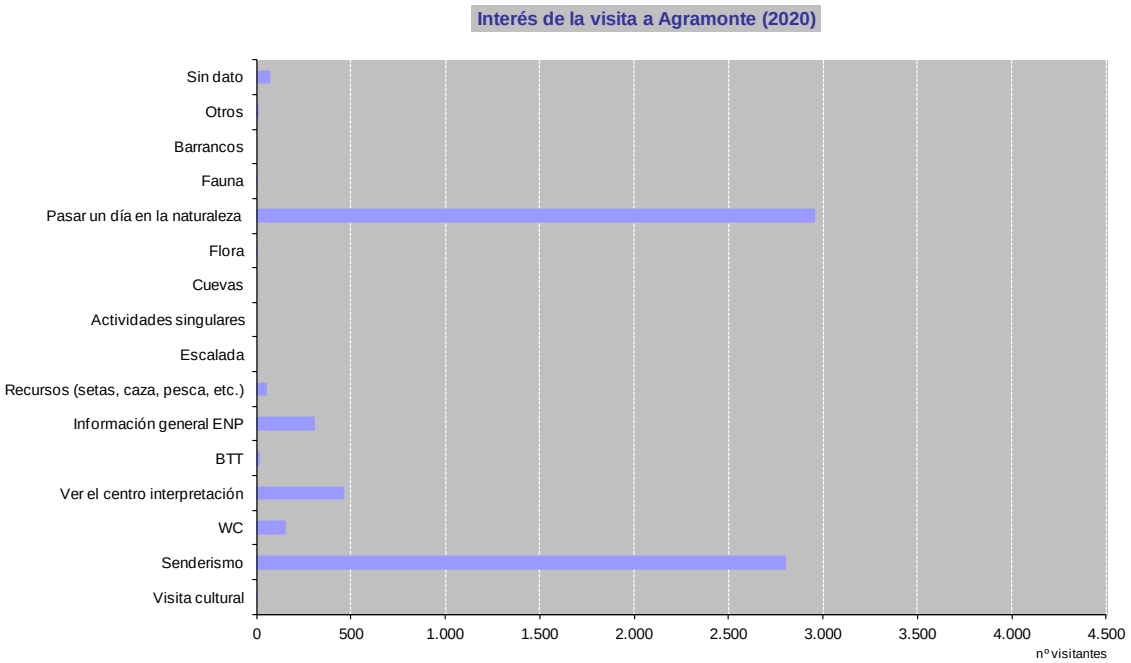

En Añón, ha cambiado de manera considerable la motivación principal de la visita al centro. Este año ha sido pasar un día en la naturaleza y el senderismo, dejando la opción mayoritaria en 2019 de visita al centro, a gran distancia en un tercer puesto. A continuación está la información general y uso del WC.

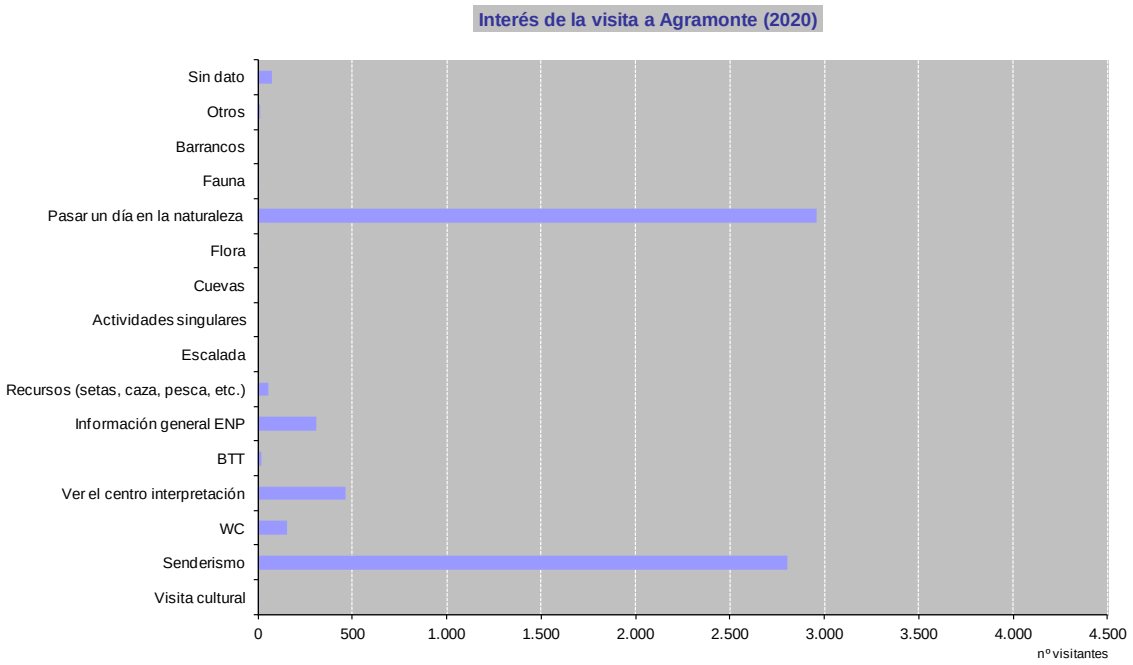

Por último, en Calcena los datos registrados confirman que la principal motivación es ver el propio centro, seguida a mucha distancia de senderismo y visita cultural.

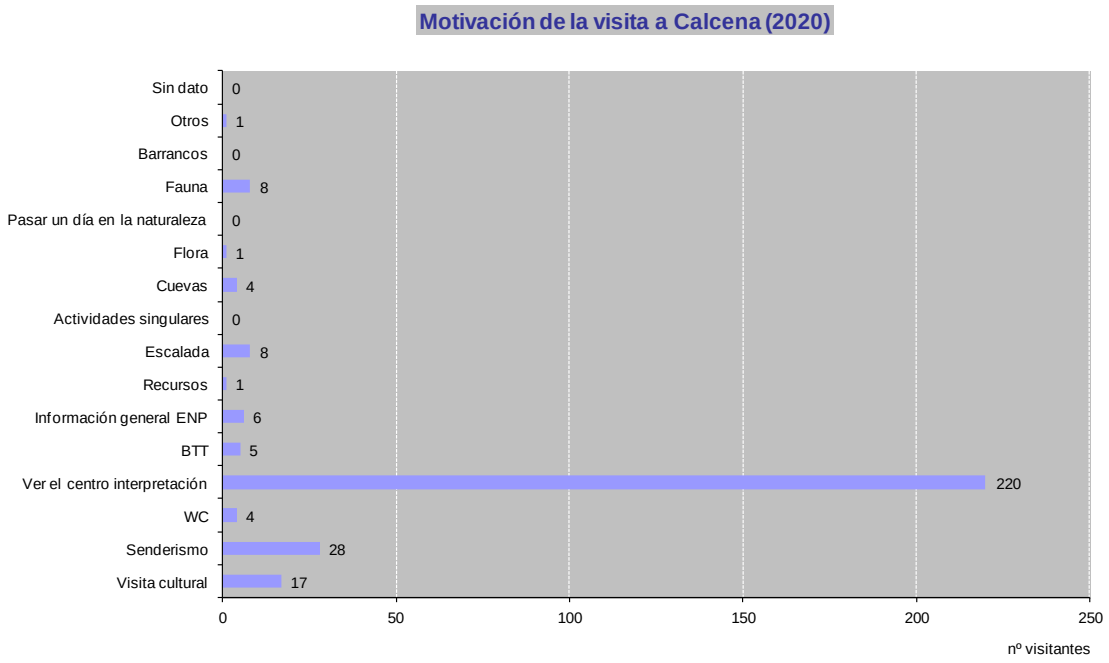

Se ha **consultado sobre cómo se ha conocido la existencia** del centro, con el objetivo de centrar la difusión de las actividades a través de los canales de comunicación más utilizados.

En Agramonte, continúa siendo el ítem más utilizado “otros” lo que nos dificulta cualquier valoración. Sin embargo como en 2018 y 2019 se muestra un incremento notable del ítem “en la propia visita”.

Estas respuestas que se mantienen con algún matiz en los otros centros, muestran la escasa divulgación que se hace de los Centros de Interpretación, y su escaso conocimiento también entre los informadores de oficinas de turismo, alojamientos turísticos y la propia población local, etc.

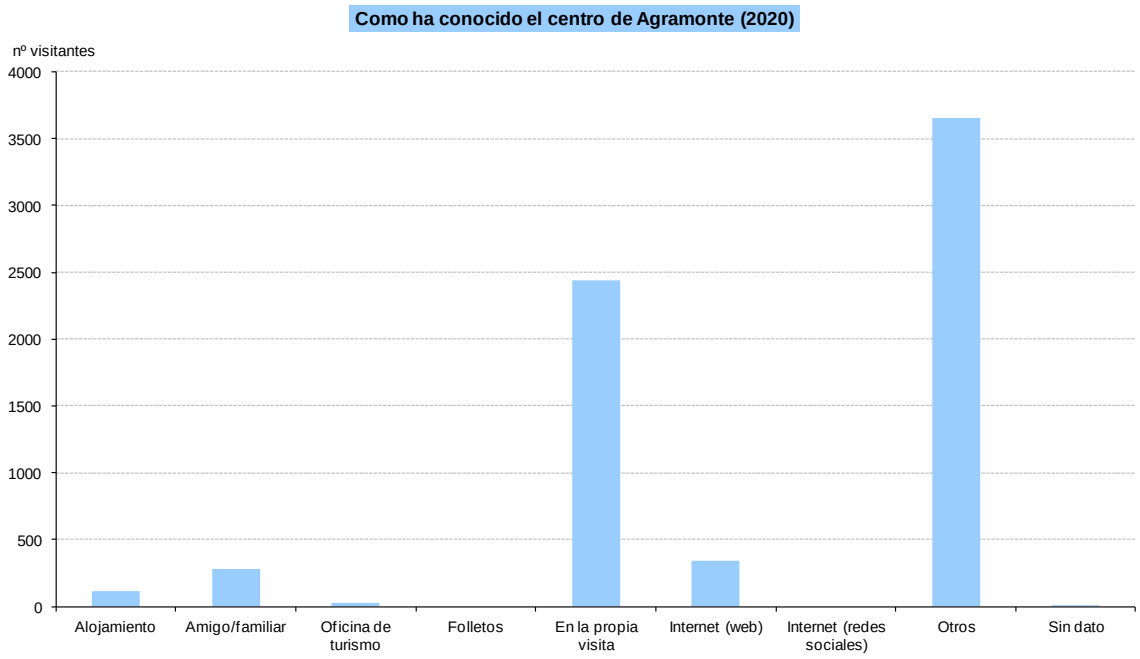

En el caso de Añón, como en años anteriores, es la propia visita la que ostenta el mayor porcentaje de respuestas, seguido de “otros” y por un amigo/familiar. Estos datos están muy relacionados con las motivaciones que llevan al visitante a nuestros Centros.

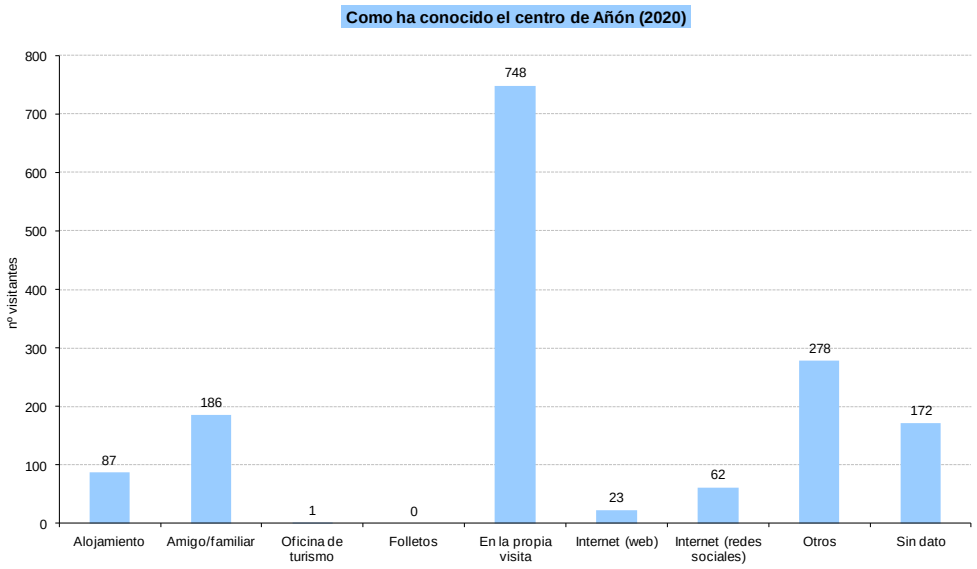

En Calcena, la tipología de respuesta respecto a los otros centros es variada, pero la escasez de visitantes hace matizar los resultados, demostrando un mayor conocimiento del Centro en la gente de la localidad, puesto que son los principales "motivadores" de que la gente conozca el Centro, a través de un amigo/familia, aunque al ser un núcleo tan pequeño hace que los recursos y atractivos sean limitados.

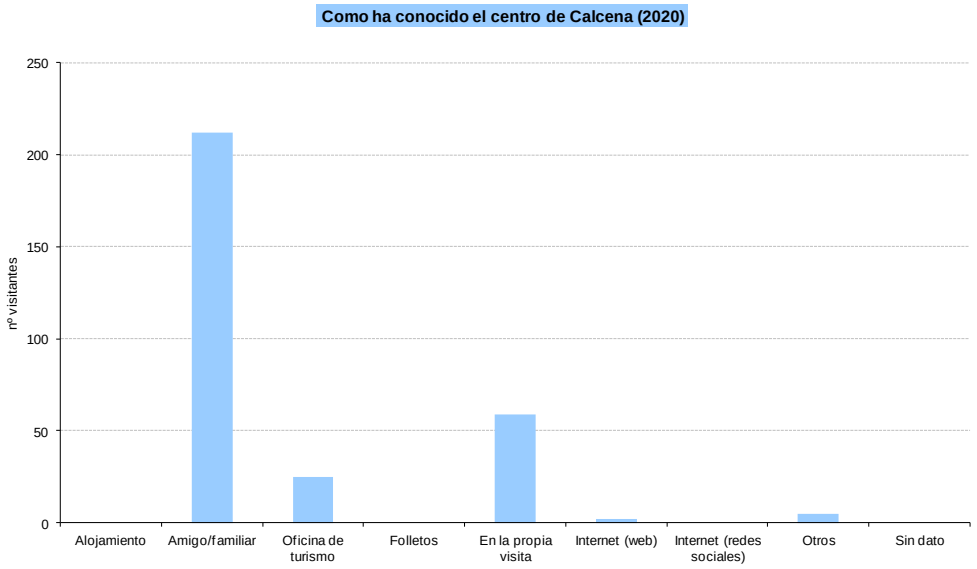

En otro orden de cosas, a través de los **cuestionarios de satisfacción de la visita a los centros de visitantes** también se recoge información sobre la tipología de la visita. Este año se han cumplimentado 27 (6 en Agramonte, 6 en Añón y 15 en Calcena), muy lejos de años anteriores, por lo que habrá que insistir a las monitoras en la realización de estos cuestionarios para el próximo año. El análisis de la distribución por edad y sexo de las personas que han cumplimentado la encuesta de satisfacción se corresponden con la distribución extraída del análisis de la estadística diaria recogida por los educadores.

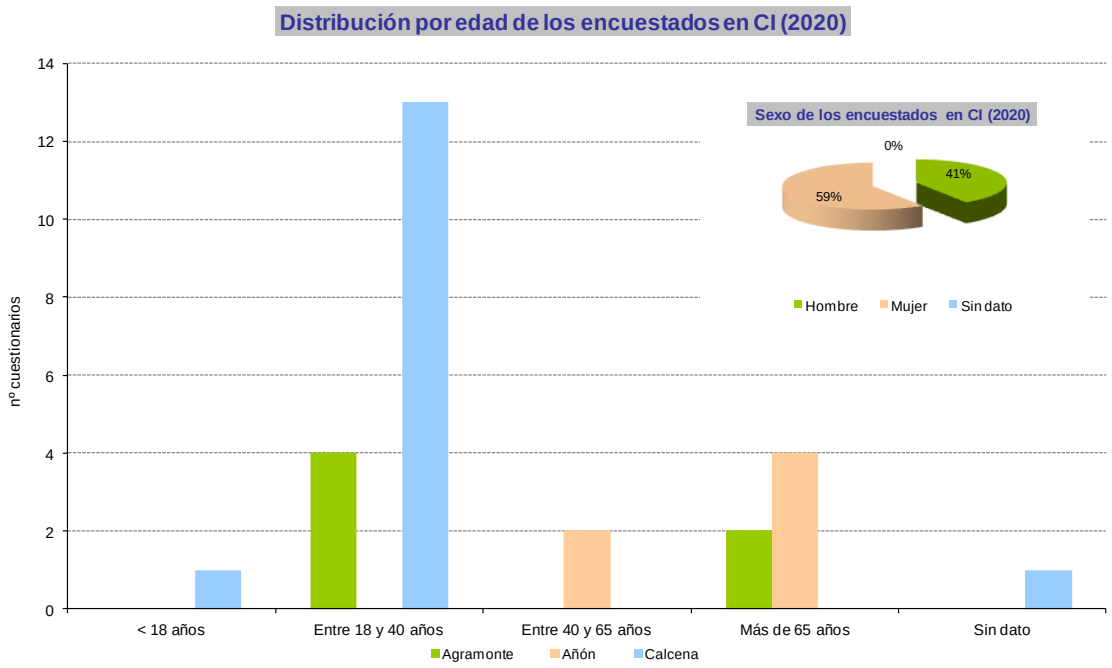

Mayor interés presenta el análisis de las actividades realizadas y a través de qué medio se ha conocido la existencia del centro de visitantes. En este último caso, sigue destacando por amigos o familiar y en la propia visita.

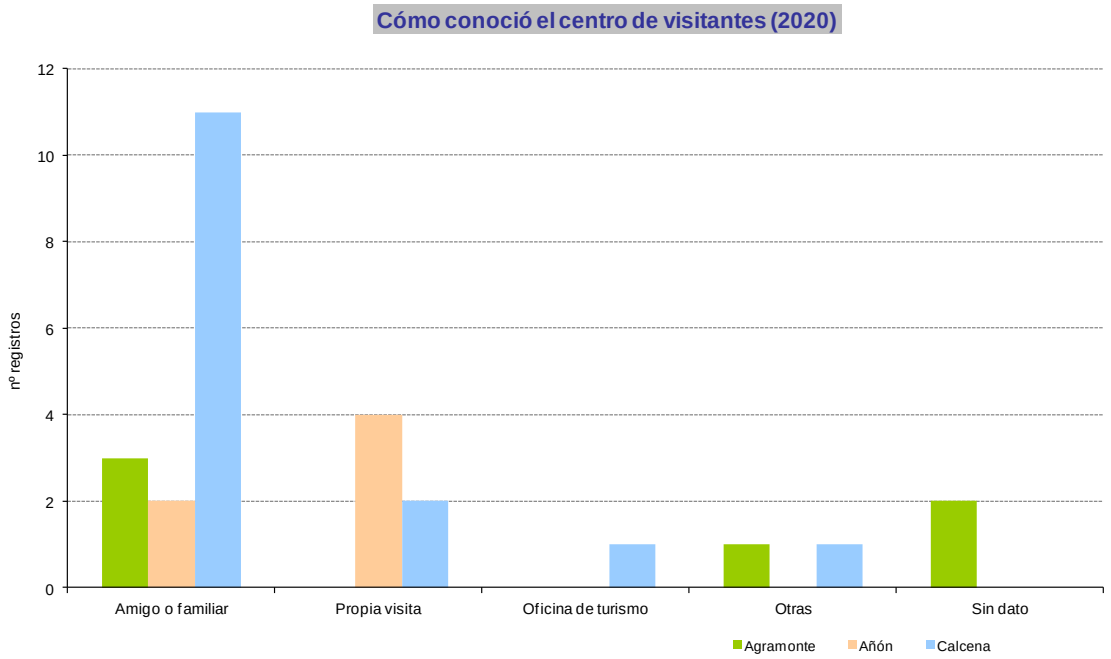

En cuanto a actividades, el senderismo fundamentalmente y pasar un día en el campo continúan siendo las más demandadas, seguidas de visita cultural.

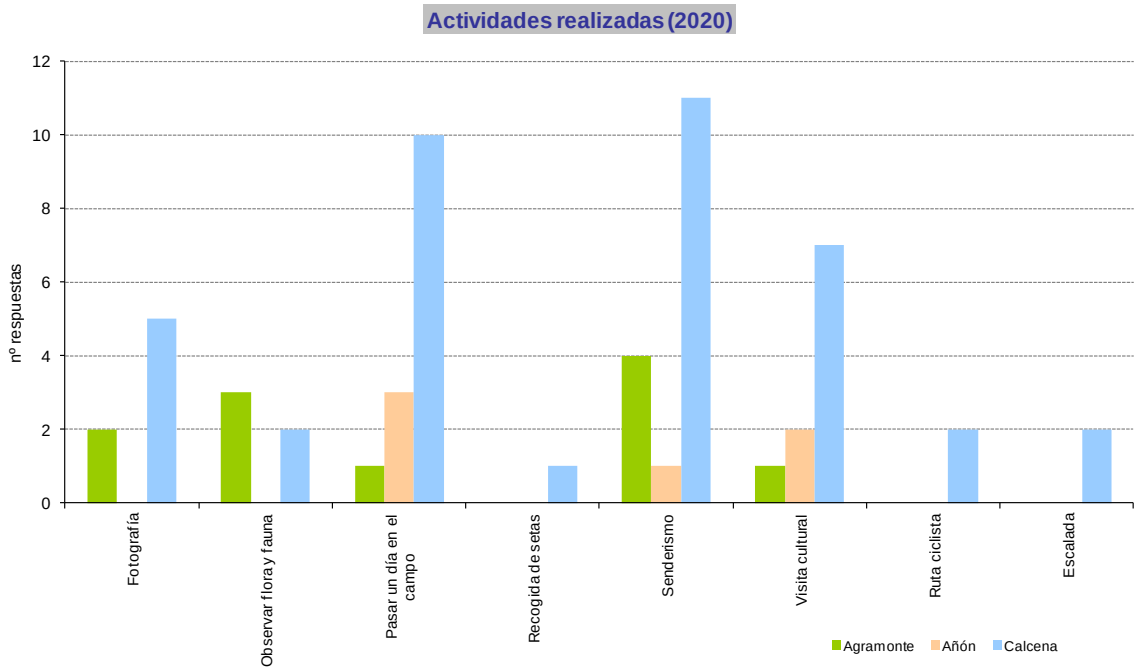

6.1.2. Programa educativo.

En todo 2020 y debido a la pandemia COVID19, únicamente hubo una actividad del Programa educativo. Ésta fue en el CI de Agramonte, el día 08/10/2020 en el que participó 22 alumnos de los cursos de 1º y 2º de primaria del colegio Montesori de Zaragoza. En esta actividad la dinamizaron 2 monitoras.

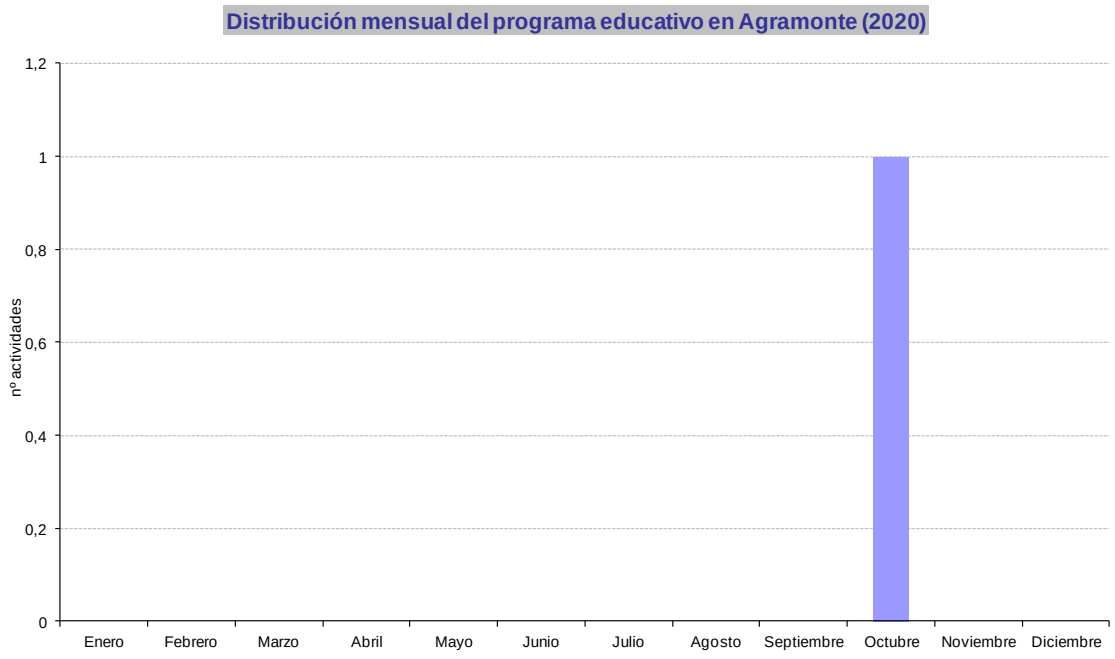

El número medio de alumnos por actividad para Agramonte ha sido de 22, con una ratio alumnos/monitor media de 11, por debajo del umbral marcado.

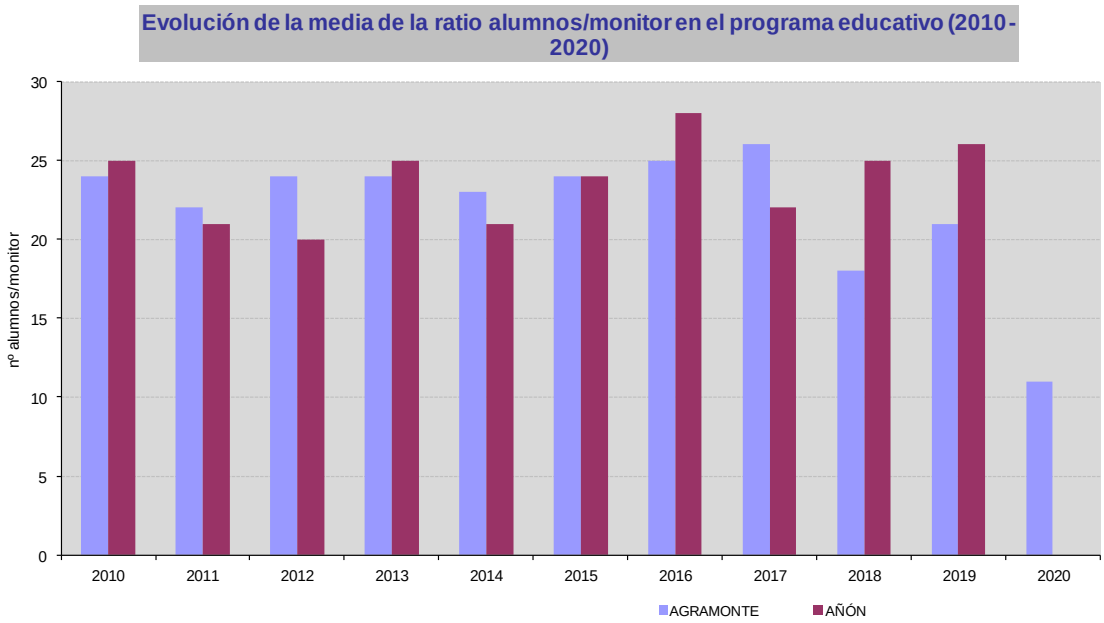

En cuanto a la procedencia, el grupo educativo que ha realizado la actividad proceden de Zaragoza.

En cuanto al tipo de grupo, el ciclo del alumnado que realizó la actividad fue de 1º y 2º de Primaria.

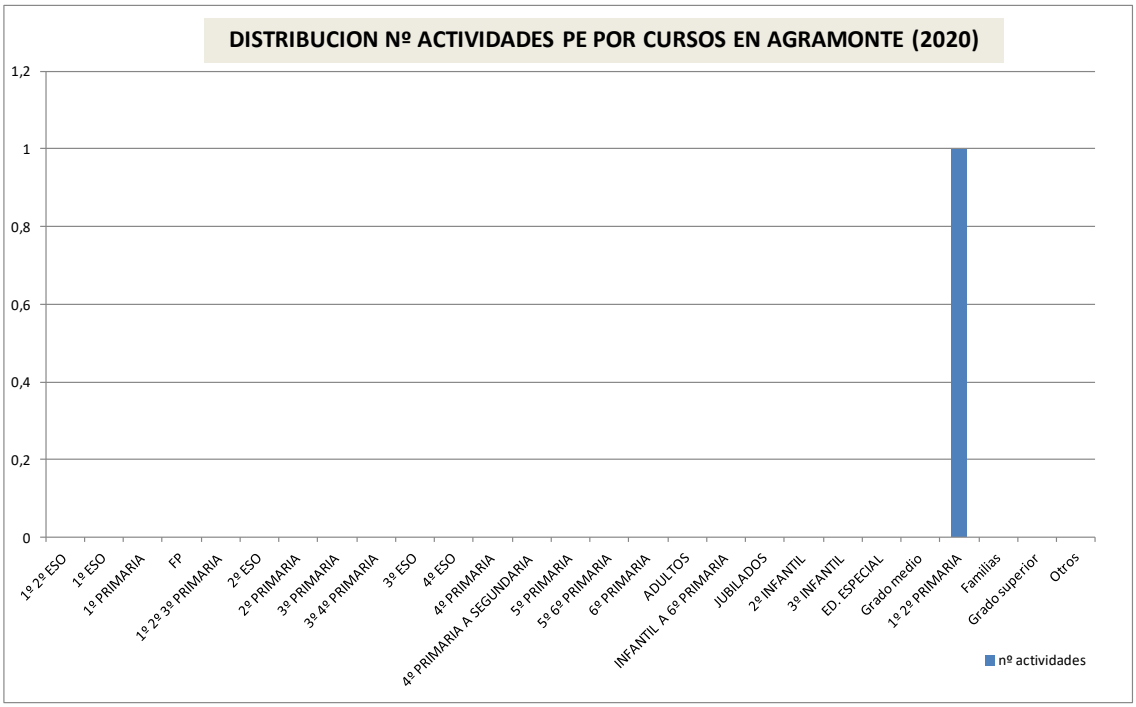

6.1.3. Actividades singulares.

Este año se ha recogido información sobre la tipificación de los participantes a las actividades singulares, y donde las principales conclusiones son la procedencia de los asistentes, siendo Zaragoza y Navarra los principales lugares, y la edad de los asistentes. Aspectos a tener en cuenta a la hora de la orientación de las actividades y la difusión de las mismas.

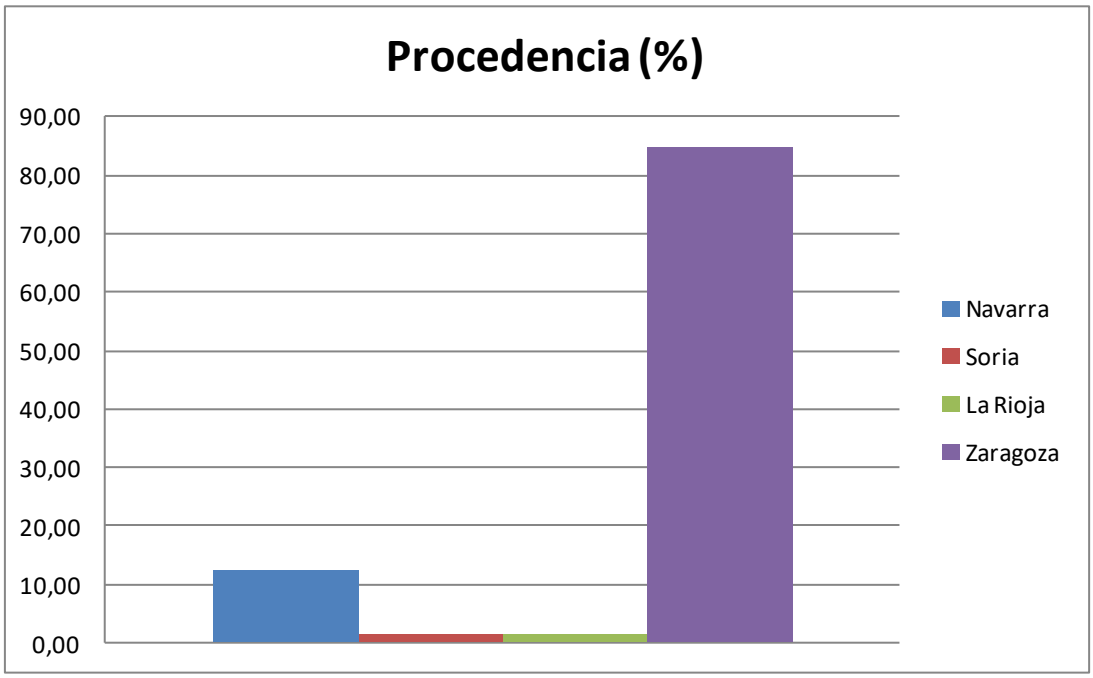
Procedencia (%)
90,00
80,00
70,00
60,00
50,00
40,00
30,00
20,00
10,00
0,00
Navarra
Soria
La Rioja
Zaragoza

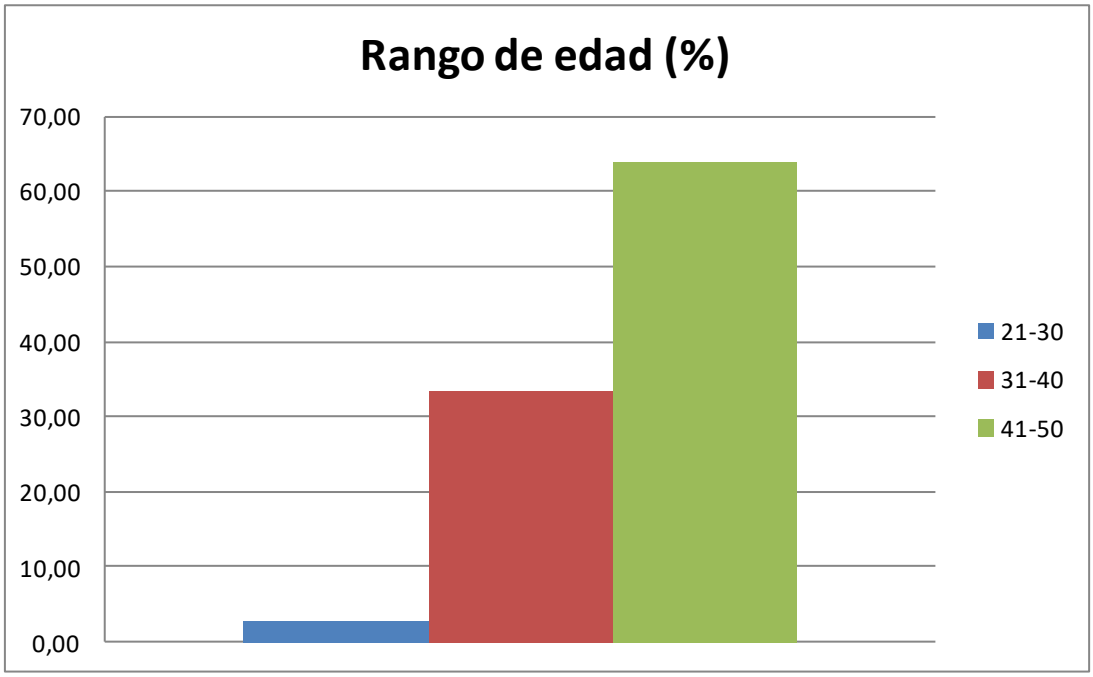
Rango de edad (%)
70,00
60,00
50,00
40,00
30,00
20,00
10,00
0,00
21-30
31-40
41-50

6.2. Infraestructuras de uso público.

La tipificación de la visita al resto de equipamientos de uso público no se realiza de manera generalizada, debido a la falta de presupuesto para abordar dicho estudio, aunque pueden extraerse datos relativos a la misma de los cuestionarios de satisfacción de la visita.

Durante 2020 se ha realizado una mínima recopilación específica de información en materia de tipificación y satisfacción en los equipamientos de uso público por parte de los monitores de los Centros de Interpretación en verano, ya que se han realizado pocos cuestionarios. Esta información es importante para adaptar la gestión a las demandas de la visita, pero por diferentes problemas, entre los que se encuentran los derivados de la pandemia, se ha rellenado un número muy inferior de cuestionarios, por lo que los datos obtenidos y las conclusiones del mismo son más limitados. De todas formas se observan pocos cambios significativos con campañas anteriores, por lo que desde el equipo gestor se está valorando la modificación tanto del contenido como del diseño de la propia campaña de obtención de datos, de manera que aporten información de mayor utilidad en temas puntuales de planificación y gestión.

6.3. Conclusiones.

El tipo de visita que se acerca al Parque Natural del Moncayo, en la visita libre al conjunto de equipamientos y centros de visitantes este año se ha mantenido constante. Respecto a las visitas concertadas de los programas educativos, este año por las medidas de seguridad derivadas por la pandemia, únicamente ha existido una actividad.

En su mayoría, proceden de la provincia de Zaragoza y, dentro de ésta, de la capital, con una visita corta, de 1 día de duración en la mayor parte de los encuestados, para pasar un día en el campo y practicar senderismo.

El grupo, predominantemente familiar, sigue centrando su visita en los equipamientos del entorno de la Dehesa del Moncayo.

También los datos relativos al programa educativo son similares a años anteriores, aunque en este caso, el bajo número de cuestionarios de evaluación no permite sacar conclusiones estadísticamente significativas.

Como se ha mencionado con anterioridad, es conveniente realizar una revisión de algunas de las preguntas planteadas, tanto en los cuestionarios de evaluación de la visita a centros de visitantes como a los equipamientos de uso público. Además, sería muy interesante que éstos se realizaran digitalmente, para reducir el consumo de papel y mejorar la eficacia en su gestión.

7. SATISFACCIÓN DE VISITANTES.

Uno de los objetivos básicos de la gestión del uso público del Parque Natural del Moncayo, y específicamente del sistema de calidad es la satisfacción de los visitantes. Para lograr este objetivo y también poder alcanzar una planificación coherente y eficaz del uso público, es necesario conocer la tipología, necesidades, demandas y motivaciones de las personas que se acercan al espacio. Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados en la gestión de espacios naturales protegidos es la realización de encuestas, que también permiten llegar a conocer de forma directa el grado de satisfacción de los visitantes.

La realización de encuestas a los visitantes del Parque Natural del Moncayo se recoge dentro del Plan Rector de Uso y Gestión, y de manera más específica en el procedimiento operativo creado a tal efecto.

Desde 2004 a 2010 las encuestas en los equipamientos de uso público se realizaron a través de una campaña de voluntariado, y a partir de 2011 es el propio Parque Natural el encargado de realizar el trabajo. Como se ha mencionado con anterioridad, en 2017 no se ha recogido información en las infraestructuras de uso público por falta de presupuesto.

Desde 2008, además, se realizan una valoración de la satisfacción de la visita en los propios centros de visitantes, a través de cuestionarios que son rellenados por los propios visitantes. Los cuestionarios están colocados en los mostradores a disposición de los visitantes que deseen utilizarlos. Los monitores tienen la premisa de alcanzar un número mínimo de cuestionarios

7.1. Centros de visitantes

7.1.1. Programa de atención al visitante.

El número de cuestionarios recogido en los centros de visitantes ha descendido notablemente en relación al año pasado, pasando de 94 encuestas a 27. El Centro de Calcena ha sido el que ha realizado más encuestas, si bien estas se limitaron a los meses de julio y agosto. En Añón y Agramonte ha disminuido de forma muy importante el número de encuestas. Es importante retomar e incentivar a los monitores a realizar estos cuestionarios puesto que es importante recabar la mayor información posible de los visitantes, si bien somos conscientes de la dificultad este año derivado del COVID.

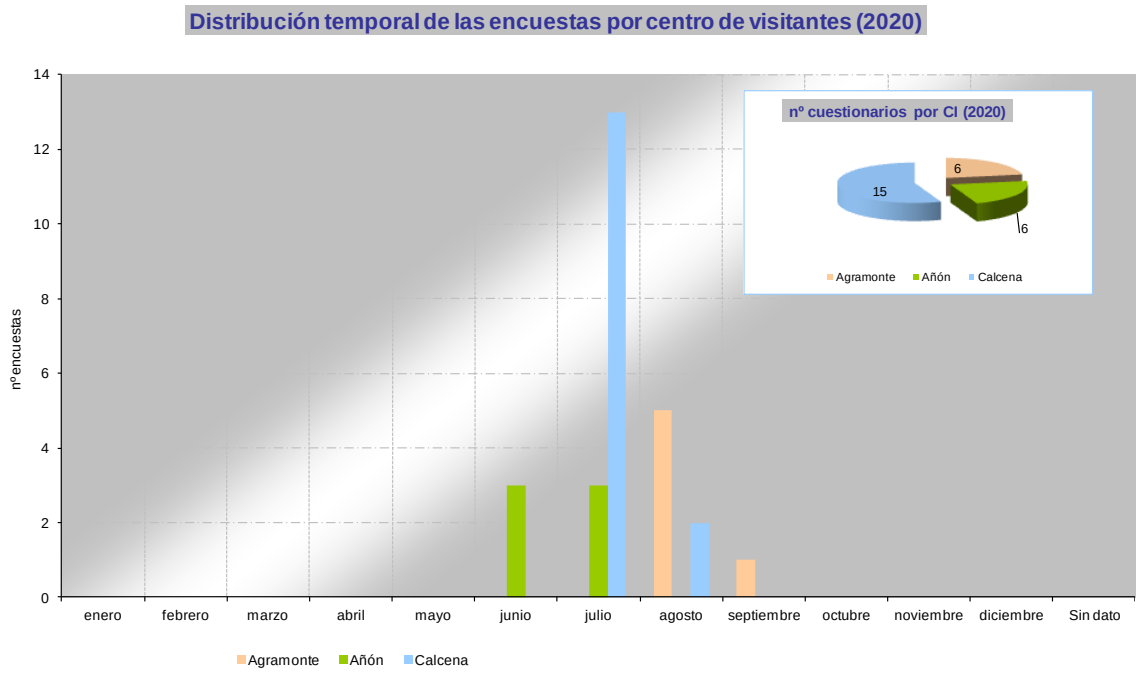

En cuanto a la valoración, para todos los ítems y todos los centros se han registrado resultados favorables, con una valoración de buena a aceptable en la mayoría de los casos.

Valoración aseos (2020)

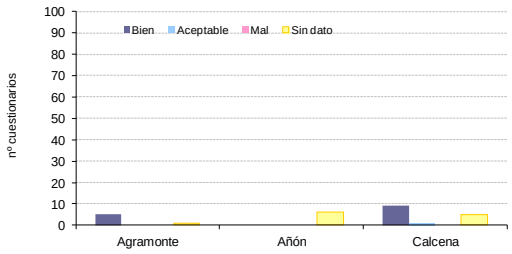

Valoración limpieza CI (2020)

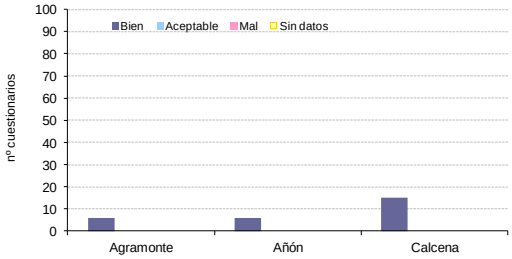

Valoración accesibilidad CI (2020)

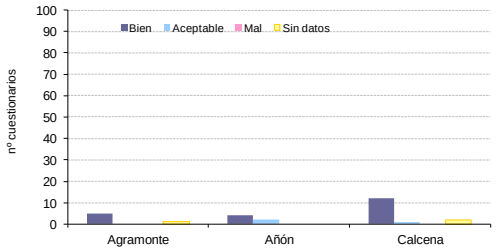

Valoración exposición CI (2020)

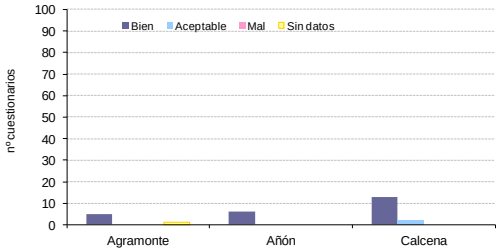

Valoración publicaciones CI (2020)

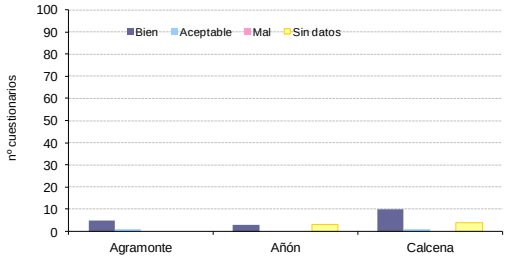

Valoración audiovisual CI (2020)

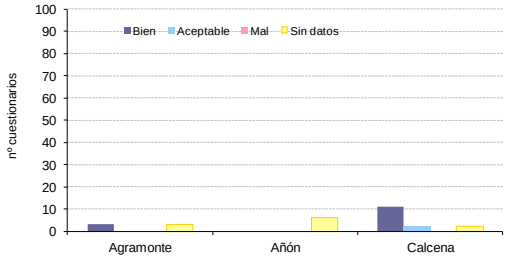

Valoración trato personal CI (2020)

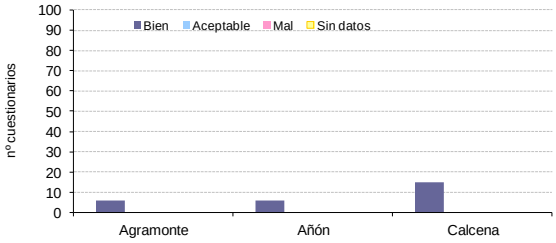

Si se observa la evolución de estas valoraciones a lo largo de la serie 2009-2020, se constata el mantenimiento de las apreciaciones positivas de todos los equipamientos y servicios. Entre los aspectos positivos, destaca la valoración del trato personal y amabilidad de los monitores y la limpieza, con altos porcentajes cuya valoración ha sido bien. Por el contrario, bajando la valoración a aceptable, se encuentra la accesibilidad, la exposición, las publicaciones y el audiovisual de los CI.

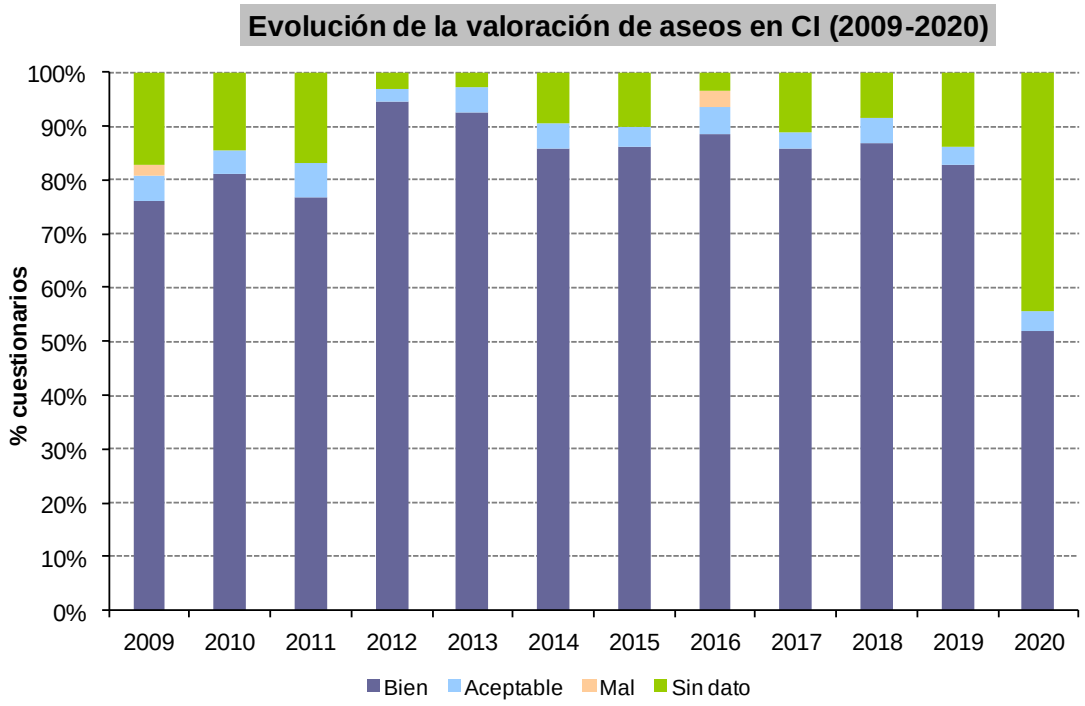

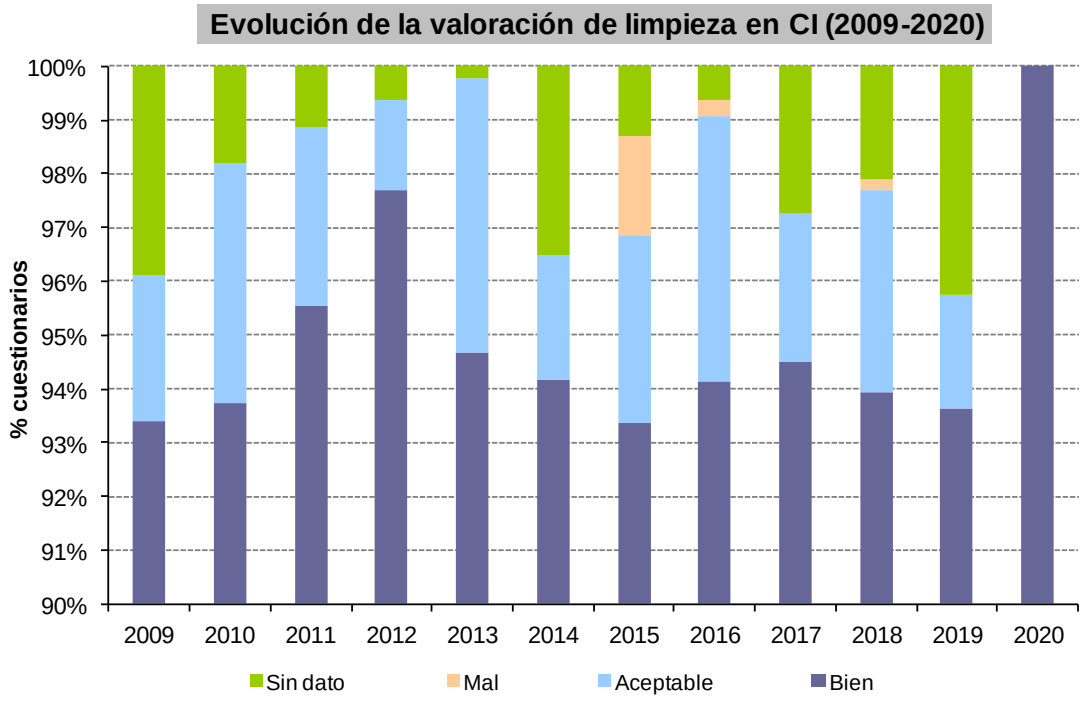
Evolución de la valoración de limpieza en CI (2009-2020)
% cuestionarios
100%
99%
98%
97%
96%
95%
94%
93%
92%
91%
90%
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
Sin dato
Mal
Aceptable
Bien

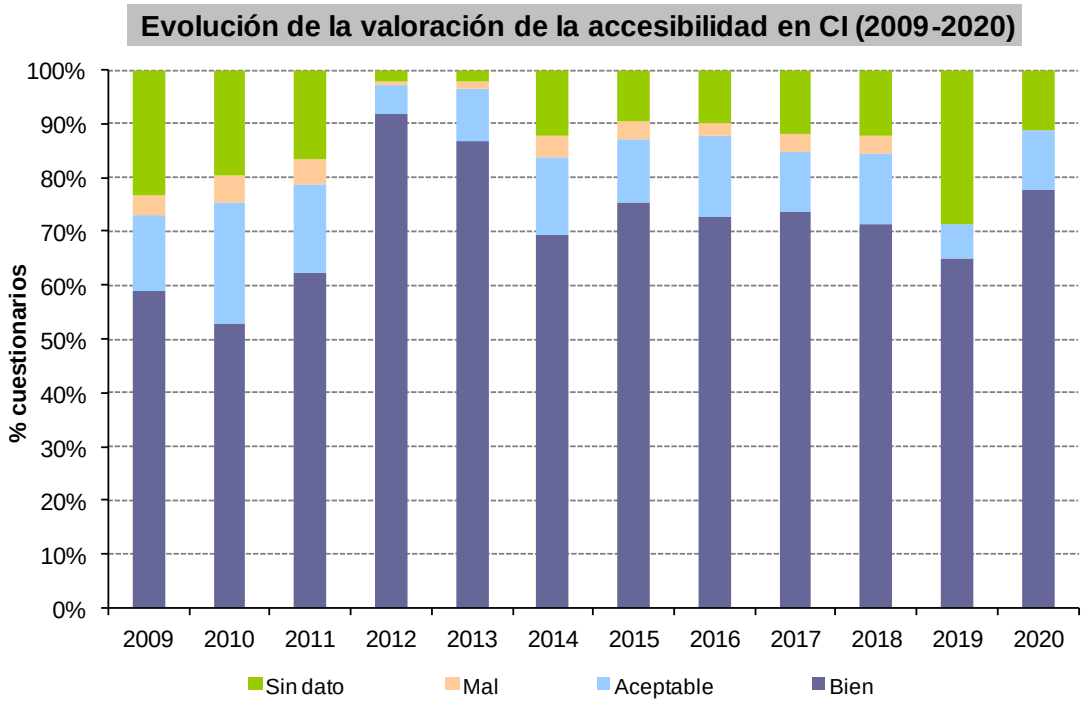
Evolución de la valoración de la accesibilidad en CI (2009-2020)
% cuestionarios
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
Sin dato
Mal
Aceptable
Bien

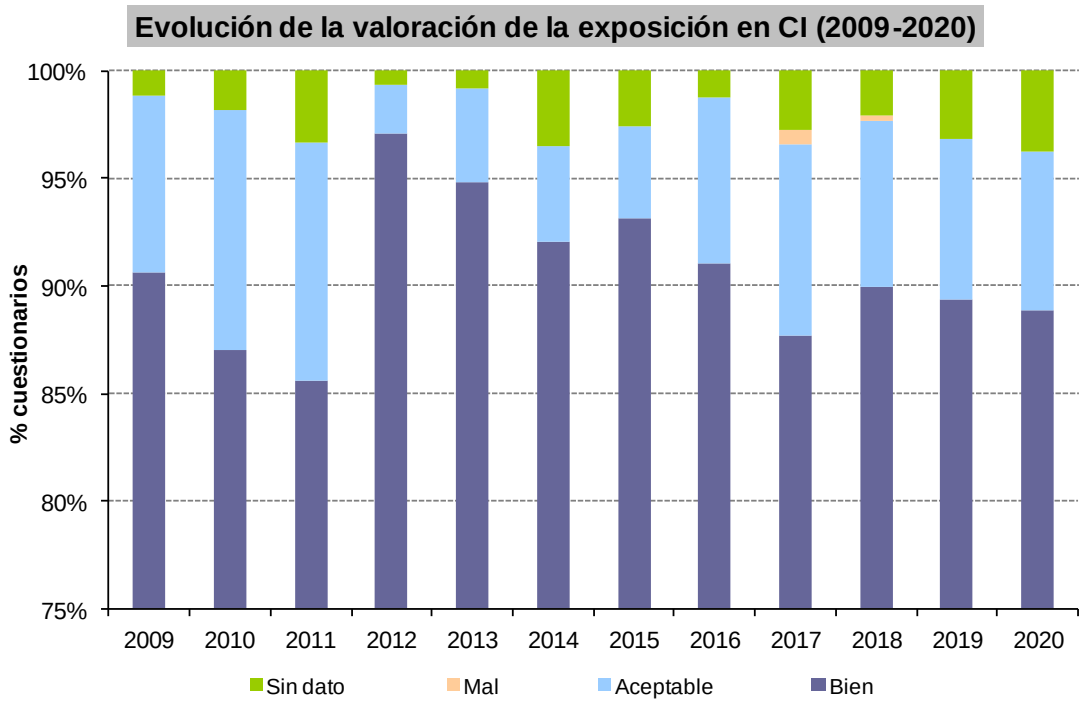
Evolución de la valoración de la exposición en CI (2009-2020)
% cuestionarios
100%
95%
90%
85%
80%
75%
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
Sin dato
Mal
Aceptable
Bien

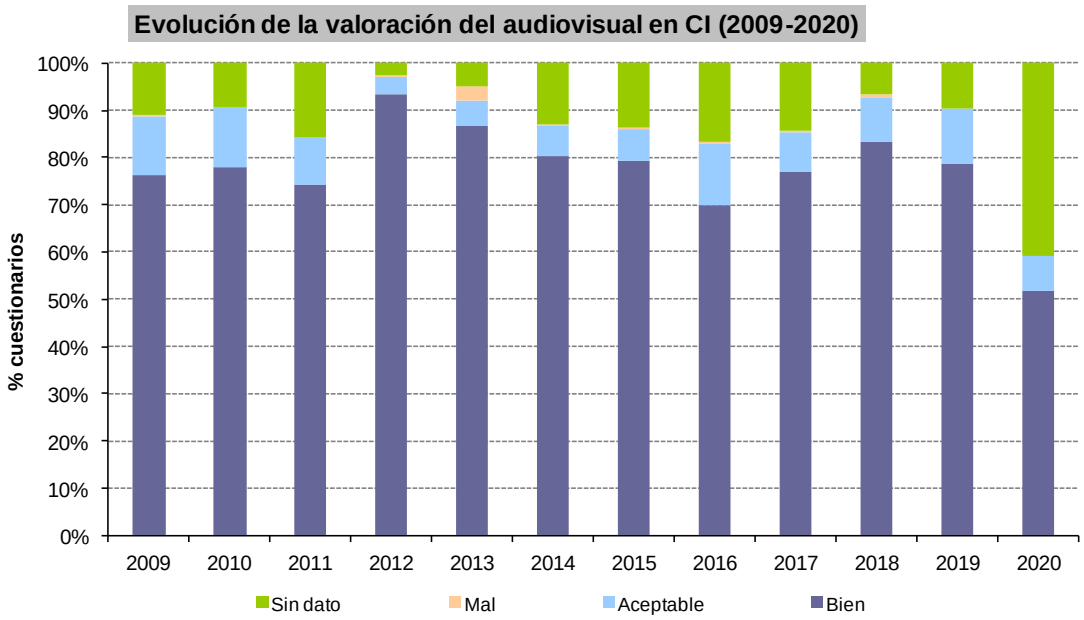
Evolución de la valoración del audiovisual en CI (2009-2020)
% cuestionarios
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
Sin dato
Mal
Aceptable
Bien

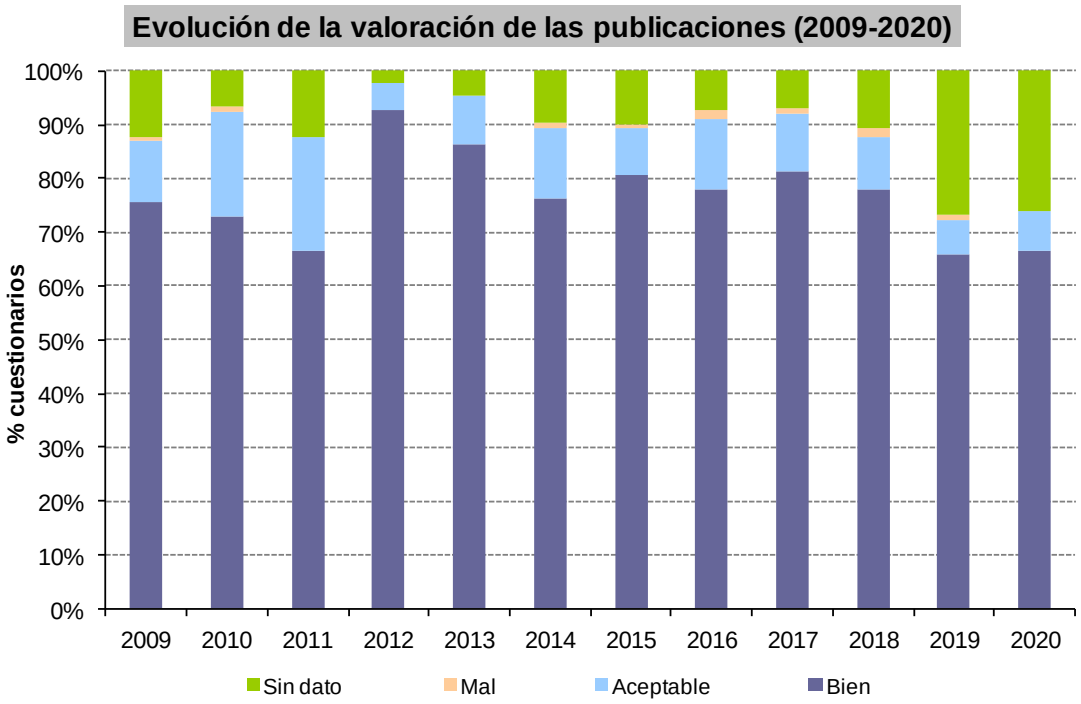

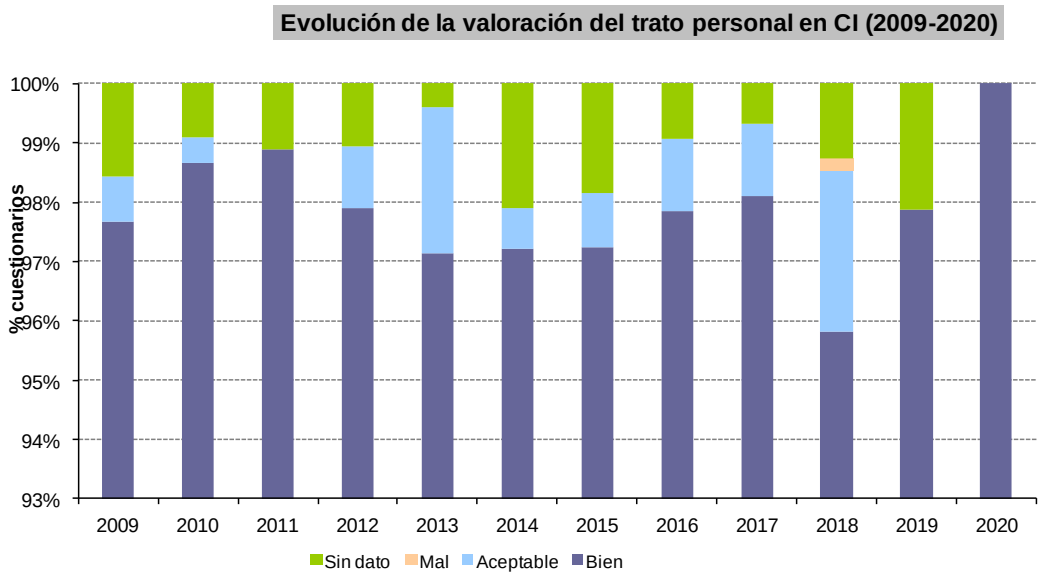

7.1.2. Programa educativo.

Dentro del curso 2019-2020, durante el inicio del curso en 2019, ha habido un importante incremento de la evaluación de los programas educativos sobre todo en Agramonte. En Añón debido a la escasez de programas no ha habido apenas respuestas por lo que se han eliminado los resultados.

Durante el fin de curso de 2020 no se ha realizado ninguna evaluación debido a que no ha existido ningún programa durante ese periodo debido a la COVID.

La satisfacción se contempla para el propio educador, para los responsables del grupo y para los alumnos, a través de cuestionarios específicos.

Se muestran los datos recopilados en el centro de Agramonte.

AGRAMONTE	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Nº CUESTIONARIOS PREVIOS	47	40	45	56	28
Nº CUESTIONARIOS POSTERIOR	9	10	11	23	21
Nº CUESTIONARIOS ALUMNO	39	22	25	55	36
Nº CUESTIONARIOS EDUCADOR	23	8	48	59	33

En el caso del educador, existe una apreciación positiva del grupo.

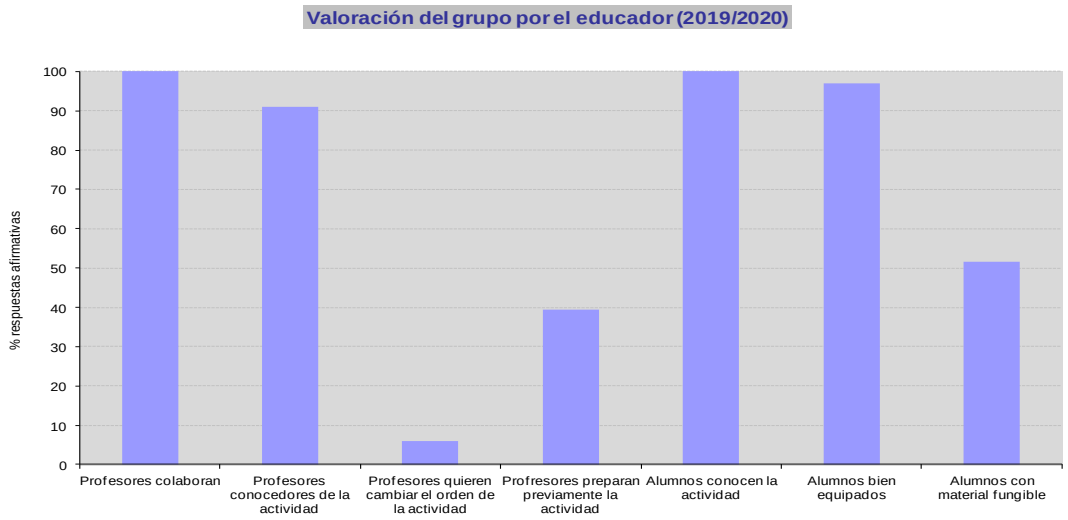

Con respecto a los datos obtenidos en los cursos escolares anteriores, la distribución de la valoración para cada ítem es relativamente homogénea, y similar a los años anteriores.

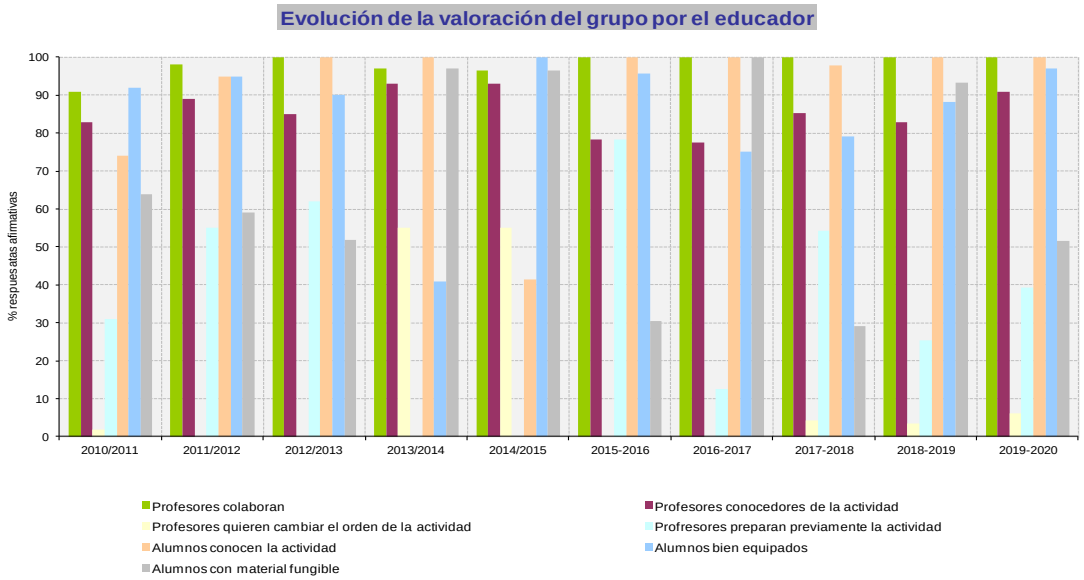

En líneas generales, los educadores consideran como buena o muy buena la actitud de los participantes. Los datos son similares a años anteriores, con valoraciones para todos los ítems por encima de los 3,5 puntos (para un máximo de 5 puntos).

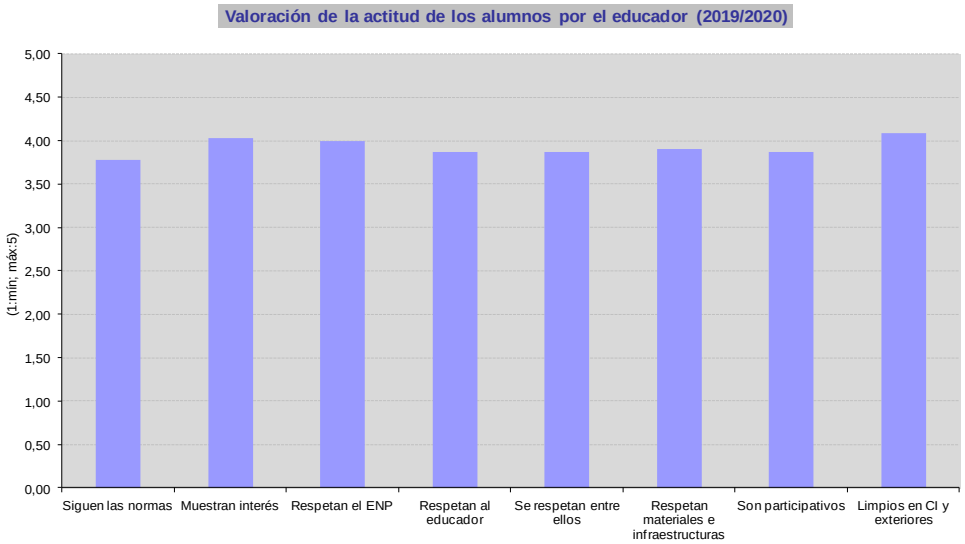

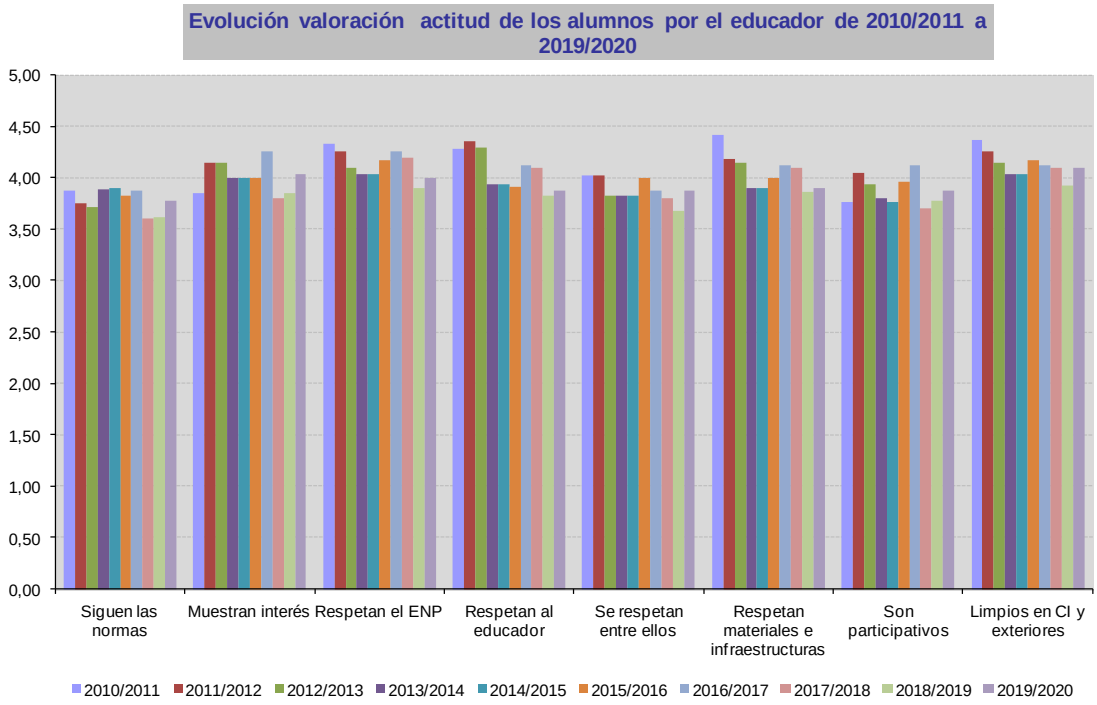

En lo relativo al responsable del grupo, los datos también son positivos, siguiendo con tendencia al alza en todos los aspectos, especialmente en el control del comportamiento de alumnos y acompañando al grupo. Incluso se observa aumento en lo referente al enriquecimiento de la actividad por su parte.

Valoración de la actitud de los profesores por el educador (2019/2020)

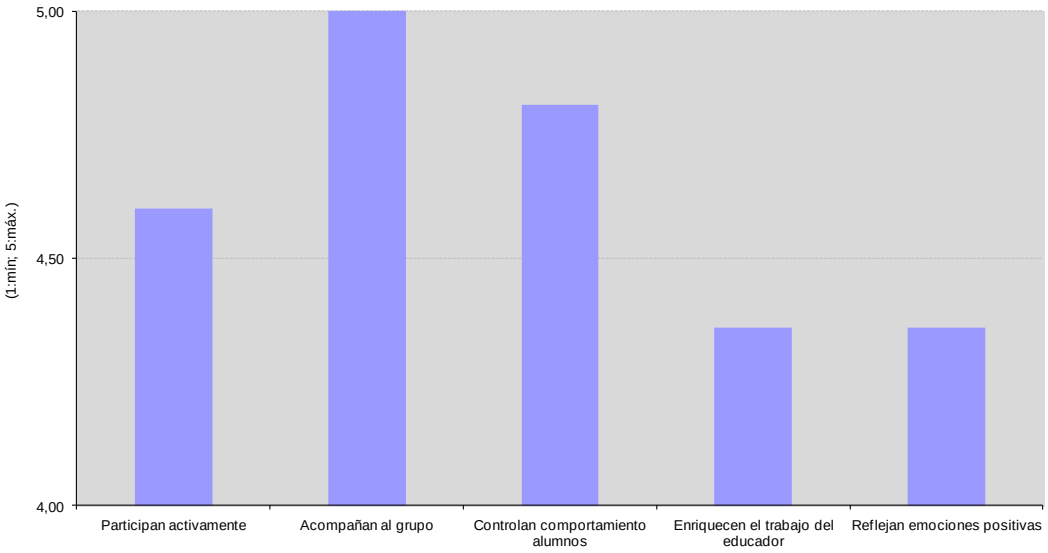

Evolución de la valoración de la actitud de profesores por el educador

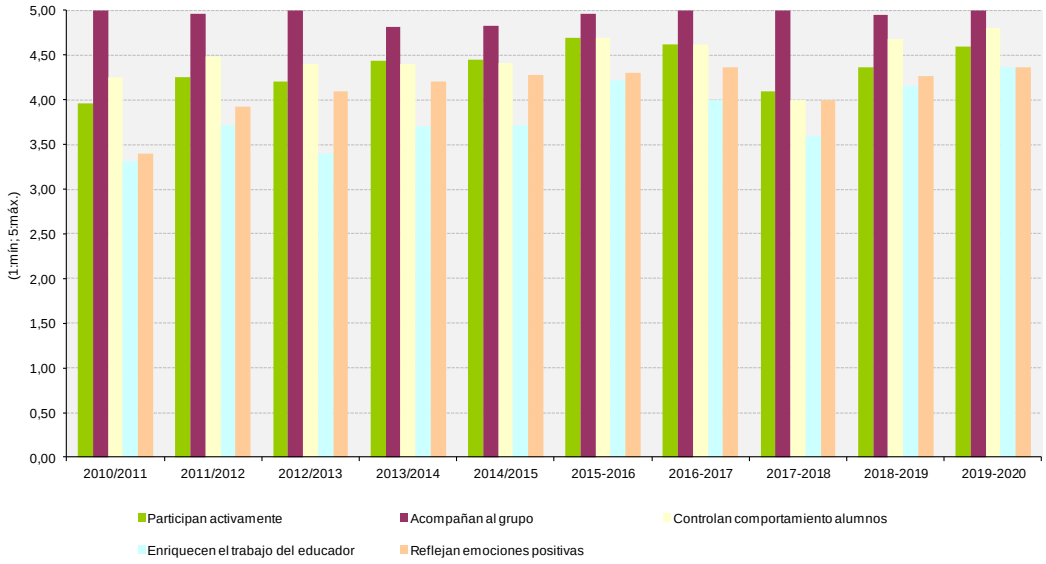

La valoración general del grupo ha ascendido ligeramente con respecto al curso escolar anterior, manteniéndose bastante similar en los últimos años.

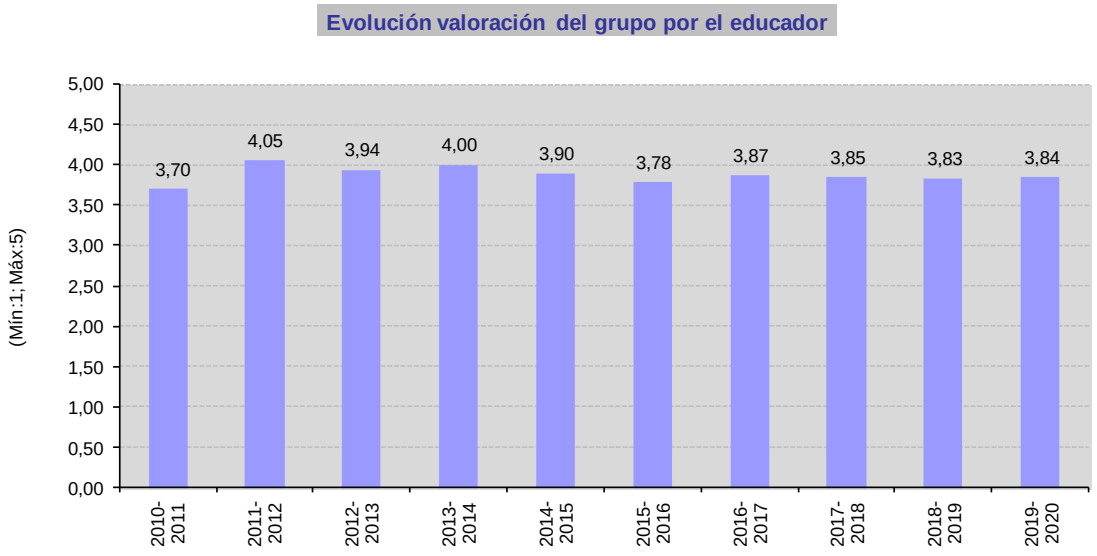

Por otro lado, la valoración por parte de los propios participantes también aporta información sobre la calidad de la actividad. En general, consideran que han aprendido mucho de todos los temas tratados, destacando el cuidado del espacio natural, el Centro de Interpretación, sobre seres vivos y el propio itinerario, con valores cercanos al 100% de muy satisfechos, algo muy positivo, sin duda. Los datos son similares en cuanto a distribución al resto de años analizados.

Quizás sea más interesante, teniendo en cuenta la tipología de grupo que realiza estas actividades, conocer el grado de satisfacción de la visita, obtenido de manera indirecta a través de la consulta sobre si repetirían la actividad. Prácticamente el 100% considera que le gustaría mucho repetir la visita con el educador. Los datos son análogos a los dos cursos escolares anteriores.

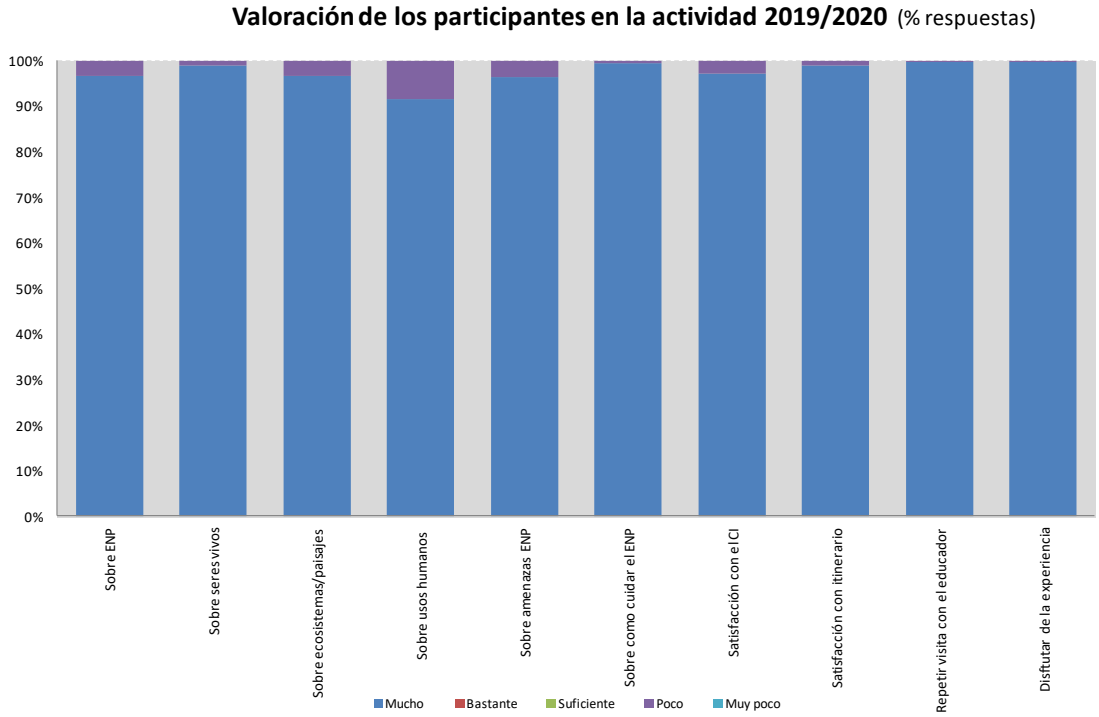

Para completar la evaluación, a los responsables del grupo se les solicita información acerca de la valoración de los equipamientos, contenido de la actividad, documentación y materiales utilizados, atención personal, duración de la actividad, actitud del alumnado, educador y valoración global.

Este año se han modificado los objetivos marcados de manera previa a la actividad. Las valoraciones que se disponen son positivas, y vienen reflejadas en el siguiente gráfico.

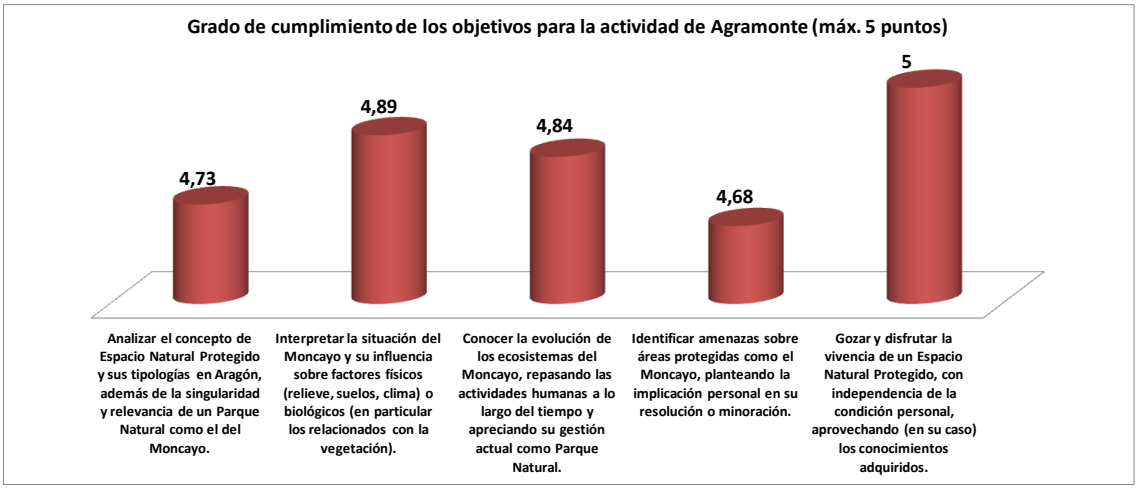

De los equipamientos utilizados, tanto el itinerario guiado como el audiovisual son valorados muy positivamente; el propio centro de interpretación, ha disminuido respecto a los últimos 6 años.

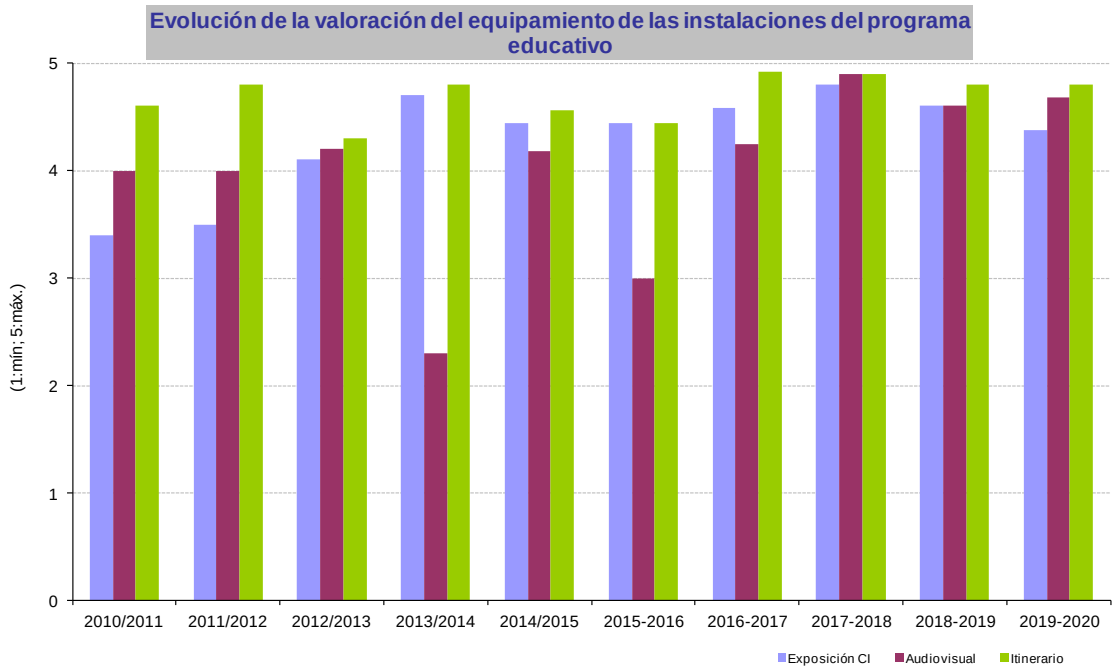

Por su parte, la atención telefónica desde la oficina presenta valoración muy positiva, siendo el máximo histórico, al igual que la valoración de la documentación remitida con carácter previo.

	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Valoración de la documentación previa	3,6	3,3	3,7	3,0	3,8	4,3	4,39	4,66
Valoración atención telefónica desde oficina	4,8	4,1	4,2	4,6	4,7	4,9	4,56	4,94
Valoración atención telefónica en CI	4,8	3,2	4,2	--	---	---		

Para todos los grupos, la duración de la actividad se considera adecuada, si bien es necesario apuntar que en escasas ocasiones se cumple el horario completo de las actividades.

La valoración del material educativo ha descendido sustancialmente con respecto a la serie, donde no se alcanzaban estos valores tan bajos desde 2015/2016, confirmando la tendencia a la baja de los valores de 2018/2019.

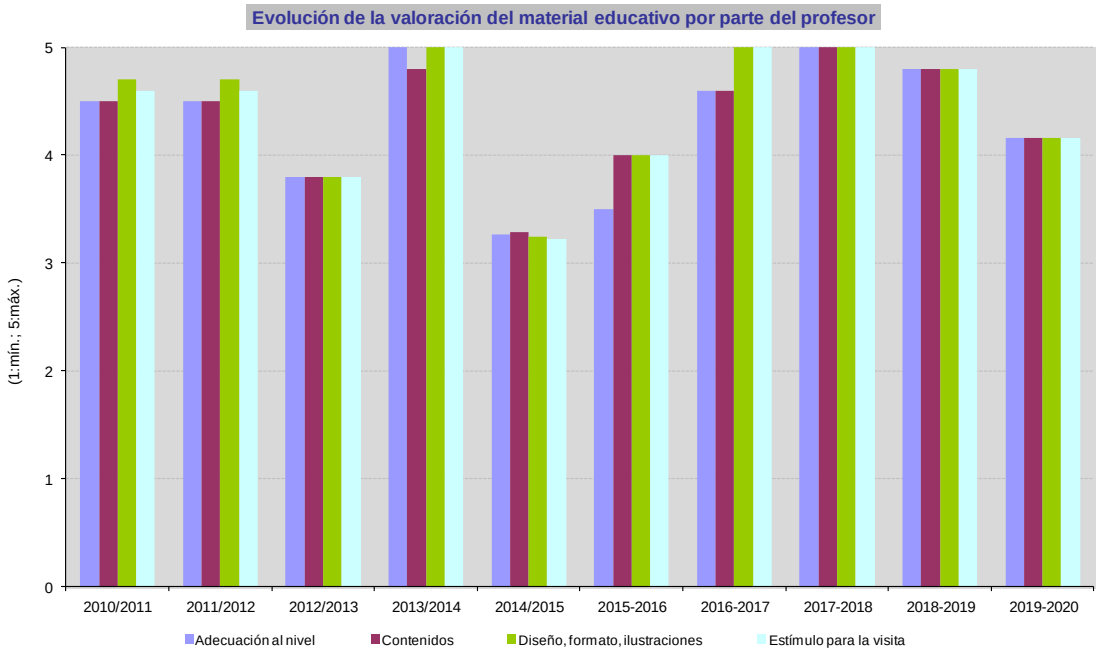

Atendiendo a la valoración de la actitud del alumnado, todas las actitudes quedan bien valoradas, en particular aquellas que se refieren a la participación y al respeto del ENP, materiales y hacia los educadores. Se observa una valoración similar por parte del responsable del grupo y del educador ambiental, si bien la de este último siempre es algo inferior.

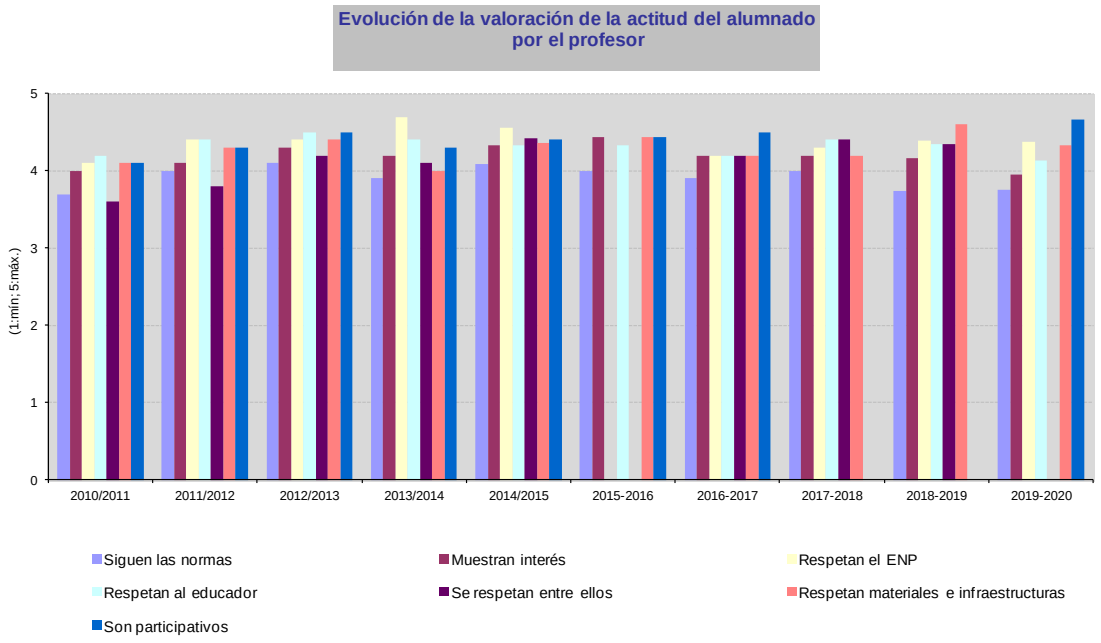

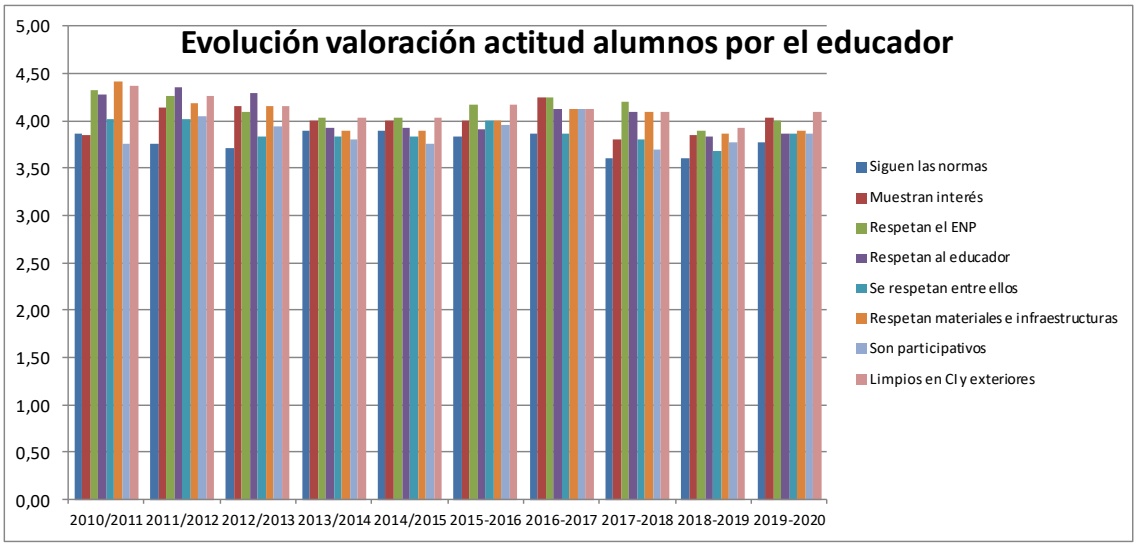

De gran interés para la calidad del servicio prestado es la valoración sobre el dominio de contenidos, adaptación al grupo, comunicación y metodología del educador, con valores positivos máximos y similares a la media de la serie.

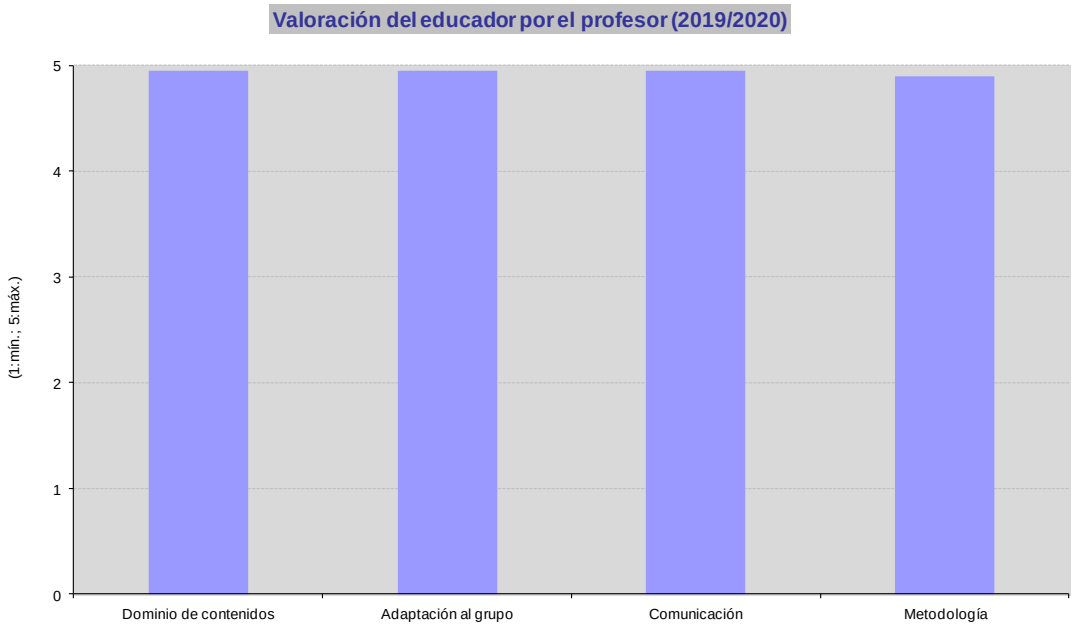

También relevante es la valoración global de la actividad, con una puntuación de 4,76, sobre 5 puntos, lo que muestra una calidad y satisfacción global muy importante del programa educativo.

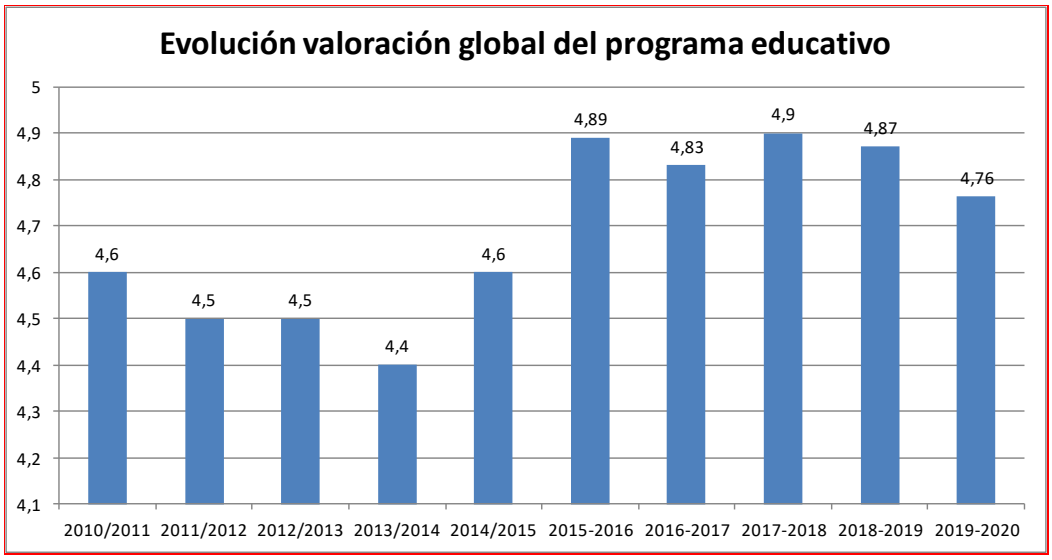

7.1.3. Actividades singulares.

Este año se ha recogido información sobre la satisfacción de los participantes a las actividades singulares, destacando tanto en Añón como en Agramonte la gran valoración de las mismas..

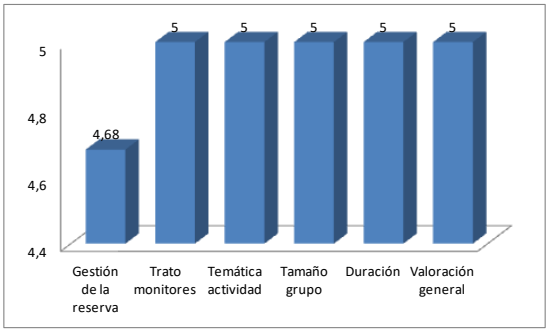

Agramonte

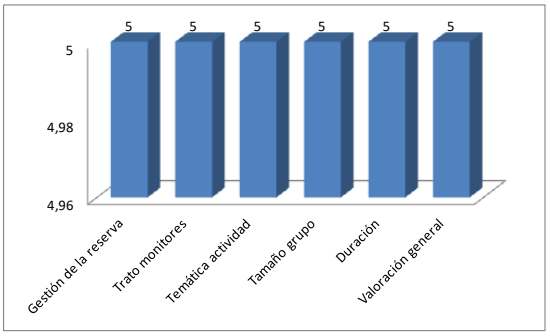

Añón

Igualmente es interesante el dato de cómo se han enterado de la actividad, más aun con los problemas de comunicación y promoción de las actividades. Este dato hay que analizarlo para maximizar los esfuerzos de cara al próximo año. Los datos nos muestran que es a través de la web de la Red Natural de Aragón el principal modo de comunicación de las actividades singulares, seguido de la cartelería del centro, los amigos y la prensa.

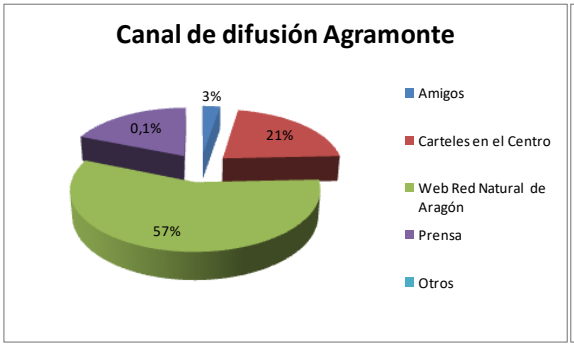

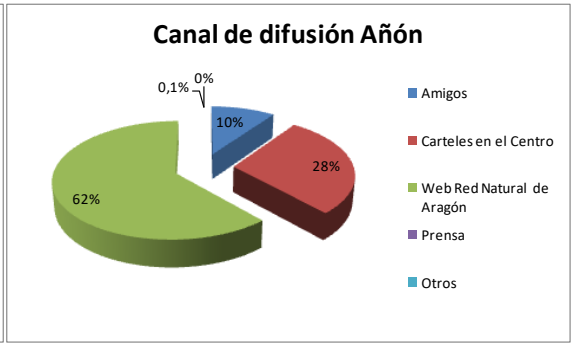

7.2. Infraestructuras de uso público.

En 2020 se han realizado 66 cuestionarios de evaluación de la satisfacción a la visita general al Parque Natural con una distribución temporal marcada por la disposición de personal en los meses de julio y agosto. Un nivel muy inferior a años anteriores, y lejos de los mínimos marcados por el Sistema de Calidad, y que nos muestra la dificultad de la realización de estas encuestas con el personal disponible y más este año derivado de la pandemia COVID. Para el próximo año habrá que plantearse como se puede organizar el personal para poder llevar a cabo un número de encuestas suficiente y que nos permita tener una visión general de la satisfacción de los visitantes respecto a las infraestructuras de Uso Público del Parque Natural. A continuación se indican el lugar dónde se han recogido los cuestionarios.

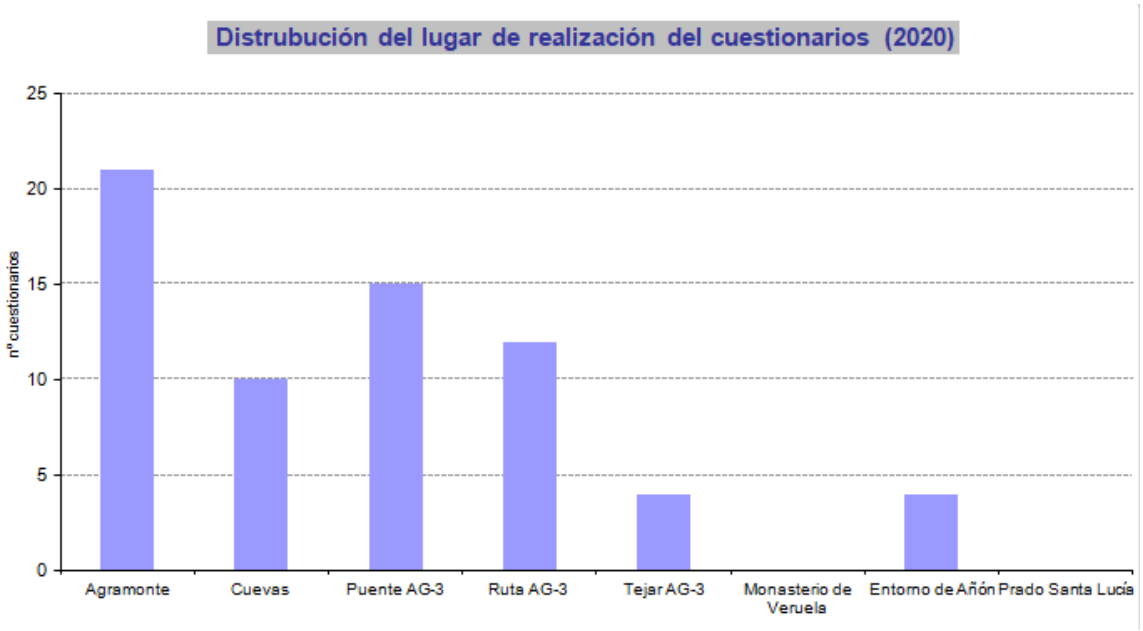

La valoración de los distintos aspectos relacionados con la gestión del uso público en el Parque Natural es muy positiva, si bien sigue reflejando el desconocimiento de algunos equipamientos para el público en general. Se trata de valoraciones similares a años anteriores (salvo en 2017 donde no se pudieron hacer encuestas por falta de presupuesto), con variaciones no significativas en la serie de datos. Los equipamientos que tienen unos mayores % donde se ha valorado como mala en 2020, han sido por este orden accesibilidad, señalización y limpieza. Por lo tanto, en 2021 habrá que incidir en mejorar estos equipamientos.

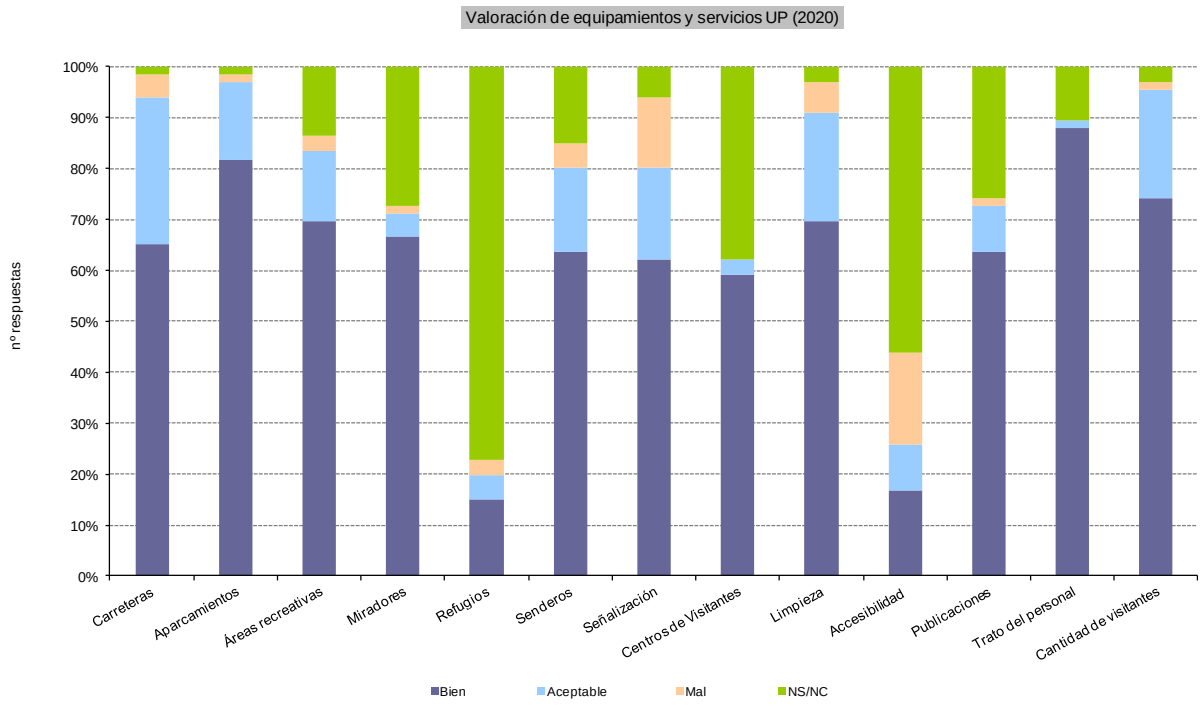

En los siguientes gráficos se muestra la evolución de la valoración de cada equipamiento en la serie de datos 2009-2020. Como ya se ha comentado no hay datos de 2017 puesto que no hubo presupuesto para realizar las encuestas.

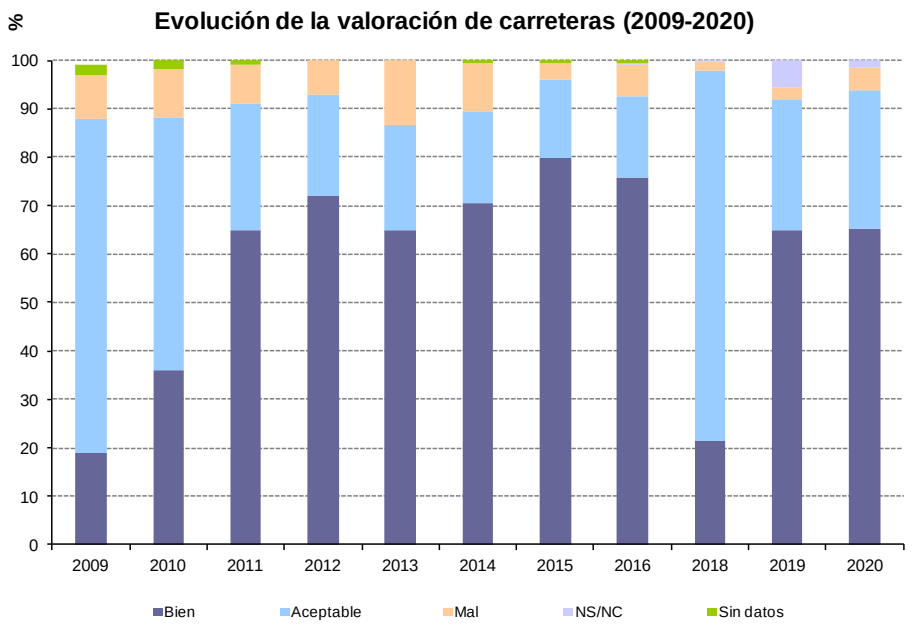

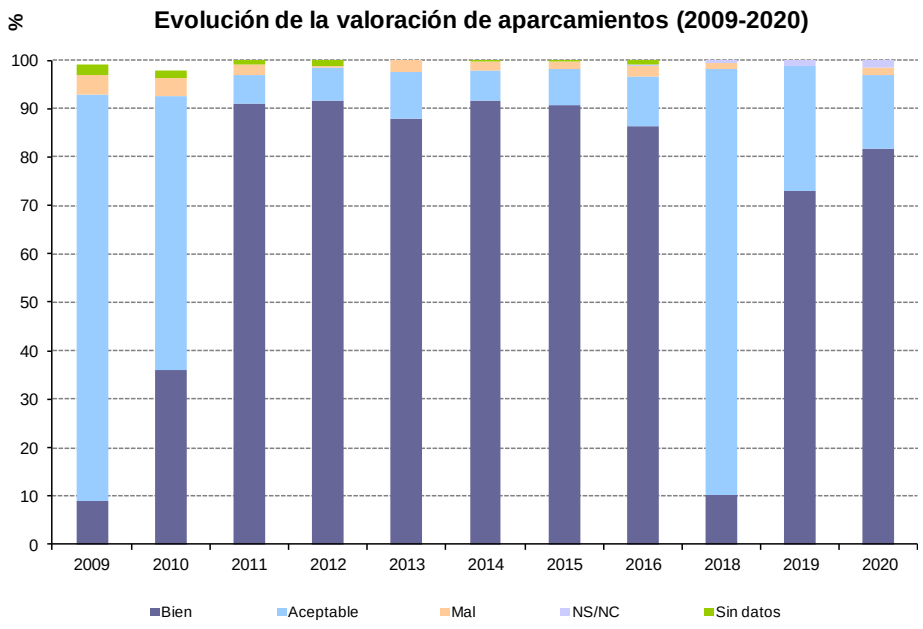

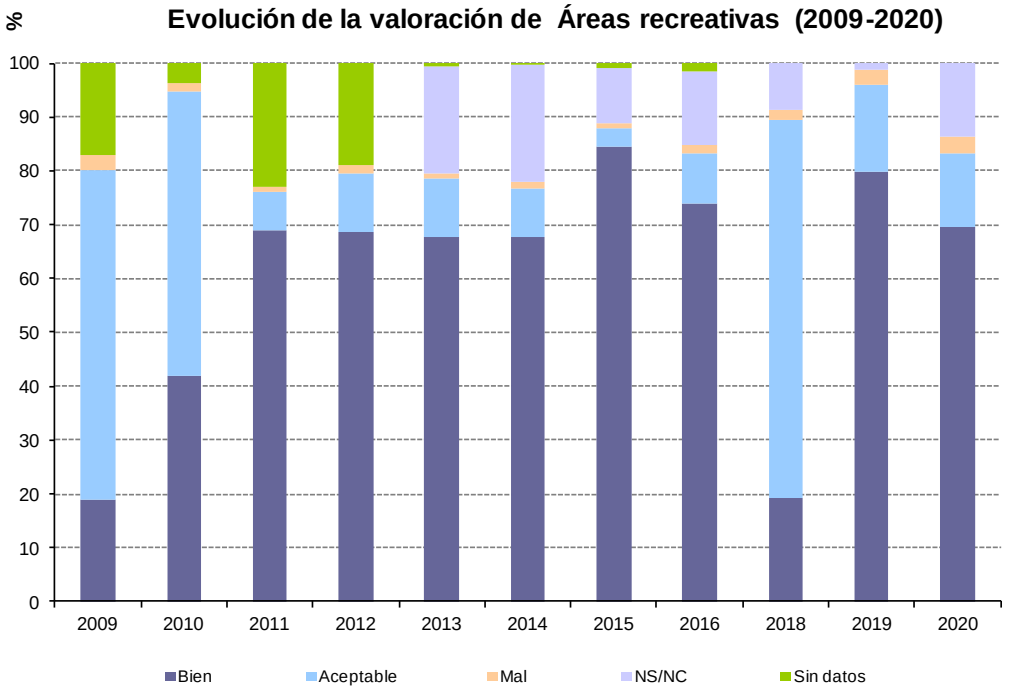
Evolución de la valoración de Áreas recreativas (2009-2020)
%
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

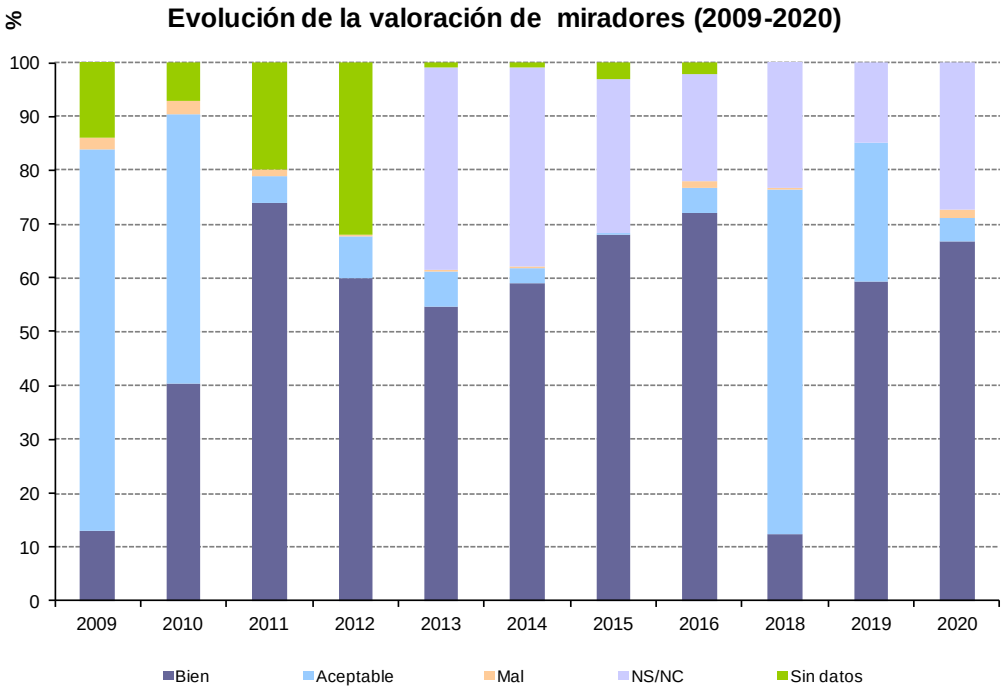
Evolución de la valoración de miradores (2009-2020)
%
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

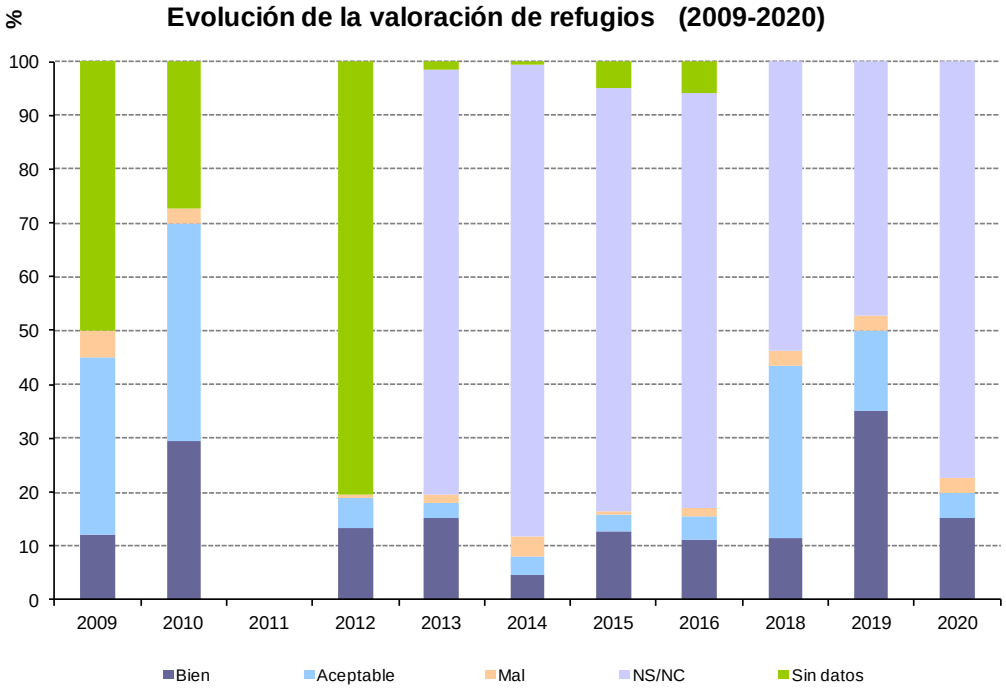
%
Evolución de la valoración de refugios (2009-2020)
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

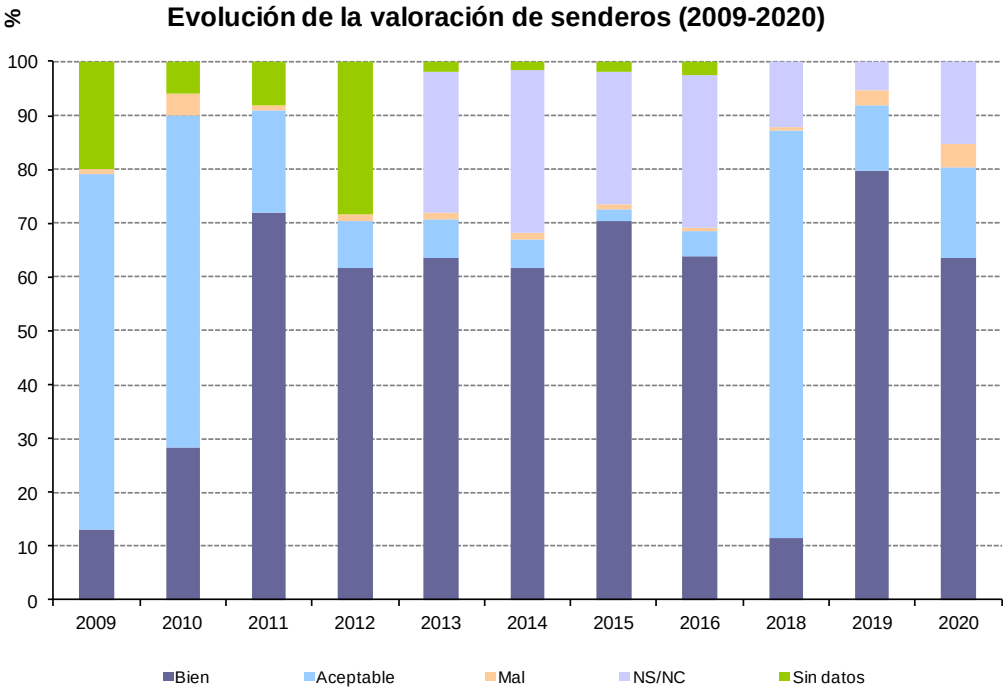
%
Evolución de la valoración de senderos (2009-2020)
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

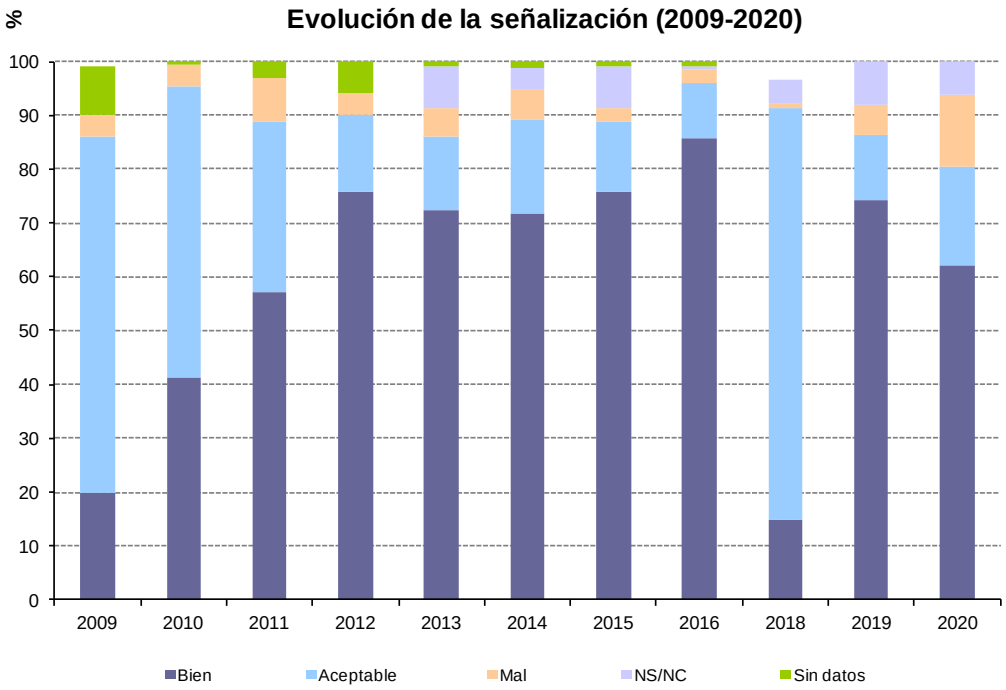
%
Evolución de la señalización (2009-2020)
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

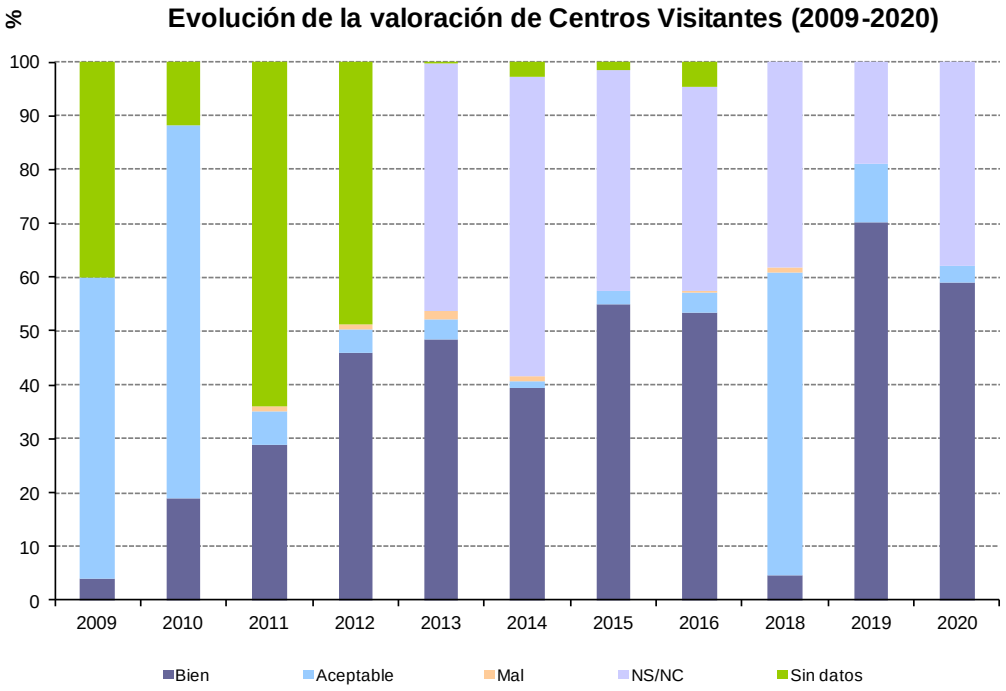
%
Evolución de la valoración de Centros Visitantes (2009-2020)
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

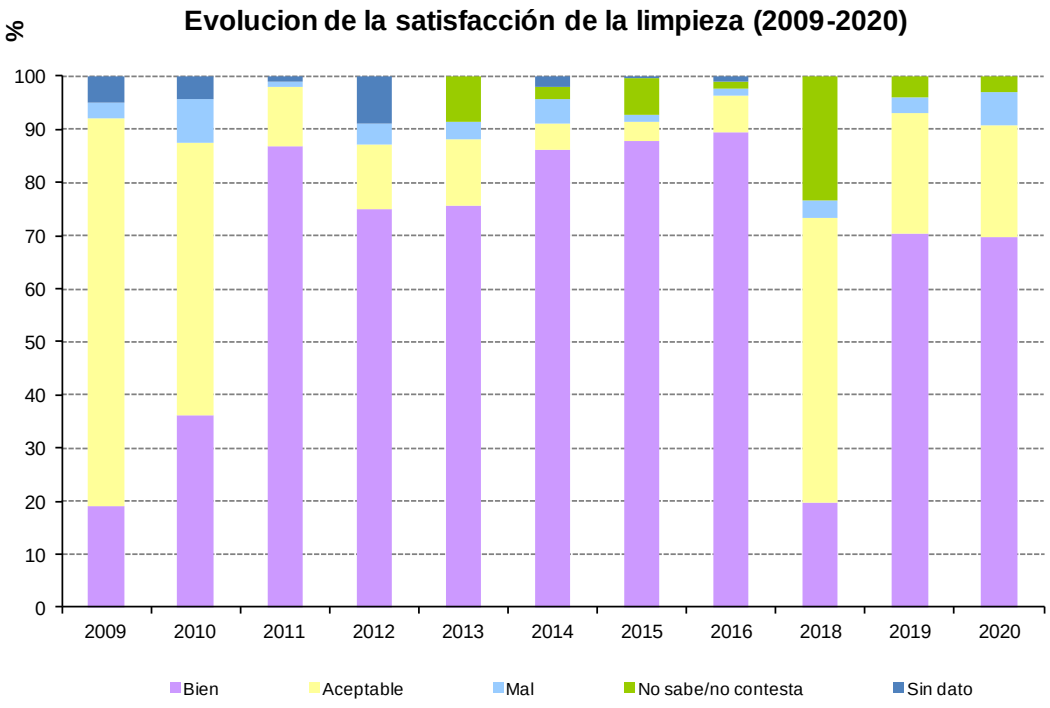
Evolucion de la satisfacción de la limpieza (2009-2020)
%
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
No sabe/no contesta
Sin dato

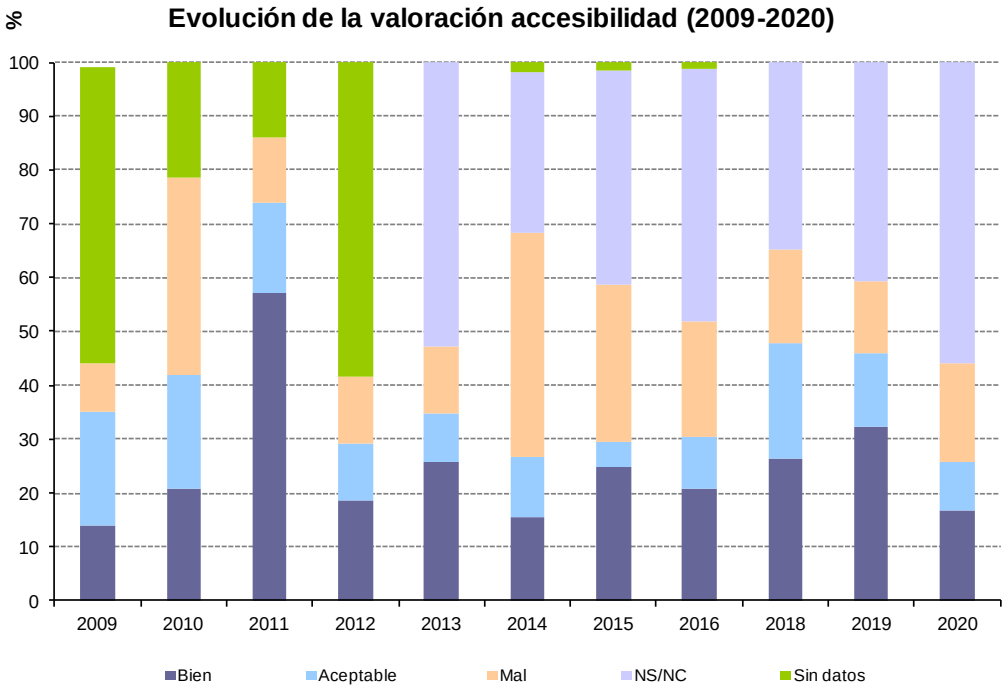
Evolución de la valoración accesibilidad (2009-2020)
%
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

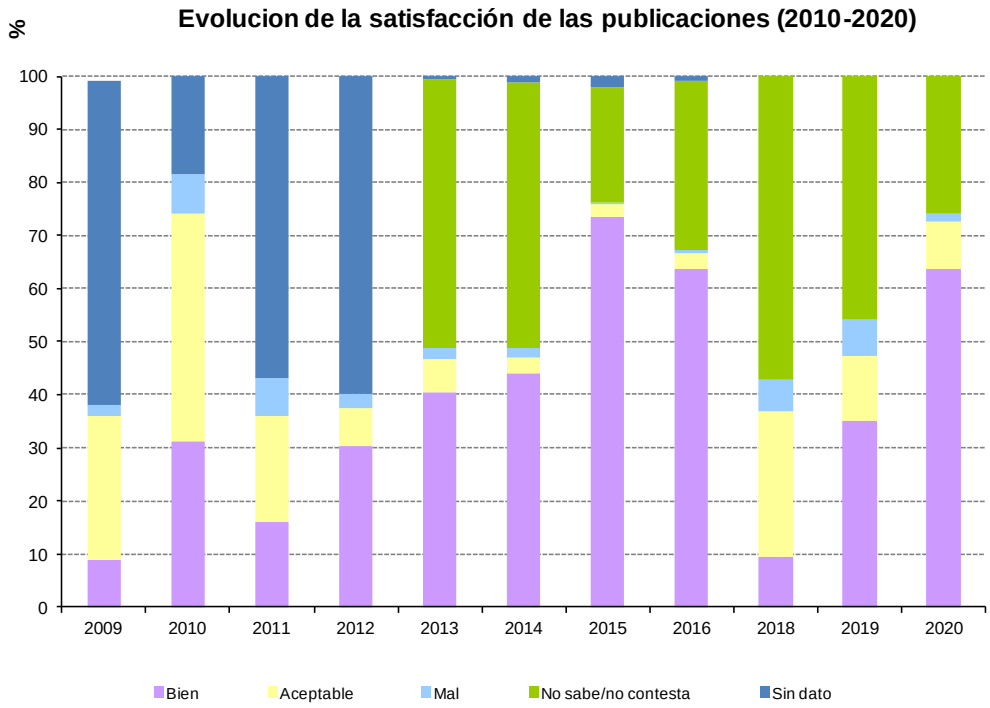

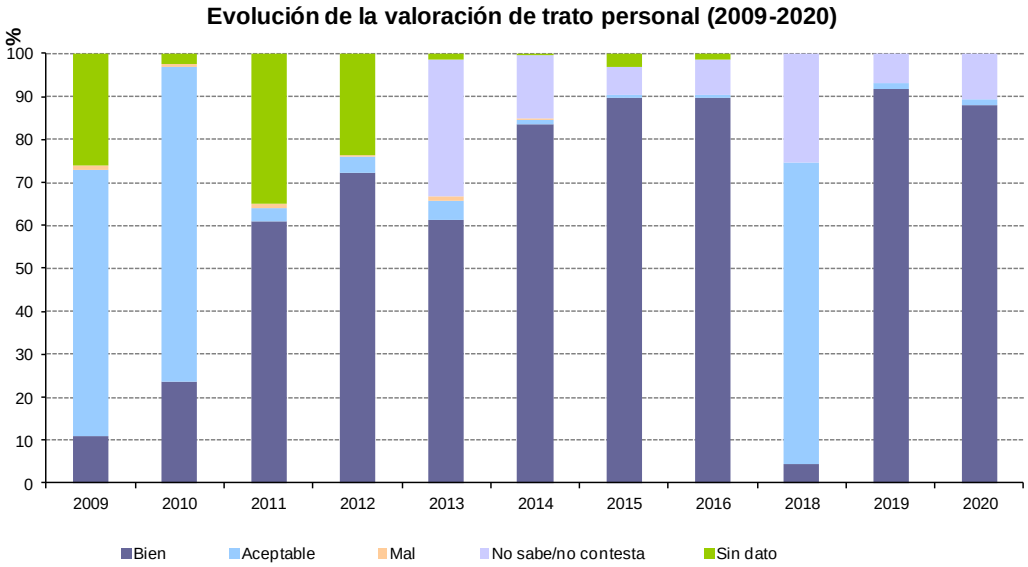

En cuanto a la satisfacción global de la visita, disminuye ligeramente el porcentaje de "mayor que la esperada" y aumenta "Menor que la esperada" respecto al año pasado. Habrá que analizar estos resultados de los motivos.

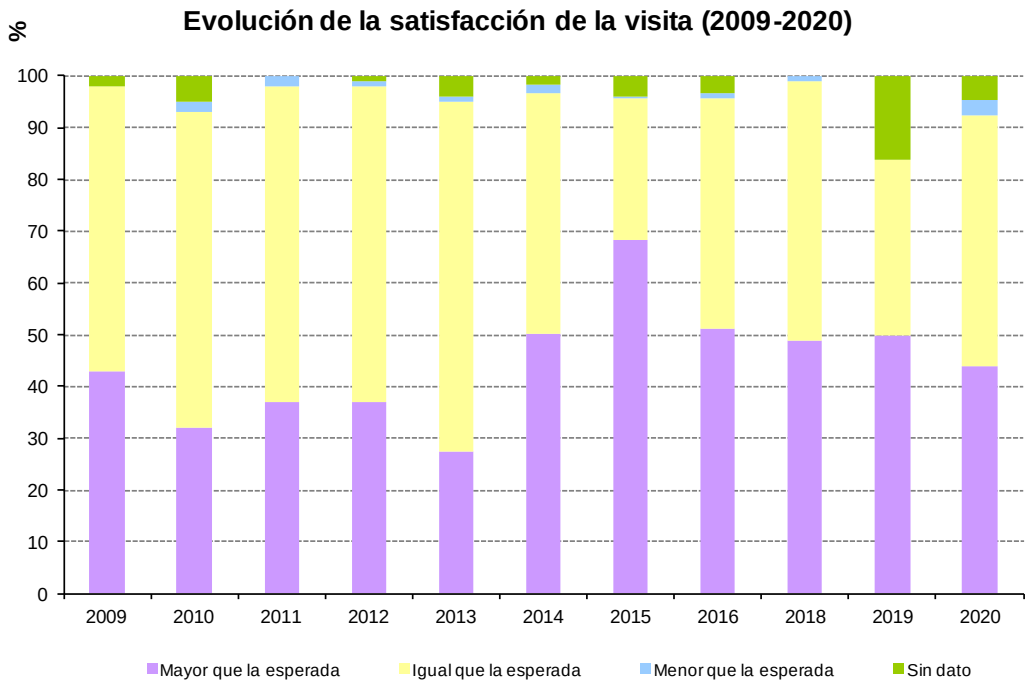
Evolución de la satisfacción de la visita (2009-2020)
%
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Mayor que la esperada
Igual que la esperada
Menor que la esperada
Sin dato

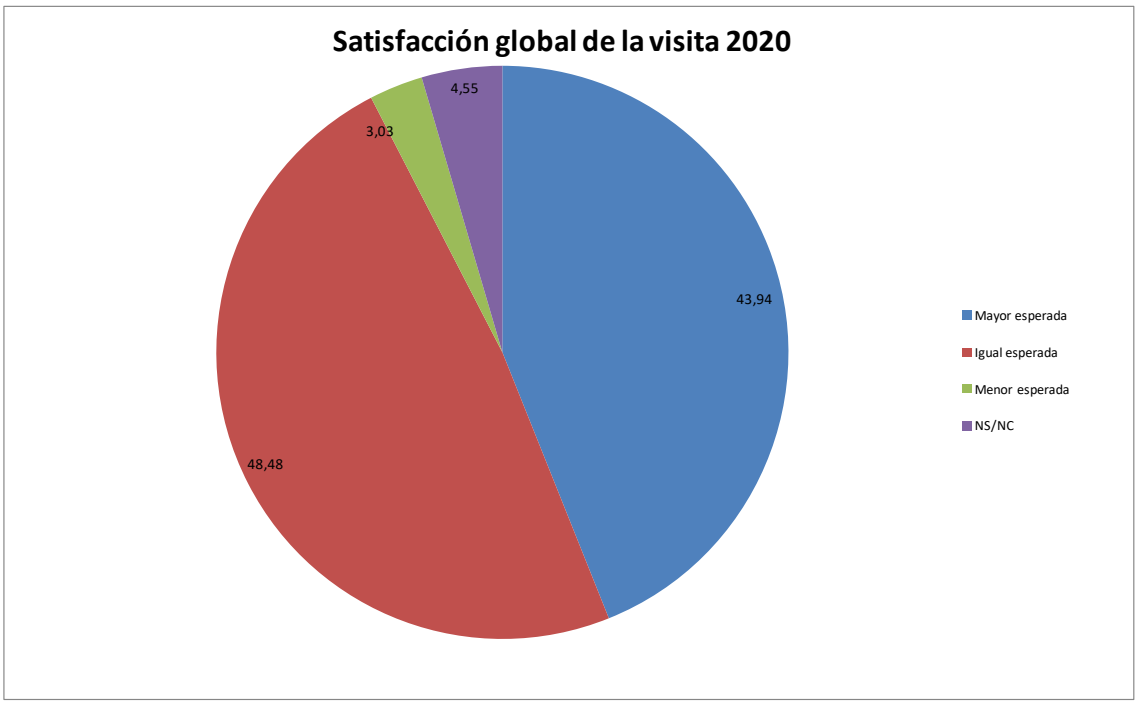
Satisfacción global de la visita 2020
4,55
3,03
43,94
48,48
Mayor esperada
Igual esperada
Menor esperada
NS/NC

La percepción de la cantidad de visitantes, evaluada a través de preguntas específicas, coincide con la valoración global anteriormente expuesta, casi un 74% de respuestas que confirman que el nivel de visitantes está bien, y un 21% lo ve aceptable. Solo un 2% lo ve mal o excesivo.

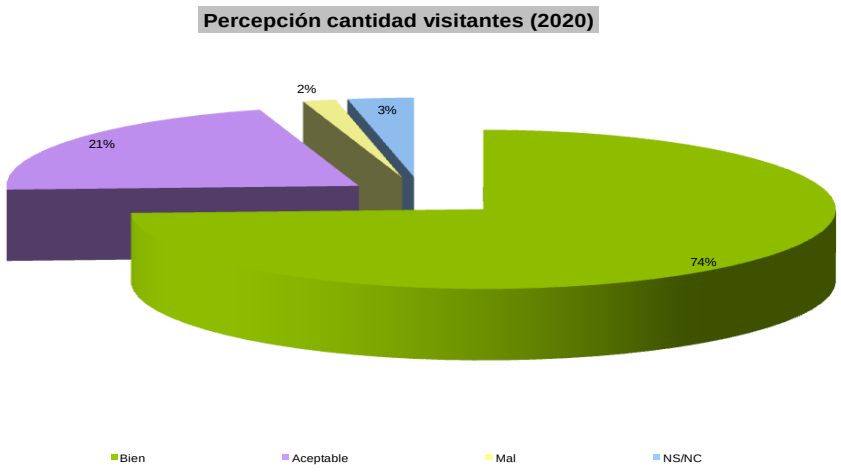

Entre lo que destaca que realizan los visitantes encuestados resalta el senderismo, que representa más del 50%, y pasar un día de campo, con algo más del 40%. Además encontramos visitantes interesados en la fotografía, observación de flora y fauna, rutas ciclitas, visitas culturales, etc.

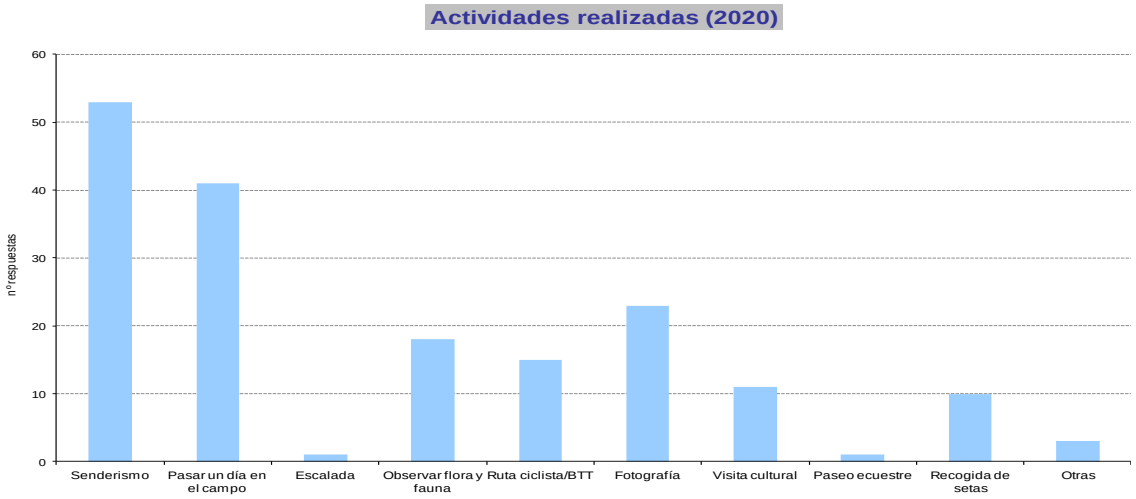

En el siguiente gráfico podemos observar la frecuencia de las excursiones de los visitantes cuestionados, confirmándose las tendencias que se observan a diario en la sociedad y donde la salida al campo se ha convertido en una buena alternativa para el 50% de la gente que sale entre una vez a la semana y al mes, un porcentaje superior al de los últimos años.

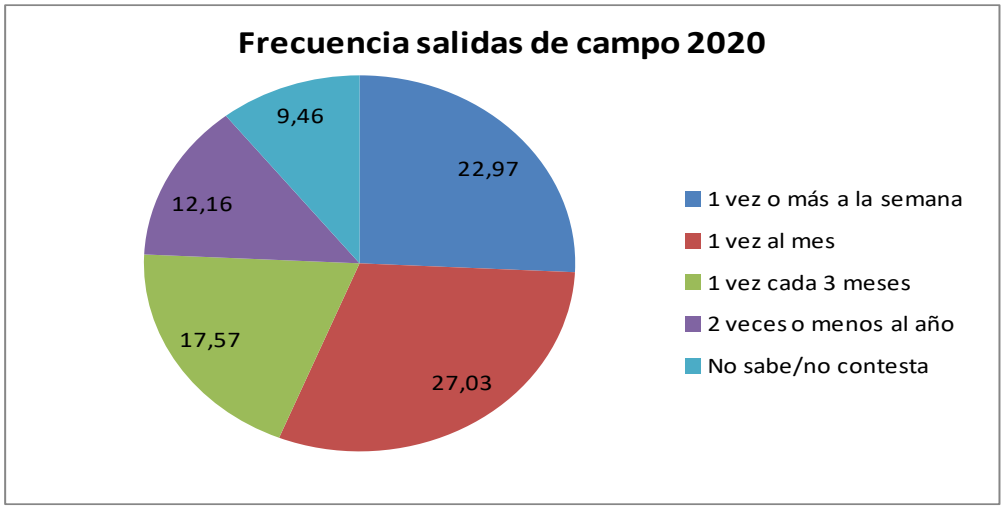

Si analizamos la forma en que estos visitantes preparan las excursiones destaca de forma importante la utilización de internet como fuente principal de búsqueda de información, con más de un 32% de respuestas, si bien preguntando a los amigos siguen siendo una fuente importante de información, así como con libros y mapas. Este dato nos puede ayudar a la hora de divulgar y dar a conocer las actividades que

se organicen, normativa o recursos turísticos del Parque Natural haciendo especial insistencia en Internet y las redes sociales.

Es llamativo el aumento considerable del porcentaje de visitantes que no preparan la salida, que pasa del 18 al 9,5%, si bien sigue siendo un volumen importante, con lo que también habrá que continuar con las campañas de concienciación sobre seguridad en los espacios naturales.

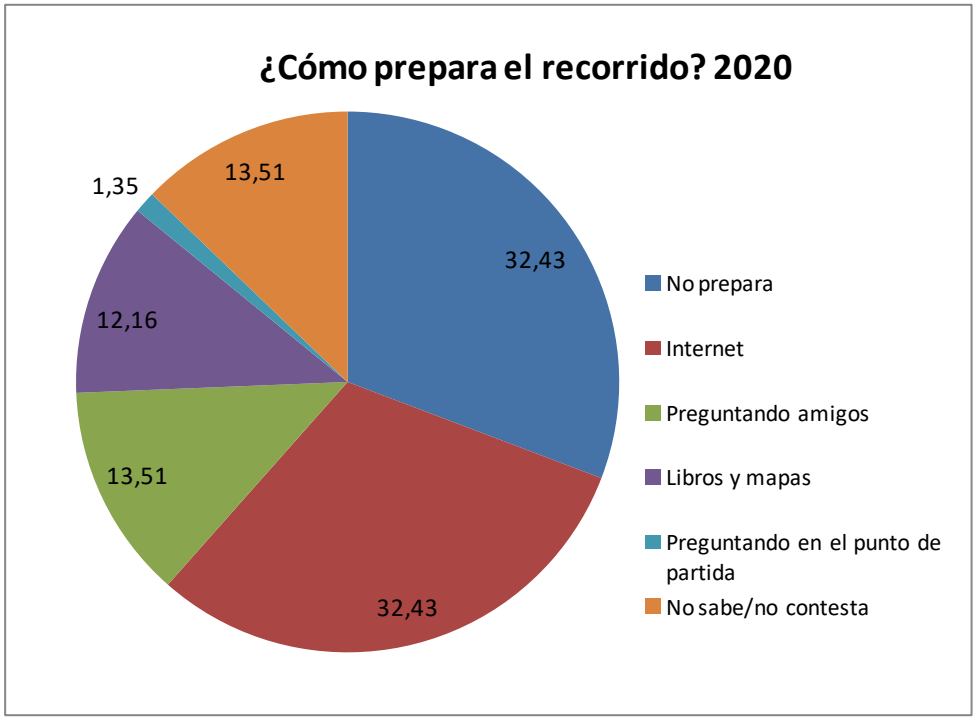

7.3. Conclusiones.

La satisfacción general de los encuestados tanto en Centros de Visitantes como en infraestructuras de Uso Público del Parque Natural se mantienen en niveles altos con alta aceptación en casi todos los ítems evaluados, sobre todo la valoración del trato personal de los educadores ambientales, también en la evaluación del programa educativo, aspecto muy positivo dentro de la gestión de la calidad del Parque Natural.

Sin embargo el número de cuestionarios rellenados ha descendido notablemente, casi un 75%, debido a la complicación de ser realizados por los monitores que están atendiendo a los visitantes en esos momentos y que lo que demandan es información y cuesta mucho que rellenen las encuestas, además de por el COVID que puede hacer al visitante ser más reacio a participar.

Esto hace valorar que para el año que viene, o bien se destina personal especifico para la realización de encuestas, o se subcontrata una empresa como en años anteriores. También sería interesante no realizar sólo encuestas en los meses de verano, puesto que así tendríamos una visión más amplia de los visitantes.

Parece necesario incrementar la difusión de las actividades y equipamientos del Parque Natural, de manera que se conozca mejor la oferta existente (a través de redes sociales e internet fundamentalmente), así como afianzar la evaluación en las actividades singulares, de manera que puedan analizarse el mayor número de éstas.

En el caso concreto de las actividades del programa educativo, es más sencillo la realización de encuestas por parte de monitores a pesar de la tipología de las mismas (realizadas previa y posteriormente a la actividad, al educador, al profesor y a los alumnos), y de los resultados de las mismas se extraen conclusiones bastante positivas de la organización del mismo y de su funcionamiento puesto que la satisfacción es muy elevada.

8. SISTEMA DE CALIDAD TURÍSTICA.

8.1. Funcionamiento.

La implantación del sistema de calidad comenzó su andadura en el Parque Natural del Moncayo en 2002, certificándose por primera vez en 2007.

El sistema de calidad se estructura a través del **Comité de Calidad**, órgano compuesto por el conjunto de representantes de los trabajadores del espacio natural implicados en el uso público. La elección de esta fórmula de participación ha sido de gran utilidad para el desarrollo y mejora del sistema hasta el momento, realizándose en los últimos años actuaciones encaminadas a avanzar en lo referente al aumento de sus atribuciones en cuanto a consulta y comunicación. En 2017 se modificó el procedimiento para intentar ser más ágiles, por lo que ya desde el año pasado se ha funcionado con el nuevo sistema sin necesidad de reunirse para la tramitación de algunas cuestiones.

El comité de calidad presenta las siguientes funciones centrales:

- Revisión de incidencias, no conformidades, acciones preventivas y quejas y sugerencias.
- Aprobación de la nueva documentación del Sistema de Calidad.
- Aprobación y revisión cuatrimestral de objetivos, indicadores, plan de formación y plan de mejoras.
- Seguimiento de las actuaciones programadas en materia de uso público:
    - Actividades de información, interpretación y educación ambiental.
    - Materiales para la información y la interpretación.
        - Mantenimiento y acondicionamiento de infraestructuras.

- Elaboración de la documentación sobre planificación y gestión del uso público.

➥ Otros temas de interés en la gestión: contacto con agentes sociales, desarrollo de actividades externas, etc.

En 2020 el comité ha reducido el número de reuniones con respecto a años anteriores, debido a la dificultada para realizar reuniones debido a la pandemia:

Nº comité	Fecha
1	26/02/2020

8.2. Recursos materiales y humanos. Formación.

En lo que se refiere a recursos humanos, el número de personas implicadas en el área de gestión del uso público asciende a 23 personas, constituidas por:

➥ Dirección del Parque Natural, coincidente con el Director del Servicio Provincial.

➥ Director Técnico del Parque Natural, coincidente con la Jefa de Unidad de Conservación del Medio Natural.

➥ Sección de Espacios Naturales del Servicio Provincial:

- Jefe de sección de espacios naturales.
- Técnico responsable del Parque Natural y Director del sistema de calidad.

➥ Responsable de calidad y técnico de uso público, a través de una asistencia técnica de la empresa pública SARGA.

➥ Agentes para la Protección de la Naturaleza (APN): áreas medioambientales de Tarazona y Borja. En total, siete APN tienen demarcación en el espacio natural protegido.

- Gestión de los centros de visitantes: formada por la oficina de coordinación (dos técnicos y un administrativo), de la empresa pública SARGA, y cinco educadores ambientales, contratados a través de contrata de la Dirección General de Sostenibilidad
- Cuadrillas del Parque Natural: dos cuadrillas distribuidas en la cara norte y sur del Parque Natural, formadas por tres trabajadores cada una, contratadas a través de la empresa pública SARGA.

La relación de cada puesto de trabajo y la ficha del personal se incluyen en la documentación propia del sistema de calidad.

En cuanto a los **equipamientos**, durante 2020 se ha mantenido el número de equipamientos ofertados y su tipología. Las actuaciones a corto y medio plazo se centrarán en la mejora y mantenimiento de la red de equipamientos ya ofertados, aunque está prevista una revisión completa de la oferta de la red de senderos, para simplificar la zona de la Dehesa del Moncayo y diversificar y ampliar a otras zonas del espacio natural protegido.

En el caso de los **servicios** ofertados, centrados en los programas de atención al visitante, programa educativo y actividades singulares, se considera necesario mantener la oferta, mejorando su calidad, pero también incrementar la tipología de servicios y la coordinación con el resto de agentes del entorno. La situación económica ha permitido la diversificación y ampliación de la oferta, pero hay que continuar mejorando y aumentando la oferta También se ha ampliado la difusión de las actividades a través de nuevas tecnologías y redes sociales, con la incorporación de Instagram.

Con respecto a la **gestión interna del Sistema**, en líneas generales puede considerarse que el funcionamiento es adecuado. El tratamiento y análisis de los datos se realiza por parte del responsable de calidad. La documentación del sistema se estructura en el Manual de Calidad, desarrollado a través de Procedimientos e Instrucciones de Trabajo. A continuación se lista la documentación básica:

DOCUMENTO	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	Cod.	Ed.
Política de calidad	21/12/2015	---	---
Manual de calidad	02/10/2017	MC	07
Manual Bienvenida	10/01/2018	MB	12
Comité de calidad	16/10/2017	PO/SC/01	08
Gestión de recursos humanos y formación	16/10/2017	PO/SC/02	04
Autorizaciones	16/10/2017	PO/SC/03	04
Control y gestión de la documentación	16/10/2017	PO/SC/04	10
Sistema de indicadores	16/10/2017	PO/SC/05	06
Auditorías internas	16/10/2017	PO/SC/06	07
No Conformidades y Acciones Preventivas y Correctivas	16/10/2017	PO/SC/07	07
Elaboración y gestión de encuestas a visitantes	09/01/2018	PO/SC/08	07
Evaluación del sistema de calidad y uso público	16/10/2017	IT/SC/01	02
Seguimiento de las visitas a los centros de interpretación	18/01/2018	IT/SC/02	07
Información	16/10/2017	PO/IN/01	06
Información sobre condiciones meteorológicas	16/10/2017	IT/IN/01	03
Gestión de Centros de visitantes	23/10/2017	PO/CV/01	07
Control de publicaciones	19/10/2017	PO/PU/01	08
Gestión y mantenimiento de infraestructuras de uso público	23/10/2017	PO/EQ/01	09
Mantenimiento y limpieza	23/10/2017	PO/MN/01	08
Control de existencias en centros de interpretación	23/10/2017	IT/MN/01	07
Manual de Seguridad	02/11/2017	MS/01	04
Buenas Prácticas Ambientales	24/11/2017	MBPA/01	06
Gestión de quejas y sugerencias	16/10/2017	PO/QS/01	06
Interpretación y Educación Ambiental	06/11/2017	PO/EA/01	07

La documentación es distribuida conforme al Procedimiento de Control de la Documentación, siendo el responsable de calidad el encargado de su redacción, tras las reuniones necesarias, y de la distribución al resto de personal del Parque Natural a través de la aplicación GOOGLE DRIVE. La custodia final también corresponde al responsable de calidad, en las oficinas del Servicio Provincial.

En materia de formación, durante 2020 no se ha alcanzado por poco el indicador relativo al grado de ejecución del plan de formación, principalmente por motivos de la pandemia. Se ha podido cubrir la formación para algunos educadores y técnicos relacionado con la interpretación y la educación ambiental, y la formación de Montañas Seguras para pasar a formar parte de la red de informadores de dicho programa.

Las valoraciones de las acciones formativas realizadas han sido positivas. Se espera poder realizar una reunión específica para analizar el tema de la formación y darle un impulso para 2021.

8.3. Análisis de incidencias, no conformidades, acciones preventivas.

8.3.1. Incidencias.

En los **centros de visitantes**, durante 2020 se gestionaron un total de 10 incidencias, similar al año anterior, y siendo practicamente el mismo el número de dias de apertura de los Centros.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
nº incidencias abiertas	35	46	38	21	10	31	26	10	20	9	10

Estas incidencias se reparten de forma que en el CI Agramonte han sido 6 y los CI Añón y Calcena con 2 cada uno.

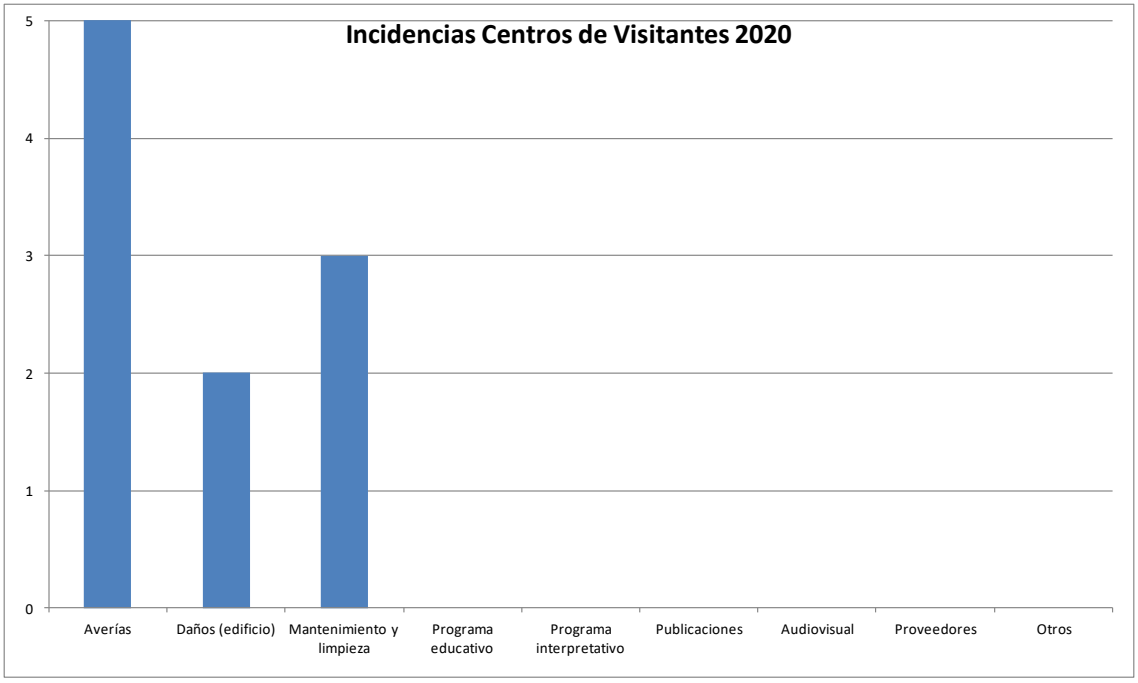

En 2020 las incidencias se relacionaron con problemas de averías, mantenimiento y limpieza y daños en la infraestructura.

A continuación se recoge la evolución, para cada centro, de la tipología de incidencias desde 2010.

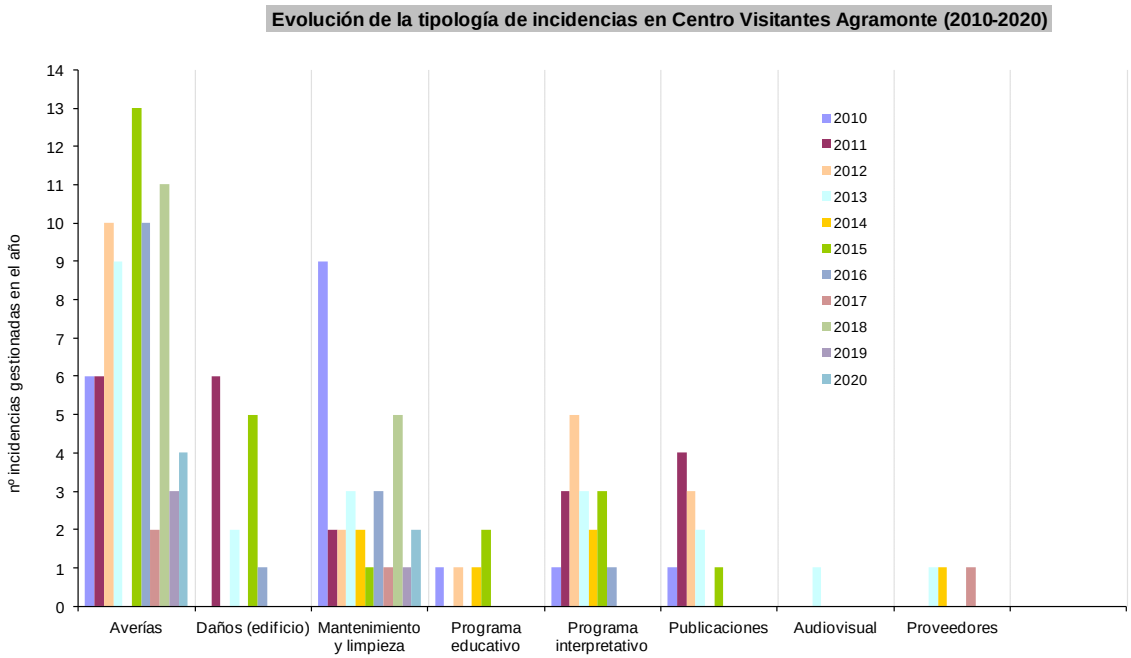

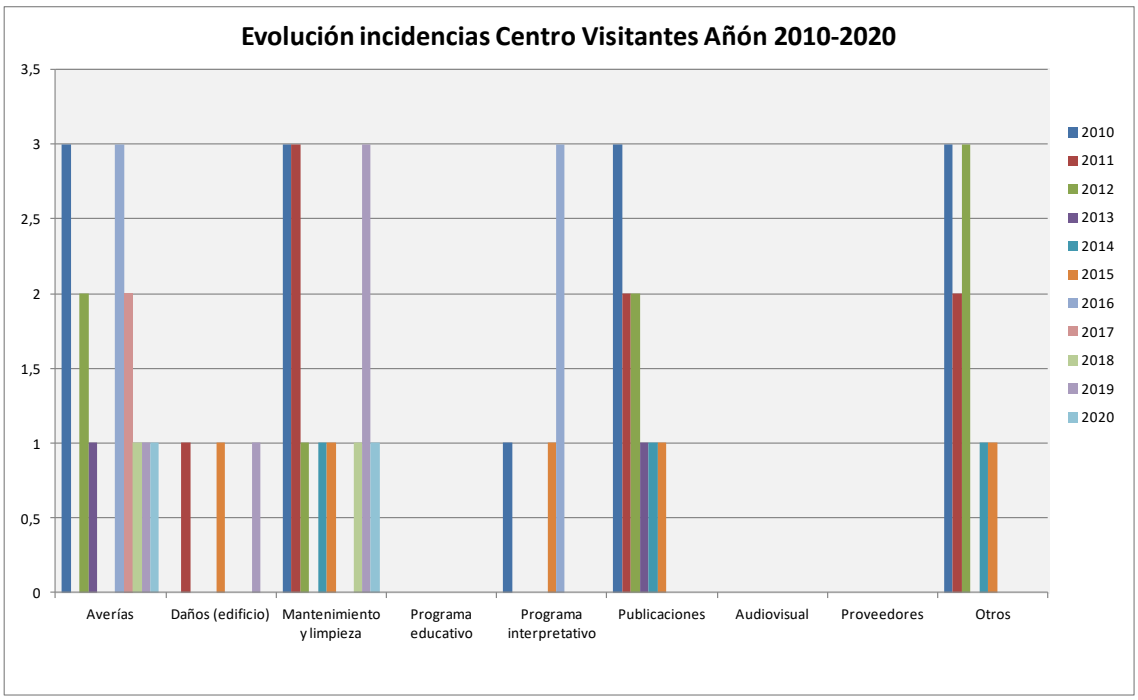

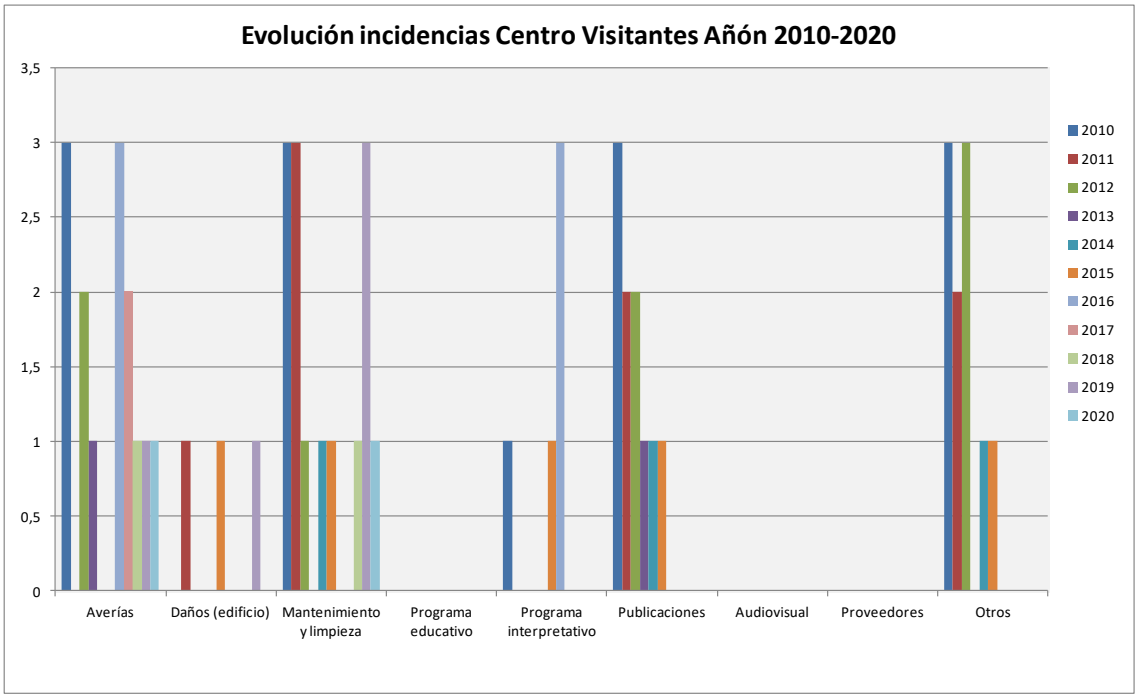

De estas 10 incidencias, se cerraron y se abrió una única no conformidad pero ya en 2021. Se trata de problemas complejos derivados de la conexión a internet en el CI de Agramonte, si bien no causas molestias a los visitantes. El resto se cerraron durante el año. En lo relativo a los efectos, al igual que en años anteriores, destacan las molestivas a los visitantes, si bien son bastante limitadas.

El tiempo medio de resolución de las incidencias ha sido de 36 días, sin contar las incidencias que pasaron a no conformidades, y contando las que se cerraron para pasar a no conformidades, ha sido de 53 días, siendo este uno de los valores más altos de la serie histórica.

Tiempo medio resolución (días)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	24	26	16	31	31	38	31	16	18	27	153
Añón	24	21	57	33	24	49	54	10	70	51	4
Calcena		18	35		29	77	81	38	4	0	1
	24	22	36	32	28	55	55	21	31	26	53

Atendiendo al resto de **equipamientos de uso público**, se han gestionado 47 incidencias en 2020, aumentando considerablemente respecto al año pasado y siendo el mayor registro histórico.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
nº incidencias abiertas	20	18	33	4	9	9	25	9	34	22	47

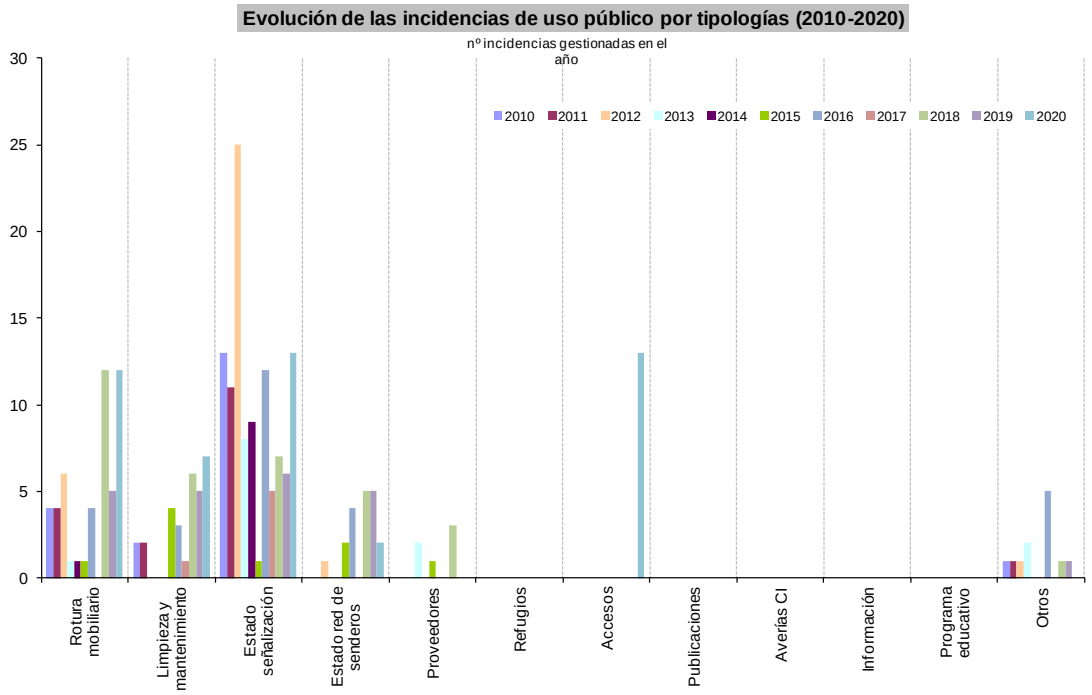

Las incidencias de los equipamientos de uso público han generado molestivas en los visitantes, habiendo tenido que cerrar totalmente en dos ocasiones el equipamiento, siendo en ambas ocasiones el cierre de los accesos por caída de árboles. Cabe mencionar que en ambos casos se resolvió la incidencia en el día. Además también se ha dado el caso de 6 incidencias que se han tenido que cerrar parcialmente al visitante, una de ellas pasando a No conformidad. Destaca entre las incidencias los accesos, la señalización, las roturas de mobiliario y la limpieza.

Del total de incidencias, 3 se van a cerrar en 2021 para dar paso a no conformidades. El tiempo medio de resolución es de 45 días, superior a los dos años anteriores.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tiempo medio resolución (días)	56	32	32	76	62	19	77	70	25	20	45

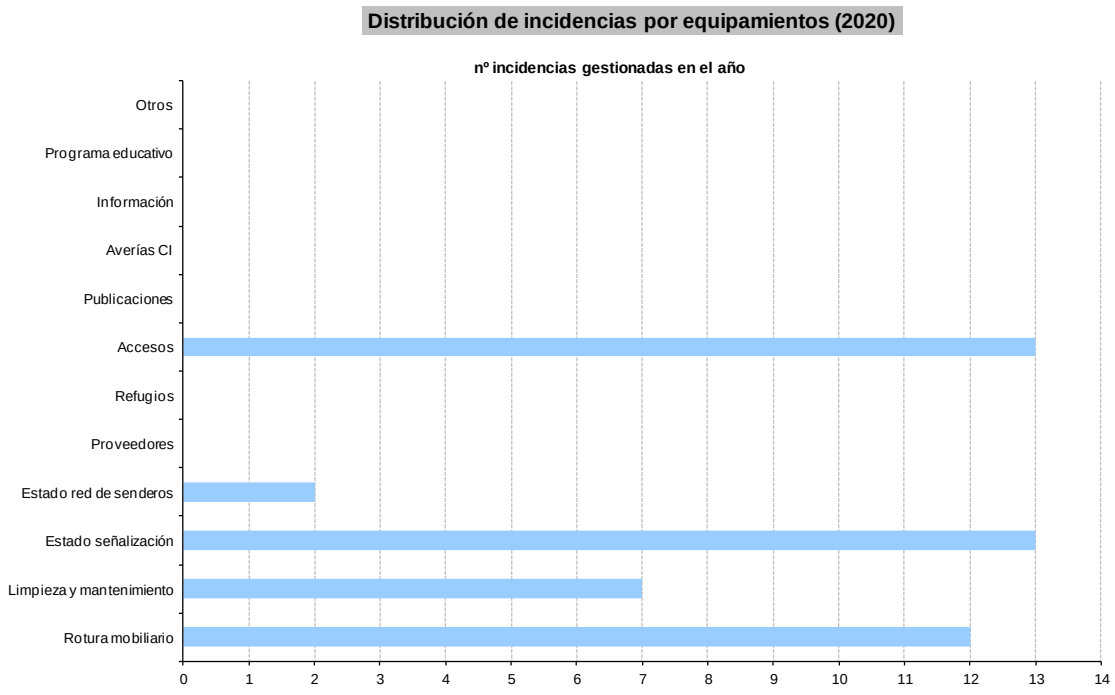

8.3.2. No conformidades y acciones preventivas.

En 2020 se han abierto un total de 0 no conformidades, ya que las Incidencias que no se han cerrado en 2020, 1 en centros de visitantes y 3 en equipamientos, han pasado como No conformidades en 2021. En cuanto a acciones preventivas, tampoco se ha gestionado ninguna.

Tipología (total gestionadas)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Acción preventiva	5	3	19	29	10	19	46	12	4	4	0
No conformidad	12	12	29	50	18	12	20	28	5	7	0
	17	15	48	79	28	31	66	40	9	11	0

Todas las no conformidades derivan de haber excedido el tiempo establecido en los correspondientes procedimientos (3 meses).

Por lo tanto, el tiempo medio de resolución para las no conformidades y las acciones preventivas no se han podido cerrar en el año y pasan a No conformidades en 2021. Se ha trabajado para mejorar la organización y disponibilidad de tiempo por parte de la mayor parte de los trabajadores.

8.4. Análisis de quejas y sugerencias.

La gestión de las quejas y sugerencias es un aspecto fundamental en el sistema de calidad, por cuanto retroalimentan el sistema al obtenerse de manera directa la percepción que los visitantes tienen de la oferta de equipamientos y servicios.

En los centros de visitantes y refugio existe un buzón de quejas y sugerencias donde tanto los visitantes como los propios empleados del espacio natural protegido pueden poner en conocimiento al equipo gestor las sugerencias para la mejora de la gestión del uso público o las quejas que presentan ante dicha gestión. Asimismo, en el resto de oficinas del Parque Natural existen hojas a disposición de cualquier visitante, siendo el mecanismo de recogida y gestión similar al de los centros.

A lo largo del año se han recogido un total de 20 quejas y sugerencias.

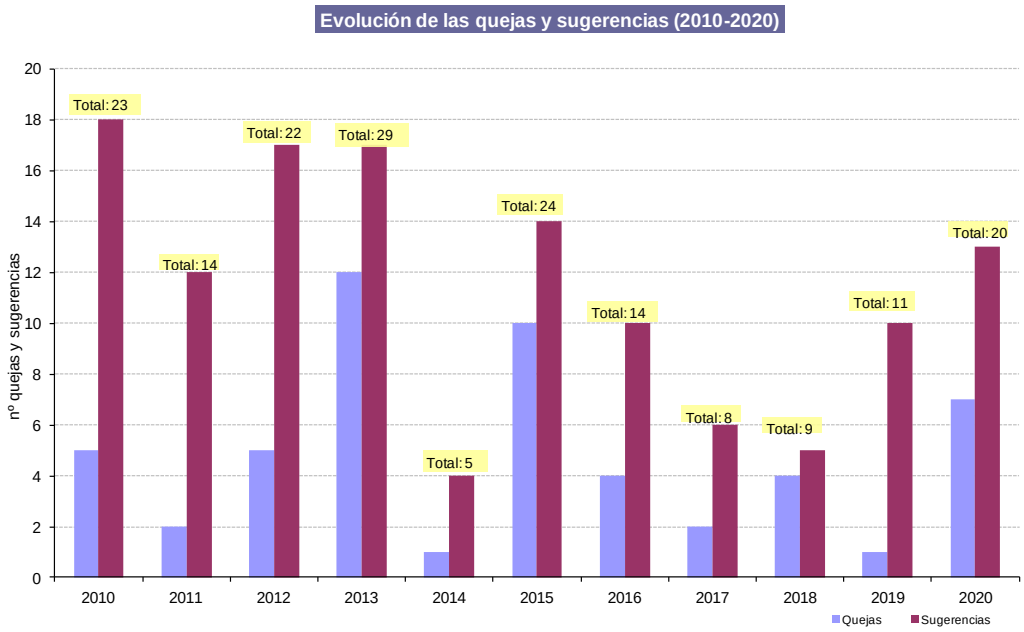

En cuanto al lugar de recepción, la mayoría, se recogieron en el Punto de Información de Talamantes, seguido del centro de Añón y del centro de Agramonte. Mencionar que las 10 quejas sugerencias de Talamantes provienen de la misma persona.

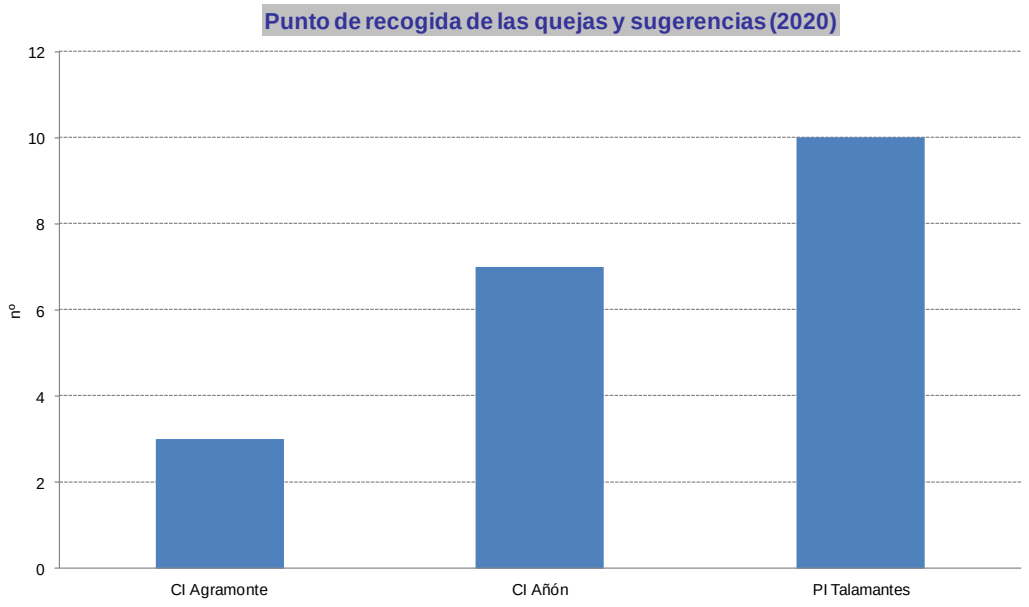

Todas las quejas y sugerencias de las que se disponía de información se responderán en el año 2021 por parte del comité de Calidad.

Entre las cuestiones apuntadas por los visitantes, la mayor parte se centran en la señalización, seguida de senderos y áreas recreativas.

El formato se encuentra disponible en la web www.rednaturaldearagon.com y en códigos QR en parte de la señalización, aunque no se ha registrado ninguna sugerencia o queja. En 2015 se incluyó también dicho enlace en el folleto genérico.

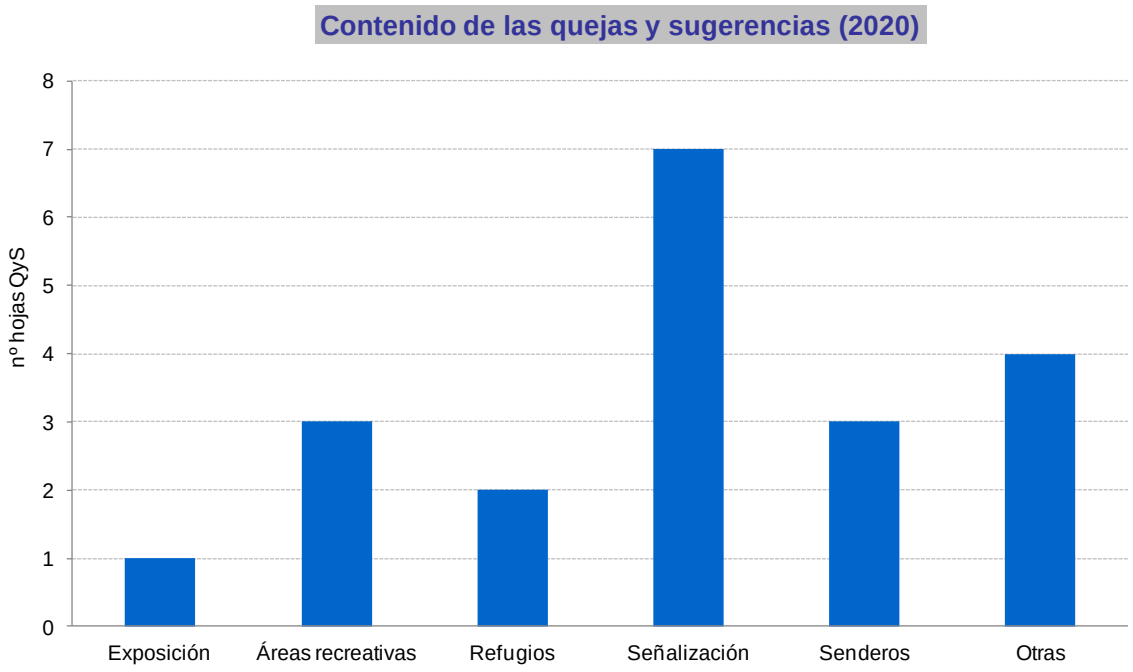

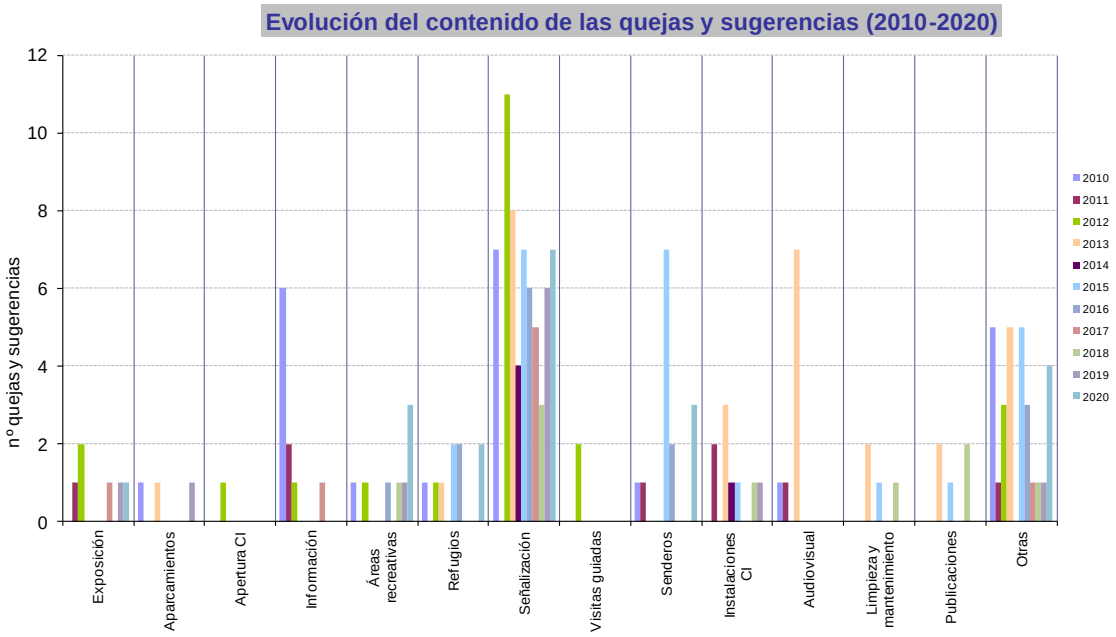

8.5. Análisis de indicadores.

Los valores de referencia de algunos indicadores se pueden considerar como establecidos, dada la experiencia del sistema, aunque existen otros que de los que no se tiene referencia histórica, esperando a evaluar su eficacia y marcar un umbral que la experiencia irá aproximando. En la siguiente tabla se muestran los principales resultados de los indicadores utilizados en 2020.

CONTENIDO	DATO	OBSERVACIONES
nº días de cierre de los Centros de Interpretación	Agramonte // Añón // Calcena	
	0	
	0	
	6//6//0	
	16//16//13	
	5//5//3	
	0	
	0	
	0	
	0	
	0	
	0	
	0	Derivados del confinamiento por el COVID
nº días de apertura de los Centros de Interpretación	Agramonte // Añón // Calcena	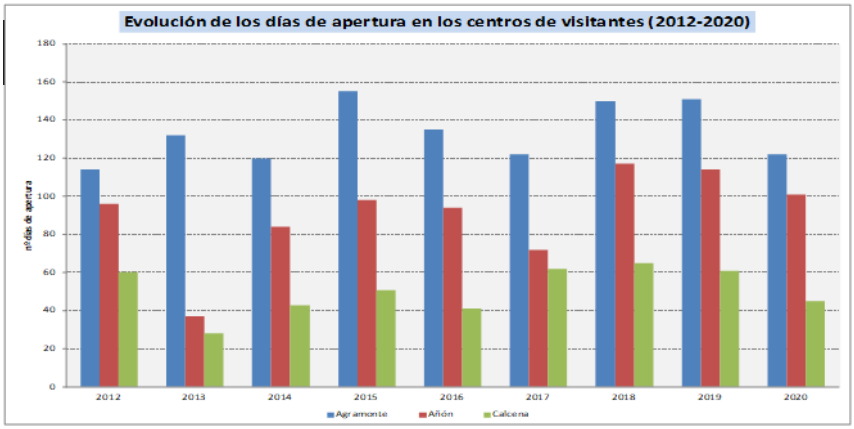
	0	
	1//0//0	
	5//4//0	
	0//0//0	
	6//6//0	
	10//10//0	
	31//31//23	
	31//30//22	
	12//8//5	
	10//10//0	
	10//2//0	
	6//0//0	
nº visitantes a los Centros de Interpretación del programa de atención al visitante	Agramonte // Añón // Calcena	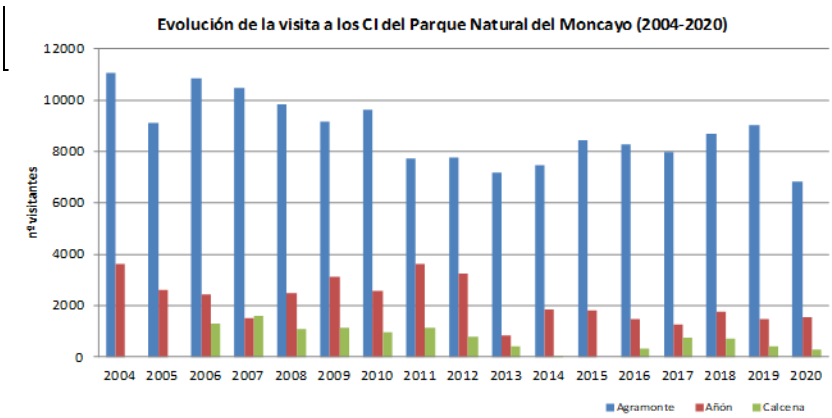
	0	
	54//0//0	
	198//21//0	
	0//0//0//	
	400//128//0	
	866//175//0	
	1293//296//109	
	1917//497//173	
	677//221//21	
	793//200//0	
	329//19//0	
	331//0//0	

ratio visitantes/días de apertura de los Centros de Interpretación	Agramonte // Añón // Calcena 0 54//0//0 40//5//0 0//0//0 67//21//0 87//18//0 42//10//5 62//17//8 56//28//4 79//20//0 33//10//0 55//0//0	

Promedio ratio visitantes/día de apertura	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	12	69	58	66	55	61	61	63	66	56
Añón	30	35	35	22	18	16	16	15	19	15
Calcena	22	15	17	19	19	8	8	15	5	6

nº actividades educación ambiental	Agramonte // Añón // Calcena 0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 1/0//0 0//0//0 0//0//0	

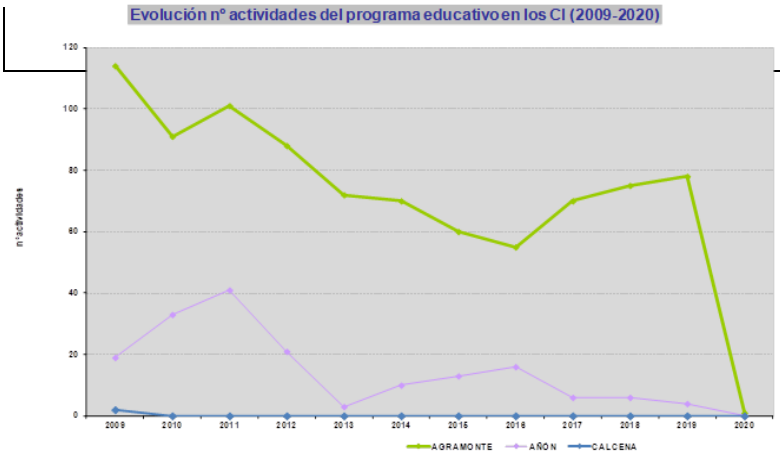

nº participantes actividades educación ambiental	Agramonte // Añón // Calcena 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 22//0//0 0//0//0 0//0//0	

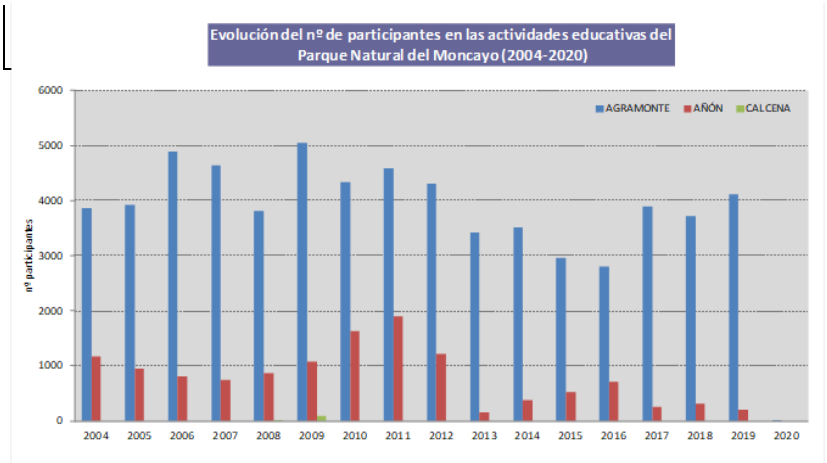

Ratio participantes actividades programa educativo/educador	Agramonte // Añón // Calcena 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 22//0//0 0//0//0 0//0//0	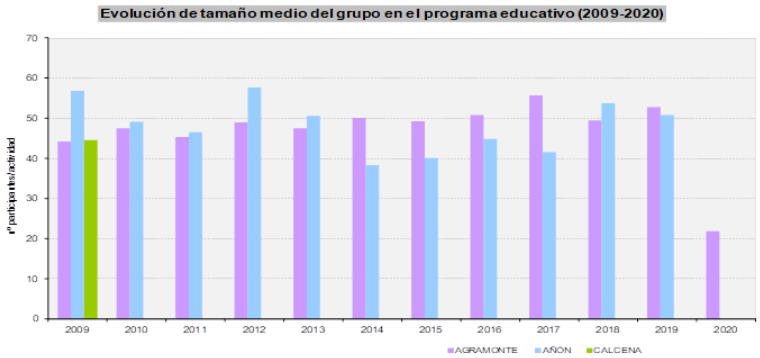
Tiempo de sustitución de la señalización	Más de 1 año	Las partidas para señalización son escasas y llegan a final de año
Nº señales adecuadas al manual // total señales	100%	Toda la señalización cumple los manuales de imagen corporativa del Gobierno de Aragón (Red Natural de Aragón, Turismo)
nº incidencias de señalización	13	
nº publicaciones adecuadas / total publicaciones	100%	Las publicaciones del Parque Natural disponen de información adecuada, aunque sí que sería necesaria la renovación de parte de ella.
Tiempo de distribución de la documentación		
Ejecución del plan de formación	76%	No se ha llegado al 80%
Precio visible en los Centros de Interpretación	Agramonte // Añón // Calcena Sí Sí Sí Sí Sí Sí Sí Sí Sí	

	Sí Sí	
Nº quejas y sugerencias respondidas	100%	20
Tiempo medio contestación quejas y sugerencias	306	No se ha cumplido el tiempo de contestación de quejas y sugerencias.
Nº incidencias mantenimiento y limpieza	3+7	
Tiempo medio resolución incidencias mantenimiento y limpieza	18	
nº no conformidades	3+1	
Tiempo medio resolución no conformidades	112	
nº actividades de interpretación y educación ambiental	21 actividades	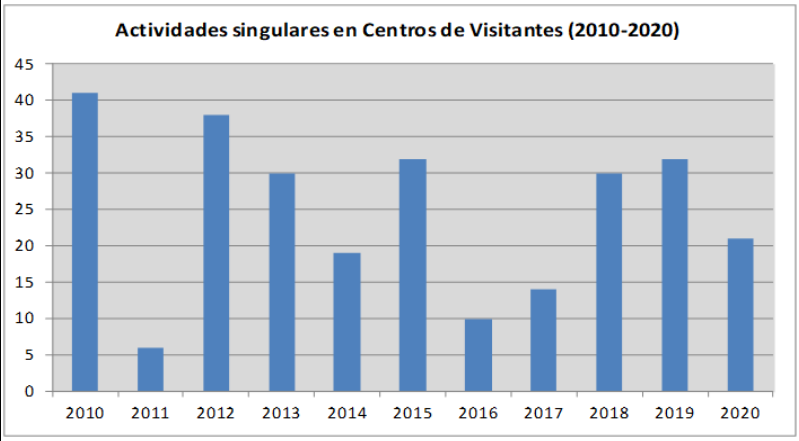
nº cuestionarios previo a la visita	Agramonte: 28	
nº cuestionarios posterior a la visita	Agramonte: 21	

satisfacción de la visita al programa educativo por el participante	Itinerario 99 % Repetir con educador 100% Disfrute experiencia 97 %	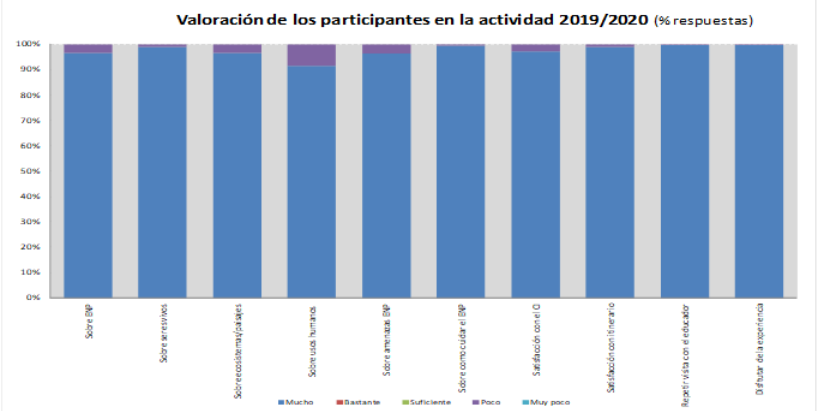
valoración del grupo por parte del educador	3,84	
grado de cumplimiento del objetivo del programa educativo	Sin datos	
valoración de las infraestructuras por parte del profesor	Exposición 4,38 Audiovisual 4,68 Itinerario 4,80	
valoración de la atención telefónica del programa educativo	telefónica previa: 4,94	
valoración del educador por parte del profesor	Dominio contenidos 4,95 Adaptación al grupo 4,95 Comunicación 4,91 Metodología 4,9	
valoración del material educativo por parte del profesor	Adecuación al nivel 4,16 Contenidos 4,16 Diseño, formato, ilustraciones 4,16 Estímulo para la vista 4,16	
valoración global del programa educativo por parte del profesor	4,76	

<table>
<tr><td rowspan="13">nº visitantes a infraestructuras de uso público</td><td>Agramonte // AG1 // PRZ3 // S3</td><td rowspan="13"><table><tr><th></th><th>Agramonte</th><th>AG1 cumbre</th><th>PR-Z3 Morana</th><th>S-3 Purujosa</th></tr><tr><td>Nº visitantes</td><td>32169</td><td>25585</td><td>6327</td><td>9266</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>2996/982/150/139</td></tr>
<tr><td>2079//804//173//8997</td></tr>
<tr><td>1027//202//80//1</td></tr>
<tr><td>235//5//17//129</td></tr>
<tr><td>495//1196//443//0</td></tr>
<tr><td>4//4765//1223//0</td></tr>
<tr><td>3468//4119//1167//0</td></tr>
<tr><td>7672//7246//1493//0</td></tr>
<tr><td>3370//2810//405//0</td></tr>
<tr><td>4102//1943//372//0</td></tr>
<tr><td>2663//656//355//0</td></tr>
<tr><td>4061//857//449//0</td></tr>
<tr><td>nº solicitudes de información</td><td>112</td><td></td></tr>
<tr><td>Kilómetros de senderos señalizados</td><td>84</td><td></td></tr>
<tr><td>nº comunicaciones sobre información del Parque Natural</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Satisfacción de la visita al ENP</td><td>Mayor de lo esperado 43,94%, Igual de lo esperado 48,48%, Menor de lo esperado 3,03%, NS/NC 4,55</td><td> 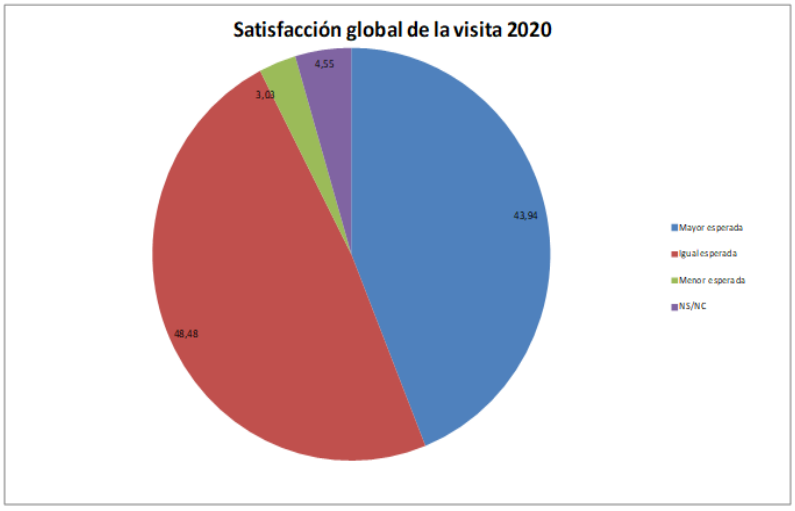
</td></tr>
</table>

Valoración señalización ENP	-	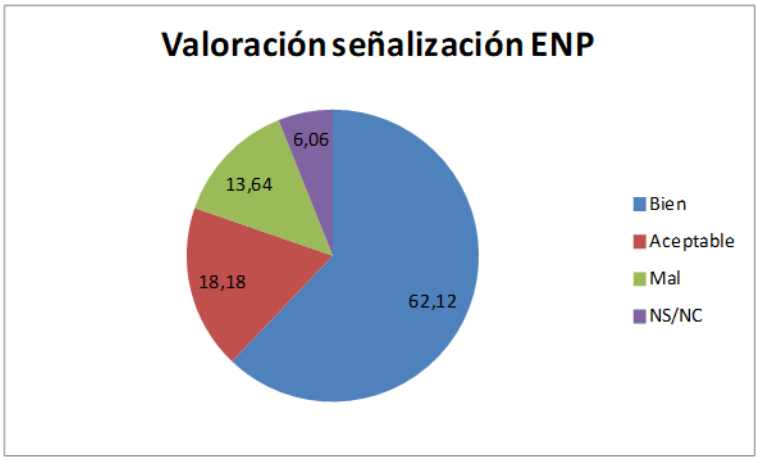
Valoración limpieza ENP	-	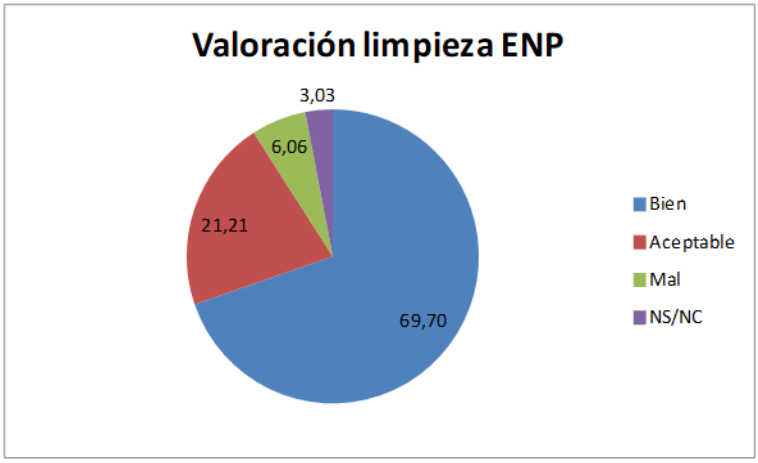
Valoración cantidad de visitantes ENP	-	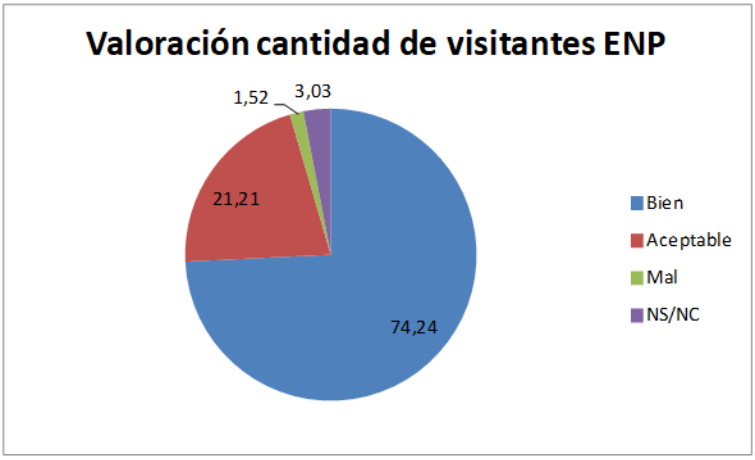

Valoración red senderos ENP	-	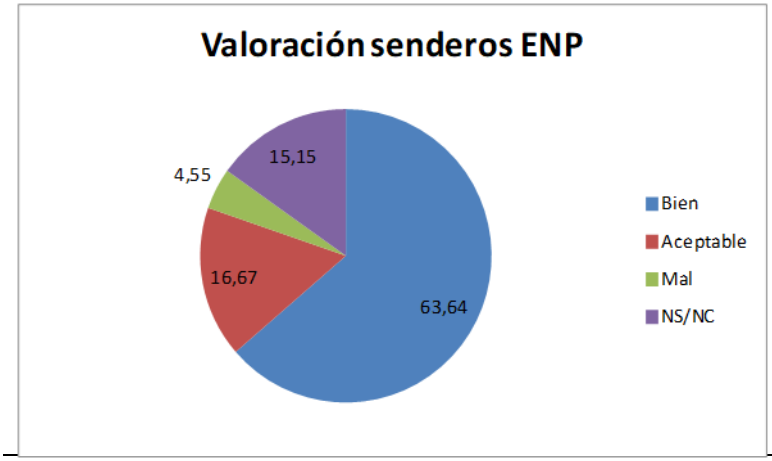
Valoración miradores ENP	-	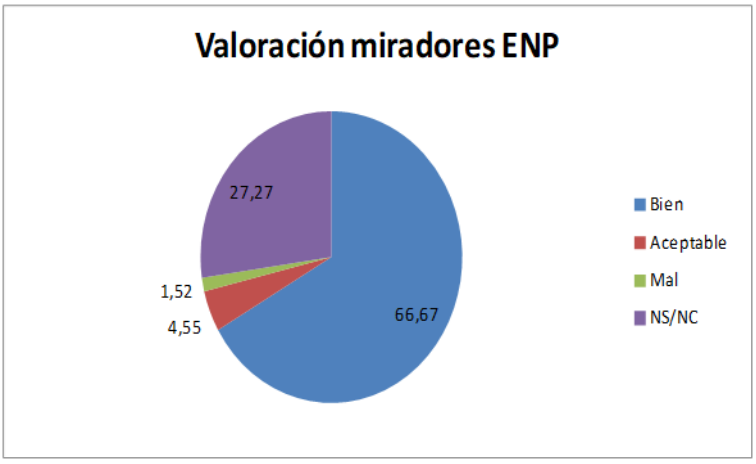
Valoración refugios ENP	-	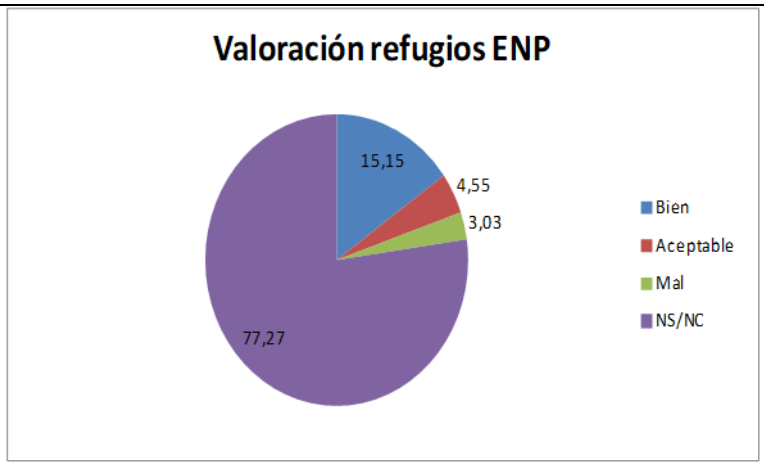

Valoración áreas recreativas ENP	-	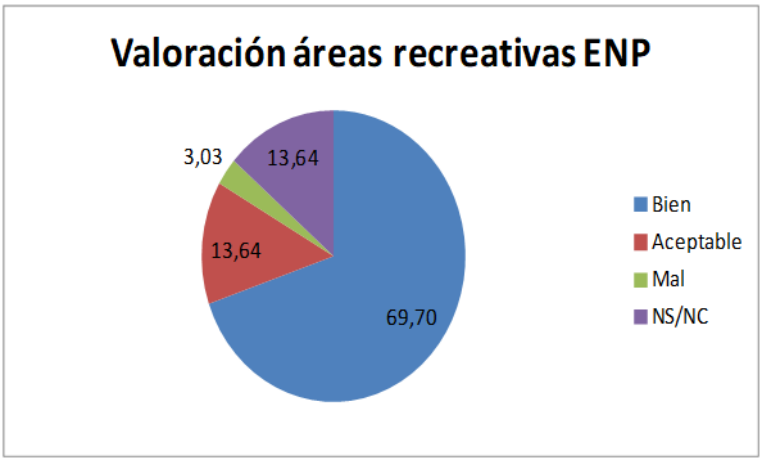
Valoración aparcamientos ENP	-	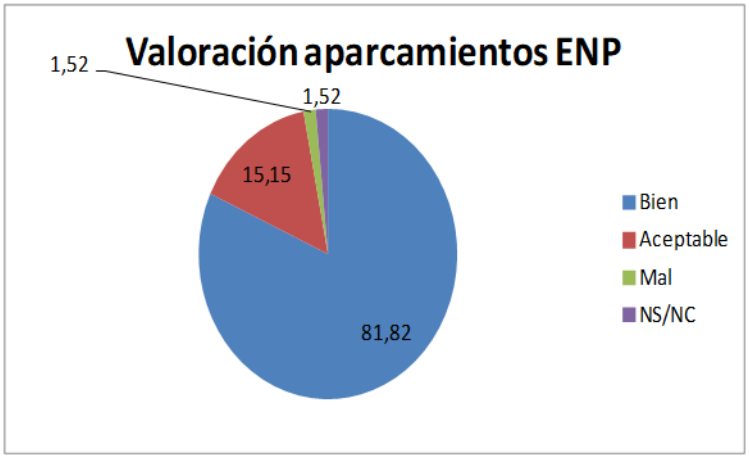
Valoración accesibillidad ENP	-	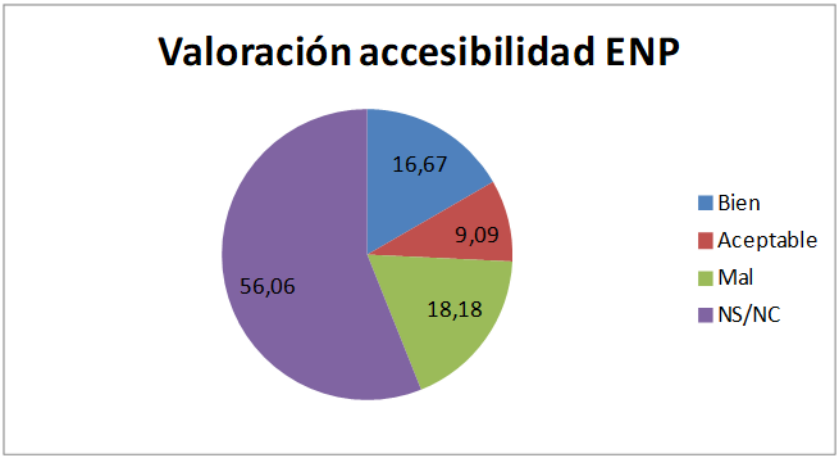

Valoración limpieza CI

Agramonte	Añón	Calcena	
83,33	0,00	60,00	Bien
0,00	0,00	6,67	Aceptable
0,00	0,00	0,00	Mal
16,67	100,00	33,33	Sin dato

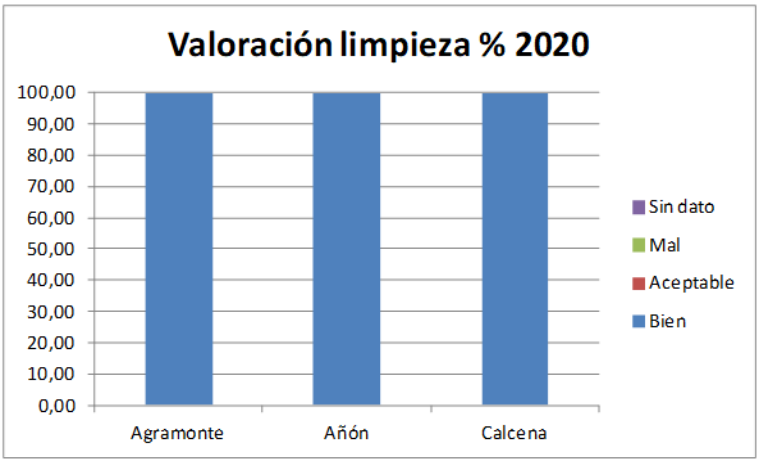

Valoración exposición CI

Agramonte	Añón	Calcena	
83,33	100,00	86,67	Bien
0,00	0,00	13,33	Aceptable
0,00	0,00	0,00	Mal
16,67	0,00	0,00	Sin dato

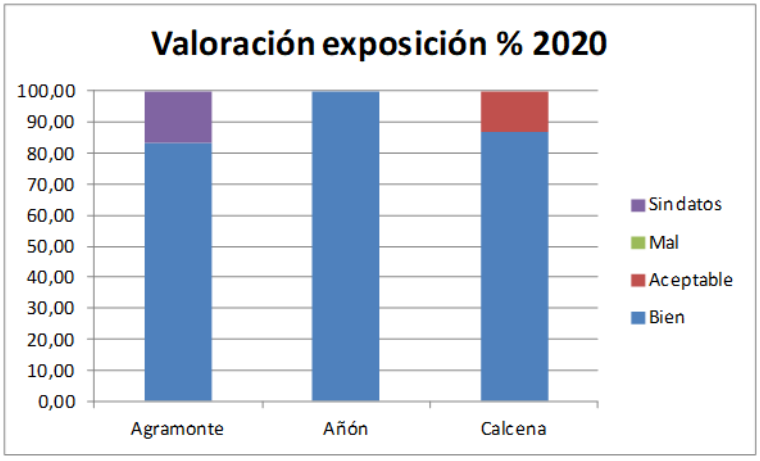

Valoración audiovisual CI

Agramonte	Añón	Calcena	
50,00	0,00	73,33	Bien
0,00	0,00	13,33	Aceptable
0,00	0,00	0,00	Mal
50,00	100,00	13,33	Sin dato

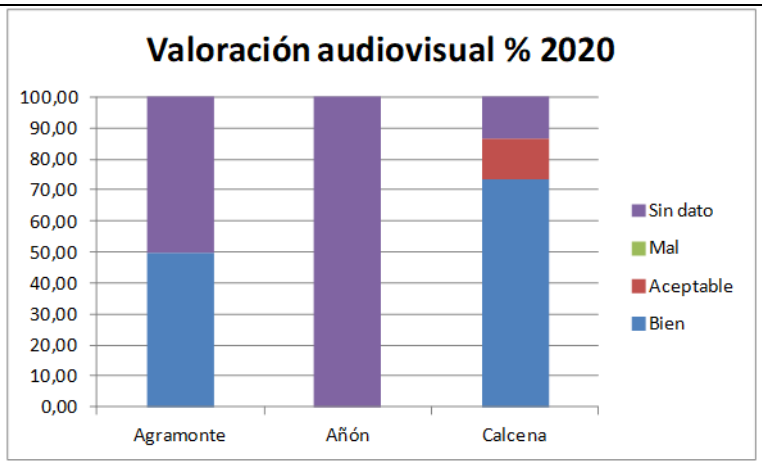

Valoración trato personal CI

Agramonte	Añón	Calcena	
100,00	100,00	100,00	Bien
0,00	0,00	0,00	Aceptable
0,00	0,00	0,00	Mal
0,00	0,00	0,00	Sin dato

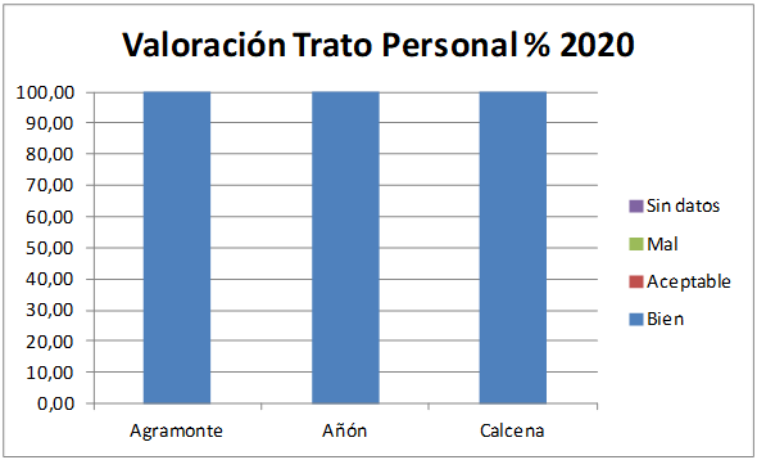

Valoración publicaciones CI

Agramonte	Añón	Calcena	
83,33	50,00	66,67	Bien
16,67	0,00	6,67	Aceptable
0,00	0,00	0,00	Mal
0,00	50,00	26,67	Sin dato

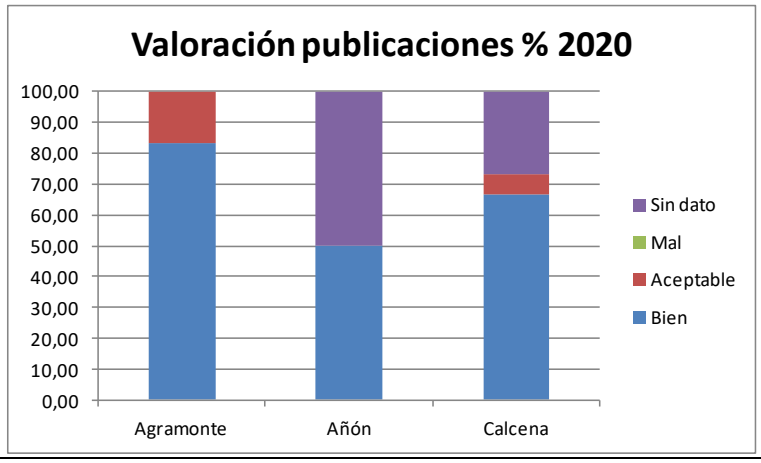

nº cuestionarios CI	27	por debajo del minimo exigido, el proximo año hay que hacer un esfuerzo para alcanzar el minimo de encuestas
nº cuestionarios infraestructuras UP	66	muy por debajo del minimo exigido, el proximo año hay que hacer un esfuerzo para alcanzar el minimo de encuestas
nº no conformidades auditoría interna		No se realiza
nº no conformidades auditoría externa	0	
Autoevaluación		No se realiza
nº incidencias rotura mobiliario	12	
Tiempo medio resolución incidencias rotura mobiliario	29	
Nº incidencias publicaciones (no existencias)	0	
Tiempo medio resolución incidencias publicaciones (no existencias)		
nº acciones preventivas abiertas	0	
Tiempo medio resolución acciones preventivas		

En líneas generales, los indicadores muestran una gestión adecuada del sistema de calidad y del área de uso público, con algunas desviaciones en cuanto a la gestión de determinadas condiciones adversas. Este año se han podido volver a recoger datos considerados de gran utilidad provenientes de los cuestionarios de satisfacción y de la cuantificación en equipamientos de uso público, que no se pudieron recoger en 2017 por falta de presupuesto, pero se han recogido muchos menos de los previstos en el sistema de Calidad y de los deseables, puesto que son unos datos que nos ayudan a conocer mejor tanto la satisfacción como la tipificación de los visitantes.

A pesar de ser un número limitado de cuestionarios los datos nos muestran un mantenimiento de los valores principales de estos indicadores.

Los indicadores fueron evaluados a través de la revisión del sistema de calidad, pudiendo obtenerse información más detallada al respecto en la correspondiente acta de revisión del sistema.

En cuanto a **consumo y buenas prácticas ambientales**, por el momento no se consigue definir indicadores de seguimiento, a pesar de disponer de un nuevo Manual de Buenas Prácticas Ambientales que incorpora acciones concretas para la reducción del consumo de recursos naturales y de la producción de residuos, así como de un registro para el seguimiento de tales consumos.

En cuanto a la estimación del uso de **publicaciones demandadas**, se ha hecho un gran esfuerzo en estructurar un procedimiento de seguimiento y evaluación, pero hasta la fecha no se puede concretar con exactitud un valor umbral.

8.6. Objetivos del sistema.

Como viene siendo habitual, los objetivos para 2020 se han planteado atendiendo a las necesidades de mejora del área de uso público y a las posibilidades reales de ejecución, planteándolos a corto plazo y mensurables. De esta forma, se puede avanzar en la mejora continua sin crear falsas expectativas, adecuando las actuaciones al modelo de uso público planteados.

En líneas generales el grado de cumplimiento de los objetivos es positivo, máxime si se tiene en cuenta la coyuntura económica existente y la afección que han tenido los trabajos provocados por el COVID19. Un resumen de su evolución se recoge en el siguiente cuadro.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Ampliar los aparcamientos de Haya Seca, vivero de Agramonte y Sanatorio.	Mediante las cuadrillas del parque se ha realizado la ampliación de 12 plazas en el aparcamiento de Haya Seca, 6 en en del vivero de Agramonte y 6 en el del Sanatorio.
Diseñar y mejorar la red de senderos ofertados	Se ha mejorado el sendero del aparcamiento de Haya Seca hacia el barranco Castilla, para cerrar el sendero AG1 y hacerlo circular. Se colocan refuerzos contra la erosión y zona de sendas viciosas que no eran el trayecto correcto del sendero AG1.
Mejorar zona Fuente del Boticario.	Se realizan las mejoras previstas para este objetivo. Dentro de la mejora de instalaciones, también se ejecutan los trabajos en el área recreativa de Valdetreviño.
Desarrollar nuevas actividades de verano en el entorno de los CI	Se desarrollan las actividades singulares de verano en los CI de Agramonte y Añón, durante los meses de julio y agosto.
Mantener el nivel de satisfacción de la visita a equipamientos y actividades por encima de la media de los valores de la serie disponible	La valoración del trato personal y amabilidad de los monitores y la limpieza son los conceptos donde existe una valoración de bien. Por el contrario, bajando la valoración a aceptable, se encuentra la accesibilidad, la exposición, las publicaciones y el audiovisual de los CI. El número de encuestas no llega al mínimo marcado en el PO/SC/08/R01
Acondicionar el centro de visitantes de Agramonte para la realización de actividades educativas específicas, a través de un mariposario y mejora del entorno	Se prevé eliminar en 2021 el mariposario actual para colocarlo en otra ubicación.
Comenzar a trabajar para la implantación de la Carta Europea de Turismo Sostenible	No se realiza ningún avance en la materia
Mejorar los sistemas de cuantificación de visitantes manteniendo y, en su caso, ampliando la red de contadores	Se detecta que el contador de Purujosa no funciona correctamente. No se colocan nuevos contadores.
Diseñar un nuevo folleto del PNM	No se realiza ningún avance en la materia

8.7. Revisión del sistema.

8.7.1. Auditorías.

La última auditoría interna se realizó los días 2 y 3 de diciembre de 2019 utilizando la **autoevaluación de la norma UNE ISO** 18065:2016 “Servicios turísticos para el uso

público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido". La autoevaluación del sistema de calidad se ha realizado según la metodología establecida en la página del ICTE y no se han detectado ninguna no conformidad ni acción de mejora reseñable.

La auditoría externa tuvo lugar el 26 de mayo de 2020 y en ella se auditó el año 2019 y hasta el mes de abril de 2020. La empresa auditora fue SGS. No evidenció ninguna desviación respecto a la norma.

8.7.2. Revisión del sistema.

La revisión del sistema de calidad de manera concreta se realiza a través de una reunión específica, donde se debaten los resultados obtenidos en los diversos análisis y evaluaciones preliminares, así como el grado de consecución de los objetivos planteados.

La reunión tuvo lugar el 19 de marzo de 2020, recogiéndose en el acta la valoración y análisis realizados por los trabajadores del espacio natural protegido.

8.8. Conclusiones.

Durante 2020 se ha mantenido el grado de implantación del sistema de calidad, afianzándose los protocolos de funcionamiento desarrollados a lo largo de los años anteriores. Se ha trabajado además en la renovación de parte de la documentación, simplificando la descripción de los procesos más importantes y adaptándolos a la nueva realidad de la norma y del propio espacio natural protegido.

El funcionamiento del sistema se basa en la coordinación y participación de todos los trabajadores a través del **Comité de Calidad**. Durante el año no se han producido problemas en su organización, aunque en parte de ellos no se ha contado con todos los representantes de los trabajadores. Por este motivo, y por el hecho de intentar dar más agilidad a la gestión de parte de las acciones generadas por el propio sistema, el

nuevo proceso de gestión prioriza el trabajo del responsable de calidad durante el periodo entre comités. Habrá que esperar a la implantación completa del nuevo procedimiento para evaluar las mejoras previsibles de su aplicación.

En cuanto a la **planificación**, la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión a finales de 2014 supuso un hito importante en la implantación del modelo de uso público, incluyendo como actuaciones específicas las propias del sistema de calidad. Este año se puede realizar una valoración del grado de ejecución de las actuaciones propuestas en el Plan Rector, si bien no se está capacitado para evaluar el impacto en el grado de consecución de los objetivos específicos y generales del Plan Rector, tanto de las actuaciones mencionadas como de la propia gestión del sistema de calidad. Se espera a 2020, cuando el documento cumpla la mitad de su vigencia, para realizar una evaluación pormenorizada de su ejecución.

En materia de **asignación de recursos económicos y humanos**, en 2020 ha mejorado el presupuesto referente a la apertura de los centros de visitantes, sobre todo en lo relativo a las actividades de interpretación y educación ambiental. El trabajo de las cuadrillas de mantenimiento se ha mantenido en los 10 meses.

Desde el equipo gestor se considera prioritario el mantenimiento de las cuadrillas del Parque Natural y la oferta de atención al visitante, y sobre todo de actividades de educación y sensibilización ambiental desarrolladas desde los centros de visitantes. Este se ha contado con una partida presupuestaria para la compra de señales. Dentro de las propuestas de las cuadrillas se incluían partidas para la realización de pequeñas obras de albañilería. De igual manera, y tras varios años sin inversión en materia de publicaciones, es necesario contar con una partida presupuestaria que permita cubrir las deficiencias que, aún siendo escasas cada año, se incrementan por acumulación de varios años, provocando sin duda un detrimento en la calidad del servicio a corto plazo.

El **plan de formación** continúa siendo el aspecto más deficitario en la gestión del sistema de calidad, por cuestiones económicas y por problemas en la organización temporal de algunas de las acciones desarrolladas directamente desde el espacio natural protegido. Es necesario realizar una valoración de la aplicación de estos

conocimientos a la gestión, a través de una reunión específica con la Dirección del Sistema.

Se ha mantenido la evaluación de las acciones realizadas, a través de cuestionarios identificando el impacto que la formación ha generado en el trabajo asociado a la gestión del Parque Natural.

Los **objetivos** planteados para 2020 han tenido diferente grado de ejecución, aunque la mayoría han podido ejecutarse, hay otros que continúan sin avanzar con el paso del tiempo y que habrían de realizarse, tales como "Comenzar a trabajar para la implantación de la Carta Europea de Turismo Sostenible", mejorar los sistemas de cuantificación de visitantes manteniendo, y en su caso, ampliando la red de contadores" y "Diseñar un nuevo folleto del PNM". Se han ampliado varios aparcamientos y se ha comenzado a trabajar en el diseño de nuevos senderos o en la modificación de algunos de los existentes. Igualmente se han hecho trabajos de acondicionamiento en varios de ellos contra la erosión.

Como aspectos positivos y debido a la afección que ha tenido derivado de la pandemia COVID 19, puede destacarse el inicio del trabajo para tener un programa educativo virtual para los centros de interpretación.

Como aspectos negativos destaca un desigual uso de los cuestionarios de visitantes en los centros de interpretación.

En materia de **soportes de difusión**, no se ha realizado reedición de ninguna de las publicaciones existentes.

Por su parte, la página web www.rednaturaldearagon.com a final del año 2020 daba errores, funcionando el resto del año con normalidad, siendo referencia en materia de difusión. Destacan los trabajos de renovación de dicho portal.

Por otro lado, se han mantenido los centros de visitantes como puntos de información de la Red de Informadores Voluntarios del Programa Montañas Seguras, contando con un folleto específico para la zona del Moncayo. Se ha intentado gestionar la colocación

de una webcam, habida cuenta de la importancia de la información sobre el estado de la nieve en la cumbre, pero por el momento no se dispone de localización adecuada.

En lo referente a la **información sobre el Parque Natural**, las deficiencias detectadas en el diagnóstico de la situación de partida del Plan Rector se han hecho patentes, en cuanto a la falta de control de la información en los medios de comunicación, por lo que sólo se puede realizar un inventario a posteriori de las noticias publicadas. Como positivo, se ha revisado la información de las páginas web que contienen referencias al Parque Natural, elaborándose un informe y remitiendo la información adecuada a aquellas que presentaban errores.

Se ha seguido trabajando en la mejora de la disponibilidad de información general y sobre gestión del Parque Natural, tanto a trabajadores como a visitantes. Queda pendiente, no obstante, la digitalización de los cuestionarios de satisfacción, lo que permitirá disponer ya del grueso de la documentación en soporte digital, mejorando sustancialmente la gestión realizada.

Respecto a las **actividades desarrolladas en los centros de visitantes**, se ha mantenido el calendario de apertura, pero por motivos del COVID19, ha disminuido el número general de visitantes.

Las ratios visitantes/día de apertura ha disminuido ligeramente. Tanto la tipología de los grupos como la satisfacción de la visita son similares a los datos recogidos con anterioridad. El número de visitantes cuya procedencia es de dentro de la provincia de Zaragoza, este año todavía se ha visto mayor acentuada, motivados en gran medida a los confinamientos que se han producido derivados del COVID19. Durante el desarrollo del programa de atención al visitante se han utilizado correctamente los registros del sistema de calidad, con algunas incidencias de menor relevancia.

En el caso de la cuantificación en equipamientos, no se han solucionado el problema de los contadores, algunos han funcionado de forma correcta todo el año y otros solo unos meses, por lo que las conclusiones extraídas no son definitivas del todo, si bien se observa un ligero incremento del número de visitantes en general que pasan por los

mismos. Los APN han continuado realizando conteos en los principales aparcamientos.

El **programa educativo** ha descendido enormemente el dato de actividades y participantes, motivados por las medidas de seguridad derivadas del COVID19.

El objetivo central del modelo de uso público de **fomentar actividades de interpretación y educación ambiental**, dinamizando para ello los equipamientos ya existentes, ha experimentado un importante decremento en 2020, disminuyendo el número de actividades, pero con un grado de satisfacción similar y de funcionamiento a años anteriores.

En otro orden de cosas, el **mantenimiento** de los equipamientos, especialmente de los centros de visitantes, se considera adecuado, a pesar de existir algunas incidencias que no han podido resolverse de manera inmediata por falta de presupuesto.

Los aspectos relacionados con la **seguridad,** centrados en la regulación de accesos y en la aprobación del Plan de Autoprotección, se continua trabajando pero con escasos avances. Como positivo puede apuntarse la continuidad en la participación en el Programa Montañas Seguras.

Ocurre lo mismo con las actuaciones relativas a las **buenas prácticas ambientales**., no pudiéndose ejecutar las acciones previstas en el procedimiento.

En **materia de seguimiento y evaluación**, tanto los indicadores como las quejas y sugerencias, incidencias, y cuestionarios de satisfacción de la visita se han gestionado de manera adecuada, diversas de ellas pasando a 2021. Se considera asentado el uso de los indicadores de seguimiento, incluyendo aspectos relacionados con el grado de ejecución y cumplimiento de los diferentes documentos de planificación, así como la valoración del programa educativo. En 2020 se han vuelto a registrar quejas y sugerencias de los visitantes, con un incremento en la participación.

Respecto al seguimiento de la satisfacción y la tipología de visita, no se ha llegado a cumplir con la planificación en cuanto al número de cuestionarios a realizar para el conjunto general de los centros de visitantes, con un descenso general de los mismos.

En el caso del resto de equipamientos de uso público, se ha podido realizar las encuestas gracias al personal de Centros en los días de verano que estaban dos personas en el Centro. El número de encuestas también ha sido menor del establecido en los indicadores. En estas encuenstas se puede constatar el mantenimiento de todos los niveles de satisfacción.

De manera global, puede considerarse que la evolución del sistema de calidad a lo largo de este año ha sido satisfactoria, teniendo en cuenta la dificultad en muchos aspectos derivados por el COVID-19. Se observa una aplicación adecuada por parte de todos los trabajadores, que han interiorizado los requisitos de la Norma y el funcionamiento del Sistema de una manera completa. La oferta de uso público se ha tenido que adaptar a los nuevos condicionantes, acomodando la atención al visitante a la demanda existente, así como a las directrices marcadas por los documentos de planificación. Se trabaja ahora en una mejora cualitativa de los equipamientos y servicios ofertados, a través de nuevos enfoques de seguimiento y evaluación.

No se prevé un incremento de recursos económicos para el área de uso público. Ello supone que en el diseño del plan de inversión de 2020 se primarán las acciones encaminadas a la resolución de las incidencias pendientes, además del mantenimiento básico de los equipamientos para cumplir la legislación vigente.

9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN.

9.1. Evaluación del plan de gestión.

Una correcta consecución del objetivo declaración del Parque Natural del Moncayo relacionados con el uso público ha de partir de una planificación que defina objetivos operativos, desarrollados a través de directrices de gestión, actuaciones y normativa.

A continuación se recogen los objetivos de los diferentes programas incorporados en el Plan Rector de Uso y Gestión, codificándose por colores su ejecución:

- Ejecutado antes de 2012.
- Ejecutado en 2012.
- Ejecutado en 2013.
- Ejecutado en 2014.
- Ejecutado en 2015.
- Ejecutado en 2016.
- Ejecutado en 2017.
- Ejecutado en 2018
- Todos los años.

OBJETIVO GENERAL (1). Ofertar unos equipamientos y servicios al visitante seguros y en un estado adecuado.

Objetivo específico 1. Reducir los problemas en materia de seguridad existentes en los equipamientos y servicios de uso público.

Directrices

- La seguridad de los visitantes es un principio básico que ha de marcar el diseño y la gestión de los equipamientos y servicios de uso público del Parque Natural.
- Las actuaciones en materia de seguridad habrán de estar coordinadas entre los diferentes organismos competentes: Gobierno de Aragón, Guardia Civil de Montaña, Protección Civil, etc.
- Los nuevos equipamientos y servicios de uso público ofertados que puedan suponer un riesgo para el visitante serán evaluados por los organismos competentes en materia de seguridad, con la colaboración de la Federación Aragonesa de Montañismo.
- En la medida de lo posible, los diferentes soportes de información y difusión (publicaciones, señalización, exposiciones, información electrónica, etc.) dispondrán de recomendaciones e información básica sobre la seguridad en montañas y en el ejercicio de deportes de naturaleza.

Actuaciones

- Delimitar físicamente el sendero AG1 en las zonas donde había erosión y se habían viciado nuevas “rutas”, para evitar problemas de seguridad de los visitantes que realizan actividades de uso público.
- Reponer por mantenimiento las señales desgastadas, rotas o desaparecidas.
- Poner en marcha del Manual de Autoprotección del Parque Natural del Moncayo.

- Seguir aplicando cursos de formación sobre seguridad en montañas a los trabajadores del Parque Natural.
- Realizar un seguimiento anual del estado de los equipamientos de uso público en materia de seguridad.

Normativa

- El Director del Parque Natural, por motivos de seguridad y previa comunicación a los servicios de Emergencias y a los agentes sociales implicados, podrá cerrar el tránsito rodado en los accesos principales.
- Se prohíbe el ejercicio de la caza en el MUP 251 “Dehesa del Moncayo”, con una superficie de 1.492 ha, en el término municipal de Tarazona, por su incompatibilidad con el uso público que en él se desarrolla.
- El uso por parte de los visitantes de los senderos señalizados del Parque Natural tendrá preferencia sobre la realización de actividades cinegéticas en el entorno de los mismos.

Objetivo específico 2. Mejorar la accesibilidad de los equipamientos y servicios de uso público.

Directrices

- Todos los trabajos a desarrollar en el área de uso público recogerán en sus pliegos técnicos los condicionantes del Diseño Universal.
- De igual manera, en las autorizaciones y concesiones que se realicen en la materia deberán incorporar aspectos relacionados con la accesibilidad.
- El diseño de nuevos equipamientos y servicios se realizará atendiendo a las especificaciones del Diseño Universal. En el caso de los ya existentes, la mejora y/o actualización intentará abordarse también teniendo en cuenta dichos criterios.

- La información emitida a través de los diferentes medios de difusión existentes (publicaciones, señalización, exposiciones, información electrónica) se adaptará a los contenidos establecidos en la Fácil Lectura.

Actuaciones

- Diseñar y editar una nueva publicación del Parque Natural de acuerdo a la Fácil Lectura.
- Diseñar y fabricar una señalización genérica del Parque Natural de acuerdo a la Fácil Lectura y al Diseño Universal.
- Diseñar y editar audio-guías sobre el Parque Natural y sus equipamientos de uso público.
- Acondicionar el entorno del área recreativa y aparcamiento de Agramonte al Diseño Universal
- Realizar cursos formativos sobre trato personal, elaboración de programas de información y educación y diseño de servicios adaptados a personas con discapacidad.
- Colaborar con las asociaciones y centros escolares del entorno para el fomento de actividades relacionadas con el Parque Natural, adaptadas a sus necesidades.

Objetivo específico 3. Mantener en condiciones adecuadas según marca el Sistema de Calidad Turística la oferta de equipamientos y servicios de uso público.

Directrices

- Cualquier actuación en los equipamientos y servicios de uso público deberá ser proyectada en el marco de la planificación y del sistema de calidad.
- Los materiales utilizados para la adecuación y creación de nuevas infraestructuras, así como para el mantenimiento de las ya existentes, serán en la medida de lo posible materiales reciclados y de mantenimiento sencillo.

- Dichos materiales tratarán de ser los propios del entorno del Parque Natural, minimizando el impacto paisajístico.
- En las labores de mantenimiento y nueva creación de equipamientos y servicios se tendrá en cuenta el posible impacto ambiental a generar.
-

Actuaciones

- Establecer una partida presupuestaria específica para la adquisición de material y para la limpieza de los equipamientos de uso público.
- Realizar un seguimiento al menos semestral de las infraestructuras ofertadas por el Parque Natural, evaluando su estado y estableciendo las necesidades prioritarias de mejora.

Objetivo específico 4. Adecuar la oferta de infraestructuras a la demanda existente, de manera que los equipamientos puedan utilizarse adecuadamente y se cumplan los niveles de satisfacción esperada por los visitantes**.**

Directrices

- La oferta de uso público se adaptará a las necesidades de la visita en función de las expectativas y de las posibilidades que ofrece el ENP, siendo el seguimiento y la evaluación acciones clave para ello.
- Las actuaciones en la materia deberán basarse siempre en los datos de seguimiento recogidos a través de los diferentes procedimientos de evaluación marcados por el Sistema de Calidad Turística y por las propias acciones ejecutadas. Siempre se tendrá en cuenta el principio de cautela y reserva en la promoción de actividades que puedan entrar en conflicto en los objetivos de conservación del ENP.
- Cuando se detecten afecciones que se consideren por encima de la capacidad de acogida de los equipamientos y servicios, o capacidad de carga del Parque Natural en el caso de definirse, el ENP tomará las medidas necesarias para su minimización y eliminación temporal y/o permanente.

- Los estudios de visitantes para evaluar la demanda y satisfacción se realizarán en los propios equipamientos y servicios de uso público, y tendrán en cuenta al menos el volumen de visitas y su frecuentación temporal y espacial, características demográficas, características de la visita, satisfacción, etc.
- Los periodos de elaboración de dichos estudios abarcarán en la medida de lo posible el periodo de un año, aunque si los recursos materiales y humanos no son suficientes, se centrarán en los meses de máxima afluencia.
- Se realizará una diferenciación en los estudios entre población local y visitante.

Actuaciones

- Señalizar y evaluar las rutas ciclistas ofertadas de acuerdo a las directrices marcadas por organismos y asociaciones ciclistas.
- Actualizar y ampliar la señalización de entrada al ENP.
- Colocar señalización interpretativa en la red de senderos ofertados.
- Acondicionar nuevos aparcamientos en accesos secundarios al ENP.
- Plantear rutas alternativas para la descongestión y diversificación en caso necesario.
- Eliminar la señalización existente no perteneciente al ENP y comunicar la normativa al respecto a los agentes sociales implicados.

Normativa común al objetivo general

- Se prohíbe la alteración o destrucción de las infraestructuras de uso público, incluida la señalización.
- Toda señalización instalada en el interior del Parque Natural deberá adecuarse al Manual de Imagen Corporativa del Gobierno de Aragón en materia de Medio Ambiente y Turismo, y deberá ser autorizada por la Dirección del Parque Natural.
- Se prohíbe la instalación de todo tipo de estructura de publicidad visual, estática, acústica, y de carácter comercial sin vinculación con el Parque Natural.

- Se prohíbe la creación y acondicionamiento de nuevas infraestructuras de uso público. La adecuación y oferta de los actuales será realizada por el Parque Natural.
- Se prohíbe aparcar fuera de los lugares señalizados al efecto, excepto a propietarios en sus fincas y a quienes éstos autoricen en las mismas, y por necesidades de gestión.
- Se prohíbe la acampada en cualquier de sus modalidades en el interior del Parque Natural, salvo la realizada en el campamento juvenil "Fernando el Católico" autorizadas por el organismo responsable de su gestión.

OBJETIVO GENERAL (2). Promover el desarrollo de canales de información, comunicación y participación que acerquen al visitante y población local al ENP.

Objetivo específico 1. Actualizar la información errónea existente sobre el Parque Natural.

Directrices

- La información remitida por el Parque Natural se realizará de manera transparente, usando un lenguaje sencillo y accesible a todos los públicos.
- El tono utilizado será positivo, con un lenguaje adaptado y se utilizarán los idiomas más demandados por los visitantes.
- Se colaborará con el resto de entidades y actores sociales con el fin de ampliar y mejorar la información relacionada con el Parque Natural, así como la participación de éstas en su diseño y difusión.
- La información generada, además de difundirse a los actores sociales implicados del entorno del Parque Natural, se remitirá al resto de trabajadores del Gobierno de Aragón relacionados con la conservación de la naturaleza, así como organismos y entidades de interés en la gestión de espacios naturales protegidos, con especial incidencia para el caso de la oficina técnica de Europarc-España.

Actuaciones

- Colocar nuevos expositores en el centro de interpretación de Añón, de manera que se incremente la información existente y se disponga de un espacio específico para que la población local pueda aportar sus valoraciones, impresiones, actividades, etc.
- Renovar las publicaciones del Parque Natural y sus contenidos
- Actualizar y mantener la página oficial del Parque Natural.
- Realizar un informe sobre la información remitida por agentes sociales externos al Parque Natural, para reducir las posibles vías de información errónea.
- Elaborar audiovisuales temáticos para su utilización en los centros de interpretación y resto de puntos y canales de información del ENP.

Objetivo específico 2. Incrementar los puntos de difusión de información y mejorar los ya existentes de manera que pueda abarcarse al mayor número de visitantes posible.

Directrices

- Se entiende por información ambiental en el presente Plan Rector a la acción de dar a conocer los hechos, situaciones o procesos, haciéndolos llegar al público de forma comprensible. Se trata de un sistema unidireccional.
- Por su parte, con la comunicación se pretende además conseguir una determinada actitud, provocar una reacción o motivar un determinado comportamiento en los receptores, ofreciendo argumentos o valoraciones que apoyen una posición dada. Se trata de un sistema bidireccional.
- La información, interpretación y educación ambiental son pilares básicos dentro de la gestión del Parque Natural, por lo que se deberán diseñar las vías de comunicación más eficientes para acercar su gestión a la sociedad (presencial, telefónica, correo postal, electrónico, publicaciones, etc.).
- El Parque Natural fomentará la colaboración de las oficinas de información, turismo, así como de los establecimientos turísticos, para la mejora de la información sobre sus valores naturales, gestión y normativa existente.

- De igual manera, el Parque Natural colaborará, cuando la temática así lo permita, en la difusión de información de interés para los municipios de su área de influencia socioeconómica.
- La información se transmitirá siempre en tono positivo y teniendo en cuenta a los receptores de la misma. Se buscarán mensajes que fomenten la participación de la sociedad, así como un pensamiento crítico e innovador.
- El Parque Natural actuará como coordinador y dinamizador de la información entre todos los agentes implicados, participando en los diferentes canales de comunicación existentes.

Actuaciones

- Utilizar las oficinas de turismo existentes en el AIS y establecimientos turísticos como nuevos puntos de información del Parque Natural.
- Colocar paneles informativos permanentes en los cascos urbanos y otros puntos de concentración de visitantes de los municipios del AIS, que dispongan de elementos para difusión de información temporal y dispensador de publicaciones y donde no haya personal trabajando, como el caso del punto informativo en Purujosa.
- Acondicionar los refugios como puntos de información.
- Elaborar una guía del visitante del Parque Natural.
- Dar formación ambiental y del parque a los agentes turísticos del entorno

Objetivo específico 3. Crear un canal de comunicación fluido entre el Parque Natural, la población local y población visitante.

Directrices

- La participación de la población local en la gestión del Parque Natural es un aspecto fundamental y una directriz básica de funcionamiento.
- Para que la participación pueda ser efectiva, debe basarse en una buena comunicación y coordinación entre las partes.

Actuaciones

- Difundir información sobre los valores naturales y la gestión del Parque Natural en los medios de comunicación propios del Gobierno de Aragón y del AIS.
- Realizar una reunión anual con los agentes sociales implicados para la coordinación de las actuaciones de uso público, su difusión y puesta en marcha.
- Realizar una reunión anual con el personal implicado en el uso público del Parque Natural cuya temática se centre en el intercambio de información y la evaluación de las actuaciones realizadas.

OBJETIVO GENERAL (3). Mejorar la figura del Parque Natural como herramienta para la educación y concienciación ambiental.

Directrices

- El programa educativo del Parque Natural del Moncayo será específico de éste, y se adecuará a la tipología del colectivo destinatario en cada momento.
- Los destinatarios potenciales serán la población adulta, visitante y local, y la población escolar, visitante y local, realizándose una diferenciación entre ambas.
- Se seguirán las directrices marcadas en el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España y Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental.
- El programa educativo habrá de adaptarse a las directrices del “Diseño Universal”.

Objetivo específico 1. Diversificar las actividades del programa educativo para alcanzar a todos los colectivos.

Actuaciones

- Diseñar e implementar un programa educativo específico para la población local adulta y para la población local escolar en función de su edad

- Elaborar un plan anual de actividades de interpretación y educación ambiental con las temáticas más importantes sobre el Parque Natural y que permitan a la población en general su conocimiento y valoración.
- Poner en marcha un programa de voluntariado con la población del AIS, de manera que las actividades permitan dar a conocer el ENP a la población a la vez que se mejoran los canales de participación y la concienciación ambiental de la sociedad.

Objetivo específico 2. Adaptar el contenido de los programas de educación ambiental a la realidad del Parque Natural del Moncayo.

Actuaciones

- Elaborar un informe anual con la información básica a incluir en los diferentes programas educativos del ENP, centrándose en aspectos relacionados con la gestión, lugares de interés, normativa, cuestiones prácticas a tener en cuenta, etc.
- Elaborar material audiovisual específico para cada tipo de participante en la actividad del programa educativo para su uso en las sesiones dentro del centro de interpretación.

Normativa

- Todas las actividades de interpretación y educación ambiental que se realicen deberán contar con la aprobación de la Dirección del Parque Natural.

9.2. Evaluación de la programación de uso público.

La programación incluida en el Plan Rector de Uso y Gestión fue consensuada por los trabajadores del Parque Natural y aprobada por el Patronato y finalmente llevada a norma mediante el Decreto 177/2014, de 4 de noviembre. Se trata de una

programación centrada en los problemas detectados en las diferentes áreas de gestión del área de uso público (mantenimiento de equipamientos, servicios y actividades, seguridad, satisfacción de la visita, etc.), que pretende la resolución de los mismos en un periodo de 10 años, estando diseñada de acuerdo a los requisitos del sistema de calidad.

El grado de ejecución de las diferentes actuaciones estará determinado por la disponibilidad presupuestaria existente, debiendo el equipo gestor establecer una prioridad en función de la estipulada ya en el documento base del Plan Rector y de las necesidades y posibles urgencias del día a día. El mantenimiento y la seguridad en la visita son aspectos clave, así como la promoción de las actividades de sensibilización y educación ambiental, por lo que serán las dos líneas básicas que deban mantenerse todos los años y que dan cumplimiento a gran parte de las medidas de gestión establecidas.

En el caso de las directrices de gestión, el sistema de calidad permite, a través de su seguimiento y evaluación, afianzar su aplicación por parte de todos los trabajadores. Por su parte, en lo relativo a la normativa, es necesario esperar al menos hasta cumplir cinco años de aplicación del Plan Rector para poder realizar una evaluación.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

Parque Natural Moncayo

FEADER

Memoria de uso público

Parque Natural del Moncayo

2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 5

2. OBJETIVO DE LA MEMORIA 7

3. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL 8

3.1. Actuaciones de información e interpretación ambiental 8

3.1.1. Programa de atención al visitante en los centros de visitantes 8

3.1.2. Programa de información 12

3.1.3. Materiales de apoyo a la información e visitantes 15

3.1.4. Medios de comunicación 22

3.2. Actuaciones de educación y sensibilización ambiental 23

3.2.1. Programa educativo en los centros de visitantes 26

3.2.2. Actividades en la zona de influencia socioeconómica 27

3.2.3. Actividades singulares 27

3.2.4. Otras actuaciones de interés 37

4. ACTUACIONES DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE USO PÚBLICO 38

4.1. Gestión y mantenimiento de los centros de interpretación 38

4.2. Revisión, mantenimiento y mejora de equipamientos de uso público 38

4.3. Otras actuaciones de interés 42

5. CUANTIFICACIÓN DE VISITANTES 43

5.1. Centros de visitantes 44

5.1.1. Programa de atención al visitante 44

5.1.2. Programa educativo 50

5.1.3. Actividades singulares 53

5.2. Infraestructuras de uso público 54

5.3. Conclusiones *68*

6. TIPIFICACIÓN DE VISITANTES *70*

6.1. Centros de visitantes *70*

6.1.1. Programa de atención al visitante *70*

6.1.2. Programa educativo *91*

6.1.3. Actividades singulares *93*

6.2. Infraestructuras de uso público *95*

6.3. Conclusiones *96*

7. SATISFACCIÓN DE VISITANTES *97*

7.1. Centros de visitantes *98*

7.1.1. Programa de atención al visitante *98*

7.1.2. Programa educativo *104*

7.1.3. Actividades singulares *114*

7.2. Infraestructuras de uso público *115*

7.3. Conclusiones *127*

8. SISTEMA DE CALIDAD TURÍSTICA *128*

8.1. Funcionamiento *128*

8.2. Recursos materiales y humanos. Formación *129*

8.3. Análisis de incidencias, no conformidades, acciones preventivas *133*

8.3.1. Incidencias *133*

8.3.2. No conformidades y acciones preventivas *137*

8.4. Análisis de quejas y sugerencias *138*

8.5. Análisis de indicadores y plan de mejoras *141*

8.6. Objetivos del sistema *154*

8.7. Revisión del sistema *155*

8.7.1. Auditorias *155*

8.7.2. Revisión del sistema *156*

8.8. Conclusiones *156*

9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN *162*

9.1. Evaluación de plan de gestión *162*

9.2. Evaluación de la programación de uso público *172*

1. INTRODUCCIÓN.

El Parque Natural del Moncayo, con una superficie actual de 11.144 ha, es uno de los espacios naturales protegidos (en adelante ENP) más visitados de la Comunidad Autónoma de Aragón. Su aproximación a la capital aragonesa, junto con los valores paisajísticos y naturales que alberga, hace que el área de uso público sea uno de los pilares más importantes de la gestión que se realiza.

La protección de este paraje natural comenzó en 1927 cuando se declaró **Sitio Natural de Interés Nacional**, siendo aprobada la figura de Parque en 1978, como **Parque Natural de la Dehesa del Moncayo**. Mediante el **Decreto 73/1998, de 31 de marzo, del Gobierno de Aragón, se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Comarca del Moncayo y se declara el Parque del Moncayo,** ampliándose sus límites hasta englobar la totalidad de la sierra del Moncayo en su vertiente zaragozana. Finalmente, la Ley **6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón**, reclasifica su catalogación a **Parque Natural del Moncayo**.

El PORN constituye el marco de referencia para la planificación y gestión del espacio protegido. De esta forma, en su punto 4.B, relativo a la Normativa Específica del Parque del Moncayo y Normas Generales, dispone que *el Parque del Moncayo se regirá por el presente Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y por el Plan Rector de Uso y Gestión que lo desarrolle*. Mediante el **Decreto 225/2002, de 25 de junio, del Gobierno de Aragón, se aprueba el primer Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo,** que se configura así como el instrumento básico de gestión, regulando los usos y actividades en el interior del Parque Natural y desarrollando las normas y medidas para su conservación y gestión. Asimismo, establece y define los criterios de zonificación del espacio protegido, con arreglo a lo establecido en el art. 35 de la citada Ley 6/1998.

Mediante **Decreto 265/2007, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Plan Rector de Uso y Gestión y los límites del Parque Natural del Moncayo**, se amplía la superficie del Parque Natural del Moncayo a 11.144 ha y se prorroga su Plan Rector de Uso y Gestión.

El 4 de noviembre de 2014 se aprueba, mediante **Decreto 177/2014**, del Gobierno de Aragón, el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo, con una vigencia de 10 años. El documento recoge un programa específico en la materia, cuyos **objetivos generales** se concretan en:

- Ofertar unos equipamientos y servicios seguros y en un estado adecuado al visitante.
- Promover el desarrollo de canales de información, comunicación y participación que acerquen al visitante y a la población local al ENP.
- Mejorar la figura del ENP como herramienta de educación y concienciación ambiental.

2. OBJETIVO DE LA MEMORIA.

El objetivo de la presente memoria es recopilar la información más importante generada durante cada año en el área de uso público del Parque Natural del Moncayo, de tal manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones realizadas y el cumplimiento de la planificación y modelo de uso público planteado para el espacio en los correspondientes planes de gestión (Plan Rector de Uso y Gestión y Plan de Uso Público).

De igual manera, la memoria cumple uno de los requisitos básicos de la norma "*UNE-ISO 18065. Turismo y servicios relacionados. Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido"*, que establece la necesidad de evaluar los planes, programas y acciones de uso público del espacio natural certificado.

3. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

3.1. Actuaciones de información e interpretación ambiental.

3.1.1. Programa de atención al visitante en los centros de visitantes.

Los centros de visitantes son los puntos básicos de información y atención al visitante. La entrada es gratuita, existiendo información sobre el calendario y horario en la señal exterior de cada edificio, así como a través de las diferentes oficinas del Parque Natural y página web.

En ellos se atiende la demanda de información del visitante que se acercan de manera voluntaria, la mayor parte de las veces para obtener información sobre los equipamientos de uso público y los servicios existentes. También se ofrece información genérica sobre los valores naturales y culturales del Parque Natural y su entorno, así como información de carácter turístico.

Se dispone de una exposición y un audiovisual específico para cada centro.

Los monitores disponen de uniforme e identificación oficial, así como un conjunto de procedimientos e instrucciones de trabajo a llevar a cabo para la correcta gestión de la información. Los datos sobre cuantificación y tipificación de la visita son recopilados por los monitores y evaluados posteriormente por el técnico de uso público. Además, se recoge información sobre la satisfacción de la visita al propio centro y la visita global al espacio natural protegido, igualmente analizados y evaluados.

La gestión de los programas desarrollados en los centros de visitantes se ha realizado durante 2020 a través de encargo a la empresa pública SARGA, contando con personal propio para la ejecución de los trabajos de atención al visitante y actividades de interpretación y educación ambiental.

La Dirección General de Sostenibilidad, que desde mitad del año 2019 ha pasado a denominarse de Medio Natural y Gestión Forestal, ha marcado el calendario de apertura y los requisitos básicos de los programas a llevar a cabo. La planificación de los diversos programas atiende a lo establecido en el Sistema de Calidad Turística.

En 2020, estaba previsto mantener un número de días de apertura de los centros similar a 2018 y 2019, pero debido al confinamiento por COVID-19, se ha reducido. Los centros de interpretación estuvieron cerrados por esta causa al visitante del 14/03/2020 al 15/05/2020.

Días apertura	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	114	132	120	155	135	122	150	151	122
Añón	96	37	84	98	94	72	117	114	101
Calcena	60	28	43	51	41	62	65	61	45
	270	197	247	304	270	256	332	326	268

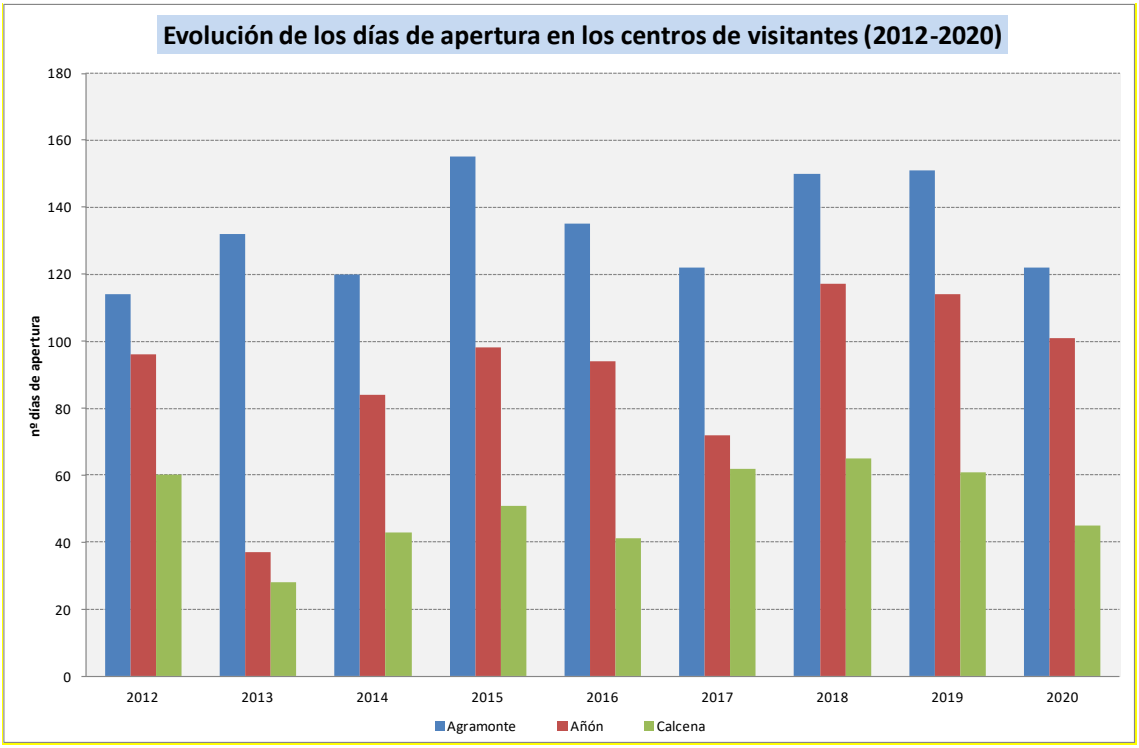

La ratio visitantes/día de apertura ha disminuido en los centros de Agramonte y Añón. En Calcena, sin embargo, ha aumentado ligeramente respecto a 2019.

Promedio ratio visitantes/día de apertura	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	12	69	58	66	55	61	61	63	66	56
Añón	30	35	35	22	18	16	16	15	19	15
Calcena	22	15	17	19	19	8	8	15	5	7

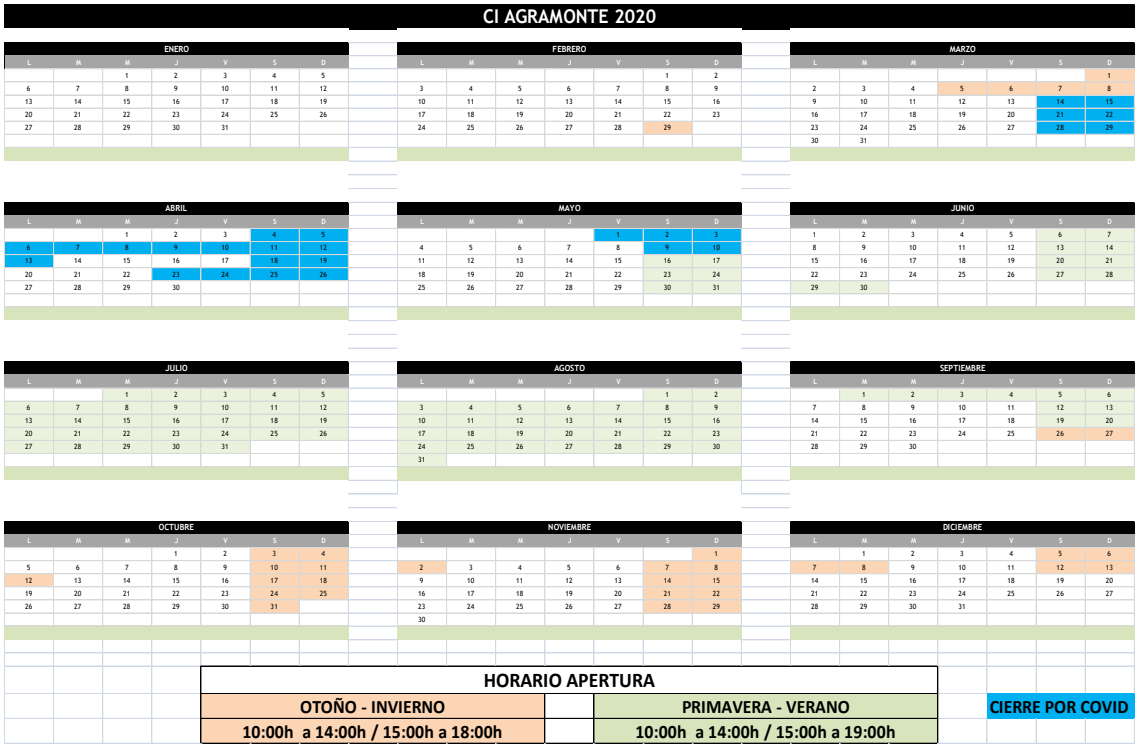

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

Parque Natural Moncayo

FEADER

CI AÑÓN DE MONCAYO 2020

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

HORARIO APERTURA		
OTOÑO - INVIERNO		PRIMAVERA - VERANO
10:00h a 14:00h / 15:00h a 18:00h		10:00h a 14:00h / 16:00h a 20:00h

CIERRE POR COVID

CI CALCENA 2020

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

HORARIO APERTURA		
OTOÑO - INVIERNO		PRIMAVERA - VERANO
CERRADO		10:00h a 14:00h / 16:00h a 20:00h

CIERRE POR COVID

La apertura de los centros se ha realizado de manera normal, sin incidencias de relevancia (se examinan en el apartado correspondiente al sistema de calidad turística).

3.1.2. Programa de información.

Se dispone de un procedimiento específico que establece el contenido y protocolos para la difusión de información en los diferentes puestos de trabajo, con especial referencia a los centros de visitantes.

La información se proporciona de manera personalizada en los propios centros de visitantes y oficinas, y no personalizada a través de publicaciones, señalización, página web, redes sociales y punto de información de Talamantes.

Por su parte, el Plan Rector de Uso y Gestión marca una serie de objetivos y actuaciones en materia de información, que anualmente son puestos en marcha y evaluados a través del sistema de calidad.

A continuación se apuntan las actuaciones tratadas en 2020, relacionándose con los objetivos específicos y generales del Plan Rector.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIO	ACTUACIÓN
Ofertar al visitante unos equipamientos y servicios seguros y en un estado adecuado.	Reducir los problemas en materia de seguridad existentes en los equipamientos y servicios de uso público.	Visitantes en general	Aprobar el Plan de Autoprotección y la circular sobre accesos
		Trabajadores	Desarrollar cursos de formación sobre atención y comunicación al visitante
		Visitantes en general	Mejorar la seguridad de los tramos de senderos que cruzan pistas forestales, señalizando correctamente los mismos
		Trabajadores	Desarrollar cursos de formación sobre seguridad a los trabajadores del Parque Natural.
	Adecuar la oferta de infraestructuras a la demanda existente, de manera que los equipamientos puedan utilizarse adecuadamente y se cumplan los niveles de satisfacción esperada por los visitantes.	Visitantes en general	Mejorar la información sobre el uso de aparcamientos en la pista forestal, manteniendo y ampliando los muestreos realizados
		Visitantes en general	Acondicionar el refugio del barranco de Castilla
		Visitantes en general	Realizar una campaña de encuestas específica de satisfacción de la visita en CI y equipamientos de uso público
Promover el	Actualizar la información	Visitantes en general	Actualizar y mantener la página oficial del

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIO	ACTUACIÓN
desarrollo de canales de información, comunicación y participación que acerquen al visitante y población local al ENP.	errónea existente sobre el Parque Natural.		Parque Natural.
		Agentes sociales	Realizar un informe sobre la información remitida por agentes sociales externos al Parque Natural, para reducir las posibles vías de información errónea.
		Visitantes en general	Actualizar y mejorar la información del centro de visitantes de Calcena
		Visitantes en general	Actualizar y mejorar el punto de información de Talamantes
	Crear un canal de comunicación fluido entre el Parque Natural, la población local y población visitante.	Población local	Elaborar un plan de comunicación para su aprobación por Gabinete de Comunicación
		Trabajadores	Realizar una reunión anual con el personal implicado y personal externo en el uso público del Parque Natural cuya temática se centre en el intercambio de información y la evaluación de las actuaciones realizadas.
		Visitantes en general	Poner en marcha una cuenta en redes sociales para mejorar la comunicación con el visitante
		Trabajadores	Trabajar el sistema de calidad y la gestión del uso público en GOOGLE DRIVE
		Visitantes en general	Instalar una webcam para dar información sobre el estado de la cumbre
		Visitantes en general	Mantener contacto con los visitantes, a través del correo electrónico, contacto telefónico y sistema de quejas y sugerencias
	Actualizar la información errónea existente sobre el Parque Natural.	Usuarios de CI	Elaborar un dossier fotográfico para el uso en los Centros de Interpretación

En el apartado de evaluación de la planificación se amplía la información sobre el grado de ejecución e implantación de las mismas.

En otro orden de cosas, con carácter anual se analiza la información del Parque Natural remitida por terceros, a través de la evaluación de los veinte primeros enlaces del buscador Google.

POSICION EN GOOGLE	PAGINA WEB	INFORMACION PARQUE NATURAL	OBSERVACIONES
1	www.turismodearagon.com	Correcta	Gestionada por Gobierno de Aragón. Turismo Aragón.
2	www.wikipedia.org	Correcta	
3	www.aragon.es	Correcta	Gestionada por Gobierno de Aragón. Departamento Desarrollo Rural
4	www.muchamontana.com	Correcta	Empresa privada
5	www.enjoyzaragoza.es	Correcta	Empresa privada
6	http://encantodelmoncayo.blogspot.com	Correcta	Empresa privada
7	www.turismodezaragoza.es	Correcta	Gestionada por Ayuntamiento Zaragoza
8	www.nataven.es/parque-natural-moncayo.php	Correcta	Empresa privada
9	www.calcenada.com	Correcta	Asociaciación privada
10	www.escapadarural.com	Correcta	Empresa privada
11	www.larutadelagarnacha.es	Correcta	Empresa privada
12	www.spain.info.es	Correcta	Gestionada por Gobierno de España. Ministerio Turismo
13	www.tarazonamonumental.es	Correcta	Gestionada por Ayuntamiento Tarazona
14	www.naturalezadearagon.com/enmoncayo.php	Correcta	Empresa privada
15	www.heraldo.es	Correcta	Empresa privada
16	https://zaragozaguia.com/escapada-al-parque-natural-del-moncayo/	Correcta	Empresa privada
17	www.ventederural.com/11-cosas-que-ver-y-hacer-en-el-moncayo-rutas-y-pueblos-de-leyenda/	Correcta	Empresa privada
18	http://turismomalejan.es/entorno/parque-natural-del-moncayo/	Correcta	Gestionada por Ayuntamiento de Maleján
19	https://saposyprincesas.elmundo.es/actividades-ninos/zaragoza/cultura/museos/centro-de-interpretacion-del-parque-natural-de-la-dehesa-del-moncayo/	Correcta	Empresa privada
20	www.hoteles.net/zaragoza	Correcta	Empresa privada

Este año, al igual que los anteriores, los centros de visitantes han actuado como puntos de información del **Programa Montañas Seguras**, un programa de prevención de accidentes y seguridad en montaña del Gobierno de Aragón, IberCaja y la Federación Aragonesa de Montañismo. Se ha contado con material específico para el Parque Natural, además de los folletos genéricos sobre seguridad invernal y senderismo.

3.1.3. Materiales de apoyo a la información e interpretación.

3.1.3.1. Señalización.

Durante 2020 se han colocado las señales que llegaron a finales de 2019.

Además, se ha dispuesto de una pequeña partida presupuestaria específica para la adquisición de nuevas señalización, destinada a la mejora de la información sobre rutas BTT, prohibiciones varias, centros visitantes, indicación de senderos, informativas de LIG y protección de flora. Esta señalización fue recibida a finales de 2020 por lo que no se han colocado durante este año, se espera puedan estar colocadas en 2021.

En líneas generales el conjunto de la señalética se encuentra en buen estado de conservación, aunque, como ya veremos más adelante, muchas de las incidencias que aparecen en las infraestructuras son debido a su estado. En total, se cuenta con 397 señales instaladas.

T.M.	Añón	Calcena	Litago	Lituénigo	Purujosa	San Martín	Talamantes	Tarazona	Otras EE.LL.
Nº señales	43	24	14	8	24	6	98	176	4

3.1.3.2. Publicaciones.

La información básica sobre el Parque Natural y la oferta de uso público se recoge en las siguientes publicaciones:

- **Folleto genérico** (castellano): se reeditó el folleto en castellano en 2017, quedando pendiente en inglés, si bien no se considera urgente puesto que su uso es muy escaso. Destaca la difusión de la mayor parte de dicha publicación en las oficinas de turismo y principales puntos turísticos.
- **Díptico sobre normativa básica** (castellano): se ha renovado la información, adaptándola a la nueva normativa establecida en el Plan Rector. Queda pendiente su traducción al inglés.
- **Red de senderos** (castellano): de carácter gratuito, se han revisado e impreso nuevas fichas. Se valorará la reedición del general de senderos, o como estaba o con otro formato.
- **Rutas BTT** (castellano): de carácter gratuito con las rutas BTT del parque.

Estas publicaciones se encuentran también en digital en la web www.rednaturaldearagón.com.

Como se ve hay pendientes varias reediciones, sobre todo en inglés para cuando haya presupuesto.

Habría que mantener actualizadas las publicaciones del parque en papel y en formato digital.

La conservación del Moncayo es tarea de todos

Divertirse y conservar han de ir de la mano en tu visita al Moncayo. Como sabes, el Parque Natural se ha creado para proteger la Naturaleza, y es una labor en la que todos participamos.

Aquí tienes las normas y recomendaciones que nos ayudan en esta labor

- No se permite la acampada.
- No se permite hacer fuego.
- El acceso con vehículo a determinadas pistas está restringido. Atiende a la señalización. Dentro del Parque Natural el estacionamiento está permitido sólo en los lugares habilitados al efecto.
- Deja limpios los lugares por los que pases, es tu responsabilidad.

Para que tu visita sea segura, recuerda

- Revisa el parte meteorológico y lleva ropa y calzado adecuado, además de reservas de agua y alimento. El teléfono móvil también es un buen compañero.
- Avisa cuando salgas al campo y recuerda visitar nuestros centros y puntos de información.
- Ten presente siempre tu condición física en la elección de las actividades.
- Ten en cuenta que en la ascensión a la cumbre del Moncayo se dan condiciones de alta montaña, siendo frecuente la formación repentina de nieblas, así como de hielo, nieve o ventisca. Planifica bien la excursión, asegúrate que las condiciones son las adecuadas a tu equipamiento y experiencia, y presta especial atención a las previsiones meteorológicas.

Y para disfrutar más y mejor

- Las guías de naturaleza son una buena herramienta de consulta.
- Los agentes para la protección de la naturaleza (APN) y monitores de los centros de visitantes atenderán tus necesidades.

Direcciones de interés

Parque Natural del Moncayo - *Información general.*
Servicio Provincial de Zaragoza.
Paseo Mª Agustín 36. Edificio Pignatelli. 50071 ZARAGOZA.
Teléfono: 976 71 48 93 | espaciosnaturales2@aragon.es | www.aragon.es | www.rednaturaldearagon.com

Transporte público

Aunque no hay transporte público hasta el Parque Natural, existen líneas de autobús que pueden acercarte a los municipios del entorno. Puedes consultar horarios a través de la página web: www.rednaturaldearagon.com

Edita: Gobierno de Aragón (2016). Fotografías: Miguel Angel Santa Olla, Santiago Royo y Parque Natural.

red naturaldeAragón

Parque Natural del Moncayo

La conservación de un espacio natural depende de la colaboración de todos. No olvides:

- Antes de iniciar la visita, infórmate sobre las posibilidades que te ofrece el Espacio en función de tus intereses y capacidades.
- No abandones los senderos marcados, así no molestarás a la fauna y percibirás mejor el esplendor de los paisajes. Los accesos a determinadas pistas se encuentran regulados, atiende la señalización.
- Tras tu visita, recuerda recoger la basura generada y llevarla a un lugar adecuado. Deposítala en un contenedor.
- No viertas basuras ni utilices jabones o detergentes en fuentes, ríos y cursos de agua.
- La acampada está prohibida en cualquiera de sus modalidades.
- No se permite hacer fuego. Si ves humo o cualquier otra anomalía llama al 112 (SOS Aragón). La llamada es gratuita y atenderán cualquier emergencia.
- Es aconsejable llevar siempre ropa de abrigo y lluvia. Infórmate de las predicciones meteorológicas antes de planificar tus actividades.
- Dentro del Parque Natural el estacionamiento está permitido sólo en los lugares habilitados al efecto.
- Ten en cuenta que en la ascensión a la cumbre del Moncayo se dan condiciones de alta montaña, siendo frecuente la formación repentina de nieblas, así como de hielo, nieve o ventisca. Planifica bien la excursión, asegúrate que las condiciones son las adecuadas a tu equipamiento y experiencia, y presta especial atención a las previsiones meteorológicas.

DIRECCIONES DE INTERÉS

Parque Natural del Moncayo - Información general
Servicio Provincial de Zaragoza
Paseo Mª Agustín, 36. Ed. Pignatelli. 50071 Zaragoza
Tel.: 976 71 4 893. espaciosnaturales@aragon.es
www.aragon.es | www.rednaturaldearagon.com

TRANSPORTE PÚBLICO

Aunque no hay transporte público hasta el Parque Natural, existen líneas de autobús que pueden acercarte a algunos municipios del entorno. Puedes consultar horarios a través de la página web:
www.rednaturaldearagon.com

Parque Natural Moncayo

Regulación de accesos al Parque Natural del Moncayo

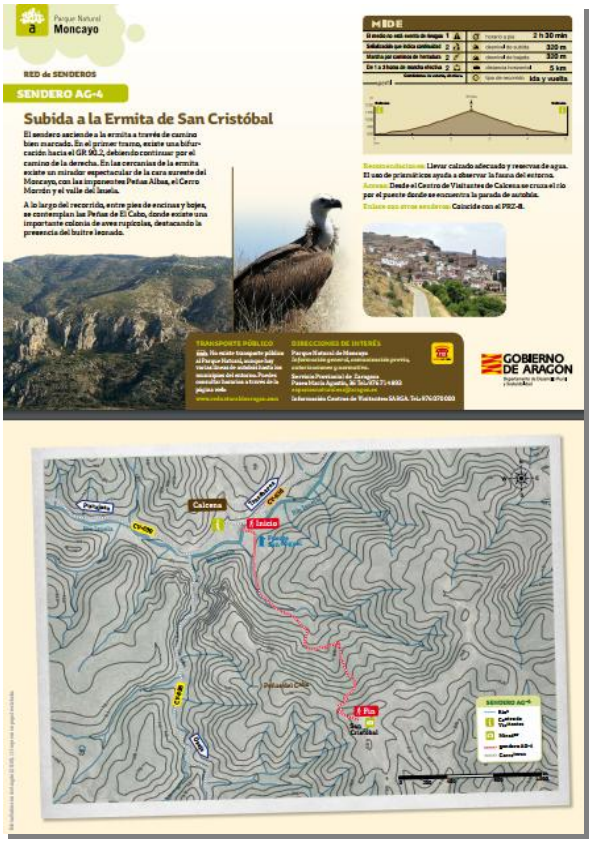

Parque Natural Moncayo

RED de SENDEROS

SENDERO AG-4

Subida a la Ermita de San Cristóbal

El sendero asciende a la ermita a través de camino bien marcado. En el primer tramo, existe una bifurcación hacia el GR 90.2, debiendo continuar por el camino de la derecha. En las cercanías de la ermita existe un mirador espectacular de la cara aureste del Moncayo, con las imponentes Peñas Albas, el Cerro Morrón y el valle del Isuela.

A lo largo del recorrido, entre pies de encinas y hojas, se contemplan las Peñas de El Cabo, donde existe una importante colonia de aves rupícolas, destacando la presencia del buitre leonado.

MIDE

Tiempo a pie	2 h 30 min
Desnivel de subida	320 m
Desnivel de bajada	320 m
Distancia horizontal	5 km
Tipo de recorrido	Ida y vuelta

Recomendaciones: Llevar calzado adecuado y reservas de agua. El uso de prismáticos ayuda a observar la fauna del entorno.
Acceso: Desde el Centro de Visitantes de Calcena se cruza el río por el puente donde se encuentra la parada de autobús.
Enlaces con otros senderos: Coincide con el PR2-8.

TRANSPORTE PÚBLICO

DIRECCIONES DE INTERÉS

Parque Natural de Moncayo
Información general, concertación previa, exploraciones y asesoramiento.
Servicio Provincial de Zaragoza
Paseo María Agustín, 36. Tel.: 976 71 4893
espaciosnaturales@aragon.es
Información Centros de Visitantes SARGA. Tel.: 976 079 089

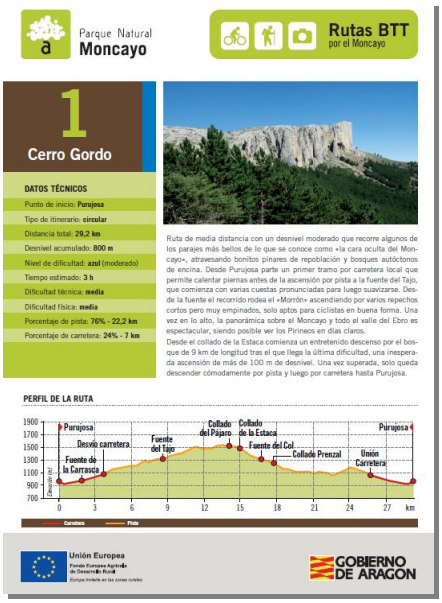

En los centros de visitantes, además, existe material de consulta y material de venta, que versan sobre los valores naturales y culturales de la Red Natural de Aragón.

Con respecto a las ventas realizadas en los centros de visitantes, de material propio del Gobierno de Aragón, durante 2020 apenas se ha realizado gestiones en esta materia, siendo el mínimo histórico, únicamente realizando ventas en el CI de Añón, siendo éstas durante los meses de julio (3 ventas), agosto (2 ventas) y septiembre (3 ventas). Habrá que evaluar tanto el procedimiento de ventas como los materiales comercializados. Entre los materiales vendidos destaca como en otros años, el “Mapa excursionista”, además de la “Ficha guía de cachorros”.

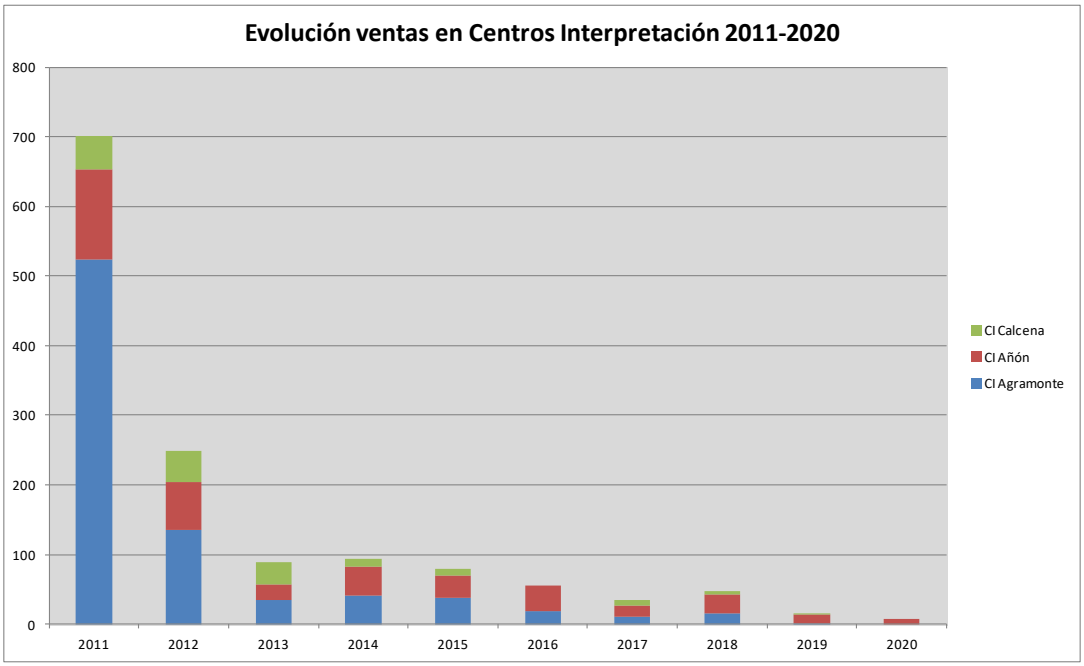
Evolución ventas en Centros Interpretación 2011-2020
800
700
600
500
400
300
200
100
0
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
CI Calcena
CI Añón
CI Agramonte

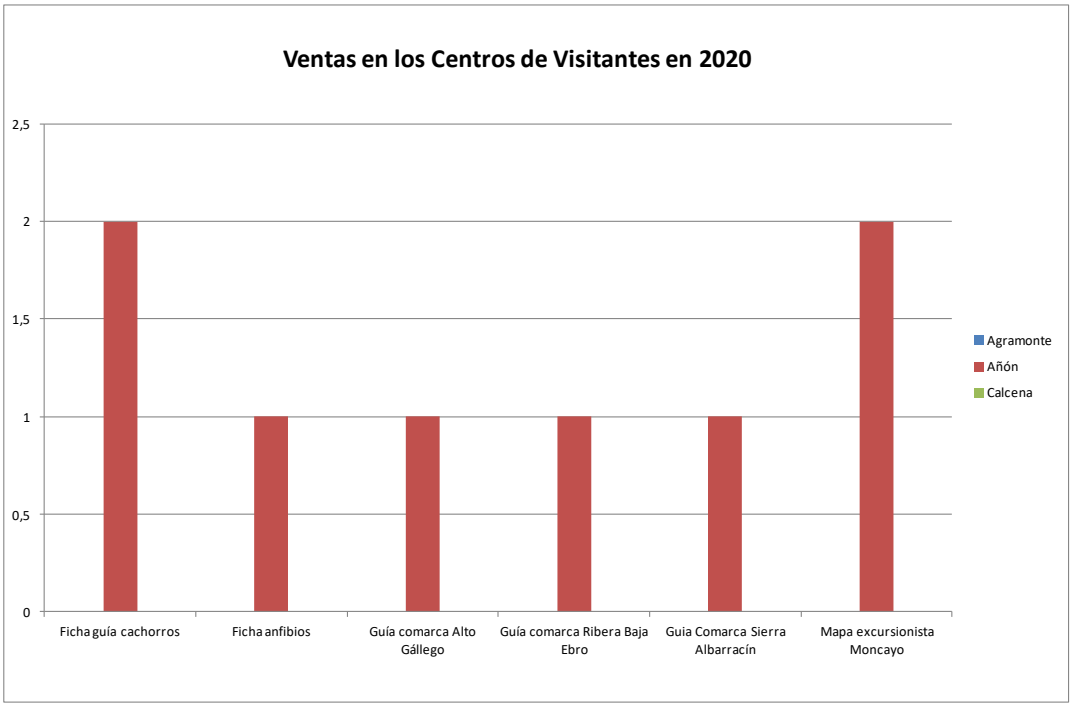
Ventas en los Centros de Visitantes en 2020
2,5
2
1,5
1
0,5
0
Ficha guía cachorros
Ficha anfibios
Guía comarca Alto Gállego
Guía comarca Ribera Baja Ebro
Guia Comarca Sierra Albarracín
Mapa excursionista Moncayo
Agramonte
Añón
Calcena

3.1.3.3. Página web.

La web de la Red Natural de Aragón (www.rednaturaldearagon.com) se actualiza periódicamente y en ella se puede encontrar información, fotografías, mapa, legislación, publicaciones, centro de interpretación, educación ambiental, oferta de uso público, novedades y actividades de los Espacios Naturales de Aragón. En el año 2020 tuvo 100.684 visitas en total de la página, 129.582 entradas, con una permanencia media de 2:05 minutos de duración en la pagina.

Dentro de esta página, las visitas a la página del PN Moncayo han sido 9.337 (9,30%), lo que han supuesto 11.499 entradas (8,87%) del total, y con una duración media de la sesión de 2:09 minutos.

En el caso de la web oficial del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) se ha actualizado gran parte de la información, aunque se sigue necesitando una mejora en cuanto a diseño, accesibilidad y dinámica de los contenidos.

Este año se ha continuado a través de la Red Natural de Aragón en la red social de **Facebook "Red Natural de Aragón"**, que cuenta con 2560 seguidores, y de **Instagram "rednaturalaragon"**, que en la actualidad cuenta con 1812 seguidores. Se considera un avance en materia de información la presencia en RRSS, aunque no sean específicas del Parque Natural, pero es un primer paso hacia la mejora de la comunicación digital. La página de Facebook ha realizado 157 publicaciones de las cuales, 12 han sido específicas del PN Moncayo. Mientras tanto en Instagram hubo 143 publicaciones, de las cuales 13 han sido específicas del PN del Moncayo.

3.1.3.4. Solicitud de información.

En el caso de la solicitud de información, se recoge a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos a la dirección espaciosnaturalesz@aragon.es y en el correo electrónico info@rednaturaldearagon.com, que se encuentra en la web www.rednaturaldearagon.es.

En total se han recogido un total de 112 solicitudes de información, bastante inferior a los años anteriores.

En cuanto a la distribución temporal, este año destacan los meses de julio y agosto.

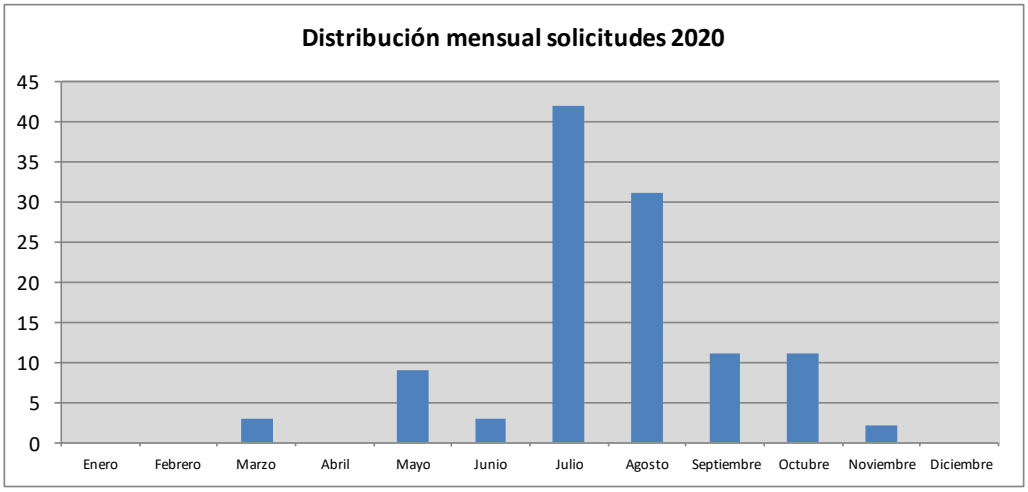

En cuanto a los lugares de recogida, los centros de interpretación de Añón con 62 y Agramonte con 50, aglutinan la totalidad de las solicitudes de información.

Entre los motivos, sigue destacando la información sobre actividades, equipamientos, información general de parque y los centros de interpretación.

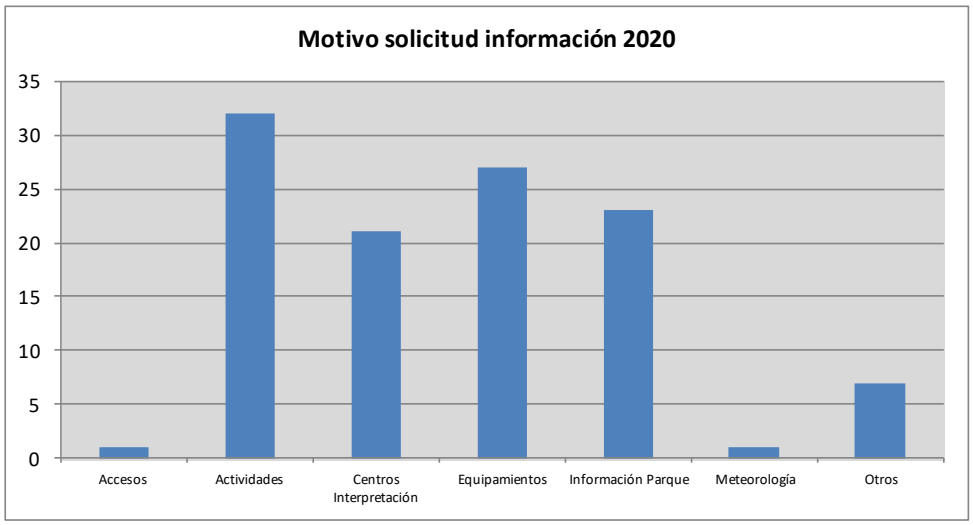

En lo que se refiere a la procedencia, como todos los años, la mayor parte de las solicitudes se realizan desde la ciudad de Zaragoza.

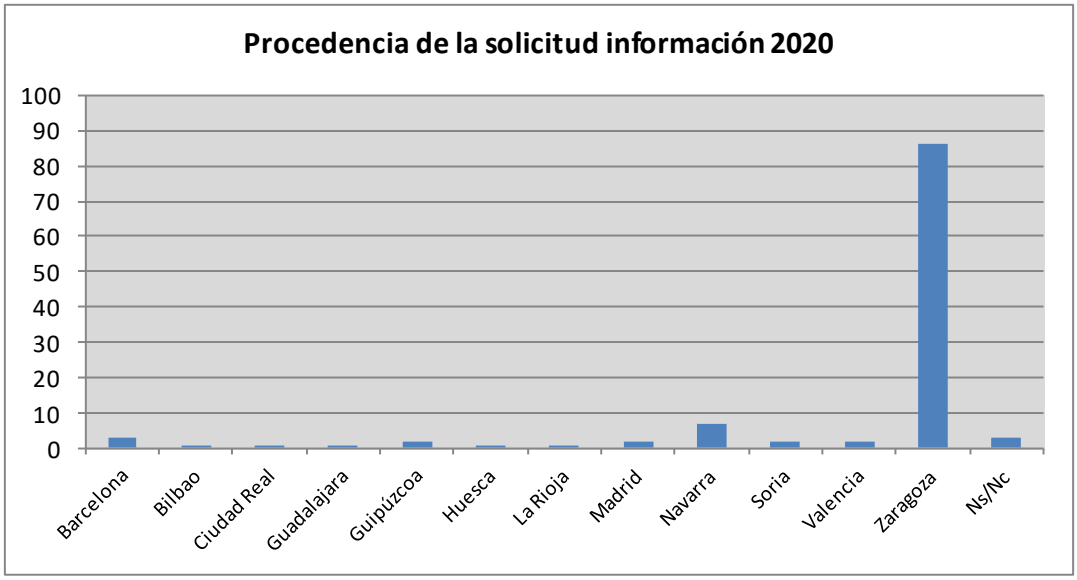

3.1.4. Medios de comunicación.

El contacto con los medios de comunicación se realiza fundamentalmente a través del gabinete de comunicación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, utilizándose tantos los soportes propios (www.aragonhoy.net, Revista “Surcos al Natural”, Boletín Agroambiental, etc.), como medios de comunicación privados. En este sentido, el Parque Natural no dispone del control de la información difundida, salvo la que se realiza por la propia unidad gestora.

En cuanto a la información remitida por terceros, se dispone de información recopilada a través de diferentes vías, destacando la aplicación de Alertas Google. En 2020 se han registrado un total de 145 notificaciones cuando en el buscador de Google escribes “Parque Natural del Moncayo”, destacando la información sobre senderos, rutas, condiciones meteorológicas, actividades del entorno y del propio Parque Natural (centros de visitantes), pruebas deportivas, accidentes, publicaciones de especies en

peligro de extinción y de particulares sobre visitas y senderos realizados, además de turismo y condiciones COVID.

3.2. Actuaciones de educación y sensibilización ambiental.

Poco antes de decretarse el “estado de alarma” por la pandemia y de producirse el periodo de confinamiento, buena parte de los educadores/as habían iniciado ya su periodo de contratación de 2020. Igualmente, y como suele ser habitual otros años, la mayoría de las jornadas de Programa Educativo estándar previstas entre marzo y junio ya eran conocidas, prácticamente se consideraban confirmadas y ya figuraban en el calendario de cada CI y de cada educador/a. Por otra parte, conocidas igualmente eran las fechas de apertura de los CIs en fines de semana y festivos, es decir el Programa de Atención al Visitante (PAV).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, cada educador/a ha dispuesto de un conjunto de horas/jornadas de trabajo que necesariamente se han tenido que realizar de forma no presencial, es decir, en modalidad de teletrabajo desde el propio domicilio. Como por otro lado, el “estado de alarma” se ha ido confirmando quincenalmente por parte de las Administraciones, los periodos de teletrabajo para los educadores/as también se han ido acomodando a esta situación.

Estas horas/jornadas han sido las que han formado parte del teletrabajo que ha tendido, en buena medida, a la “virtualización de los CIs”. En este sentido comentar lo siguiente:

Dentro de esta nueva manera de encarar el trabajo, inicialmente se ha solicitado la cumplimentación de una encuesta individual en formato Excel para recabar opinión acerca de los objetivos sobre los que los educadores/as plantean su trabajo en el Programa y las problemáticas que detectan en él, denominada “Problemas CIs”.

También se ha encargado un documento dossier que recogiera, por un lado, una descripción pormenorizada del modo de proceder con un visitante tipo por parte de

cada educador/a durante un PAV en el Centro de Interpretación en el que cada cual trabaja (explicaciones/indicaciones que son susceptibles de recibir los distintos tipos de visitantes que acceden a un determinado Centro de Interpretación en una época concreta), y por otro lado, que explicara problemas detectados y mejoras a implementar en instalaciones y servicios, o también propuestas de novedades a implementar en el futuro. Para homogeneizar este trabajo se ha adjuntado un guión a seguir.

Asimismo y con vistas a dinamizar la web y las RRSS de la Red Natural de Aragón y a "virtualizar", de alguna manera los CIs, desde Coordinación se les han dado indicaciones para la elaboración de una serie de fichas informativas, muy dinámicas y con diseño atractivo, sobre temas medioambientales, bajo el formato que se ha denominado "Hoy hablamos de…". Estas fichas son documentos de una hoja de extensión (excepcionalmente dos) formado por una combinación de texto e imágenes y que versan sobre elementos específicos o genéricos de los ENPs de Aragón (especies de flora, fauna, geología, procesos ambientales, aspectos etnológicos…) o sobre aspectos relacionados con el medio ambiente urbano (urbanismo, movilidad, residuos-reutilización-reciclaje, consumo de bienes y servicios, cambio climático, espacios verdes y azules, salud, ruido, problemáticas ambientales…). Pretenden ser pequeñas "píldoras de información" que se difunden, bajo un diseño preestablecido, a través de la página web de la Red Natural de Aragón y las RRSS. La revisión de los textos y la maquetación se ha llevado a cabo desde Coordinación del Programa. Una vez revisadas y maquetadas estas fichas, se han vuelto a hacer llegar a los educadores/as para solventar posibles erratas.

Más adelante, para el resto de educadores/as adscritos a los distintos CIs (monitores técnicos y monitores), se han solicitado varias tipologías de trabajo a realizar desde casa:

- A) Documentos destinados al enriquecimiento y mejora de las RRSS y web de la Red Natural de Aragón, a "virtualizar" de alguna manera los CIs, mediante el formato antes mencionado de fichas del tipo "Hoy hablamos de…". Ha sido una labor realizada por todos los educadores/as, desarrollando tanto temas de medio ambiente natural como

urbano. Se ha solicitado un número específico de fichas a cada educador/a en función de sus horas de trabajo previstas para el periodo considerado. Para la elaboración de las fichas se les ha solicitado un documento de texto (para lo cual se les han proporcionado unas directrices y un guión) y, si ello ha sido posible, fotografías propias para ilustrarlo. Se han encargado unas 170 fichas. A medida que se han ido difundiendo estos materiales, se han "colgando" también en la plataforma de formación Classroom, de modo que todos los educadores/a han podido tener acceso a ellas.

- B) Diseño y preparación de actividades de verano para los CIs, aportando acciones novedosas para su posible desarrollo a partir de julio. Se ha solicitado a los educadores/as el diseño y descripción pormenorizada de un número específico de actividades para público general (entre 3 y 6). Se ha cumplimentado una ficha específica para cada una de estas actividades, una relación del material necesario para desarrollarlas y un calendario para la posible programación de las mismas. Ha sido una labor realizada por buena parte de los educadores/as, pues no todos los CIs desarrollan este tipo de acciones. Se han encargado unas 50 actividades de este tipo.

- C) Guiones sobre acciones de interpretación espontánea, con previsión y búsqueda de materiales de apoyo para su desarrollo. En este tipo de acciones los visitantes del Espacio Natural Protegido se encuentran de manera aparentemente fortuita con el educador/a ambiental, el cual hace una interpretación de los valores naturales del entorno en el que se encuentran. Esta interpretación, que para los visitantes puede parecer espontánea, ha requerido previamente de una preparación por parte del educador/a y también de la elaboración de materiales de soporte (fotografías, infografías, gráficos, etc). Para el desarrollo de estas actividades se han encargado un total de 29 guiones relacionados con valores del Espacio Natural en el que cada educador/a trabaja, a fin de que le pueda servir de soporte para desarrollarlas en su día. Igualmente, ha sido una labor realizada por buena parte de los educadores/as, pero no por todos/as. Buena parte de los soportes gráficos que han conllevado estas acciones y que han estado dispuestos para el verano, se han facilitado desde Coordinación del Programa.

- D) Búsqueda, por parte de varios educadores/as, de documentos audiovisuales cortos sobre temáticas medioambientales, con objeto de dinamizar las RRSS y con la idea de avanzar en una posible “virtualización” de los CIs. Se han aportado materiales sobre zonas protegidas y salud; sobre oficios/aprovechamientos tradicionales ligados a la naturaleza y a ENPs; sobre valores de los bosques/pinares mediterráneos; sobre la conservación de la biodiversidad; sobre consecuencias del cambio climático; sobre movilidad sostenible en bicicleta y para su “Día mundial”; sobre desertificación y sequía, sobre seguimientos ecológicos de aves; para los “Días mundiales” del Medio Ambiente, del Sol y de los Océanos; sobre contaminación electromagnética; sobre bosques y clima; sobre voluntariado ambiental en ENPs; sobre especies exóticas e invasoras; sobre el desperdicio alimentario y sobre el tráfico ilegal de biodiversidad.

3.2.1. Programa educativo en los centros de visitantes.

Las actividades de interpretación y educación ambiental suponen un pilar básico dentro de la gestión de uso público del Parque Natural. Entre ellas, destaca el papel que juega el programa educativo destinado a grupos escolares, referente autonómico en este tipo de actividades. Existe una planificación de dicho programa, desarrollada a través de un procedimiento operativo del sistema de calidad, que establece el marco y la estructura de las actividades, así como la evaluación de las mismas.

El programa educativo, en 2020, se ha desarrollado únicamente una actividad en el centro de Agramonte, no existiendo oferta para Añón y Calcena. Esta actividad se centró en una ruta guiada por el entorno del centro de visitantes (sendero AG2) y visita al centro de visitantes, con una duración aproximada de 4 h.

La oferta del programa educativo en los centros de visitantes, se ha visto condicionada claramente por la implantación de medidas especiales de prevención frente a la transmisión del SARS-CoV-2.

Se dispone de material para las actividades del programa educativo de los centros de visitantes en formato digital.

Continúa siendo una actuación priorizada la realización de material específico por tipo de grupo y tipo de actividad.

En 2020 y debido al trabajo en Gabinete realizado en primavera y otoño, por parte de los monitores, debido al SARS-CoV-2, se ha revisado el contenido de Documento-Guía del Programa educativo de Agramonte, indicando el itinerario, paradas, contenidos, etc, y que servirá de guía para los Educadores de nueva Incorporación. También, y durante estos meses, los monitores han estado trabajando en el diseño del Itinerario educativo virtual, para los CI de Agramonte y Añón.

3.2.2. Actividades en la zona de influencia socioeconómica.

El programa educativo para los municipios del área de influencia socioeconómica, de mayor extensión que las actividades del programa educativo general, se centra en grupos escolares de los municipios del entorno, a través de actividades en la propia aula y visitas al Parque Natural, acercando los valores del espacio a este cohorte poblacional.

Durante 2020 no se han realizado actividades, al igual que ocurrió en los años anteriores.

Desde el equipo gestor se considera importante retomar este tipo de acciones, puesto que suponen un enlace con la población local, mejorando el conocimiento y sentido de pertenencia hacia el espacio natural protegido.

3.2.3. Actividades singulares.

Durante 2020, se ha mantenido la oferta de actividades en el horario de apertura de los centros para dinamizar los mismos.

Esta participación se ha visto condicionada por la implantación de medidas especiales de prevención frente a la transmisión del SARS-CoV-2, que ha implicado la realización de actividades en el exterior, con medidas especiales y en grupos muy reducidos.

Las actividades singulares tratan de dinamizar los centros de visitantes y principales infraestructuras de uso público, con una temática variada y diferentes soportes.
Como ya es habitual la oferta de actividades al público ha reflejado las peculiaridades propias del Espacio, de la población en la que se encuentra el Centro, de la infraestructura que éste posee, de la tipología del usuario y de las destrezas de los educadores/as que las llevan a cabo. Han primado aquellas que tienen que ver con rutas tematizadas centradas sobre aspectos de la biodiversidad y geodiversidad del ENP. También con la interpretación del paisaje, la etnología y los aprovechamientos tradicionales en la zona en la que se encuentra el ENP, el cine ambiental, exhibiciones/exposiciones, así como charlas-coloquio ambientales.

Están las **actividades de verano** de los Centros de Interpretación. Se han celebrado 21 actividades, número inferior a 2019. Se trata de unas de las acciones de mayor relevancia dentro de la programación de uso público establecida en la planificación.

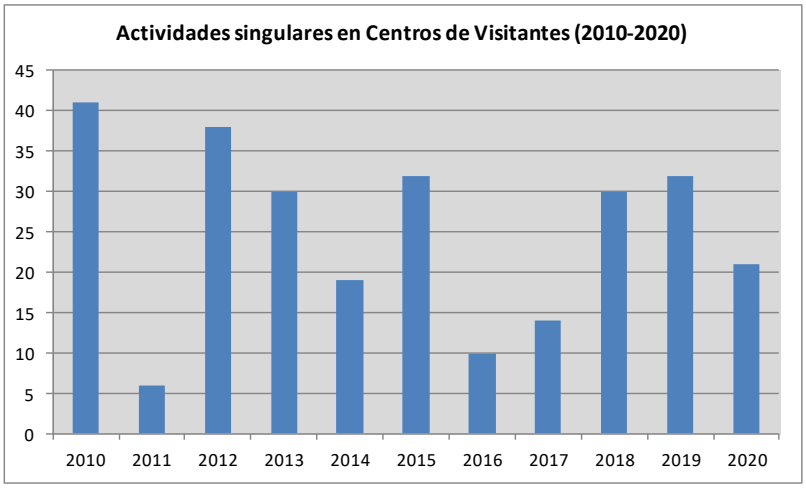

PARQUE NATURAL DEL MONCAYO

Centro de Interpretación de Agramonte

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- 11:00 a 13:00 Taller sobre aves
- 11:00 a 13:00 Itinerario de mariposas
- 10:00 a 13:00 Itinerario guiado de orientación

www.rednaturaldearagon.com info@rednaturaldearagon.com @rednaturalaragon

PARQUE NATURAL DEL MONCAYO

Centro de Interpretación de Añón de Moncayo

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- 10:30 a 12:00 Mariposas del Moncayo, reinas de la biodiversidad
- 10:30 a 13:00 Conoce nuestro río, El Huecha
- 10:30 a 12:00 Las cuevas de Añón y sus habitantes
- 10:30 a 13:00 Las adaptaciones de las plantas al clima mediterráneo

www.rednaturaldearagon.com info@rednaturaldearagon.com @rednaturalaragon

El número de participantes ha descendido, han sido 159 personas, casi un 29% menos que en 2019.

- En el CI de Agramonte se han realizado 4 rutas interpretativas, con 29 participantes y 8 talleres al aire libre, con 44 participantes.
- En el CI de Añón se han realizado 6 rutas interpretativas (2 de ellas se han hecho en dos días consecutivos), con 86 participantes.

Esta participación se ha visto condicionada por la implantación de medidas especiales de prevención frente a la transmisión del SARS-CoV-2, que ha implicado la realización de actividades en el exterior, con medidas especiales y en grupos muy reducidos.

Es importante analizar estos resultados puesto que las encuestas dicen que la inmensa mayoría de los asistentes se van con un grado de satisfacción altísimo, tanto de la actividad, como de los equipamientos, la temática, el trato del monitor o el tamaño del grupo.

Actividades realizadas en el entorno del CI de Agramonte y de CI de Añón

Teniendo en cuenta que se trata de una de las principales líneas para el cumplimiento de los objetivos de concienciación ambiental, es importante analizar la organización y dinámica de estas actividades puesto se considera muy positivo y muy interesante

para la dinamización de los centros, por lo que se apuesta por seguir avanzando en esta línea de trabajo.

Para ello se considera importante insistir en la difusión y divulgación, es posiblemente este nuestro mayor problema, de las mismas, apostando por los nuevos canales disponibles en redes sociales, Facebook e Instagram. Igualmente es importante hacer llegar esta información a las oficinas de turismo y establecimientos turísticos del entorno para que oferten este tipo de actividades.

Una novedad que ya se introdujo en 2018, ha sido la incorporación de actuaciones de "**interpretación espontánea**", es decir, acciones en las que un/a intérprete (educador/a ambiental) establece contacto con el público de forma aparentemente casual y natural. A partir de una conversación informal, se lleva a cabo un modo de interpretación en un entorno familiar, distendido y de corta duración (de 15 a 30 minutos). Permite llegar al visitante que no lee paneles ni folletos informativos. Puede ser el/la intérprete quien inicie el contacto con los visitantes, en cuyo caso puede estar preparada de antemano y ser premeditada, o ser los visitantes quienes se acerquen al educador/a. En 2020:

- en el CI Agramonte se han realizado 11 actividades de interpretación espontánea con 75 visitantes. Las acciones se han llevado a cabo a pequeña escala en el entorno del Centro de Interpretación. Se ha pretendido generar conocimiento entre los participantes, además de llevar a cabo acciones de sensibilización ambiental, utilizando un hormiguero de grandes dimensiones cercano al Centro, una carbonera situada en el entorno de la Fuente de la Teja y muestras de troncos de pino para introducir a los usuarios en temas de dendrocronología.
- en el CI Añón se han realizado 7 actividades de interpretación espontánea con 49 visitantes. Los puntos de interés para el desarrollo de las acciones de interpretación se han situado en el entorno cercano al Centro de Interpretación, con el objetivo de tratar temas relacionados con las aves (golondrinas, aviones y vencejos), los murciélagos (a través de una visita al entorno de las cuevas de Añón), los manantiales, el paisaje humanizado o elementos culturales (el tejar de Añón o infraestructuras relacionadas con el Río Huecha).

Todas las personas fueron invitadas a pasar por los CI antes de marchar.

Durante este 2020, se ha continuado con algunas de las **acciones de voluntariado** que se llevan haciendo años atrás.

Una de estas acciones de carácter colaborativo está relacionada con la "**Red de Seguimiento de la Mariposa Apolo**", actuación que viene realizándose con éxito entre los visitantes de los ENPs.

Los Centros de Interpretación de la zona de distribución e influencia de la Mariposa Apolo se han encargado de dar información y registrar los datos de observación a través de las fichas aportadas por los visitantes. Una referencia acerca de la Red se encuentra en: http://www.rednaturaldearagon.com/mariposa-apolo/

Se ha diseñado y distribuido cartelería específica para informar, así como una ficha que se ha podido descargar mediante un código QR o que ha estado a disposición en los diversos Centros de Interpretación de aquellos ENPs que poseen poblaciones de este lepidóptero.

Este año 2020, durante los meses de otoño, además del habitual Programa de Atención al Visitante durante los fines de semana y festivos en los CIs, también se ha

realizado una serie de **actividades de otoño**, con apertura entre semana, los jueves y los viernes, del CI de Agramonte, presumiendo, como así ha sucedido, poca demanda del Programa Educativo estándar por parte de los Centros Educativos.

Contando con el contexto sanitario actual, para el diseño de las actividades otoñales se han seguido las directrices de prevención para evitar y reducir la propagación del SARS-CoV-2. Así, en la línea de lo realizado en verano, todas las actividades se han diseñado para llevarse a cabo en el exterior de los Centros de Interpretación (salvo excepciones), sin utilizar materiales compartidos (prismáticos, lupas, cuadernos o lapiceros) y con un número de participantes reducido, que se ha adaptado a la legislación vigente.

En el CI de Agramonte se han ofrecido Rutas interpretativas durante los jueves y viernes de octubre y noviembre (a partir del 22 de octubre), en horario de 10:15 a 12:00 horas.

Se ha tratado de rutas sencillas, de corta duración (dos horas aproximadamente), que en su mayoría han coincidido con paseos guiados ofertados en verano y adaptados al otoño.

En estas rutas, los educadores/as ambientales, a través de la interpretación del paisaje y con ayuda de los elementos que se van observando a lo largo del recorrido, han pretendido ir revelando al visitante el significado natural, cultural y/o histórico de un lugar determinado. Además de generar conocimiento sobre estos espacios, sus elementos y los procesos en los que intervienen, se ha pretendido promover reflexiones en los participantes sobre las consecuencias de las acciones humanas, a fin de fomentar la asunción de acciones respetuosas con el medio ambiente que contribuyan a la conservación del mismo.

De tal modo, para este otoño se han programado un total de 12 actividades en el CI de Agramonte, en la tipología de rutas interpretativas por el entorno, con únicamente un visitante en uno de las actividades. En el resto de días programados no existió la presencia de ningún visitante.

La difusión del Programa de actividades de otoño se ha realizado a través de diferentes canales, a fin de que la información llegara tanto a los usuarios locales como a aquellos que se interesaran en visitar el Espacio Natural Protegido. Se ha elaborado un pequeño boletín que ha contenido la agenda conjunta de actividades de los CIs de Bierge, Ansó, Benasque, San Juan de la Peña, Agramonte y Dornaque, que han ofrecido actividades durante los jueves y viernes de octubre y noviembre. Este boletín se ha publicado en la página web y en las redes sociales de la Red Natural de Aragón y ha sido enviado a través de correo electrónico a los más de 150 suscriptores de la Red, así como a ayuntamientos, comarcas, oficinas de turismo y alojamientos. Dado el aumento de restricciones y medidas de prevención establecidas por el Gobierno de Aragón desde mediados de octubre en adelante para frenar la expansión del SARS-CoV-2, no se ha creído conveniente reforzar esta difusión periódicamente, tal y como se ha hecho en otras ocasiones.

También se han elaborado carteles individuales con la agenda de actividades de cada Centro de Interpretación. Asimismo, se ha diseñado cartelería específica para algunas actividades determinadas. Estos carteles se han expuesto en los tablones de anuncios de los Centros de Interpretación y han sido distribuidos por el entorno de los mismos.

En la página web, en la sección de cada Centro de Interpretación, se ha publicado el cartel correspondiente a su programa de actividades. Asimismo, en el apartado general “Actividades” se ha cumplimentado un calendario con las acciones programadas en cada Espacio Natural Protegido. En el apartado “Noticias” se ha ido publicando también toda la cartelería.

En cuanto a difusión por RRSS se han utilizado las dos gestionadas por la Red Natural de Aragón (Facebook e Instagram) y la gestionada por el Gobierno de Aragón (Twitter de Cambio Climático y Educación Ambiental). En las tres redes se ha publicado toda la cartelería relacionada con las actividades. Asimismo, algunas semanas se han publicado contenidos relacionados con los valores de algunos de los Espacios Naturales Protegidos en relación al otoño: El hayedo del Moncayo,

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

Parque Natural Moncayo

FEADER

red naturaldeAragón

ACTIVIDADES DE OTOÑO 2020

PARQUE NATURAL DEL MONCAYO
Centro de Interpretación de Agramonte

A partir del 22 de octubre

Itinerario por el entorno de la Fuente de la Teja

Suave paseo desde el Centro de Interpretación de Agramonte hasta el paraje de la Fuente de la Teja, situada en uno de los hayedos más espectaculares del Moncayo.

El sendero atraviesa, además, uno de los hábitats de mayor interés del Parque Natural, el abedular.

Foto:M.A.Santacelicia

- **Días:** Todos los jueves y viernes de octubre y noviembre
- **Horarios:** De 10:15 a 12 horas
- **Punto de encuentro:** Centro de Interpretación de Agramonte

Actividades gratuitas. Imprescindible reserva previa. Uso de mascarilla obligatorio

Información y reservas:

Centro de Interpretación de Agramonte: 976 19 21 25

Horario reservas: 12:30 a 14:00 (Miércoles, Jueves y Viernes)
10:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00 (Sábados, Domingos y festivos)

www.rednaturaldearagon.com info@rednaturaldearagon.com @rednaturalaragon

GOBIERNO DE ARAGON

Durante el año 2020 y debido a la pandemia, no se han realizado actividades por motivos especiales, que se celebran internacionalmente y que otros años sí se habían realizado en los Centros de Interpretación, tales como el día Europeo de los Parques o exposiciones.

3.2.4. Otras actuaciones de interés.

Cabe destacar, como actuaciones con incidencia en la planificación de uso público pero que no son realizadas por el Parque Natural del Moncayo ni se encuentran incluidas en su Plan Rector y programación anual, las visitas guiadas que desde el ayuntamiento de Tarazona se vienen organizando desde 2010 al entorno del espacio natural protegido con superficie en dicho término municipal..

4. ACTUACIONES DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE USO PÚBLICO.

4.1. Gestión y mantenimiento de los centros de visitantes

Tanto el PRUG como la documentación del sistema de calidad plantean como actuaciones periódicas la revisión, acondicionamiento y mejora de los accesos y equipamientos de uso público ofertados por el Parque Natural, especialmente aquellos considerados de acogida y recreación, como son los centros de visitantes.

Existe un plan de mantenimiento, que establece las revisiones mínimas en los equipamientos de los centros de visitantes, disponiendo de una partida presupuestaria específica para la contratación de limpieza, a cargo de la Dirección General de Sostenibilidad. En 2020 los trabajos se han desarrollado con normalidad, tanto en los centros como en el resto de equipamientos de uso público (en este caso es llevado a cabo por las cuadrillas del Parque Natural y APN).

Más allá de estos trabajos de mantenimiento no ha habido ninguna actuación de mejora en los Centros de Interpretación puesto que se considera que están en buenas condiciones y sus exposiciones actualizadas.

4.2. Revisión, mantenimiento y mejora de equipamientos de uso público.

Como se ha mencionado con anterioridad, las labores de seguimiento se realizan por parte del técnico de uso público y APN, así como por las cuadrillas del Parque Natural, conforme a los trabajos planificados durante el año y al desarrollo de las incidencias y mejoras detectadas a través del sistema de calidad.

Destaca el mantenimiento de los equipamientos ofertados, como aparcamientos, senderos, áreas recreativas, miradores o refugios, así como la mejora paulatina de la seguridad. Entre las actuaciones en 2020 destacan:

- Talanquera en la cabaña del vivero de Agramonte

- Restauración del sendero AG1

- Restauración de enlosados de piedra en Fuente de la Teja

- Murete mampostería y escalones madera en San Martín

- Creación de badenes de enlosado de piedra

- Ampliación parking Hayaseca

- Ampliación parking Sanatorio

- Adecuación de la senda Talamantes

- Mejora zona recreativa en Valdetreviño (Talamantes)

4.3. Otras actuaciones de interés.

En función del actual Plan Rector de Uso y Gestión, se realiza un registro de las actividades que requieren autorización previa. En 2020, destacan en la materia que compete a la presente memoria:

COMUNICACION	Solicitante
Solicitud reparación caminos	Ayuntamiento de Calcena
Visitas guiadas interpretativas del medio natural con vehículo, en el monte Dehesa del Moncayo en Tarazona, en el Parque Natural del Moncayo	Ayuntamiento de Tarazona
Grabación reportaje setas en San Martín del M.	Aragón TV
Entrenamientos militares (varios)	Ministerio de defensa
Senderismo (varios)	Varios

5. CUANTIFICACIÓN DE VISITANTES.

El Parque Natural del Moncayo es uno de los espacios naturales protegidos más emblemáticos de Aragón, que recibe anualmente gran cantidad de visitantes, atraídos por los valores naturales y culturales que alberga y las posibilidades que ofrece en materia de actividades de ocio y tiempo libre.

A través del Plan Rector de Uso y Gestión y de la gestión del Sistema de Calidad Turística se han desarrollado una serie de actuaciones tendentes a evaluar y realizar un seguimiento del número y tipo de visitantes que acoge el Parque Natural, así como de la satisfacción de su visita.

Mediante dicha evaluación, el Parque Natural adapta su gestión de manera que se cumplan los objetivos marcados en relación a la conservación y al uso público.

La cuantificación de visitantes a través de los centros de visitantes se ha venido realizando desde la apertura de éstos, mientras que para el caso de las infraestructuras de uso público, desde 2006 se dispone de un contador de coches en el acceso a la pista que desde Agramonte asciende al Santuario de la Virgen del Moncayo, y un contador de personas en el sendero AG1 de ascensión a la cumbre. En 2010 se instaló el contador de coches en el sendero PR-Z 3 de Morana. Finalmente, en 2011 se instaló un nuevo contador de personas en el sendero S3 “Barrancos de Purujosa”, cubriendo así la cara sur del Parque Natural.

Estas ubicaciones responden a la concentración de las visitas en este entorno, estimándose que cerca del 85 % del total de visitas se suceden en la llamada Dehesa del Moncayo. Además, el sendero de ascensión a la cumbre es el recorrido senderista más típico del espacio natural.

5.1. Centros de visitantes.

5.1.1. Programa de atención al visitante.

Los datos básicos son recogidos por los educadores ambientales todos los días de apertura del centro de visitantes. Durante 2020 el número de visitantes ha disminuido un 20% en gran medida por el confinamiento derivado de la COVID-19, si bien real es de comportamiento de cada Centro es diferentes. Mientras en Añón aumenta ligeramente el número de visitantes, en Agramonte y en Calcena ha habido un descenso importante. Se sigue estando lejos de los datos de los primeros años de la serie analizada.

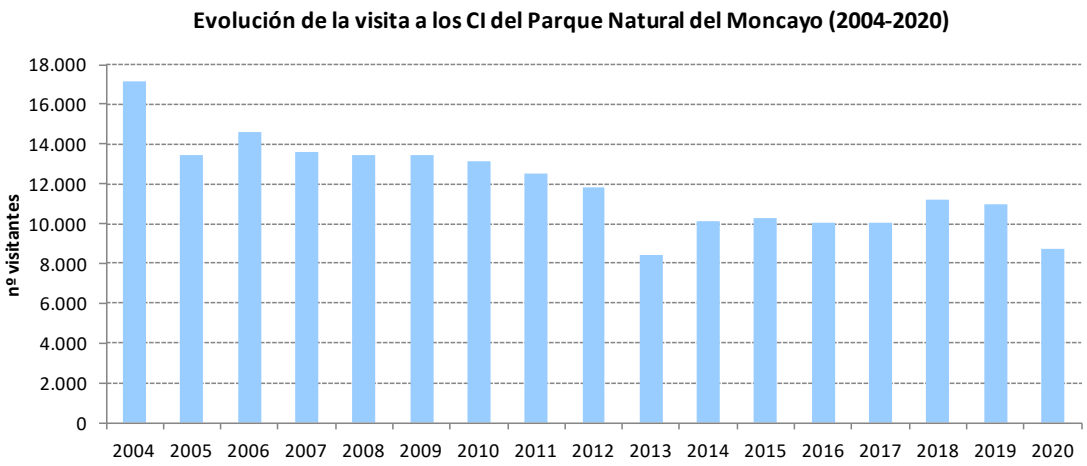

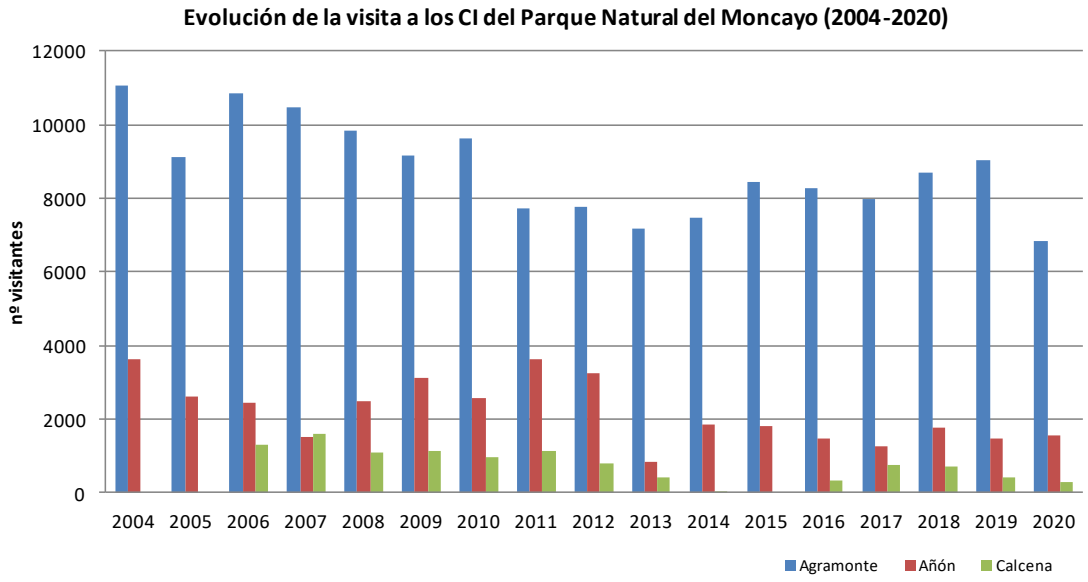

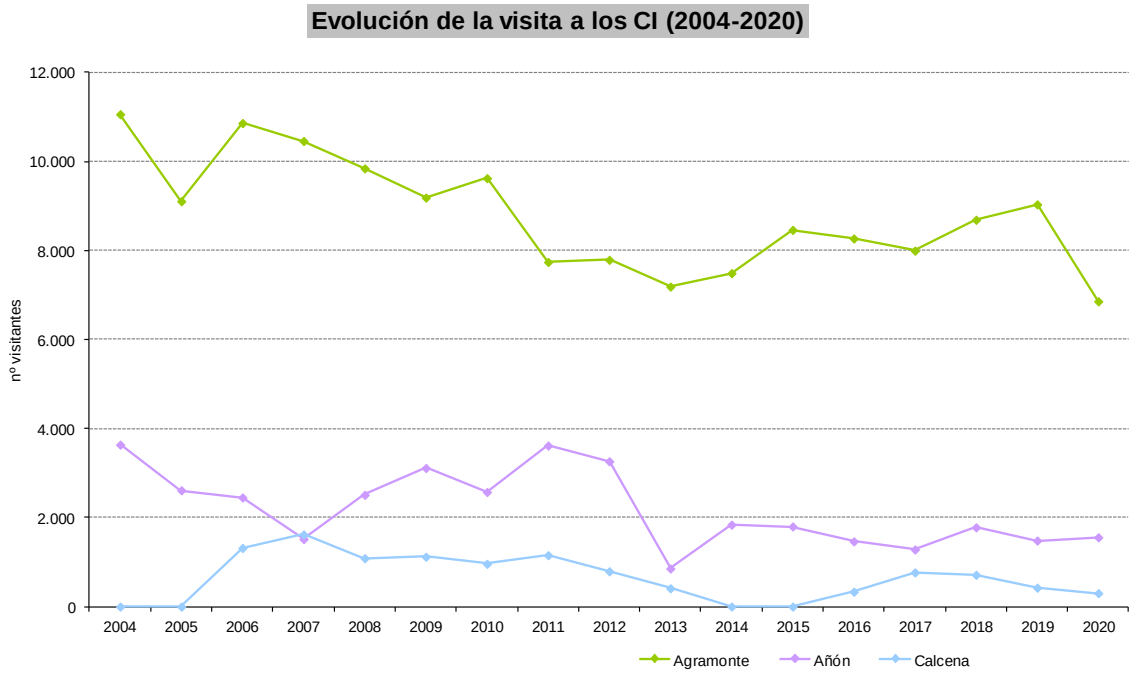

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	11061	9107	10862	10459	9845	9188	9624	7741	7790	7189	7491	8462	8270	7996	8690	9036	6858
Añón	3638	2613	2451	1519	2511	3114	2575	3617	3264	856	1841	1800	1466	1284	1781	1484	1557
Calcena	0	0	1317	1620	1088	1120	961	1155	793	412	2	0	334	769	714	425	303
	14699	11720	14630	13598	13444	13422	13160	12513	11847	8457	9334	10262	10070	10049	11185	10945	8718

El indicador ratio nº visitantes/día de apertura ayuda a discernir si el aumento de las visitas se debe exclusivamente a un calendario de apertura más amplio que el año pasado. Se observa un incremento moderado en Calcena, y un descenso notable en Agramonte y Añón. El número de días de apertura ha sido ligeramente inferior y como hemos indicado anteriormente, estos centros han experimentado un importante descenso en el número de visitantes, respecto a 2019.

Promedio ratio visitantes/día de apertura	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	12	69	58	66	55	61	61	63	66	56
Añón	30	35	35	22	18	16	16	15	19	15
Calcena	22	15	17	19	19	8	8	15	5	7

La situación de estos centros de visitantes es claro ejemplo de la necesidad de disponer de una buena difusión y de personal que consiga motivar y atraer la visita a este tipo de equipamientos, básicos para el cumplimiento de los objetivos de educación y concienciación ambiental de los espacios naturales protegidos. Sin entrar en una evaluación que solo tenga en cuenta los costes económicos de este tipo de equipamientos, sí que se hace necesario evaluar la misión y objetivos de los tres principales equipamientos con los que cuenta el Parque Natural del Moncayo, de manera que mejore su aportación al cumplimiento de los objetivos del espacio natural protegido.

A continuación se muestran los datos para los tres centros de visitantes por mes, observándose que en Agramonte, al igual que en años anteriores, la máxima afluencia se registra en los meses de verano, destacando también otoño, por la recogida de setas y la observación del paisaje. En Añón es igualmente en verano cuando hay mayor afluencia, mientras en otoño hay menos visitantes. Calcena debido a su escaso periodo de apertura solo mantiene un volumen interesante los meses de verano, especialmente agosto.

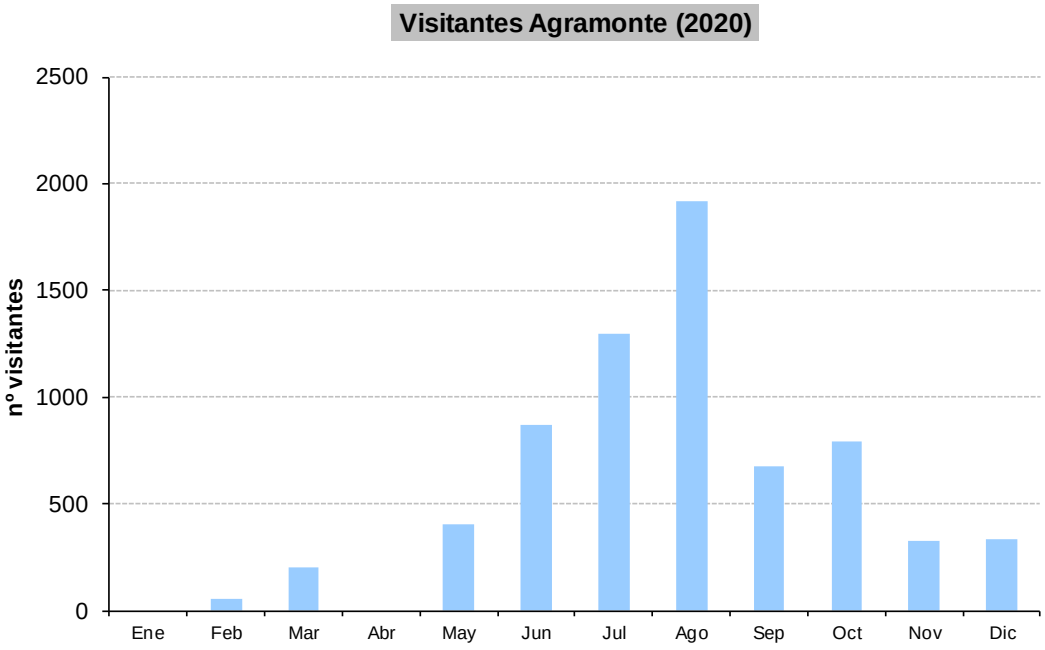
Visitantes Agramonte (2020)
nº visitantes
2500
2000
1500
1000
500
0
Ene
Feb
Mar
Abr
May
Jun
Jul
Ago
Sep
Oct
Nov
Dic

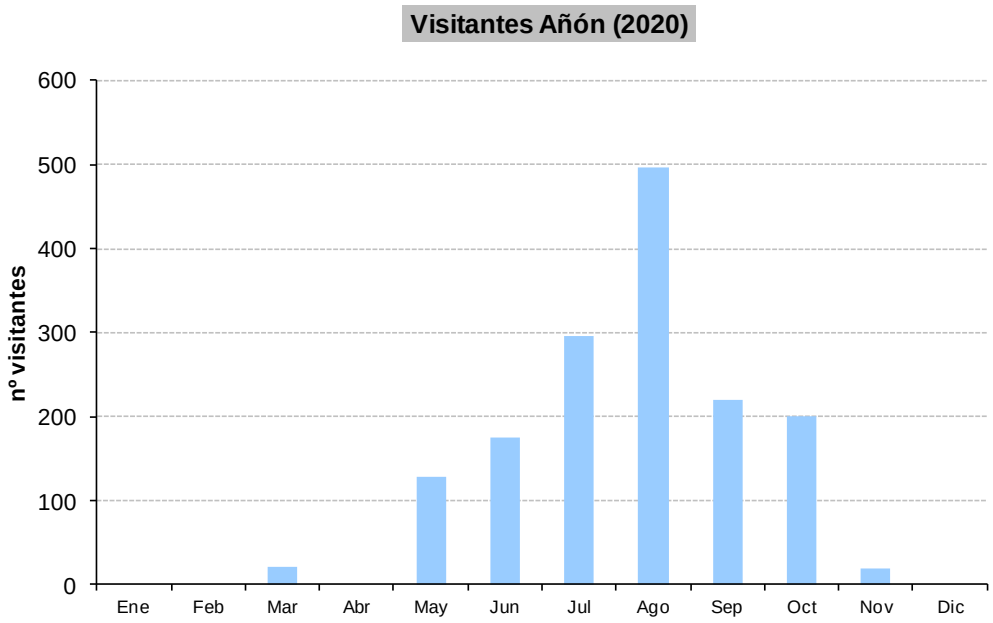
Visitantes Añón (2020)
nº visitantes
600
500
400
300
200
100
0
Ene
Feb
Mar
Abr
May
Jun
Jul
Ago
Sep
Oct
Nov
Dic

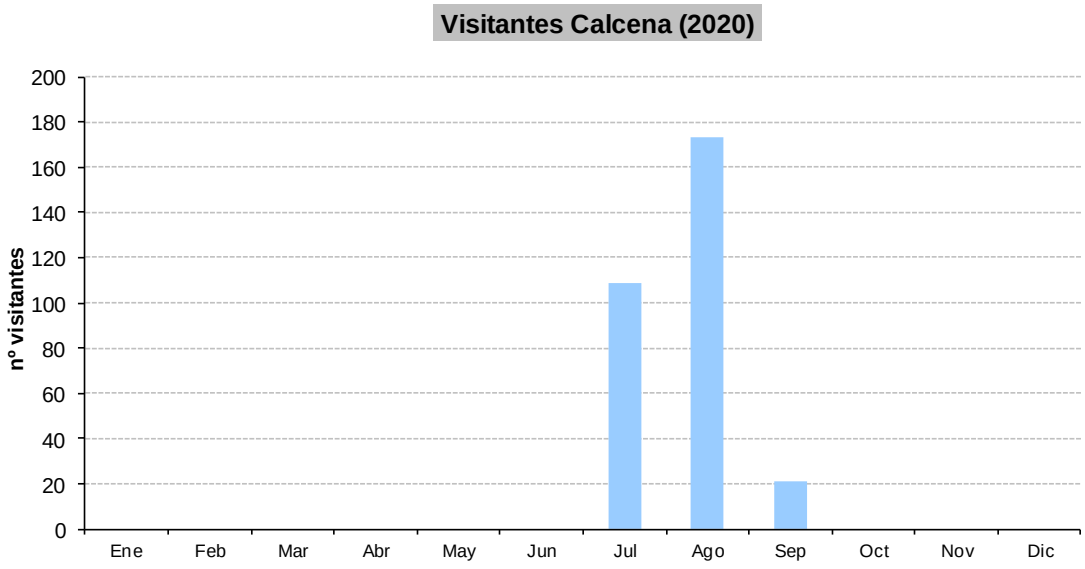

Como se ha mencionado con anterioridad, la ratio visitantes/día de apertura es un valor de referencia que permite evaluar la eficacia en la elección del calendario de apertura y la eficiencia en cuando a los costes derivados del mantenimiento de estos equipamientos. A continuación se muestran los datos del promedio de las ratio mensuales para cada uno de los centros de visitantes.

ratio visitantes/días de apertura	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Agramonte		54	40		67	87	42	62	56	79	33	55
Añón			5		21	18	10	17	28	20	10	
Calcena							5	8	4			

Por otro lado, se realiza un análisis por franja horaria a fin de acoplar lo máximo posible el calendario y horarios de apertura de estos equipamientos a las necesidades de los visitantes. Para los tres centros, las horas de máxima afluencia se corresponden con el mediodía.

Distribución horaria de la visita a Agramonte (2020)

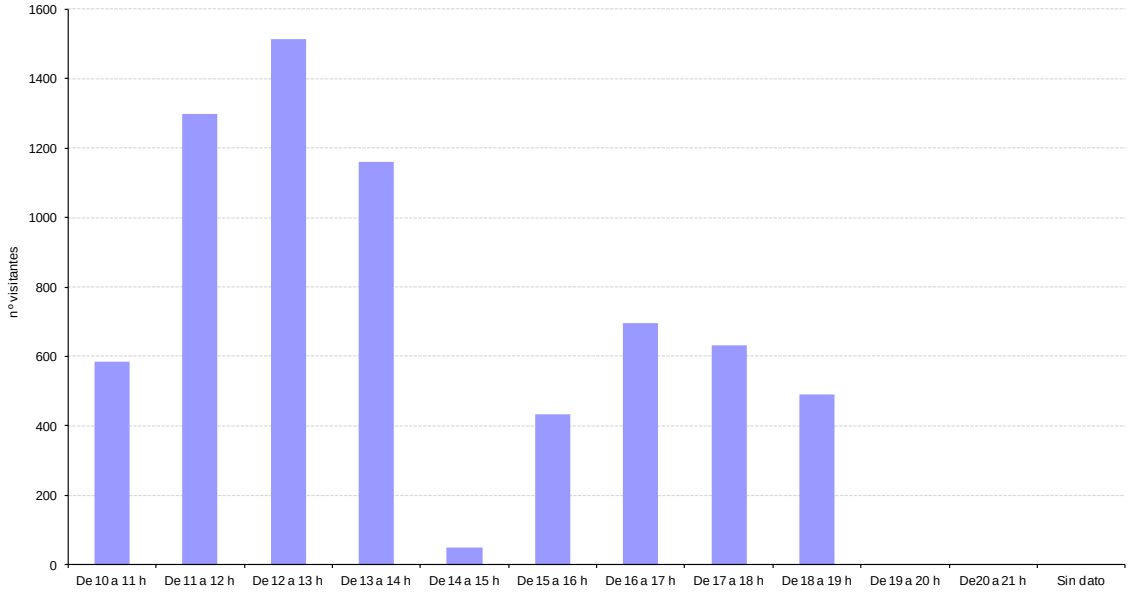

Distribución horaria de la visita a Añón (2020)

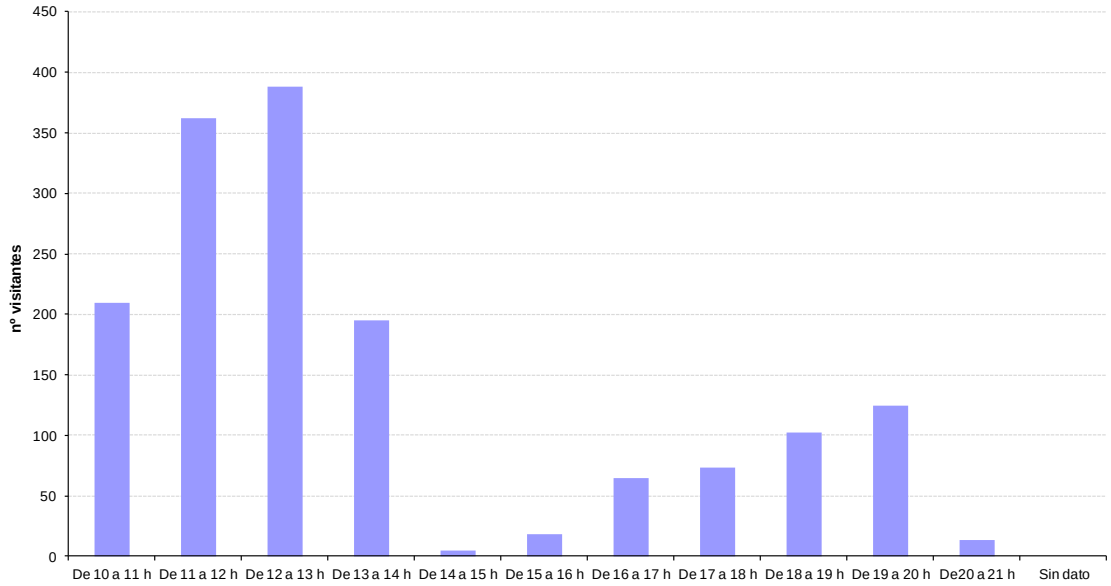

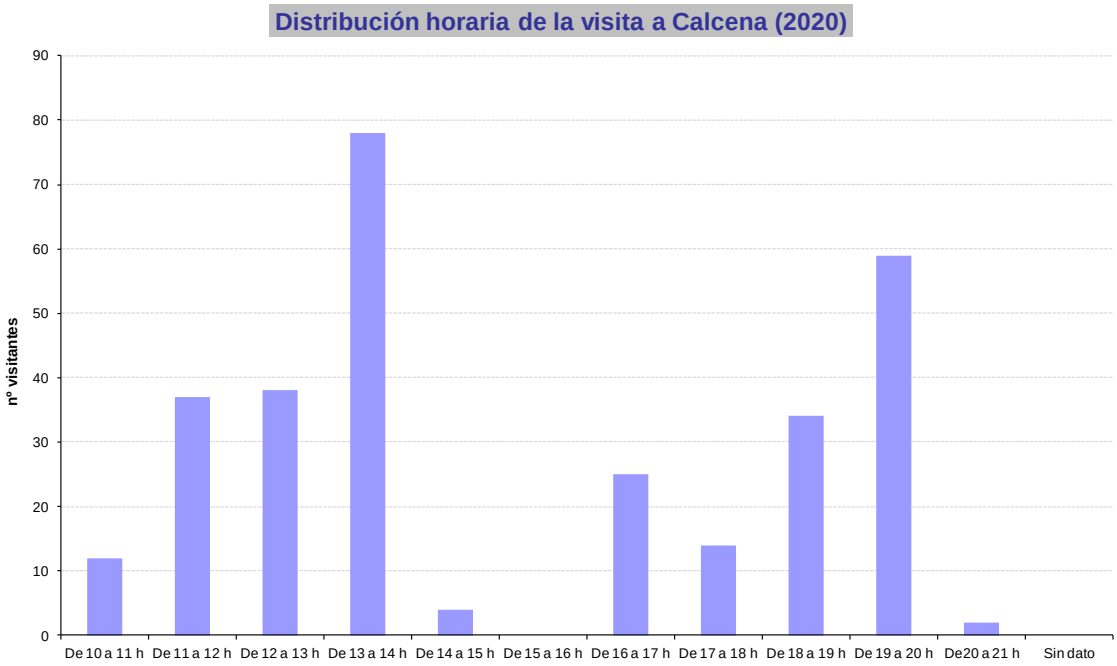

5.1.2. Programa educativo.

El número de participantes al programa educativo tradicional de los centros de visitantes se ha caracterizado por una tendencia positiva inicial hasta el año 2011, momento en el cual se produce un descenso drástico motivado por los recortes presupuestarios. En 2014 se aprecia un ligero aumento del número de participantes y actividades, que vuelve a tomar pendiente negativa en 2015. Desde entonces la tendencia ha sido estable con un ligero aumento constante, aunque siempre bastante por debajo de los valores de 2012.

Esta participación se ha visto condicionada claramente por la implantación de medidas especiales de prevención frente a la transmisión del SARS-CoV-2.

En el programa educativo, en 2020, se ha desarrollado únicamente 1 actividad en el centro de Agramonte, no existiendo oferta para Añón y Calcena. Esta actividad se centró en una ruta guiada por el entorno del centro de visitantes (sendero AG2) y visita

al centro de visitantes, con una duración aproximada de 4 h. En la misma acudieron 22 alumnos de 1º y 2º de primaria del colegio de Montisori de Zaragoza capital. En la medida de lo posible, la actividad se adapta al tipo y necesidades del grupo. En líneas generales, las actividades desarrolladas son consideradas positivamente por los participantes. La planificación planteada se cumple con total normalidad, centrándose la visita a Agramonte en los valores naturales de la cara norte del Parque Natural, con especial referencia a los pisos de vegetación.

Cabe destacar que en el CI de Calcena no se oferta programa educativo debido a la poca demanda del mismo por la lejanía de los lugares con Centros escolares.

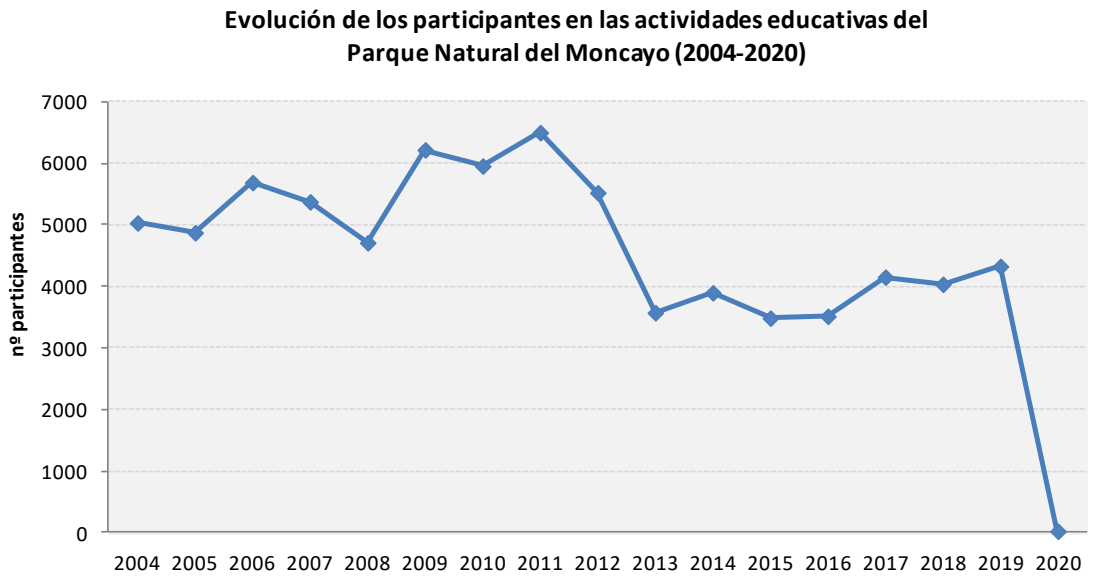

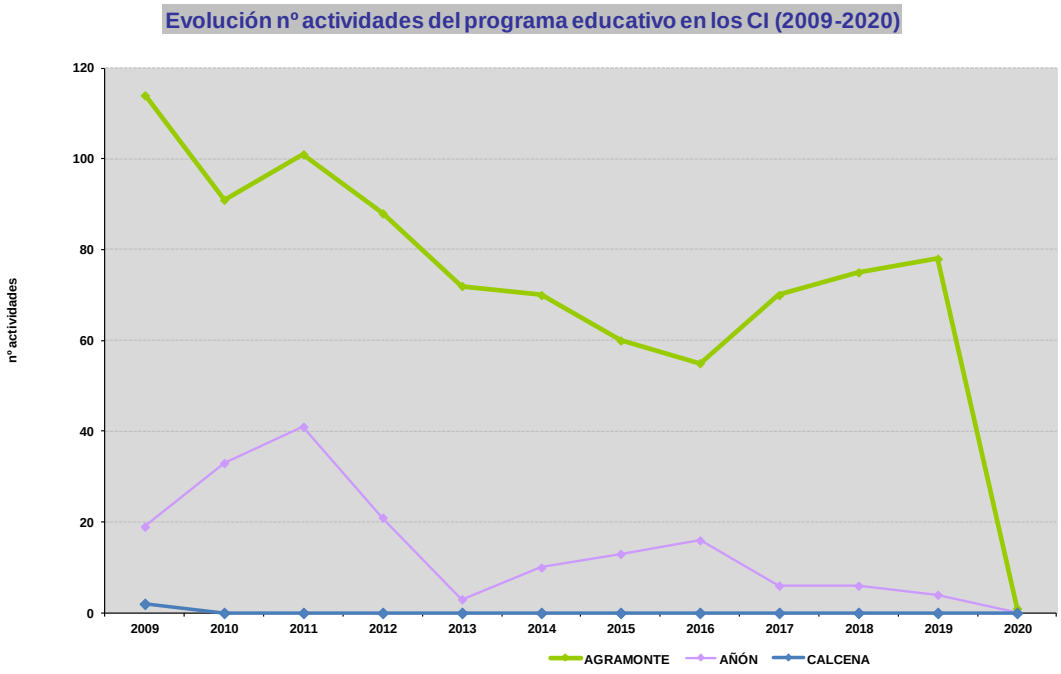

Los datos estadísticos para este año no se pueden considerar como representativos.

El dato de la ratio nº participantes/monitor en esa única actividad fue de 11 alumnos/monitor, se mantiene estable dentro del umbral mínimo (no debe superar el umbral de 30 alumnos/monitor). Un dato muy importante pues repercute en la calidad de la atención y de la actividad en sí, y una muestra del esfuerzo realizado desde la Dirección General para dar un mejor servicio a los centros educativos.

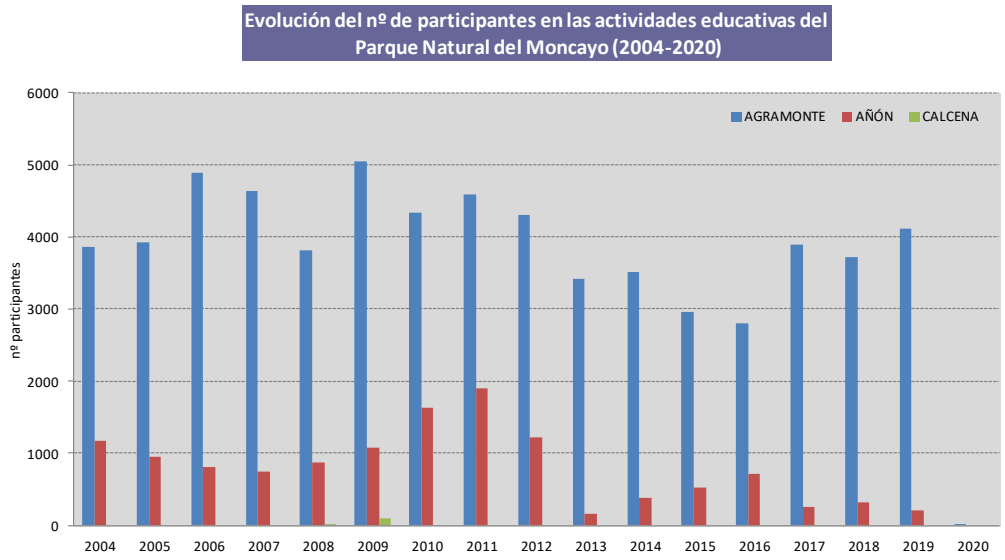

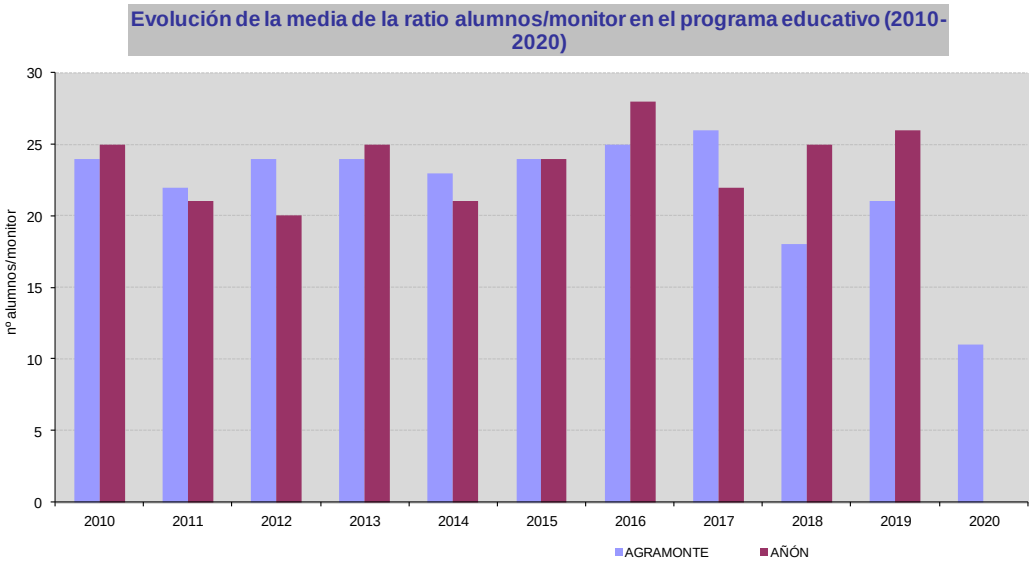

5.1.3. Actividades singulares.

Como hemos indicado anteriormente, el número de participantes ha descendido, han sido 159 personas, casi un 29% menos que en 2019.

- En el CI de Agramonte se han realizado 4 rutas interpretativas, con 29 participantes y 8 talleres al aire libre, con 44 participantes.

- En el CI de Añón se han realizado 6 rutas interpretativas (2 de ellas se han hecho en dos días consecutivos), con 86 participantes.

Esta participación se ha visto condicionada por la implantación de medidas especiales de prevención frente a la transmisión del SARS-CoV-2, que ha implicado la realización de actividades en el exterior, con medidas especiales y en grupos muy reducidos.

5.2. Infraestructuras de uso público.

Los contadores ubicados en el sendero AG1, PR-Z 3, S3 y en la entrada desde Agramonte a la pista forestal de acceso al Santuario, recogen los datos cada hora.

Este año, han funcionado correctamente los contadores de los senderos A1 y S3, así como la entrada desde Agramonte a la pista forestal de acceso al Santuario. No ocurre lo mismo con el contador PR-Z 3, como veremos más adelante.

En relación a los contadores oficiales, el **contador de coches de la pista de acceso al Santuario,** se ha experimentado un importante descenso respecto al año anterior, de unos 12.000 vehículos, con un total de 32.169, disminuyendo alrededor de un 27%. Hay que tener en cuenta que este sendero contabiliza los visitantes tanto a la ida como a la vuelta del camino, puesto que se trata de un contador bidireccional, por lo que los datos registrados los dividimos por dos.

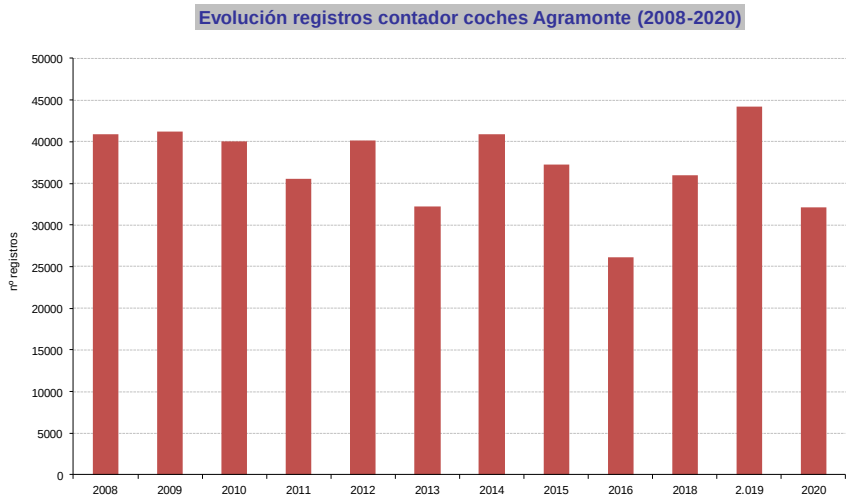

Atendiendo a la distribución mensual, los datos muestran un máximo muy claro en agosto, siendo los otros máximos en los meses de otoño, octubre y diciembre, que coinciden con épocas en que el ENP tiene importantes atractivos como el cambio de hoja de los árboles y los colores del otoño o la recogida de setas. Además coincide con importantes festividades que hace que el número de visitantes aumente considerablemente. De hecho es relevante en este aspecto que las semanas con mayor número de vehículos que pasaron por el contador fueron las del 17 de agosto, 10 de agosto y 7 de diciembre, siendo el 07 de diciembre el máximo diario con 553 coches.

Se observa un descenso importante del número de visitantes en los meses de marzo, abril, mayo y junio, coincidiendo con el confinamiento derivado de la pandemia. Un dato que hay que tener en cuenta es que en el mes de junio únicamente se marcaron 4 vehículos debido a una avería en el contador, por lo que ese dato no se puede considerar válido. El número medio diario de vehículos que paso por el contador en 2020 fue de 88, frente a 121 de 2019.

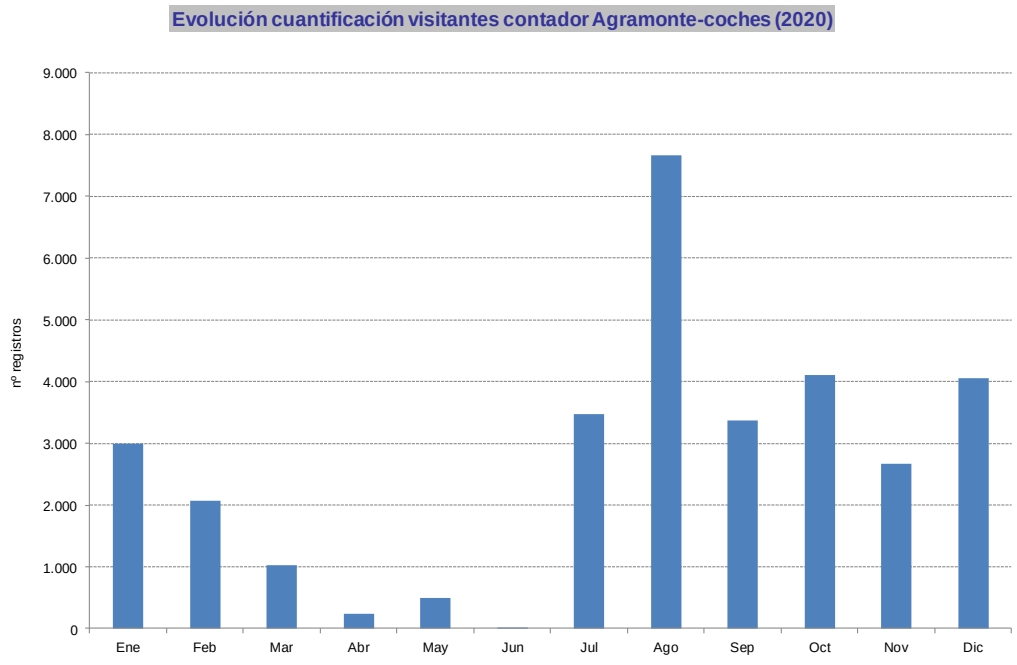

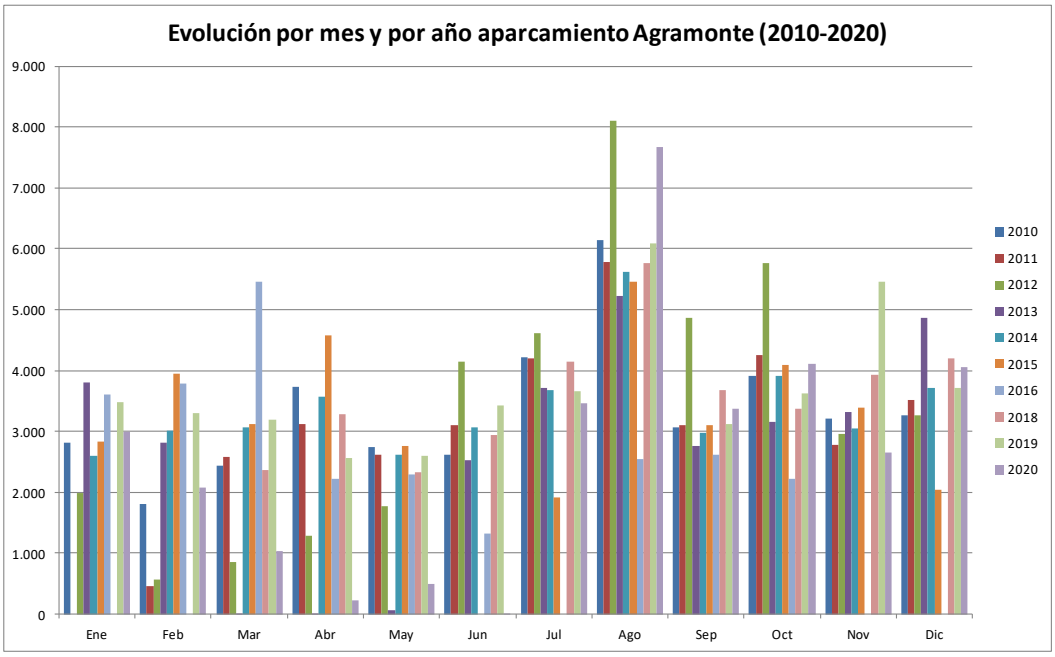

Respecto a años anteriores, se constata el liderazgo indiscutible del mes de agosto respecto al número de vehículos que visitan el Parque, y de los meses de octubre, noviembre y diciembre, posiblemente debido a la climatología y a los puentes festivos, como se ha dicho.

Respecto a la distribución horaria, mantiene el mismo patrón que otros años, con máximos en las horas centrales del mediodía y primera hora de la tarde, si bien se observa un incremento de los visitantes por la mañana.

Distribución de los registros del contador de Agramonte por horas (2020)

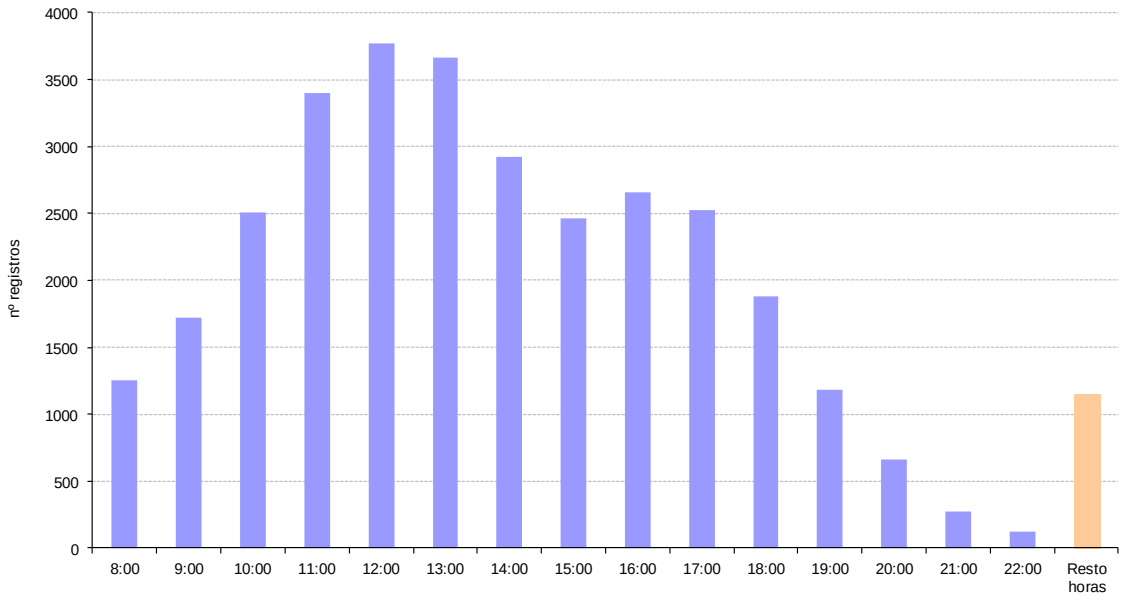

Respecto a los días de la semana el sábado y domingo son de largo los días con más visitantes, especialmente el domingo, mientras que el resto de los días de la semana la presencia es bastante similar.

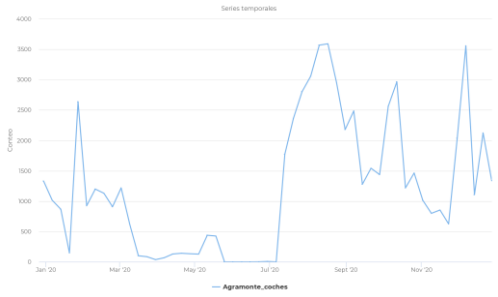

Frecuencia semanal

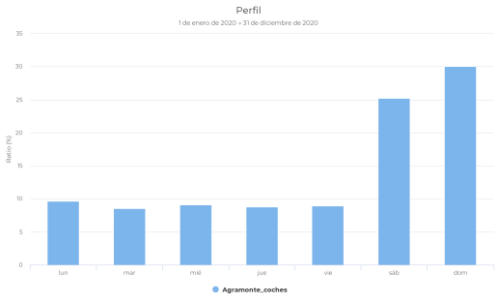

Distribución visita por días

En el caso del **sendero AG1**, el sendero de la Cumbre del Moncayo, ha funcionado correctamente durante todo el año 2020, y nos permite observar las tendencias

marcadas de 2019. Este año se ha experimentado un aumento importante en el número de visitantes que han pasado por el contador, superando el 37%, alcanzando la cifra total de 25582 visitantes, mejor registro histórico de la serie. Hay que tener en cuenta que este sendero contabiliza los visitantes tanto a la ida como a la vuelta del sendero, puesto que se trata de un contador bidireccional, por lo que los datos registrados los dividimos por dos. Esto nos deja de contar algunos visitantes que no realizan el mismo trayecto de ida y vuelta (los menos). Este aspecto se quiere solucionar el próximo año con una modificación del sendero que conllevara un sendero circular de acceso a la Cumbre, por lo que los datos recogidos serán más exactos.

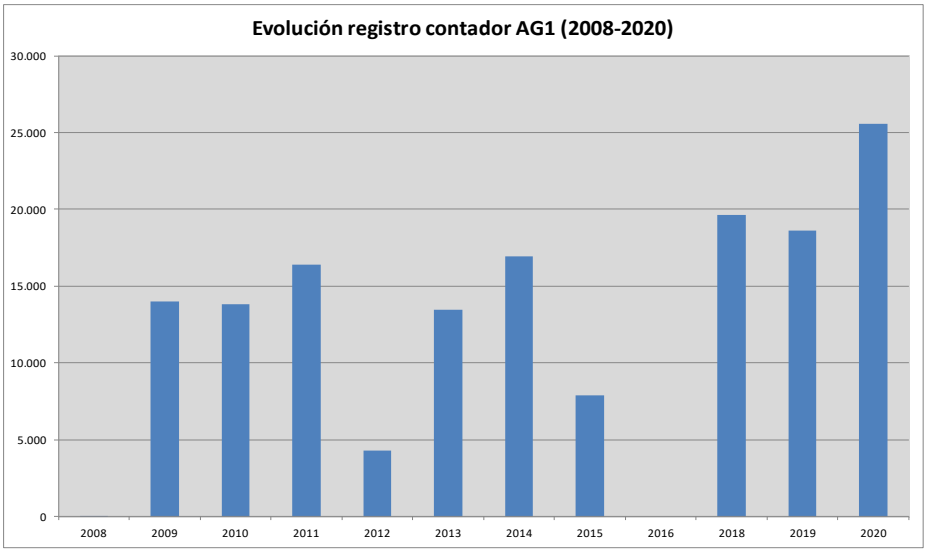

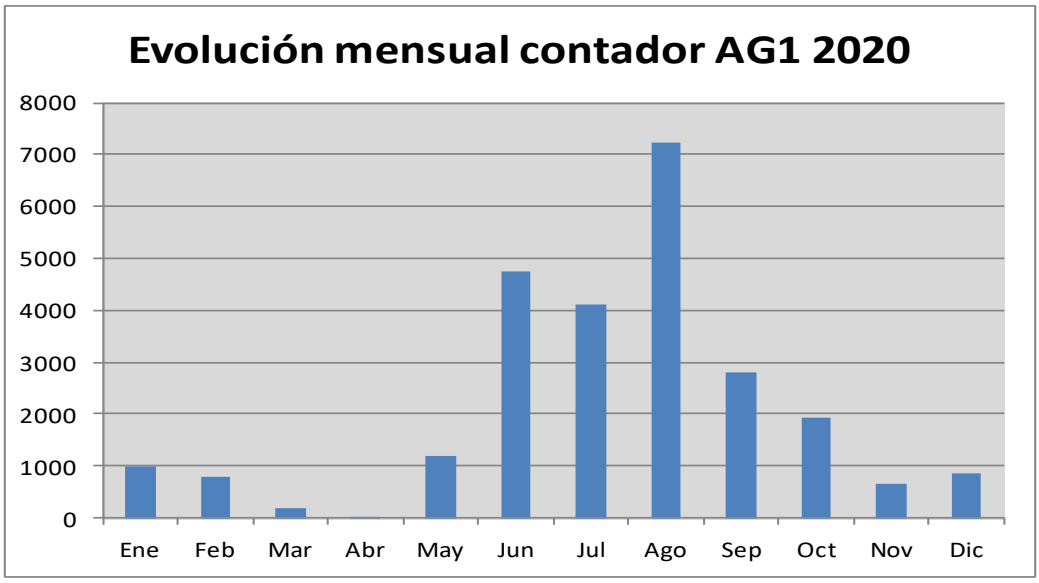

Respecto a la distribución mensual se observa en el mes de agosto el máximo histórico de toda la serie, y luego un equilibrio entre el resto de meses de verano. En 2020, los meses de junio, julio y agosto duplican los valores a los de 2019.

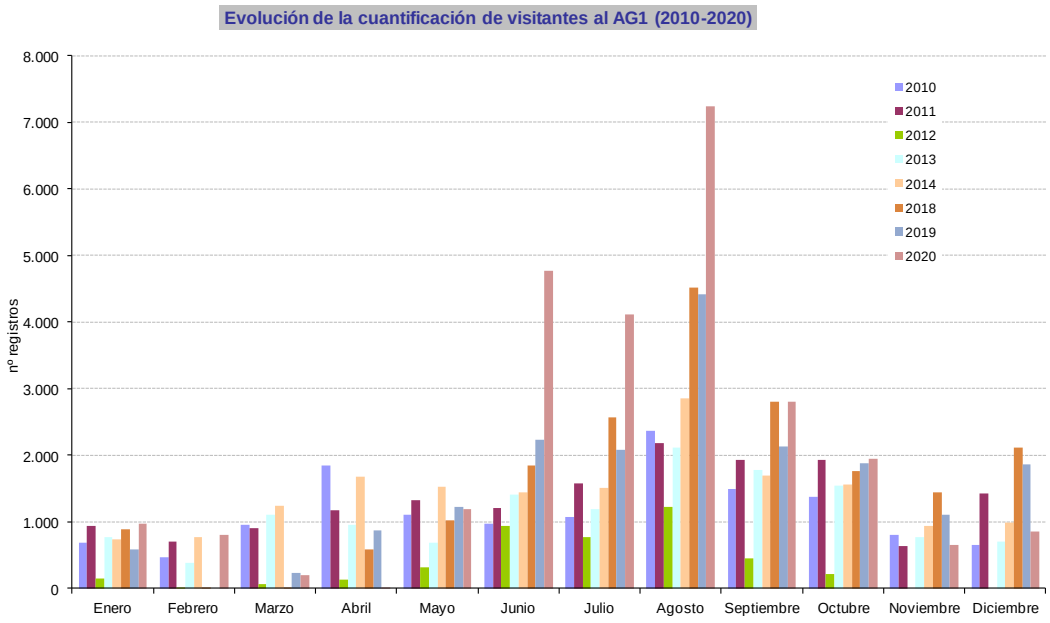

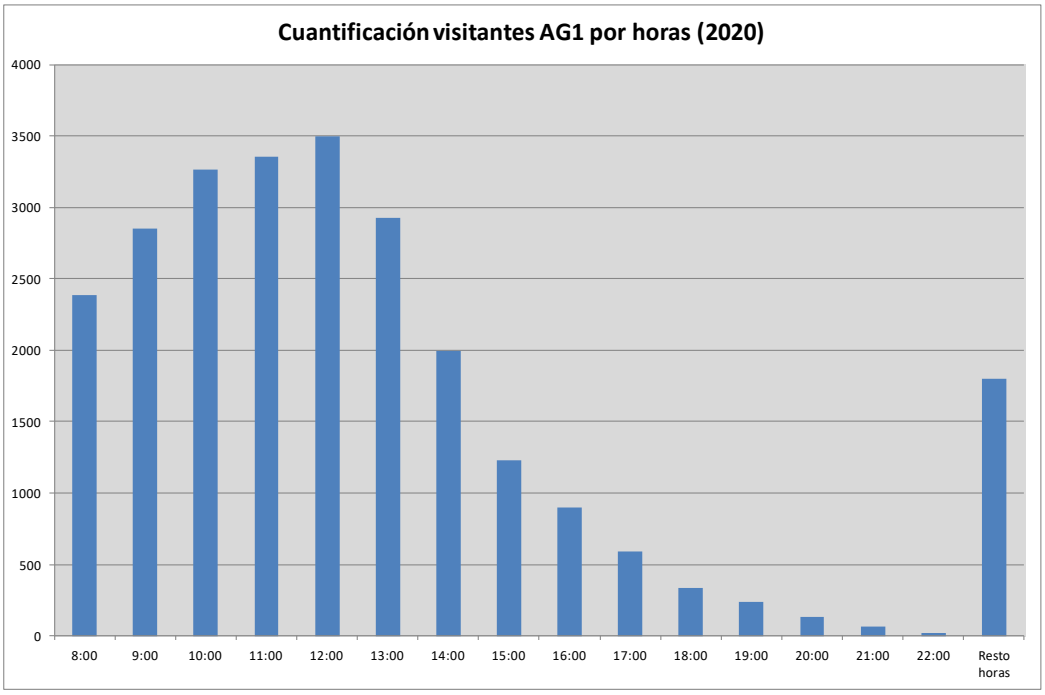

Respecto a la visita por horas, al igual que años anteriores, son las primeras horas de la mañana que registran un mayor número de visitantes hasta la hora de mediodía.

El día de mayor número de registros fue el 15 de agosto, con 374 visitantes registrados, frente a los 70 visitantes de media diaria.

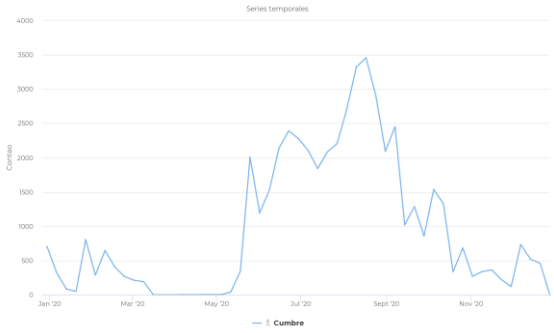

Frecuencia semanal

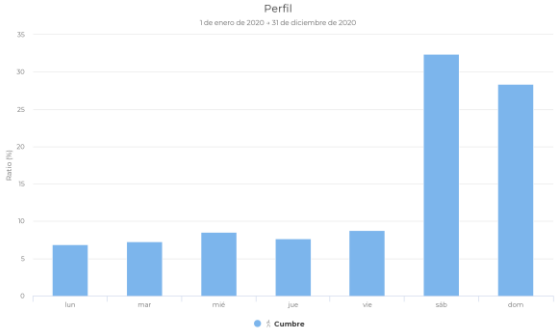

Distribución visita por días de la semana

Estos dos contadores analizados están íntimamente relacionados, puesto que la inmensa mayoría de visitantes que realizan la subida a la cumbre del Moncayo pasan

con el vehículo por el contador de coches de Agramonte, y de ahí que muestren algunos patrones similares, como el destacadísimo número de visitantes que llegan los fines de semana respecto a entre semana, y que se demuestra en los picos de sierra que establecen las graficas de frecuencia semanal de visitantes. Sin embargo, hay dos aspectos que tenemos que resaltar, dos diferencias que nos hacen pensar que en este sector del Parque Natural tenemos diferentes tipos de visitantes. Por un lado el mayor número de visitantes de la cumbre suben el sábado frente al domingo que es el mayor número de registros del contador de coches. Y luego, que frente a la destacada mayor presencia de visitantes que hacen el sendero de la cumbre en el mes de agosto, el contador de coches, establece otros picos muy significativos en otoño, que no se registran en el contador de la cumbre. Esto nos hace concluir que existen dos tipos de visitantes diferenciados en este sector, por un lado los más montañeros que vienen preferiblemente en sábado y sobre todo en agosto, por el largo del día y el buen tiempo para hacer una ruta como el acceso a la cumbre. Y los visitantes que están más interesados en pasar un buen día de campo y disfrutar de otros recursos del Parque Natural (caída de las hojas, colores del otoño, micología, nieve, etc.), y que principalmente acceden el domingo, pero durante más épocas del año.

En lo que se refiere al **sendero de Morana (PR-Z 3)**, los datos muestran un importante aumento del número de visitantes, siendo este año 2020 el máximo histórico de la serie..

En 2020 se alcanzaron los 6327 visitantes, un incremento de más del 35% respecto al año 2019 que era hasta el momento el máximo histórico de la serie, lo que muestra una consolidación de este sector del Parque Natural cercano a Añón de Moncayo y que también se ha convertido en un lugar bastante visitado, si bien con unos datos muy alejados de lo que es el entorno de Agramonte y la zona del Santuario, y acceso a la cumbre del Moncayo que concentran la mayoría de los visitantes del Parque. El día con mayor número de visitantes fue el 21 de junio y 11 de julio, con 157 visitantes ambos días, frente a los 17 diarios de media. Respecto a los meses con más visitantes destacan los meses de verano, sobre todo agosto, seguido de junio y julio.

Evolución registros contador PR-Z 3 (2010-2020)

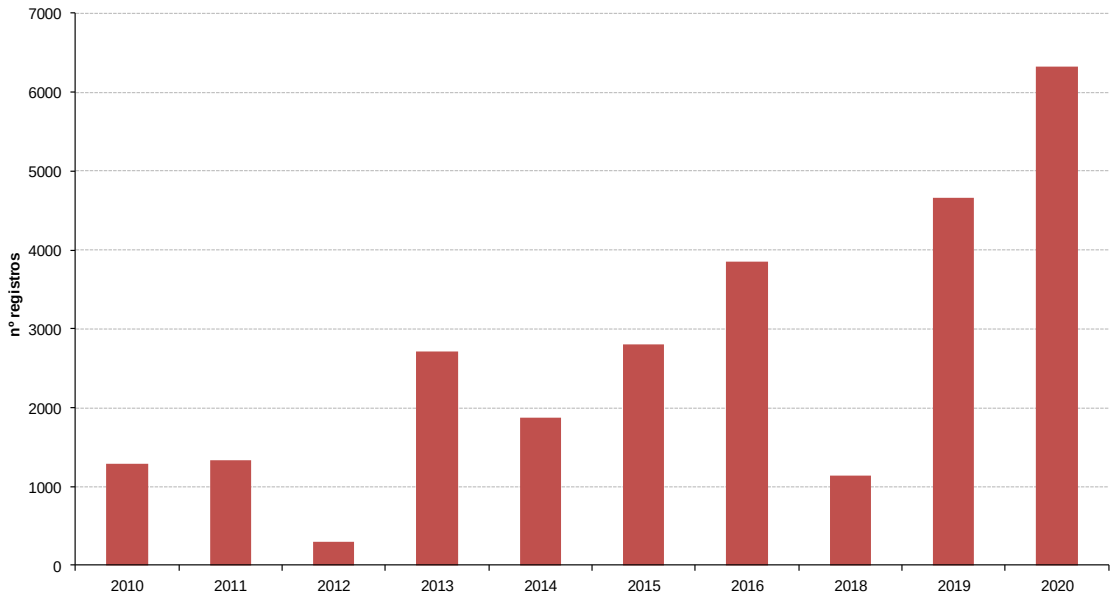

Evolución cuantificación visitantes contador sendero PR-Z 3 (2020)

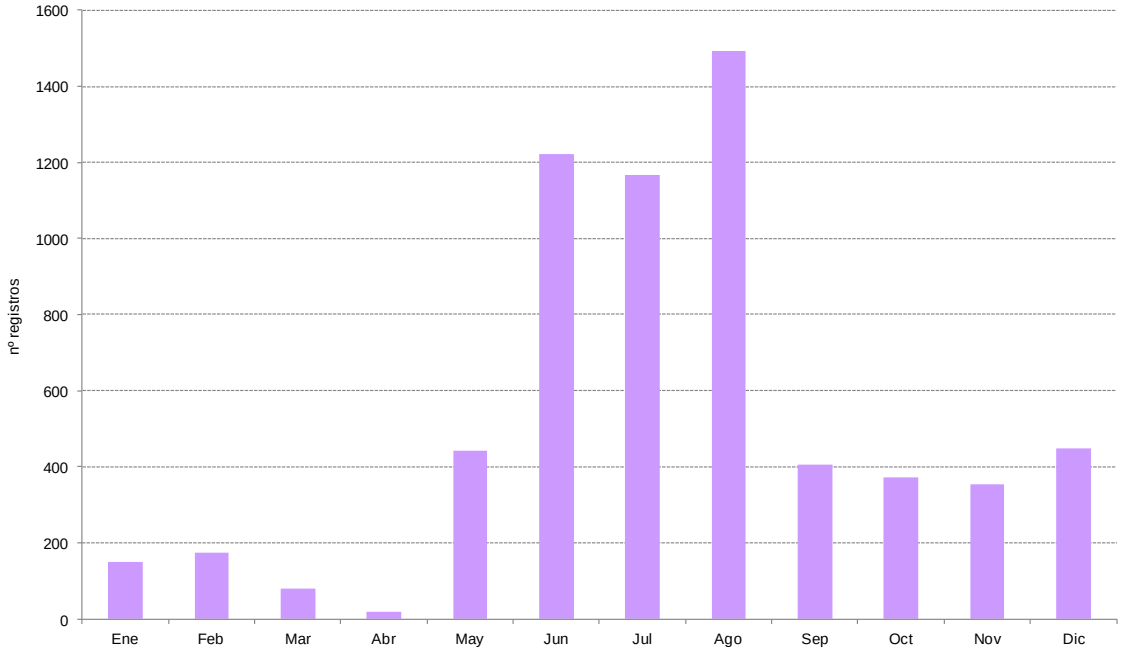

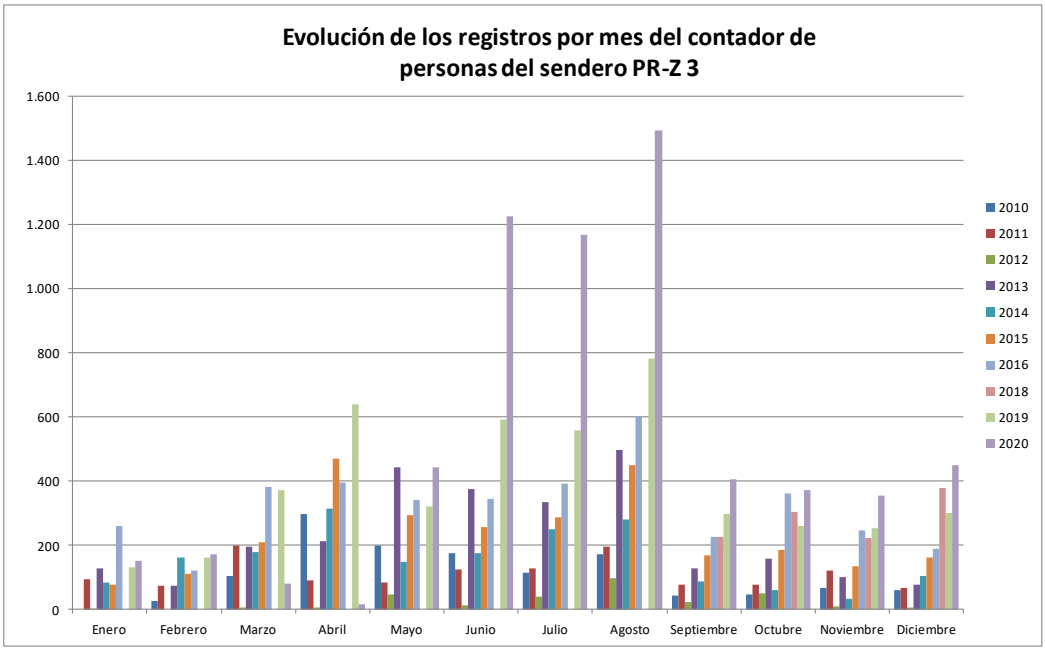

En lo relativo a la distribución horaria, el patrón es similar a la serie analizada, con máximos a las 11.00 h, seguidos de las 12.00 y las 10.00, siendo por la mañana cuando se concentran un mayor número de visitantes.

Respecto al día de mayor número de visitantes es el fin de semana.

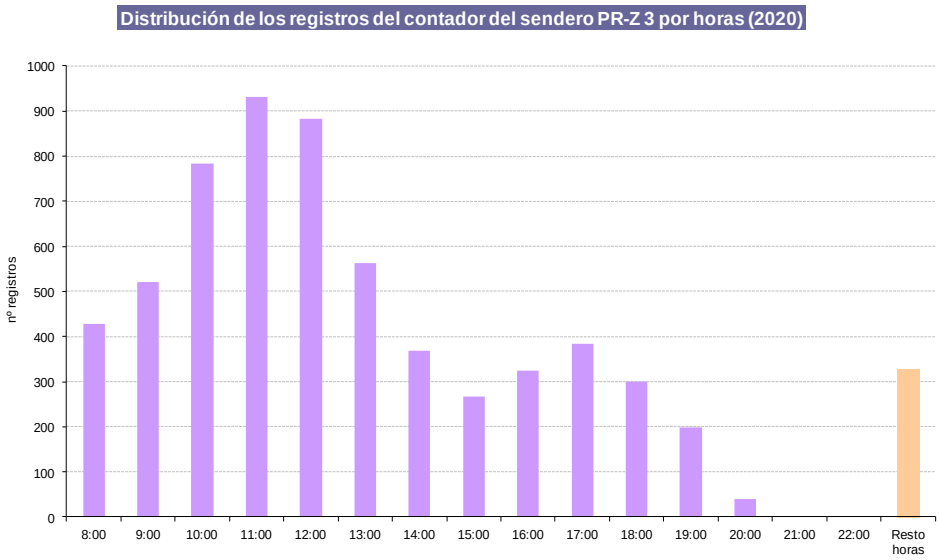

Frecuentación semanal

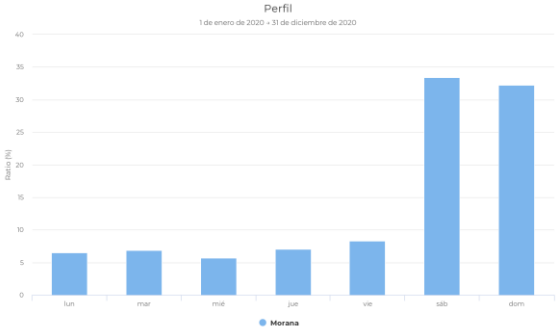

Perfil semanal

Por último, el sendero **Barranco de Purujosa (S3)**, dispone de un contador de personas en su entrada. En este 2020 ha dejado de funcionar en el mes de abril, por lo que no se pueden sacar conclusiones. Además, dentro de las mediciones registradas, destaca el mes de febrero con un dato de casi 9000. Según nos comentan desde el mismo pueblo de Purujosa, hay un rebaño de numerosas cabras montesas en la zona, que en esas fechas pasaban por el contador, lo que ha provocado estos datos tan elevados y posiblemente la rotura del propio contador.

De todas formas, se incluyen las gráficas para que se pueda apreciar lo que se indica.

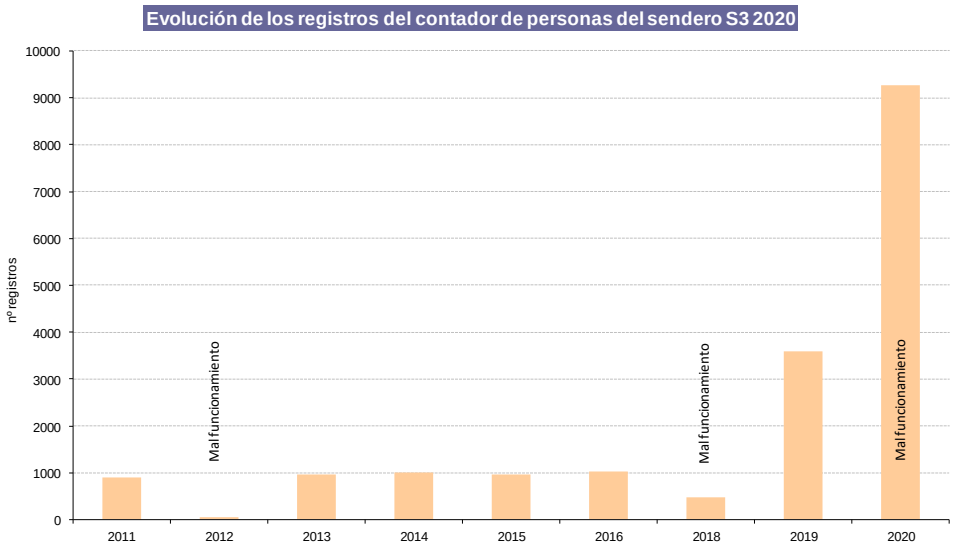

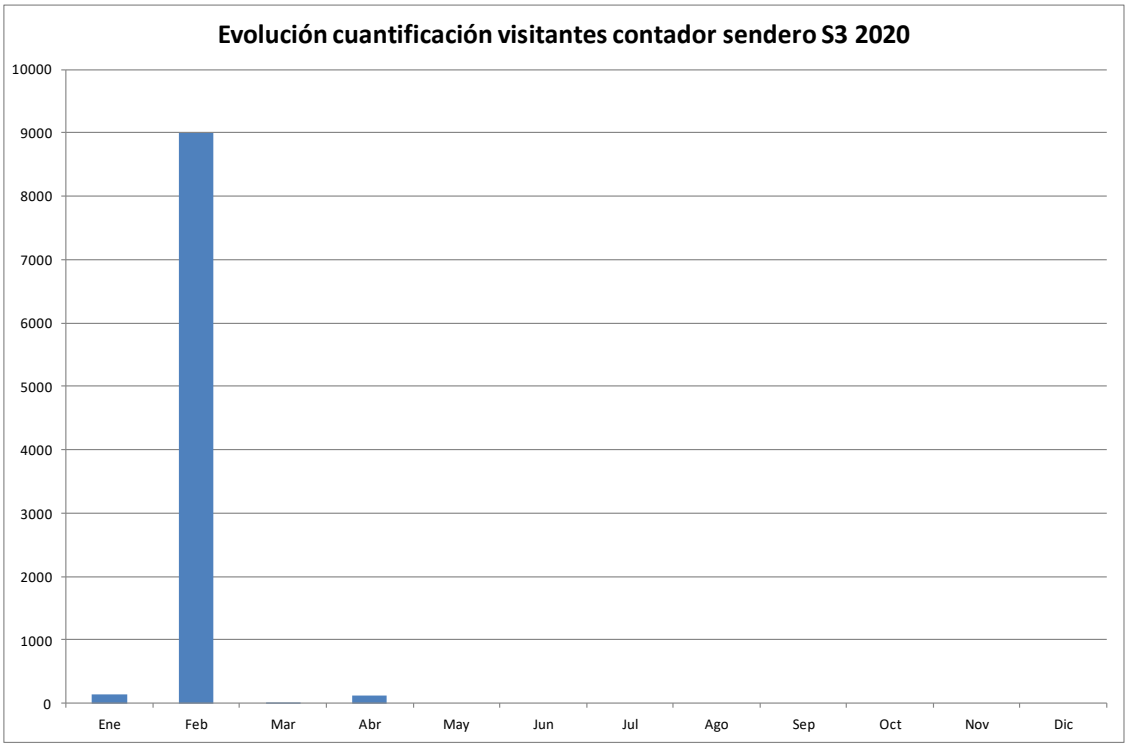
Evolución cuantificación visitantes contador sendero S3 2020
10000
9000
8000
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0
Ene
Feb
Mar
Abr
May
Jun
Jul
Ago
Sep
Oct
Nov
Dic

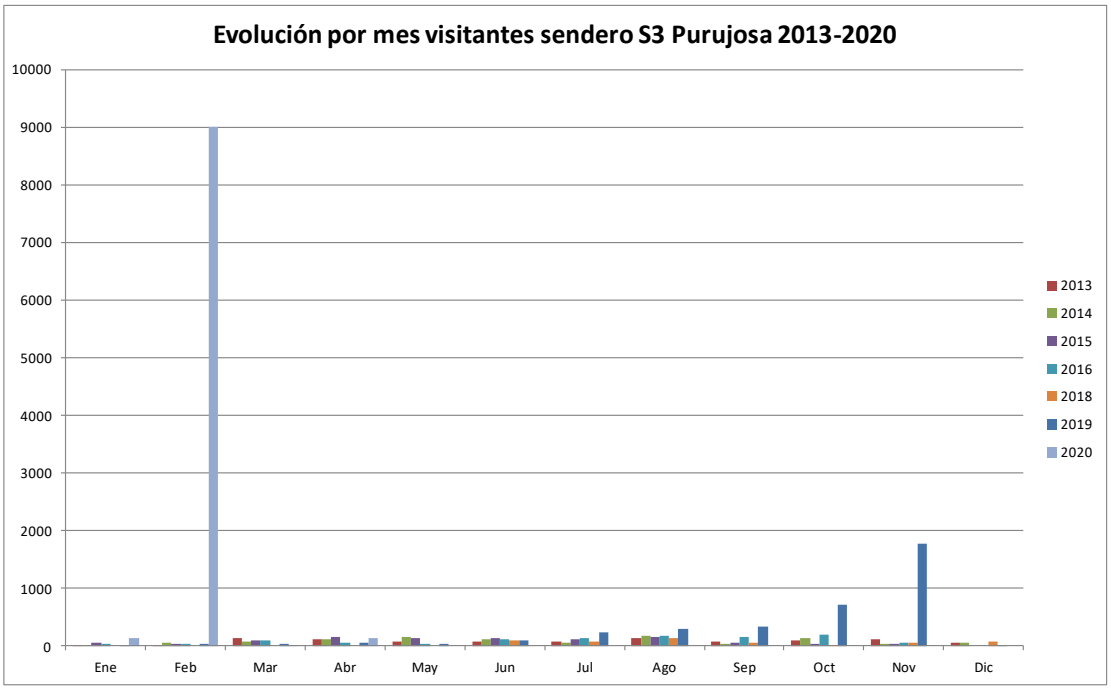
Evolución por mes visitantes sendero S3 Purujosa 2013-2020
10000
9000
8000
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0
Ene
Feb
Mar
Abr
May
Jun
Jul
Ago
Sep
Oct
Nov
Dic
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020

En cuanto a la distribución horaria, el pico se realiza en horario nocturno, lo que sigue confirmando la hipótesis de la presencia de las cabras montesas.

Distribución de los registros del contador del sendero S3 por horas (2020)

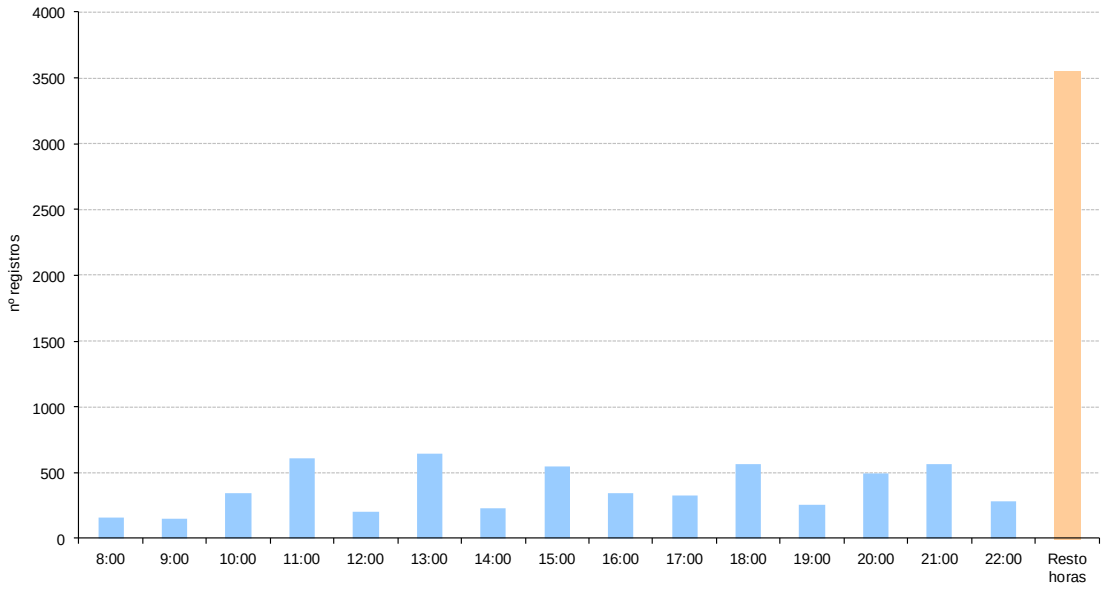

Evolución de la distribución horaria del contador del sendero S3 (2011-2020)

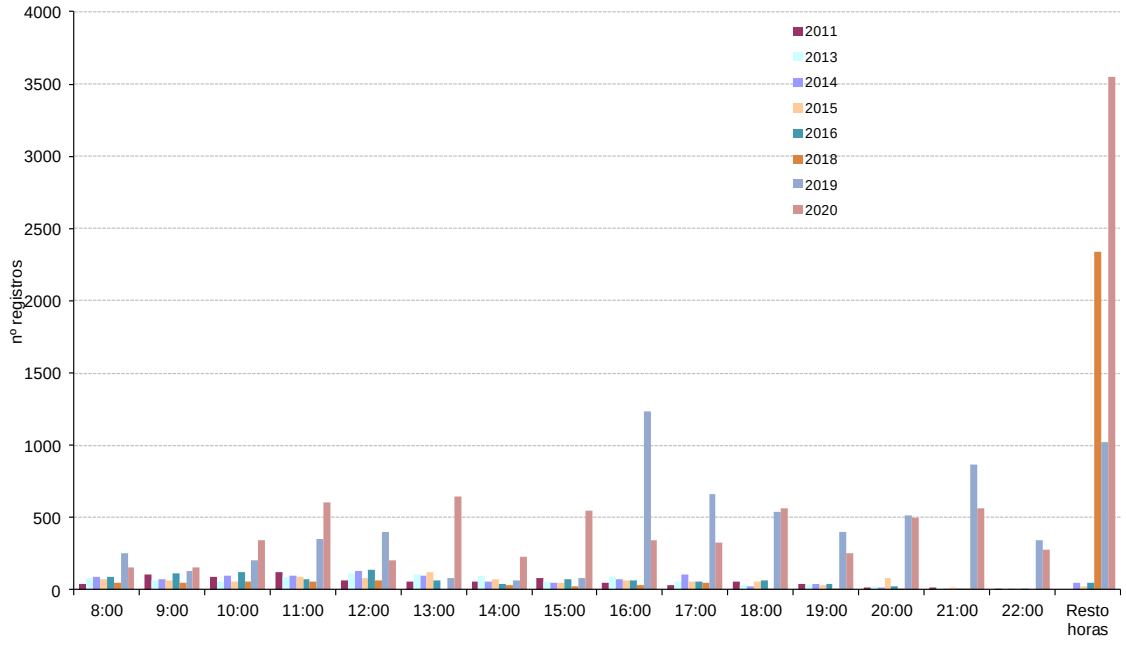

Igulamente los datos de frecuentacion semanal y dias de visita se ven alterados. El resultado es que.

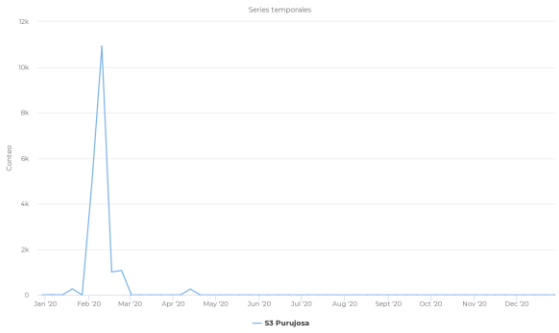

Frecuentación semanal

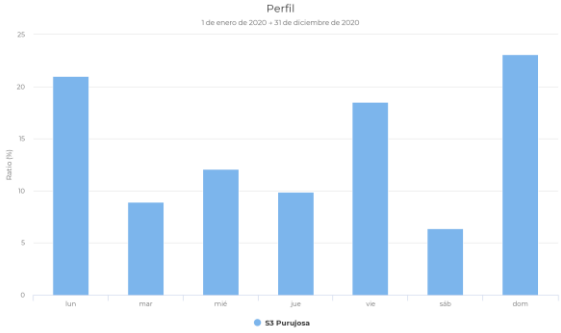

Perfil semanal

5.3. Conclusiones.

La cuantificación de la visita es una de las herramientas del Parque Natural para adaptar la oferta de equipamientos y servicios a la demanda existente y a las características y condicionantes ecológicas de cada zona.

Para la obtención de datos se utiliza datos de tres vías diferentes. Por un lado el número de personas que pasan por los Centros de Interpretación, dentro del programa de atención al visitante; los niños y adultos que pasan por el programa educativo y diferentes actividades organizadas; y finalmente, los datos de los contadores instalados en cuatro puntos del Parque Natural.

Lugar de cuantificación	Visitantes
Programa Atención al Visitante en Centros de Interpretación	8.718
Programa Educativo en Centros de Interpretación	22
Contador de vehículos en Agramonte	32.169 (*)
Contador de personas AG1 Cumbre del Moncayo	25.582
Contador de personas PZ 3 Morana	6.327
Contador de personas S3 Purujosa	9.266 (*)

(*) Datos no fiables.

Este año encontramos un descenso en el caso de la atención al visitante, en el CI de Agramonte y Calcena y un aumento en el de Añón. Referente al programa educativo es donde más se ha notado el efecto de la pandemia, donde únicamente ha habido una actividad en todo 2020, en el CI de Agramonte.

Por su parte los contadores indican que los visitantes han aumentado en el de la cumbre y en el de PZ-3 Morana, no así el contador de vehículos que disminuye, dato llamativo ya que la mayoría de visitantes que hace el sendero de la cumbre, suben

hasta el santuario en coche. También la distribución horaria se mantiene de acuerdo a los patrones de años anteriores, lo que confirma el tipo de visita al Parque Natural, muy asentada a lo largo de los últimos años.

Estos valores globales del Espacio Natural no reflejan sin embargo la concentración de la visita en una zona concreta del mismo, como es el entorno de Agramonte, donde está el Centro de Visitantes, y el acceso al Santuario de la Virgen del Moncayo, y al sendero que da acceso a la cumbre. Y es en esta zona donde se da un mayor incremento y que proporciona el aumento continuado en el número de visitantes.

El contador de Purujosa, por los datos que ha dado, podemos indicar que no funciona correctamente, marcando valores muy elevados en los meses de enero y febrero y dejando de marcar a partir de abril.

Se observa que la mayoría de los visitantes al parque, se concentra en la zona de Agramonte hasta el Santuario, por lo que se tendrían que tomar medidas para descargar esta zona de visitantes y que realizaran la visita en otros municipios del parque.

Es necesario mejorar el sistema de recogida de información, en lo que a senderos e infraestructuras de Uso Público se refiere, así como intentar ampliar la cuantificación con contadores a otros senderos o puntos de interés.

Como en años anteriores, también en 2020 se han producido algunos episodios de aglomeración de vehículos, realizándose una regulación, de acuerdo a lo establecido en el Plan Rector de Uso y Gestión, aunque el nivel de conflicto se ha reducido sustancialmente gracias a la mejora de la comunicación a través de señalización y atención permanente de los APN. En total han sido 15 días (30 de mayo, 6, 20, 21, 27 y 28 de junio, 19, 25 y 26 de julio, 22, 23 y 28 de agosto, 18 de octubre y 12 y 13 de diciembre de 2020).

6. TIPIFICACIÓN DE VISITANTES.

La tipificación de la visita es un aspecto importante dentro de la gestión del área de uso público, al definirnos las características básicas de los visitantes, sus necesidades y el nivel de satisfacción que obtiene de su estancia en el Parque Natural.

Su obtención se realiza a través de diversos cuestionarios, tanto en los centros de visitantes como en las infraestructuras de uso público. En el primer caso, existen dos fuentes básicas de información, la estadística diaria de visitantes al programa de atención al visitante y la tipología de grupos que participan en el programa educativo.

En el caso de las infraestructuras de uso público, los datos proceden de los cuestionarios de satisfacción que fueron rellenados por los monitores de los Centros de Interpretación.

6.1. Centros de visitantes.

6.1.1. Programa de atención al visitante.

Los datos que recogen los monitores durante el calendario de apertura se refieren a aspectos básicos como la procedencia, franja de edad, tipo de visita y transporte utilizado para el acceso a dichos equipamientos y variables relacionadas con la fidelidad de visita y el uso de las diferentes instalaciones.

En cuanto a la distribución por edades, para los tres centros de visitantes destaca la franja de edad entre los 18 y los 64 años, datos similares a los estudios realizados años anteriores.

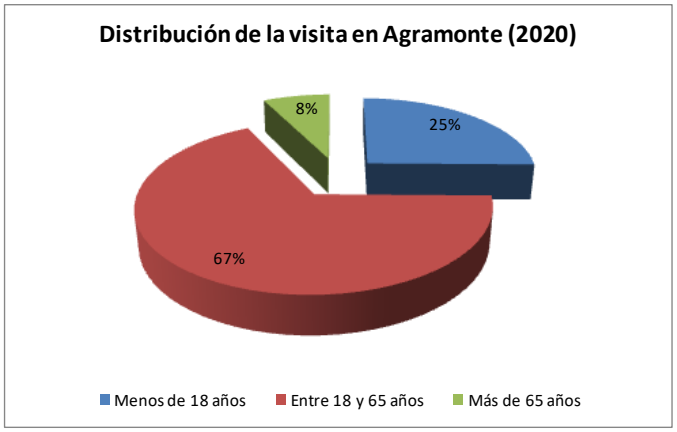

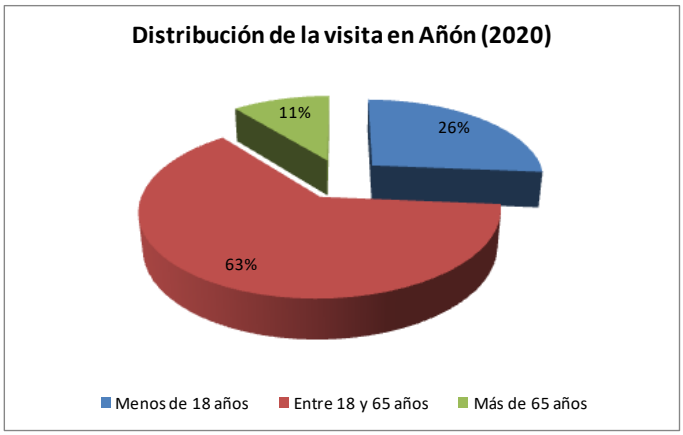

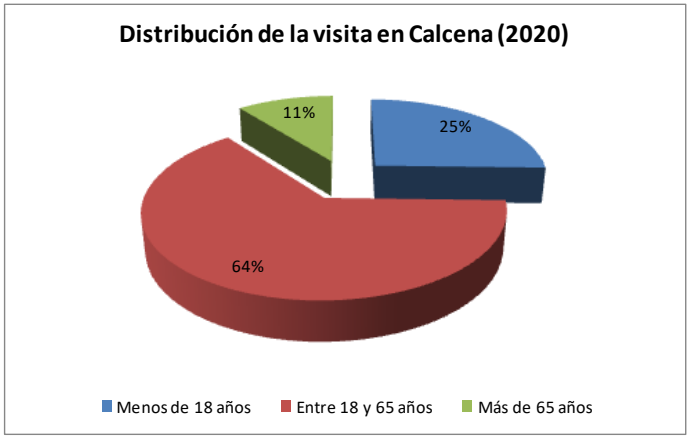

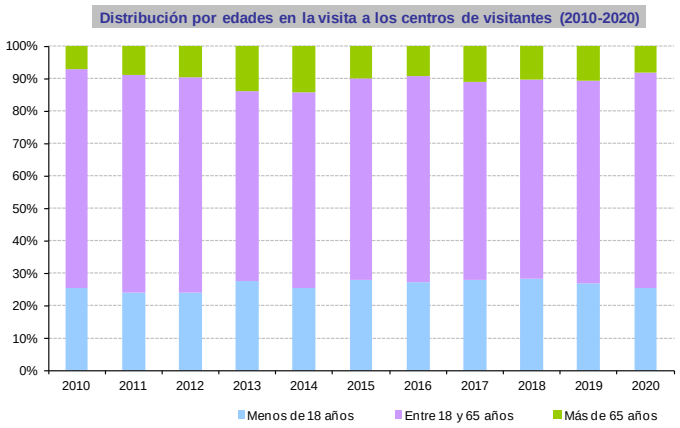

Dado que se trata de unos rangos que apenas aportan información para la mejora, en el sentido de adaptar la oferta y la tipología de comunicación y de actividades a los diferentes rangos, podría ser conveniente retomar la recogida de datos más precisa.

En el caso de la tipología del grupo, se mantiene el patrón de distribución, destacando el grupo familiar seguido del grupo de amigos. En líneas generales la distribución es similar al resto de años, únicamente indicar que el número de visitantes en el grupo familiar disminuye en Agramonte y aumenta en Añón y Calcena, respecto al año 2019.

Distribución de la visita a Agramonte por tipo de grupo (2020)

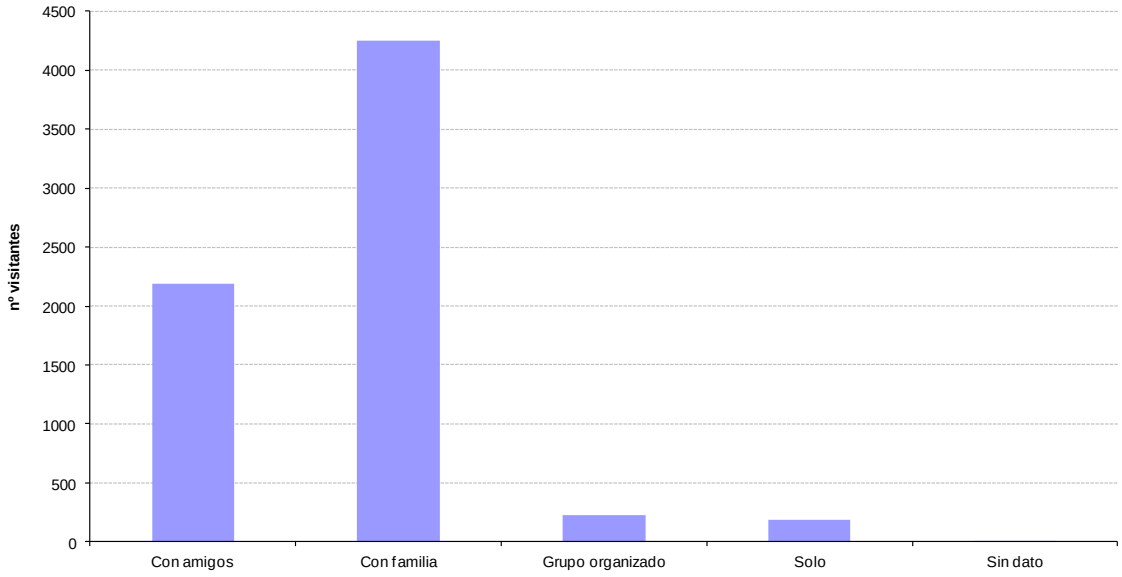

Evolución de la visita a Agramonte por tipo de grupo (2010-2020)

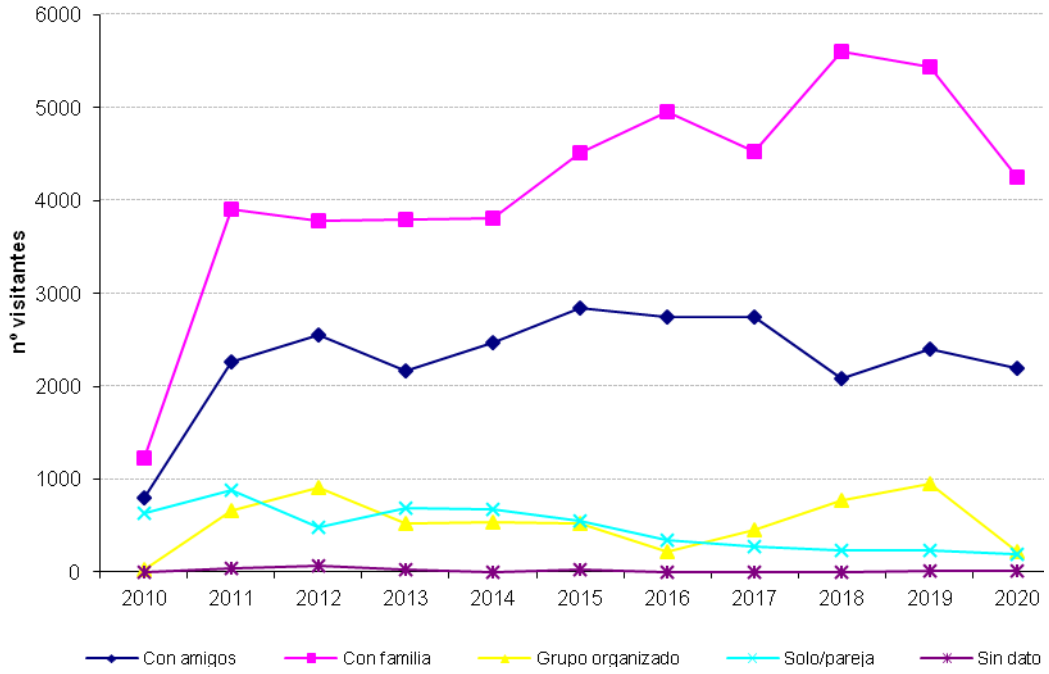

Distribución de la visita a Añón por tipo de grupo (2020)

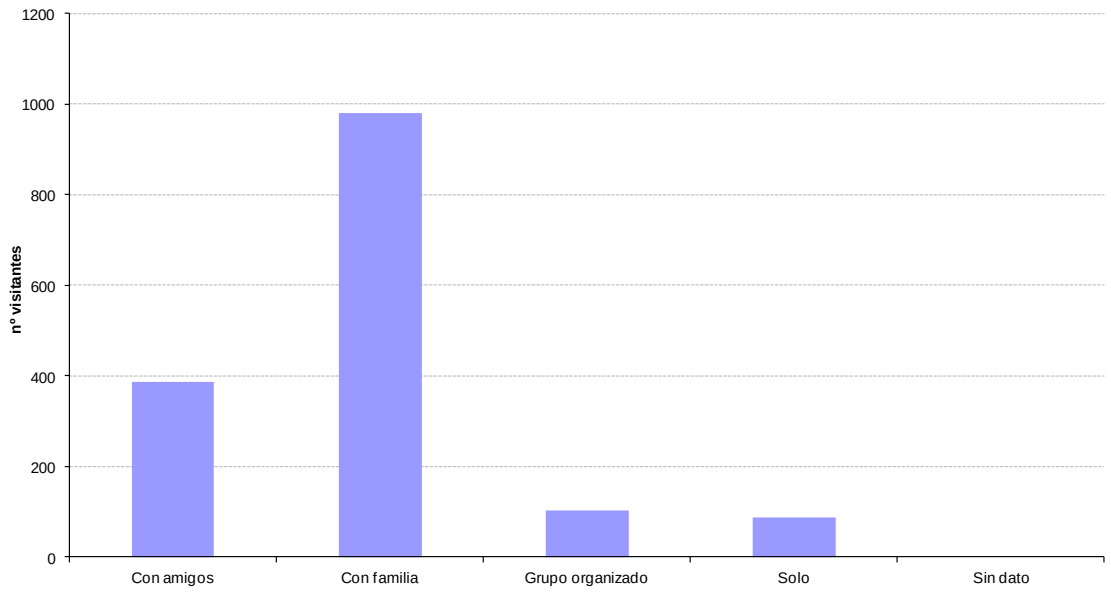

Evolución de la visita a Añón por tipo de grupo (2010-2020)

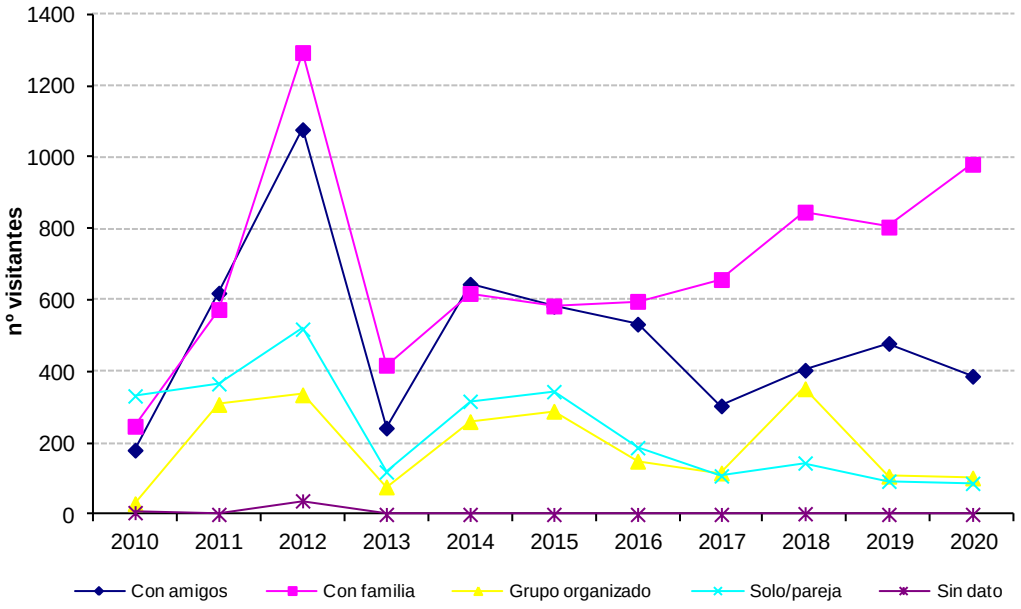

Distribución de la visita a Calcena por tipo de grupo (2020)

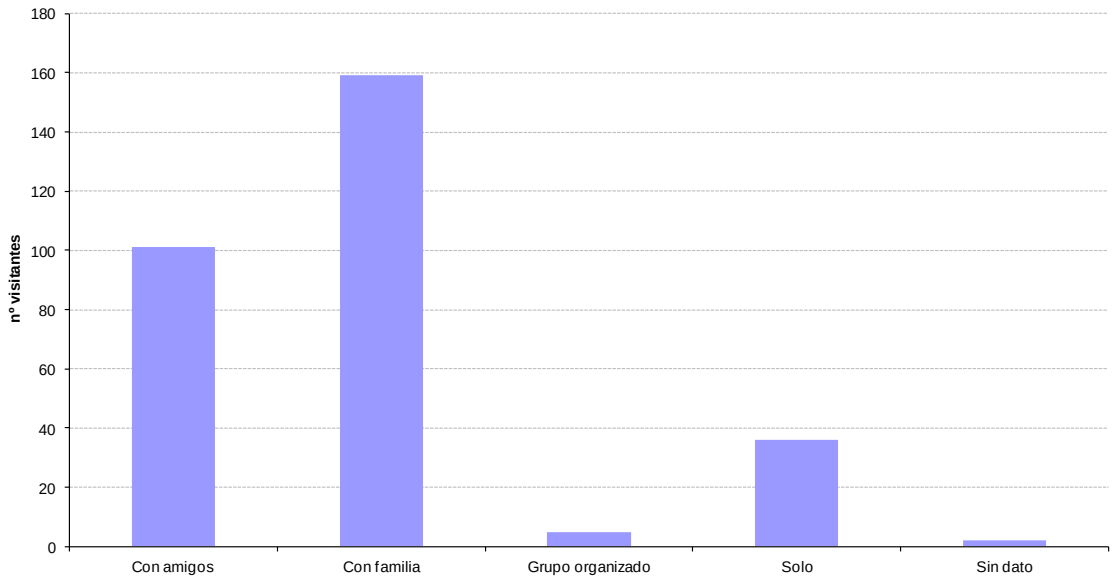

Evolución visita a Calcena por tipo de grupo (2010-2020)

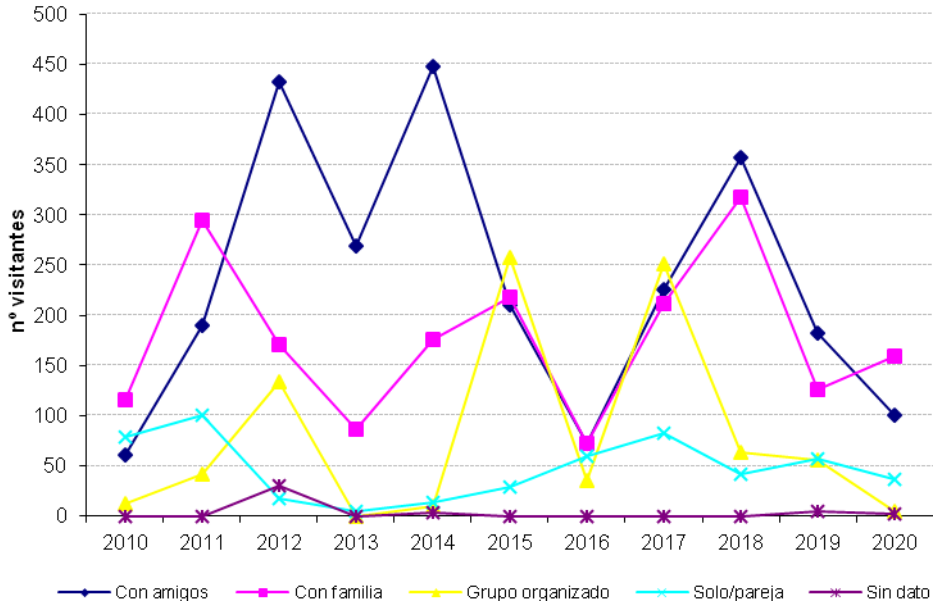

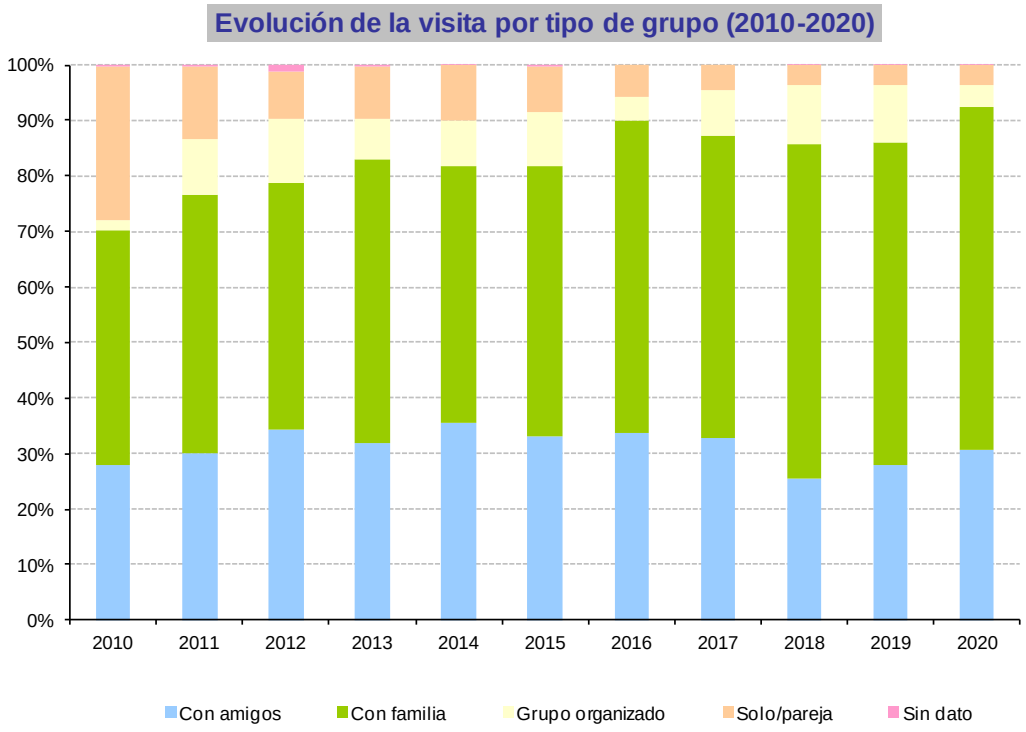

En otro orden de cosas, el transporte utilizado para la visita se centra en el vehículo privado, al igual que ocurría en años anteriores. Las posibilidades de acceso a través de transporte colectivo son bastante reducidas, incluso a los municipios del área de influencia socioeconómica. En Agramonte, el 99% de la visita utiliza el transporte privado. Por su parte, en Añón es el 61% los que utilizan el vehículo privado y de un 25% los que van a pie. Finalmente, este año para Calcena el 50% lo hizo a pie, puesto que estaban por el pueblo y se decidieron acercar al centro, si bien, evidentemente hasta el pueblo se desplazaron en vehículo en su inmensa mayoría, siendo de un 46% los que indican que fueron en vehículo privado.

En lo relativo a la procedencia de los visitantes, los datos se han analizado diferenciando por provincias y a nivel nacional e internacional. Para los tres centros de visitantes, a nivel nacional, es la provincia de Zaragoza (fundamentalmente de la capital), al igual que en años anteriores, la más ampliamente representada con cerca del 72% del total de visitantes. En segundo lugar, y de forma destacada están los visitantes de Navarra, sobre todo por su visita al CI de Agramonte y Añón. Siguen con datos muy similares las provincias de Barcelona, Madrid y Soria.

Dato a destacar es que prácticamente todas las provincias disminuyen sus valores respecto a los últimos años, siendo la única provincia que aumenta estos valores Zaragoza, en gran medida por los confinamientos sufridos derivados de la pandemia que impedían la movilidad provincial y autonómica.

Respecto a los visitantes de otros países, apenas representan el 0,48% del total, con 41 visitantes, destacando la presencia de visitantes de Francia (46% del total), seguido de Holanda (29%). Se han registrado visitantes de 6 países diferentes.

En las tablas siguientes se pueden ver los datos de visitantes a nivel nacional e internacional en los últimos tres años.

	2020				2019				2018			
	Total	Agramonte	Añón	Calcena	Total	Agramonte	Añón	Calcena	Total	Agramonte	Añón	Calcena
Álava	37	30	7	0	67	60	5	2	142	105	12	25
Albacete	2	2	0	0	2	2	0	0	5	0	5	0
Alicante	8	8	0	0	53	36	13	4	39	34	2	3
Almería	10	5	4	1	2	2	0	0	0	0	0	0
Asturias	5	2	0	3	10	4	4	2	8	8	0	0
Ávila	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	0	0
Badajoz	2	2	0	0	7	7	0	0	2	2	0	0
Barcelona	267	207	54	6	368	293	61	14	345	257	60	28
Burgos	26	12	10	4	30	30	0	0	64	33	29	2
Cáceres	0	0	0	0	5	5	0	0	2	2	0	0
Cádiz	5	2	3	0	14	14	0	0	16	15	1	0
Cantabria	10	6	4	0	28	17	11	0	29	29	0	0
Castellón	14	10	4	0	96	74	22	0	5		5	0
Ceuta	0		0	0	5	5	0	0	22	22	0	0
Ciudad Real	8	8	0	0	10	6	4	0	16	16	0	0
Córdoba	4	4	0	0	22	16	3	3	12	12	0	0
La Coruña	5	0	0	5	10	10	0	0	6	6	0	0
Cuenca	6	6	0	0	9	4	5	0	13	11	0	2
Gerona	8	8	0	0	14	4	10	0	29	22	0	7
Granada	28	20	8	0	12	10	2	0	12	10	2	0
Guadalajara	23	21	2	0	14	8	4	2	33	18	5	10
Guipúzcoa	150	110	27	13	185	157	21	7	301	208	30	63
Huelva	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Huesca	39	34	5	0	125	112	11	2	93	80	8	5
Islas Baleares	8	6	2	0	16	16	0	0	15	15	0	0
Jaén	8	0	8	0	4	4	0	0	20	9	11	0
León	7	7	0	0	10	10	0	0	35	19	14	2
Lérida	12	10	2	0	17	10	6	1	38	25	4	9
Lugo	0	0	0	0	2	2	0	0	4	4	0	0
Madrid	207	176	22	9	849	692	155	2	669	541	104	24
Málaga	6	4	0	2	16	16	0	0	17	7	6	4
Murcia	8	8	0	0	27	16	9	2	16	16	0	0
Navarra	844	708	126	10	1289	1153	136	0	1133	985	102	46
Orense	0	0	0	0	5	5	0	0	10	10	0	0
Palencia	6	2	4	0	5	5	0	0	17	14	3	0
Las Palmas	0	0	0	0	11	10	1	0	4	0	4	0
Pontevedra	5	5	0	0	6	6	0	0	9	9	0	0
La Rioja	77	63	13	1	174	164	10	0	210	204	6	0
Salamanca	3	3	0	0	6	5	1	0	12	12	0	0
Segovia	4	4	0	0	21	21	0	0	1	1	0	0
Sevilla	9	9	0	0	15	14	0	1	27	27	0	0
Soria	202	182	19	1	230	207	20	3	277	249	26	2
Tarragona	26	22	4	0	34	26	8	0	48	37	11	0
Santa Cruz de Tenerife	0	0	0	0	8	8	0	0	11	11	0	0
Teruel	61	45	16	0	268	238	28	2	119	113	6	0
Toledo	4	4	0	0	79	75	4	0	15	15	0	0
Valencia	111	88	23	0	204	176	26	2	217	191	18	8
Valladolid	5	5	0	0	34	28	6	0	32	19	10	3
Vizcaya	75	59	16	0	188	164	21	3	226	194	8	24
Zamora	6	6	0	0	0	0	0	0	4	2	2	0
Zaragoza	6324	4910	1171	243	6068	4868	854	346	5967	4159	1363	445

	2020				2019				2018			
Alemania	2	0	0	2	13	5	6	2	9	1	8	
Andorra	0	0	0	0	0				2	2		
Argelia	0	0	0	0	0				2	2		
Bélgica	0	0	0	0	8	8			12	12		
Brasil	0	0	0	0	0				5	5		
Canadá	0	0	0	0	7	7			0	0		
Chile	0	0	0	0	0				3	3		
Colombia	0	0	0	0	5	5			0	0		
Croacia	0	0	0	0	2	2						
Cuba	1	0	1	0	0				0	0		
Finlandia	0	0	0	0	0				5	5		
Francia	19	17	2	0	61	43	18		86	82	2	2
Grecia	0	0	0	0	0				6	6		
Holanda	12	12	0	0	7	3	4		7	7		
Islandia	0	0	0	0	0				5	5		
Italia	0	0	0	0	15	15			13	13		
México	0	0	0	0	5	4		1	0	0		
Mozamique	0	0	0	0	3	3						
Nueva Zelanda	0	0	0	0	6	6						
Perú	0	0	0	0	0				2	2		
Polonia	0	0	0	0	0				3	3		
Reino Unido	4	4	0	0	11	11			32	25	7	
República Checa	0	0	0	0	0				5	5		
Rumanía	0	0	0	0	1	1			0	0		
Rusia	3	0	0	3	0				0	0		
Suecia	0	0	0	0	0				2	2		
Suiza	0	0	0	0	6	6			2	2		
Uruguay	0	0	0	0	2	2			0	0		
USA	0	0	0	0	8	8			8	8		
Venezuela	0	0	0	0	8	8			0	0		
Sin dato		2	0	0					60	60	0	0

Distribución de la visita a los CI (2020)

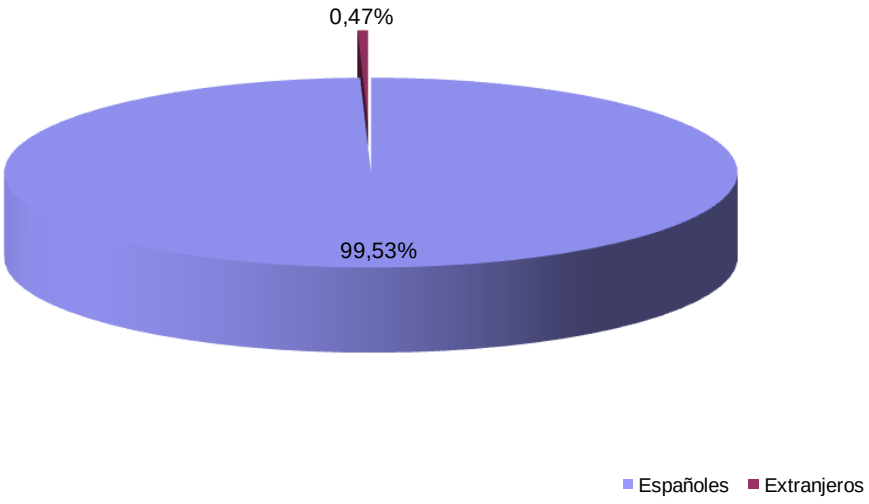

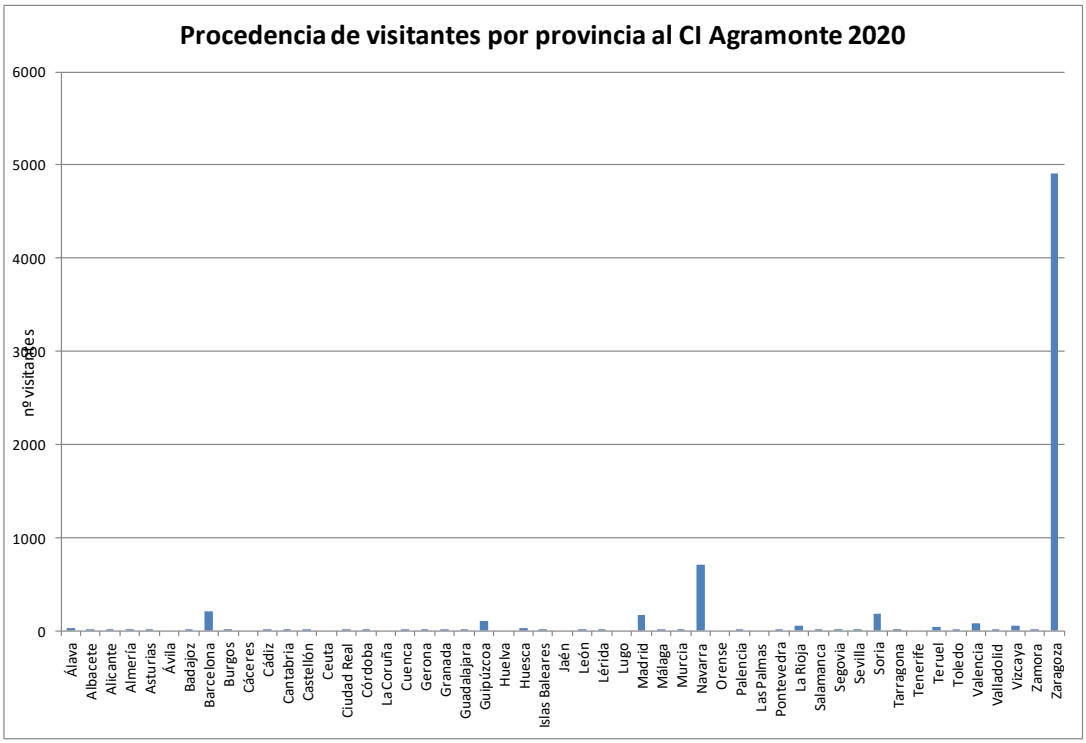
Procedencia de visitantes por provincia al CI Agramonte 2020
nº visitantes
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0
Álava
Albacete
Alicante
Almería
Asturias
Ávila
Badajoz
Barcelona
Burgos
Cáceres
Cádiz
Cantabria
Castellón
Ceuta
Ciudad Real
Córdoba
La Coruña
Cuenca
Gerona
Granada
Guadalajara
Guipúzcoa
Huelva
Huesca
Islas Baleares
Jaén
León
Lérida
Lugo
Madrid
Málaga
Murcia
Navarra
Orense
Palencia
Las Palmas
Pontevedra
La Rioja
Salamanca
Segovia
Sevilla
Soria
Tarragona
Tenerife
Teruel
Toledo
Valencia
Valladolid
Vizcaya
Zamora
Zaragoza

Procedencia de los visitantes por provincia al CI Añón en 2020
nº visitantes
1400
1200
1000
800
600
400
200
0
Álava
Albacete
Alicante
Almería
Asturias
Ávila
Badajoz
Barcelona
Burgos
Cáceres
Cádiz
Cantabria
Castellón
Ceuta
Ciudad Real
Córdoba
La Coruña
Cuenca
Gerona
Granada
Guadalajara
Guipúzcoa
Huelva
Huesca
Islas Baleares
Jaén
León
Lérida
Lugo
Madrid
Málaga
Murcia
Navarra
Orense
Palencia
Las Palmas
Pontevedra
La Rioja
Salamanca
Segovia
Sevilla
Soria
Tarragona
Tenerife
Teruel
Toledo
Valencia
Valladolid
Vizcaya
Zamora
Zaragoza

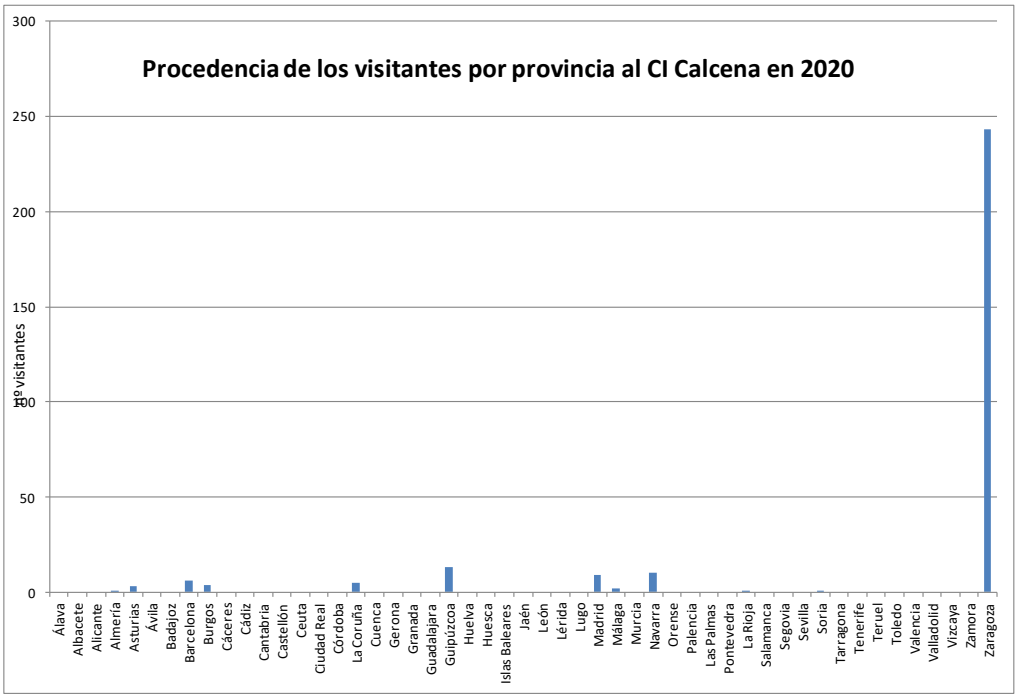

A continuación se presenta una tabla para ver la importancia de los visitantes que provienen de la provincia de Zaragoza frente al resto.

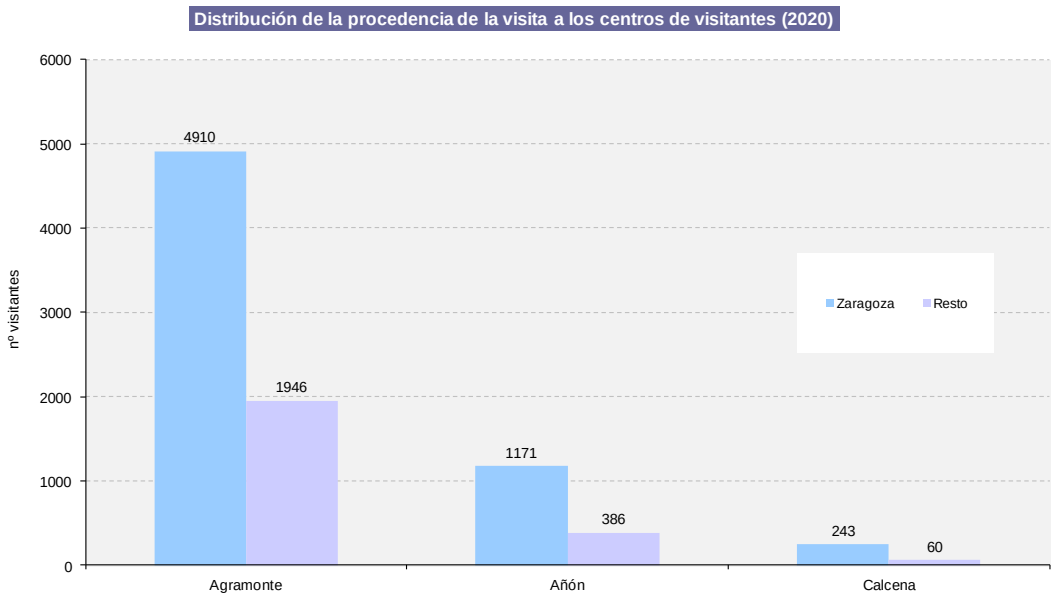

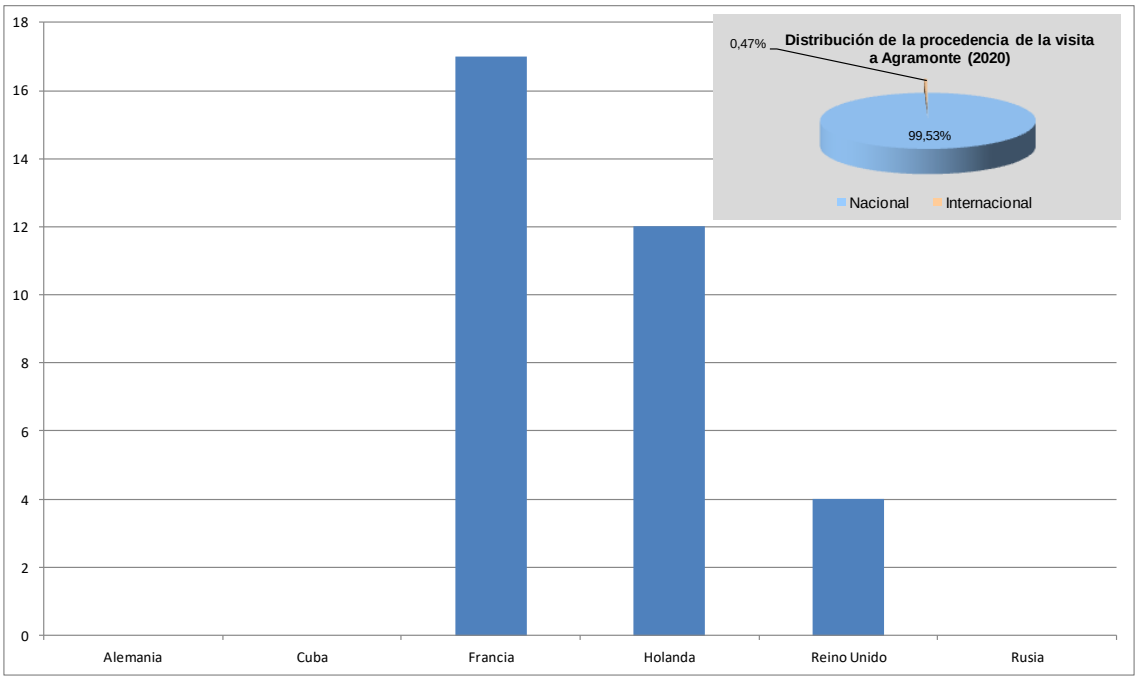
18
16
14
12
10
8
6
4
2
0
Alemania
Cuba
Francia
Holanda
Reino Unido
Rusia
0,47%
Distribución de la procedencia de la visita a Agramonte (2020)
99,53%
Nacional
Internacional

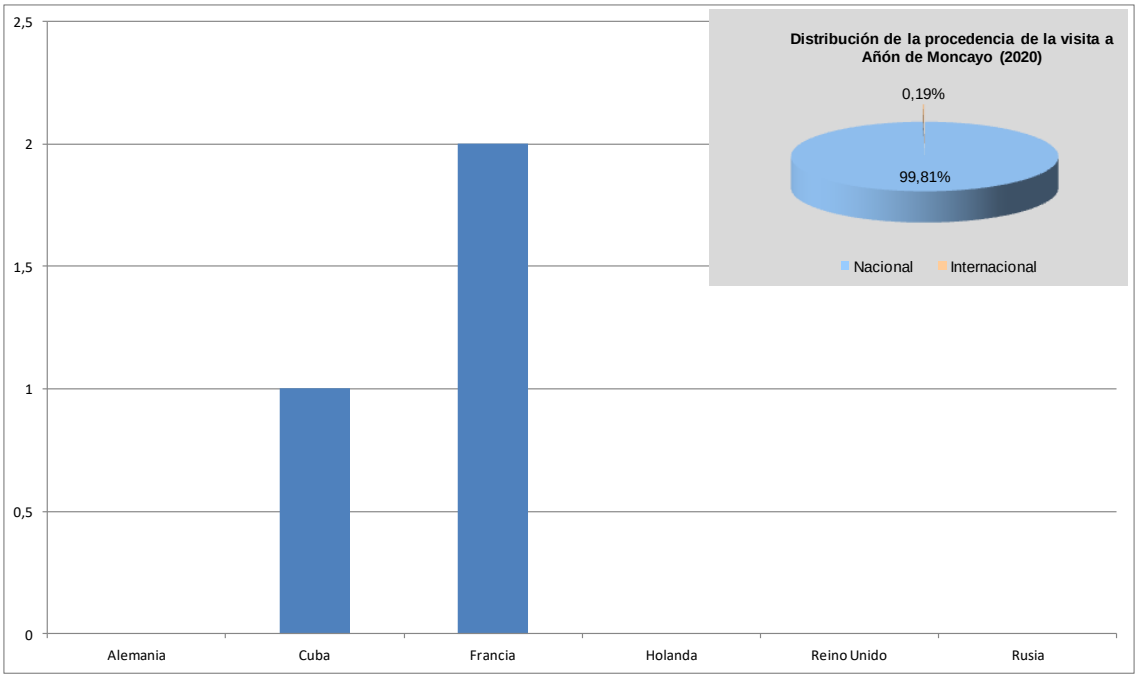
2,5
2
1,5
1
0,5
0
Alemania
Cuba
Francia
Holanda
Reino Unido
Rusia
Distribución de la procedencia de la visita a Añón de Moncayo (2020)
0,19%
99,81%
Nacional
Internacional

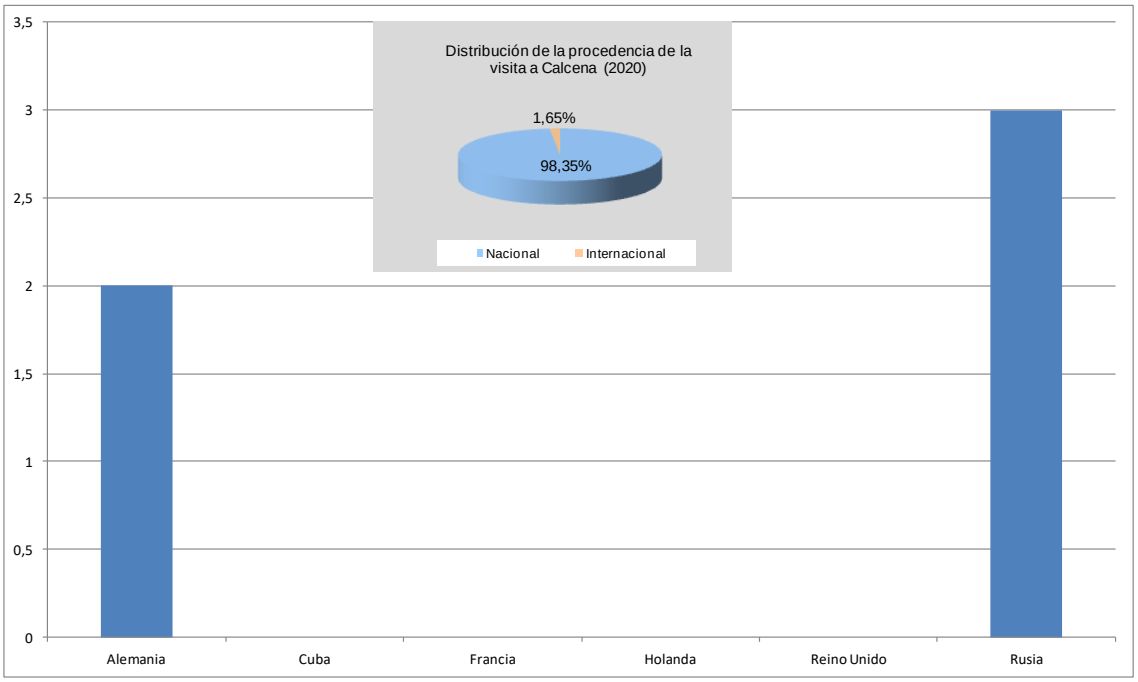

También se consulta a los visitantes si es la primera vez que se visita el equipamiento. Esta información puede ser de gran utilidad para el equipo gestor, dado que los centros de visitantes son el lugar de referencia para la información y para la realización de actividades, por lo que su visita debería ser un aspecto casi imprescindible para los visitantes. Uno de los problemas para que no exista "fidelidad" es el hecho de que gran parte de los visitantes se acercan a observar la exposición y el audiovisual, por lo que, dado que se trata de servicios bastante estáticos, no se repite en las sucesivas estancias en el Parque Natural. Para evitar esta situación se han puesto en marcha desde hace varios años diferentes actuaciones, como la realización de actividades y talleres temáticos, visitas guiadas, exposiciones temporales, etc., así como la preparación de materiales audiovisuales de menor duración y mayor diversidad.

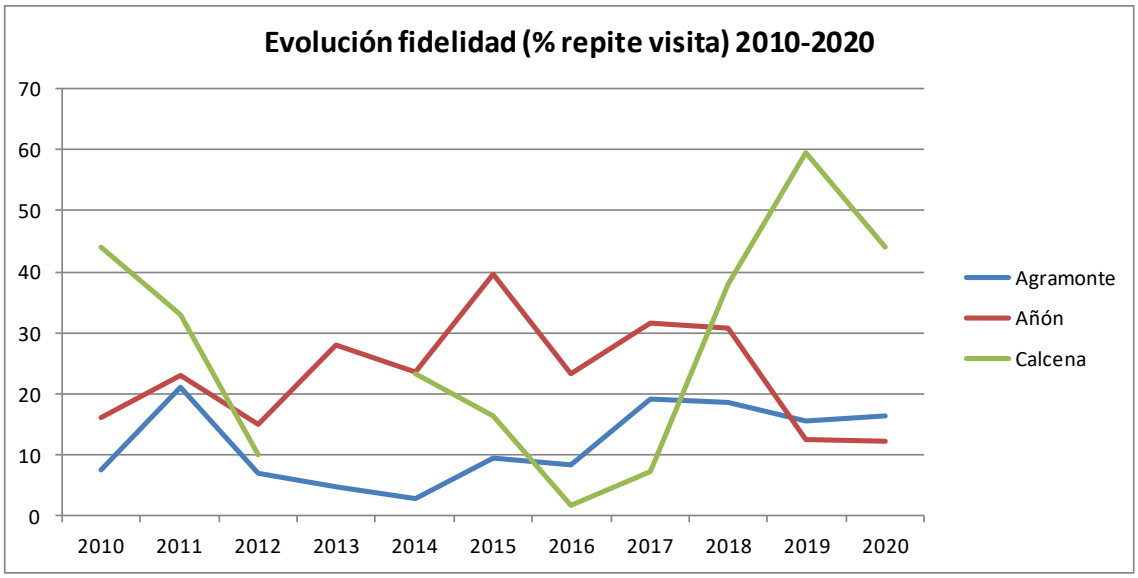

Para los centros de Agramonte y Añón se mantienen los datos de años anteriores, relativos al número de visitantes que repiten visita; sin embargo en Calcena, disminuye considerablemente respecto al año pasado, lo que hace que el conjunto de la media de personas que repiten visita disminuya en relación al año anterior y se quede en casi el 17%.

En el caso de las instalaciones del centro de visitantes, y derivado de la aparición de la pandemia, que ha conllevado una serie de medidas de seguridad, no se ha usado el audiovisual al estar en un sitio cerrado. Únicamente lo han usado 12 personas en todo el año y antes del inicio de la pandemia, en el CI de Agramonte, lo que supone un porcentaje del uso del 0,17% (antes del inicio de la pandemia). En Añón y Calcena no se ha visualizado por ningún visitante.

.

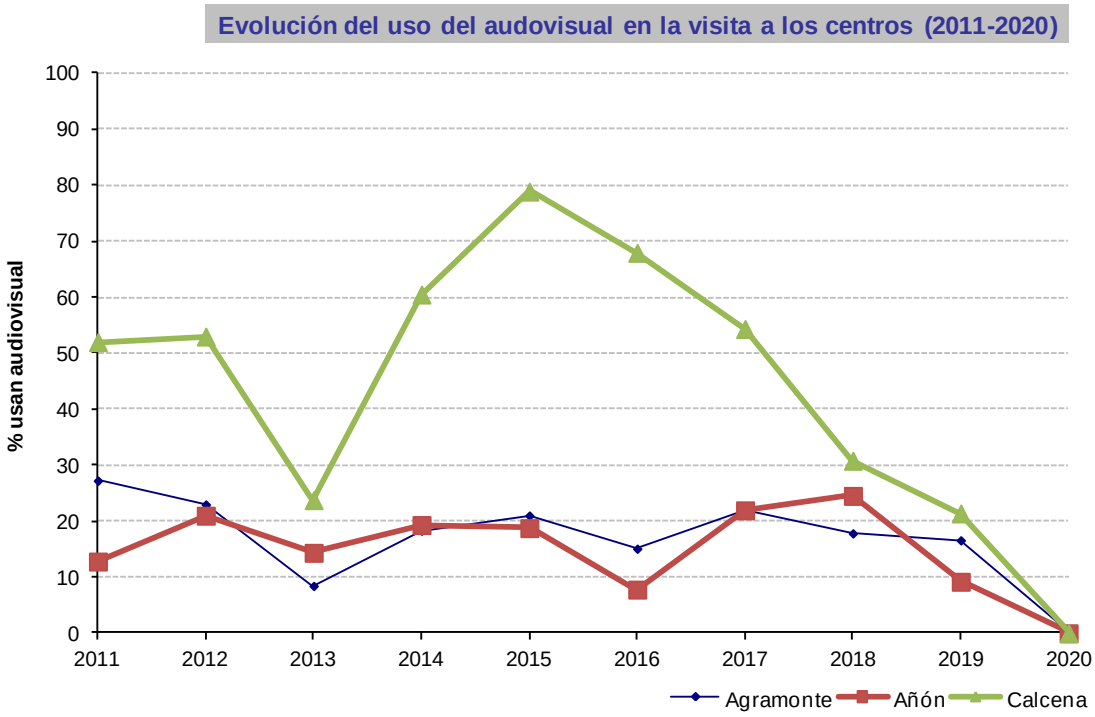

En lo que respecta al número de <u>personas con discapacidad</u> que accede a los centros de visitantes, el porcentaje del total de visitantes es muy reducido, no habiendo recibido ninguna visita en Añón y Calcena y de un 0,17% en Agramonte.

Desde 2012 se ha incluido información sobre la motivación de la visita. En Agramonte, la mayor parte de la visita se acerca al centro a pasar un día en la naturaleza y el senderismo. Siguen posteriormente, pero a mucha distancia como focos de interés, ver el centro en sí, información general del Parque Natural y usar el WC. Los datos son similares a la serie anterior.

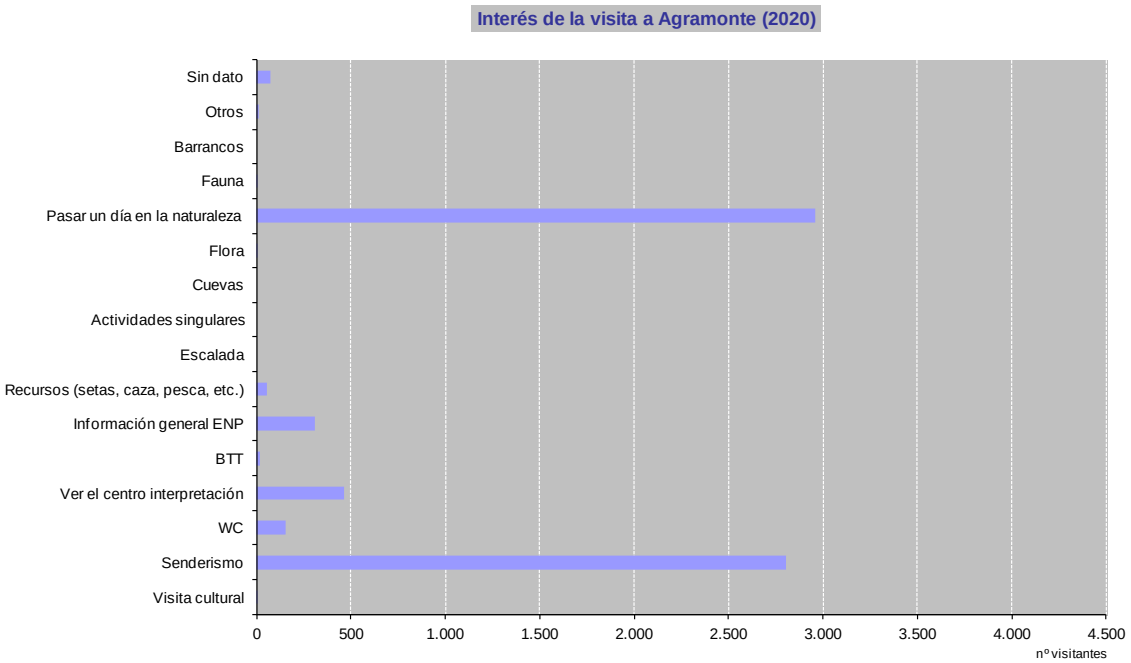

En Añón, ha cambiado de manera considerable la motivación principal de la visita al centro. Este año ha sido pasar un día en la naturaleza y el senderismo, dejando la opción mayoritaria en 2019 de visita al centro, a gran distancia en un tercer puesto. A continuación está la información general y uso del WC.

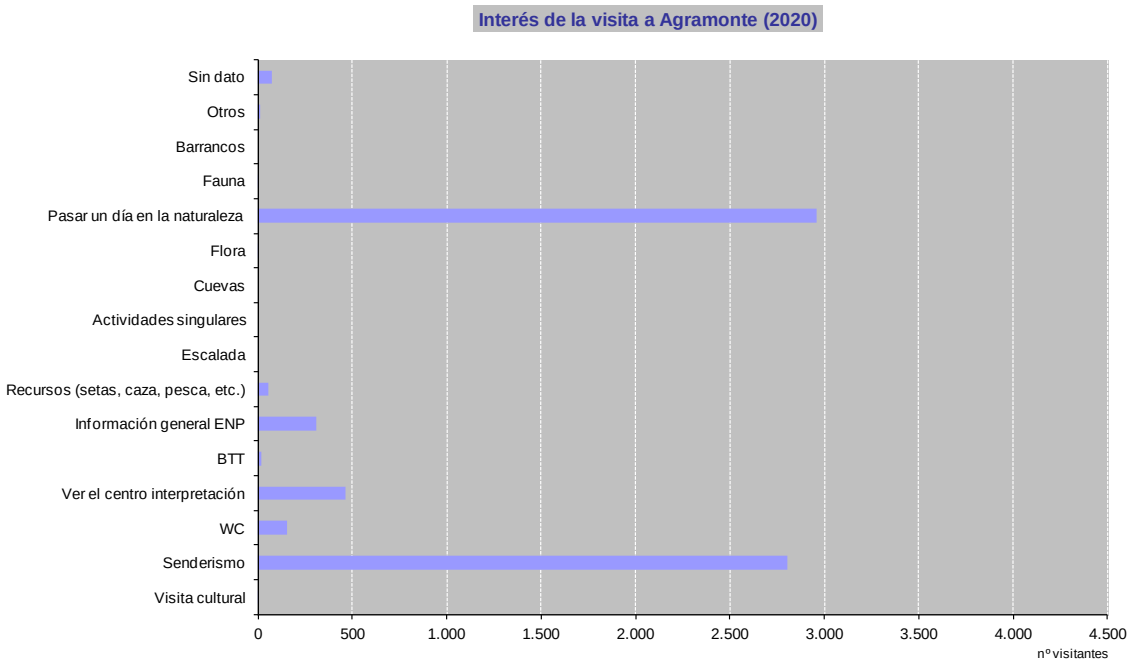

Por último, en Calcena los datos registrados confirman que la principal motivación es ver el propio centro, seguida a mucha distancia de senderismo y visita cultural.

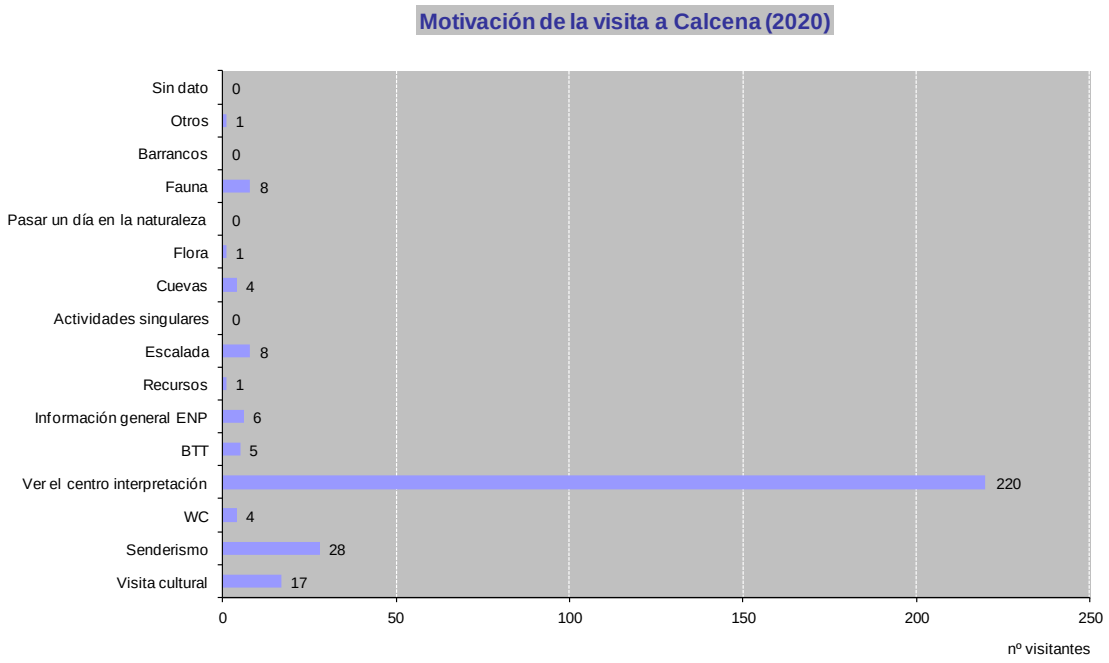

Se ha **consultado sobre cómo se ha conocido la existencia** del centro, con el objetivo de centrar la difusión de las actividades a través de los canales de comunicación más utilizados.

En Agramonte, continúa siendo el ítem más utilizado “otros” lo que nos dificulta cualquier valoración. Sin embargo como en 2018 y 2019 se muestra un incremento notable del ítem “en la propia visita”.

Estas respuestas que se mantienen con algún matiz en los otros centros, muestran la escasa divulgación que se hace de los Centros de Interpretación, y su escaso conocimiento también entre los informadores de oficinas de turismo, alojamientos turísticos y la propia población local, etc.

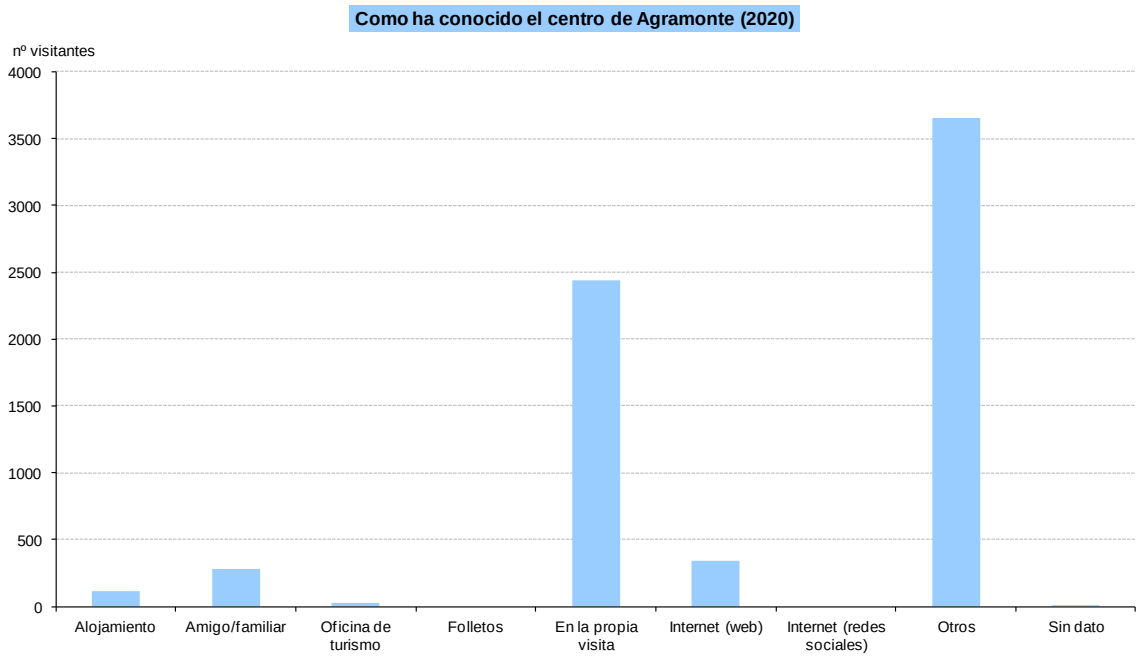

En el caso de Añón, como en años anteriores, es la propia visita la que ostenta el mayor porcentaje de respuestas, seguido de “otros” y por un amigo/familiar. Estos datos están muy relacionados con las motivaciones que llevan al visitante a nuestros Centros.

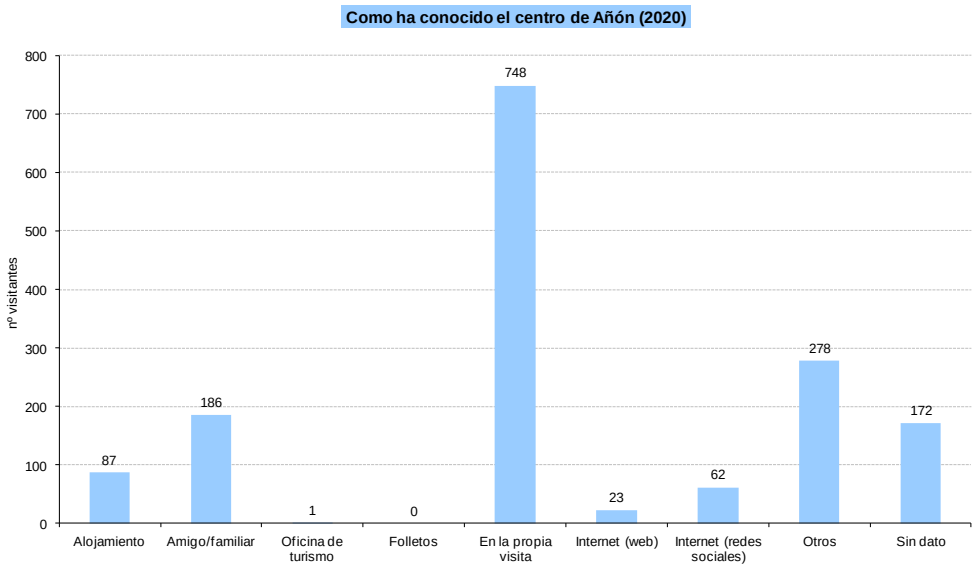

En Calcena, la tipología de respuesta respecto a los otros centros es variada, pero la escasez de visitantes hace matizar los resultados, demostrando un mayor conocimiento del Centro en la gente de la localidad, puesto que son los principales "motivadores" de que la gente conozca el Centro, a través de un amigo/familia, aunque al ser un núcleo tan pequeño hace que los recursos y atractivos sean limitados.

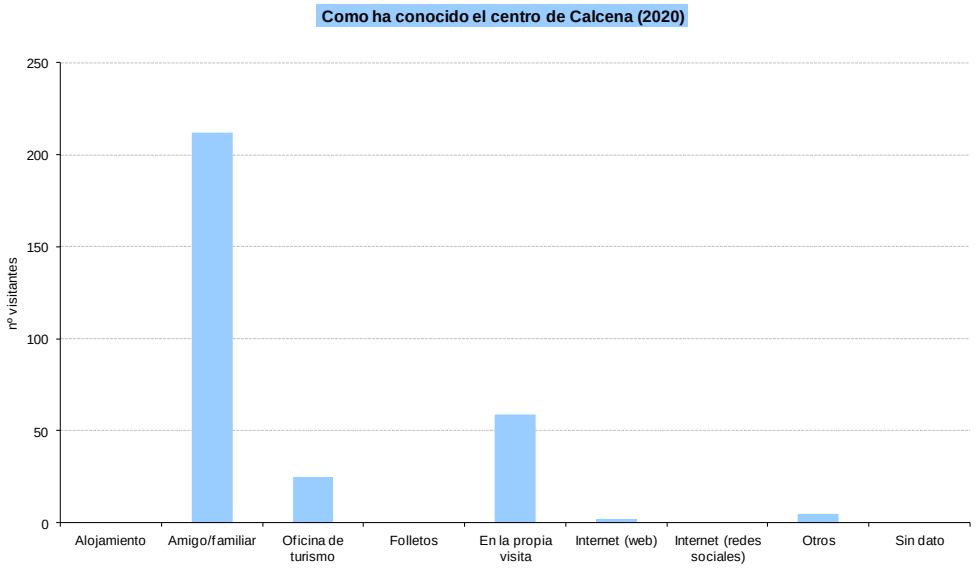

En otro orden de cosas, a través de los **cuestionarios de satisfacción de la visita a los centros de visitantes** también se recoge información sobre la tipología de la visita. Este año se han cumplimentado 27 (6 en Agramonte, 6 en Añón y 15 en Calcena), muy lejos de años anteriores, por lo que habrá que insistir a las monitoras en la realización de estos cuestionarios para el próximo año. El análisis de la distribución por edad y sexo de las personas que han cumplimentado la encuesta de satisfacción se corresponden con la distribución extraída del análisis de la estadística diaria recogida por los educadores.

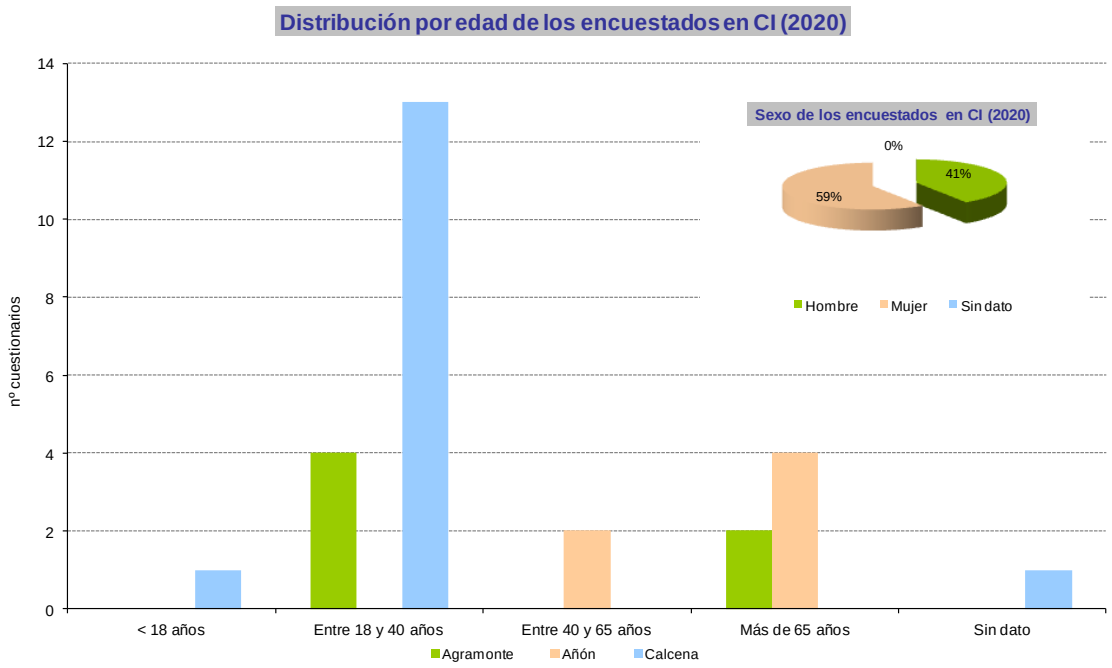

Mayor interés presenta el análisis de las actividades realizadas y a través de qué medio se ha conocido la existencia del centro de visitantes. En este último caso, sigue destacando por amigos o familiar y en la propia visita.

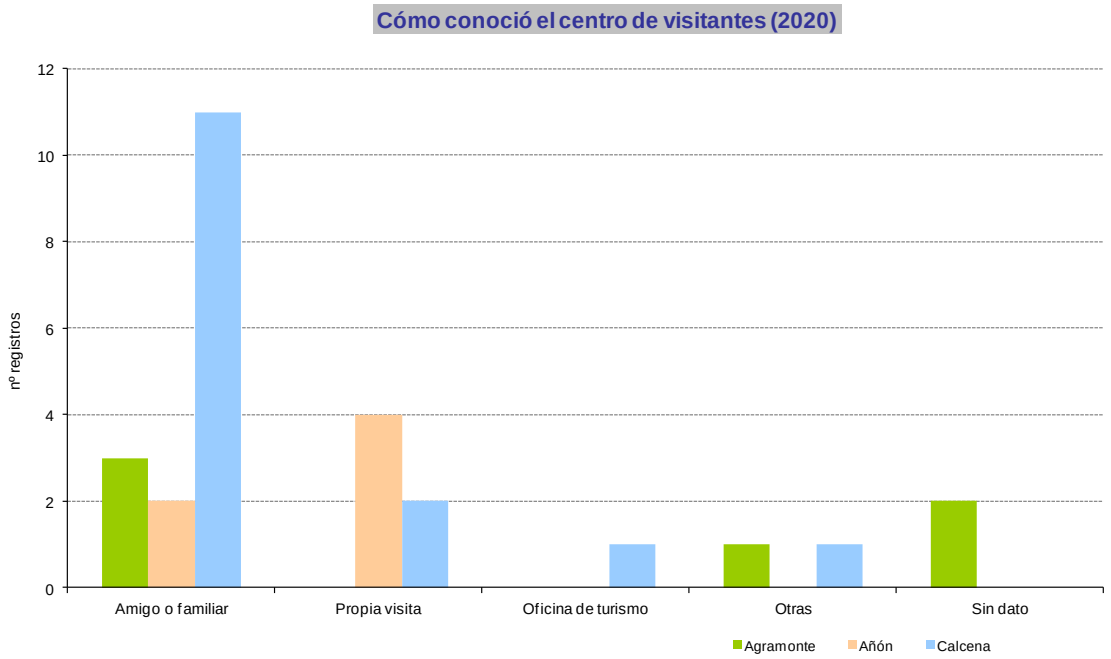

En cuanto a actividades, el senderismo fundamentalmente y pasar un día en el campo continúan siendo las más demandadas, seguidas de visita cultural.

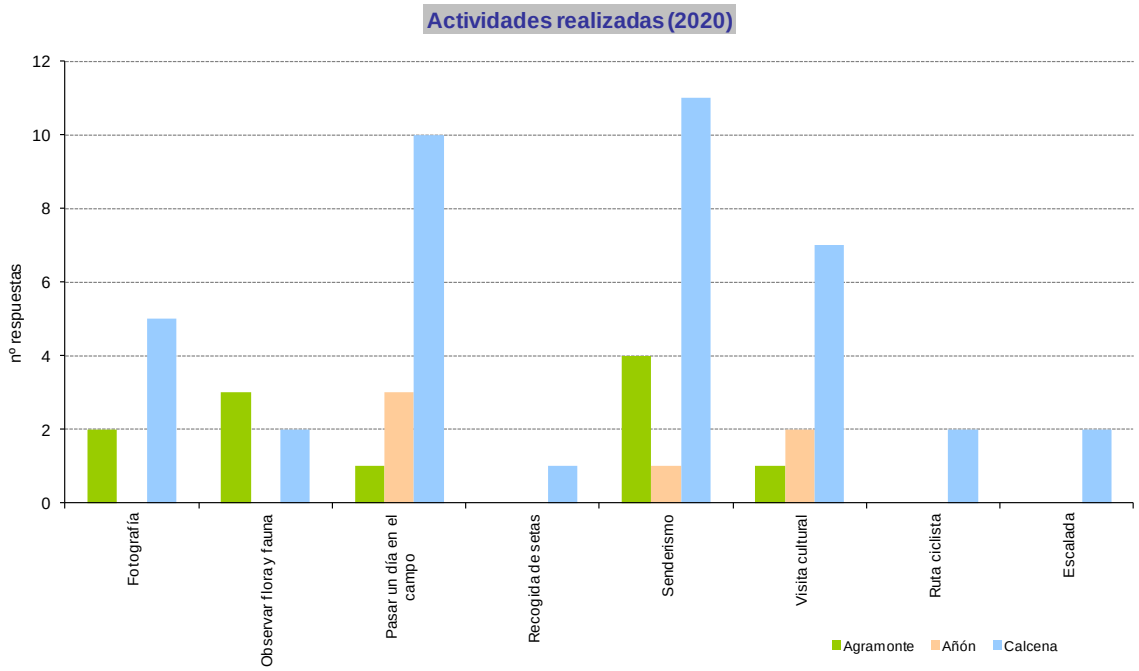

6.1.2. Programa educativo.

En todo 2020 y debido a la pandemia COVID19, únicamente hubo una actividad del Programa educativo. Ésta fue en el CI de Agramonte, el día 08/10/2020 en el que participó 22 alumnos de los cursos de 1º y 2º de primaria del colegio Montesori de Zaragoza. En esta actividad la dinamizaron 2 monitoras.

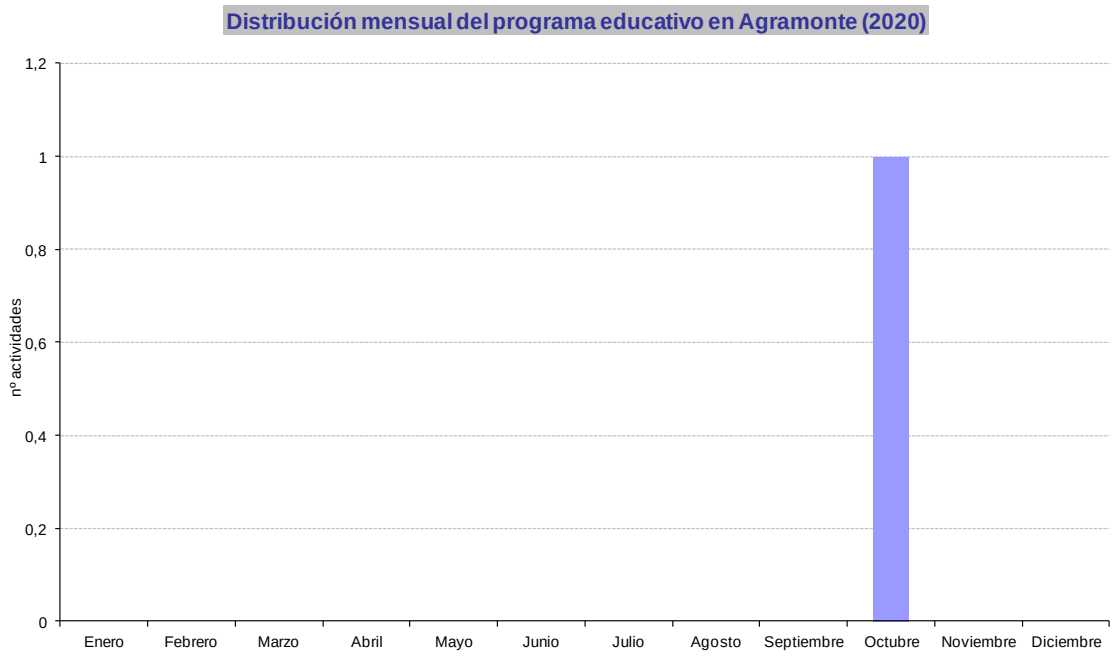

El número medio de alumnos por actividad para Agramonte ha sido de 22, con una ratio alumnos/monitor media de 11, por debajo del umbral marcado.

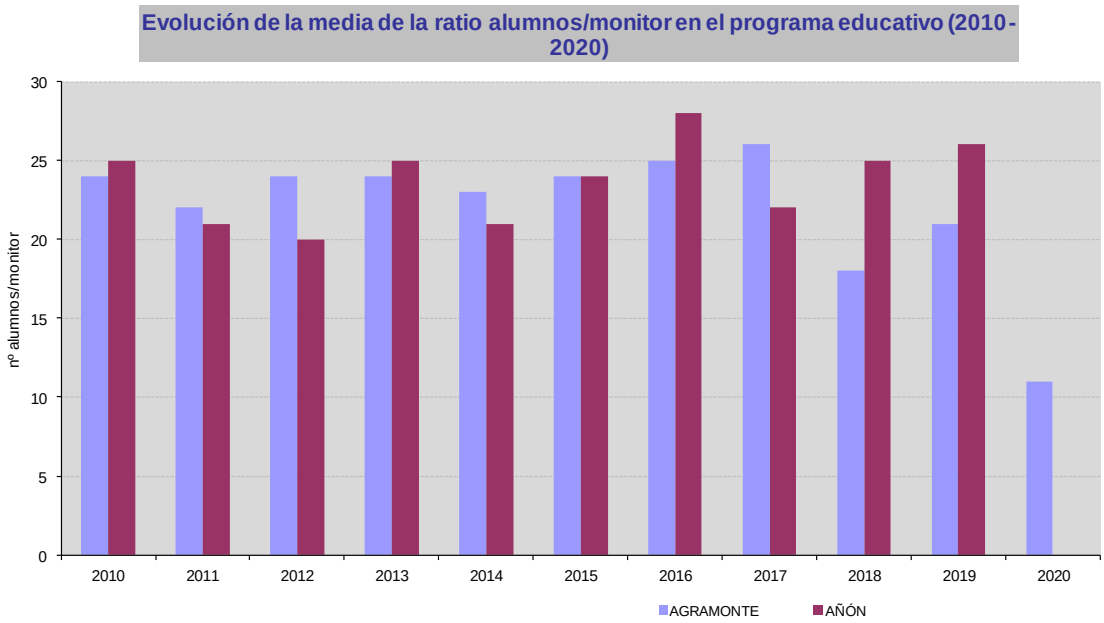

En cuanto a la procedencia, el grupo educativo que ha realizado la actividad proceden de Zaragoza.

En cuanto al tipo de grupo, el ciclo del alumnado que realizó la actividad fue de 1º y 2º de Primaria.

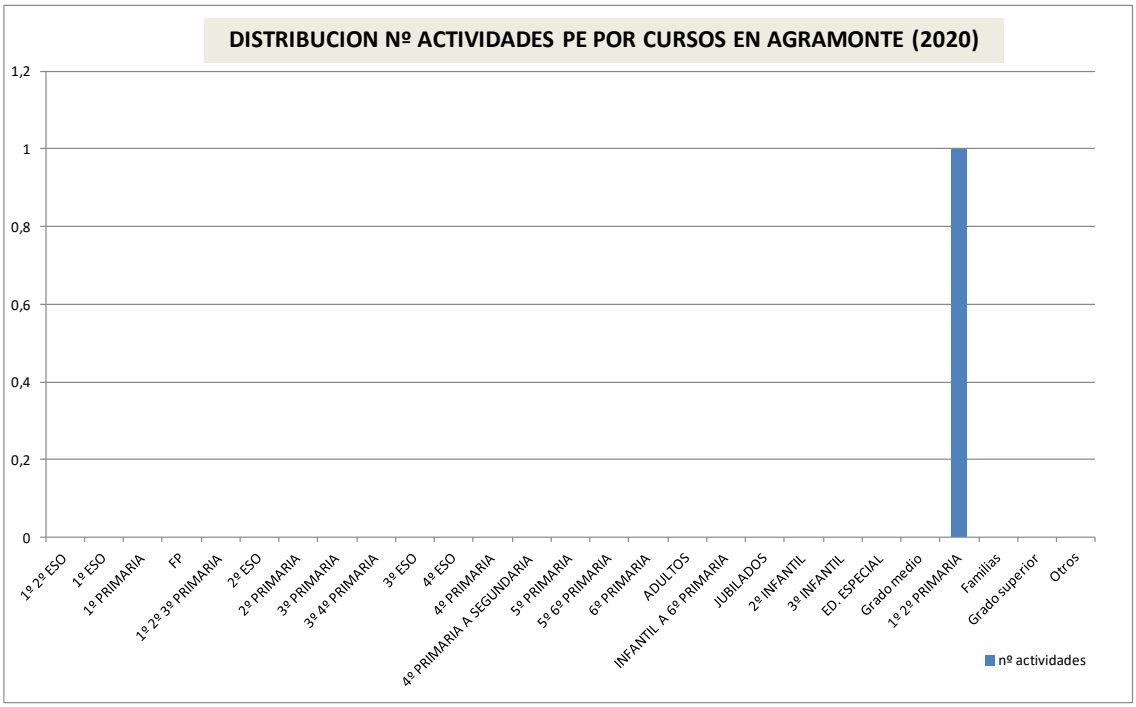

6.1.3. Actividades singulares.

Este año se ha recogido información sobre la tipificación de los participantes a las actividades singulares, y donde las principales conclusiones son la procedencia de los asistentes, siendo Zaragoza y Navarra los principales lugares, y la edad de los asistentes. Aspectos a tener en cuenta a la hora de la orientación de las actividades y la difusión de las mismas.

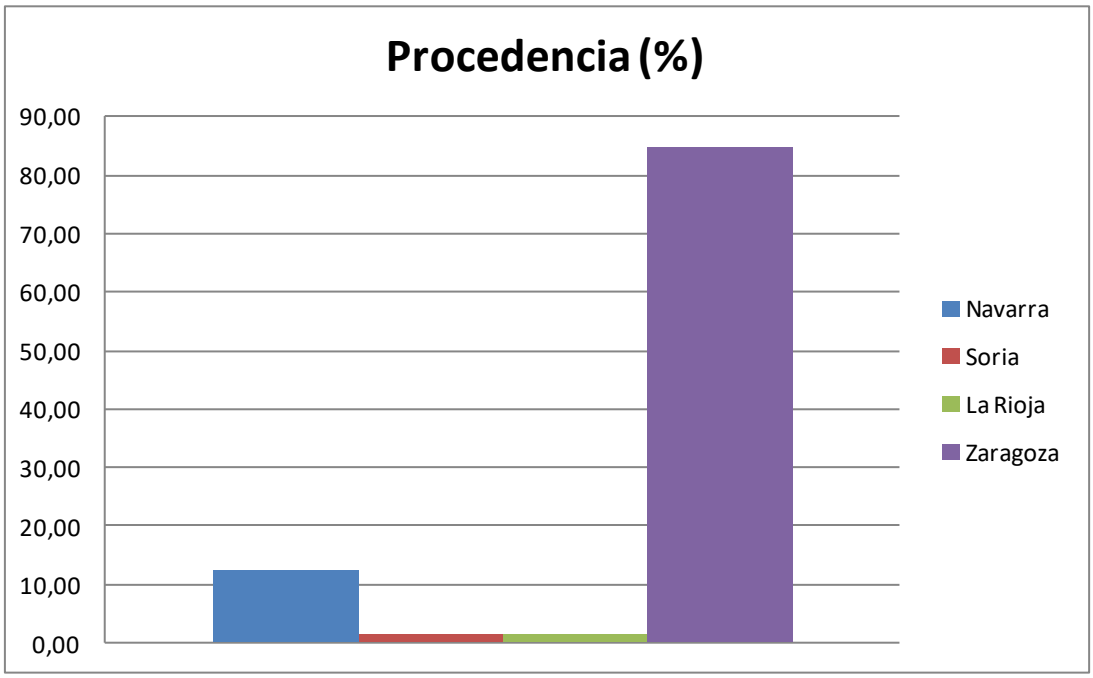
Procedencia (%)
90,00
80,00
70,00
60,00
50,00
40,00
30,00
20,00
10,00
0,00
Navarra
Soria
La Rioja
Zaragoza

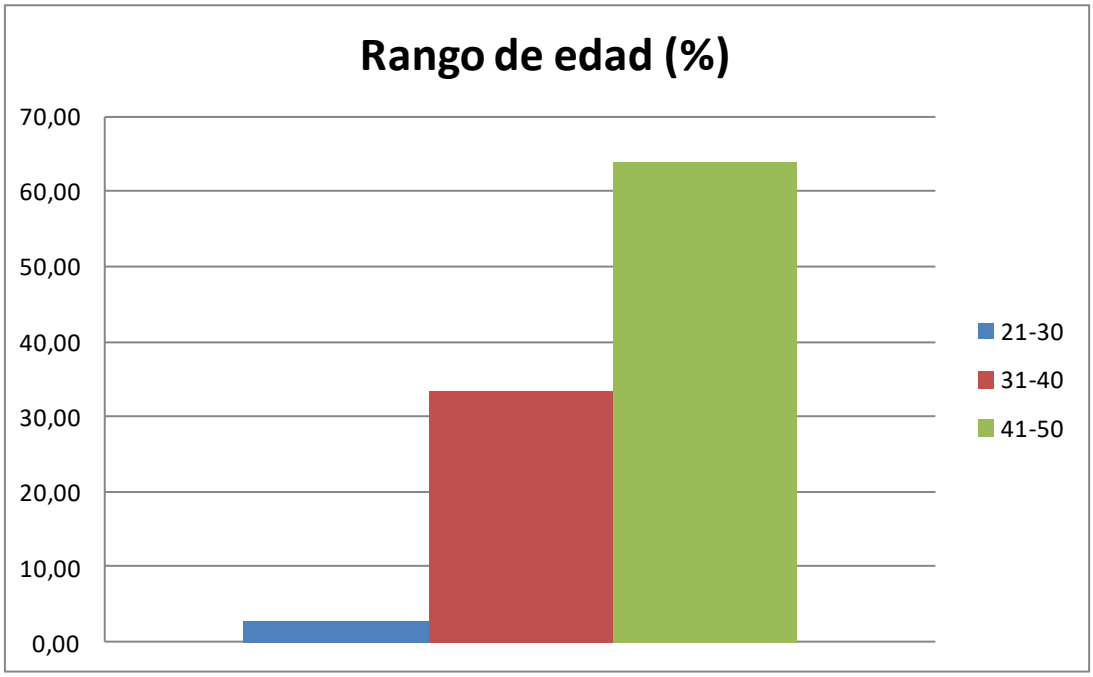
Rango de edad (%)
70,00
60,00
50,00
40,00
30,00
20,00
10,00
0,00
21-30
31-40
41-50

6.2. Infraestructuras de uso público.

La tipificación de la visita al resto de equipamientos de uso público no se realiza de manera generalizada, debido a la falta de presupuesto para abordar dicho estudio, aunque pueden extraerse datos relativos a la misma de los cuestionarios de satisfacción de la visita.

Durante 2020 se ha realizado una mínima recopilación específica de información en materia de tipificación y satisfacción en los equipamientos de uso público por parte de los monitores de los Centros de Interpretación en verano, ya que se han realizado pocos cuestionarios. Esta información es importante para adaptar la gestión a las demandas de la visita, pero por diferentes problemas, entre los que se encuentran los derivados de la pandemia, se ha rellenado un número muy inferior de cuestionarios, por lo que los datos obtenidos y las conclusiones del mismo son más limitados. De todas formas se observan pocos cambios significativos con campañas anteriores, por lo que desde el equipo gestor se está valorando la modificación tanto del contenido como del diseño de la propia campaña de obtención de datos, de manera que aporten información de mayor utilidad en temas puntuales de planificación y gestión.

6.3. Conclusiones.

El tipo de visita que se acerca al Parque Natural del Moncayo, en la visita libre al conjunto de equipamientos y centros de visitantes este año se ha mantenido constante. Respecto a las visitas concertadas de los programas educativos, este año por las medidas de seguridad derivadas por la pandemia, únicamente ha existido una actividad.

En su mayoría, proceden de la provincia de Zaragoza y, dentro de ésta, de la capital, con una visita corta, de 1 día de duración en la mayor parte de los encuestados, para pasar un día en el campo y practicar senderismo.

El grupo, predominantemente familiar, sigue centrando su visita en los equipamientos del entorno de la Dehesa del Moncayo.

También los datos relativos al programa educativo son similares a años anteriores, aunque en este caso, el bajo número de cuestionarios de evaluación no permite sacar conclusiones estadísticamente significativas.

Como se ha mencionado con anterioridad, es conveniente realizar una revisión de algunas de las preguntas planteadas, tanto en los cuestionarios de evaluación de la visita a centros de visitantes como a los equipamientos de uso público. Además, sería muy interesante que éstos se realizaran digitalmente, para reducir el consumo de papel y mejorar la eficacia en su gestión.

7. SATISFACCIÓN DE VISITANTES.

Uno de los objetivos básicos de la gestión del uso público del Parque Natural del Moncayo, y específicamente del sistema de calidad es la satisfacción de los visitantes. Para lograr este objetivo y también poder alcanzar una planificación coherente y eficaz del uso público, es necesario conocer la tipología, necesidades, demandas y motivaciones de las personas que se acercan al espacio. Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados en la gestión de espacios naturales protegidos es la realización de encuestas, que también permiten llegar a conocer de forma directa el grado de satisfacción de los visitantes.

La realización de encuestas a los visitantes del Parque Natural del Moncayo se recoge dentro del Plan Rector de Uso y Gestión, y de manera más específica en el procedimiento operativo creado a tal efecto.

Desde 2004 a 2010 las encuestas en los equipamientos de uso público se realizaron a través de una campaña de voluntariado, y a partir de 2011 es el propio Parque Natural el encargado de realizar el trabajo. Como se ha mencionado con anterioridad, en 2017 no se ha recogido información en las infraestructuras de uso público por falta de presupuesto.

Desde 2008, además, se realizan una valoración de la satisfacción de la visita en los propios centros de visitantes, a través de cuestionarios que son rellenados por los propios visitantes. Los cuestionarios están colocados en los mostradores a disposición de los visitantes que deseen utilizarlos. Los monitores tienen la premisa de alcanzar un número mínimo de cuestionarios

7.1. Centros de visitantes

7.1.1. Programa de atención al visitante.

El número de cuestionarios recogido en los centros de visitantes ha descendido notablemente en relación al año pasado, pasando de 94 encuestas a 27. El Centro de Calcena ha sido el que ha realizado más encuestas, si bien estas se limitaron a los meses de julio y agosto. En Añón y Agramonte ha disminuido de forma muy importante el número de encuestas. Es importante retomar e incentivar a los monitores a realizar estos cuestionarios puesto que es importante recabar la mayor información posible de los visitantes, si bien somos conscientes de la dificultad este año derivado del COVID.

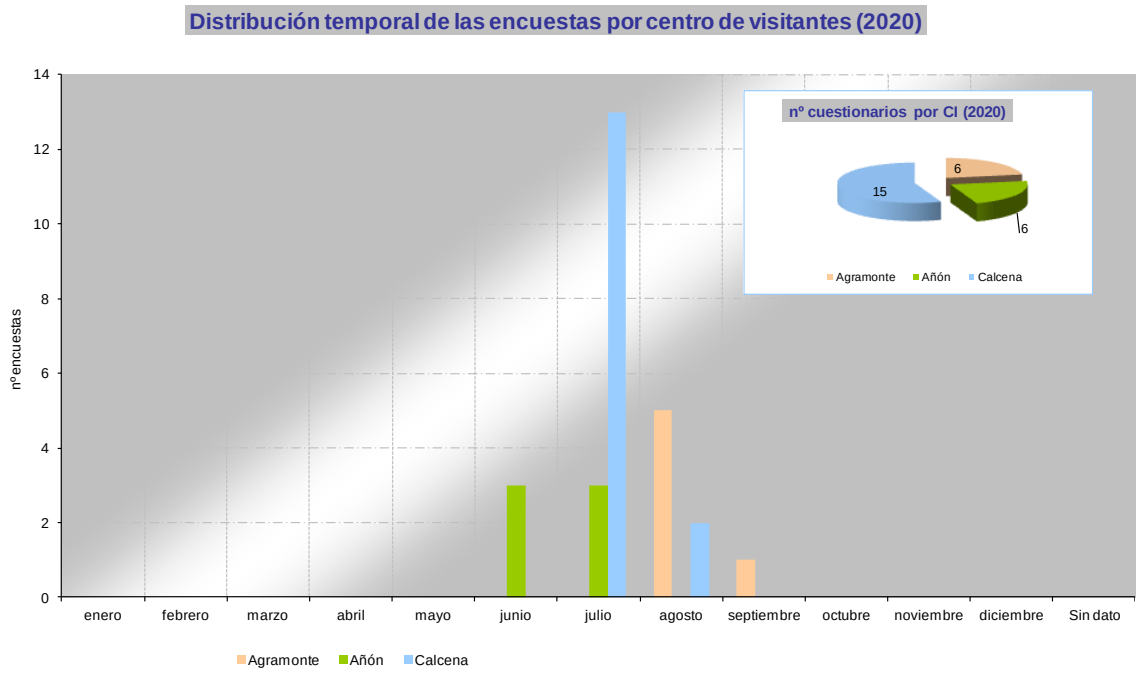

En cuanto a la valoración, para todos los ítems y todos los centros se han registrado resultados favorables, con una valoración de buena a aceptable en la mayoría de los casos.

Valoración aseos (2020)

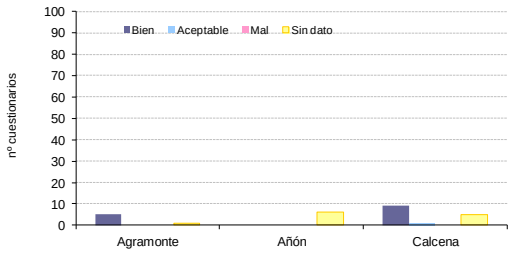

Valoración limpieza CI (2020)

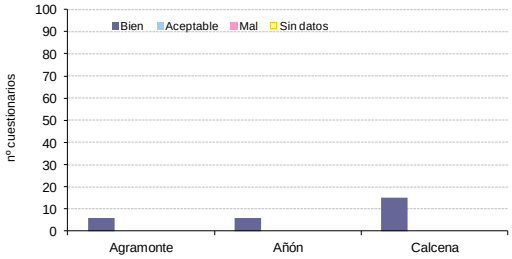

Valoración accesibilidad CI (2020)

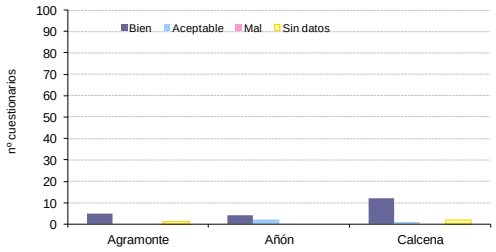

Valoración exposición CI (2020)

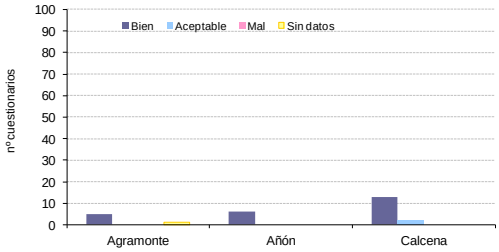

Valoración publicaciones CI (2020)

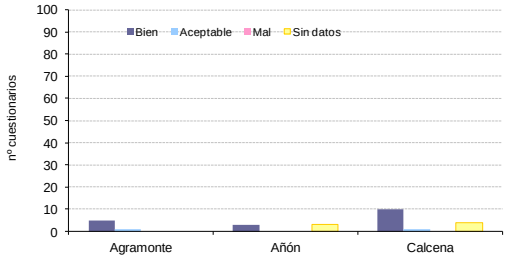

Valoración audiovisual CI (2020)

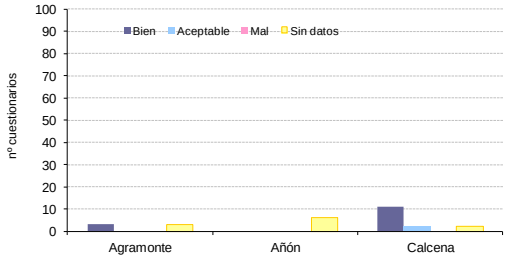

Valoración trato personal CI (2020)

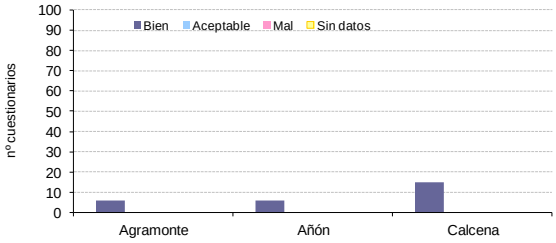

Si se observa la evolución de estas valoraciones a lo largo de la serie 2009-2020, se constata el mantenimiento de las apreciaciones positivas de todos los equipamientos y servicios. Entre los aspectos positivos, destaca la valoración del trato personal y amabilidad de los monitores y la limpieza, con altos porcentajes cuya valoración ha sido bien. Por el contrario, bajando la valoración a aceptable, se encuentra la accesibilidad, la exposición, las publicaciones y el audiovisual de los CI.

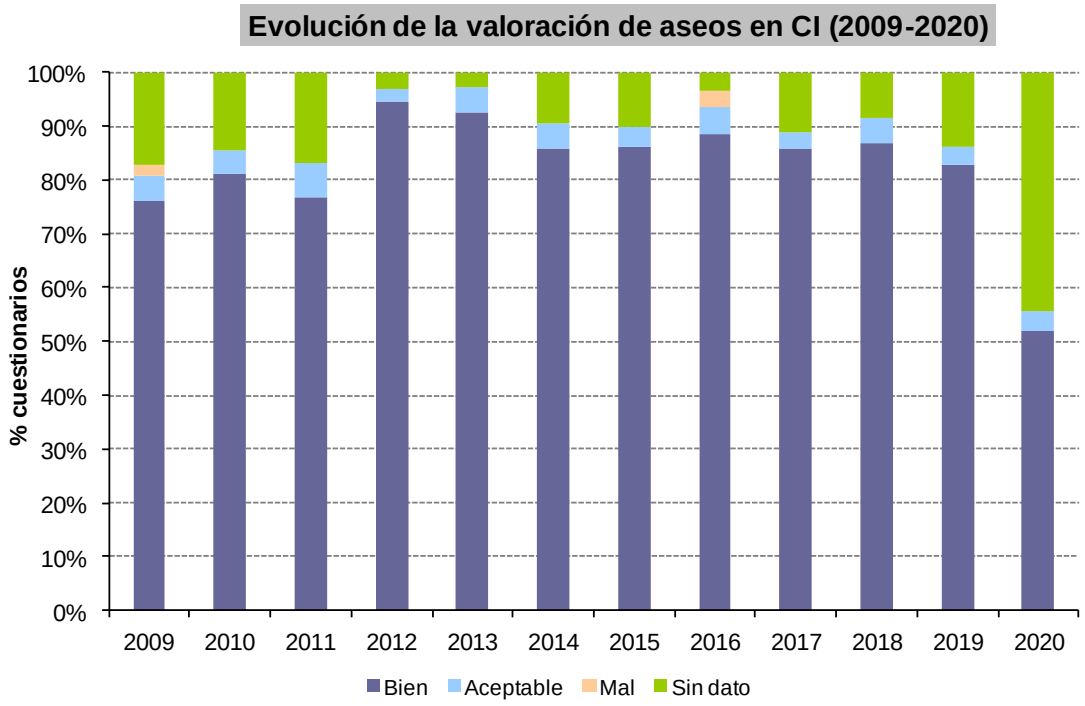

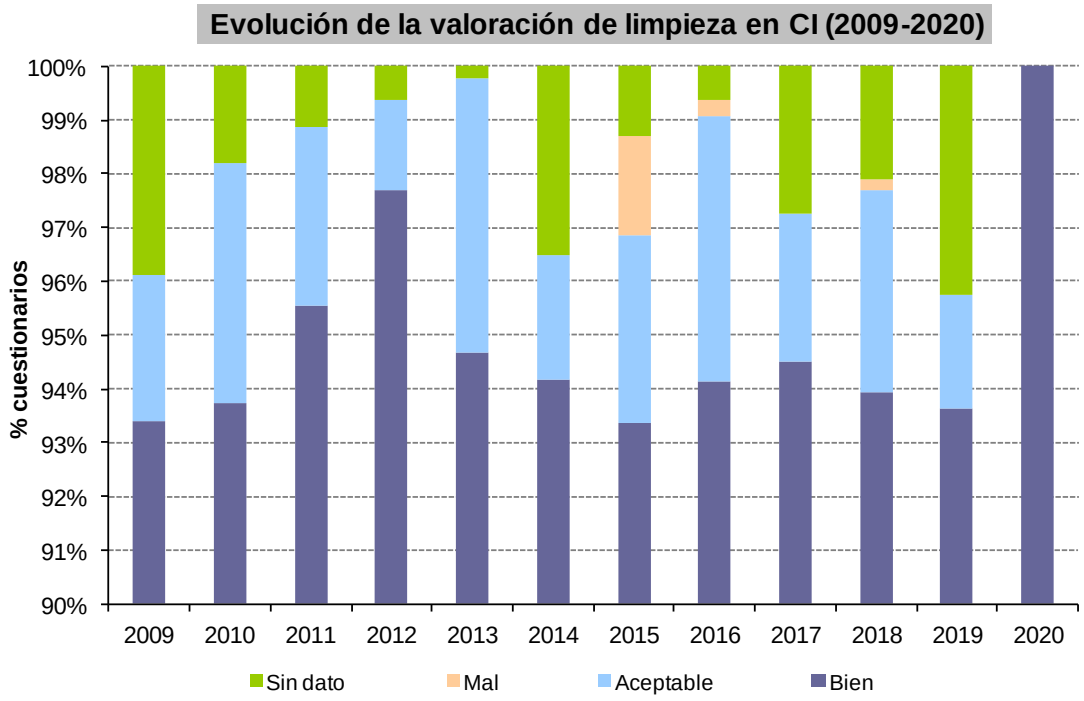
Evolución de la valoración de limpieza en CI (2009-2020)
% cuestionarios
100%
99%
98%
97%
96%
95%
94%
93%
92%
91%
90%
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
Sin dato
Mal
Aceptable
Bien

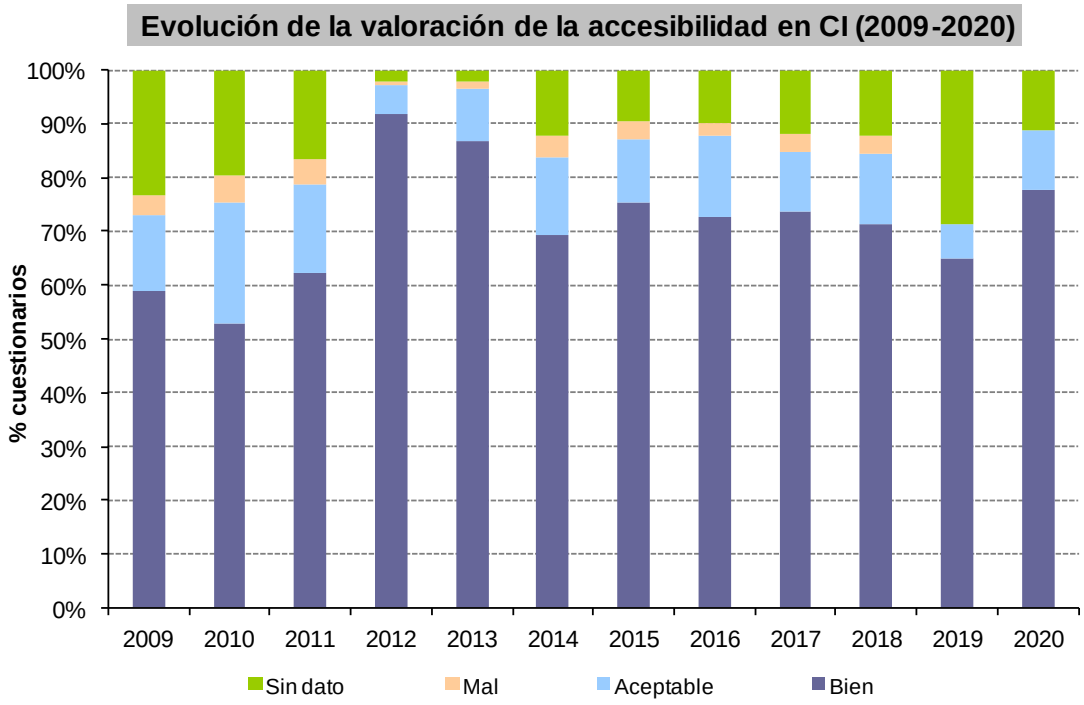
Evolución de la valoración de la accesibilidad en CI (2009-2020)
% cuestionarios
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
Sin dato
Mal
Aceptable
Bien

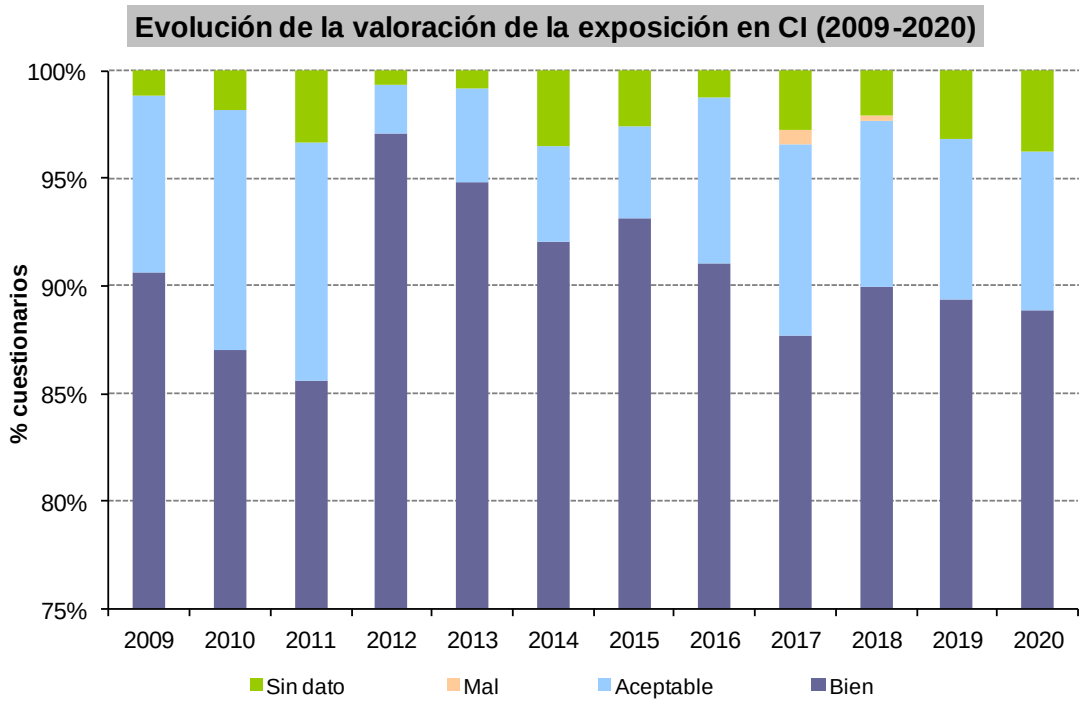
Evolución de la valoración de la exposición en CI (2009-2020)
% cuestionarios
100%
95%
90%
85%
80%
75%
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
Sin dato
Mal
Aceptable
Bien

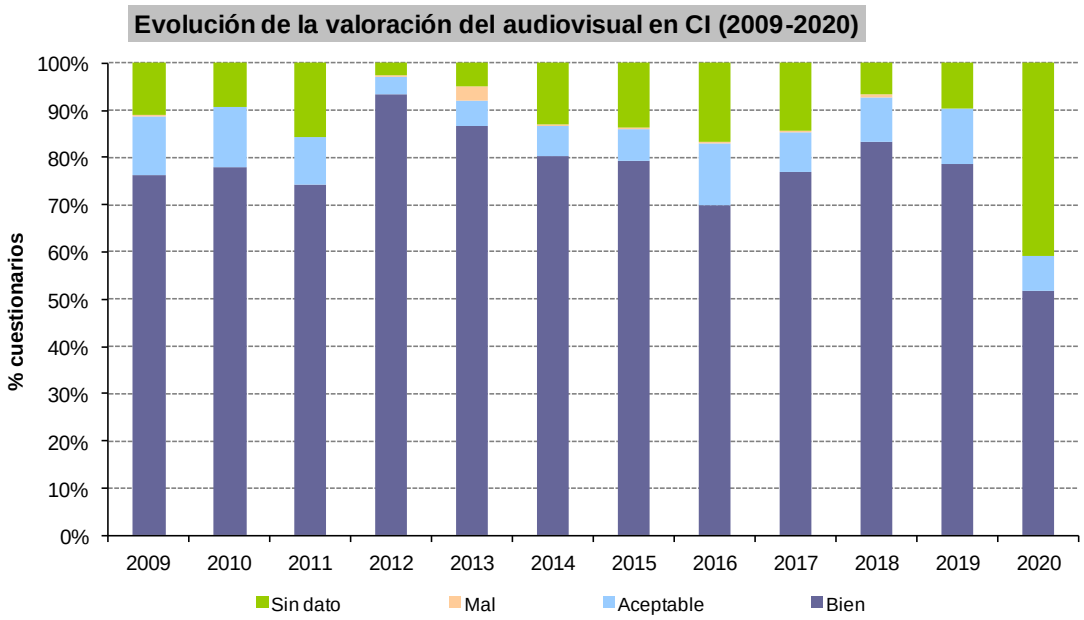
Evolución de la valoración del audiovisual en CI (2009-2020)
% cuestionarios
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
Sin dato
Mal
Aceptable
Bien

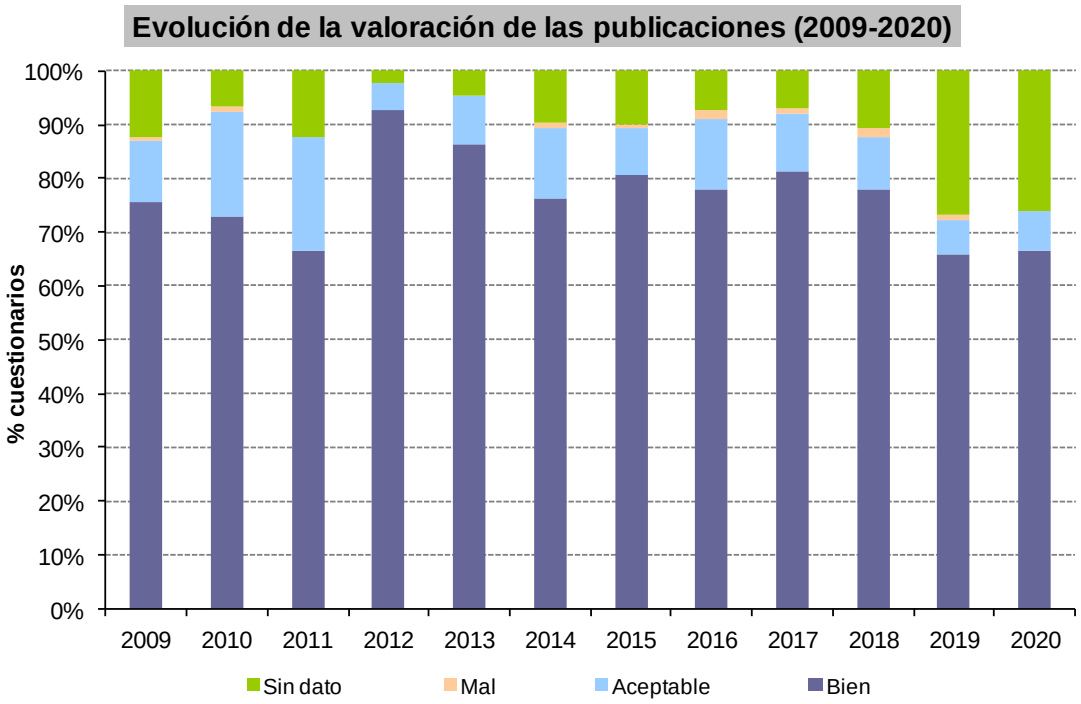

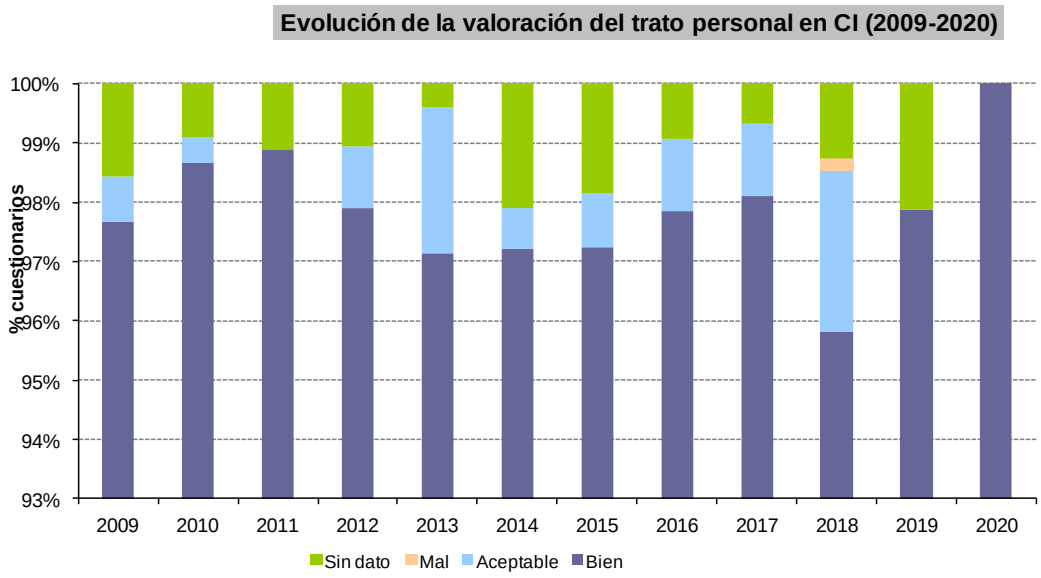

7.1.2. Programa educativo.

Dentro del curso 2019-2020, durante el inicio del curso en 2019, ha habido un importante incremento de la evaluación de los programas educativos sobre todo en Agramonte. En Añón debido a la escasez de programas no ha habido apenas respuestas por lo que se han eliminado los resultados.

Durante el fin de curso de 2020 no se ha realizado ninguna evaluación debido a que no ha existido ningún programa durante ese periodo debido a la COVID.

La satisfacción se contempla para el propio educador, para los responsables del grupo y para los alumnos, a través de cuestionarios específicos.

Se muestran los datos recopilados en el centro de Agramonte.

AGRAMONTE	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Nº CUESTIONARIOS PREVIOS	47	40	45	56	28
Nº CUESTIONARIOS POSTERIOR	9	10	11	23	21
Nº CUESTIONARIOS ALUMNO	39	22	25	55	36
Nº CUESTIONARIOS EDUCADOR	23	8	48	59	33

En el caso del educador, existe una apreciación positiva del grupo.

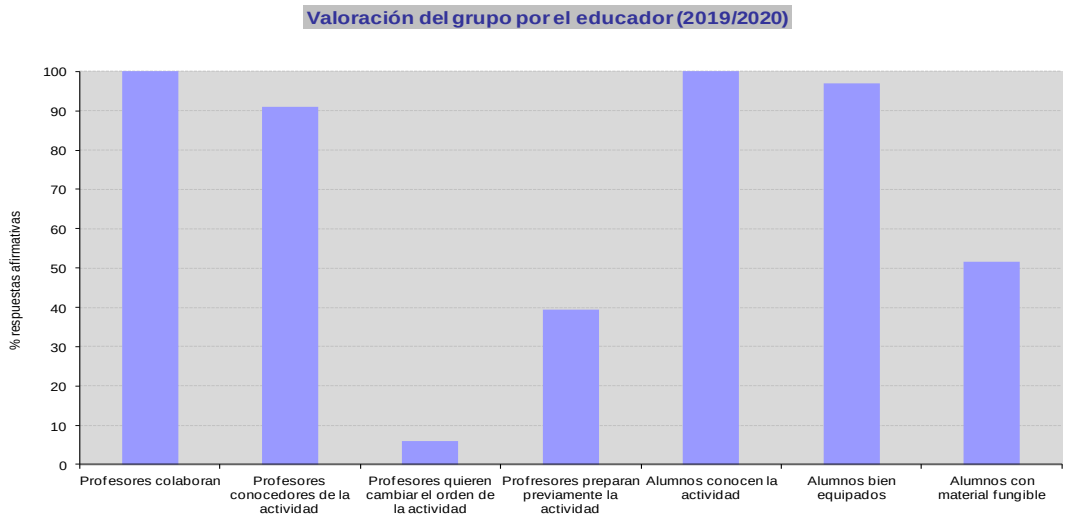

Con respecto a los datos obtenidos en los cursos escolares anteriores, la distribución de la valoración para cada ítem es relativamente homogénea, y similar a los años anteriores.

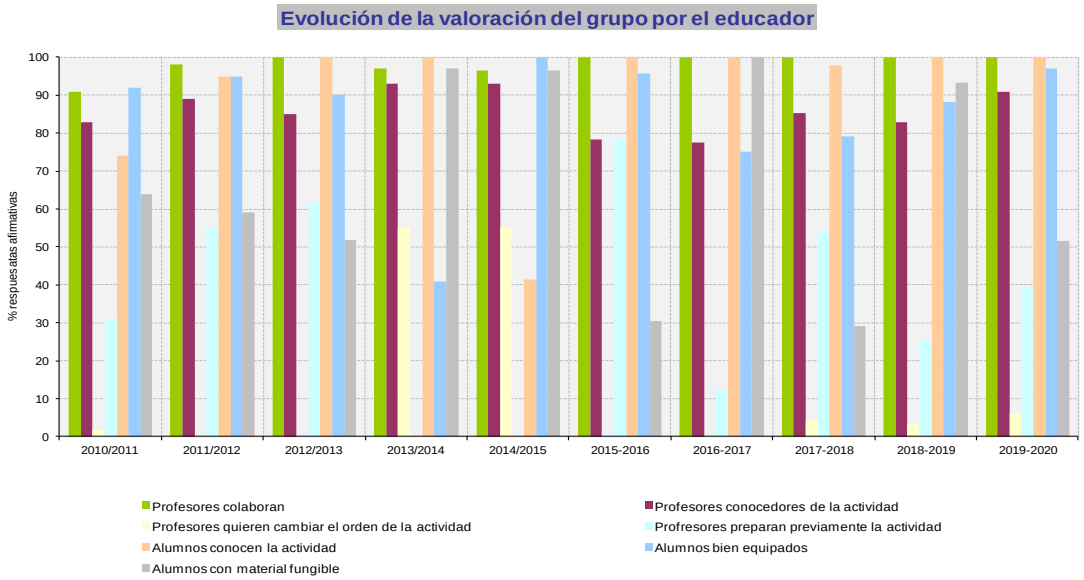

En líneas generales, los educadores consideran como buena o muy buena la actitud de los participantes. Los datos son similares a años anteriores, con valoraciones para todos los ítems por encima de los 3,5 puntos (para un máximo de 5 puntos).

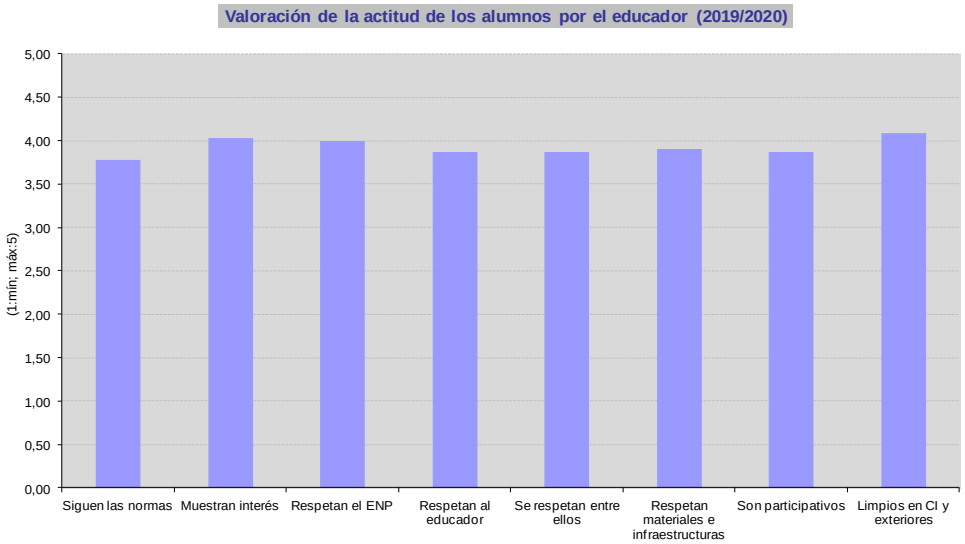

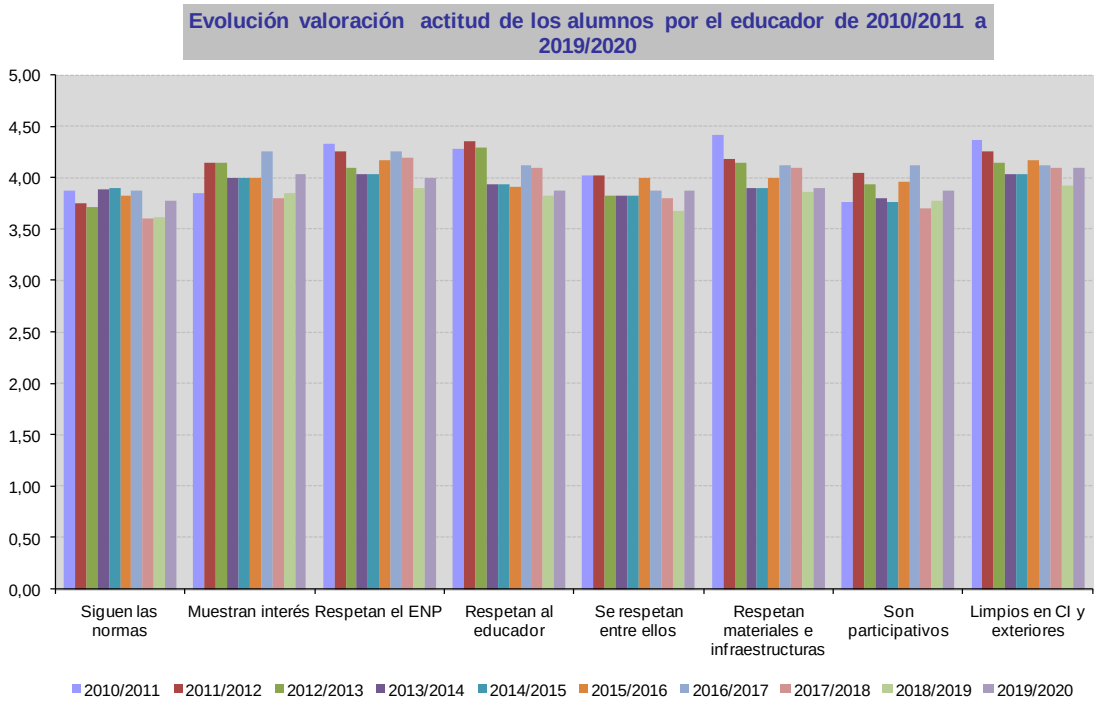

En lo relativo al responsable del grupo, los datos también son positivos, siguiendo con tendencia al alza en todos los aspectos, especialmente en el control del comportamiento de alumnos y acompañando al grupo. Incluso se observa aumento en lo referente al enriquecimiento de la actividad por su parte.

Valoración de la actitud de los profesores por el educador (2019/2020)

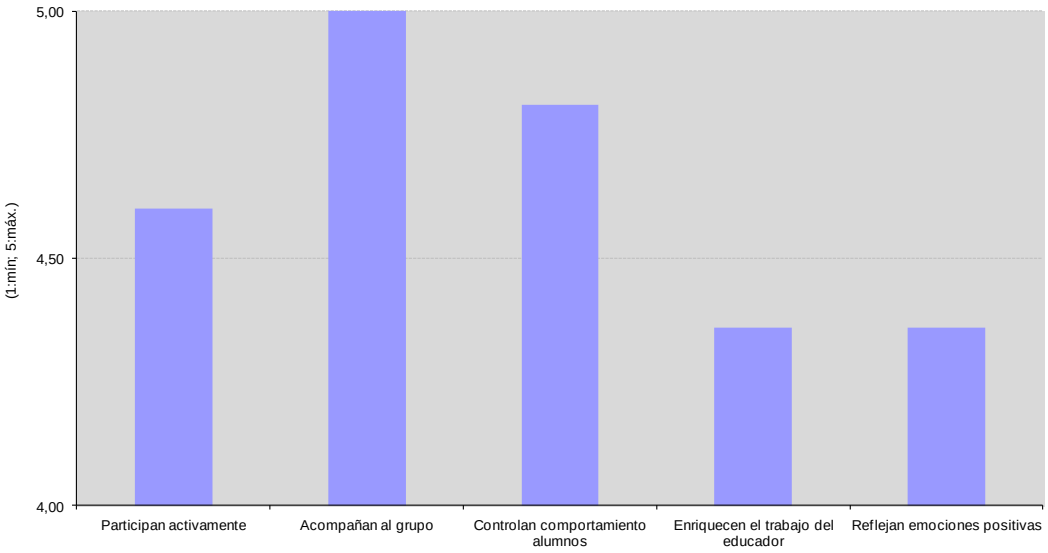

Evolución de la valoración de la actitud de profesores por el educador

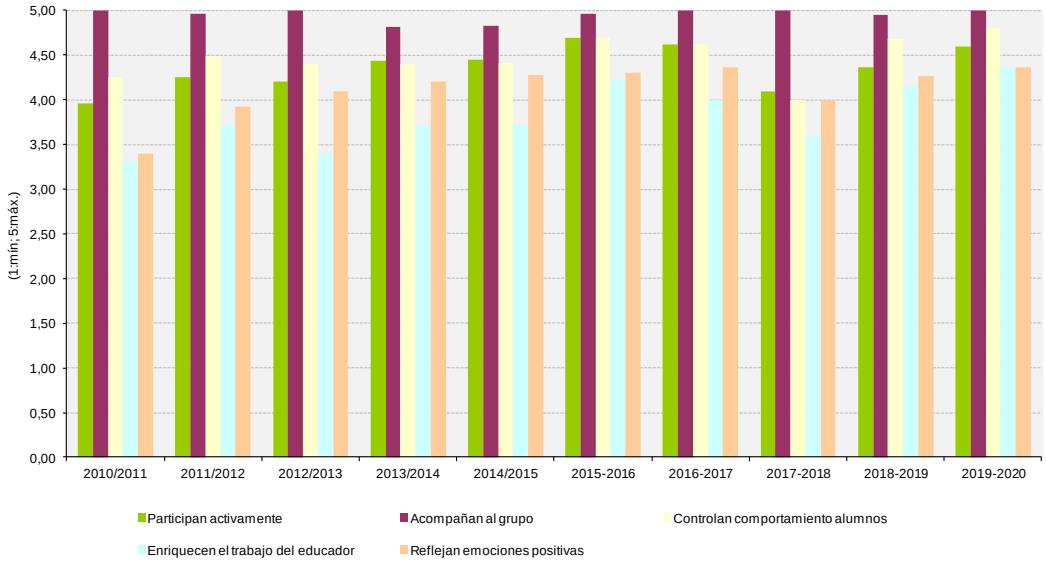

La valoración general del grupo ha ascendido ligeramente con respecto al curso escolar anterior, manteniéndose bastante similar en los últimos años.

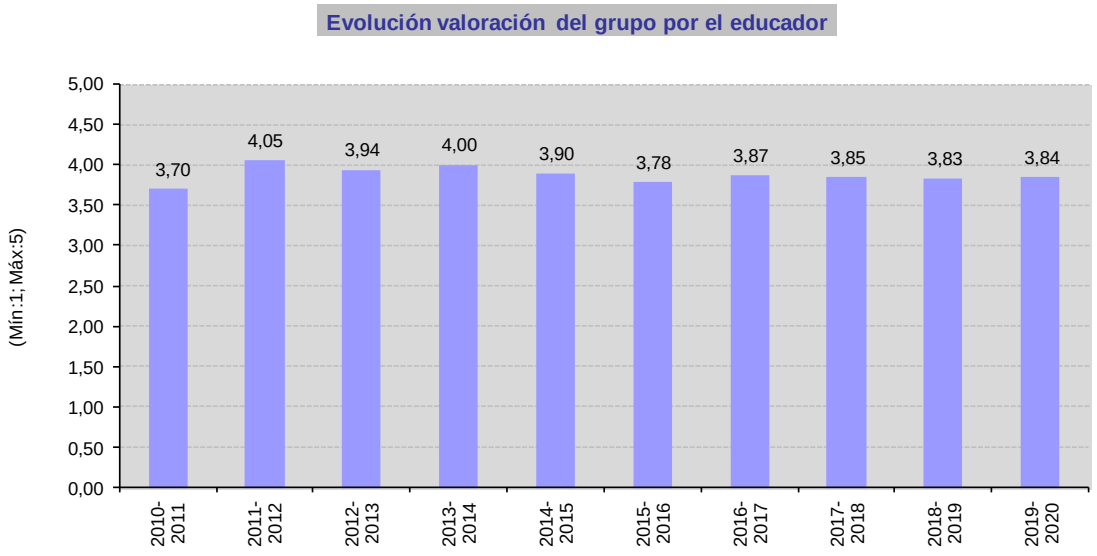

Por otro lado, la valoración por parte de los propios participantes también aporta información sobre la calidad de la actividad. En general, consideran que han aprendido mucho de todos los temas tratados, destacando el cuidado del espacio natural, el Centro de Interpretación, sobre seres vivos y el propio itinerario, con valores cercanos al 100% de muy satisfechos, algo muy positivo, sin duda. Los datos son similares en cuanto a distribución al resto de años analizados.

Quizás sea más interesante, teniendo en cuenta la tipología de grupo que realiza estas actividades, conocer el grado de satisfacción de la visita, obtenido de manera indirecta a través de la consulta sobre si repetirían la actividad. Prácticamente el 100% considera que le gustaría mucho repetir la visita con el educador. Los datos son análogos a los dos cursos escolares anteriores.

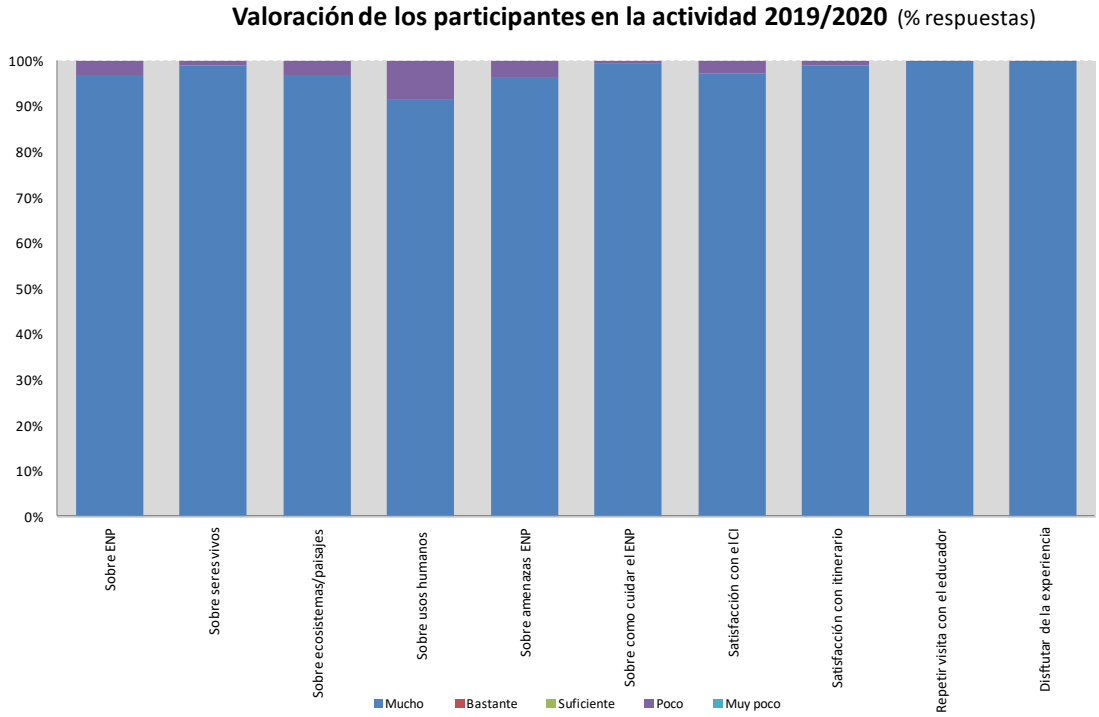

Para completar la evaluación, a los responsables del grupo se les solicita información acerca de la valoración de los equipamientos, contenido de la actividad, documentación y materiales utilizados, atención personal, duración de la actividad, actitud del alumnado, educador y valoración global.

Este año se han modificado los objetivos marcados de manera previa a la actividad. Las valoraciones que se disponen son positivas, y vienen reflejadas en el siguiente gráfico.

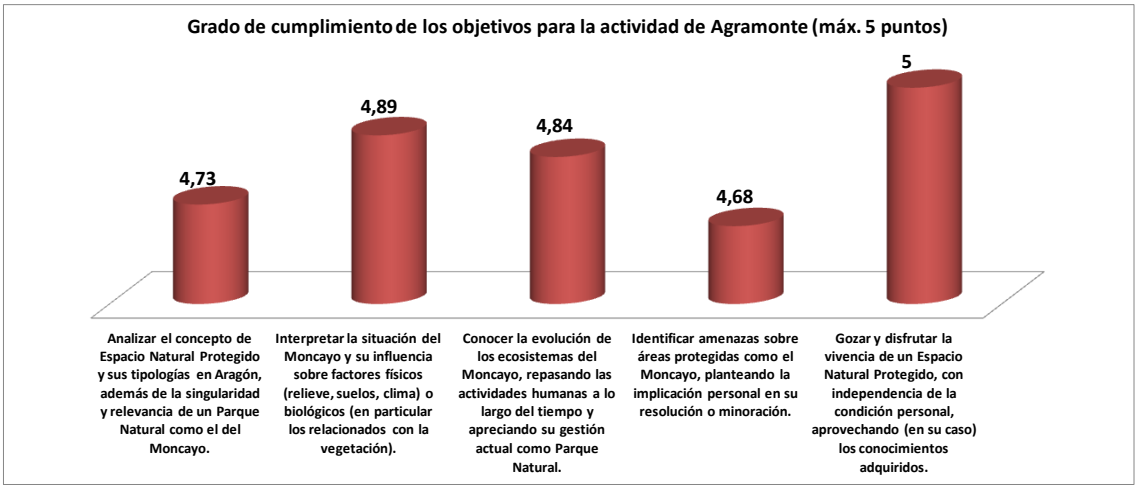

De los equipamientos utilizados, tanto el itinerario guiado como el audiovisual son valorados muy positivamente; el propio centro de interpretación, ha disminuido respecto a los últimos 6 años.

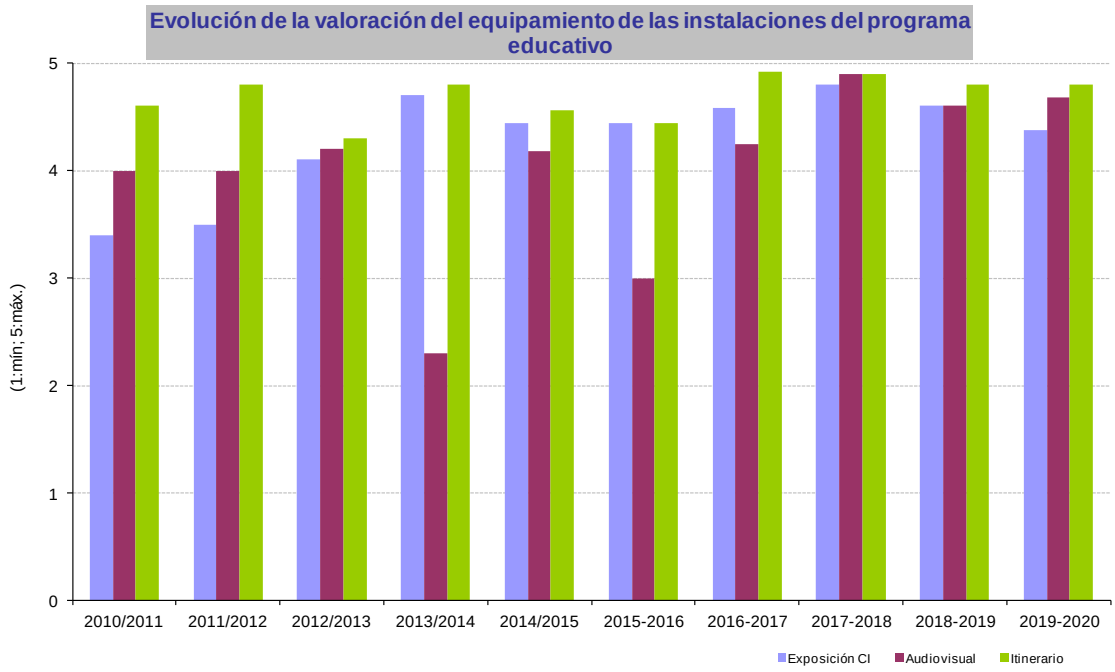

Por su parte, la atención telefónica desde la oficina presenta valoración muy positiva, siendo el máximo histórico, al igual que la valoración de la documentación remitida con carácter previo.

	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Valoración de la documentación previa	3,6	3,3	3,7	3,0	3,8	4,3	4,39	4,66
Valoración atención telefónica desde oficina	4,8	4,1	4,2	4,6	4,7	4,9	4,56	4,94
Valoración atención telefónica en CI	4,8	3,2	4,2	--	---	---		

Para todos los grupos, la duración de la actividad se considera adecuada, si bien es necesario apuntar que en escasas ocasiones se cumple el horario completo de las actividades.

La valoración del material educativo ha descendido sustancialmente con respecto a la serie, donde no se alcanzaban estos valores tan bajos desde 2015/2016, confirmando la tendencia a la baja de los valores de 2018/2019.

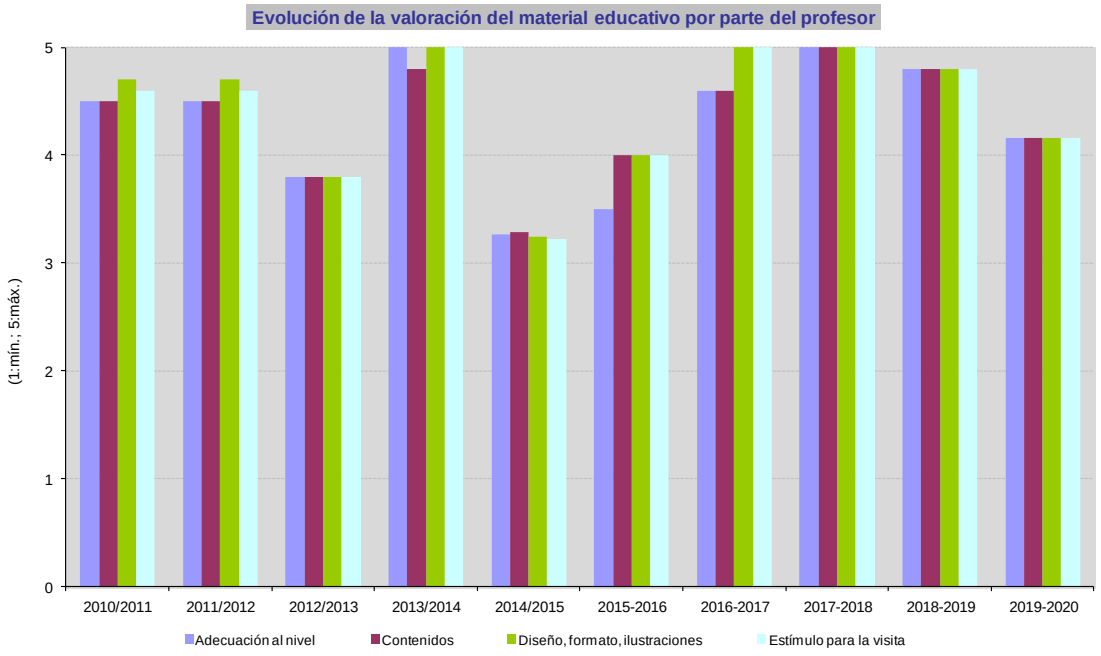

Atendiendo a la valoración de la actitud del alumnado, todas las actitudes quedan bien valoradas, en particular aquellas que se refieren a la participación y al respeto del ENP, materiales y hacia los educadores. Se observa una valoración similar por parte del responsable del grupo y del educador ambiental, si bien la de este último siempre es algo inferior.

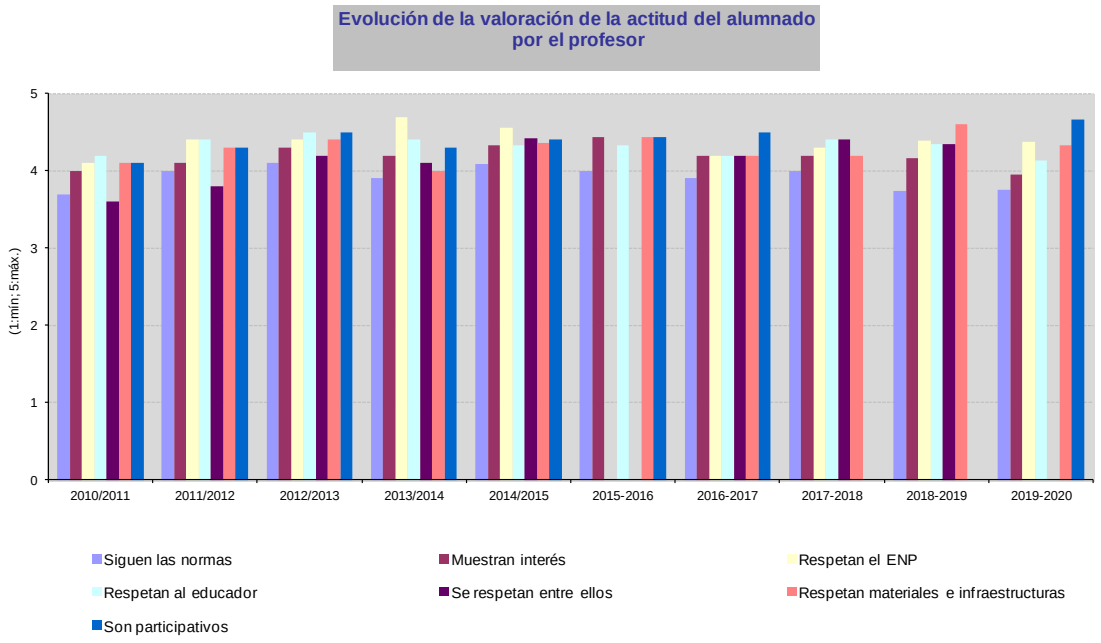

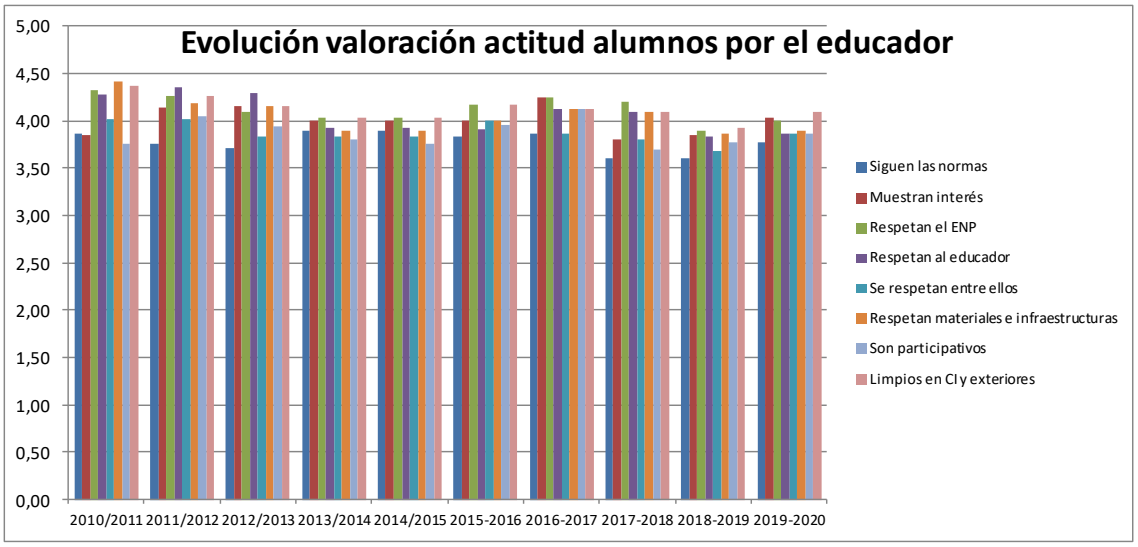

De gran interés para la calidad del servicio prestado es la valoración sobre el dominio de contenidos, adaptación al grupo, comunicación y metodología del educador, con valores positivos máximos y similares a la media de la serie.

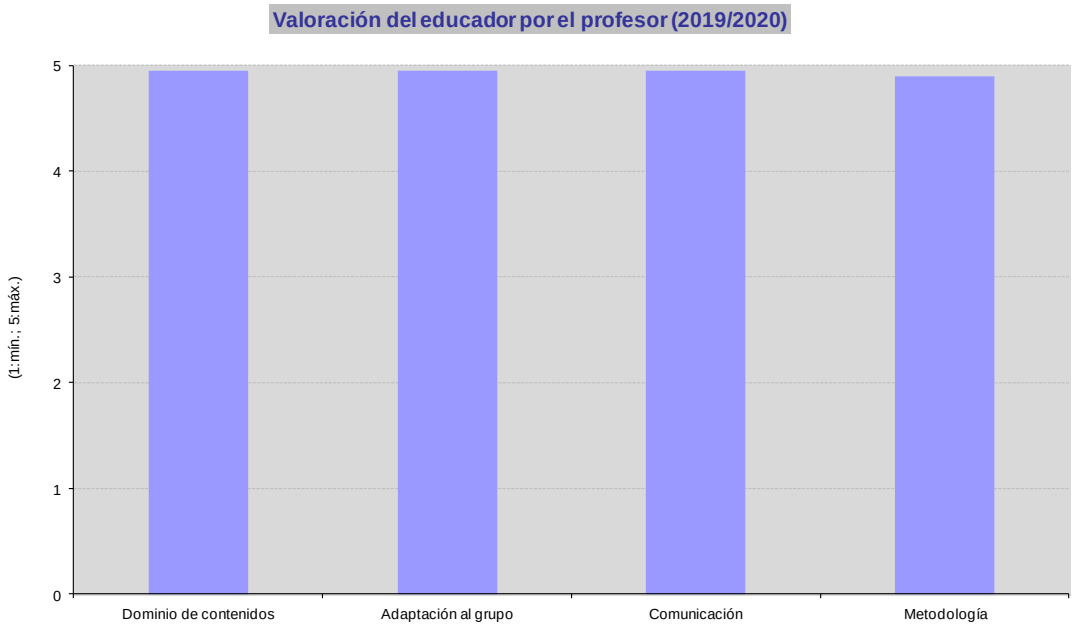

También relevante es la valoración global de la actividad, con una puntuación de 4,76, sobre 5 puntos, lo que muestra una calidad y satisfacción global muy importante del programa educativo.

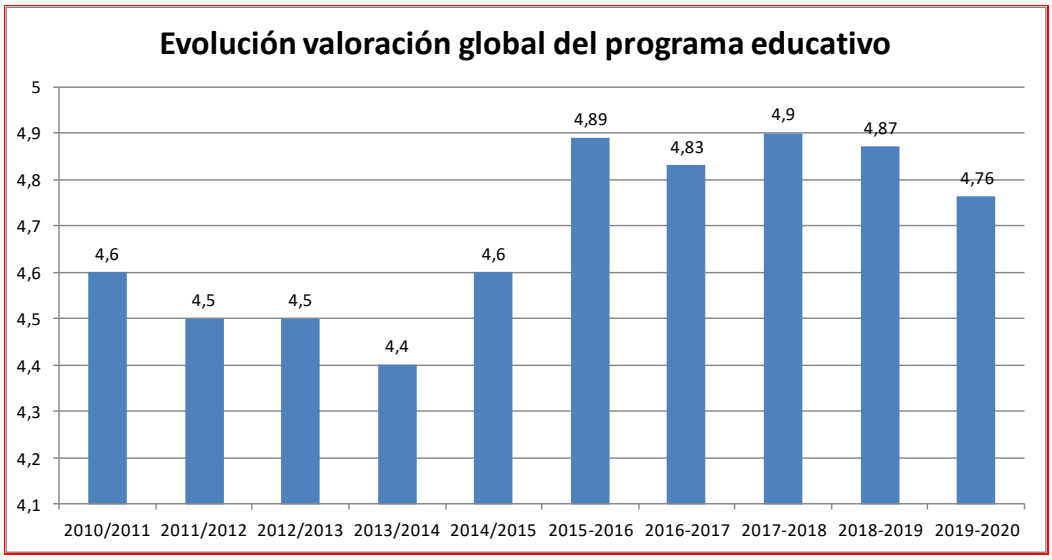

7.1.3. Actividades singulares.

Este año se ha recogido información sobre la satisfacción de los participantes a las actividades singulares, destacando tanto en Añón como en Agramonte la gran valoración de las mismas..

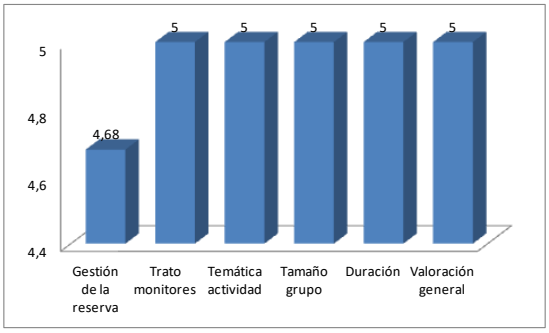

Agramonte

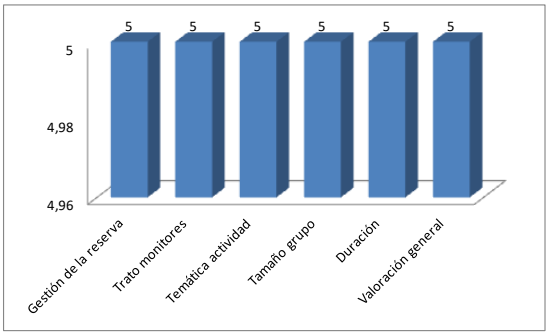

Añón

Igualmente es interesante el dato de cómo se han enterado de la actividad, más aun con los problemas de comunicación y promoción de las actividades. Este dato hay que analizarlo para maximizar los esfuerzos de cara al próximo año. Los datos nos muestran que es a través de la web de la Red Natural de Aragón el principal modo de comunicación de las actividades singulares, seguido de la cartelería del centro, los amigos y la prensa.

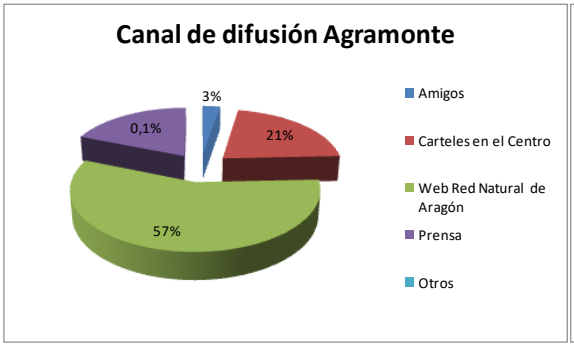

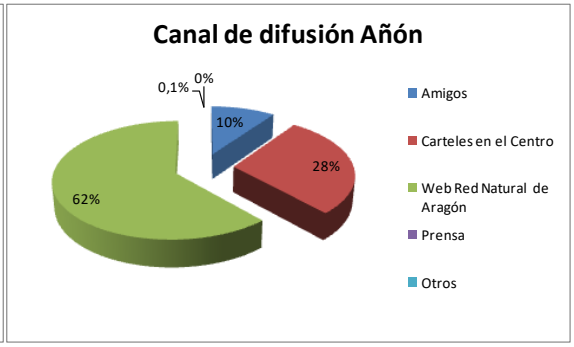

7.2. Infraestructuras de uso público.

En 2020 se han realizado 66 cuestionarios de evaluación de la satisfacción a la visita general al Parque Natural con una distribución temporal marcada por la disposición de personal en los meses de julio y agosto. Un nivel muy inferior a años anteriores, y lejos de los mínimos marcados por el Sistema de Calidad, y que nos muestra la dificultad de la realización de estas encuestas con el personal disponible y más este año derivado de la pandemia COVID. Para el próximo año habrá que plantearse como se puede organizar el personal para poder llevar a cabo un número de encuestas suficiente y que nos permita tener una visión general de la satisfacción de los visitantes respecto a las infraestructuras de Uso Público del Parque Natural. A continuación se indican el lugar dónde se han recogido los cuestionarios.

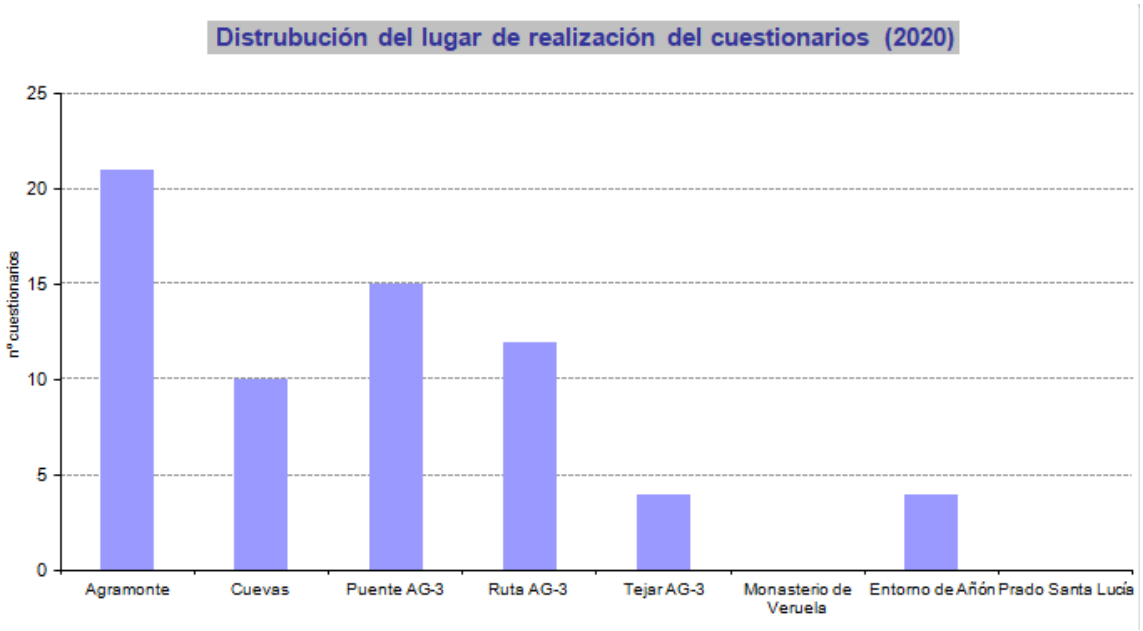

La valoración de los distintos aspectos relacionados con la gestión del uso público en el Parque Natural es muy positiva, si bien sigue reflejando el desconocimiento de algunos equipamientos para el público en general. Se trata de valoraciones similares a años anteriores (salvo en 2017 donde no se pudieron hacer encuestas por falta de presupuesto), con variaciones no significativas en la serie de datos. Los equipamientos que tienen unos mayores % donde se ha valorado como mala en 2020, han sido por este orden accesibilidad, señalización y limpieza. Por lo tanto, en 2021 habrá que incidir en mejorar estos equipamientos.

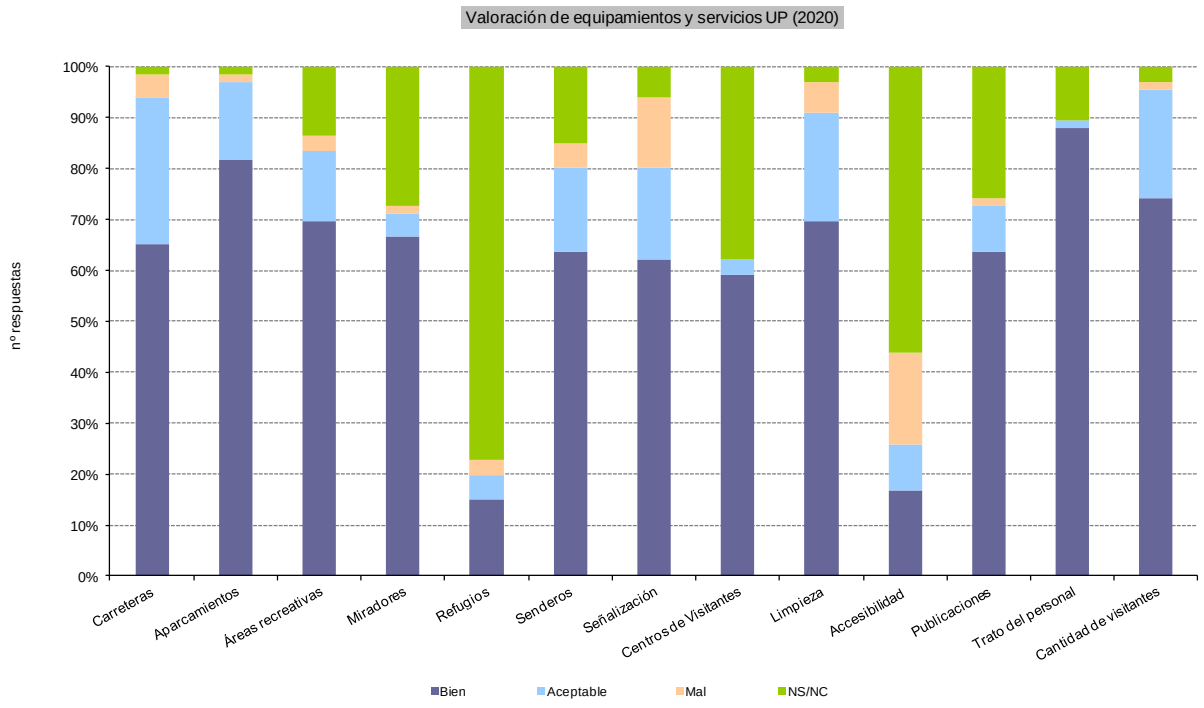

En los siguientes gráficos se muestra la evolución de la valoración de cada equipamiento en la serie de datos 2009-2020. Como ya se ha comentado no hay datos de 2017 puesto que no hubo presupuesto para realizar las encuestas.

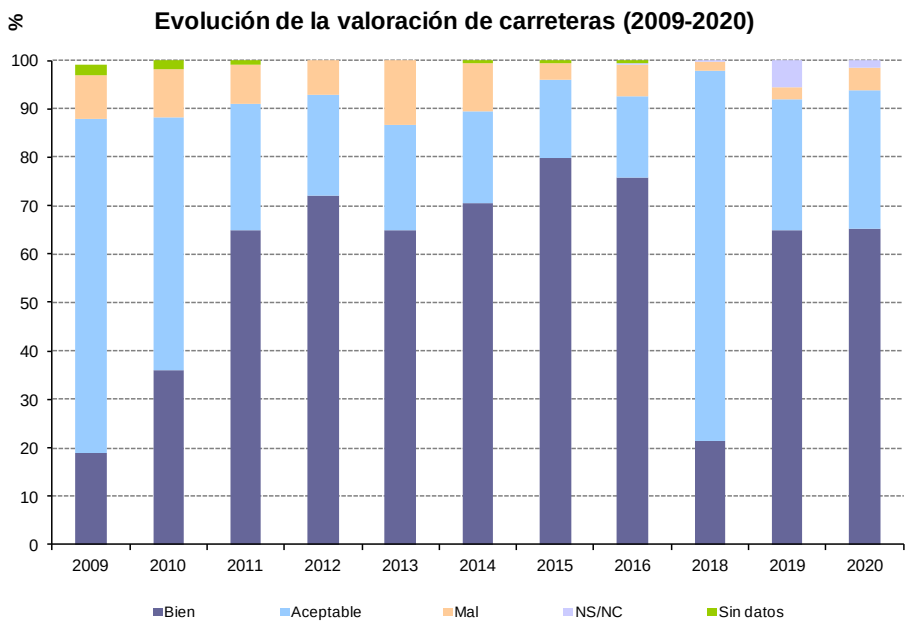

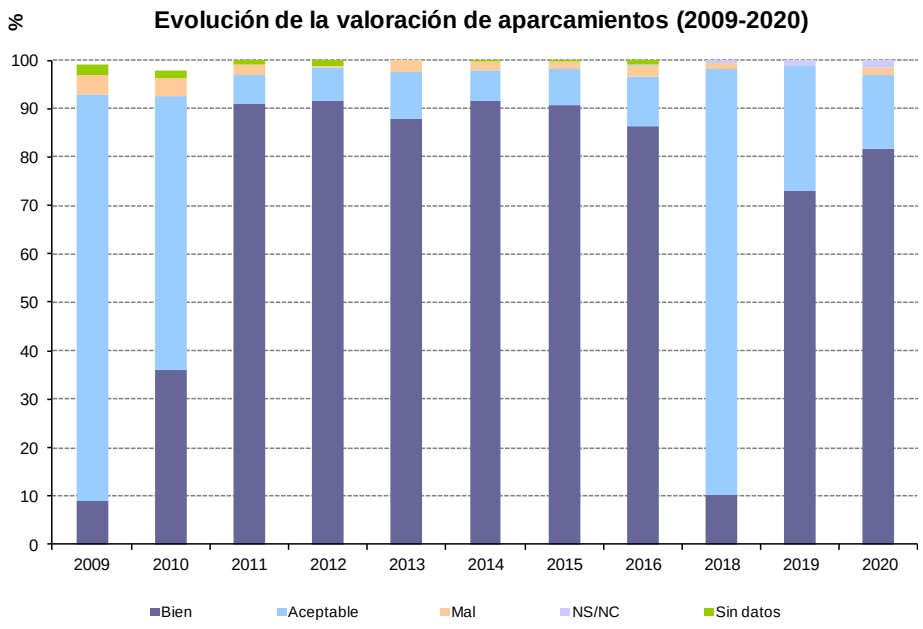

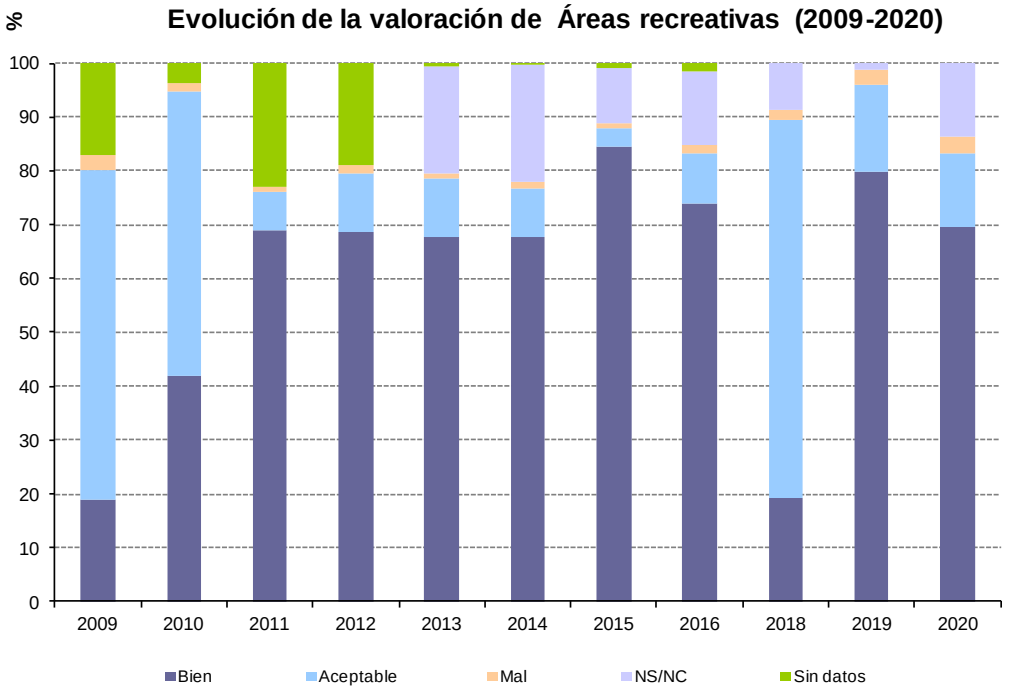
Evolución de la valoración de Áreas recreativas (2009-2020)
%
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

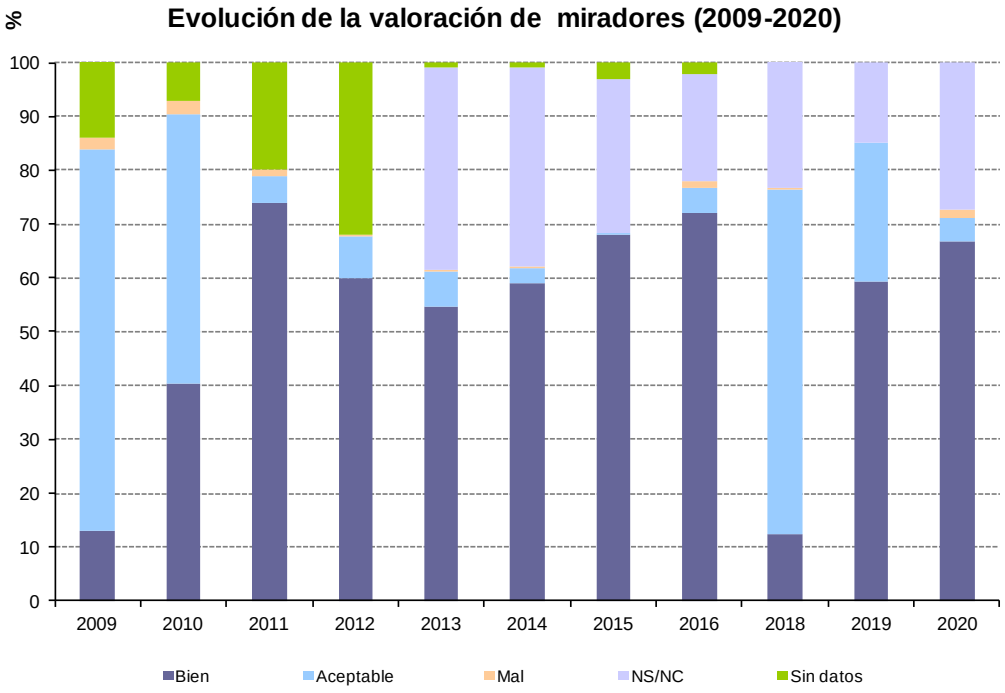
Evolución de la valoración de miradores (2009-2020)
%
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

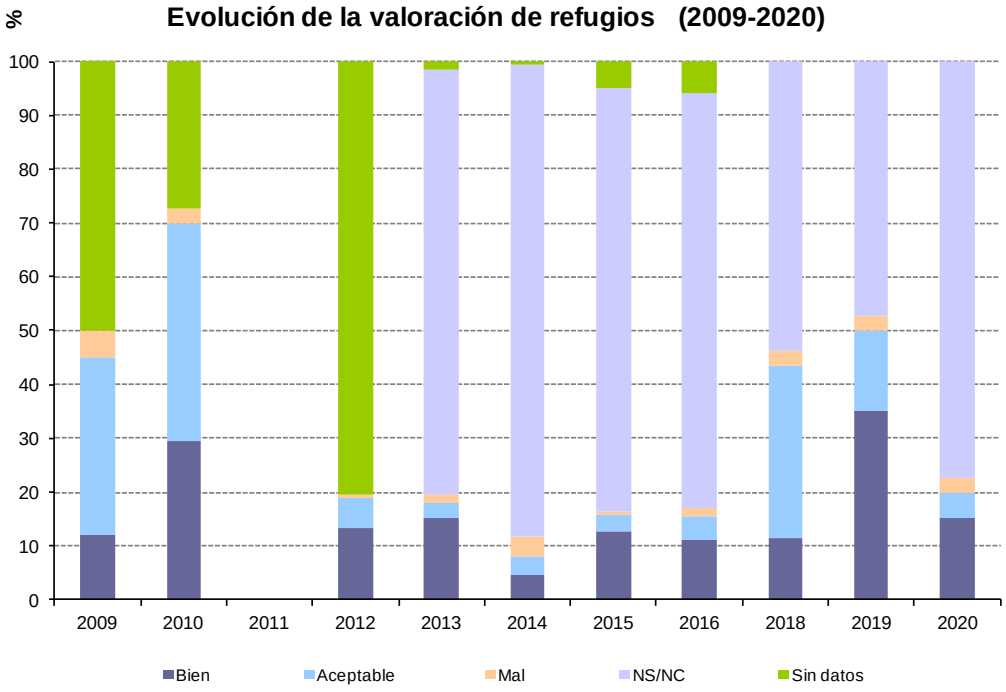
%
Evolución de la valoración de refugios (2009-2020)
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

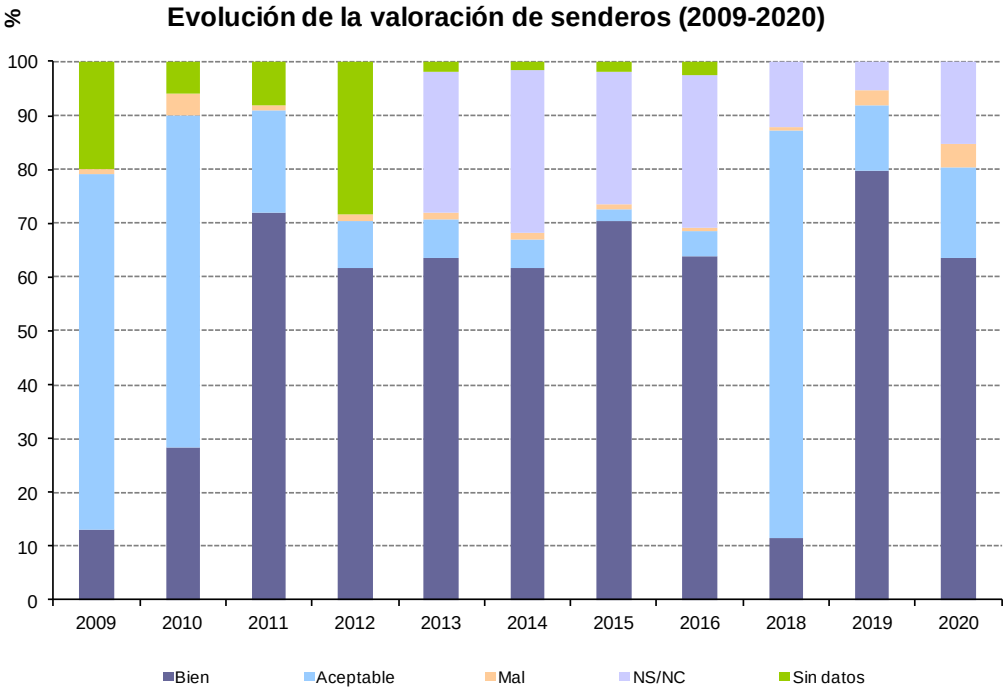
%
Evolución de la valoración de senderos (2009-2020)
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

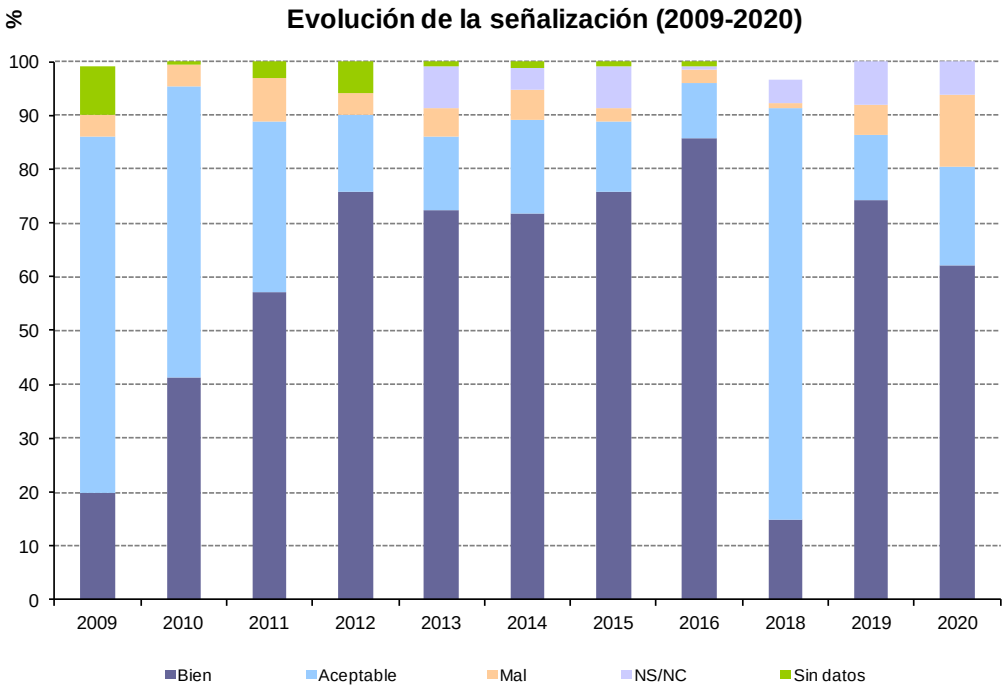
%
Evolución de la señalización (2009-2020)
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

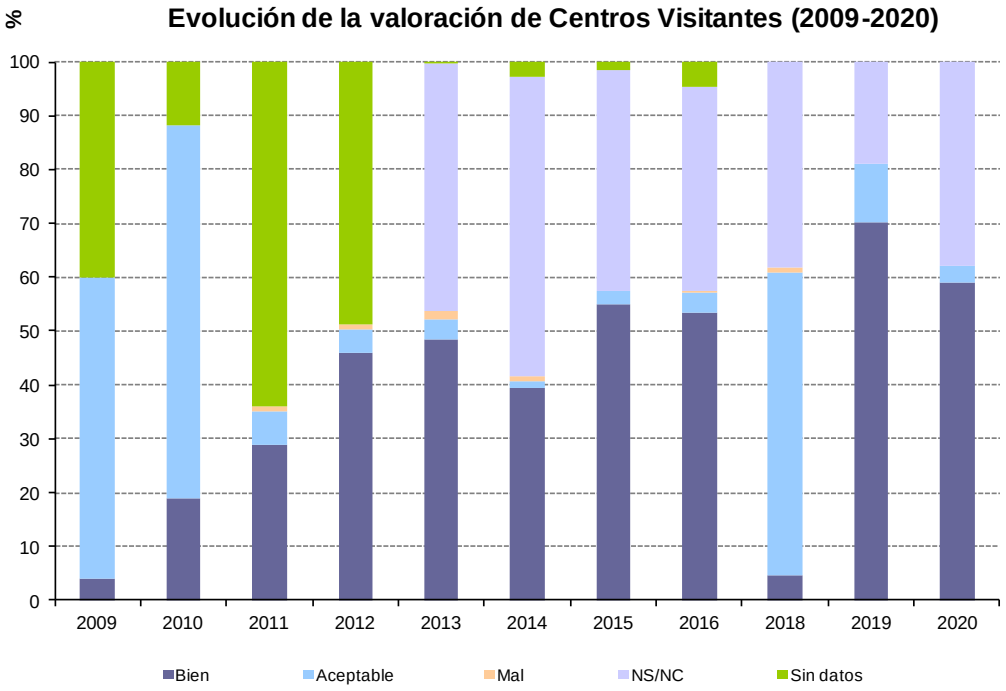
%
Evolución de la valoración de Centros Visitantes (2009-2020)
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

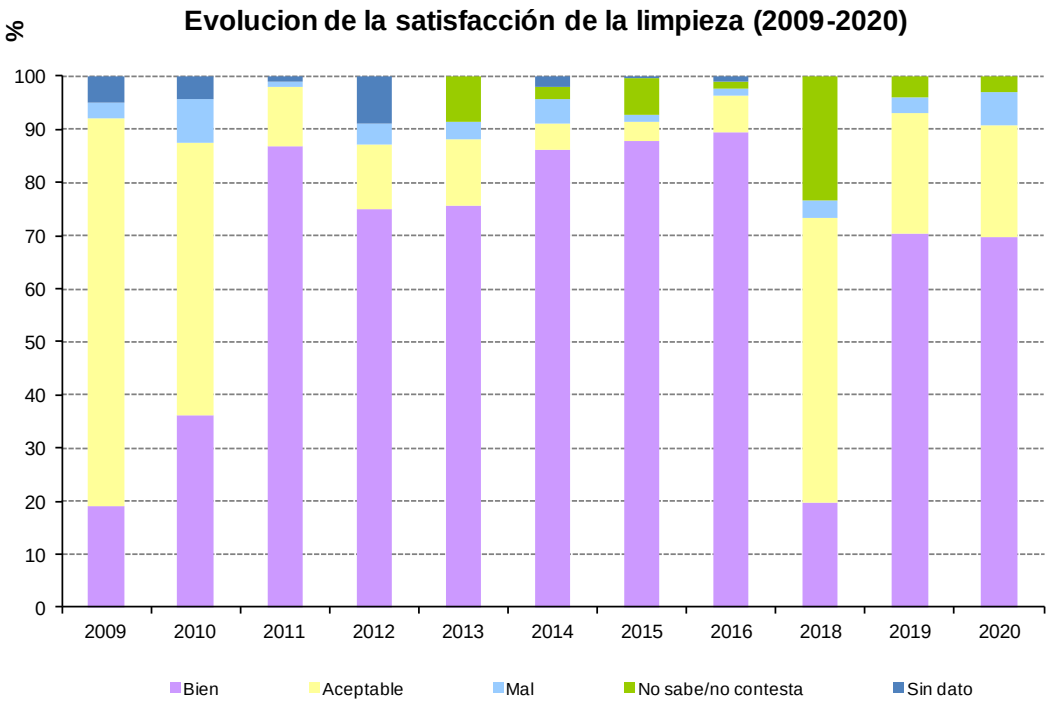
Evolucion de la satisfacción de la limpieza (2009-2020)
%
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
No sabe/no contesta
Sin dato

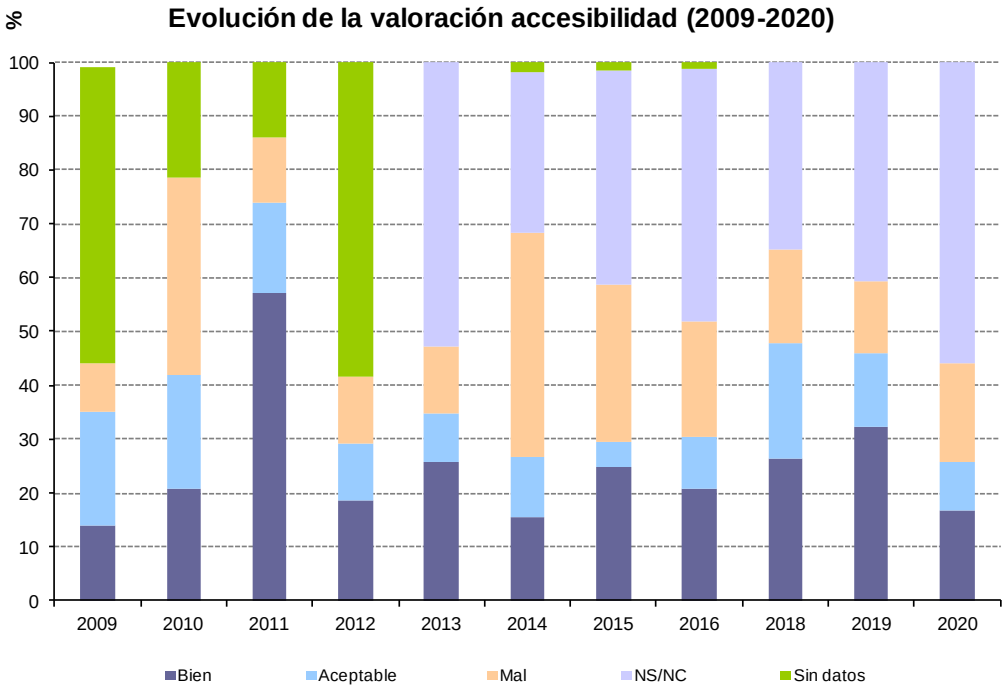
Evolución de la valoración accesibilidad (2009-2020)
%
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Bien
Aceptable
Mal
NS/NC
Sin datos

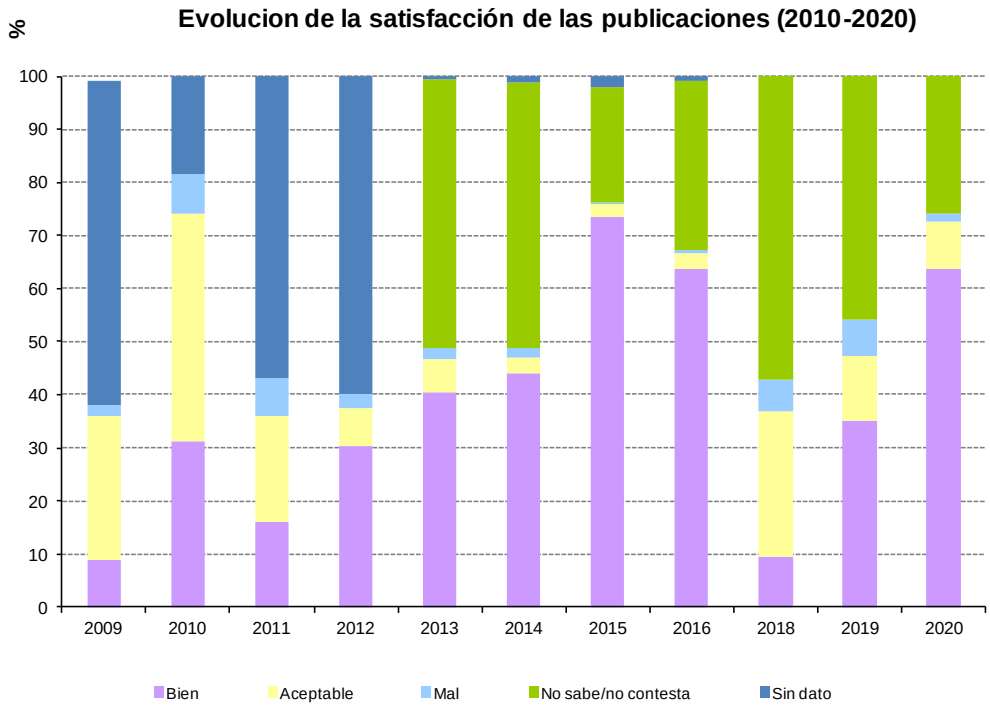

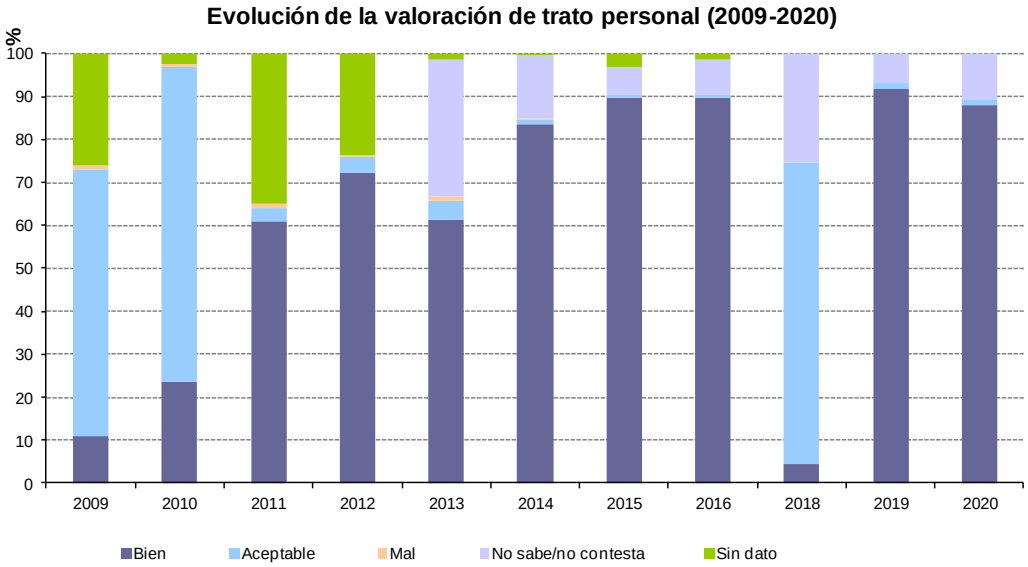

En cuanto a la satisfacción global de la visita, disminuye ligeramente el porcentaje de "mayor que la esperada" y aumenta "Menor que la esperada" respecto al año pasado. Habrá que analizar estos resultados de los motivos.

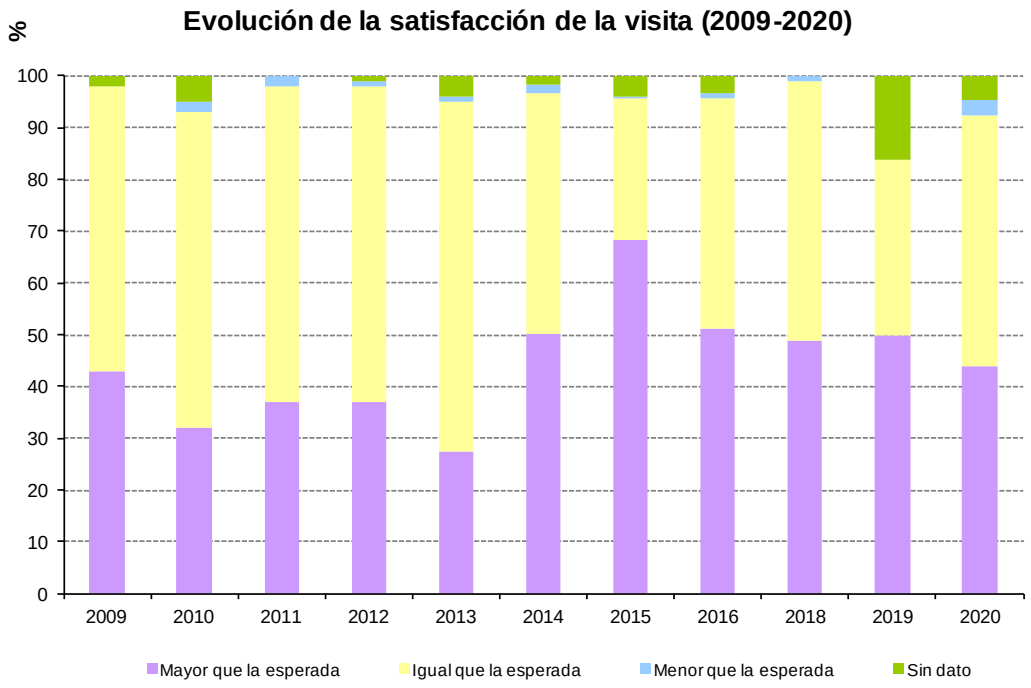
Evolución de la satisfacción de la visita (2009-2020)
%
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2018
2019
2020
Mayor que la esperada
Igual que la esperada
Menor que la esperada
Sin dato

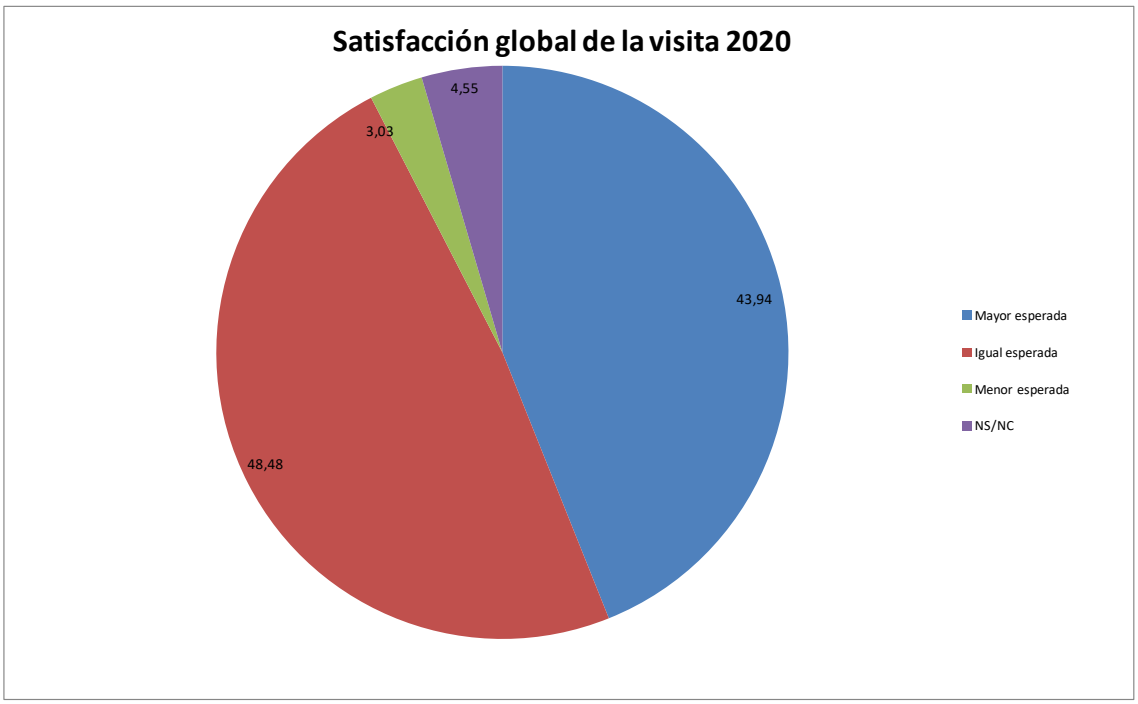
Satisfacción global de la visita 2020
4,55
3,03
43,94
48,48
Mayor esperada
Igual esperada
Menor esperada
NS/NC

La percepción de la cantidad de visitantes, evaluada a través de preguntas específicas, coincide con la valoración global anteriormente expuesta, casi un 74% de respuestas que confirman que el nivel de visitantes está bien, y un 21% lo ve aceptable. Solo un 2% lo ve mal o excesivo.

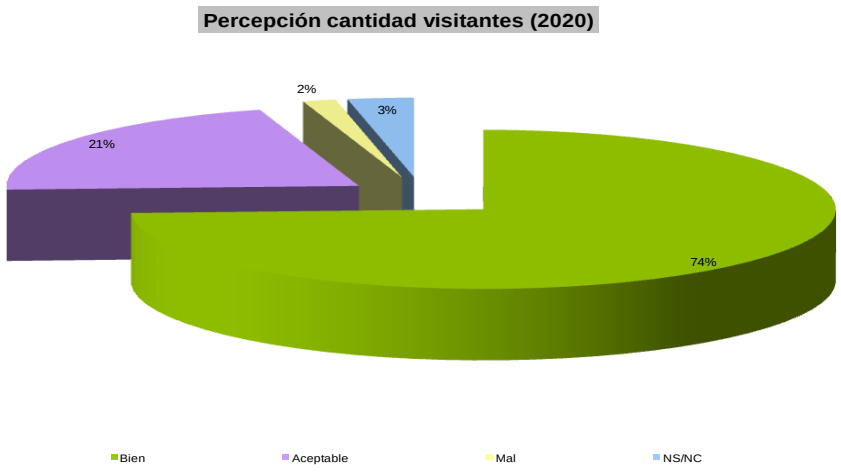

Entre lo que destaca que realizan los visitantes encuestados resalta el senderismo, que representa más del 50%, y pasar un día de campo, con algo más del 40%. Además encontramos visitantes interesados en la fotografía, observación de flora y fauna, rutas ciclitas, visitas culturales, etc.

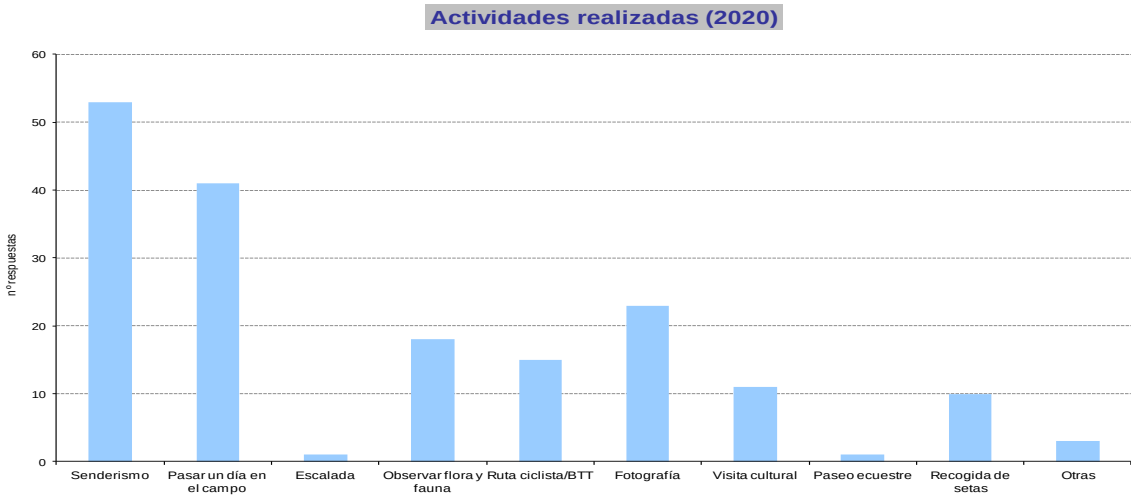

En el siguiente gráfico podemos observar la frecuencia de las excursiones de los visitantes cuestionados, confirmándose las tendencias que se observan a diario en la sociedad y donde la salida al campo se ha convertido en una buena alternativa para el 50% de la gente que sale entre una vez a la semana y al mes, un porcentaje superior al de los últimos años.

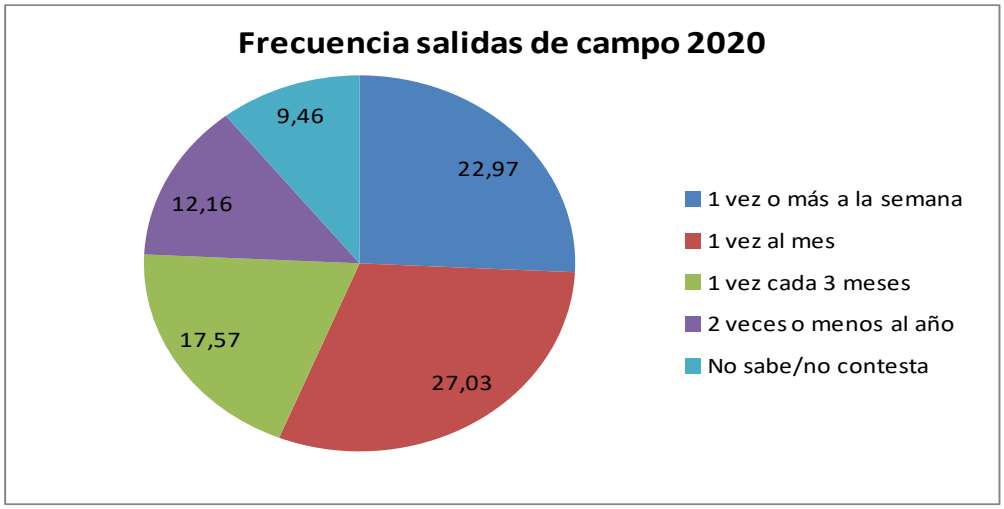

Si analizamos la forma en que estos visitantes preparan las excursiones destaca de forma importante la utilización de internet como fuente principal de búsqueda de información, con más de un 32% de respuestas, si bien preguntando a los amigos siguen siendo una fuente importante de información, así como con libros y mapas. Este dato nos puede ayudar a la hora de divulgar y dar a conocer las actividades que

se organicen, normativa o recursos turísticos del Parque Natural haciendo especial insistencia en Internet y las redes sociales.

Es llamativo el aumento considerable del porcentaje de visitantes que no preparan la salida, que pasa del 18 al 9,5%, si bien sigue siendo un volumen importante, con lo que también habrá que continuar con las campañas de concienciación sobre seguridad en los espacios naturales.

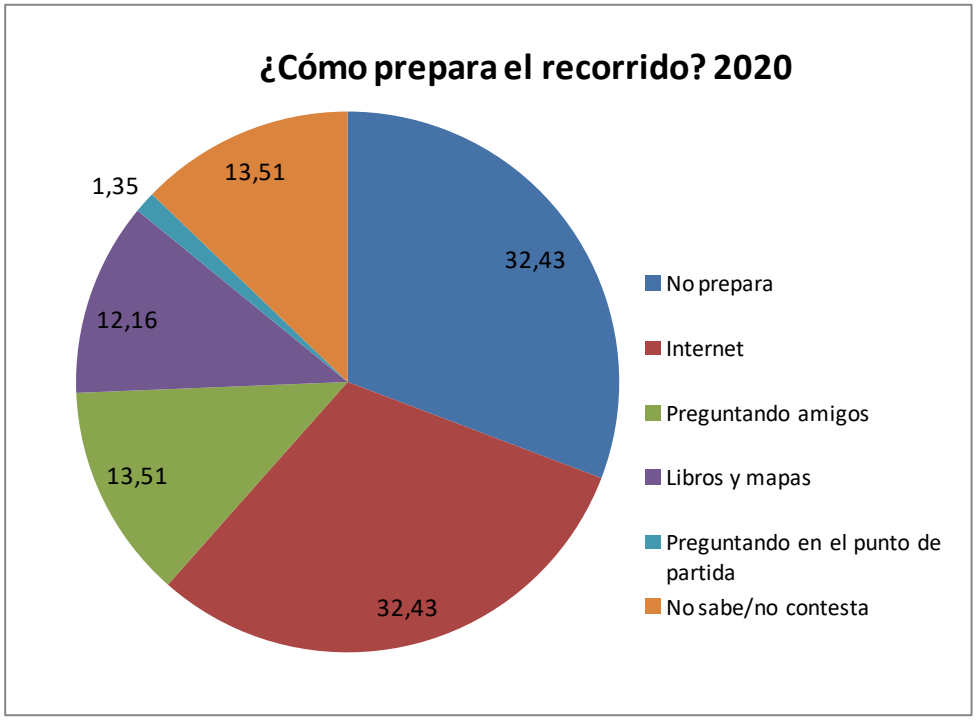

7.3. Conclusiones.

La satisfacción general de los encuestados tanto en Centros de Visitantes como en infraestructuras de Uso Público del Parque Natural se mantienen en niveles altos con alta aceptación en casi todos los ítems evaluados, sobre todo la valoración del trato personal de los educadores ambientales, también en la evaluación del programa educativo, aspecto muy positivo dentro de la gestión de la calidad del Parque Natural.

Sin embargo el número de cuestionarios rellenados ha descendido notablemente, casi un 75%, debido a la complicación de ser realizados por los monitores que están atendiendo a los visitantes en esos momentos y que lo que demandan es información y cuesta mucho que rellenen las encuestas, además de por el COVID que puede hacer al visitante ser más reacio a participar.

Esto hace valorar que para el año que viene, o bien se destina personal especifico para la realización de encuestas, o se subcontrata una empresa como en años anteriores. También sería interesante no realizar sólo encuestas en los meses de verano, puesto que así tendríamos una visión más amplia de los visitantes.

Parece necesario incrementar la difusión de las actividades y equipamientos del Parque Natural, de manera que se conozca mejor la oferta existente (a través de redes sociales e internet fundamentalmente), así como afianzar la evaluación en las actividades singulares, de manera que puedan analizarse el mayor número de éstas.

En el caso concreto de las actividades del programa educativo, es más sencillo la realización de encuestas por parte de monitores a pesar de la tipología de las mismas (realizadas previa y posteriormente a la actividad, al educador, al profesor y a los alumnos), y de los resultados de las mismas se extraen conclusiones bastante positivas de la organización del mismo y de su funcionamiento puesto que la satisfacción es muy elevada.

8. SISTEMA DE CALIDAD TURÍSTICA.

8.1. Funcionamiento.

La implantación del sistema de calidad comenzó su andadura en el Parque Natural del Moncayo en 2002, certificándose por primera vez en 2007.

El sistema de calidad se estructura a través del **Comité de Calidad**, órgano compuesto por el conjunto de representantes de los trabajadores del espacio natural implicados en el uso público. La elección de esta fórmula de participación ha sido de gran utilidad para el desarrollo y mejora del sistema hasta el momento, realizándose en los últimos años actuaciones encaminadas a avanzar en lo referente al aumento de sus atribuciones en cuanto a consulta y comunicación. En 2017 se modificó el procedimiento para intentar ser más ágiles, por lo que ya desde el año pasado se ha funcionado con el nuevo sistema sin necesidad de reunirse para la tramitación de algunas cuestiones.

El comité de calidad presenta las siguientes funciones centrales:

- Revisión de incidencias, no conformidades, acciones preventivas y quejas y sugerencias.
- Aprobación de la nueva documentación del Sistema de Calidad.
- Aprobación y revisión cuatrimestral de objetivos, indicadores, plan de formación y plan de mejoras.
- Seguimiento de las actuaciones programadas en materia de uso público:
    - Actividades de información, interpretación y educación ambiental.
    - Materiales para la información y la interpretación.
        - Mantenimiento y acondicionamiento de infraestructuras.

- Elaboración de la documentación sobre planificación y gestión del uso público.

➥ Otros temas de interés en la gestión: contacto con agentes sociales, desarrollo de actividades externas, etc.

En 2020 el comité ha reducido el número de reuniones con respecto a años anteriores, debido a la dificultada para realizar reuniones debido a la pandemia:

Nº comité	Fecha
1	26/02/2020

8.2. Recursos materiales y humanos. Formación.

En lo que se refiere a recursos humanos, el número de personas implicadas en el área de gestión del uso público asciende a 23 personas, constituidas por:

➥ Dirección del Parque Natural, coincidente con el Director del Servicio Provincial.

➥ Director Técnico del Parque Natural, coincidente con la Jefa de Unidad de Conservación del Medio Natural.

➥ Sección de Espacios Naturales del Servicio Provincial:

- Jefe de sección de espacios naturales.
- Técnico responsable del Parque Natural y Director del sistema de calidad.

➥ Responsable de calidad y técnico de uso público, a través de una asistencia técnica de la empresa pública SARGA.

➥ Agentes para la Protección de la Naturaleza (APN): áreas medioambientales de Tarazona y Borja. En total, siete APN tienen demarcación en el espacio natural protegido.

- Gestión de los centros de visitantes: formada por la oficina de coordinación (dos técnicos y un administrativo), de la empresa pública SARGA, y cinco educadores ambientales, contratados a través de contrata de la Dirección General de Sostenibilidad
- Cuadrillas del Parque Natural: dos cuadrillas distribuidas en la cara norte y sur del Parque Natural, formadas por tres trabajadores cada una, contratadas a través de la empresa pública SARGA.

La relación de cada puesto de trabajo y la ficha del personal se incluyen en la documentación propia del sistema de calidad.

En cuanto a los **equipamientos**, durante 2020 se ha mantenido el número de equipamientos ofertados y su tipología. Las actuaciones a corto y medio plazo se centrarán en la mejora y mantenimiento de la red de equipamientos ya ofertados, aunque está prevista una revisión completa de la oferta de la red de senderos, para simplificar la zona de la Dehesa del Moncayo y diversificar y ampliar a otras zonas del espacio natural protegido.

En el caso de los **servicios** ofertados, centrados en los programas de atención al visitante, programa educativo y actividades singulares, se considera necesario mantener la oferta, mejorando su calidad, pero también incrementar la tipología de servicios y la coordinación con el resto de agentes del entorno. La situación económica ha permitido la diversificación y ampliación de la oferta, pero hay que continuar mejorando y aumentando la oferta También se ha ampliado la difusión de las actividades a través de nuevas tecnologías y redes sociales, con la incorporación de Instagram.

Con respecto a la **gestión interna del Sistema**, en líneas generales puede considerarse que el funcionamiento es adecuado. El tratamiento y análisis de los datos se realiza por parte del responsable de calidad. La documentación del sistema se estructura en el Manual de Calidad, desarrollado a través de Procedimientos e Instrucciones de Trabajo. A continuación se lista la documentación básica:

DOCUMENTO	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	Cod.	Ed.
Política de calidad	21/12/2015	---	---
Manual de calidad	02/10/2017	MC	07
Manual Bienvenida	10/01/2018	MB	12
Comité de calidad	16/10/2017	PO/SC/01	08
Gestión de recursos humanos y formación	16/10/2017	PO/SC/02	04
Autorizaciones	16/10/2017	PO/SC/03	04
Control y gestión de la documentación	16/10/2017	PO/SC/04	10
Sistema de indicadores	16/10/2017	PO/SC/05	06
Auditorías internas	16/10/2017	PO/SC/06	07
No Conformidades y Acciones Preventivas y Correctivas	16/10/2017	PO/SC/07	07
Elaboración y gestión de encuestas a visitantes	09/01/2018	PO/SC/08	07
Evaluación del sistema de calidad y uso público	16/10/2017	IT/SC/01	02
Seguimiento de las visitas a los centros de interpretación	18/01/2018	IT/SC/02	07
Información	16/10/2017	PO/IN/01	06
Información sobre condiciones meteorológicas	16/10/2017	IT/IN/01	03
Gestión de Centros de visitantes	23/10/2017	PO/CV/01	07
Control de publicaciones	19/10/2017	PO/PU/01	08
Gestión y mantenimiento de infraestructuras de uso público	23/10/2017	PO/EQ/01	09
Mantenimiento y limpieza	23/10/2017	PO/MN/01	08
Control de existencias en centros de interpretación	23/10/2017	IT/MN/01	07
Manual de Seguridad	02/11/2017	MS/01	04
Buenas Prácticas Ambientales	24/11/2017	MBPA/01	06
Gestión de quejas y sugerencias	16/10/2017	PO/QS/01	06
Interpretación y Educación Ambiental	06/11/2017	PO/EA/01	07

La documentación es distribuida conforme al Procedimiento de Control de la Documentación, siendo el responsable de calidad el encargado de su redacción, tras las reuniones necesarias, y de la distribución al resto de personal del Parque Natural a través de la aplicación GOOGLE DRIVE. La custodia final también corresponde al responsable de calidad, en las oficinas del Servicio Provincial.

En materia de formación, durante 2020 no se ha alcanzado por poco el indicador relativo al grado de ejecución del plan de formación, principalmente por motivos de la pandemia. Se ha podido cubrir la formación para algunos educadores y técnicos relacionado con la interpretación y la educación ambiental, y la formación de Montañas Seguras para pasar a formar parte de la red de informadores de dicho programa.

Las valoraciones de las acciones formativas realizadas han sido positivas. Se espera poder realizar una reunión específica para analizar el tema de la formación y darle un impulso para 2021.

8.3. Análisis de incidencias, no conformidades, acciones preventivas.

8.3.1. Incidencias.

En los **centros de visitantes**, durante 2020 se gestionaron un total de 10 incidencias, similar al año anterior, y siendo practicamente el mismo el número de dias de apertura de los Centros.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
nº incidencias abiertas	35	46	38	21	10	31	26	10	20	9	10

Estas incidencias se reparten de forma que en el CI Agramonte han sido 6 y los CI Añón y Calcena con 2 cada uno.

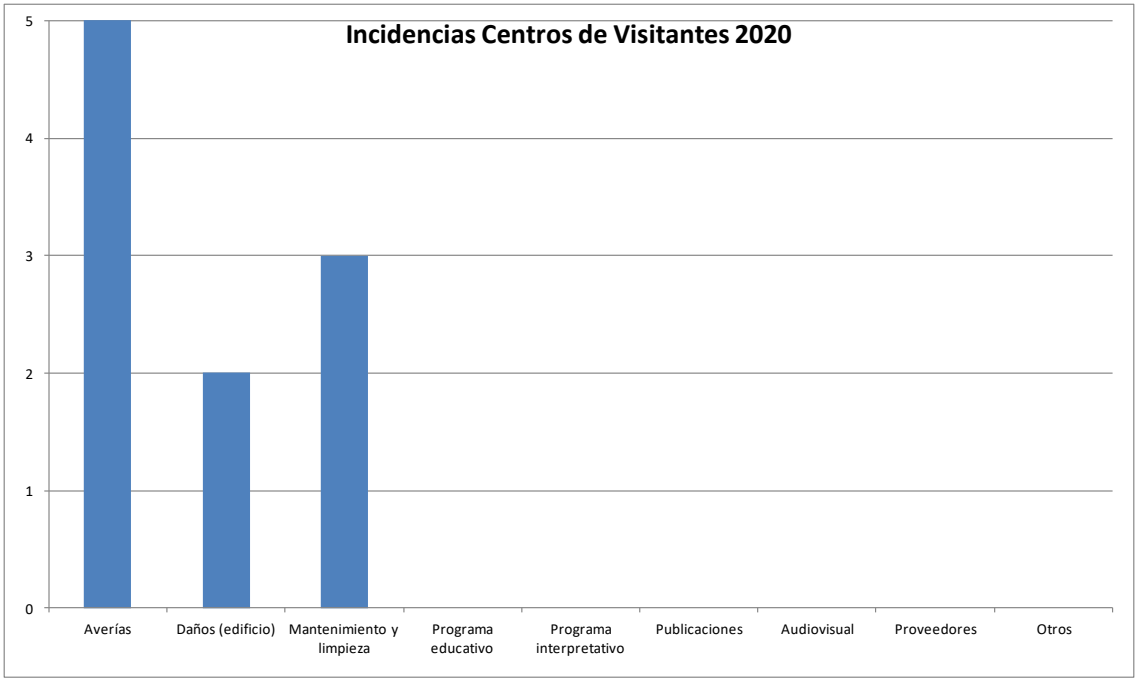

En 2020 las incidencias se relacionaron con problemas de averías, mantenimiento y limpieza y daños en la infraestructura.

A continuación se recoge la evolución, para cada centro, de la tipología de incidencias desde 2010.

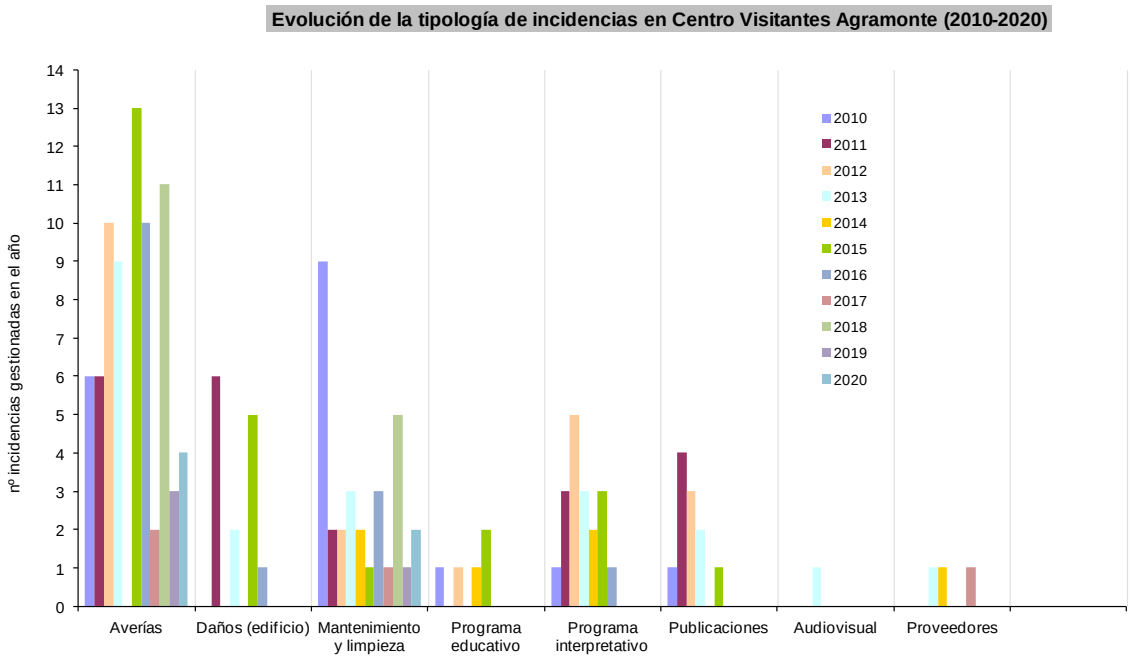

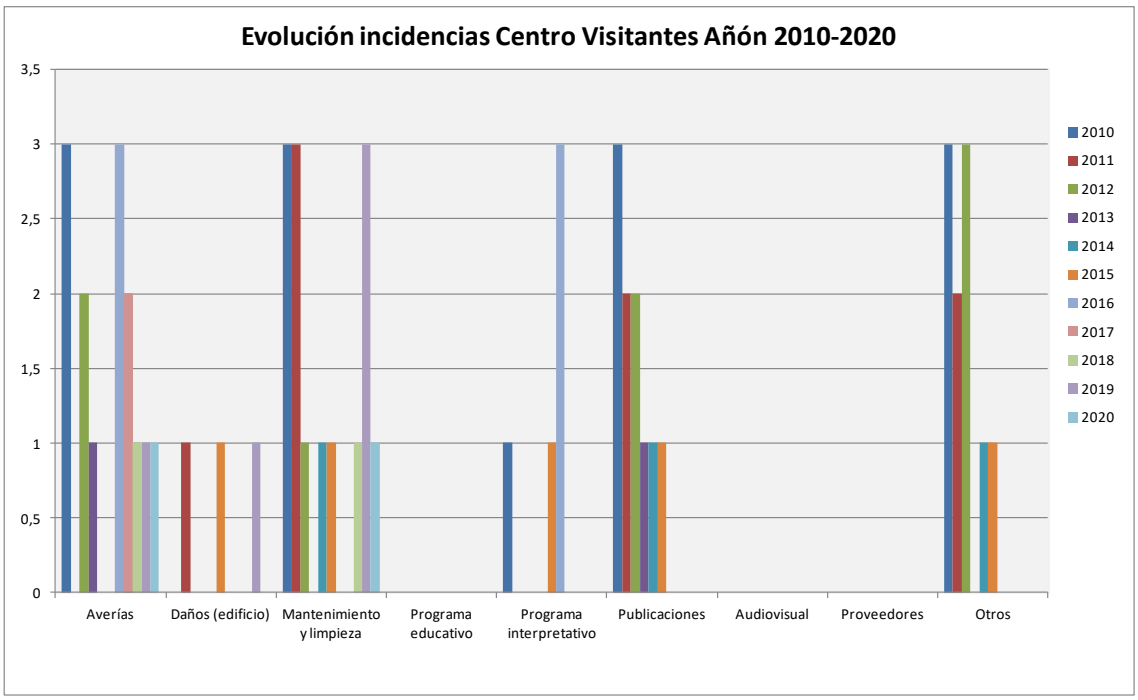

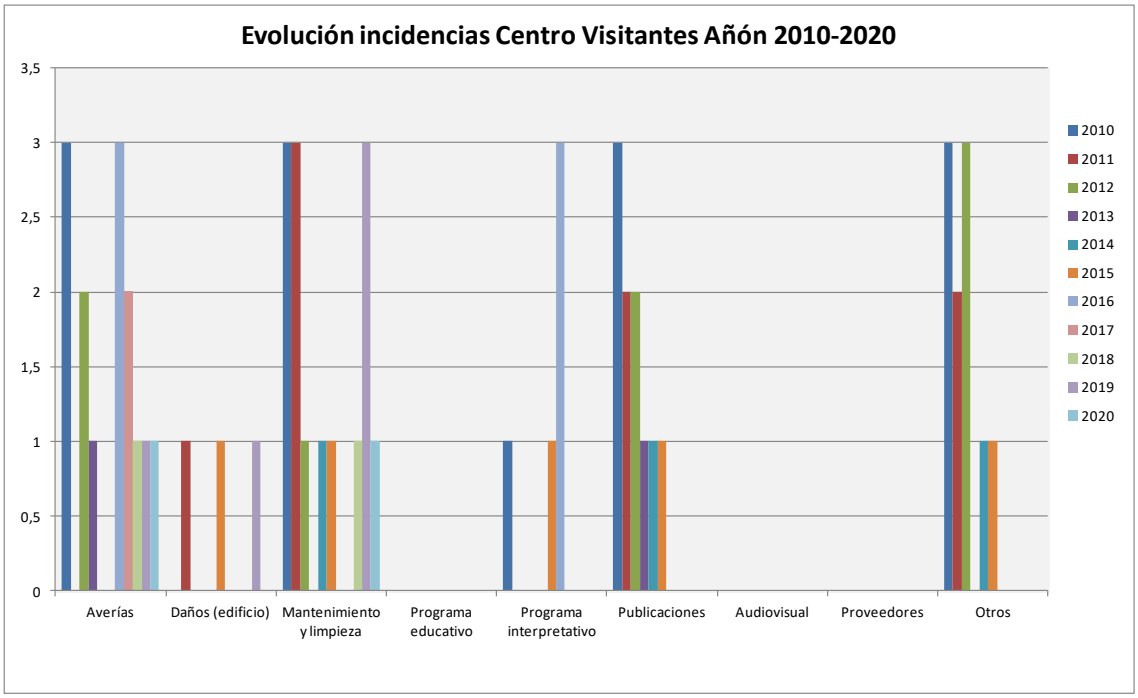

De estas 10 incidencias, se cerraron y se abrió una única no conformidad pero ya en 2021. Se trata de problemas complejos derivados de la conexión a internet en el CI de Agramonte, si bien no causas molestias a los visitantes. El resto se cerraron durante el año. En lo relativo a los efectos, al igual que en años anteriores, destacan las molestivas a los visitantes, si bien son bastante limitadas.

El tiempo medio de resolución de las incidencias ha sido de 36 días, sin contar las incidencias que pasaron a no conformidades, y contando las que se cerraron para pasar a no conformidades, ha sido de 53 días, siendo este uno de los valores más altos de la serie histórica.

Tiempo medio resolución (días)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	24	26	16	31	31	38	31	16	18	27	153
Añón	24	21	57	33	24	49	54	10	70	51	4
Calcena		18	35		29	77	81	38	4	0	1
	24	22	36	32	28	55	55	21	31	26	53

Atendiendo al resto de **equipamientos de uso público**, se han gestionado 47 incidencias en 2020, aumentando considerablemente respecto al año pasado y siendo el mayor registro histórico.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
nº incidencias abiertas	20	18	33	4	9	9	25	9	34	22	47

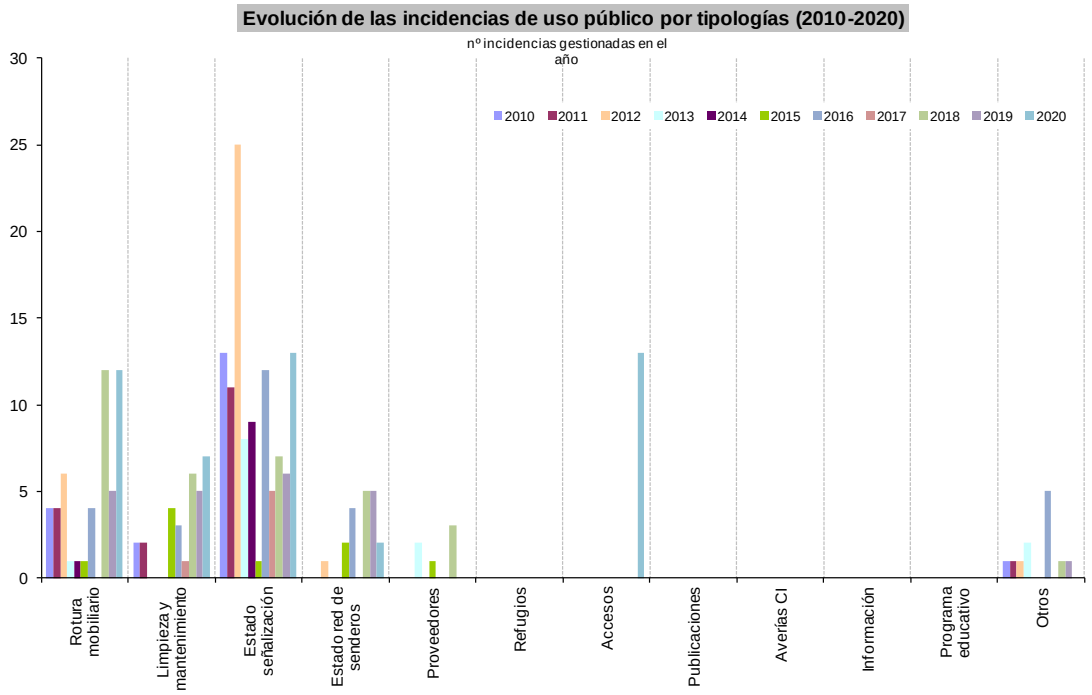

Las incidencias de los equipamientos de uso público han generado molestivas en los visitantes, habiendo tenido que cerrar totalmente en dos ocasiones el equipamiento, siendo en ambas ocasiones el cierre de los accesos por caída de árboles. Cabe mencionar que en ambos casos se resolvió la incidencia en el día. Además también se ha dado el caso de 6 incidencias que se han tenido que cerrar parcialmente al visitante, una de ellas pasando a No conformidad. Destaca entre las incidencias los accesos, la señalización, las roturas de mobiliario y la limpieza.

Del total de incidencias, 3 se van a cerrar en 2021 para dar paso a no conformidades. El tiempo medio de resolución es de 45 días, superior a los dos años anteriores.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tiempo medio resolución (días)	56	32	32	76	62	19	77	70	25	20	45

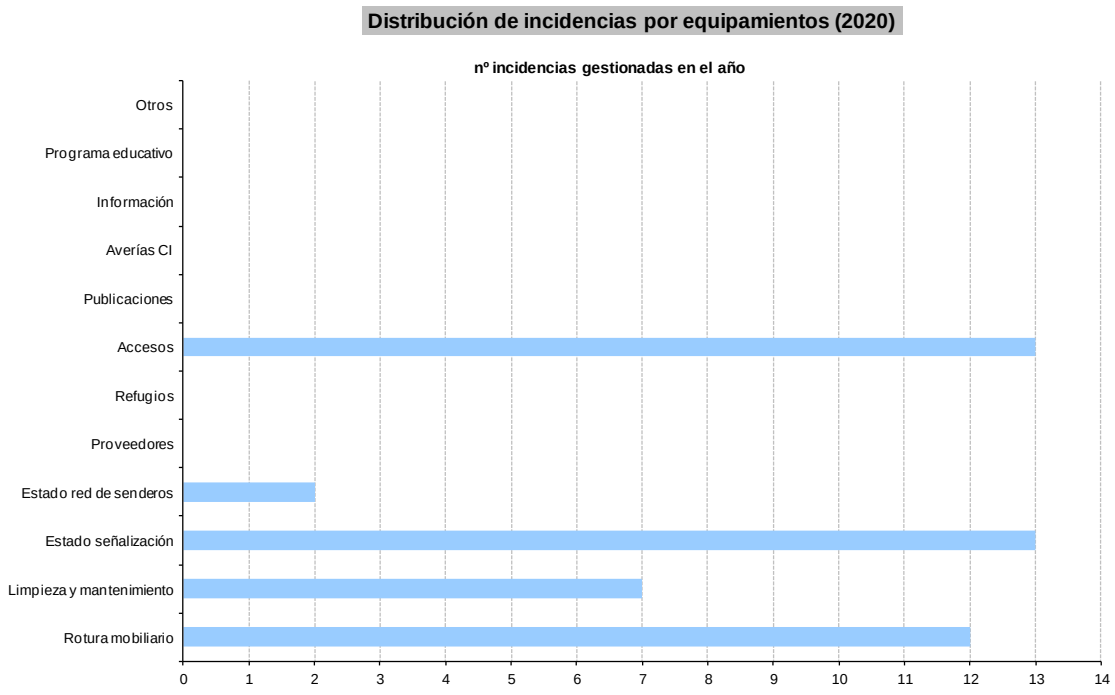

8.3.2. No conformidades y acciones preventivas.

En 2020 se han abierto un total de 0 no conformidades, ya que las Incidencias que no se han cerrado en 2020, 1 en centros de visitantes y 3 en equipamientos, han pasado como No conformidades en 2021. En cuanto a acciones preventivas, tampoco se ha gestionado ninguna.

Tipología (total gestionadas)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Acción preventiva	5	3	19	29	10	19	46	12	4	4	0
No conformidad	12	12	29	50	18	12	20	28	5	7	0
	17	15	48	79	28	31	66	40	9	11	0

Todas las no conformidades derivan de haber excedido el tiempo establecido en los correspondientes procedimientos (3 meses).

Por lo tanto, el tiempo medio de resolución para las no conformidades y las acciones preventivas no se han podido cerrar en el año y pasan a No conformidades en 2021. Se ha trabajado para mejorar la organización y disponibilidad de tiempo por parte de la mayor parte de los trabajadores.

8.4. Análisis de quejas y sugerencias.

La gestión de las quejas y sugerencias es un aspecto fundamental en el sistema de calidad, por cuanto retroalimentan el sistema al obtenerse de manera directa la percepción que los visitantes tienen de la oferta de equipamientos y servicios.

En los centros de visitantes y refugio existe un buzón de quejas y sugerencias donde tanto los visitantes como los propios empleados del espacio natural protegido pueden poner en conocimiento al equipo gestor las sugerencias para la mejora de la gestión del uso público o las quejas que presentan ante dicha gestión. Asimismo, en el resto de oficinas del Parque Natural existen hojas a disposición de cualquier visitante, siendo el mecanismo de recogida y gestión similar al de los centros.

A lo largo del año se han recogido un total de 20 quejas y sugerencias.

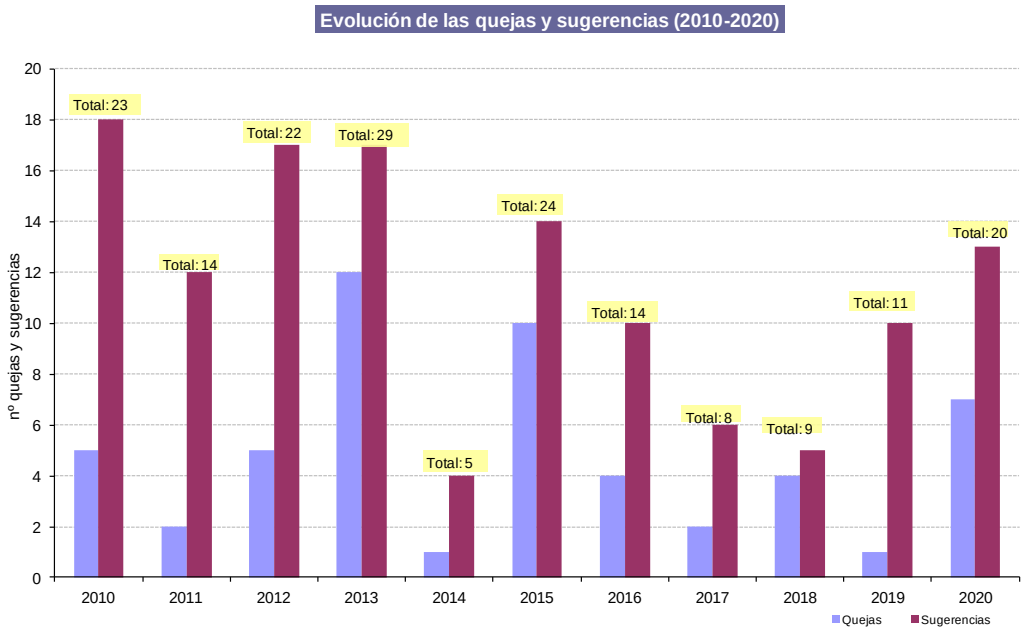

En cuanto al lugar de recepción, la mayoría, se recogieron en el Punto de Información de Talamantes, seguido del centro de Añón y del centro de Agramonte. Mencionar que las 10 quejas sugerencias de Talamantes provienen de la misma persona.

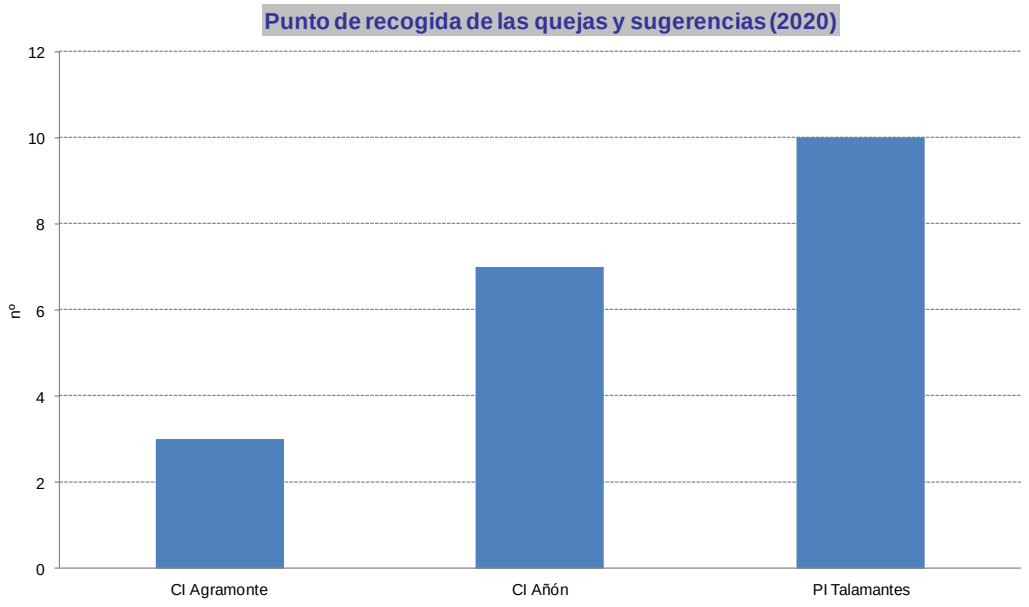

Todas las quejas y sugerencias de las que se disponía de información se responderán en el año 2021 por parte del comité de Calidad.

Entre las cuestiones apuntadas por los visitantes, la mayor parte se centran en la señalización, seguida de senderos y áreas recreativas.

El formato se encuentra disponible en la web www.rednaturaldearagon.com y en códigos QR en parte de la señalización, aunque no se ha registrado ninguna sugerencia o queja. En 2015 se incluyó también dicho enlace en el folleto genérico.

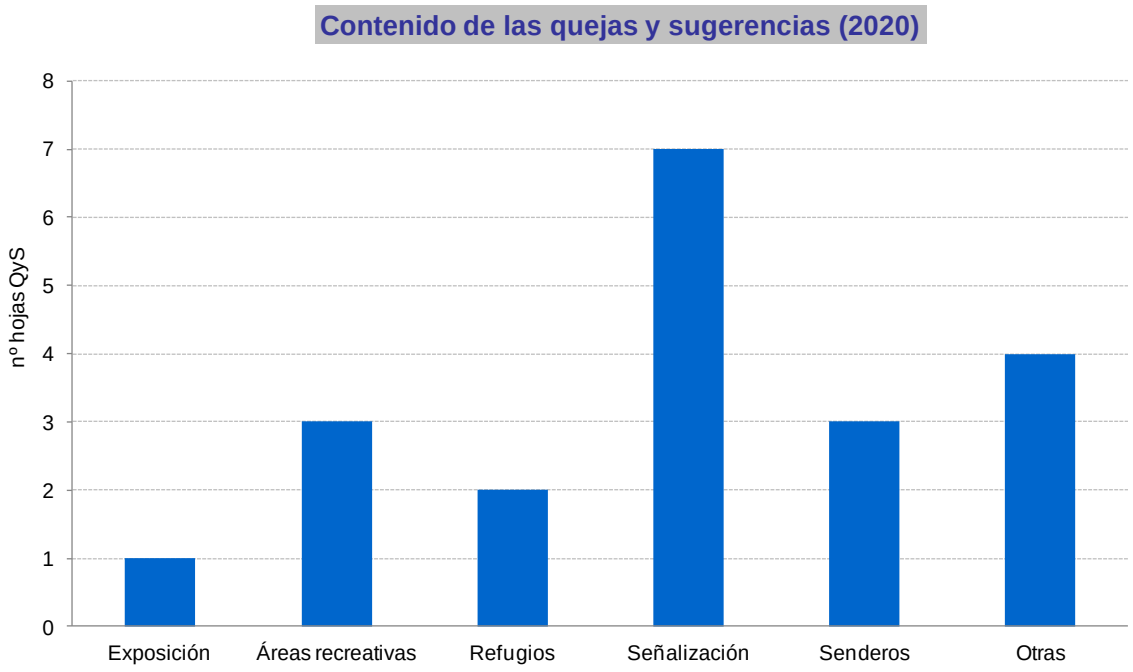

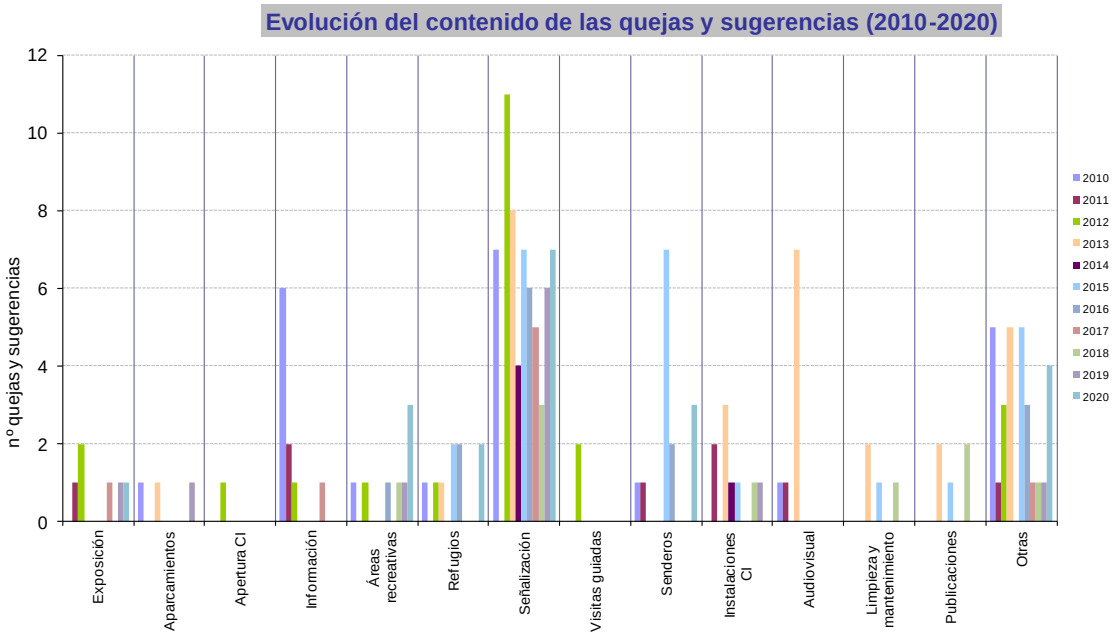

8.5. Análisis de indicadores.

Los valores de referencia de algunos indicadores se pueden considerar como establecidos, dada la experiencia del sistema, aunque existen otros que de los que no se tiene referencia histórica, esperando a evaluar su eficacia y marcar un umbral que la experiencia irá aproximando. En la siguiente tabla se muestran los principales resultados de los indicadores utilizados en 2020.

CONTENIDO	DATO	OBSERVACIONES
nº días de cierre de los Centros de Interpretación	Agramonte // Añón // Calcena	
	0	
	0	
	6//6//0	
	16//16//13	
	5//5//3	
	0	
	0	
	0	
	0	
	0	
	0	
	0	Derivados del confinamiento por el COVID
nº días de apertura de los Centros de Interpretación	Agramonte // Añón // Calcena	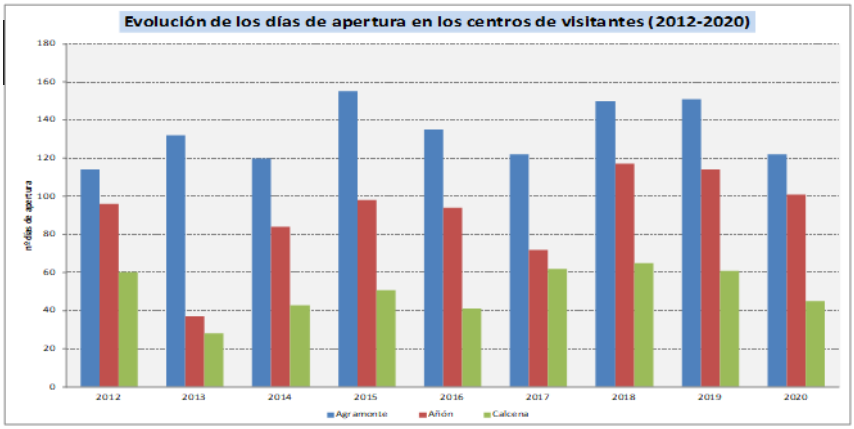
	0	
	1//0//0	
	5//4//0	
	0//0//0	
	6//6//0	
	10//10//0	
	31//31//23	
	31//30//22	
	12//8//5	
	10//10//0	
	10//2//0	
	6//0//0	
nº visitantes a los Centros de Interpretación del programa de atención al visitante	Agramonte // Añón // Calcena	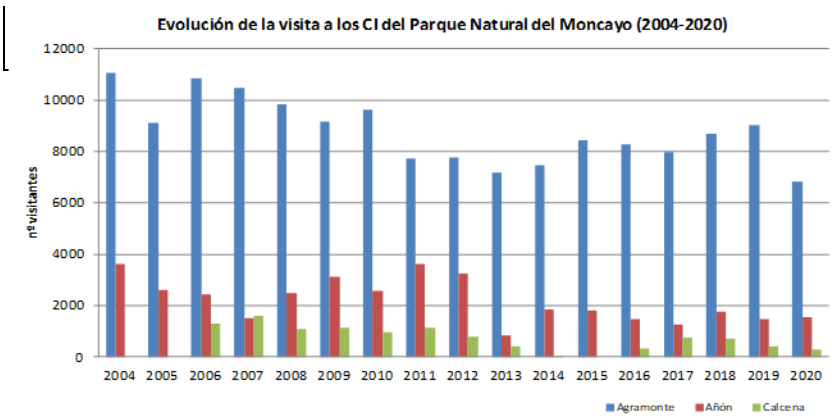
	0	
	54//0//0	
	198//21//0	
	0//0//0//	
	400//128//0	
	866//175//0	
	1293//296//109	
	1917//497//173	
	677//221//21	
	793//200//0	
	329//19//0	
	331//0//0	

ratio visitantes/días de apertura de los Centros de Interpretación	Agramonte // Añón // Calcena 0 54//0//0 40//5//0 0//0//0 67//21//0 87//18//0 42//10//5 62//17//8 56//28//4 79//20//0 33//10//0 55//0//0	

Promedio ratio visitantes/día de apertura	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agramonte	12	69	58	66	55	61	61	63	66	56
Añón	30	35	35	22	18	16	16	15	19	15
Calcena	22	15	17	19	19	8	8	15	5	6

nº actividades educación ambiental	Agramonte // Añón // Calcena 0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 1/0//0 0//0//0 0//0//0	

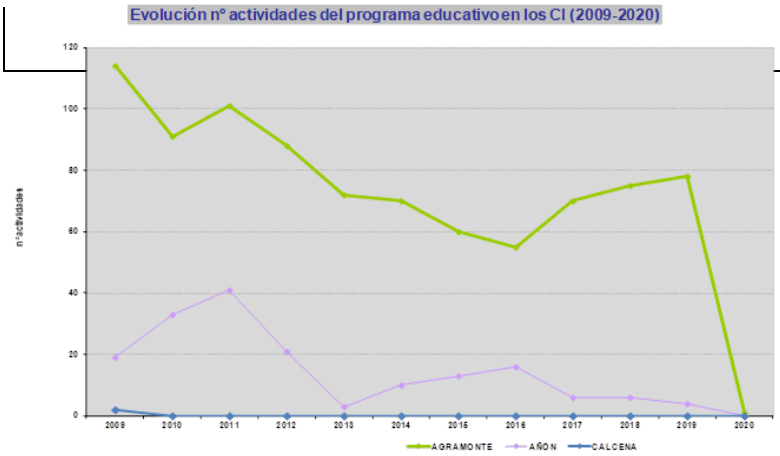

nº participantes actividades educación ambiental	Agramonte // Añón // Calcena 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 22//0//0 0//0//0 0//0//0	

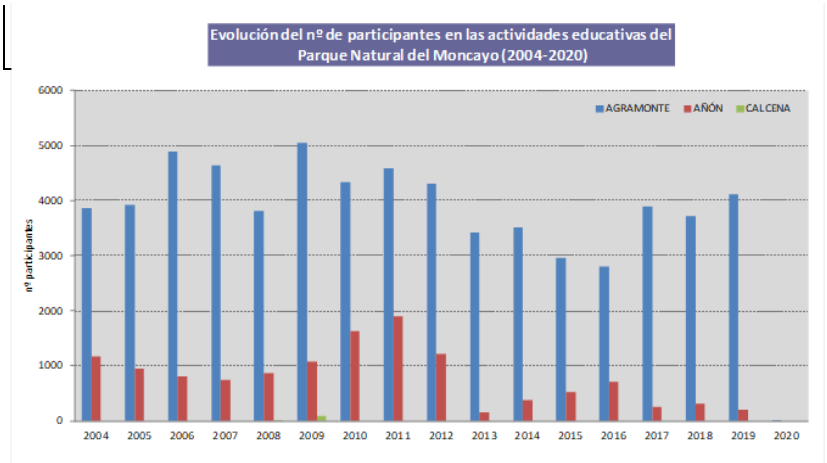

Ratio participantes actividades programa educativo/educador	Agramonte // Añón // Calcena 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 0//0//0 22//0//0 0//0//0 0//0//0	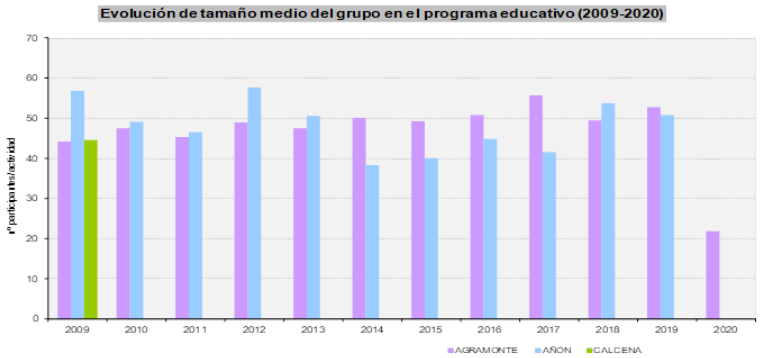
Tiempo de sustitución de la señalización	Más de 1 año	Las partidas para señalización son escasas y llegan a final de año
Nº señales adecuadas al manual // total señales	100%	Toda la señalización cumple los manuales de imagen corporativa del Gobierno de Aragón (Red Natural de Aragón, Turismo)
nº incidencias de señalización	13	
nº publicaciones adecuadas / total publicaciones	100%	Las publicaciones del Parque Natural disponen de información adecuada, aunque sí que sería necesaria la renovación de parte de ella.
Tiempo de distribución de la documentación		
Ejecución del plan de formación	76%	No se ha llegado al 80%
Precio visible en los Centros de Interpretación	Agramonte // Añón // Calcena Sí Sí Sí Sí Sí Sí Sí Sí Sí	

	Sí Sí	
Nº quejas y sugerencias respondidas	100%	20
Tiempo medio contestación quejas y sugerencias	306	No se ha cumplido el tiempo de contestación de quejas y sugerencias.
Nº incidencias mantenimiento y limpieza	3+7	
Tiempo medio resolución incidencias mantenimiento y limpieza	18	
nº no conformidades	3+1	
Tiempo medio resolución no conformidades	112	
nº actividades de interpretación y educación ambiental	21 actividades	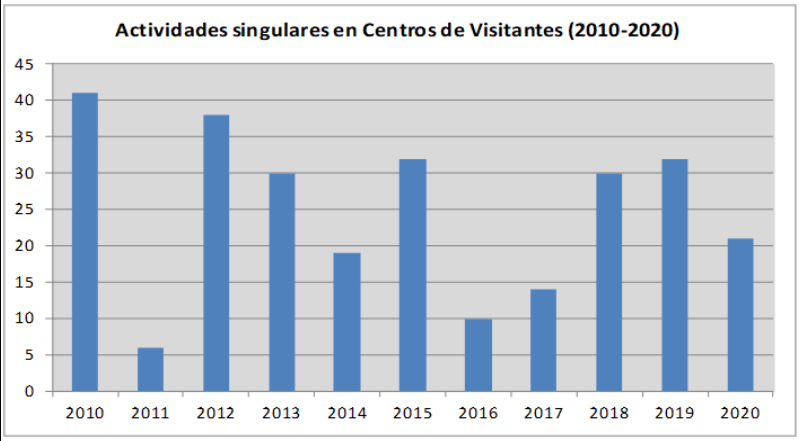
nº cuestionarios previo a la visita	Agramonte: 28	
nº cuestionarios posterior a la visita	Agramonte: 21	

satisfacción de la visita al programa educativo por el participante	Itinerario 99 % Repetir con educador 100% Disfrute experiencia 97 %	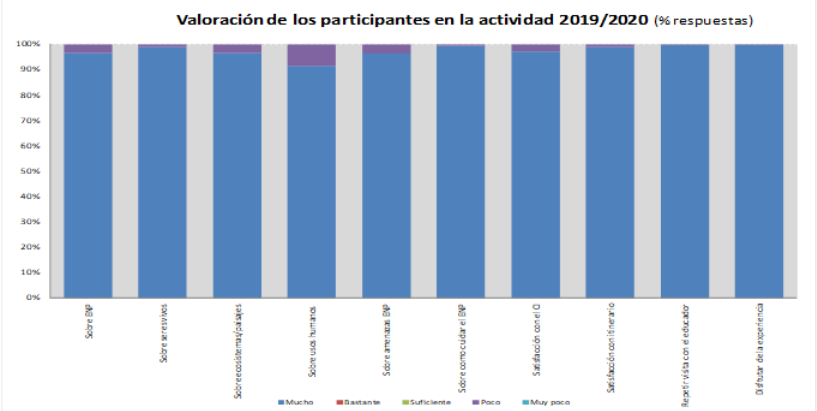
valoración del grupo por parte del educador	3,84	
grado de cumplimiento del objetivo del programa educativo	Sin datos	
valoración de las infraestructuras por parte del profesor	Exposición 4,38 Audiovisual 4,68 Itinerario 4,80	
valoración de la atención telefónica del programa educativo	telefónica previa: 4,94	
valoración del educador por parte del profesor	Dominio contenidos 4,95 Adaptación al grupo 4,95 Comunicación 4,91 Metodología 4,9	
valoración del material educativo por parte del profesor	Adecuación al nivel 4,16 Contenidos 4,16 Diseño, formato, ilustraciones 4,16 Estímulo para la vista 4,16	
valoración global del programa educativo por parte del profesor	4,76	

<table>
<tr><td rowspan="13">nº visitantes a infraestructuras de uso público</td><td>Agramonte // AG1 // PRZ3 // S3</td><td rowspan="13"><table><tr><th></th><th>Agramonte</th><th>AG1 cumbre</th><th>PR-Z3 Morana</th><th>S-3 Purujosa</th></tr><tr><td>Nº visitantes</td><td>32169</td><td>25585</td><td>6327</td><td>9266</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>2996/982/150/139</td></tr>
<tr><td>2079//804//173//8997</td></tr>
<tr><td>1027//202//80//1</td></tr>
<tr><td>235//5//17//129</td></tr>
<tr><td>495//1196//443//0</td></tr>
<tr><td>4//4765//1223//0</td></tr>
<tr><td>3468//4119//1167//0</td></tr>
<tr><td>7672//7246//1493//0</td></tr>
<tr><td>3370//2810//405//0</td></tr>
<tr><td>4102//1943//372//0</td></tr>
<tr><td>2663//656//355//0</td></tr>
<tr><td>4061//857//449//0</td></tr>
<tr><td>nº solicitudes de información</td><td>112</td><td></td></tr>
<tr><td>Kilómetros de senderos señalizados</td><td>84</td><td></td></tr>
<tr><td>nº comunicaciones sobre información del Parque Natural</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Satisfacción de la visita al ENP</td><td>Mayor de lo esperado 43,94%, Igual de lo esperado 48,48%, Menor de lo esperado 3,03%, NS/NC 4,55</td><td> 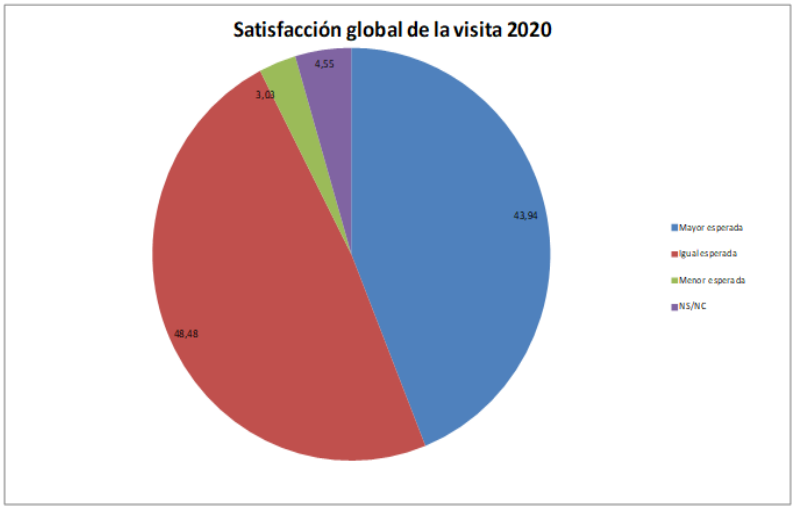
</td></tr>
</table>

Valoración señalización ENP	-	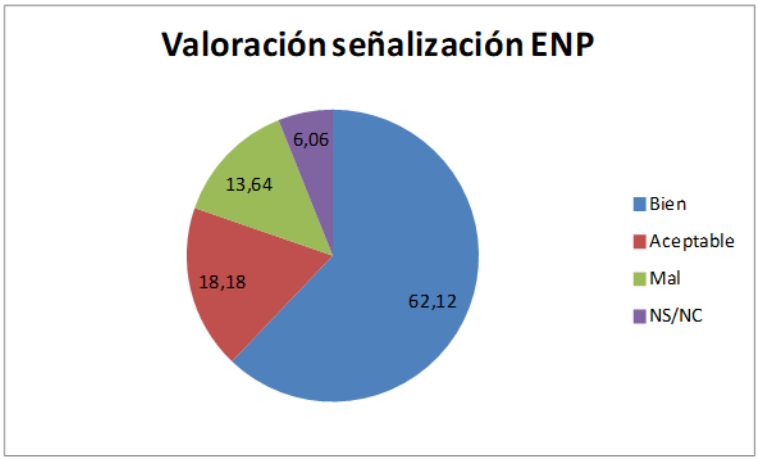
Valoración limpieza ENP	-	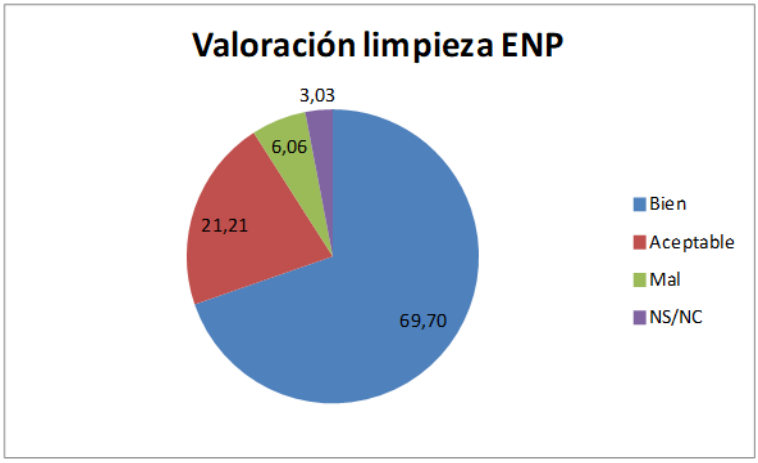
Valoración cantidad de visitantes ENP	-	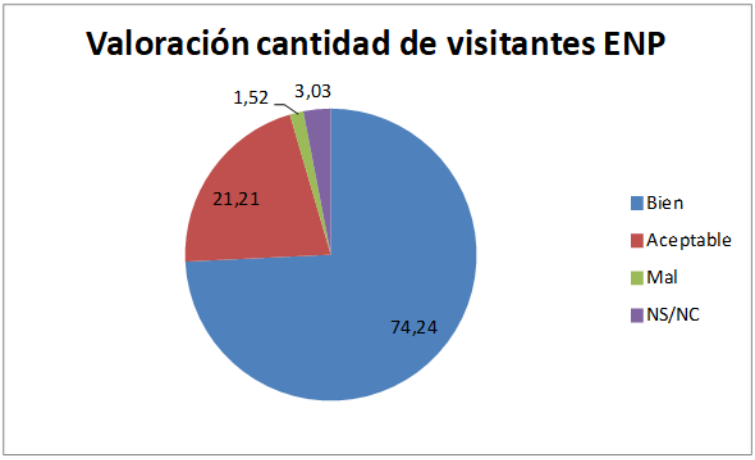

Valoración red senderos ENP	-	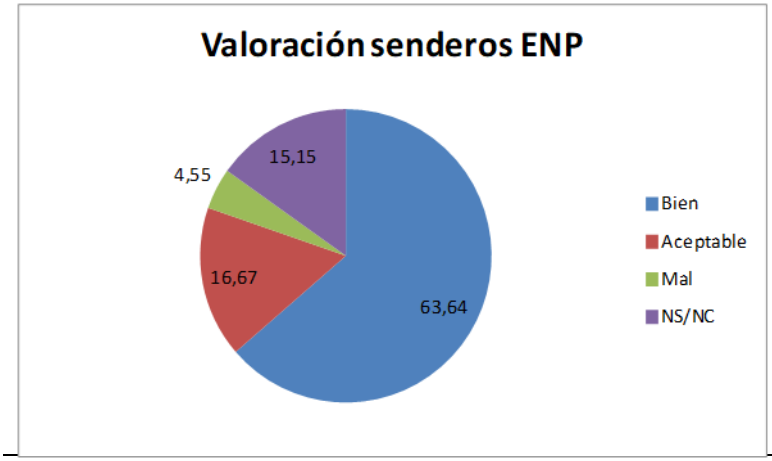
Valoración miradores ENP	-	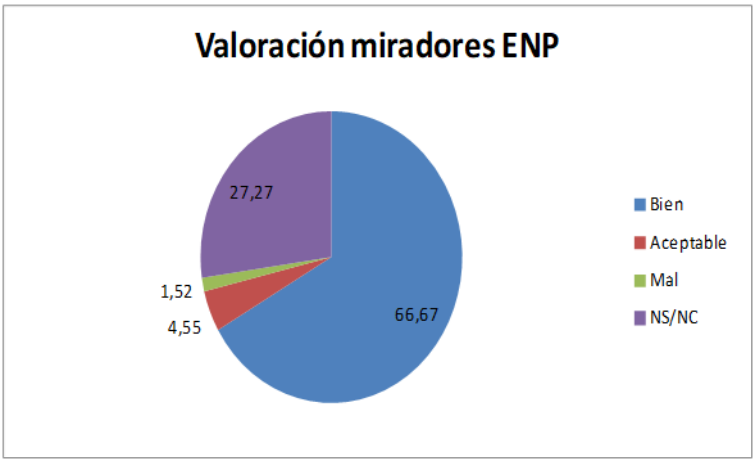
Valoración refugios ENP	-	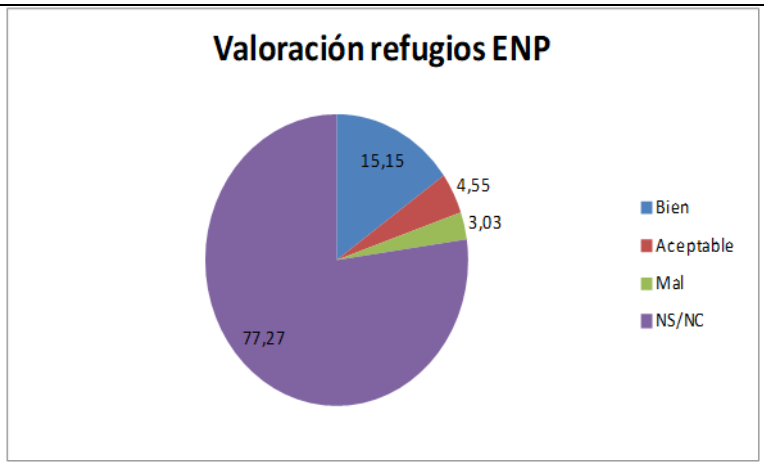

Valoración áreas recreativas ENP	-	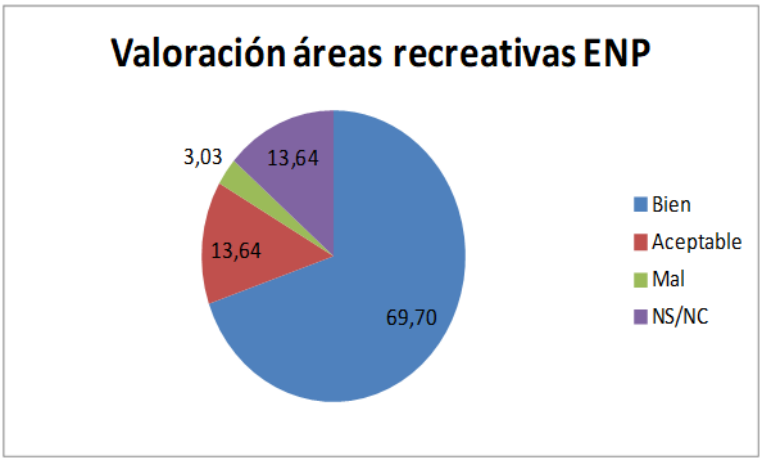
Valoración aparcamientos ENP	-	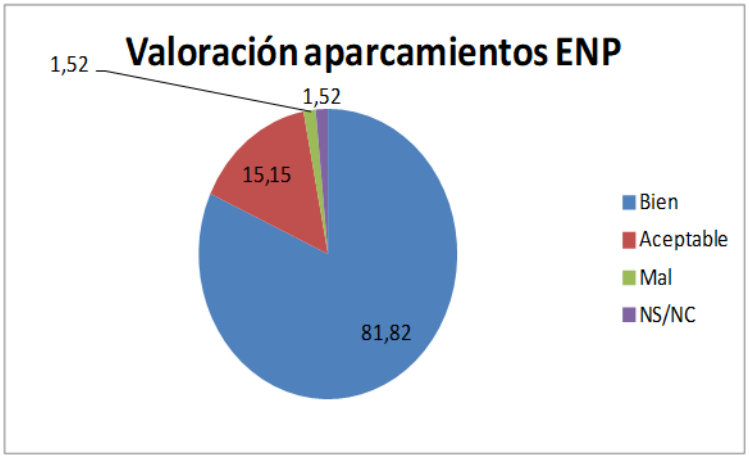
Valoración accesibillidad ENP	-	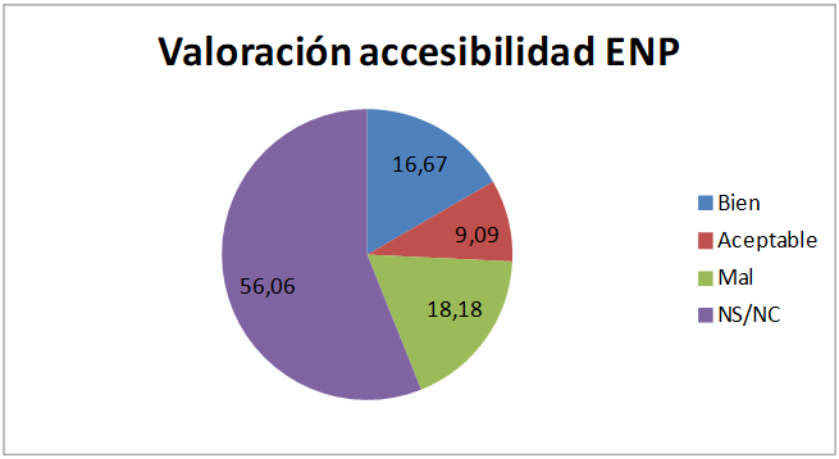

Valoración limpieza CI

Agramonte	Añón	Calcena	
83,33	0,00	60,00	Bien
0,00	0,00	6,67	Aceptable
0,00	0,00	0,00	Mal
16,67	100,00	33,33	Sin dato

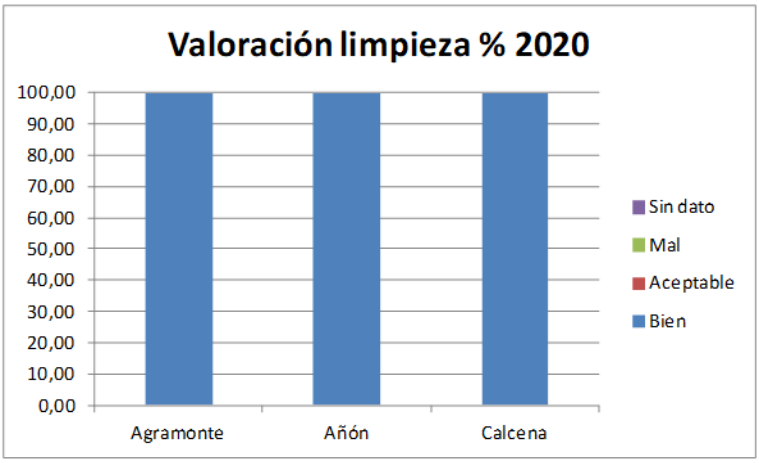

Valoración exposición CI

Agramonte	Añón	Calcena	
83,33	100,00	86,67	Bien
0,00	0,00	13,33	Aceptable
0,00	0,00	0,00	Mal
16,67	0,00	0,00	Sin dato

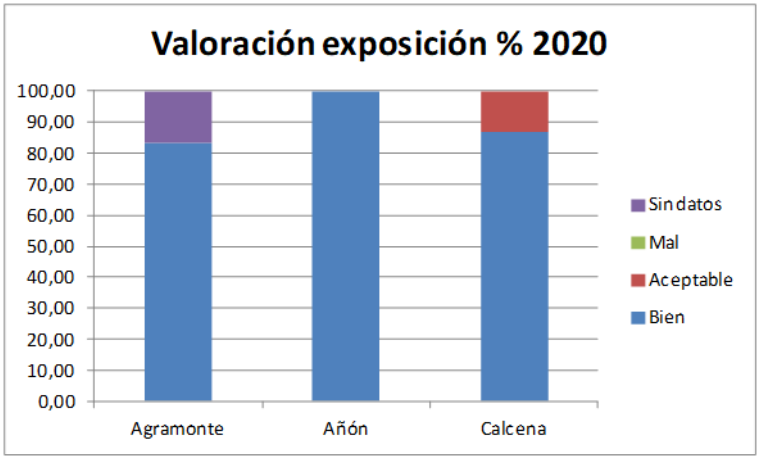

Valoración audiovisual CI

Agramonte	Añón	Calcena	
50,00	0,00	73,33	Bien
0,00	0,00	13,33	Aceptable
0,00	0,00	0,00	Mal
50,00	100,00	13,33	Sin dato

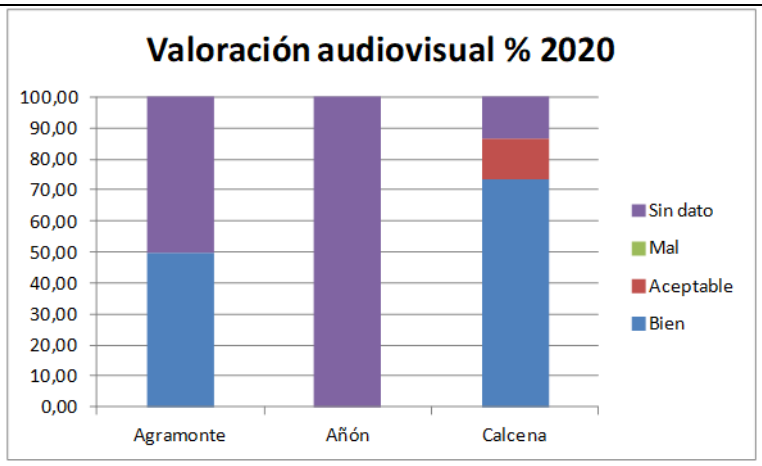

Valoración trato personal CI

Agramonte	Añón	Calcena	
100,00	100,00	100,00	Bien
0,00	0,00	0,00	Aceptable
0,00	0,00	0,00	Mal
0,00	0,00	0,00	Sin dato

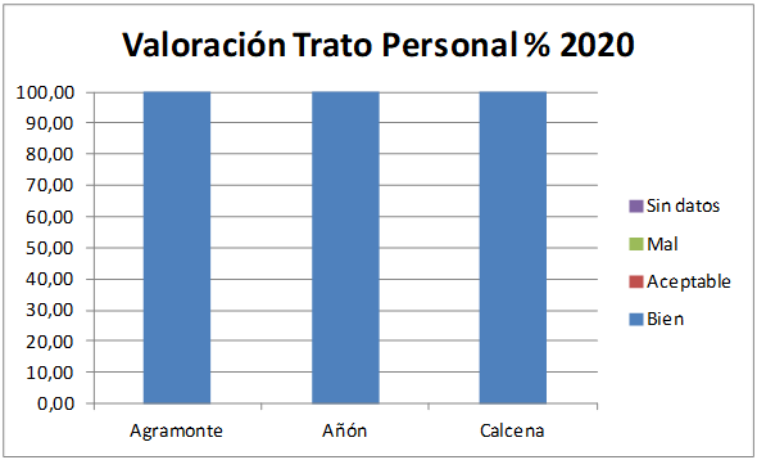

Valoración publicaciones CI

Agramonte	Añón	Calcena	
83,33	50,00	66,67	Bien
16,67	0,00	6,67	Aceptable
0,00	0,00	0,00	Mal
0,00	50,00	26,67	Sin dato

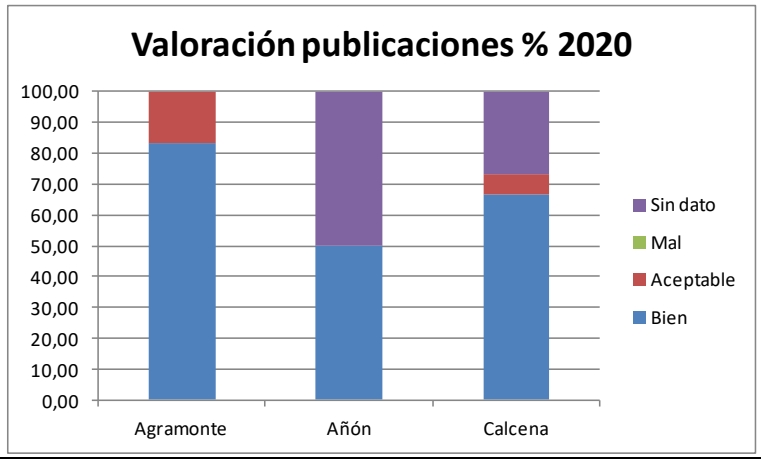

nº cuestionarios CI	27	por debajo del minimo exigido, el proximo año hay que hacer un esfuerzo para alcanzar el minimo de encuestas
nº cuestionarios infraestructuras UP	66	muy por debajo del minimo exigido, el proximo año hay que hacer un esfuerzo para alcanzar el minimo de encuestas
nº no conformidades auditoría interna		No se realiza
nº no conformidades auditoría externa	0	
Autoevaluación		No se realiza
nº incidencias rotura mobiliario	12	
Tiempo medio resolución incidencias rotura mobiliario	29	
Nº incidencias publicaciones (no existencias)	0	
Tiempo medio resolución incidencias publicaciones (no existencias)		
nº acciones preventivas abiertas	0	
Tiempo medio resolución acciones preventivas		

En líneas generales, los indicadores muestran una gestión adecuada del sistema de calidad y del área de uso público, con algunas desviaciones en cuanto a la gestión de determinadas condiciones adversas. Este año se han podido volver a recoger datos considerados de gran utilidad provenientes de los cuestionarios de satisfacción y de la cuantificación en equipamientos de uso público, que no se pudieron recoger en 2017 por falta de presupuesto, pero se han recogido muchos menos de los previstos en el sistema de Calidad y de los deseables, puesto que son unos datos que nos ayudan a conocer mejor tanto la satisfacción como la tipificación de los visitantes.

A pesar de ser un número limitado de cuestionarios los datos nos muestran un mantenimiento de los valores principales de estos indicadores.

Los indicadores fueron evaluados a través de la revisión del sistema de calidad, pudiendo obtenerse información más detallada al respecto en la correspondiente acta de revisión del sistema.

En cuanto a **consumo y buenas prácticas ambientales**, por el momento no se consigue definir indicadores de seguimiento, a pesar de disponer de un nuevo Manual de Buenas Prácticas Ambientales que incorpora acciones concretas para la reducción del consumo de recursos naturales y de la producción de residuos, así como de un registro para el seguimiento de tales consumos.

En cuanto a la estimación del uso de **publicaciones demandadas**, se ha hecho un gran esfuerzo en estructurar un procedimiento de seguimiento y evaluación, pero hasta la fecha no se puede concretar con exactitud un valor umbral.

8.6. Objetivos del sistema.

Como viene siendo habitual, los objetivos para 2020 se han planteado atendiendo a las necesidades de mejora del área de uso público y a las posibilidades reales de ejecución, planteándolos a corto plazo y mensurables. De esta forma, se puede avanzar en la mejora continua sin crear falsas expectativas, adecuando las actuaciones al modelo de uso público planteados.

En líneas generales el grado de cumplimiento de los objetivos es positivo, máxime si se tiene en cuenta la coyuntura económica existente y la afección que han tenido los trabajos provocados por el COVID19. Un resumen de su evolución se recoge en el siguiente cuadro.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Ampliar los aparcamientos de Haya Seca, vivero de Agramonte y Sanatorio.	Mediante las cuadrillas del parque se ha realizado la ampliación de 12 plazas en el aparcamiento de Haya Seca, 6 en en del vivero de Agramonte y 6 en el del Sanatorio.
Diseñar y mejorar la red de senderos ofertados	Se ha mejorado el sendero del aparcamiento de Haya Seca hacia el barranco Castilla, para cerrar el sendero AG1 y hacerlo circular. Se colocan refuerzos contra la erosión y zona de sendas viciosas que no eran el trayecto correcto del sendero AG1.
Mejorar zona Fuente del Boticario.	Se realizan las mejoras previstas para este objetivo. Dentro de la mejora de instalaciones, también se ejecutan los trabajos en el área recreativa de Valdetreviño.
Desarrollar nuevas actividades de verano en el entorno de los CI	Se desarrollan las actividades singulares de verano en los CI de Agramonte y Añón, durante los meses de julio y agosto.
Mantener el nivel de satisfacción de la visita a equipamientos y actividades por encima de la media de los valores de la serie disponible	La valoración del trato personal y amabilidad de los monitores y la limpieza son los conceptos donde existe una valoración de bien. Por el contrario, bajando la valoración a aceptable, se encuentra la accesibilidad, la exposición, las publicaciones y el audiovisual de los CI. El número de encuestas no llega al mínimo marcado en el PO/SC/08/R01
Acondicionar el centro de visitantes de Agramonte para la realización de actividades educativas específicas, a través de un mariposario y mejora del entorno	Se prevé eliminar en 2021 el mariposario actual para colocarlo en otra ubicación.
Comenzar a trabajar para la implantación de la Carta Europea de Turismo Sostenible	No se realiza ningún avance en la materia
Mejorar los sistemas de cuantificación de visitantes manteniendo y, en su caso, ampliando la red de contadores	Se detecta que el contador de Purujosa no funciona correctamente. No se colocan nuevos contadores.
Diseñar un nuevo folleto del PNM	No se realiza ningún avance en la materia

8.7. Revisión del sistema.

8.7.1. Auditorías.

La última auditoría interna se realizó los días 2 y 3 de diciembre de 2019 utilizando la **autoevaluación de la norma UNE ISO** 18065:2016 “Servicios turísticos para el uso

público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido". La autoevaluación del sistema de calidad se ha realizado según la metodología establecida en la página del ICTE y no se han detectado ninguna no conformidad ni acción de mejora reseñable.

La auditoría externa tuvo lugar el 26 de mayo de 2020 y en ella se auditó el año 2019 y hasta el mes de abril de 2020. La empresa auditora fue SGS. No evidenció ninguna desviación respecto a la norma.

8.7.2. Revisión del sistema.

La revisión del sistema de calidad de manera concreta se realiza a través de una reunión específica, donde se debaten los resultados obtenidos en los diversos análisis y evaluaciones preliminares, así como el grado de consecución de los objetivos planteados.

La reunión tuvo lugar el 19 de marzo de 2020, recogiéndose en el acta la valoración y análisis realizados por los trabajadores del espacio natural protegido.

8.8. Conclusiones.

Durante 2020 se ha mantenido el grado de implantación del sistema de calidad, afianzándose los protocolos de funcionamiento desarrollados a lo largo de los años anteriores. Se ha trabajado además en la renovación de parte de la documentación, simplificando la descripción de los procesos más importantes y adaptándolos a la nueva realidad de la norma y del propio espacio natural protegido.

El funcionamiento del sistema se basa en la coordinación y participación de todos los trabajadores a través del **Comité de Calidad**. Durante el año no se han producido problemas en su organización, aunque en parte de ellos no se ha contado con todos los representantes de los trabajadores. Por este motivo, y por el hecho de intentar dar más agilidad a la gestión de parte de las acciones generadas por el propio sistema, el

nuevo proceso de gestión prioriza el trabajo del responsable de calidad durante el periodo entre comités. Habrá que esperar a la implantación completa del nuevo procedimiento para evaluar las mejoras previsibles de su aplicación.

En cuanto a la **planificación**, la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión a finales de 2014 supuso un hito importante en la implantación del modelo de uso público, incluyendo como actuaciones específicas las propias del sistema de calidad. Este año se puede realizar una valoración del grado de ejecución de las actuaciones propuestas en el Plan Rector, si bien no se está capacitado para evaluar el impacto en el grado de consecución de los objetivos específicos y generales del Plan Rector, tanto de las actuaciones mencionadas como de la propia gestión del sistema de calidad. Se espera a 2020, cuando el documento cumpla la mitad de su vigencia, para realizar una evaluación pormenorizada de su ejecución.

En materia de **asignación de recursos económicos y humanos**, en 2020 ha mejorado el presupuesto referente a la apertura de los centros de visitantes, sobre todo en lo relativo a las actividades de interpretación y educación ambiental. El trabajo de las cuadrillas de mantenimiento se ha mantenido en los 10 meses.

Desde el equipo gestor se considera prioritario el mantenimiento de las cuadrillas del Parque Natural y la oferta de atención al visitante, y sobre todo de actividades de educación y sensibilización ambiental desarrolladas desde los centros de visitantes. Este se ha contado con una partida presupuestaria para la compra de señales. Dentro de las propuestas de las cuadrillas se incluían partidas para la realización de pequeñas obras de albañilería. De igual manera, y tras varios años sin inversión en materia de publicaciones, es necesario contar con una partida presupuestaria que permita cubrir las deficiencias que, aún siendo escasas cada año, se incrementan por acumulación de varios años, provocando sin duda un detrimento en la calidad del servicio a corto plazo.

El **plan de formación** continúa siendo el aspecto más deficitario en la gestión del sistema de calidad, por cuestiones económicas y por problemas en la organización temporal de algunas de las acciones desarrolladas directamente desde el espacio natural protegido. Es necesario realizar una valoración de la aplicación de estos

conocimientos a la gestión, a través de una reunión específica con la Dirección del Sistema.

Se ha mantenido la evaluación de las acciones realizadas, a través de cuestionarios identificando el impacto que la formación ha generado en el trabajo asociado a la gestión del Parque Natural.

Los **objetivos** planteados para 2020 han tenido diferente grado de ejecución, aunque la mayoría han podido ejecutarse, hay otros que continúan sin avanzar con el paso del tiempo y que habrían de realizarse, tales como "Comenzar a trabajar para la implantación de la Carta Europea de Turismo Sostenible", mejorar los sistemas de cuantificación de visitantes manteniendo, y en su caso, ampliando la red de contadores" y "Diseñar un nuevo folleto del PNM". Se han ampliado varios aparcamientos y se ha comenzado a trabajar en el diseño de nuevos senderos o en la modificación de algunos de los existentes. Igualmente se han hecho trabajos de acondicionamiento en varios de ellos contra la erosión.

Como aspectos positivos y debido a la afección que ha tenido derivado de la pandemia COVID 19, puede destacarse el inicio del trabajo para tener un programa educativo virtual para los centros de interpretación.

Como aspectos negativos destaca un desigual uso de los cuestionarios de visitantes en los centros de interpretación.

En materia de **soportes de difusión**, no se ha realizado reedición de ninguna de las publicaciones existentes.

Por su parte, la página web www.rednaturaldearagon.com a final del año 2020 daba errores, funcionando el resto del año con normalidad, siendo referencia en materia de difusión. Destacan los trabajos de renovación de dicho portal.

Por otro lado, se han mantenido los centros de visitantes como puntos de información de la Red de Informadores Voluntarios del Programa Montañas Seguras, contando con un folleto específico para la zona del Moncayo. Se ha intentado gestionar la colocación

de una webcam, habida cuenta de la importancia de la información sobre el estado de la nieve en la cumbre, pero por el momento no se dispone de localización adecuada.

En lo referente a la **información sobre el Parque Natural**, las deficiencias detectadas en el diagnóstico de la situación de partida del Plan Rector se han hecho patentes, en cuanto a la falta de control de la información en los medios de comunicación, por lo que sólo se puede realizar un inventario a posteriori de las noticias publicadas. Como positivo, se ha revisado la información de las páginas web que contienen referencias al Parque Natural, elaborándose un informe y remitiendo la información adecuada a aquellas que presentaban errores.

Se ha seguido trabajando en la mejora de la disponibilidad de información general y sobre gestión del Parque Natural, tanto a trabajadores como a visitantes. Queda pendiente, no obstante, la digitalización de los cuestionarios de satisfacción, lo que permitirá disponer ya del grueso de la documentación en soporte digital, mejorando sustancialmente la gestión realizada.

Respecto a las **actividades desarrolladas en los centros de visitantes**, se ha mantenido el calendario de apertura, pero por motivos del COVID19, ha disminuido el número general de visitantes.

Las ratios visitantes/día de apertura ha disminuido ligeramente. Tanto la tipología de los grupos como la satisfacción de la visita son similares a los datos recogidos con anterioridad. El número de visitantes cuya procedencia es de dentro de la provincia de Zaragoza, este año todavía se ha visto mayor acentuada, motivados en gran medida a los confinamientos que se han producido derivados del COVID19. Durante el desarrollo del programa de atención al visitante se han utilizado correctamente los registros del sistema de calidad, con algunas incidencias de menor relevancia.

En el caso de la cuantificación en equipamientos, no se han solucionado el problema de los contadores, algunos han funcionado de forma correcta todo el año y otros solo unos meses, por lo que las conclusiones extraídas no son definitivas del todo, si bien se observa un ligero incremento del número de visitantes en general que pasan por los

mismos. Los APN han continuado realizando conteos en los principales aparcamientos.

El **programa educativo** ha descendido enormemente el dato de actividades y participantes, motivados por las medidas de seguridad derivadas del COVID19.

El objetivo central del modelo de uso público de **fomentar actividades de interpretación y educación ambiental**, dinamizando para ello los equipamientos ya existentes, ha experimentado un importante decremento en 2020, disminuyendo el número de actividades, pero con un grado de satisfacción similar y de funcionamiento a años anteriores.

En otro orden de cosas, el **mantenimiento** de los equipamientos, especialmente de los centros de visitantes, se considera adecuado, a pesar de existir algunas incidencias que no han podido resolverse de manera inmediata por falta de presupuesto.

Los aspectos relacionados con la **seguridad,** centrados en la regulación de accesos y en la aprobación del Plan de Autoprotección, se continua trabajando pero con escasos avances. Como positivo puede apuntarse la continuidad en la participación en el Programa Montañas Seguras.

Ocurre lo mismo con las actuaciones relativas a las **buenas prácticas ambientales**., no pudiéndose ejecutar las acciones previstas en el procedimiento.

En **materia de seguimiento y evaluación**, tanto los indicadores como las quejas y sugerencias, incidencias, y cuestionarios de satisfacción de la visita se han gestionado de manera adecuada, diversas de ellas pasando a 2021. Se considera asentado el uso de los indicadores de seguimiento, incluyendo aspectos relacionados con el grado de ejecución y cumplimiento de los diferentes documentos de planificación, así como la valoración del programa educativo. En 2020 se han vuelto a registrar quejas y sugerencias de los visitantes, con un incremento en la participación.

Respecto al seguimiento de la satisfacción y la tipología de visita, no se ha llegado a cumplir con la planificación en cuanto al número de cuestionarios a realizar para el conjunto general de los centros de visitantes, con un descenso general de los mismos.

En el caso del resto de equipamientos de uso público, se ha podido realizar las encuestas gracias al personal de Centros en los días de verano que estaban dos personas en el Centro. El número de encuestas también ha sido menor del establecido en los indicadores. En estas encuenstas se puede constatar el mantenimiento de todos los niveles de satisfacción.

De manera global, puede considerarse que la evolución del sistema de calidad a lo largo de este año ha sido satisfactoria, teniendo en cuenta la dificultad en muchos aspectos derivados por el COVID-19. Se observa una aplicación adecuada por parte de todos los trabajadores, que han interiorizado los requisitos de la Norma y el funcionamiento del Sistema de una manera completa. La oferta de uso público se ha tenido que adaptar a los nuevos condicionantes, acomodando la atención al visitante a la demanda existente, así como a las directrices marcadas por los documentos de planificación. Se trabaja ahora en una mejora cualitativa de los equipamientos y servicios ofertados, a través de nuevos enfoques de seguimiento y evaluación.

No se prevé un incremento de recursos económicos para el área de uso público. Ello supone que en el diseño del plan de inversión de 2020 se primarán las acciones encaminadas a la resolución de las incidencias pendientes, además del mantenimiento básico de los equipamientos para cumplir la legislación vigente.

9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN.

9.1. Evaluación del plan de gestión.

Una correcta consecución del objetivo declaración del Parque Natural del Moncayo relacionados con el uso público ha de partir de una planificación que defina objetivos operativos, desarrollados a través de directrices de gestión, actuaciones y normativa.

A continuación se recogen los objetivos de los diferentes programas incorporados en el Plan Rector de Uso y Gestión, codificándose por colores su ejecución:

- Ejecutado antes de 2012.
- Ejecutado en 2012.
- Ejecutado en 2013.
- Ejecutado en 2014.
- Ejecutado en 2015.
- Ejecutado en 2016.
- Ejecutado en 2017.
- Ejecutado en 2018
- Todos los años.

OBJETIVO GENERAL (1). Ofertar unos equipamientos y servicios al visitante seguros y en un estado adecuado.

Objetivo específico 1. Reducir los problemas en materia de seguridad existentes en los equipamientos y servicios de uso público.

Directrices

- La seguridad de los visitantes es un principio básico que ha de marcar el diseño y la gestión de los equipamientos y servicios de uso público del Parque Natural.
- Las actuaciones en materia de seguridad habrán de estar coordinadas entre los diferentes organismos competentes: Gobierno de Aragón, Guardia Civil de Montaña, Protección Civil, etc.
- Los nuevos equipamientos y servicios de uso público ofertados que puedan suponer un riesgo para el visitante serán evaluados por los organismos competentes en materia de seguridad, con la colaboración de la Federación Aragonesa de Montañismo.
- En la medida de lo posible, los diferentes soportes de información y difusión (publicaciones, señalización, exposiciones, información electrónica, etc.) dispondrán de recomendaciones e información básica sobre la seguridad en montañas y en el ejercicio de deportes de naturaleza.

Actuaciones

- Delimitar físicamente el sendero AG1 en las zonas donde había erosión y se habían viciado nuevas “rutas”, para evitar problemas de seguridad de los visitantes que realizan actividades de uso público.
- Reponer por mantenimiento las señales desgastadas, rotas o desaparecidas.
- Poner en marcha del Manual de Autoprotección del Parque Natural del Moncayo.

- Seguir aplicando cursos de formación sobre seguridad en montañas a los trabajadores del Parque Natural.
- Realizar un seguimiento anual del estado de los equipamientos de uso público en materia de seguridad.

Normativa

- El Director del Parque Natural, por motivos de seguridad y previa comunicación a los servicios de Emergencias y a los agentes sociales implicados, podrá cerrar el tránsito rodado en los accesos principales.
- Se prohíbe el ejercicio de la caza en el MUP 251 “Dehesa del Moncayo”, con una superficie de 1.492 ha, en el término municipal de Tarazona, por su incompatibilidad con el uso público que en él se desarrolla.
- El uso por parte de los visitantes de los senderos señalizados del Parque Natural tendrá preferencia sobre la realización de actividades cinegéticas en el entorno de los mismos.

Objetivo específico 2. Mejorar la accesibilidad de los equipamientos y servicios de uso público.

Directrices

- Todos los trabajos a desarrollar en el área de uso público recogerán en sus pliegos técnicos los condicionantes del Diseño Universal.
- De igual manera, en las autorizaciones y concesiones que se realicen en la materia deberán incorporar aspectos relacionados con la accesibilidad.
- El diseño de nuevos equipamientos y servicios se realizará atendiendo a las especificaciones del Diseño Universal. En el caso de los ya existentes, la mejora y/o actualización intentará abordarse también teniendo en cuenta dichos criterios.

- La información emitida a través de los diferentes medios de difusión existentes (publicaciones, señalización, exposiciones, información electrónica) se adaptará a los contenidos establecidos en la Fácil Lectura.

Actuaciones

- Diseñar y editar una nueva publicación del Parque Natural de acuerdo a la Fácil Lectura.
- Diseñar y fabricar una señalización genérica del Parque Natural de acuerdo a la Fácil Lectura y al Diseño Universal.
- Diseñar y editar audio-guías sobre el Parque Natural y sus equipamientos de uso público.
- Acondicionar el entorno del área recreativa y aparcamiento de Agramonte al Diseño Universal
- Realizar cursos formativos sobre trato personal, elaboración de programas de información y educación y diseño de servicios adaptados a personas con discapacidad.
- Colaborar con las asociaciones y centros escolares del entorno para el fomento de actividades relacionadas con el Parque Natural, adaptadas a sus necesidades.

Objetivo específico 3. Mantener en condiciones adecuadas según marca el Sistema de Calidad Turística la oferta de equipamientos y servicios de uso público.

Directrices

- Cualquier actuación en los equipamientos y servicios de uso público deberá ser proyectada en el marco de la planificación y del sistema de calidad.
- Los materiales utilizados para la adecuación y creación de nuevas infraestructuras, así como para el mantenimiento de las ya existentes, serán en la medida de lo posible materiales reciclados y de mantenimiento sencillo.

- Dichos materiales tratarán de ser los propios del entorno del Parque Natural, minimizando el impacto paisajístico.
- En las labores de mantenimiento y nueva creación de equipamientos y servicios se tendrá en cuenta el posible impacto ambiental a generar.
-

Actuaciones

- Establecer una partida presupuestaria específica para la adquisición de material y para la limpieza de los equipamientos de uso público.
- Realizar un seguimiento al menos semestral de las infraestructuras ofertadas por el Parque Natural, evaluando su estado y estableciendo las necesidades prioritarias de mejora.

Objetivo específico 4. Adecuar la oferta de infraestructuras a la demanda existente, de manera que los equipamientos puedan utilizarse adecuadamente y se cumplan los niveles de satisfacción esperada por los visitantes**.**

Directrices

- La oferta de uso público se adaptará a las necesidades de la visita en función de las expectativas y de las posibilidades que ofrece el ENP, siendo el seguimiento y la evaluación acciones clave para ello.
- Las actuaciones en la materia deberán basarse siempre en los datos de seguimiento recogidos a través de los diferentes procedimientos de evaluación marcados por el Sistema de Calidad Turística y por las propias acciones ejecutadas. Siempre se tendrá en cuenta el principio de cautela y reserva en la promoción de actividades que puedan entrar en conflicto en los objetivos de conservación del ENP.
- Cuando se detecten afecciones que se consideren por encima de la capacidad de acogida de los equipamientos y servicios, o capacidad de carga del Parque Natural en el caso de definirse, el ENP tomará las medidas necesarias para su minimización y eliminación temporal y/o permanente.

- Los estudios de visitantes para evaluar la demanda y satisfacción se realizarán en los propios equipamientos y servicios de uso público, y tendrán en cuenta al menos el volumen de visitas y su frecuentación temporal y espacial, características demográficas, características de la visita, satisfacción, etc.
- Los periodos de elaboración de dichos estudios abarcarán en la medida de lo posible el periodo de un año, aunque si los recursos materiales y humanos no son suficientes, se centrarán en los meses de máxima afluencia.
- Se realizará una diferenciación en los estudios entre población local y visitante.

Actuaciones

- Señalizar y evaluar las rutas ciclistas ofertadas de acuerdo a las directrices marcadas por organismos y asociaciones ciclistas.
- Actualizar y ampliar la señalización de entrada al ENP.
- Colocar señalización interpretativa en la red de senderos ofertados.
- Acondicionar nuevos aparcamientos en accesos secundarios al ENP.
- Plantear rutas alternativas para la descongestión y diversificación en caso necesario.
- Eliminar la señalización existente no perteneciente al ENP y comunicar la normativa al respecto a los agentes sociales implicados.

Normativa común al objetivo general

- Se prohíbe la alteración o destrucción de las infraestructuras de uso público, incluida la señalización.
- Toda señalización instalada en el interior del Parque Natural deberá adecuarse al Manual de Imagen Corporativa del Gobierno de Aragón en materia de Medio Ambiente y Turismo, y deberá ser autorizada por la Dirección del Parque Natural.
- Se prohíbe la instalación de todo tipo de estructura de publicidad visual, estática, acústica, y de carácter comercial sin vinculación con el Parque Natural.

- Se prohíbe la creación y acondicionamiento de nuevas infraestructuras de uso público. La adecuación y oferta de los actuales será realizada por el Parque Natural.
- Se prohíbe aparcar fuera de los lugares señalizados al efecto, excepto a propietarios en sus fincas y a quienes éstos autoricen en las mismas, y por necesidades de gestión.
- Se prohíbe la acampada en cualquier de sus modalidades en el interior del Parque Natural, salvo la realizada en el campamento juvenil "Fernando el Católico" autorizadas por el organismo responsable de su gestión.

OBJETIVO GENERAL (2). Promover el desarrollo de canales de información, comunicación y participación que acerquen al visitante y población local al ENP.

Objetivo específico 1. Actualizar la información errónea existente sobre el Parque Natural.

Directrices

- La información remitida por el Parque Natural se realizará de manera transparente, usando un lenguaje sencillo y accesible a todos los públicos.
- El tono utilizado será positivo, con un lenguaje adaptado y se utilizarán los idiomas más demandados por los visitantes.
- Se colaborará con el resto de entidades y actores sociales con el fin de ampliar y mejorar la información relacionada con el Parque Natural, así como la participación de éstas en su diseño y difusión.
- La información generada, además de difundirse a los actores sociales implicados del entorno del Parque Natural, se remitirá al resto de trabajadores del Gobierno de Aragón relacionados con la conservación de la naturaleza, así como organismos y entidades de interés en la gestión de espacios naturales protegidos, con especial incidencia para el caso de la oficina técnica de Europarc-España.

Actuaciones

- Colocar nuevos expositores en el centro de interpretación de Añón, de manera que se incremente la información existente y se disponga de un espacio específico para que la población local pueda aportar sus valoraciones, impresiones, actividades, etc.
- Renovar las publicaciones del Parque Natural y sus contenidos
- Actualizar y mantener la página oficial del Parque Natural.
- Realizar un informe sobre la información remitida por agentes sociales externos al Parque Natural, para reducir las posibles vías de información errónea.
- Elaborar audiovisuales temáticos para su utilización en los centros de interpretación y resto de puntos y canales de información del ENP.

Objetivo específico 2. Incrementar los puntos de difusión de información y mejorar los ya existentes de manera que pueda abarcarse al mayor número de visitantes posible.

Directrices

- Se entiende por información ambiental en el presente Plan Rector a la acción de dar a conocer los hechos, situaciones o procesos, haciéndolos llegar al público de forma comprensible. Se trata de un sistema unidireccional.
- Por su parte, con la comunicación se pretende además conseguir una determinada actitud, provocar una reacción o motivar un determinado comportamiento en los receptores, ofreciendo argumentos o valoraciones que apoyen una posición dada. Se trata de un sistema bidireccional.
- La información, interpretación y educación ambiental son pilares básicos dentro de la gestión del Parque Natural, por lo que se deberán diseñar las vías de comunicación más eficientes para acercar su gestión a la sociedad (presencial, telefónica, correo postal, electrónico, publicaciones, etc.).
- El Parque Natural fomentará la colaboración de las oficinas de información, turismo, así como de los establecimientos turísticos, para la mejora de la información sobre sus valores naturales, gestión y normativa existente.

- De igual manera, el Parque Natural colaborará, cuando la temática así lo permita, en la difusión de información de interés para los municipios de su área de influencia socioeconómica.
- La información se transmitirá siempre en tono positivo y teniendo en cuenta a los receptores de la misma. Se buscarán mensajes que fomenten la participación de la sociedad, así como un pensamiento crítico e innovador.
- El Parque Natural actuará como coordinador y dinamizador de la información entre todos los agentes implicados, participando en los diferentes canales de comunicación existentes.

Actuaciones

- Utilizar las oficinas de turismo existentes en el AIS y establecimientos turísticos como nuevos puntos de información del Parque Natural.
- Colocar paneles informativos permanentes en los cascos urbanos y otros puntos de concentración de visitantes de los municipios del AIS, que dispongan de elementos para difusión de información temporal y dispensador de publicaciones y donde no haya personal trabajando, como el caso del punto informativo en Purujosa.
- Acondicionar los refugios como puntos de información.
- Elaborar una guía del visitante del Parque Natural.
- Dar formación ambiental y del parque a los agentes turísticos del entorno

Objetivo específico 3. Crear un canal de comunicación fluido entre el Parque Natural, la población local y población visitante.

Directrices

- La participación de la población local en la gestión del Parque Natural es un aspecto fundamental y una directriz básica de funcionamiento.
- Para que la participación pueda ser efectiva, debe basarse en una buena comunicación y coordinación entre las partes.

Actuaciones

- Difundir información sobre los valores naturales y la gestión del Parque Natural en los medios de comunicación propios del Gobierno de Aragón y del AIS.
- Realizar una reunión anual con los agentes sociales implicados para la coordinación de las actuaciones de uso público, su difusión y puesta en marcha.
- Realizar una reunión anual con el personal implicado en el uso público del Parque Natural cuya temática se centre en el intercambio de información y la evaluación de las actuaciones realizadas.

OBJETIVO GENERAL (3). Mejorar la figura del Parque Natural como herramienta para la educación y concienciación ambiental.

Directrices

- El programa educativo del Parque Natural del Moncayo será específico de éste, y se adecuará a la tipología del colectivo destinatario en cada momento.
- Los destinatarios potenciales serán la población adulta, visitante y local, y la población escolar, visitante y local, realizándose una diferenciación entre ambas.
- Se seguirán las directrices marcadas en el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España y Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental.
- El programa educativo habrá de adaptarse a las directrices del “Diseño Universal”.

Objetivo específico 1. Diversificar las actividades del programa educativo para alcanzar a todos los colectivos.

Actuaciones

- Diseñar e implementar un programa educativo específico para la población local adulta y para la población local escolar en función de su edad

- Elaborar un plan anual de actividades de interpretación y educación ambiental con las temáticas más importantes sobre el Parque Natural y que permitan a la población en general su conocimiento y valoración.
- Poner en marcha un programa de voluntariado con la población del AIS, de manera que las actividades permitan dar a conocer el ENP a la población a la vez que se mejoran los canales de participación y la concienciación ambiental de la sociedad.

Objetivo específico 2. Adaptar el contenido de los programas de educación ambiental a la realidad del Parque Natural del Moncayo.

Actuaciones

- Elaborar un informe anual con la información básica a incluir en los diferentes programas educativos del ENP, centrándose en aspectos relacionados con la gestión, lugares de interés, normativa, cuestiones prácticas a tener en cuenta, etc.
- Elaborar material audiovisual específico para cada tipo de participante en la actividad del programa educativo para su uso en las sesiones dentro del centro de interpretación.

Normativa

- Todas las actividades de interpretación y educación ambiental que se realicen deberán contar con la aprobación de la Dirección del Parque Natural.

9.2. Evaluación de la programación de uso público.

La programación incluida en el Plan Rector de Uso y Gestión fue consensuada por los trabajadores del Parque Natural y aprobada por el Patronato y finalmente llevada a norma mediante el Decreto 177/2014, de 4 de noviembre. Se trata de una

programación centrada en los problemas detectados en las diferentes áreas de gestión del área de uso público (mantenimiento de equipamientos, servicios y actividades, seguridad, satisfacción de la visita, etc.), que pretende la resolución de los mismos en un periodo de 10 años, estando diseñada de acuerdo a los requisitos del sistema de calidad.

El grado de ejecución de las diferentes actuaciones estará determinado por la disponibilidad presupuestaria existente, debiendo el equipo gestor establecer una prioridad en función de la estipulada ya en el documento base del Plan Rector y de las necesidades y posibles urgencias del día a día. El mantenimiento y la seguridad en la visita son aspectos clave, así como la promoción de las actividades de sensibilización y educación ambiental, por lo que serán las dos líneas básicas que deban mantenerse todos los años y que dan cumplimiento a gran parte de las medidas de gestión establecidas.

En el caso de las directrices de gestión, el sistema de calidad permite, a través de su seguimiento y evaluación, afianzar su aplicación por parte de todos los trabajadores. Por su parte, en lo relativo a la normativa, es necesario esperar al menos hasta cumplir cinco años de aplicación del Plan Rector para poder realizar una evaluación.